ANTONIO GARCÍA DE LEÓN

RESISTENCIA Y UTOPÍA

MEMORIAL DE AGRAVIOS Y CRÓNICA DE REVUELTAS Y PROFECÍAS ACAECIDAS EN LA PROVINCIA DE

CHIAPAS

DURANTE LOS ÚLTIMOS QUINIENTOS AÑOS DE SU HISTORIA







1911 El gobernador Policarpo Rueda con dos enanos y un gigante, antes de la sublevación de "El Pajarito"



1911 Agustín Castillo Corzo desorejando chamulas



1918 Tres "mapaches", don Manuel Franklin Corzo (centro) y "El Conejo" (derecha)

Antonio García de León

Resistencia y utopía

Antonio García de León

Resistencia y utopía

Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia

Colección
Problemas de México



Ediciones Era

Portada: Francisco Toledo: *La parábola de la Virgen provinciana y la Virgen cosmopolita*, grabado del libro *Nuevo catecismo para indios remisos*, Arvil Gráfica, México, 1981

Colección coordinada
por Rubén Jiménez Ricárdez

Primera edición: 1985
Primera reimpresión: 1989
Segunda reimpresión: 1994
Tercera reimpresión: 1994
Cuarta reimpresión: 1996
Segunda edición en un volumen: 1997
Primera reimpresión: 1998
Segunda reimpresión: 1999
ISBN: 968-411-397-8

Calle del Trabajo 31, 14269 México, D. F.
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice

Libro tercero

Nuevas corrientes, viejos cauces

A Liza
A Pedro
A Krupskaia

La primera versión de este ensayo fue presentada como tesis de Doctorado en Historia en la Universidad de París I (Panthéon-Sorbonne), bajo la asesoría de François Chevalier: mi profundo reconocimiento por sus sugerencias en cuanto a metodología y estructuración del material. Dejo especial constancia de mi gratitud a Ruggiero Romano, por haber leído con atención el manuscrito y haberme dado pistas concretas sobre la historia económica colonial. A Maurice Godelier por su lectura crítica y sus anotaciones precisas. También a Enrique Semo por el entusiasmo con que contribuyó a que se publicara en México.

Agradezco al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al entonces Centro de Investigaciones Superiores del mismo (CISINAH), que hicieron materialmente posible la recopilación de campo y archivos.

Yo no tengo más que reconocer que este esfuerzo ha sido compartido en su totalidad con Liza Rumazo; en la recopilación, el análisis y la redacción.

Vaya primordialmente nuestro agradecimiento a los viejos combatientes que abrieron generosamente frente a nosotros las puertas de su memoria, para poder ver a contraluz parte de un dibujo **que será completado por los que hagan el diseño de su propia historia.**

Prefacio

Cuando la atmósfera envolvente de esta provincia del sur de México nos cubre lo suficiente como para reparar en su complejidad, la más extraña y aparentemente absurda mezcla de situaciones aparece ante nuestros ojos: peones acasillados pagados todavía con fichas de cartón y litros de aguardiente, aparceros de las haciendas que cubren su arriendo en trabajo manejando modernos tractores; comuneros lacandones subvencionados, y protegidos por el gobierno y las agencias de turismo (a cambio de llevarse la madera de sus selvas). Vemos así a los herederos de la gran cultura maya vestidos con ropa de segunda distribuida por los misioneros norteamericanos: pescando en los ríos con arco y flechas, comprando aparatos eléctricos que resultarán inútiles en sus alejados caseríos, haciendo empollar gallinas sobre ollas *express* o recorriendo ebrios con sus largas melenas los prostíbulos de Tenosique. Salarios de hambre en las fincas, artesanos evocando el ideal anarquista, solicitantes de tierras torturados, éxodos masivos de comunidades enteras expulsadas de sus tierras por los ganaderos y buscando refugio en los bosques de la Lacandonia. Bandas de guardias blancas y grupos de peones fieles al patrón que, con apoyo del ejército, persiguen a eternos solicitantes de tierras. Un cineasta compra el carnaval de San Juan Chamula, hasta entonces guerra de castas teatralizada, mientras en los templos tropicales de Yaxchilán un grupo de lacandones, asesorados por un guía de turistas, da los últimos toques de autenticidad a sus largas flechas y túnicas de tela gruesa (para posar como por azar al arribo de una avioneta de turistas europeos). Ese mismo día, un pelotón militar rompe con saldo trágico una huelga de obreros petroleros, al mismo tiempo que un loco recita poemas en la plaza principal de San Cristóbal.

Llama entonces la atención la amplia y multiforme gama de espacios económicos, sociales y culturales de un territorio abigarrado. La persistencia tenaz de la comunidad agraria, de la servidumbre rural, del latifundio abierto y simulado, de la atmósfera social de los indios, de la lucha por la tierra persistente y crónica como una guerra continua, a veces silenciosa y olvidada. La apariencia inacabada de las cosas y de las imágenes, la rayada repetición de una especie de *western*; el de la acumulación primitiva y permanente.

Viendo este territorio nos podríamos imaginar una larguísima historia, en donde el tiempo único coexiste con el pasado inmediato y remoto; y que iría desde el amanecer incierto del Clásico Maya hasta el capitalismo petrolero más descarnado. Recorriendo el mercado dominical de San Cristóbal, o el de Yochib —con su trueque y curso de monedas de cacao—, podríamos

casi reconstruir la época colonial. Asistiendo entre cortinas y penumbras de incienso a las sesiones de las organizaciones clánicas casi secretas que recurrentemente reivindican en Tenejapa el derecho a las tierras comunales arrebatadas, podemos pensar en el inicio turbulento y clandestino de las grandes guerras de castas. Visitando las fincas ganaderas del Grijalva, la Frailesca o Simojovel —con su casa grande, sus amos paternales y sus peones acasillados—, podríamos evocar fácilmente las imágenes gastadas de los lugares comunes del porfiriato. Nos emplazaríamos a fines del XIX, como en los relatos de Traven o los consejos económicos de Furbach, asistiendo a la organización racional del corte de café en las plantaciones del Soconusco; o viendo a las palúdicas cuadrillas de jornaleros agrícolas de los Altos, de Guatemala y del centro de México que se apiñan desconfiados en las "galleras" insalubres que les sirven da dormitorio, allí en el Soconusco o en el ingenio azucarero de Pujiltic. Escuchando la letanía de denuncias, cuyos detalles se mezclan al oído, y la angustiosa búsqueda de libertad de los tzotziles de Chamula o de San Bartolomé de Los Llanos; los recuerdos y visiones se sitúan entonces entre las guerras de castas de los siglos precedentes, la encarnizada lucha agraria y sindical de los años treinta, y un proyecto subterráneo y ancestral de futuro que las explicaciones fáciles colocarían al lado del anarquismo, de la "organización libre de productores" y del comunismo libertario. A veces también, oyendo hablar a los sobrevivientes de las luchas armadas que fueron acá reflejo de la Revolución Mexicana, no sabemos si nos recitan de memoria a Bernal Díaz del Castillo, las guerras de Independencia, las aventuras militares del liberal sargento Montesinos, o simplemente anécdotas recientes de guardias blancas retirados.

Poco a poco, y como en la trama prefabricada de una novela, vamos descubriendo que el subsuelo de Chiapas está lleno no solamente de indios asesinados, bosques petrificados, ciudades abandonadas y océanos de petróleo; sino también de revelaciones que no siempre son fáciles de percibir. La interrogante sería entonces, ¿por qué este museo vivo?, ¿por qué este atraso persistente y generalizado?, ¿por qué una lucha de clases aparentemente ilógica o enmascarada? Gran parte de la respuesta estaría en comprender y desmantelar los momentos de conflicto y cambio; los momentos en que la violencia avanza lo suficiente como para dejar al descubierto, al menos momentáneamente, los espectros vivos de la estructura profunda de un mundo que no ha roto con las divisiones étnicas y de clases sociales en lenta formación. Es así muy difícil describir un movimiento cuando los elementos del pasado siguen estando ahí; tan vivos como los fantasmas y almas en pena de finqueros, caciques y caudillos que todavía hoy aparecen en el filo de los relatos y en los corredores de las casas grandes.

Por eso, recordar agravios, hechos y profecías, evocar las hazañas culturales de héroes y víctimas, machacar las mezquindades de los victimarios y desmontar los mecanismos profundos, las arterias básicas de una historia regional multiforme, plagada de tormentas, retrocesos y volcanes, nos servi-

ría probablemente de mucho. El evocar de nuevo los acontecimientos (en su mayor parte desconocidos fuera de allí), el conjurarlos, puede ayudar a ver a quienes —como los campesinos y jornaleros de ese país— son capaces de leer los sucedidos entre líneas, y sacar de ellos lecciones de futuro que permanecen ocultas para una gran parte de los mortales.

Para estos últimos, redactamos al final incompletas conclusiones.

Si se tratara, por ejemplo, de elaborar una historia de la Revolución Mexicana (algo que era nuestra intención inicial para el caso de Chiapas), a nadie se le ocurriría empezar por allí, pues allí efectivamente "no pasó nada: los grandes combates, los precursores, los jinetes y centauros, los héroes y los villanos estuvieron en otra parte; en el norte y en el centro-sur de México. Entre las regiones del sureste —y si nos atenemos a lo que comúnmente se sabe—, Chiapas fue una de las más aisladas y aparentemente pasivas; y ni siquiera tuvo como Yucatán las glorias de un socialismo a lo Carrillo Puerto. En los libros de historia de la Revolución sólo se habla de ese país lejano cuando a un romántico y honesto diputado de Comitán, don Belisario Domínguez, se le ocurrió decir públicamente en un discurso lo que opinaba de Victoriano Huerta; convirtiéndose pocos días después, y por lo mismo, en uno de los mártires más representativos y socorridos del periodo.

Quizás uno de los registros más auténticos de ese desconocido movimiento que conmovió tan profundamente a la sociedad mexicana entre 1910 y 1920 es el Archivo Casasola de fotografías. Las únicas de Chiapas que ahí se guardan son sin embargo muy reveladoras: en una aparece el gobernador Policarpo Rueda en visita por San Cristóbal, vestido como para ir a un baile y rodeado por dos enanos de ceño adusto de la comunidad de San Juan Chamula. En la otra, el funcionario se hace acompañar de un gigante armado, un indio de más de dos metros de altura vestido también a la usanza chamula. En ambos retratos el fotógrafo quiso mostrarnos la extrañeza de un mundo hasta entonces incomprendido; y lo logró, porque las imágenes captadas por esos relámpagos de magnesio iluminan mejor que muchos discursos la complejidad de las fuerzas profundas que la dicha Revolución Mexicana ayudó a despertar, aun en sus territorios aledaños.

Y es que viéndolo bien, en razón exclusivamente de la Revolución, Chiapas no tenía mucha vela en ese entierro. Seguía aislada y segregada del resto del país desde 1824, año en que por medio de un plebiscito prefirió ser un estado más de esa compleja amalgama de regiones, culturas y costumbres que era la entonces flamante nación mexicana; en lugar de convertirse —junto con sus hermanos de Centroamérica— en una "república bananera" más de la ya fragmentada Capitanía General de Guatemala (opción que las élites locales resumieron en la consigna zoológica "más vale ser cola de león que cabeza de ratón"). Todavía en 1892, fecha clave de su historia,

sus relativamente débiles oligarquías negociaban —con el apoyo del "Coloso del Norte" dirigido por don Porfirio Díaz— el establecimiento definitivo de los límites fronterizos con Guatemala. Hasta bien entrado el presente siglo los chiapanecos conocían más y mejor la América Central que el lejano México; mientras que su particular tradicionalismo se reproducía en un sistema de mercados pueblerinos en los cuales la moneda prehispánica, la semilla del cacao, y la guatemalteca, el "cachuco", tenían más curso corriente que ninguna otra. Sin embargo, y por culpa de una revolución lejana —que además no se distinguía mucho de las anteriores— el gobernador, amigo de don Porfirio, se vio obligado a renunciar. Fue así como entre 1911 y 1914 los chiapanecos aprovecharon la falta de vigilancia del centro para arreglar cuentas entre ellos, pleitos de origen antiguo que la dictadura de Díaz no les había permitido solucionar de manera violenta.

Por si fuera poco, en esta república frustrada (y gracias al aislamiento) el sistema colonial estaba tan vivo como doscientos años antes. También, el hecho de que ahí nunca había pasado nada decisivo para la historia de Guatemala, y luego para la de México, hizo de este Chiapas una especie de animal nocturno y de costumbres extrañas: cuando debía haber paz, porque ésta reinaba en todo el país, los chiapanecos se dedicaban a la guerra; por supuesto pequeña y a la escala de sus posibilidades, a la medida del "escaso desarrollo de sus fuerzas productivas", como dirían los eruditos. Y al revés. Es por eso que en Chiapas el periodo colonial fue un tiempo de revueltas, crisis agrícolas, plagas y motines sangrientos; pero que ocuparon poco la atención de los historiadores, porque eran por lo general —como el alcoholismo, la vagancia y la superstición— "sólo cosa de los indios". Durante la larga guerra de independencia reinó aquí la paz más soporífera y duradera; en tanto que después, y hasta la llegada de Díaz y su "procónsul" don Emilio Rabasa, la vida cotidiana estuvo salpicada de escaramuzas, golpes de estado, guerras territoriales entre diversas familias de terratenientes liberales o conservadores, "guerras de castas" y motines que encauzaban periódicamente el descontento de los indios, despojos y denuncias de tierras baldías o comunales por parte de los señores de ganados, etcétera. A todo esto se sumó el desembarco casi piratesco (efectuado desde Guatemala y México) de importantes capitales norteamericanos, alemanes, ingleses, etcétera, que en una segunda conquista venían a poner un poco de orden capitalista en ese desorden casi medieval. La llamada paz porfiriana contribuyó entonces a modernizar, cuando menos en apariencia y en las regiones cercanas al ferrocarril y a dos o tres ciudades del interior, las cumbres superiores de la compleja estratificación social que ahí prevalecía.

La derrota definitiva del porfiriato, y del régimen de Huerta como su continuación, a mediados de 1914, provocó el avance de una inusitada "oleada modernizadora en armas". Sólo que esta vez a los norteños que comandaban el destino manifiesto de la Revolución se les ocurrió insistir demasiado en la unidad nacional y llegaron a esta región "sin respetar pelo ni tamaño":

violando mujeres, tradiciones y las más elementales reglas del juego que tanto tiempo había costado establecer. Los "bárbaros del Norte" (como llamaban aquí a las tropas de Carranza) destruyeron en pocos meses la obra de años, decretando nada menos que la abolición de la esclavitud y de la servidumbre por deudas. Ocuparon así este país por casi seis años, tratando (sobre todo al principio) de imponer medidas revolucionarias que aquí, en donde el sistema colonial aún languidecía, significaban por lo general y únicamente radicalísimas disposiciones para permitir la creación de un mercado interno, la liberación de la fuerza de trabajo, la destrucción de los feudos territoriales e ideológicos; buscando solamente propiciar el desarrollo del capitalismo. Como no había, excepción hecha de la agricultura de plantaciones, una industria o minería posible en qué asentar económicamente este desarrollo, los ocupantes dedicaron su tiempo a una muy particular emisión de leyes, decretos y medidas de represión militar. Los terratenientes *ladinos* (que así llaman en Centroamérica a los que no son indios), que por complejas razones que trataremos de explicar se llamaban a sí mismos "la familia chiapaneca", aprovechando muchas tácticas militares de la resistencia indígena (que tradicional y periódicamente se había hecho contra ellos), y rescatando también las tradiciones de escaramuza guerrillera de sus linajes caudillistas, resistieron durante todos esos años a la "ocupación mexicana" (que contaba, claro, con el desprestigio popular de toda ocupación). Gracias a su proverbial terquedad, a su honor señorial, a la lealtad de sus vasallos, a su instinto rural y a traiciones nacionales en las que ellos nada tenían que ver, triunfaron. En 1920 se declararon astutamente "obregonistas", y su colmillo silvestre no andaba en esto tan errado: el pequeño propietario y caudillo sonorense victorioso dio infinitas muestras de agradecimiento; pactó con ellos, les permitió el respeto a su "soberanía" y les aseguró la libertad y el poder para que siguieran administrando su Chiapas como una gigantesca hacienda: su trabajo les había costado. Por medio de ese acuerdo semisecreto, logrado además en un ambiente de "reconciliación nacional", el jefe terrateniente que conducía a las tropas rebeldes (conocidas popularmente como "mapaches" en razón de su predadora astucia) se convirtió en el primer gobernador revolucionario, dándole aquí a la Revolución y a sus efectos un carácter de continuidad más que de cambio. Ese gobernador solía decir, con la parsimonia que le caracterizaba (y en esto tampoco se equivocaba), que los nuevos caudillos —Obregón y Calles— eran algo así como una salvadora reencarnación de don Porfirio; conscientes como éste del papel recuperador del Estado mexicano y de que la única hegemonía posible sobre esa "confederación de tribus en armas" que era el país en 1920, sólo podía darse reconociéndole a cada quien los límites de sus haciendas, o la fuerza de sus armas y su clientela. Por eso, mientras que el nuevo gobernador de Morelos era un guerrillero zapatista, el de Chiapas era un hacendado tradicional, encarnación de su "opinión pública". Había pues que cambiar para que las cosas siguieran igual.

Así, y viéndolo más de cerca, durante esos años pasaron aquí muchas cosas que por su proporción son muy reveladoras de aspectos generalmente olvidados en la historiografía de la Revolución. Enorme esfuerzo constituye también entonces referirse a ella en minúsculas y tratar de comprenderla en su exacta dimensión (despojarla de sus ropajes etéreos, salir de la atmósfera cautivante de su esencia mistificada, de su memoria embalsamada convertida ya en panteón maniqueo de héroes y villanos): la primera revolución antimperialista del siglo de las revoluciones devenida altar central de la ideología y fantasma de la razón de Estado de la actual clase dominante mexicana. Aquí, modestamente y para lo que nos ocupa, resulta necesario hablar de ella y su animalesca, de sus periodos y de las fracciones armadas que se enfrentaron entre sí: haciendo énfasis en la coyuntura militar y política de 1920, ese momento clave, de pocos meses y días, que explica en gran medida no sólo la historia política reciente de la región, sino también la casi eterna hegemonía de los terratenientes (con toda la cauda de excrecencias sociales antediluvianas que eso conlleva). En este punto, Chiapas se nos muestra entonces como un agua extraña, como una aparente excepción a la regla histórica. Una comarca que actualmente en sus grandes presas hidroeléctricas genera las tres cuartas partes de la energía necesaria para el desarrollo industrial del resto de México, y en donde empiezan a ser extraídas las enormes reservas petroleras recién descubiertas. Pero pese a todo, aquí donde el futuro es prometedor de riqueza, el pasado de un tradicionalismo convertido en miseria por el capitalismo continúa totalmente vivo; persistiendo enormes evidencias y restos nada arqueológicos (muy a pesar del ácido social corrosivo del capitalismo dependiente y de sus planes de "integración") de las antiguas comunidades agrarias, con toda la parafernalia social que les acompaña; y muy vivos por supuesto los peones acasillados sujetos por deudas y aparceros "baldíos" que, según se cuenta, desaparecieron ya del resto de México gracias a la Revolución.

No solamente en 1911 Chiapas aparecía tan deforme como los personajes de sus fotografías. La pobre había sido reducida desde la época colonial a ser un apéndice agrícola y artesanal de la Capitanía General (y un territorio de experimentación de las más variadas formas de extorsión y etnocidio); convirtiéndose ya para el siglo XIX en una exótica referencia más —junto con Guatemala y El Salvador— en los libros de cuentas de las casas comerciales y cafetaleras del puerto de Hamburgo. El centro, a pesar que desde Iturbide y Santa Anna le impuso gobernadores y decretos, tampoco la había atendido demasiado, a no ser que se tratara de extraerle tributo o sangre. Quizás la única regla que confirma esta excepción fue el régimen de Emilio Rabasa, el "caciquismo ilustrado" como lo llamaron los sabios chiapanecos, demasiado típicamente porfirista como para pensar que su antisepsia positivista se hubiera dado en este país de fincas y plantaciones creadas sobre las ruinas de grandes sublevaciones de indios. Por eso quizás esta olvidada Chiapas tenga que agradecerle a la revolución un periodo de violencia que le

permitió volver a hablar de nuevo su propio lenguaje, a usar de nuevo en el conflicto sus ya típicas formas expresivas; "a agregarle a la revolución el sentimiento chiapaneco", como dicen hasta hoy los veteranos. El periodo nos ayuda así a entender mejor que ningún otro, en su despliegue cotidiano y en la guerra como expresión concentrada de la política (y a fin de cuentas de la estructura económica), en el acontecimiento, todas las corrientes subyacentes, los hilos maestros de una historia de *larga duración*.

Al tratar de entender en su profunda complejidad lo que ocurrió en esos nueve años de reflejo local de la guerra civil mexicana, el ensayo se fue ampliando a algo que podía ser lo fundamental de una historia económica y social de la región, sacando a flote todas las corrientes visibles desde la conquista, para desembocar en los efectos posteriores a 1920. También, y como demostración de que aquí las fechas de referencia de la historia nacional casi no nos explican nada, pues el *tempo* histórico es otro, hacemos continuas referencias a conflictos del presente que podrían ubicarse cien o doscientos años antes (quizás el haberlos vivido de cerca inspiró este ensayo). En la medida de lo posible y sin mucho éxito pretendimos no perdernos en este bosque de acontecimientos y utilizar en cada capítulo sólo los colores fundamentales de las riquísimas gamas que componen cada tramo de una periodización arbitraria. Terminamos por plantear esta historia como un tríptico cuyas unidades se empalman o pueden cambiarse de orden: una narración colectiva que se remite a un remoto pasado acuático y que se repite con rupturas sociales telúricas.

Empezando por un subsuelo cuyas vetas salen a formar parte de la superficie, tenemos ante nosotros lo esencial del mundo indígena; un universo híbrido surgido del choque de la conquista, náufrago de un terrible hundimiento demográfico y producto de un fallido reacomodo colonial. Sus mitos de origen, sus expresiones de identidad y sus formas de resistencia son una sola cosa: características sempiternas de la terca oposición de los indios —muchas veces violenta— contra las dominaciones de todo tipo. El universo de las viejas deidades, que sobrevivió a la conquista en boca de profetas y pitonisas, generó en la subversión sus propias utopías (y aquí la *utopía* sería el más claro sincretismo entre el mito y la historia) y surgió recurrente en forma de un violento mesianismo milenario que podría a su vez ser descrito como una forma de transición entre lo mitológico y lo utópico, ligado al paso de la sociedad arcaica (fundada en lo intemporal) a una sociedad que descubre, en la opresión y la lucha contra ella, el verdadero sentido de su historia. Aislamiento y "atraso" de por medio, estas constantes fueron también heredadas a los campesinos ladinos, e incluso y en ciertos momentos, al conjunto de una modesta sociedad civil reproducida en el marco de la inmensa aldea que fue Chiapas por mucho tiempo.

Pero "la iluminación general en que se bañan todos los colores" (como diría el ineludible Marx), desde el siglo XVI, no es la comunidad indígena; sino la particular estructura de las haciendas (llamadas "fincas" en toda la

América Central desde fines del XVIII), cuyas formas de producción son determinantes y conforman un éter particular. Pretendemos con datos específicos ilustrar su lenta y compleja transformación, las relaciones de servidumbre agraria gestadas en su interior, la historia de la clase social terrateniente y el impacto —desde fines del siglo pasado— de la inversión capitalista en la agricultura: las consecuencias de esta modernización forzosa se expresarán hasta 1911 y en el agitado periodo de luchas agrarias y obreras que corre de 1920 a 1940. En este territorio de fincas, sacudido a veces por el estallido telúrico de las rebeliones, el universo variado de la hacienda, como unidad de producción y de reproducción ideológico-social, representa la estructura básica que explica toda la diversidad del comportamiento de las clases en lenta formación. En su interior se reprodujo en pequeño todo el sistema colonial; y a su turno, todo Chiapas operó como una inmensa finca. Su rebuscamiento explica también los tortuosos caminos —a veces de regreso— que caracterizaron a la hasta hoy difícil implantación de las relaciones capitalistas. Es así como sobre el subsuelo aborigen de sedimentos y lava se levanta esta excrecencia, esta "formación histórica" apenas tocada por la Revolución de 1910. La compleja trama de su tejido, la imbricación de sus hilos a veces imperceptibles constituye algo así como la *gramática* de la historia local, la estructura básica que da pie a la mayor parte de los acontecimientos. Las anécdotas de la revolución, evocadas por sus ancianos protagonistas, resultan así una constatación de esas estructuras. Representan ideológicamente una acumulación de siglos, algo abigarradamente compuesto "con prejuicios de todas las fases históricas pasadas, groseramente localistas, e intuiciones de una filosofía futura..." (Gramsci).

Insistimos después en la dinámica de los conflictos (repetidos en las mismas regiones de rebelión) que se suceden aquí como efecto algo tardío del espíritu nacional de la dicha revolución y que son exacerbados por la gran crisis mundial de 1929; la que a través de la brutal caída de los precios del café de exportación trajo a este mundo no sólo una agudización de la explotación asalariada, sino también vientos socialistas y comunistas a los que Hamburgo no era ajeno. Surgió así un auténtico movimiento de jornaleros agrícolas que, por las vías inéditas de la influencia política de la Revolución de octubre de 1917 y de la Tercera Internacional Comunista, lograba que el arcaico *millenium* indocolonial (ligado ya desde 1867 al anarquismo) se perpetuara y renovara bajo nuevos e insólitos proyectos de futuro. Se cerraba así el largo círculo de encuentro entre el mito y la utopía y se tendía un "puente" (como nos diría el viejo luchador obrero Fernando Granados Cortés) entre el antiguo anarquismo natural de los "rebeldes místicos campesinos" y la lucha por el socialismo. El tiempo de Lázaro Cárdenas (1936-1940), en el que se agudizan los enfrentamientos de clase, resulta quizás el único en el que los efectos sociales de la tan traída y llevada Revolución Mexicana alcanzan aquí a modificar algunas estructuras fundamentales. El activismo de esos años, iniciado desde 1918, es claramente un ejemplo revelador de la

influencia de una "base milenaria" sobre un caso de revolucionarismo moderno; y por eso quizás las formas de lucha de las grandes rebeliones, que se repiten aquí en ese periodo bajo otro contexto, "puede que sean" —como diría Hobsbawm— "*alternativas* a la revolución y no formas primitivas de la misma".

Por último, una posible consecuencia que se desprende de este conjunto entrelazado de historias paralelas (algunos de cuyos fragmentos aparecen en experiencias personales y sociales transmitidas por la tradición oral), se refiere a la utilidad de compaginar los registros escritos con el recuerdo de los testigos, cuando esto es posible: allí se descubre un océano de sugerencias y puntos de vista que difícilmente destacarían de otra manera. Allí se dibujan los hilos maestros de esta trama de acontecimientos aparentemente desconectados entre sí, y que de hecho va desde las lealtades primordiales de la comunidad agraria hasta el complejo mundo del trabajo asalariado. A fin de cuentas, los informes oficiales y partes de guerra, las historias y crónicas locales, las notas periodísticas y los censos económicos son por lo general sólo el punto de vista de los vencedores; o si se quiere, la cresta de la montaña. Todo lo que fluye abajo, todo el contorno riquísimo del paisaje interno, está solamente vivo en el recuerdo de los testigos y en los caminos trillados por la mecánica tortuosa de la lucha de clases. Aquí más que en ninguna parte oculta bajo una espesa capa de rebuscamientos a nivel de relaciones familiares, de poderes territoriales y de mentalidades aparentemente absurdas e ilógicas. Son los hombres a quienes esta crónica quiere asir: como el ogro de la metáfora del historiador relatada por Marc Bloch, que allí donde huele la carne humana sabe que está su presa. . .

Es por eso que cedemos la palabra a los testigos vivos y muertos, a los actores de otra suerte anónimos de esta historia olvidada. Por eso también la mejor historia será la *propia,* rescatada para sí por las clases y grupos dominados. Por lo pronto, hemos tratado de reseñar el espíritu de sus luchas como el sendero más importante, rastrearlo entre la maraña espesa de las mistificaciones oficiales. De otra manera no tendría sentido hablar de uno o quinientos años de historia de masas actuantes, si no tuviéramos en claro la marcha ascendente de sus combates. Este mínimo compromiso aparece así como "el punto de partida del quehacer de la Historia". La mejor colección de citas clásicas sobre el desarrollo del capitalismo no suplantaría jamás la riqueza de los hechos reales que aquí se suceden. La realidad supera a la fantasía y el "árbol verde de la vida a lo gris de la teoría" (como diría Lenin citando a Goethe) ; pues nada más que la verdad nos ayuda a expresar este tiempo fuera del tiempo; este devenir reiterado en la rueda de los años, esta historia de vetas inconclusas, de llagas que no cicatrizan; esta letanía intermitente de símbolos y sueños hechos realidad, de recuerdos del porvenir encerrados en el fondo oscuro de las cajas habladoras.

Aquí están pues todos los muertos que no murieron nunca del todo, y que circulan a su antojo a todo lo largo de cinco siglos: los lacandones que se

quedaron infieles, los indios que siguieron siéndolo a pesar de conquistas e indigenismos, los finqueros que decidieron permanecer, los agraristas que hasta hoy son asesinados y lanzados al cañón del Sumidero; los guardias blancas, los encomenderos y caciques, los funcionarios y maestros, los activistas políticos iluminados de futuro, el espíritu vivo de Bartolomé de las Casas. Asimismo, los cadáveres insepultos de la comunidad agraria primitiva, del sistema colonial, de los atavismos tributarios, de la servidumbre agraria y de las guerras de castas, que se pasean impunes desafiando toda lógica social.

Deambulan entonces a su libre albedrío todos los aspectos de ese vasto territorio poblado de indios, profetas y anarquistas, de finqueros y generales, de sabios, pistoleros y poetas. Se pasea la esencia siempre incompleta de los hechos; o, como bien dice una sabia inscripción pintada en la puerta del cementerio de un pueblo fronterizo de Chiapas: "Aquí yacen los muertos que viven en Zapaluta".

París, octubre de 1981

LAS TRAMPAS DEL TIEMPO
Introducción a la segunda edición

> No sirve de nada decir que el pasado aclara el presente o que el presente aclara el pasado. Una imagen contraria y quizás mejor es aquella en que el Antes encuentra al Ahora, en un relámpago fugaz y para formar una constelación. Dicho de otra manera, esta imagen es la dialéctica en detención. Pues mientras que la relación entre pasado y presente es puramente temporal, la relación del Antes con el Ahora es dialéctica: no es de naturaleza temporal, sino figurativa...
>
> Walter Benjamin, *Theorie des Fortschrifts...*

A poco más de una década de la primera edición y varias reimpresiones de este libro, la realidad regional de Chiapas ha cambiado (y ha permanecido igual), y el conocimiento de algunas de sus particularidades se ha enriquecido. La bibliografía más reciente ha visitado muchos de los rincones de esta historia, y esta misma, al ser observada, se ha curvado y contraído en algunas de sus partes, se ha expandido en otras y ha adquirido nuevos significados. Sin embargo, el conjunto de este teatro de los acontecimientos –una mirada desde la perspectiva de los grandes procesos, los detalles significativos y la gente "sin historia"– ha sido comprobado, constatado y resucitado,

desde enero de 1994, por el desarrollo de una historia que se alcanza permanentemente a sí misma. A raíz de los acontecimientos recientes, los hechos aquí narrados adquieren también otro sabor y otra razón de ser. La iluminación de este estallido en la historia cíclica y cambiante de Chiapas ha puesto al descubierto nuevas facetas del material que aquí intentamos ordenar. Se trata pues de un pasado modificado por el presente, demostrando de nuevo la relatividad del tiempo histórico y su reflejo en cascadas de sucesos que dan a este fragmento de hechos su particularidad y su prodigio.

La vida propia que adquirió este libro después de la sublevación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional –de las comunidades de los Altos y la selva de Chiapas– nos ha convencido de la necesidad de revisitar (y revisar) permanentemente ese pasado, desde un presente cambiante que modifica su configuración y proyecta la sombra de esta historia sobre la pantalla del futuro: el mismo que ya estaba aquí desde siempre. Los hechos aquí narrados seguramente se tropezarán con nosotros en lo sucesivo, en lo que viene de esta red de flechas del tiempo y "horizontes de sucesos", acontecimientos que configuran eso que llamamos historia y que en su interior contienen, a su vez, otros universos y realidades. Una avalancha que desde 1994, y esto nadie lo puede negar, se ha acelerado de manera irreversible en todo el país, teniendo a Chiapas como la muestra del grado en que se habían deteriorado los cimientos del sistema y su capacidad de legitimación. En el prefacio original de *Resistencia y utopía* hablábamos ya del "tiempo único que coexiste con el pasado inmediato y remoto". Pero eso, antes de 1994, era sólo una intuición poética sobre los posibles hilos maestros que podrían darle sentido a una trama narrativa en el devenir de esta región del tiempo/espacio, arrinconada hasta entonces en los olvidos atávicos del sur de México. Así, el propio tiempo terminó por darnos la razón. Ya decía Wallerstein en la introducción a su *Moderno sistema mundial*, que la realidad social puesta sobre la dimensión del tiempo no es tan sencilla como a veces aparenta, pues "... existe en el presente y desaparece al ir convirtiéndose en pasado: y por esto, sólo se puede narrar verdaderamente el pasado como es, y no como era..."

En la última década de reacomodo de estos procesos, la marginalidad de Chiapas acabó siendo centralidad política y social, vórtice de una historia más amplia –agravios regionales transmutados en un estado de ánimo nacional orientado al cambio–, que concluye y empieza allí como la marca de un corto siglo XX mexicano: el que se inició en 1910 y que concluyó el último día de 1993. El arranque de ese siglo comenzó tal vez, de manera violenta, en el cerco policiaco a la casa de la familia Serdán en Puebla, un pequeño episodio aislado como mancha de sangre en el horizonte incontestable de una dictadura fuerte y aparentemente consensada (nadie imaginaba esa noche de noviembre el inicio de una revolución y de un prolongado régimen que a su turno terminó por envejecer en un nuevo "trono de sangre").

Hoy sabemos que ese mismo siglo concluyó entre la niebla y el frío de la antigua capital de Chiapas la madrugada del primer día de 1994. A partir de ese momento, la historia, y no sólo la de Chiapas, pasa por este nuevo cañón del Sumidero... El tramo interior del siglo estará marcado por el ascenso, esplendor y complejo derrumbe del sistema político mexicano, por el inicio de una transición que es ya imparable.

La historia regional que aquí esbozamos nos demuestra también que los arrecifes de coral de ese mar continuo de relaciones humanas son las estructuras profundas, que aquí detallamos en sus diversos niveles. Pero si hasta ahora esas estructuras parecían contradecir las corrientes internas del resto de la nación, hoy parecen prefigurar una tendencia de arrastre, un vacío de onda expansiva, que posiblemente modifique el futuro del país entero. En estos años de falsa modernidad, parece increíble también que sean los más pequeños y los más "arcaicos" de esta historia –los indios y sus maneras de relación con el poder y la naturaleza– los que estén ofreciendo las posibles salidas modernas a la crisis nacional. De donde se cumpliría aquello que, citando a Hobsbawm, referíamos ya sobre el imaginario de las rebeliones cíclicas de Chiapas: "Alternativas de la revolución y no formas primitivas de la misma".

Imaginar esta historia como inmersa siempre en la globalidad de los mundos sucesivamente contemporáneos (el sistema colonial español, la Centroamérica decimonónica, el imperio mundial del café y el banano, etcétera) no le quita su carácter local y regional, ni mucho menos su inserción en ese tiempo único y repetido que tiende a menudo trampas a la interpretación de los hechos. Y si Chiapas en su arquitectura material e inmaterial sigue siendo una reliquia de nuestro medioevo fundador (la época colonial), no cabe duda tampoco que sus ladrillos y cimientos son en su mayoría amasados con arena y argamasa de futuro, cualquier cosa que éste sea. Por ello, la impresión que nos causa el releer esta historia es como ver una película en el interior de un sueño. Lo peor, y que hemos sentido desde 1994 al acercarnos a los nuevos rebeldes –muertos en vida desde que decidieron arriesgar la suya–, es la sensación de poder penetrar al mismo tiempo en esa trama actual y eterna en la que no tendríamos derecho a estar: el extraño privilegio de visitar en la realidad un capítulo no escrito de este mismo libro, o escrito antes en papel muerto y hoy "árbol verde de la vida". Por eso, también, al leer el prefacio original bajo la luz de los nuevos hechos, nos sorprende encontrar allí frases como "lucha de clases enmascarada", "fantasmas y almas en pena", "sacar de los hechos lecciones de futuro", y muchas referencias a la forma como los indios de esa comarca se apropian de la historia tendiendo un largo puente entre el mito y la utopía (entre el pasado alegórico y el proyecto colectivo de futuro, entidades que aparecen y desaparecen a cada instante, como los ángeles de la Cábala ante Dios), la forma como enmascaran la historia para socializarla y darla a conocer. Frases que, en todo caso, se han convertido en hechos de una nueva y

antigua realidad, permanentemente teñida por este "éter" o "iluminación particular"...

Es ésta pues una historia de las mentalidades y espíritus regionales enmarcada en sucesivas síntesis de la vida económica. Podemos decir hoy, invocando a Michel Vovelle, que "la historia de las mentalidades se entrecruza con la de las resistencias". Esa historia es asimismo el lugar privilegiado de las evoluciones lentas y las inercias, de lo que se ha dado en llamar, desde el advenimiento de ese domador del tiempo que fue Fernand Braudel: "cárceles de larga duración". Para materializar esas imágenes y conferirles su carácter variado y en movimiento, la reconstrucción histórica debió apuntar desde todos los ángulos posibles, los de fuentes y miradas múltiples, que al aplicarse en un solo punto reproducen, como en un holograma de apariencia tridimensional, las diferentes aristas vivas del pasado/presente.

Aquí yacen pues, ahora sí, todos los muertos que de nuevo viven en Zapaluta: El Antes se ha encontrado de nuevo con el Ahora, y del relámpago surge una nueva constelación de cambio y esperanza.

Tepoztlán, septiembre de 1996

Libro primero

Acumulación primitiva y orígenes de una formación social

[En donde se tratan algunas particularidades de la provincia que se remontan a la época colonial: de cuando los colonos españoles se tornaron en hidalgos sustituyendo el principado de los señores naturales sobre los indios; de la manera en que éstos resistieron y fueron temporalmente dominados; y en especial de la formación de haciendas o fincas desde 1526 y de plantaciones desde el siglo XIX hasta 1911]

1. Los ríos subterráneos

Creación del Universo Mundo

Raza de la ternura funesta, de Abel resucitado
Rosario Castellanos

Abriéndose paso por entre las aguas del Océano Pacífico y en un prolongado tiempo histórico, que los geólogos ubican desde los estratos metamórficos del paleozoico hasta los depósitos superficiales del cuaternario —con rocas intrusivas, capas marinas y formaciones volcánicas—, las actuales tierras de Chiapas emergieron violentas a la superficie. Enormes cataclismos engulleron sucesivamente viejas rocas y bosques primitivos, que con el tiempo se convirtieron en mantos freáticos y yacimientos petroleros. Después, esta espesa costra, repoblada de plantas y violentamente desigual, fue recorrida como el cuerpo femenino de la madre tierra, y paulatinamente poblada y modificada por los hombres. Sus abruptas divisiones originales, sus universos primigenios, se mantienen hasta hoy: la tierra fría de altiplanos, coníferas y montañas, poco fértil pero sana, y la tierra caliente —*K'ixin K'inal*—, de valles interiores, verdes cañadas o espesura tropical y húmeda, refugio de perseguidos y fuente de enfermedades.

En el centro se levanta la zona montañosa de los Altos, que se continúa hasta la vecindad con Oaxaca, sólo interrumpida por el enorme tajo del Sumidero, que deja pasar entre cañones las aguas del Río Grande de Grijalva en su marcha hacia la planicie tabasqueña. Al norte, la cresta montañosa desciende lenta y boscosa, aminorándose poco a poco, desde cerca de los tres mil metros hasta casi el nivel del mar. Al oriente, el descenso semeja olas sucesivas de montañas que van a extinguirse en el interior de la selva del Petén. Desde los seiscientos metros de altura empieza la floresta tropical conocida hoy como Selva Lacandona, atravesada por largas cañadas; asiento de ríos, lagos, pantanos y caseríos aislados. En su flanco sureste, y antes de descender a la selva, a la depresión del Grijalva, o estrellarse contra los Cuchumatanes, la región de los Altos se resolvió en enormes altiplanicies barridas por el viento: los llanos de Comitán y la región de los tojolabales.

Al sur, y formando una larga depresión que desde Guatemala a Oaxaca sigue un curso de sureste a noroeste, se extienden los valles centrales, escalonados como terrazas que sirven de lecho a las aguas del Río Grande de Chiapas o Grijalva. Algunas colinas aprietan al río en la Angostura y otras lo desvían hacia el cañón del Sumidero. Los valles, sin embargo, continúan su progresión escalonada: el de Tuxtla, el de Ocozocuautla, el de los Corzos, el de la Frailesca y el de Cintalapa. Después, es la montaña azotada por el

viento marino y la caída abrupta y súbita al Istmo de Tehuantepec, "límite natural de esta América Central", como diría un cronista. Sirviendo de talud meridional a los valles centrales, la barrera montañosa de la Sierra Madre —"los Andes de Guatemala"— impide el paso de los vientos de la mar del sur. Al otro lado de esa cordillera arbolada pero seca, el mundo se vuelve de repente verde trópico y, siguiendo el curso de la sierra, da pie a la larga franja costera, con sus ríos desenfrenados y las marismas y esteros que flanquean la entrada del Pacífico.

Cuando ese mundo se pobló, cuando la larga noche de los animales dio paso a la cultura de los hombres, fue atravesado por muchas migraciones y sus mejores tierras fueron ocupadas. Antiguas comunidades aldeanas, apenas ligadas entre sí por un débil comercio, dieron muy lentamente paso a la diversificación, al excedente agrícola, a una mayor complejidad social, a las luchas internas, y territoriales, a las ciudades-estado del preclásico olmeca y del clásico maya. Los bordes norteños de los Altos, la selva, los valles centrales y las costas de Soconusco y Tonalá albergaron cientos de comunidades aldeanas, cuyo universo autárquico y autoconsuntivo se siguió recreando aunque estuviera en mayor o menor medida subordinado a centros urbanos. El precio de su relativa independencia interna fue muchas veces alto, tanto como el *excedente* que estas comunidades tenían que pagar a sucesivos señores y grupos religiosos y militares. Pero el contorno eterno de sus lealtades familiares y territoriales, el usufructo colectivo de la tierra, su *ethos* comunitario, formaría después el enorme subsuelo casi superficial de esta comarca.

Las ciudades concentraban tanta fuerza, que se hallaban casi siempre al borde del derrumbe. Urbes administrativas y religiosas, agrupaciones abigarradas de templos y edificios, fortalezas de sacerdotes, guerreros y comerciantes, ciudades a la deriva en un inmenso océano de aldeas más o menos controladas para el pago de sus tributos, dejaron todas su huella de piedra. Restos de estas urbes, que florecieron sobre todo en el primer milenio de nuestra era, o aun antes —como Izapa en la costa o Padre Piedra en la Frailesca—, se observan todavía en las regiones más fértiles. Muchas de ellas constituyeron el tejido básico de la civilización maya, cuyos límites iban mucho más allá de la región. El llamado "antiguo imperio" de los mayas fue la cima social de un modo de producción tributario, de corte "asiático", cuyo grupo sacerdotal ejercía funciones religiosas, administrativas y de calendarización de los ciclos agrícolas del maíz, el frijol, el cacao, etcétera. Esta formación social, desproporcionada y a fin de cuentas débil, desarrolló enormes progresos antes de sufrir un grave desequilibrio que sería notorio desde siete siglos antes de la llegada de los conquistadores europeos. Alrededor del siglo décimo la unidad estatal se resquebrajó en pequeños señoríos militaristas de limitado alcance territorial, mientras que su eje se desplazó desde el amplio corredor selvático hacia el norte de la península de Yucatán y hacia los altos valles de Chiapas y Guatemala. Las urbes de la selva y el Usumacinta (Palenque, Yaxchilán, Bonampak y otras) fueron así aban-

donadas por la clase dominante, "dejadas de la mano de la civilización", mientras la región siguió siendo habitada por comunidades aldeanas, que al dejar de producir un excedente tornaron a la vida simple, autoconteniéndose en pequeños territorios, manteniendo una escasa división social del trabajo, al mismo tiempo que los templos eran prácticamente devorados por la selva. Por eso las aldeas selváticas resistieron a la conquista, huyeron a la tributación y hostigaron la "frontera civilizatoria" de los españoles. Su "tierra de guerra" o "Vera Paz", según la nombraran encomenderos o clérigos, constituyó un bastión inexpugnable aunque muy diezmado por los intentos de conquista o pacificación. Eran todas aldeas que hasta mucho después mantenían un absoluto usufructo comunal sobre la tierra, practicando una agricultura errante de tumba, roza y quema en los claros de la selva, "todos propietarios y todos por igual agricultores", como diría el cronista Juan de Villagutierre Sotomayor a principios del siglo XVIII,[1] con formas parentales de control social y poder político, cuyo ciclo productivo de economía natural se basaba en una interrelación estrecha entre agricultura, caza y pesca; sólo para el consumo necesario a la familia, el clan y la aldea. Su relativo "atraso" y su costumbre de albergar familias extensas y poligámicas en casas grandes o "caribales", su belicosidad y resistencia, eran todos rasgos que recordaban a los españoles los indios de las islas de las Antillas. En su tierra de guerra eran todos "lacandones", por el sitio llamado Lacantún; o bien, "Caribes".

En cambio, las comunidades de las otras regiones, que llevaron consigo el fardo de la decadencia maya y la impronta del militarismo tolteca (y luego azteca), del centro de México, seguían pagando un tributo y sujetas a los señoríos territoriales de Chiapas, Zinacantan, Quechula, Huehuetan y otras localidades que mantenían una intensa vida comercial en el corredor de paso entre Tabasco y el Soconusco, más o menos controlado por los aztecas. Esas comunidades, de Zoques, "Zendales", "Quelenes", etcétera, se adaptaron más fácilmente a la dominación española. No sin resistencia y catástrofes demográficas, atendieron al llamado de sus "señores naturales" para tributar su excedente al nuevo vencedor. La complejidad social de sus ciudades-estado, algunas muy populosas como Chiapas, o Zinacantan, con toda una división y especialización territorial de sus productos excedentes —regiones productoras de maíz, de algodón (como Copanahuastla e Itzcuintenango en el Grijalva), de sal (como el Valle de Iztapa controlado por los mercaderes de Zinacantan), de ámbar (Simojovel), de cacao, plumas, pedrería, textiles, etcétera—, siguió reflejándose hasta mucho tiempo después de la conquista.

La mayor parte de los antiguos pobladores de este país eran mayas, y hablaban por lo menos seis de las treinta lenguas de esta familia del sureste de México y Guatemala. Todavía sus idiomas se hablan en el corazón de sus antiguas posesiones: Tzeltal, Tzotzil, Tojolabal, Chol, Lacandón y Mam. Los dos primeros constituyeron el vehículo de comunicación de una sola

etnia que ocupaba los Altos, la región norte, parte de los llanos de Comitán y los valles orientales del Grijalva, y que todavía es hoy una red eslabonada de dialectos más o menos comprensibles entre sí. Se llaman a sí mismos los "hombres verdaderos" *(bats'il Winik)*, hablantes de la "lengua legítima" *(bats'il k'op)*. La dominación colonial acentuó en ellos diferencias preexistentes y los separó parroquialmente alrededor de sus tierras, capillas, santos tutelares y tributos más o menos especializados. Hoy son chamulas, pedranos, andreseros, zinacantecos, migueleros, pableros, simojoveltecos, huistecos, totikes y otros de habla tzotzil; o bien, tenejapanecos, oxchuqueros, cancuqueros, bachajontecos, yajaloneros y otros de habla tzeltal. Colindaban con choles, chiapanecas, nahuas y zoques, y en el alto Grijalva con otros grupos mayas hoy desaparecidos: los cotoques o chicomuceltecas, naturales de Chicomucelo y Yayahuita, cuya lengua recién desaparecida (1950) era una variante del antiguo huasteco,[2] y con varias comunidades de habla "coxoh", lengua maya mencionada por última vez en el siglo XVIII, que se habló en Coneta, Itzcuintenango, Coapa, Acuetzpala y Cuxu (todas comunidades desaparecidas) y de la cual no se sabe si era un dialecto del tzeltal, del chuj de Guatemala, del tojolabal; del sureño chicomuceltecoo; o bien, una lengua diferente.[3]

Otro grupo maya son los tojolabales (o chañabales), que ocupan la región de los llanos de Comitán, Altamirano y una fracción de Ocosingo. Las crónicas coloniales los mencionan sólo después del siglo XVII y su etnohistoria sigue siendo un misterio. Próximos geográfica y lingüísticamente a los chujes de los Cuchumatanes, son quizás producto de un traslado inmediatamente posterior a la conquista desde las tierras bajas próximas a su región. Habitaron así varias parcialidades de Comitán que en el siglo XVIII se convirtieron en haciendas, mantuvieron siempre estrecho contacto con las salinas y el Santuario de San Mateo Ixtatán (en la región chuj) y desde 1775 se les relaciona con Comitán y un pueblo llamado Tachinula.[4] En la Sierra Madre oriental y el Soconusco, varios grupos de habla mam formaban parte de la red occidental de los mam guatemaltecos: mam de la Sierra, mochós de Motozintla, tuzantecos de la costa. En la selva Lacandona los grupos aldeanos independientes eran de habla tzeltal, chol, choltí, chortí, itzá y maya yucateco. Los primeros fueron trasladados desde Pochutla (Tecpan-Pochutla), cerca del lago Najá, hasta Ocosingo, Sivacá y Bachajón. Los choles que ocupaban el centro de la selva y cabeceras lacustres constantemente hostigadas —como *Sakbalam* o "Dolores del Lacandón"—, en lo que hoy es el lago Miramar y Zendales, fueron conquistados de paz por Fray Pedro Lorenzo y reubicados en la región de Tila, Palenque y Tumbalá pocos años después de la conquista: aun cuando hasta el siglo XVIII mantenían relaciones con algunos núcleos aislados de su misma lengua que habitaban en la selva próxima, fuera del control colonial (Bulujil, etcétera). Los chortís, por su parte, fueron trasladados del Petén a las tierras altas de Guatemala; y los choltís —sus parientes próximos— todavía vivían en Dolores del Lacandón

y San Lucas del Tzalac del Chol (este último en la desembocadura atlántica del río Sarstun, entre Izabal y Belice) hacia 1695.[5] Estos "lacandones" originales mencionados por León Pinelo[6] y Villagutierre, a principios del xvii y del xviii respectivamente, penetraron en la selva, no sin hostigar constantemente a las avanzadas de la frontera agrícola colonial en Ocosingo, Comitán y Huehuetenango, hasta perderse su rastro y su memoria. A fines de la Colonia, sólo aislados y belicosos grupos, a los que se habían unido indios escapados de Campeche, Yucatán y el Petén— vivían todavía "infieles" en la espesura; resistiendo apenas el etnocidio y las recurrentes "entradas" de los españoles, y después las exploraciones de los criollos; o apareciendo de vez en cuando en las goteras de Ocosingo, Palenque o Tenosique. Gracias a esa serie de transformaciones que se dieron en lo que hasta 1856 todavía se llamaba "el desierto incógnito poseído por los lacandones". Los actuales lacandones —casi redescubiertos desde 1925— hablan hoy una variante dialectal del maya yucateco.

Los zoques ocupaban el occidente y eran antiguos en esa región, habitando principalmente la zona montañosa de Mezcalapa, Quechula, Tecpatán, Copainalá y otros pueblos en donde hasta hoy persiste su lengua. En el siglo xvi se extendían, al norte, hasta la costa de Tabasco y el sur de Veracruz. Los había en el Istmo de Tehuantepec (Chimalapas, Tapanatepec), en los valles centrales del oeste del Grijalva: Tuxtla, valle de los Corzos, Ocozocuautla y Cintalapa-Jiquipilas. Se hallaban dispersos también en la costa pacífica y el Soconusco: Tonalá, Tapachula, Ayutla. Su lengua, pariente próxima del mixe oaxaqueño y del popoluca de Veracruz, se relaciona históricamente con la primera civilización urbana que floreció en la costa del Golfo desde hace tres mil años: la cultura olmeca o de La Venta.

En la región hubo dos grupos indígenas intrusos, los chiapanecas y los nahuas. Los primeros alegaban su antigüedad y decían venir de Nicaragua, o bien de Cholula,[7] y constituyeron el más poderoso señorío militarista de los que dominaban la región en el momento de la conquista. Su centro era la ciudad de Chiapas, dispuesta a la orilla del Río Grande y jamás conquistada por los aztecas, y cuyo territorio de influencia ocupaba todo el Grijalva medio, la región de Chiapa y sus riberas y el valle de Cutilinoco, conocido después como la Frailesca. Los principales pueblos de habla chiapaneca eran Chiapa, Acala, Ostuta, Pochutla y Suchiapa. Cuando los españoles llegaron, los chiapanecas vivían en continuos pleitos con sus vecinos, los tzotziles de Zinacantan e Iztapa y los zoques de Tuxtla, Ocozocuautla y Chicoasentepec. Guerreros temibles como los aztecas en México, capturaban esclavos en regiones tan alejadas como Tehuantepec o Tabasco. De estas pugnas los españoles supieron aprovecharse. Su lengua, que sólo se conserva en apellidos y toponímicos que marcan los límites de su señorío, era tonal y pariente lejana de las otomí-pame del centro de México; de las que se hablaban en Cholula antes de su diáspora y de las que, como producto de las mismas migraciones, hablaban las chorotegas y mangues de Nicaragua.

Los nahuas, por su parte, habían ocupado sólo pequeñas regiones en oleadas sucesivas. La primera fue producto de la dispersión a partir de Tula, a mediados del siglo XII, y era el origen de los "naguatatos" o pipiles de Chiapas, que estaban diseminados en puertos comerciales de la ruta del cacao: regiones de Cupilco, Cimatán y Teapa en Tabasco, la ruta de este último hacia Jitotol, Soyaló, Iztapa y Zinacantan; el descenso de Zinacantan hacia el Grijalva (San Lucas, Totolapa), el valle de Custepeques, la costa de Tonalá, del Soconusco, de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, etcétera. Posteriormente, este antiguo corredor comercial fue reactivado por la expansión comercial, tributaria y militar de Tenochtitlan, que controló las zonas más ricas en producción de cacao, sal, ámbar y plumería; concediendo un status comercial dominante a sus aliados tzotziles de Zinacantan, ocupando temporalmente la región de Comitán y sacando tributo en textiles y cacao de la región del Soconusco. Para los aztecas, Chiapas era sólo una región de paso hacia las regiones más ricas de la América Central, dejando así de lado en sus conquistas la montaña zoque, la selva y el señorío chiapaneco. Otros nahuas llegaron de México y Tlaxcala acompañando a los soldados españoles, quienes fundaron con ellos los barrios "de mexicanos" de las ciudades españolas de la América Central: Ciudad Real, Santiago de Guatemala, San Salvador, León, etcétera La lengua de estos últimos aztecas se hablaba aún en el siglo XVIII en los barrios de mexicanos, Tlaxcala, Custitali, etcétera, de Ciudad Real; y sirvió de lengua notarial y evangélica en toda la provincia hasta mediados del XVII.[8]

Cada paraje, cada río, cerro o poblado fueron desde lo antiguo nombrados y la riqueza extrema de la toponimia indígena fue incluso heredada a los españoles y mestizos de la región, los que bautizaron después muchos lugares con nombres geográficos originales y expresivos. Rocas, peñas, parajes, cañadas, puertos, portillos, angosturas, sumideros, cañones, abras, alcores, vertederos, saltos, torrentes y riberas forman todavía el escenario rural de la región. Cuando los españoles vinieron predominaron las apelaciones nahuas, que en general eran sólo traducciones cuidadosas hechas por los escribanos de los nombres con que los zoques, chiapanecas y mayas habían bautizado cada rincón, contentándose con anteceder a cada uno el nombre de algún santo. Los cerros eran secos, grandes, pequeños, de musgo, planos, de mapaches, de zarigüeyas, de tigres, de pinos, de bosques; o bien, tenían nombres religiosos o calendáricos: casa de la noche, casa grande, gran cántaro, siete-tigre, nueve estrellas, mono brujo, etcétera. Los ríos eran arenosos, pedregosos, anchos, rojos, verdes, de lagartos, de culebras, de perros, de peces, de flores, fibras o bambú. Los pueblos y aldeas, por razón de las continuas guerras, eran generalmente fortificados, de lo cual "sitio amurallado" —Tenango— se convirtió en sinónimo de "lugar" o aun de "pueblo" o *calpulli*. Los eran de árboles, como el amate, el aguacate, el pino, de cántaros, de

perros, de ortigas, de adoratorios. Otros nombres se remitían a características locales más o menos notables: todavía en el siglo XVII el pueblo de Teopisca ("donde los sacerdotes") era, según un obispo, "nido de agoreros, brujos, sabios y *nagualistas*". La cabecera de Zinacantan, o *Sots'leb*, es "lugar de murciélago", gracias al dios tutelar de los tzotziles, de los mismos *sots'il-winik* u hombres-murciélago del Popol Vuj. "La razón" —dice Fray Tomás de la Torre—[9] "es porque sus antepasados, que dicen haberse hallado en aquella vega, y que aparecieron allí antes que hubiese sol, hallaron un murciélago de piedra y aquel tomaron por Dios."

Desde la conquista, y durante doscientos años, la elaborada religión de los sacerdotes indígenas fue totalmente desarticulada y perseguida tenazmente en sus más visibles manifestaciones: en su lugar se implantó el catolicismo. La religión popular antigua siguió sin embargo viva, amalgamándose lentamente con el cristianismo peninsular, reinterpretándose o reacomodándose comunidad por comunidad. Algunos santos católicos penetraron en las mitologías locales, prestaron su nombre a los antiguos héroes culturales, enmascararon sus hazañas o encubrieron sus viejas pugnas bajo los nuevos motivos que la intolerancia española aportaba. Moros, judíos, quimeras y lugares mitológicos de la imaginería medieval aparecieron de pronto en los relatos recreados de antiguo por los indios. A los guardianes protectores de los pueblos, a los árboles sagrados, se unieron santos y cruces; mientras los viejos guardianes y los dioses tutelares penetraban por la puerta trasera del santoral popular. Las antiguas sacerdotisas, importantes en la región, hablaron ahora por boca de las imágenes sagradas de las vírgenes, o de las mujeres elegidas que desde la conquista dirigieron o aconsejaron las grandes sublevaciones.

Cuando el universo *Osil Balamil* fue formado, cuando tuvo su origen de la oscuridad profunda, cuando surgió con su cauda de animales, cometas, rayos y centellas del bastón de la deidad dual creadora, sólo las fuerzas de la maldad y el *Poslob* recorrían los valles y montes en forma de bolas de fuego o de tigres devoradores. Los golpes del bastón de *Ojoroxtotil*, padre-madre —del que antes brotó agua— acabaron con ellos, dejando únicamente una pareja felina reproductora. El control de sus devastaciones y la ascensión del sol y la luna permitieron el desarrollo del hombre sobre la tierra, el crecimiento largo de sus artes y subsistencia. Hubo un tiempo antiguo, "Tiempo todavía sin tiempo" dicen los choles, cuando el mundo fue formado en esta oscuridad líquida por el padre-madre, antes aún de que el sol fuera a su vez concebido. En este tiempo "en que las palabras carecían de significado y las cosas aún no tenían su nombre", los primeros hombres fueron fabricados por los guardianes del cielo, modelados en barro o madera, pereciendo después al no resistir al fuego o al agua. Sólo cuando su carne fue hecha de maíz, resistió y adquirió su verdadera esencia cultivadora y colectiva. La luna, el sol, y las plantas y estrellas, vivían entonces como hombres de maíz sobre la tierra nocturna; tierra aún poblada de jagua-

res malignos y devoradores, o cautivos de deidades que tomaban su fuerza de la oscuridad; como el *Ik'al Ajaw* o "señor negro". Los santos también recorrían el mundo; un planeta todavía blando, cuyas piedras se moldeaban con los dedos, y en que un solo dios o un solo hombre podían fabricar a soplos un templo de piedra o una morada. San Esteban, San Juan, Santo Tomás, San Sebastián, San Lorenzo, San Caralampio, Jesucristo y otros, recorrían ese mundo de tinieblas desplegando prodigios y efectuando mil hazañas en cada paraje, sitio, colina o cañada; nombrando con palabras nuevas las cosas nuevas, mientras enormes campanas se hundían en los cerros núbiles, y plantas hasta entonces desconocidas crecían cuando las deidades femeninas introducían el dedo en la tierra, o simplemente cuando orinaban. En cada paraje se guardó así hasta hoy la memoria de estos prodigios de la juventud del mundo. "Antes en el mundo puros dioses" —dice Manuel Arias Sojob, de Chenalhó—, "uno sólo sabemos que murió por cruz, los otros no sabemos. Aquí estaban el Maestro, San Pedro, Ojoroxtotil, San Pablo, San Juan, San Lorenzo, San Andrés, Santiago, Magdalena, Santa Marta, San Antonio Simojovel [. . .] cada uno tiene su rumbo, cada uno tiene su pueblo [. . .]."[10]

El primogénito de una familia de milperos, asediado en la tierra por sus enemigos, encendió su cabellera y subió a los cielos convertido en sol, alejando con su luz a los tigres y fuegos fatuos de la noche del mundo. Los clérigos enseñaron después que era Cristo, o Santo Tomás, molestado en la tierra por los "judíos". Sus hermanos lo siguieron convertidos en estrellas y planetas. La madre, triste y sin el mantenimiento de sus hijos, se les unió en el cielo, no sin antes recorrer los campos haciendo que brotaran plantas y tubérculos. Subió por la escalera celeste a alumbrar la noche convertida en luna, nuestra santa madre *Jch'ulme'tik*; mientras algunas comunidades y sus jefes —de poderosos *nahuales* animales o meteoros— vencían a los tigres e *Ik'ales* que les asolaban, perpetuando hasta hoy tradiciones de justa rebeldía.[11]

Resulta que cuando el sol, la luna y los planetas alumbraron todo, la tierra se endureció perdiendo sus secretos. Las acciones que antes eran fáciles se convirtieron en milagros y prodigios, en la medida en que era más difícil llevarlas a cabo. Los hombres de maíz, los hombres verdaderos y únicos, siguieron comunicándose con los dioses idos. En los tiempos arduos de la colonización española se les propició en escondrijos o grutas, se les veneró bajo la forma de santos sustitutos, en espacios y tiempos especiales que evocan las creaciones sucesivas del universo. Se acudió a su encuentro en cuevas, árboles, montañas y templos derruidos que hablan de su antigua presencia entre los hombres. Como dioses ubicuos corrían en la savia de los árboles, hablaban desde los troncos o se manifestaban en las raíces de las ceibas sagradas que sombreaban cada plaza. Eran el símbolo del origen vegetal, de la sombra tutelar y del poder: "Debajo de ella hacen sus elecciones los Alcaldes", —dice Núñez de la Vega en 1702—; "Las sahuman con

braseros, y tienen por asentado que en las raíces de aquellas ceibas son por donde tienen su linaje". Como ausentes se les evocaba en fiestas y carnavales, en la confluencia de los calendarios ritual y agrícola. Dioses enmascarados, ocultos para eludir la mirada del colonizador, salvados ahora como salvadores que habían sido del género humano, como alejadores de plagas y calamidades. Ya desde tiempos del diluvio, cuando los cerros desaparecieron bajo las aguas tormentosas —entre ellos el cerro *K'iñijú* de los relatos choles—, los guardianes salvaron a una pareja de hombres refugiada en un tronco. Después de la conquista, eran ellos quienes pedían auxilio refugiados en los rincones de la memoria campesina.

Sus hazañas portentosas siguen siendo el hilo conductor entre ese antiguo *millenium* indio, esa larga noche de resurrecciones, esa supuesta edad de oro destruida por la conquista (reinterpretada en la época colonial con ayuda de algunos clérigos "amigos de desórdenes y desobediencia"), y los hombres de hoy. Esa tenacidad nocturna, esa recurrente manifestación de inframundos, ese universo de almas en peligro constante alimentaron como savia el tronco de las grandes rebeliones. No por nada cada planta, cada roca o paraje, cada especie animal de las que poblaron el mundo, cada color y cada clase de hombre tuvieron su lugar en la explicación antigua y colectiva. Insectos, aves, fieras o meteoros daban testimonio de su origen, mientras que cada conducta, cada gesto o costumbre, cada característica animal se recrean hasta hoy en el rescoldo de los relatos; en esta tradición oral, único escondite posible, en la cual reside la explicación originaria. Su imaginería portentosa y su laberinto de detalles habitan —a la manera de los nahuales o almas animales— el corazón de los hombres durante el día, saliendo en la noche a retozar por el camino de los sueños.

Desde la conquista y con ayuda de la escritura, algunos indios ilustrados trataron en vano de perpetuar en "cuadernillos y biblias proféticas" los fragmentos de una sola historia, pero pocos textos lograron salvarse de la hoguera o de las distorsiones que les impuso el criollismo de algunos clérigos del siglo XVIII (como Fuentes y Guzmán; o Ximénez, el primer lector español del Popol Vuj), y es que los hombres que vinieron después, españoles y ladinos, no eran parte de ese universo; vinieron como un cataclismo más, como una plaga que hubo de ser difícilmente integrada a las explicaciones originarias: "Para que su flor viviese" —diría el profeta Chilam Balam— "dañaron y sorbieron la flor de nosotros." El rostro del diablo apareció entonces al vencedor por todas partes; en las "raíces diabólicas de las ceibas", en los "vicios del primitivo *nagualismo* de los indios", en el chasquear de sus "lenguas bárbaras" multiplicadas como castigo en la Babel de las "abominaciones idólatras de las tribus perdidas de Israel".[12] Como corderos cayeron uno a uno; encarcelados, esclavizados o muertos bajo la espada intolerante de esta nueva conquista. Como "cristianos nuevos" eran victimados, perseguidos como falsos profetas mientras se acallaba su palabra y se quemaba su memoria escrita. Desde entonces la alegoría encubierta, la ora-

ción clandestina, la adivinanza, el lenguaje cifrado y la parábola se convierten en vehículos de una memoria dominada.

Sin embargo, aun la presencia perturbadora de los vencedores tenía una explicación, tanto como la aparición de nuevos animales u hombres-animales. La existencia del colonizador ayudaba a definir la propia identidad y muchas veces a subvalorarla. "La mujer pecó con un perro", dice Manuel Arias Sojob, "y por eso salió cristiano." [13] Según los choles, los ladinos fueron creados de una familia que escogió los mejores vestidos y comidas, los "usos superiores" del ladino en la simbología del colonizado, mientras que los indios eran descendientes de la familia que se quedó con los restos del festín al que Dios los había un buen día invitado. Para colmo de sus males, sobre ellos cayeron las sobras del caldo de frijol, ennegreciendo su piel, empequeñeciendo su espíritu y llamando al desprecio. "Por eso nos hicimos indios, por culpa de aquella primera familia miedosa que era nuestro *ña'al*, la primera de nuestra raza y, por eso, los otros se hicieron *caxlanes* y ricos." [14] Según los tojolabales, los primeros cuatro señores del cielo crearon el mar y la tierra, y decidieron también crear al hombre. El primero, hecho de barro, no pudo pasar la prueba del agua; el segundo, de madera, se deshizo con el fuego; el tercero fue hecho de oro, pero su corazón era duro y no agradeció a los dioses, sin embargo pudo vivir. Después, descontentos de sus obras anteriores, crearon al hombre recto, al verdadero, *Tojol Winik*, al de palabra genuina y correcta, *Tojol Ab'al*. Éste fue moldeado en masa de maíz y vivió de su cultivo sin aspirar a la acumulación ni a la codicia, obteniendo de la tierra lo estricto *necesario*. Un día, cuando ya había aprendido los nombres de todas las cosas, "cuando sus palabras se llenaron de significado", se encontró frente a frente con el hombre de oro. Como éste no podía desplazarse fácilmente, pidió a los hombres de maíz que lo cargaran: era el ladino, el *caxlan*, el hombre rico cuyo peso tendrían que soportar de ahora en adelante. Después, todas las apariciones cataclísmicas y disruptivas tuvieron su lugar y explicación, mientras los profetas del Viejo Testamento y las visiones apocalípticas de San Juan se integraban a resentimientos y utopías madurados por generaciones. Estado, Iglesia y administración colonial eran los principales victimarios, el Anticristo que habría que borrar de la superficie de la tierra. Guerras, epidemias, sectas, bandidos y grupos rebeldes se revestirían después de máscaras animales en un ciclo recurrente. El hombre de oro, como castigo, heredaría también de sus víctimas muchos de sus símbolos y lealtades.

Las ceremonias populares con respecto al calendario y a la naturaleza del alma resistieron también todas las embestidas de la intransigencia eclesial: se perpetuaron en rituales que adquirieron cada vez más un carácter de sociedad secreta. Relaciones mágico-clandestinas que rebasaron muchas veces el marco de la comunidad o de la etnia y que conformaron ese extenso complejo conocido desde el XVI como "nagualismo", [15] la principal forma organizativa de la resistencia india durante siglos; cuando las almas anima-

les de los ancestros, sus *wayjeltik*, protegieron con dificultad a las comunidades de los peligros exteriores. A pesar de diferencias y contrastes que venían de mucho antes, el mundo de los indios —cercenado violentamente de su cúspide social— se igualó en la miseria y el aislamiento y continuó siendo durante la Colonia el de la producción de bienes de uso necesarios, con escasa diferenciación interna, produciendo un excedente que alimentaba la red de sus exactores: señores naturales indígenas, tenientes cobradores del tributo, alcaldes mayores, comerciantes, terratenientes y clérigos. Un mundo aislado y parcelado a propósito, reducido a la traza colonial española, congregado y sujeto al poblamiento territorial controlado, sometido al tributo y a la vez protegido por una legislación medieval que de alguna manera lo preservaba para beneficio de la sociedad dominante. Para los hombres de maíz, el mundo siguió siendo cuadrado a semejanza del terreno cultivado de una milpa, con su centro y sus cuatro esquinas, con los colores de atributo de los cuatro puntos cardinales. Sostenido en sus diferentes niveles por las raíces de la ceiba de la vida, cargado por seres sobrenaturales y poblado de infinidad de "ángeles", o dueños de cerros y de la lluvia, duendes, presagios y peligros. Un universo "ceremoniático y supersticioso", que sufría la pasión del sol sobre la tierra, en espera constante del Apocalipsis y la liberación definitiva. Un tejido de lealtades familiares cuyo asiento era el centro ceremonial, o *Jteklum*, rodeado de parcialidades o parajes que reflejaban el contorno territorial de las divisiones clánicas. Sólidamente reproducido por la exaltación del trabajo agrícola y la lealtad comunitaria, resistía las embestidas económicas y los peligros sobrenaturales. Enanos, sombrerones y cadejos robaban a veces el alma de las personas, mientras las guerras familiares internas se resolvían en pugnas sangrientas encabezadas por nahuales dañinos. Una compleja y semiclandestina red de videntes, agoreros, sabios y nahualistas cuidaban el alma de la comunidad o la relacionaban con el mundo oculto de los dioses y guardianes. Cuando los tiempos se endurecían y los peligros exteriores amenazaban la sobrevivencia, los augurios y profecías aparecían en la boca de los santos, las piedras y las cajas habladoras.

Emitiendo rayos de luz, enviando mensajeros celestes o proclamando la inevitable revuelta y el inminente fin del mundo, los dioses aparecieron en cada tiempo de ruptura o de crisis. Más de cien años después de la conquista, y cuando los guardianes vestían ya el hábito de los santos patronos, el obispo Núñez de la Vega se empeñaba en descubrir a los nahualistas que inspiraban los motines y en borrar toda memoria de las hazañas de los héroes culturales, en quemar sus probanzas. Uno era *Votán* —"corazón del cielo, corazón del pueblo"—, que los indios propiciaban en el tercer día del calendario agrícola. Otro era *Imox*, primer día de cada mes, para unos la ceiba; para otros la intransigencia profética de Amós contra los ricos en el Viejo Testamento. Hacia 1690, cuando la crisis del XVII hizo disminuir las cajas de comunidad y los recursos aldeanos alimentaron un tributo aumentado.

cuando el trabajo de los indios infló las faltriqueras de los tenientes y se esclavizó en las haciendas de ganado mayor, el obispo quemaba todo rastro de las hazañas de Votán y el recuerdo de sus milagros que guardaba celosa la memoria de los niños de Oxchuc, Teopisca y Comitán, o de cuando en Huehuetán el héroe mítico "puso dantas y un tesoro grande en una casa lóbrega que fabricó a soplos, y nombró allí señora con *tapianes* o vigías que la guardasen [. . .] después, entró por la cueva al mundo inferior, de las raíces de la ceiba hasta las ramas del cielo".

En esa ocasión, el corazón de los pueblos sólo comenzaba de nuevo uno de tantos ciclos repetidos de revuelta que los opresores de hoy siguen tenazmente llamando "guerra de castas".

Conquista y sociedad colonial

> Entonces se despoblará el mundo encogiéndose, haciéndose escaso y pobre, empequeñecido y humillado a causa del rigor de la palabra de este *Katún*.
>
> *Libro de los Libros del Chilam Balam*

Casi dos años después de haberse instalado sobre la tierra firme del altiplano de México, los españoles proseguían la conquista hacia el sureste y la América Central. Los colonos de la recién creada Villa del Espíritu Santo, en la desembocadura del río Coatzacoalcos, decidieron desde ahí "pacificar a los indios sublevados de Chiapas", quienes en realidad nunca habían sido conquistados y que ignoraron los requerimientos de sumisión e hicieron caso omiso de las demandas de tributo que por boca de varios mensajeros les enviaran quienes ya se consideraban dueños de su territorio ("conviene saber" —diría más tarde Bartolomé de las Casas— "que ninguno es ni puede ser llamado rebelde si primero no es súbdito").

Una expedición de treinta españoles, ochenta indios mexicanos, un negro artillero y un cañón se pusieron en aparatoso movimiento en febrero de 1524. Llegados al señorío de Quechula, en la región zoque, en donde los nativos los recibieron de paz, planearon desde allí la reducción de la populosa capital de los chiapanecas o "soctones", cuya expansión militarista reproducía en pequeña escala una dominación regional hecha a la manera de los aztecas. Después del primer combate, algunos indios de Jaltepec y Tehuantepec, que los chiapanecas mantenían cautivos, engrosaron las fuerzas del capitán Luis Marín, las cuales a costa de muchos sacrificios vencieron a las tropas de Chiapa dirigidas por una sacerdotisa y lograron apoderarse de esa plaza fuerte del río Grijalva. Después de liberar a varios esclavos que regresaron a sus regiones de origen, los conquistadores penetraron al centro de la ciudad destruyendo "muy malas figuras de ídolos que adoraban [. . .] [y] muchas cosas malas de sodomías que usaban"; al decir de Bernal Díaz del Castillo, quien nunca dejó de vanagloriarse de esta esforzada conquista. porque "había grande miedo a los Chiapanecas porque ciertamente eran

en aquel tiempo los mayores guerreros que yo había visto en toda la Nueva España [. . .] y esto digo porque jamás México los pudo señorear, porque en aquella sazón era aquella provincia muy poblada, y los naturales de ella eran en gran manera belicosos y daban guerra a sus comarcanos que eran los de Zinacantlan y a todos los pueblos de los Quelenes (tzotziles), así mismo los pueblos que se dicen los Soques, y robaban y cautivaban a la continua a otros pueblezuelos, donde podían hacer presa, y con lo que de ellos mataban hacían sacrificio y artazgos; y demás desto en los caminos de Teguantepeque tenían malos empasos, malos puertos guerreros para saltear a los indios mercaderes que trataban de una provincia a otra, y a esta causa dejaban de tratar las unas provincias con las otras, y aún había traído por fuerza a otros pueblos y hécholos poblar y estar junto a Chiapa, y los tenían por esclavos, y con ellos hacían sus sementeras".

Todas esas desigualdades intertribales contribuyeron a una conquista rápida y escalonada. Cuando los de Zinacantan y los de Chamula habían ya aceptado la presencia de Marín en Chiapa (y su autoridad para recibir el tributo), un español y ocho aztecas capturaron al cacique de este último pueblo y lo violentaron para que entregara oro. Los chamulas se alzaron y fortificaron, y se necesitaron entonces 211 zinacantecas y otros tantos indios de Chiapa para desbaratar sus palizadas defensivas, sus almenas y lanzas largas, sus camisas acolchadas y sus escudos de madera —"con sus pavesinos y otros talabardones de madera"—, en donde el soldado cronista se distinguió al ser el primero en romper la defensa. Como premio a sus hazañas caballerescas, Bernal Díaz del Castillo obtuvo entonces la salvaguarda y encomienda de todos los indios de Chamula. La toma posterior de Huistan y otras comunidades fue sólo cosa de pocos días.

Por la costa de Tonalá y Soconusco penetró otra expedición mucho más pertrechada, dirigida por el capitán Pedro de Alvarado y destinada a la conquista de los señoríos alteños de Tecpan-Cuauhtemallan. Díaz del Castillo recordaba después las ruinas de lo que fue Tonalá, que "desde Teguantepeque fue a la provincia de Soconusco que era en aquel tiempo muy poblada de más de quince mil vecinos y también le recibieron de paz y le dieron presente de oro y se dieron por vasallos de su Majestad. . .". Remesal relata también cuando "corrió Pedro de Alvarado con un ejército toda la tierra como un rayo, sujetando la mayor parte de ella por armas y las demás por miedo; a todos les causó pena el muy grande estrago que hizo en Soconusco, como se echa de ver por las ruinas que se encuentran a la entrada de esta provincia. [. . .] cerca de Tonalá, en donde son ahora las estancias del capitán Miguel de Ortega [. . .]". De Guatemala continuó su campaña hasta el borde de lo que se llamaría "los Confines": San Salvador (Cuzcatlan), Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Otros capitanes, como Diego de Mazariegos, se dedicaron a someter grupos reacios o reincidentes que hostigaban las retaguardias castellanas, fundando además —para el inicio de una colonización conveniente— el asiento de las dos Chiapas, que dieron

su nombre a la nueva provincia; la "de los indios" (hoy Chiapa de Corzo) y la "de los españoles", o Ciudad Real (hoy San Cristóbal de las Casas). Pronto esta última —Villaviciosa, San Cristóbal de los Llanos y por último Ciudad Real—, fundada en el valle frío de Hueyzacatlan por españoles, y sus mexicanos, xochimilcas y tlaxcaltecas (a los que se unieron después colonos zapotecas, mixtecas y quichés), se convirtió en la capital provincial.

En los primeros años, y cuando los vecinos peninsulares se repartían indios y encomiendas, de 1523 a 1531, el territorio de las Chiapas era administrado por el Ayuntamiento de la ciudad de México. Después, y durante toda la época colonial, la provincia perteneció a la Audiencia de la Capitanía General de Guatemala. Pasó a depender directamente de ella en lo judicial; y en lo político de la Corona Real, a través de la misma Capitanía que poco a poco y no sin pugnas logró extender su jurisdicción en lo que hoy es Chiapas, Guatemala, Honduras, El Salvador-Cuzcatlan, Nicaragua y Costa Rica. Poco a poco también, la villa de Santiago de los Caballeros de Guatemala marcó el paso a la formación de toda la sociedad dominante recreada a la manera medieval castellana en Ciudad Real, San Salvador, Comayagua, León, Cartago y otros establecimientos españoles. Desde 1569, la región se dividió por fin, y en función del control de las comunidades sometidas, en dos Alcaldías Mayores: la de Ciudad Real y la de Chiapa de los Indios; y un "gobierno" o gobernación autónoma que desde el siglo XVIII, al cesar definitivamente la exportación de cacao, fue anexado a las Chiapas y estuvo más cerca políticamente de Ciudad Real que de Guatemala. Este territorio, el Xoconochco o Soconusco, era codiciado desde mucho antes de la conquista. Cuando en 1824 Chiapas se anexó a México y perdió la última oportunidad de convertirse en un Estado-nación centroamericano más, el gobierno mexicano sostuvo una larga y discutida controversia, que duró hasta 1892, por su posesión definitiva. El argumento principal mexicano se apoyó en la "situación chiapaneca" del Soconusco, cuya anexión provenía jurídicamente de las reformas borbónicas de 1790, cuando se crearon las Intendencias que sustituyeron a las Alcaldías Mayores.

Estas jurisdicciones eran gobernadas por Alcaldes Mayores, quienes eran nombrados por la Audiencia y ratificados por el consejo de Indios y el rey de España. Cada uno de ellos nombraba *tenientes* regionales, quienes cobraban los tributos de la Real Corona. Estos "tenientes de Partido" controlaban directamente las *congregaciones* forzadas a que fueron sometidas la mayoría de las comunidades, cuyo patrón disperso de poblamiento impedía un control eficaz. El espacio económico de cada región se reorganizó poco a poco, congregándose generalmente hasta cinco pueblos alrededor de una sola cabecera, que a su vez era reacomodada siguiendo la traza reticular de los pueblos españoles; con su iglesia, cabildo y mesón dispuestos alrededor de una plaza mayor de la que partían calles rectilíneas. Desde ahí se podía controlar mejor a los indios y el cobro de los tributos, evitando que las casas estuvieran como antes dispersas en las sementeras, o como en su gen-

tilidad, "a la distancia de un tiro de mosquete entre una y otra". Esta disposición, a la que los indios siempre trataron de escapar, causó un verdadero trauma social.[16]

Hasta mediados del siglo XVIII, cuando la mayor parte de las congregaciones habían sido ya estabilizadas, de la Alcaldía Mayor de Ciudad Real dependían los partidos de *Tzendales,* con cabeza en la capital; *Llanos,* con cabeza en San Bartolomé de los Llanos; *Coronas,* con cabeza en San Juan Chamula; y *Guardianías,* con cabeza en Asunción Huitiupan; conformando un total de cincuenta y dos pueblos tributarios. De la Alcaldía Mayor de Chiapa, que después se trasladó al pueblo Zoque de San Marcos Tuxtla, dependían dos partidos: el de Chiapa de los Indios, con nueve pueblos de habla chiapaneca, y el de Zoques, con veintiocho pueblos, cuya cabecera se hallaba en Tecpatán. Desde 1790, y como efecto de las reformas borbónicas, se creó la Intendencia de las Chiapas, que fusionó definitivamente bajo control de Ciudad Real al Gobierno de Soconusco. La nueva Intendencia comprendió entonces tres partidos con doce delegaciones en total. El Partido de Ciudad Real administraba la capital y sus barrios, así como Ocosingo, Huistán, Tila, Comitán, Huitiupan, Simojovel, San Andrés Coronas y El Palenque. De Tuxtla dependían San Marcos Tuxtla, Chiapa e Ixtacomitán-Zoques. El de Soconusco comprendía de Tonalá a Tapachula y su cabecera se hallaba en Huehuetan, pueblo de "nahuatatos" cuyos vecinos españoles se habían instalado allí desde 1525.

Así, desde el siglo XVI se instauró todo un sistema regional de cabeceras y parcialidades sujetas, sometidas al tributo renovado y avalado en un principio por los mismos caciques indios, "señores naturales" o *Tequitatos* (del náhuat *tequitahto,* "jefe de trabajo") que servían de intermediarios entre la comunidad y la sociedad dominante. En el curso de los años, muchos de estos caciques fueron a su turno sometidos o gozaron, como los de Chiapa de los Indios, de un relativo reconocimiento que favoreció su lenta hispanización o ladinización. Muchas de las fronteras geopolíticas y étnicas preexistentes fueron el contorno de las nuevas jurisdicciones. Las comunidades, más reacias que dóciles, se acomodaron poco a poco a la nueva dominación y a nuevas formas de sujeción recreadas ahora bajo la égida de la expansión mercantilista europea. Por lo contrario, las aldeas semiautónomas de la selva, gracias a condiciones geográficas favorables y a una tenaz resistencia, lograron a duras penas evadir la colonización y conquista, y con ello la evangelización y la servidumbre.

Durante los primeros años, y en particular bajo la dominación despótica del Adelantado Pedro de Alvarado, toda la comarca conquistada sufrió los efectos de formas de sometimiento que alcanzaron una violencia extrema. Entre 1531 y 1535, los índices de despoblamiento fueron catastróficos, los aborígenes fueron cargados de tributos excesivos, herrados como esclavos y sujetos al régimen de *encomienda*; justificada en su doble aspecto paternalista y represivo en función de los méritos caballerescos de esta continua-

ción americana de la gesta de la Reconquista contra los árabes. No es por azar que en esos años de implantación de la encomienda y el repartimiento a labores, se diera el primer ciclo de rebeliones indígenas, a cuyo apaciguamiento se siguió llamando "conquista", y que alcanzó niveles particularmente graves entre chiapanecas y lacandones. Nuevos méritos y privilegios se agregaban a los blasones de los conquistadores en la medida en que sometían a los reincidentes.

Los chiapanecas, por ejemplo, que habían siempre mostrado gran audacia en sus artes de guerra y uso de las armas —lanzas largas, trampas, largas redes de caza utilizadas para desmembrar la caballería española, etcétera—, aceptaron hasta 1528 y de mala manera la presencia de Diego de Mazariegos y otros colonos, la imposición de un tributo en maíz y mantas y el trabajo forzado en las primeras plantaciones cañeras. Su sometimiento relativo duró sólo cuatro años: en 1532 se "alzaron de guerra", desconocieron todo tipo de señorío e impidieron la entrada de los españoles en su territorio. Entonces "[. . .] los dichos yndios" —dice el Acta de concesión de un escudo de armas a Ciudad Real— "mataron muchos españoles e yndios amigos y que después de aver los dichos vezinos y conquistadores traídolos de paz se volvieron a alçar y rebelar contra nos y nuestra Corona Real y se hizieron fuertes en la mitad de una de las dichas peñas".[17]

Baltasar Guerra de la Vega, actuando bajo órdenes de Alvarado, atacó por sorpresa a los insurrectos obligándolos a refugiarse en un sitio sagrado, que se mantenía hasta entonces como un lugar de culto en las cumbres del cañón del Sumidero. Sitiados, y desesperados ante su inminente derrota, decidieron entonces los indios —junto con sus mujeres y niños—, lanzarse al vacío de más de mil metros de profundidad. De allí nació (como en los viejos mitos heroicos de la España prerromana) la leyenda local, rescatada y mistificada por los criollos doscientos años después, acerca de los valerosos indios de Chiapa, libres como el ave quetzal, que prefirieron suicidarse en masa antes que ceder al conquistador: no sabemos hasta qué punto *El Cerco de Numancia* de Miguel de Cervantes, o *La Araucana* de Alonso de Ercilla, ayudaron a conformar este mito de resistencia, la evocación posterior de esta Numancia centroamericana ("Que todos perezcamos" —diría Cervantes— "antes que un insufrible desafuero nos convierta en esclavos de esos amos"). Alvarado entregó entonces a Guerra la tutela y encomienda, el cuidado y la evangelización, de los sobrevivientes de Chiapa y sus parcialidades; control que debía ejercerse a través de los gobernadores indígenas.[18] En lugar de disminuir, el trabajo forzado se intensificó y los cómplices de la revuelta fueron llevados de fuerza a Copanahuastla, en donde los vencedores los obligaron a cavar una mina de la que esperaban sacar oro. Un año después, los gobernadores indios habían sido desconocidos por el común de su pueblo, y varios calpules volvieron a alzarse contra ellos y sus amos. El dirigente Sanguieme, caudillo de una parcialidad, y cientoveinte notables del antiguo señorío se pusieron a la cabeza de los insumisos. Como una marea

incontenible ajusticiaron a los "indios amigos", "cristianos nuevos" y a uno de los gobernadores leales al encomendero Guerra: en tanto que el otro —don Diego Nocayola— huía hacia Ciudad Real para prevenir a los colonos de un levantamiento que se hacía aprovechando la ausencia ocasional del encomendero.

Treparon los rebeldes al Sumidero y restauraron allí uno de los antiguos cultos, "a la manera de oráculo en donde el demonio llamaba a la extirpación de los españoles", llamaron a la rebeldía a otros pueblos vecinos y fortificaron sus albarradas y puestos de vigilancia. En la "segunda campaña de reconquista", organizada rápidamente y a la que precipitadamente se unió Baltazar Guerra haciendo marchas forzadas desde Nicaragua, participaron indios leales de otros barrios, acendrando conflictos clánicos dentro de la comunidad que serían desde entonces un atavismo debilitador durante todas las rebeliones posteriores de zoques, tzeltales, tzotziles y choles. Cercados de nuevo, los rebeldes se rindieron, siendo ahorcados en la "pochota", la ceiba tutelar que hace compañía a la fuente mudéjar de la plaza mayor de Chiapa de los Indios. El gobernador Nocayola se enseñoreó de nuevo, varios ídolos fueron descubiertos y destruidos, en tanto que Sanguieme lograba huir derrotado hacia el valle de la Frailesca, cuyas tierras pertenecían entonces a los barrios rebeldes. Decubierto varios meses después, murió ahorcado en la ceiba de San Clemente Pochutla, alimentando una tradición que hoy narran como un romance los peones de las haciendas del rumbo: que cuando los españoles fueron a desguindar el cadáver, éste se esfumó en cuerpo y alma, descendiendo al inframundo por las raíces del árbol.

A partir de entonces, los chiapanecas fueron los más leales, y sus ingeniosas estratagemas militares sirvieron después para someter a otros pueblos rebeldes. Hasta fines del siglo XVII acompañaron sucesivamente muchos ataques punitivos contra el país lacandón (una vez penetraron hasta la isla fortificada de Lacantún, en el centro del lago Miramar, nadando con flotadores de calabaza). Sus empobrecidas pero resistentes tropas participarían después en el ataque que liquidó en 1712 la gran sublevación del partido de Zendales. Sus caciques demandaron varias veces exención de tributos y enviaron largas probanzas al rey en busca de derechos territoriales, logrando obtener algunos privilegios que acelerarían su desindianización: vestir a la española, dedicarse al comercio y a la ganadería. Desde fines del siglo XVI criaban excelentes caballos y mulas de exportación, bajo la tutela de los dominicos, hacían fiestas y torneos que nada tenían que envidiar a los de España y eran consumados jinetes y reputados vaqueros. "Atreviéndome a decir" —asegura Thomas Gage— "que en ninguna parte de América hay ciudad, villa ni aldea tan poblada de naturales del país como Chiapa de los Indios."[19]

La segunda rebelión importante se dio hacia 1542, cuando el número de colonos no pasaba de un centenar. Cuarenta mil indios, según las autoridades, rechazaron el pago de tributos y cortaron desde el norte de la provincia toda comunicación con Tabasco, Campeche y Yucatán. Ya Alonso Maldo-

nado, quien gobernaba Guatemala en ausencia de Alvarado, había intentado desde 1537 poner fin por la fuerza a los ataques sistemáticos que efectuaban los lacandones contra algunas comunidades de la frontera colonizadora, en donde saqueaban y extraían prisioneros que eran supuestamente sacrificados en sus santuarios selváticos. Esta vez, y cuando la rebelión englobaba no sólo a lacandones insumisos, el Adelantado Francisco de Montejo, conquistador de Yucatán y gobernador de Chiapas por cinco años (1539-1544), comisionó a Pedro de Solórzano, encomendero nominal de toda la región, a conducir como capitán las tropas de asalto chiapanecas contra los indios rebeldes. El centro de la desobediencia se hallaba en la cabecera selvática de Tecpan-Pochutla, cerca del lago Najá', población jamás conquistada y en donde se habían fortificado tzeltales y choles "infieles". Desde allí, la contestación había ganado ya a los choles pacíficos que habían sido evangelizados y trasladados hacia Tila, Petalcingo y Entena. Un testigo indígena, comerciante zinacanteco, advirtió a los colonos de Ciudad Real de "cómo los yndios del dicho pueblo de Pochutla mataron un español pues no querían tributar y que después acá, están rebelados y alçados que no quieren venir de paz".[20] La campaña de Solórzano dio pronto resultados en Petalcingo, Tila y Entena, pero en Pochutla los indios se rebelaron constantemente y fueron objeto de una tenaz campaña de exterminio y traslados, que duraría en su primera etapa hasta por lo menos 1560. Esta primera serie de "entradas" culminó con la derrota relativa de los españoles, en la medida en que los indios resistentes lograban siempre reponer relaciones territoriales muy amplias que cubrían una gran parte de la selva. El saldo a pagar por los indios fue la retirada necesaria hacia fortalezas lacustres que se hallaban más al sur. Ya desde principios de la campaña, los españoles tenían conciencia tanto de la incapacidad para mantener la selva pacificada, como para evitar la unidad política regional de las insumisas comunidades; algo que justificaron en función del supuesto poco interés en recursos agrícolas y mineros que en sí ofrecía. Juan de Lerma, quien en 1534 informaba a Carlos V de uno de tantos alzamientos de los naturales y solicitaba repartimientos en el río de Grijalva, informaba "lo que en esta tierra tiene porque lo he andado todo por la mar y por la tierra [. . .] y es la tierra muy montuosa y áspera de piedra y la gente más guerrera que se halla en estas partes y es toda una sola lengua y gente, que si dize uno que se alcen todos se alzan y si dize que sirvan todos sirven, y esto cáusalo el ser de todos uno porque no se a visto entre ellos ninguna división sino mucha conformidad para contra nosotros".[21] Lo cierto es que a partir de la primera campaña de "entradas" contra el país lacandón, los espacios coloniales quedaron casi definitivamente delimitados a una frontera de avance que no se movería mucho hasta principios de nuestro siglo: siendo Tenosique —al sur de Tabasco—, Ocosingo, Comitán y Huehuetenango los puestos fronterizos que resistirían los ataques desde esta "tierra de guerra" permanente, el único bolsón de infidelidad en el interior de la Nueva España.

Además de la resistencia local, desde un principio hubo también serias contradicciones entre los mismos conquistadores, quienes hacían todo lo posible por apoderarse de la tierra más rica en producción de cacao y fibras textiles, o de supuestos depósitos fluviales y minas de oro que pronto fueron agotadas.[22] El Soconusco, los valles centrales, la región norte y la cañada de Ocosingo fueron las regiones más codiciadas: de ahí que durante las largas depresiones posteriores fueran las comarcas más despobladas en base a despojos, plagas y enfermedades. El crecimiento de las zonas cañeras, ganaderas y cacaoteras contribuyó también a una ladinización relativamente rápida —sobre todo en el Soconusco y valles centrales—, así como a la atracción de fuerza de trabajo indígena sujeta y de esclavos africanos, de cuya amalgama surgirían núcleos mestizos y mulatos que en el siglo XVIII adquirían una fisonomía particular. Los disturbios recurrentes que estallaron entre 1524 y 1540 eran de hecho causados por los abusos de los conquistadores, quienes en el caso de Chiapas se negaban a reconocer cualquier "señorío natural" o "behetría" (un término de la feudalidad hispánica) preexistentes: pues como recuerda Fray Antonio de Remesal

> Que el año de mil y quinientos y veinte y nueve enviaron a México, que en toda esta tierra no hay señores naturales sino que como cosas de behetrías, ponen cada día nuevos señores, y lo que el más pobre macegual se le antoja y quiere, por allí se rige y siguen los otros, y por eso se rebelan cada día, y se suben a las sierras y peñoles, y queman las casas y asientos que antiguamente han tenido ellos mismos y andan de sierra en sierra, y por los altos siembran sus maizales, que andan como salvajes [. . .]

La naturaleza misma de la conquista local desembocó en un largo conflicto entre los conquistadores y la Real Corona y sus representantes civiles. Es bien sabido que en esta pugna la Iglesia católica, y en especial los misioneros dominicos, jugaron un papel muy importante. Ya desde 1535, y después bajo la gobernación de Francisco de Montejo, se expidieron algunas disposiciones regularizando la tasación de tributos en función de las quejas de los indios, reconociendo ya una cierta legitimidad de las tierras de comunidad y limitando los tributos excesivos que ponían en peligro la existencia misma de las comunidades. Al mismo tiempo, el Adelantado Montejo —quien trató de convertirse en virrey de una amplísima región— trataba de controlar los pleitos entre los Tovilla, Solórzano y otros encomenderos de Ciudad Real: —"[. . .] pueblo escandaloso y rebelde donde abía muchos escándalos y alborotos y desacatos a los alcaldes ordinarios de la dicha ciudad [. . .]"—; tratando de construir una administración estable y una evangelización efectiva, y de que los clérigos adquirieran un mayor poder de mediación. "En el tiempo que yo residí en esta ciudad —recuerda Montejo—[23] yo visité los pueblos más principales desta provincia que son Chiapas e Çinacantlan e Teopisca e Comitan e Ataoiztlan [. . .] y cada vez que

sabía de malos tratamientos de que se me venían a quexar, los castigaba y en quanto yo entendía, en repartir a los pueblos que estuviesen clérigos [. . .]." De hecho, a su llegada la encomienda estaba muy desarrollada en Chiapas, con formas incluso poco usuales para la época, "formas que facilitaron el que los encomenderos adquirieran tierras dentro de la jurisdicción de los pueblos que tomaban bajo encomienda, por lo cual los indios fueron oficialmente empleados para el desarrollo de grandes haciendas, pequeñas áreas dedicadas a actividades agrícolas muy específicas: plantaciones y molinos de azúcar".[24] Formas que además recreaban la dominación de los caciques y señores anteriores a la conquista. Repitiendo el motivo de los esclavos sujetos por los cabellos que aparecen en las pinturas mayas de Bonampak, los alcaldes daban posesión de las encomiendas con un ritual prehispánico: por ejemplo, cuando el alcalde ordinario Pedro Orozco dio posesión de Zinacantan y sus sujetos a la encomendera Ana de Torres, "en señal de posesión le dio y entregó dos yndios que dixeron llamarse don Alonso e don Francisco e ser señores e principales el uno del pueblo de Tiçatepeque y el otro de Çinacantlan, los quales la dicha Ana de Torres asió por los cabellos e me pidió a mí el dicho escrivano le diese por testimonio en como se entregaban, de lo qual fueron testigos los dichos y el dicho señor alcalde [. . .]".[25]

Tiempo después, algunos viejos conquistadores enredados en sus probanzas de méritos, amargados por algo que consideraban lesivo a sus intereses, empezarían a escribir al rey largas quejas. Uno de los más destacados defensores de este derecho de posesión y tutela fue el conquistador y encomendero de Chamula, Bernal Díaz del Castillo, quien moriría después despojado de sus méritos, blasones e indios en su refugio de Santiago de los Caballeros de Guatemala.[26]

Pero aquí y en otras partes, el conflicto que enfrentaba a los encomenderos con la Iglesia y una burocracia en formación reflejaba una contradicción entre dos formas de concebir la colonización. Los conquistadores representaban la punta de lanza que abría los nuevos territorios al control colonial, pero que al mismo tiempo trasplantaban formas refeudalizantes propias de un pasado medieval al que España restaba bastante fiel. Oscuros campesinos castellanos y andaluces, comerciantes y aventureros de toda laya, se enriquecerían con celeridad en sus nuevas "ínsulas baratarias", sometiendo con fuerza a esta especie de moriscos cuya gentilidad justificaba moralmente los peores métodos de sometimiento. Pero al paso del tiempo, cuando la población colonizadora creció, cuando las instituciones hubieron de fortalecerse y la Iglesia vigilaba de alguna suerte la legitimidad moral sobre lo que decía fundarse la evangelización, entonces las formas coercitivas de un puñado de guerreros particulares, devenidos dueños de vidas y haciendas, defensores celosos de lo que por derecho de conquista les pertenecía, se convertían por su codicia en causa de disturbio y en freno a la necesaria expansión económica. Contradictoriamente, la burocracia de los Maldonados y Montejos, que a la par que organizaba se hacía de nuevas y acrecentadas granjerías,

aprovechó el camino abierto por los conquistadores para empezar, con apoyo de los oidores del Ayuntamiento de México —el mismo aparato que venció a Cortés y sus hijos—, a deshacerse de ellos. La evangelización de los indios jugó entonces un papel cohesionador primordial para legitimar un aparato estatal en formación, asegurar el control de la Corona Real como instancia suprema por encima de los intereses particulares, establecer formas económicas estables y agilizarlas, evitar una *infeudación* excesiva, regular las relaciones de trabajo y, por sobre todas las cosas, defender la sobrevivencia misma del sistema a través de la defensa jurídica y moral de una mano de obra a punto de ser totalmente diezmada por los excesos de quienes debían protegerla. La defensa de los indios emprendida entonces por el obispo Las Casas no era el alegato estéril del intelectual horrorizado ante la masacre de los inocentes, sino el proyecto histórico más lúcido y racionalmente modernizador de un hombre que conocía perfectamente las necesidades prácticas de la colonización: no en balde había participado —y convertídose— en la conquista y holocausto de las Antillas.

Veinte años después, cuando el doctor Vázquez tomaba todavía el partido de los encomenderos de Ciudad Real, "su parecer sobre los repartimientos, encomiendas y aprovechamientos de los indios"[27] resumía así esta larga controversia:

> En casi todas las provincias de las Indias ha habido y hay entre los españoles dos bandos, uno de los conquistadores y encomenderos, y otro de los religiosos que se han enviado para la conversión, y doctrina de los indios. Los dichos encomenderos, pretendiendo que por el descuido que V.M. y sus gobernadores en su nombre le han dado en las dichas encomiendas y repartimientos de indios, se podrían servir y aprovechar dellos de la manera que hacían en tiempo de su gentilidad los que eran reyes y señores dellos: Los cuales, por las informaciones que hay, parece que aunque había diferentes costumbres, lo más común y general era que se servían como querían de las personas y haciendas de los indios que les eran subjetos. Pero los dichos religiosos han pretendido que la dicha pretensión de españoles era muy tiránica y contra conciencia e impeditiva de la conversión conveniente de los indios.

El obispo de Guatemala, Francisco de Marroquín, había logrado que esta provincia religiosa dejara de ser administrada por el obispado de Tlaxcala. Desde febrero de 1538 la querella se resolvió en su favor y el 14 de abril el papa Paulo IV emitió una bula erigiendo a las dos alcaldías de Chiapas en un obispado independiente, mientras el Soconusco quedaba bajo la jurisdicción del obispo de Guatemala. En mayo fray Juan Ortega fue nombrado primer obispo de la nueva región y ostentó con orden papal el título de "protector de los yndios".[28] Poco después, fue sustituido en el cargo por el licenciado Juan de Arteaga, fraile presbítero de la orden de Santiago. El obispo de Chiapas organizó el clero secular y adquirió el poder suprateri-

torial, similar al Adelantamiento soñado por Montejo, de supervisar la buena marcha de las encomiendas no sólo en su obispado, sino también en Tehuantepec, Coatzacoalcos, el río de Grijalva en su curso tabasqueño, Champotón, Yucatán y Cozumel. Él y Montejo debían vigilar poco después la construcción de iglesias, ermitas y conventos en pueblos de indios y españoles. Los primeros conflictos de la Iglesia con los colonos surgieron cuando el obispo Arteaga impuso multas de cincuenta pesos en oro de minas y prisión de diez días a los encomenderos que abusaban de los indios o que los sometían a esclavitud sin motivo suficiente, castigo que logró incluso aplicar al gobernador mismo. La Corona recibió un informe detallado de los agravios y, en Cédula de 22 de noviembre de 1540, autorizó que el clero realizara nuevas investigaciones para reglamentar tributos y servicios que sobrepasaban la capacidad de los pueblos sujetos. Arteaga estaba convencido de que la conversión pacífica de los indios debía aplicarse en Chiapas, sobre todo con los lacandones de Pochutla, a la manera que lo hacía en ese momento el dominico Bartolomé de las Casas en la provincia vecina de la "Vera Paz". En diciembre de 1540, la Corona lo autorizó a llevar a cabo en Chiapas la pacificación conforme al experimento de Las Casas, con la única diferencia de que aquí era el clero regular del obispado el que debía persuadir a los indios insumisos de abrazar la verdadera fe. Las buenas intenciones de Arteaga tropezaron con dos obstáculos insalvables: la actitud del obispo Marroquín, quien apoyaba los métodos de los encomenderos, y la terca resistencia de los indios del país lacandón.

Con el nombramiento de Bartolomé de las Casas como obispo de Chiapas, las relaciones entre la Iglesia y los encomenderos terminaron por deteriorarse y provocar graves disturbios. La esclavitud de los indios y la encomienda debían ser desde ahora condenadas conforme a viejas instrucciones reales, emitidas en 1523 ("Yo vos mando que en esta dicha tierra no hagáis, ni concertéis hacer, repartimientos, encomiendas, ni depósitos de los indios, sino que los dejéis vivir libremente como nuestros vasallos viven en nuestros reinos de Castilla [. . .]"). En marzo de 1538, Marroquín denunciaba ya a Las Casas, quien escandalizaba a los españoles con sus rumores acusadores. La impopularidad del dominico se deja ver en una severa denuncia que los encomenderos de Guatemala y Chiapas enviaron al rey con motivo de la emisión de las *Leyes Nuevas*, inspiradas por este "Falso profeta":

> Decimos que, no obstante que por no haber visto su real firma no la podemos creer, estamos tan escandalizados como si nos enviara a mandar cortar las cabezas [. . .] queremos certificar que ha sido parte para esta sentencia tan cruel un tal Fray Bartolomé de las Casas [. . .] frayle non letrado, non sancto, invidioso, vanaglorioso, apasionado, inquieto y no falto de cudicia [. . .] Al fin lo que suplicamos a V.M. es que nos oiga, pues se nos debe el audiencia de derecho divino [. . .] páguenos V.M. lo que nos debe.[29]

El obispo era comparado al Anticristo o a los "clérigos revoltosos" que en 1521 apoyaban los aspectos milenaristas de la rebelión de las comunidades de Castilla, pues su denuncia ponía incluso en entredicho la legitimidad misma de la propiedad privada y la del Rey en tierras americanas, pues

> mandó se tasasen y moderasen los tributos que los indios daban a sus encomenderos, que diesen menos de lo que daban a sus señores en tiempo de su infidelidad [. . .] que por conocer a Dios y tener a V.M. por señor eran más aliviadas. Asimismo se quitaron los servicios personales que hacían los indios a los encomenderos y a los otros españoles que tenían indios, que llamaban *Yanaconas* para su servicio [. . .] Y todo esto parece piadosa y cristianamente hecho; pero esta opinión de religiosos; y el favor que es el Consejo (de Indias) ha tenido el dicho obispo de Chiapas, que es hombre eficacísimo en persuadir, ha venido en tan gran estremo, que ha pretendido y trabajado persuadir que ninguna cosa pueden tener los españoles en aquella tierra, *y que todo lo que tienen es usurpado y robado, y que no los pueden absolver los confesores si no los restituyen*, y han hecho sobresto libros, confesionarios y otros difamatorios de los españoles. Y aunque confiesen ser de V.M. el supremo señorío de aquellas partes, también dan a entender, por sus razones, que no puede tener nada en ellas.[30]

En toda la provincia se negó entonces la confesión y la absolución a todo español que tuviera indios a su servicio. Esta medida radical la plasmó Las Casas en un *Confesionario* de doce reglas que es de hecho la primera de una serie de denuncias posteriores contra la servidumbre rural en esta región: durante su ministerio, pocos españoles pudieron obtener la absolución de sus pecados si no devolvían a sus víctimas lo robado en derechos de conquista.

Las Casas denunció además los abusos en Guatemala, San Salvador, Honduras y Nicaragua. En San Salvador, el doctor Megías, enviado de la Audiencia, demandaba tributos en pescado a indios de la tierra firme, asolaba los pueblos e imponía servicios personales forzados en haciendas de españoles. Un funcionario de Ciudad Real, inaugurando una costumbre aún vigente, "mandó con pena a los indios que no vendiesen las gallinas por más de un real, valiendo a dos reales, y si no quisiesen venderla a real, dio licencia que los españoles se la tomasen por fuerza [. . .]".[31] Terminaba el obispo su requisitoria denunciando persecuciones contra los religiosos de Santo Domingo y demandando contratos laborales efectuados en libertad, bajo derecho de gentes y ley natural:

> El remedio señores destos males, contra razón natural exercitados, es, que pues aquellas gentes son libres y nunca nos ofendieron, antes nosotros a ellos los habemos asolado, y por asolallos no han perdido su libertad, que Vuestra Alteza provea y mande que los caciques y señores natu-

rales de los indios tengan cuidado de cada mes o cada semana mandar a cierto número de indios, según el pueblo fuese, de los más cercanos a las cibdades de los españoles, vayan y se pongan en los tiangues o plazas; y que el español que hobiese menester algunos oficiales o peones para hacer las obras de sus casas, vaya y se concierte con los mismos indios cuánto les dará de jornal; y sea libre al indio pedille lo que quisiere, y poco o mucho lo que se contrataren, aquello le pague según la voluntad de ambos pues es contrato de *jure gentium* y de ley natural, y no claudicará de ninguna parte como siempre ha claudicado hasta agora, de parte de los españoles, contra toda natural justicia y con toda iniquidad.

En la primera semana de la cuaresma de 1546, y después de varias ausencias, Las Casas abandonó definitivamente su obispado. Amenazado de muerte por los dueños de esclavos y pueblos, en particular por Baltasar Guerra y Luis Mazariegos, se refugió en Gracias a Dios (Honduras) mientras sus disposiciones jurídico-morales se quemaban en plaza pública. Desde allí reclamó a una Audiencia sorda (Maldonado ya no lo apoyaba) protección y justicia real. Fray Toribio de Benavente Motolinía, enumeraba en 1555 los "errores" de Las Casas:

Cuando vino Obispo y llegó a Chiapas, cabeza de su obispado, los de aquella ciudad le recibieron por envialle Vuestra Majestad, con mucho amor y con toda humildad y por palio le metieron en su iglesia, y le prestaron dinero para pagar deudas que de España traía. Y dende a muy pocos días descomúlgalos y póneles quince o dieciséis leyes, y las condiciones del confisionario, y déjalos y vase adelante. A esto le escribía el de Betenzos que las ovejas había vuelto cabrones, y de buen carretero, echó el carro delante y los bueyes detrás.[32]

Acosado por los colonos, por la esposa del gobernador y por el propio obispo Marroquín dejó a los dominicos de Chiapas las reglas de confesión y la dura tarea de enfrentarse a las marrullerías de Guerra, los otros encomenderos y un puñado de caciques indios "leales" que también sacaban provecho de las encomiendas. Algunos años más tarde, el 20 de agosto de 1549, cuando por efecto de las Leyes Nuevas se liberaron esclavos indios, se volvieron a tasar tributos y se suprimieron algunos derechos de encomienda (sin abolirse la encomienda como institución), los españoles de Ciudad Real forzaron a los dominicos a cambiar a otro día la fecha de reunión de los representantes de las comunidades indígenas, pues "tuvieron por mal agüero que aquello se hiciese el día de San Bartolomé y decían que por el Obispo Don Fray Bartolomé de las Casas se hacía...".[33] La Cédula Real de 1542 había ya limitado "de cinco a dos vidas" los derechos de sucesión de los encomenderos. Ahora, la Real Corona expropiaba a diecisiete conquistadores y colonos, cuyos derechos y esclavos indios pasaban por orden del licenciado Cerrato, presidente de la Audiencia y aconsejado de Las Casas

según los afectados, a la administración directa de la orden de Santo Domingo, la cual "procuraría" el destino de esas posesiones y granjerías que tan poco pesaban en la conciencia de los encomenderos. Eran entonces, según Ximénez, "tantas las culpas y los excesos, los homicidios, violencias, robos y males que sólo el día del Juicio Final basta para concluir los procesos que se pudieran hacer".[34] Los esclavos liberados obtuvieron tierras sólo bajo obligación de pagar el *terrazgo*, "o la renta" —como la llama Ximénez—,

> de aquellas tierras en maíz, gallinas o dinero y muchos dejaron estas rentas para Capellanías y otras obras pías [...] y los religiosos fueron Procuradores de esto por orden de la Real Audiencia y así tenemos a nuestro cargo lo más de estos pueblos que llaman Milpas altas y bajas, otras tienen que se les encargó a los padres de San Francisco y muy pocos a los padres de la Merced (estos porque nunca en aquellos tiempos se aplicaron a saber lengua) [...] Dimos entonces una vuelta por la tierra y empadronamos los Yndios y repartimos los tributos, añadimos algo más para los gastos comunes y comidas de los Religiosos, corregimos abusos de caciques y *Tequitatas* y pusimos Cajas de Depósitos [cajas de comunidad] con sus libros de cuentas [...].

Paradójicamente también, esta venganza lascasiana —pues era producto de las diligencias del obispo destronado ante el Consejo de Indias— sirvió a la administración vencedora para intensificar la importación de esclavos africanos, empleados sobre todo en el corte de la caña de azúcar.

En mayo de 1550, los encomenderos afectados (y en especial Gonzalo de Ovalle, Andrés Benavente, Diego García de Paredes, Pedro Moreno, Vázquez Rivadeneyra y Diego Martín de la Garza) protestaban ante el rey por la forma como el licenciado Cerrato, presidente de la Audiencia, les había despojado de sus esclavos y de todo lo necesario a sus sustentos en esa

> desventurada Ciudad Real, perseguida y conquistada de frayles de la orden de Santo Domingo y obispo desta provincia [...] y ha cerca de cinco años que no nos quieren confesar ni absolver, y los hombres se mueren sin confesión, pidiéndola, si no cumplen doze reglas que el obispo mandó que se guardasen, no siendo así en todos los obispados destas yndias sino sólo en esta provincia de chiapa, y si al morir no dexan a los frayles los vezinos sus haziendas para que ellos dispongan dellas a voluntad de los frayles, porque desta manera dizen se descargan las conciencias de los vezinos [...].[35]

Pero al decir de los afectados, sobre cuyas granjerías se construiría el posterior imperio de los dominicos, lo peor que pudo pasar en Chiapas fue el que se hayan

> quitado todos los esclavos yndios e yndias que en este destrito avía, no

aviéndose quitado en ninguna otra parte desta nueva españa [. . .] porque con los esclavos quitados se han perdido todas las grangerías y estancias y haziendas y minas que en esta tierra avía; porque los que traen negros en ellas son muy pocas [. . .] que en esta ciudad no hay negro ninguno que ande en minas, ni ay quien lo pueda comprar para el servicio de sus casas [. . .] An quitado que no traigan a la ciudad los bastimentos ni tributos de los pueblos de encomienda, y así todos padecen gran hambre. Anse perdido por falta de guardia la mayor parte de los ganados desta tierra y a mandado Cerrato que el ganado que a los yndios hiziere algún daño que los flechen y maten y después de muertos, no ay quien ose pedir nada, ni ay información ni castigo [. . .].

Pocos años después, y ante algunos abusos de los clérigos, el obispo Marroquín regulaba en una institución el trato con los indios del Soconusco, prohibiendo a los curas el comercio de vino con los naturales, tratar "mercaderías ni otras cosas por cacao al fiado", endeudar por trabajo a sus ovejas o tener mujeres a su servicio, "ni pidan ni tengan india que les haga pan, de los naturales de la dicha provincia; y si alguna quisiera tener, la pueden tener siendo vieja y sin sospecha, y no impedida, pagándole su salario por el servicio que hiciese".[36] El abandono paulatino de las medidas protectoras era ya muy evidente hacia 1563, cuando Francisco Morales, un vecino de la Capitanía refugiado en México, escribía a Felipe II una reveladora carta-informe sobre el abandono de la provincia, el despoblamiento crítico del Soconusco, el contrabando marítimo de textiles y cacao en la costa pacífica, la evasión de impuestos y almojarifazgos, la corrupción propiciada por los encomenderos —que no dejaba de tocar a la misma iglesia—, los bienes acaparados por Montejo hasta su muerte, las calumnias tejidas contra Las Casas, la necesidad de cubrir con esclavos negros la ausencia de una mano de obra diezmada en los cacahuatales de Acajutla (El Salvador) y Soconusco; así como la venta ilegal de algunos derechos de encomienda, "e que no se den tierras ni sitios ni estancias ni aguas ni solares ni cavallerías sino a los dichos porque los demás las quieren para vender y no poblallas, y asuelan a los yndios".[37]

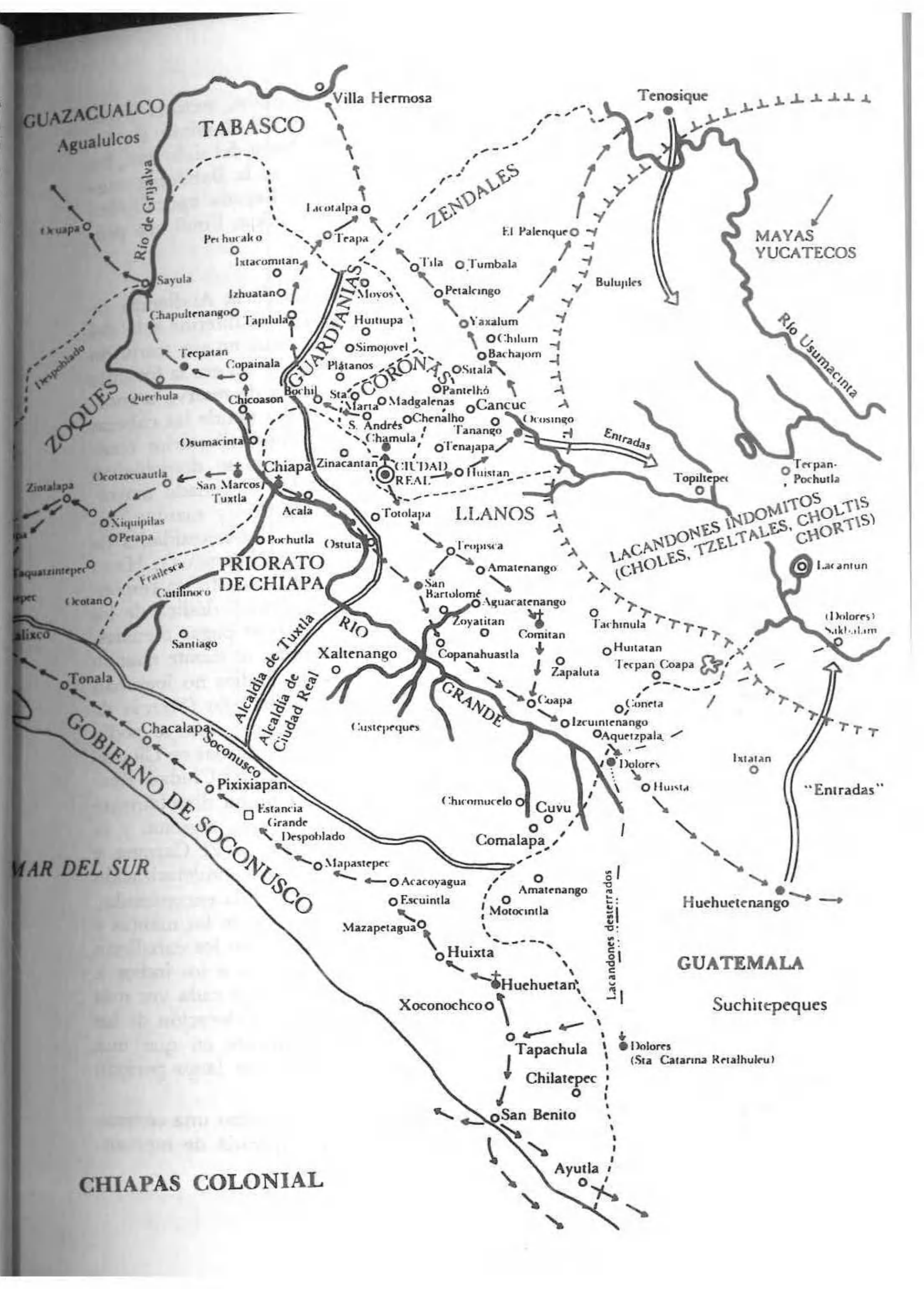
Pero la derrota práctica del ideario de Las Casas, sobrevenida como maldición proferida por los encomenderos, fue más notoria aún en la propia orden de Santo Domingo. Ésta, que ya tenía instalados magníficos conventos platerescos en Ciudad Real, Chiapa, Comitán, Ocosingo, Copanahuastla y Tecpatán, devino pronto el más próspero hacendado gracias a una importante acumulación de tierras en los lugares más fértiles, en las plantaciones recuperadas para la Corona y en un capital que se acrecentó en el dinero que las *cajas de comunidad,* controladas por ellos en los pueblos, desviaban hacia obras pías, instrucción religiosa y musical, cofradías, servicios y diezmos. Sus haciendas ganaderas, cuya población de cabezas aumentaba al mismo ritmo con que se despoblaban los parajes indios, ocuparon con fuerza

el alto Grijalva, Copanahuastla y el río San Vicente, Chiapa, la Frailesca y Ocosingo. Los frailes introdujeron entonces la cría de caballos y mulas en el Grijalva, las ovejas en los Altos —cuyas manadas se daban en repartimiento a los indios para la obtención de textiles—, el cultivo racional del trigo en los valles fríos de Ciudad Real y Teopisca (cuya producción llegó a cubrir toda la demanda regional y alcanzó para la exportación a otras regiones), la ampliación de los ingenios de azúcar que los encomenderos habían dejado "molientes y corrientes", la introducción de esclavos negros, la administración de casas solariegas y el control de algunas rutas comerciales de una arriería en crecimiento. Maíz, trigo, textiles, azúcar, algodón y cacao, y posteriormente añil y cochinilla, deben mucho a la industriosidad de un espíritu misionero iniciado en la "defensa de los indios" y devenido con los años factor de acumulación, ganancia y explotación; reproducida ésta más finamente gracias a múltiples resortes de carácter ideológico. Hacia 1570 la repartición está casi concluida y la ascensión vertiginosa de las órdenes se explica por un desarrollo "financiero" amasado con *asientos* o letras de cambio, un interés del 5% sobre préstamos al comercio y a la agricultura, y la especulación con el dinero de las cofradías y de los tributos, cuyo monto era totalmente colectado por las órdenes. Este capital primigenio fue entonces crecientemente invertido en la agricultura, la ganadería y un comienzo de obrajes y trabajos textiles a domicilio. Por estas vías, y a diferencia del siglo XIX, la Iglesia representaba entonces uno de los sectores más dinámicos de la economía.

Además de las encomiendas y granjerías recuperadas, el avance de los dominicos sobre estos "bienes terrenales" se hizo también con tierras *realengas* y *baldías*. En 1572 "no poseían un solo palmo de tierra en la provincia", sólo eran procuradores por derecho de la Audiencia. Dieciséis años después, eran dueños de tres prósperos ingenios, varios trapiches y doce grandes haciendas de ganado mayor. En 1620, el convento de Santo Domingo de Comitán fundó estancias en "tierras abandonadas por los indios", en Tzotzocoltenango, Tzimol, Chejel, Comalapa y Chiapa. Despojaron a los milperos de Chiapa y Suchiapa de sus tierras de humedad en el valle de Cutilinoco y Macatapana, extensa región conocida desde entonces como "la Frailesca", y se hicieron de fértiles extensiones en la cañada de Ocosingo. En 1584, el obispo fray Pedro de Feria concedió también a los dominicos algunos pueblos "en que se sirviesen y sustentasen", entre ellos tres pueblos zoques del valle de Cintalapa: "Pasado el pueblo de Ostutla" —narra Remesal— "camino de Teguantepeque, había el padre fray Antonio de Pamplona con grandes trabajos y fatigas juntado tres pueblos grandes, que los dos se llamaban las Xiquipilas y el tercero Tacuacintepec [. . .] levantando en Xiquipila la Grande las paredes de una muy suntuosa iglesia. Estos pueblos señaladamente pidió el obispo y se le dieron [. . .]." (Remesal.) Desde Las Casas (1544) hasta fray Tomás Blanco (1612) todos los obispos fueron dominicos, propiciando el enriquecimiento de la orden. Ya fray Tomás Casillas,

compañero y luego sucesor de Las Casas —fue obispo entre 1552 y 1567—, "tenía en su casa cinco esclavos negros, de los cuales compró uno de un vecino de Ciudad Real por 210 pesos de oro; compró además la casa del adelantado Francisco de Montejo por 400 pesos de oro y la transformó en Palacio Episcopal, tenía unas tierras en el valle de Hueyzacatlan camino de Zinacantán y otras labranzas en términos de Ixtapa; recibió cada año del Rey un sueldo de tres mil pesos" (según datos de AESC, citados por De Vos, 1976, p. 31).

Por su parte, los mercedarios poseían el trapiche de la Merced, en el Grijalva, y a fines del siglo XVIII obtenían 29 480 pesos anuales de ganancias por quince ranchos y haciendas, una labor de trigo y casas. Prestaban además dinero a hacendados de Tabasco y Guatemala. Los jesuitas poseyeron, desde su llegada en 1670 hasta su expulsión cien años después, dos plantaciones de cacao en la región zoque (Ixtacomitán) para solventar los gastos de su colegio de Ciudad Real, una hacienda en el Grijalva y otra en los Altos. Los franciscanos, en mejor posición para criticar los vicios y el espíritu de acumulación de las otras órdenes y retornar de alguna manera al profetismo lascasiano, sólo poseían algunas pocas granjerías en Huitiupan y el Soconusco. Algunos párrocos y canónigos fueron también propietarios a título privado (o aun dueños de encomiendas a pesar de la prohibición que se lo impedía sobre todo en los Altos, Ocosingo y el alto Grijalva y la región zoque. La labor evangelizadora, que había sido intensa en el siglo XVI y principios del XVII, cedió poco a poco lugar al interés sobre las posesiones y a las pugnas internas; entre órdenes, entre éstas y el clero secular por la posesión de algunas parroquias y santuarios, y —sobre todo por sus consecuencias posteriores— entre los religiosos españoles y el clero bajo de criollos y ladinos (cf. Gage). Después de su llegada, los misioneros habían realizado algunas conversiones pacíficas, como la de fray Pedro Lorenzo en Tila y Ocosingo o la de fray Tomás Casillas en la región zoque, y siguiendo la tradición latina y el patrón de la gramática castellana de Nebrija habían elaborado un conjunto importante de artes, gramáticas, confesionarios y doctrinas en casi todas las lenguas de Chiapas (zoque de Tecpatán y Quechula, tzotzil de Guardianías, Coronas y Zinacantan, chiapaneco, tzeltal de Copanahuastla, tojolabal, náhuat-pipil del Soconusco, cholti, etcétera), así como una cartilla de catequización infantil ideada por fray Tomás de la Torre. De esta labor que menguó lentamente sólo quedaría después la intransigencia inquisitorial contra lo que obispo y doctrineros consideraban idólatra en algunas costumbres religiosas de los indios de comunidad.[38] Esta decadencia del espíritu misionero, reflejo de una decadencia generalizada en el imperio, condujo también a algunos frailes y doctrineros —sobre todo a los que veían de cerca los efectos de la política colonial entre los indios— a una especie de pesimismo profético que caló fuerte no sólo entre los clérigos españoles, lectores fieles del Apocalipsis, sino también en los "fiscales" nativos y catequistas indios que representaban a la Iglesia en las comunidades y que ama-



GUAZACUALCO
Agualulcos
TABASCO
Villa Hermosa
Tenosique
Río de Grijalva
ZENDALES
Lacotalpa
Teapa
Pechucalco
Ixtacomitan
Ocuapa
Sayula
Izhuatan
Chapultenango
Tapilula
Moyos
Tila
Tumbala
Petalcingo
El Palenque
Bulujiles
MAYAS
YUCATECOS
GUARDIANIAS
Huitiupa
Simojovel
Yaxalum
Chilum
Bachajom
Sitala
Pantelhó
Plátanos
CORONAS
Tecpatan
Copainala
Despoblado
Quechula
Chicoason
Bochil
Sta Marta
Madgalenas
Chenalho
Cancuc
Ocosingo
Tanango
S. Andrés Chamula
ZOQUES
Osumacinta
Tenajapa
Entradas
Río Usumacinta
Zinacantan
CIUDAD REAL
Huistan
Chiapa
San Marcos
Tuxtla
Ocotzocuautla
Zintalapa
Xiquipilas
Petapa
Acala
Totolapa
LLANOS
Topiltepec
Tecpan-Pochutla
LACANDONES INDOMITOS
(CHOLES, TZELTALES, CHOLTIS
CHORTIS)
Pochutla
Ostuta
Teopisca
Amatenango
Taquatzintepec
Frailesca
PRIORATO
DE CHIAPA
Lacantun
Cutilinoco
Ocotan
San Bartolomé
Aguacatenango
Zoyatitan
Comitan
Tachinula
(Dolores)
Sakbalam
Santiago
RIO
GRANDE
Alcaldia de Tuxtla
Alcaldia de Ciudad Real
Xaltenango
Copanahuastla
Huitatan
Tecpan Coapa
Zapaluta
Tonala
Coapa
Coneta
Izcuintenango
Aquetzpala
Custepeques
Chacalapa
Soconusco
Ixtatan
Dolores
Huista
GOBIERNO DE SOCONUSCO
Pixixiapan
Estancia Grande
Despoblado
Chicomucelo
Cuvu
"Entradas"
Comalapa
MAR DEL SUR
Mapastepec
Acacoyagua
Escuintla
Amatenango
Motocintla
Lacandones desterrados
Huehuetenango
Mazapetagua
Huixta
GUATEMALA
Huehuetan
Xoconochco
Suchitepeques
Tapachula
Dolores
(Sta Catarina Retalhuleu)
Chilatepec
San Benito
Ayutla
CHIAPAS COLONIAL

saban este viejo milenarismo medieval con sus propios mitos, temores y tradiciones. Si la conquista había liberado a los indios del dominio de los "señoríos naturales"; la codicia de los blancos, la crisis larga del siglo XVII, los despoblamientos, plagas y dificultades eran algo así como la Babilonia cautiva bajo el yugo de la Sión española en espera de la llegada apocalíptica de la Nueva Jerusalén, el anuncio de que el día del Juicio Final era próximo...

Era Chiapas una de las tres regiones más importantes de la Audiencia de Guatemala, y su población dispersa y diezmada fue apenas inferior a la del Corregimiento del Valle que rodeaba a la capital, aunque en un territorio mucho mayor. "Tierras sin hombres y hombres sin tierra": tal era la fórmula para definir estas zonas tributarias que servían de fuerza de reserva a enormes extensiones despobladas o insumisas o a anchos valles donde las cabezas de ganado eran más numerosas que los hombres. Indios tributarios constreñidos en sus abruptas posesiones, mientras las planicies se despoblaban en beneficio de ese enemigo secular de las comunidades, el ganado mayor.

El principal tributo colonial se pagó en telas de algodón y mantas "zoques", "zendales", etcétera, que aprovisionaron incluso las necesidades de otros territorios de la Audiencia (como Gracias a Dios o Nicaragua). Hasta 1690 el Tesoro Real de Guatemala tuvo en Ciudad Real una oficina responsable de la recuperación minuciosa del tributo, la tasación periódica de los jefes de familia —"tributarios enteros"—, de lo que debían pagar menores, casadas y viudas, y de lo que se perdía por los que huían al monte cuando los funcionarios se acercaban a los pueblos. Cuando los indios no lograban completar en especie el tributo que se recogía dos veces al año ("*tercio* de San Juan" en junio y "*tercio* de Natividad" en diciembre), éste se podía cubrir con dinero; a excepción de las telas, que eran concentradas en Ciudad Real y enviadas a Guatemala. En 1690 el Alcalde Mayor de Ciudad Real obtuvo del Tesoro Real la autorización de enviar a la Corona directamente el montante del tributo, ampliándose entonces la autonomía regional y la relación comercial con el Golfo de México, los puertos de El Carmen y Campeche. Para 1719 nuevas disposiciones aceleraron una proletarización temprana de los indios y una transformación de la moribunda encomienda: *todos los tributos se debían pagar en dinero,* con excepción de las mantas y de cuatro mil fanegas de maíz para el aprovisionamiento de los caballeros de Ciudad Real. Los excesos de esta medida, que obligaba a los indios a buscar en las haciendas el circulante a cambio de un trabajo cada vez más sujeto; el alza de los diezmos cobrados por la Iglesia y la aceleración de los "repartimientos a venta forzada" influyeron definitivamente en que una situación ya degradada por la crisis se resolviera en el más largo periodo de revueltas indígenas.[39]

Hasta 1737 y pasado el tiempo de las grandes rebeliones vino una *conmutación* general, pero esta medida reforzó la repartición forzada de mercan-

TRIBUTOS EN EL SIGLO XVIII

			Indios tributarios						
Pueblos	*1778*	*1810*	*1730-38*	*1761*	*1761-68*	*1768*	*1778*	*1790*	*1797*
Tuxtla y Ciudad Real	89	89	11 712	14 460	14 226	16 778	11 038	15 737	15 664
Soconusco	23	20	—	—	833	919	1 081		
Total	112	109			15 059	17 697	12 119	15 737	15 664

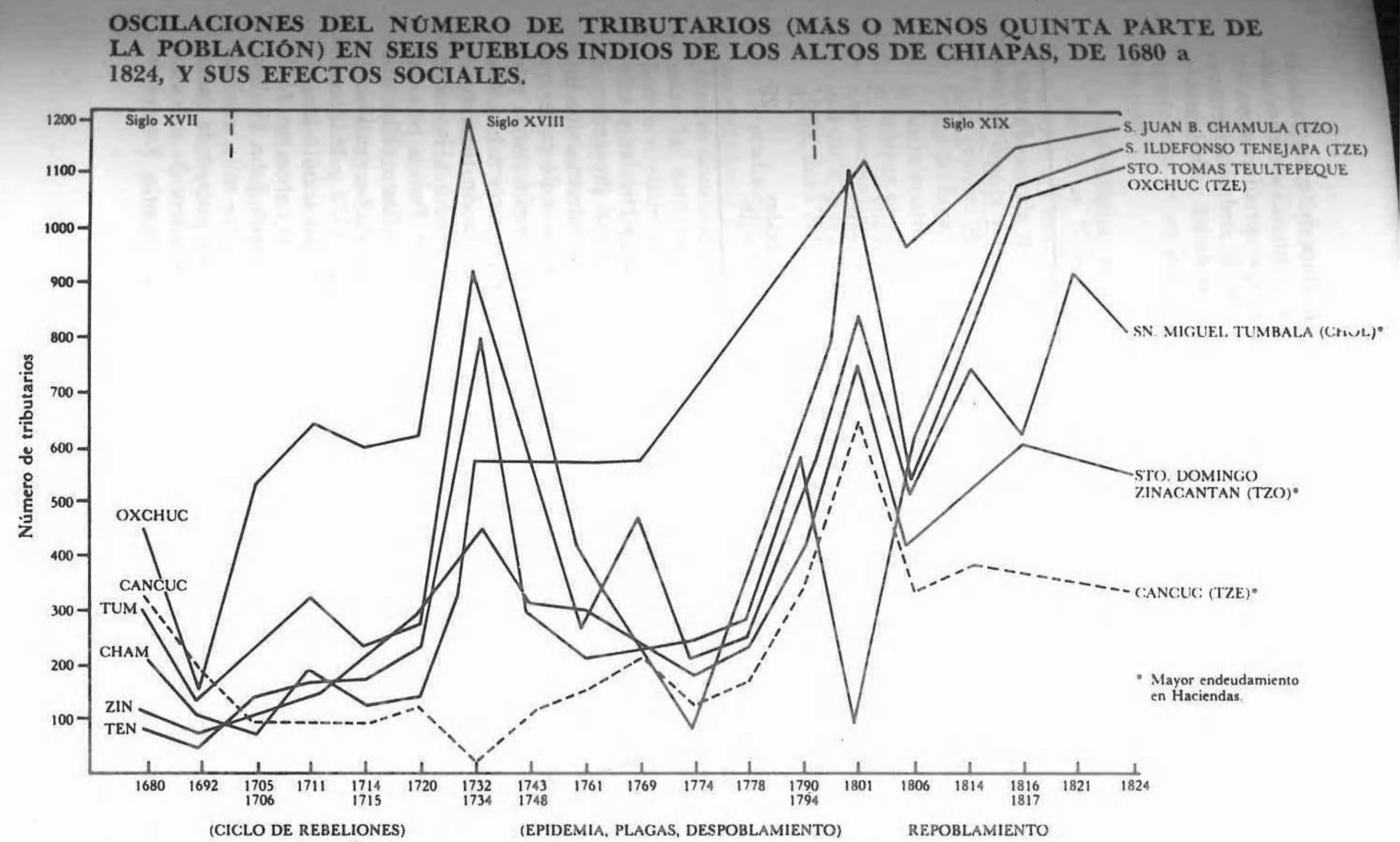
FUENTE: AGCA, Solórzano Fonseca, 1981.

cías y fortaleció a los comerciantes que recibían las telas del Tesoro Real para venderlas a indios y ladinos. Las relaciones entre alcaldes y comerciantes se solidificaron, y muchos tenientes acumularon mercancías robándoselas a los indios. En las regiones más aisladas esto condujo a abusos gravísimos; como en la región zoque, cuyo excedente obtenido como botín permitió el enriquecimiento de los Tenientes cobradores del tributo, que devinieron —como aquel Salvador Esponda de triste memoria— el germen de la burguesía comercial de San Marcos Tuxtla, la cual poco a poco impondría su hegemonía en todo Chiapas.[40] Fray Eugenio Saldívar, doctrinero del pueblo zoque de Chapultenango, denunciaba con tono apocalíptico en agosto de 1771 todos los perjuicios que causaba el Teniente Esponda, a la sazón rico hacendado de la región, y los efectos de esta *conmutación* al cabo de algunos años:

> [...] que por único en estos corruptos tiempos ocurramos a la Audiencia de Goathemala, por el alivio de nuestras ovejas como pastores de ellas. No se nos haga cargo que siendo pastores huimos o callamos viendo a los carniceros lobos despedazar a este corto rebaño que han dejado, y que temerosos como mercenarios desamparamos el redil. Una legión de diablos en figura de Tenientes se han soltado en esta tierra, una secta de herodianos exactores, de inicuos tratos, que talan, saquean, destrozan y aniquilan la provincia y sus moradores se han levantado en esta región y sus contornos; con tanta audacia como que en esta Provincia no hay recursos, pues como tiranos Olofernes nos han tapado todos los conductos [...].[41]

Aun cuando desde el siglo XVI la población española había crecido lentamente, los indios en general habían sufrido una caída demográfica sensible —debida principalmente a las epidemias—: su número descendió de 114 400 en 1570 a 74 990 cien años después. Si vemos las oscilaciones del número de tributarios de los Altos —tzeltales, tzotziles y choles—, entre 1680 y 1824, éstas muestran muy claramente su relación con sacudimientos sociales de todo tipo. Durante este periodo, y después del lento repoblamiento que siguió a la acción destructora de la conquista, la población volvió a sufrir una súbita caída hacia 1692, que se relaciona con algunos brotes de descontento entre la población india; otra menor hacia 1711, que corresponde en general con la gran sublevación de Cancuc; y otra que va de 1732 (y de la *conmutación*) hasta por lo menos 1774. De 1801 a 1806 hay otro descenso que tiene directamente que ver con la crisis económica que antecede a la Independencia. En este cuadro general de desarrollo demográfico destaca el pueblo tzeltal de Cancuc y sus parcialidades, cuyo despoblamiento casi total se desarrolla de 1680 a 1734; hecho que explica en parte el que haya sido cabeza de la gran rebelión milenarista de 1712, y que se agudiza en su despoblamiento por el castigo particular (represión, desarraigo, dispersión) que sufre por parte de la administración colonial,[42] castigo del que difícil-

OSCILACIONES DEL NÚMERO DE TRIBUTARIOS (MÁS O MENOS QUINTA PARTE DE LA POBLACIÓN) EN SEIS PUEBLOS INDIOS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS, DE 1680 a 1824, Y SUS EFECTOS SOCIALES.



FUENTE: Arreola, 1961, pp. 249 y ss. (Tasaciones en AGC, Microfilm en AHE.)

mente se repondría. Es notorio también que, desde fines del XVIII hasta la independencia, toda baja demográfica corresponde a un mayor *endeudamiento* de los productores indios en las haciendas que proliferan en ese periodo: es el caso de Tumbalá, Zinacantan y Cancuc. El endeudamiento es mucho menor en las comunidades alteñas más alejadas de los valles ganaderos (Chamula, Tenejapa, Oxchuc).

Tributos de Chiapas en 1730
(Sin el Soconusco)

Productos	*Cantidad*	*Valor en plata*	*Pueblos tributarios*
Dinero		5 856 pesos	126
Tela	10 118 mantas	19 689 pesos	114
Maíz	9 564 ff. 1.75 al.	9 564 pesos	108
Frijoles	637 ff. 9.75 al.	637 pesos, 5 reales	95
Gallinas	9 633	2 408 pesos, 3 reales	108
Cacao	48 cargas	387 pesos, 5 reales	27
Pavos	180	90 pesos	26
Miel	1 337 cuartillos	167 pesos, 2 reales	26
	Total	38 799 pesos, 5 reales	

ff = fanegas, al. = almudes.
FUENTE: Solórzano Fonseca, 1981, p. 113.

Por su parte, el Soconusco colonial tuvo una historia particular y sufrió un grave despoblamiento. La región era populosa y principal proveedora de cacao en el tiempo de la dominación azteca. El Códice Mendocino, una lista prehispánica de tributos, muestra que de 980 *cargas* anuales de cacao que llegaban a Tenochtitlan, 400 provenían de Soconusco.[43] Según varias referencias, la región tenía 30 mil familias tributarias que proporcionaban estas 400 cargas. Entre 1525 y 1526 una gran parte de su población fue congregada en Huehuetan y otros pueblos, y su número descendió a la mitad. Para 1563 los tributarios de Soconusco eran sólo 1 600.[44] Pero a pesar de que la población había sido exterminada en un 95%, el tributo obligatorio en 1571 era de 400 cargas todavía, "como en tiempos de su gentilidad", extraídas a "dos mil o menos tributarios". Si bien entre 1573 y 1613 vuelven a aumentar a un poco más de dos mil, el monto del tributo alcanzó proporciones que eran imposible de cumplir: de 400/500 cargas en 1573, se aumentó a 1 133 cargas en 1613. Según el pirata inglés John Chilton, las cargas exportadas por el Soconusco en 1570 eran ocho mil; vendidas por los administradores a 21 pesos cada una.[45] No resulta pues nada casual que de esta comarca y en la misma época hayan desaparecido todos los habitantes de Sesecapa, Zacapilco, Tatahuita, Zacatula, Xapotla, Xoconoch-

co y Quetzalapan. La importancia de Huehuetán cedería pronto paso a la de Santo Domingo Escuintla, desde donde los españoles podían más fácilmente tener acceso a las estancias de ganado mayor de la planicie, en especial a la más grande que hubo en esa región durante los primeros años coloniales, la Estancia Grande. A principios del siglo XVII se puede leer en el epistolario de un jesuita peruano que pasó por allí en camino hacia México, que

> la gobernación de Soconusco, en la cual se coge el mejor cacao que se gasta en la Nueva España y las mejores vainillas con que se adereza, y achiote. [Tiene] de Tilapa a Ayutla cuatro leguas, a Chilatepec cuatro, a Tapachula tres, a Huehuetan seis. Es cabeza este pueblo de la provincia y se reputa por de españoles por tener como treinta vecinos. Está entre dos grandes ríos, y abunda tanto de iguanas que las vi andar entre las casas del lugar. A Huistla hay cuatro leguas, a Mazapetagua cuatro, a Escuincla cuatro leguas, a Acacoyagua una, a Mapastepec siete. De aquí comienza el despoblado, no porque lo sea del todo, sino porque no hay tantos pueblos como en la sierra. A la Estancia Grande seis leguas; ésta era antiguamente la mayor estancia de vacas que había en la Nueva España, daba cada año para México diez mil reses, ahora da dos o tres mil.[46]

La producción de cacao, cuyo consumo conformó todo un modo de vida novohispánico alrededor del chocolate y sus aderezos (cf. Gage), tuvo su primera disminución hacia 1540: en parte por los efectos de la colonización sobre las comunidades indias del Soconusco. Otras regiones productoras fueron también afectadas: el norte de Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Veracruz y la costa de Guatemala. La exportación y cultivo del cacao se fue lentamente desplazando hacia las provincias donde la fuerza de trabajo era más productiva en tributo, y de más fácil acceso al océano Atlántico. Entre 1524 y 1609, los puertos pacíficos de San Benito (Soconusco) y Huatulco (Oaxaca) exportaban la mayor parte de la producción. De 1609 a 1620, la prioridad tocó al cacao de Izalcos y Sonsonate (El Salvador), que se embarcaba en Iztapa y Acajutla. En esa época, San Benito decayó totalmente y el comercio chiapaneco se desplazó al Golfo de México. Entre 1620 y 1630 la mayor producción se dio en la costa atlántica de Costa Rica. Por último, de 1630 en adelante, fueron Venezuela, Ecuador y Colombia los principales productores. En el fin de ese siglo, marcado por una crisis general de subproducción, y cuando la región estaba totalmente integrada ya al mercado mundial, las estancias ganaderas del Soconusco devoraron miles de hectáreas sembradas de cacao; y la comarca entera —ya de por sí agobiada por el tributo— entró en un profundo marasmo. En 1737, en el momento de la *conmutación* de tributos en dinero, se pidió a los indios que pagaran 18 pesos y seis reales por cada carga de cacao que no pudieran entregar. El gobernador, instalado en Escuintla, adquirió entonces un mayor control sobre los tributos y para compensar las pérdidas de un despoblamiento incesante, se

aceptó el proyecto (por lo demás fallido) de poblar la región con lacandones cautivos o con indios castigados por su participación en la gran rebelión de 1712 en los Altos. En 1774, según el obispo García de Bargas y Ribera, ya no había en el Soconusco más que tres pueblos de indios lo suficientemente capaces de producir un tributo en cacao.[47]

Otro forma de extracción del excedente a que estaban sujetos los indios durante la Colonia fue el *repartimiento*, llamado también aquí *mandamiento* o *mita* (una palabra quechua proveniente del virreinato del Perú), lo que en México se llama también *coatéquitl*. Las autoridades de cada pueblo de indios proporcionaban un número fijo de trabajadores para trabajos públicos y privados, y en tiempos limitados, sin que necesariamente hubiera un vínculo entre estos trabajadores y sus patronos. "Todos los lunes, o los domingos por la tarde" —dice Gage en 1625—

> y que serían repartidos entre los españoles, según la calidad de las haciendas o empleos, tanto para la cultura de sus tierras, como para conducir sus mulas [...] de suerte que en cada distrito hay un oficial para esto, que llaman *Juez Repartidor*, el cual según la lista que tiene de las casas y haciendas de los españoles, está obligado a darles cierto número de indios todas las semanas [...].

Además de este *repartimiento a labores*, en Chiapas hubo el *repartimiento de dinero y mercancía* que era una forma draconiana de crear un mercado interno conforme a las necesidades del sistema, y consistía en la distribución forzada entre los indios de mercancías, muchas de ellas inútiles, en contraparte de productos agrícolas. Esta tarea era exclusiva de los alcaldes mayores y se agravó desde fines del siglo XVII. Cuando los alcaldes mayores dejaron de percibir un sueldo obtuvieron de aquí muchas de las ganancias que permitirían la transformación de funcionarios reales en comerciantes y hacendados. Un caso típico en Chiapas es el de la Alcaldía Mayor de Tuxtla, cuyos funcionarios en base a esta actividad tenían primero un papel limitado en el comercio regional y poco a poco se convirtieron en hacendados en algunas regiones próximas. Éstas se ubicaban en el valle de Ciudad Real, llanos de Comitán y Chiapa (en el caso de los de Ciudad Real) y en el valle de Cintalapa y Jiquipilas (en lo que a los de Tuxtla concierne). Después ocuparon la alta región zoque, forzando a "recuas de indios cargadores para el comercio de cacao en Tabasco" y fundando estancias ganaderas, cacaoteras, cañeras y de cochinilla. Hacia 1690, golpeados por la crisis y la muerte del ganado, muchos se endeudaron con las órdenes, mientras los más hábiles saldrían a flote años después para formar el tronco original de la actual clase dominante de esa región: Esponda, Cal y Mayor, Castañón, etcétera.[48] Otros, como el codicioso Maesterra y Atocha en 1693, caerían ajusticiados por los indios descontentos. Gracias también a esa especialización textil-artesanal que caracterizó a la Chiapas colonial, se dio también otro "repartimiento", el *de hilados*. Los Alcaldes Mayores repartían algodón, lana e

hilos a las indias tejedoras de los pueblos: "en el pueblo de Chiapa vemos de noche lumbre, que están las mujeres hilando y tejiendo, pues hácense aquí las mejores mantas de algodón que se hacen en la tierra y aun en las yndias, pero ellos andan desnudos y por maravilla se ve manta en el pueblo".[49] Este repartimiento favoreció el trabajo a domicilio y aun la creación de pequeños obrajes textiles, como uno que funcionó en el pueblo de Teopisca hacia 1794. Toda esta red de relaciones directas establecidas por los funcionarios desembocaron también lentamente, hacia el siglo XVIII, en una agudización del endeudamiento y el peonaje. Creada la necesidad de obtener dinero, ropa, sal y otras mercancías, y siendo estos funcionarios los mismos hacendados en crecimiento, pronto —y al debilitarse el tributo y el régimen de Alcaldías Mayores— se sustituiría por el complejo sistema de servidumbre agraria tan arraigado en la provincia. En 1776, los Alcaldes de Chiapas son claramente denunciados así como causantes del *endeudamiento* de los indios, pues su producto agrícola iba a dar a manos de ellos. A despecho de la ley que les prohibía comerciar, los Alcaldes y Tenientes hacían "préstamos" a los indios a cambio de productos y trabajo.[50] Había pueblos, como Pantepec en los zoques, que pagaban el "tostón real", milpas de soldados, diezmos en especie, pago en especie para la Armada de Barlovento (que supuestamente los defendía de los ataques piratas), el "situado de castillos" o derechos a la armada y los tributos a su encomendero.

La administración colonial vivía también de otros ingresos que provenían de la sociedad no-india. Los *diezmos* eran como en España impuestos que gravaban la producción agrícola que se daba teóricamente fuera de las "repúblicas de Indios" o de las órdenes religiosas. Era un impuesto de iglesia colectado por la Tesorería de Tribunales Eclesiásticos pero que pasaba a manos de la administración real y que en Chiapas era también cobrado a los indios. Las *alcabalas* eran impuestos sobre las ventas comerciales: desde 1576 se mandó pagar el 2% sobre toda venta o trueque que se efectuase en bienes muebles o inmuebles. Ante la oposición de muchos vecinos

COMPARACIÓN ENTRE EL MONTO DE LOS TRIBUTOS
Y EL DE LAS ALCABALAS EN 1797
(en pesos)

Jurisdicción	*República de españoles* *Alcabalas*	*%*	*República de indios* *Tributos*	*%*
San Salvador	28 372*	51.55	26 666**	48.45
Guatemala	32 980	23.81	105 535	76.19
Chiapas/Soconusco	8 864	21.88	31 633	78.12

* Sin incluir el impuesto sobre venta del añil.
** En 1790, los tributos se redujeron a 17 531 pesos.
FUENTE: Wortman, Miles; "Bourbon Reforms in Central America. 1750-1786". *The Americas,* vol. XXXII, n. 2, oct. 1975, pp. 222-38.

españoles, la administración efectuó empadronamientos periódicos para colectar y controlar estos impuestos.

Desde 1591 otra carga que afectó al comercio, en este caso al marítimo, fue la *alcabala de viento o almojarifazgo* (o impuesto *de Barlovento*) que pagaba toda mercadería que salía o entraba a puerto. Era del 15% del valor de lo que se traía de España y llegó a producir hasta 200 mil pesos anuales a fines del siglo XVI. Su aplicación estricta al ahuyentar a los comerciantes, arruinó a algunos puertos o causó verdaderos motines entre los colonos; en tanto que favorecía al poderoso monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla. En base a esto, la administración real prohibió de hecho el comercio sobre el mar Pacífico, con México y el virreinato del Perú, el cual prosperó clandestino o bajo contrabando. Oro, plata, paños, seda de Perú y Nueva España, pero sobre todo vino y aceite peruanos —que competían con el de España—, corrieron durante siglos en estas travesías prohibidas. Comerciantes "mexicanos" y "peruleros" abastecieron así gran parte de la demanda de la Audiencia, corrompiendo funcionarios y corroyendo las bases locales del monopolio sevillano. Por esta compleja vía las influencias mexicanas y peruanas —sobre todo éstas últimas— son aún notorias en la vida cotidiana del mundo ladino de Chiapas-Guatemala.[51] Otro ingreso creciente por su naturaleza, pues refleja indirectamente el crecimiento de la servidumbre agraria, fue el llamado *tributo naborío* que debían pagar —como veremos adelante— todas las "castas" de ladinos no-españoles y no-indios: mestizos, mulatos, indios aladinados, etcétera.

Pero la administración se vio en enormes problemas para mantener sobre ruedas este sistema multiforme de dominación, para instrumentar su *reproducción*. Las comunidades indígenas vivieron así largos periodos de relativa inestabilidad y nunca se acomodaron del todo a la organización socioeconómica del espacio productivo tal y como les había sido impuesta. La política de *congregaciones* era interminable y seguía legitimando el despojo, agravándose desde 1570 la tendencia a que muchos tributarios huyeran a las regiones selváticas o montañosas para evitar ser censados en las tasaciones. Toda una vida trashumante afectó entonces a muchas comarcas de origen. Como dice Ximénez en el siglo XVIII:[52]

> [...] es materia tan imposible conseguir aquestos con ellos, y más si es para juntarlas con otros indios, que más bien se dejarán morir que mudarse a otra parte [...] y más aún [...] que ellos no tienen casas suntuosas sino unos bujíos que en un día los hacen, ni menos tienen alhajas que les embarazen el transporte de una parte a otra, porque son como el caracol, que todo su ajuar lo llevan consigo y juntamente su casa; y no obstante el amor que le tienen al barranco y al cerro o monte donde nacieron, que más bien dejarán la vida que el lugar, y si los mudan, como ha sucedido algunas veces, más breve se acaban [...]

Los que lograban escapar, contaban también a veces con la complicidad

de las *justicias* indios, o "ministros de justicia", cuya misión era colectar el tributo.[53] Una encuesta de 1741 nos habla de estos "indios cimarrones" que habían logrado liberarse:

> En la dicha provincia de Chiapa hay varios sitios y parages que están conocidos y otros de que se tiene noticia y en todos se hallan radicados con milperías y huertas de cacao muchos yndios que viven en toda libertad y sin alguna subordinación a sus superiores. Unos han huido de servir en haciendas o a los dichos parages, componiéndose con dar alguna cosa a las *justicias* del territorio en que se mantienen ocultos en una vida bárbara.[54]

Los indios que protestaban contra estas congregaciones eran también considerados como sublevados y entregados a la justicia: "Unos se quejaron" —cuenta Ximénez— "que para hacer un ingenio junto a un pueblo en que habían todos de acabarse, les tomaban por fuerza sus tierras y hacíanles por fuerza tomar el precio de ellas. Y que se vinieron a quejar y como lo supieron luego en la ciudad, los echaron luego presos."[55] Esta práctica de las congregaciones, que cada vez tuvo un carácter mucho más claro de represión política, tenía sus razones declaradas:

> [. . .] para que los indios mejor y cómodamente puedan ser doctrinados y mantenidos en justicia y vivir en pulicia cristiana y comercio de hombres de razón, se ha procurado y deseado que fuesen reducidos a poblazones, pues estando como solían, divididos por los campos, no se podría tener con ellos la cuenta y cuidado que convenía.[56]

La condición rural, el atraso crónico y el aislamiento de una sociedad que se reproduce con el excedente de las comunidades indias es notoria por muchos indicadores. Mientras en San Salvador las alcabalas, producto sobre todo de la exportación del cacao, rebasan al ingreso obtenido por el tributo de los indios, en Chiapas-Soconusco casi el 80% del ingreso proviene de los tributos. Desde fines del siglo XVI la provincia es, así, periférica, subordinada e inevitablemente agroexportadora de cacao, añil, cochinilla, azúcar, trigo, cueros de res y ganado en pie. La lejanía de México y la ausencia de minas favorecen esta marginalización. Paradójicamente, y aun cuando la conquista y el régimen colonial eran el producto de la expansión mundial del capitalismo en su primera época, la formación social regional se desarrollaba bajo formas predominantemente precapitalistas; formas arcaicas pero que aseguraban localmente la relación con el mercado mundial. Es por eso que aquí, como en muchas regiones de este capitalismo anterior a la revolución industrial, la crisis se presentó bajo la forma de destrucción de los productores, de sus medios de producción, y de catástrofes naturales y sociales —epidemias, plagas, despoblamiento, etcétera— repercutiendo necesariamente en una baja de la producción. A diferencia de las crisis capita-

listas posteriores —crisis de sobreproducción—, la del siglo XVII apareció aquí como una crisis de *subproducción* de valores de uso (maíz y otros productos para el autoconsumo) y valores de cambio (principalmente cacao). Otros efectos de esta gran recesión económica y social, que afectó también a la metrópoli provocan una agudización de la "regresión al feudalismo": reinversión de ganancias en bienes raíces, infeudación, etcétera. A mediados del siglo XVII también, muchos españoles abandonan las villas y se ruralizan sobreviviendo en sus haciendas ganaderas, sentando las bases del particular sistema local de haciendas. "Chacras, bohíos, hatos y estancias fueron los lugares humildes de donde los vecinos intentaron escapar a los tiempos duros [...]." [57] También, los reajustes que a la larga darían paso a la revolución industrial inglesa —y con ello a la preponderancia de Inglaterra sobre la ruina definitiva de España— tuvieron que ver no sólo con el control del mercado mundial del cacao desde Londres o desde Amsterdam, sino también con las fibras y los tintes. El añil o jiquilite, tinte azul extraído de la planta indígena *xiuhquilitl,* era ya en el siglo XVI la segunda exportación de la Nueva España, después de la plata, y la primera del "Reino de Guatemala".[58] Con la caída del cacao, muchas zonas costeras y planicies fueron dedicadas al cultivo del añil, hasta que en 1600 era ya la principal exportación centroamericana. Requiriendo mucho menos atención que el cacao y con un crecimiento rápido, esta planta podía además ser combinada con la actividad ganadera; ambas requerían muy poca fuerza de trabajo. En julio, la planta era cortada casi completa y producía bastante durante por lo menos tres años. Los obrajes y pilas de maceración de la planta se multiplicaron así en las estancias ganaderas de la costa y los valles de Cintalapa, Xiquipilas, la Frailesca y el Grijalva medio. Hacia el siglo XVII, el golpeado de la planta sobre las pilas se hizo con ayuda de caballos o mulas. Surgió también una nueva categoría profesional, los "punteros", que después de cinco horas de golpear el líquido determinaban el "punto" exacto para dejarlo secar en largas mesas al aire libre, cortarlo en barras, embalarlo y transportarlo a puertos y mercados. Entre 1590 y 1620 hubo así un auge en la expansión de los obrajes de tinta añil. Algunos sobrevivirían hasta el siglo XX en regiones como Tonalá o Cintalapa. La cochinilla o grana, un insecto criado sobre nopaleras y que proporcionaba un magnífico color rojo a la industria textil, era también intensamente explotado. Chiapas fue muy conocido en el siglo XVII como una zona de producción no sólo de cacao, añil y grana, sino también de una variedad silvestre del cacao, el *pataxte* o "cacao ancho", y la grana silvestre. Los indígenas, sobre todo los zoques, fueron desde 1600 constreñidos a la producción de grana: se respetó la propiedad de sus nopaleras, a cambio de prohibirles participar en su comercialización. Durante toda la Colonia, los zoques fueron así obligados a vender a bajo precio el producto, a proporcionar indios cargadores para su traslado y a aceptar a cambio mercancías que les eran inútiles. Los funcionarios reales de Chiapas, sólo superados por los "quebranta huesos" y "mercachifles" que robaban la grana a

los indios de Monimbó (Nicaragua), tomaron parte directa en la compra y exportación del tinte. Pero ambos colorantes decayeron sensiblemente en el siglo XVIII, cuando el producto del Istmo de Tehuantepec, debido a mejores condiciones climáticas, fue de mejor calidad y el preferido de los compradores. El auge industrial inglés, centrado en la industria textil, la utilización de tintes artificiales y la sobresaturación del mercado de Amsterdam a principios del siglo XIX, influye en la caída definitiva de la producción y en la crisis que antecede a la Independencia.

Ya en la misma Europa, y desde fines del siglo XVI, las crisis periódicas fueron acompañadas de disturbios políticos y grandes revueltas campesinas; que hacen renacer el milenarismo medieval en Alemania (1525), en las comunidades de Castilla (1521) y en las revueltas que sacudieron a Francia y la Europa oriental hasta fines del siglo XVII. En relación con este despliegue cíclico, lento y sucesivo de la reconversión del mercado mundial, otros conflictos se reproducirán también en la América indígena: en el Perú, entre quechuas y aymaras; y entre los mayas de Yucatán. En estas revueltas aparecerá a veces extrañamente reinterpretado el más profundo milenarismo cristiano, trasplantado a América por el bajo clero español, junto con las ricas y multiformes tradiciones locales que se refieren a una especie de *millenium* propio, en donde la idealización de una antigua edad de oro de la economía natural, un "comunismo primitivo americano" será manifestado y visto bajo el lente de una comunidad fraternal pero oprimida, una original asociación de productores desangrada ahora por una casta feroz y codiciosa. Los indios —retomando entonces a Las Casas, fray Jerónimo de Mendieta, Francisco de la Cruz y otros profetas y herejes del siglo XVI— serán los *elegidos*, el pueblo de Dios en espera de un Juicio Final que les será sin duda favorable.[59]

En Chiapas, y en general en Nueva España, es también durante el siglo XVII que se observan los primeros símbolos anunciadores de un profundo malestar. Es el tiempo de los traslados y despojos, pero también el de las plagas y calamidades que preceden a los desastres económicos. En 1604 se da un primer motín anunciador entre los tzotziles de San Bartolomé Plátanos Petacaltepec, cuando los indios pretendieron trasladarse a otro sitio y fueron detenidos por el encomendero Antonio de Mendoza. "El resultado de las averiguaciones —dice un informe— fue que por pretender irse hacia San Pedro, que es el último de los *Quelenes* [tzotziles], fueron culpables de alborotar a los indios, un alcalde y cinco personas más."[60] Durante todo el siglo XVII algunas comunidades zoques dieron constantemente asilo a indios de la costa de Agualulcos y Tabasco —populucas y nahuas— que huían de los ataques de los piratas ingleses; quienes no sólo asaltaron hasta destruir las villas del Espíritu Santo y Santa María de la Victoria, sino que penetraban por los ríos pretendiendo desarticular la administración colonial española. En 1673, los indios de San Juan Chicoacan fueron objeto de varios asaltos filibusteros: huidos a los montes de Chiapas, vagabundearon durante meses

por el despoblado de Mezcalapa hasta fundar cerca de Quechula el nuevo Chicoacan.

Desde 1660 es notable también una enorme movilidad demográfica, causada directamente por epidemias y abusos. Ximénez menciona[61] que en 1698 se hallaban casi desiertos algunos pueblos de los llanos: Istapilla y Pinola, de Soyatitan; y Huitatan, Comalapa, Yayagüita y Chicomucelo. Asimismo los pueblos de Coneta, Itzcuintenango Coapa y Acuetzpala de los coxoh. Los funcionarios y clérigos presionaban sobre las tierras más fértiles, causando graves e irreparables daños a la economía indígena que se traducirán en la paulatina desaparición de chicomuceltecas, chiapanecas y zoques del Grijalva; y la casi total ladinización de esas regiones. En estos años, "despoblamiento" es también casi un sinónimo de "expansión ganadera y desde aquí se fijan algunas características eternas de la historia local: regiones tradicionalmente rebeldes, reducción y congregación como forma de represión, utilización de los mozos de las haciendas para reprimir a pueblos de indios, etcétera. La extinción de los pueblos de Comalapa y Yayagüita en 1670, por ejemplo, se debe a los excesos de don Diego de Salazar, un rico hacendado...

> Los habitantes de Comalapa huyeron al pueblo de Guista [Guatemala] donde han corrompido su naturaleza degenerándose en mestizos, otros a Soconusco, otros a Amatenanguillo, San Miguel, Montenegro, los demás están en Chiquimuselo. De Yayagüita se dice que todos los bienes de la comunidad pasaron a manos de don Diego de Salazar, y que sus habitantes algunos existen en Chiquimuselo, en las haciendas que son de los padres dominicos de Comitán, y otros están esparcidos por las haciendas y provincias de Soconusco.[62]

En 1685, los de Itzcuintenango, otro pueblo coxoh del camino real a Guatemala, famoso por ser paso y mesón de viajeros, echan la culpa de su miseria a los abusos del clero: "Se han agraviado y agravian de los clérigos, curas y sacerdotes que los visitan, que les llevan excesiva comida para su mantenimiento, y cobranzas de ellos como parte de sus salarios [...]".[63] El propio Ximénez, aduciendo los castigos divinos por la recrudecencia de las idolatrías, hace la observación de que los que se han despoblado

> [...] se hallaban en la parte baja de aquella provincia y además de la Divina Justicia que parece que persiguió a aquellos miserables hasta que los acabó, también se puede atribuir a la causa natural del mal parage [...] de que los pueblos que se hallan en lugares más altos y secos no sólo no se han destruido ni disminuido, antes sí se han aumentado mucho como se vé en el de San Bartolomé, Zoyatitan, Comitán y otros [...].[64]

También a fines del siglo XVII, los clérigos renuevan, bajo la dirección del obispo Núñez de la Vega, su lucha contra lo que llaman "los errores del primitivo nagualismo de los indios".[65] El celoso obispo, quien recorre toda su

diócesis, descubre en pleno templo de Santo Tomás, en Oxchuc, un culto abierto a *Ik'al Ajaw*. En Teopisca captura a varios agoreros y quema documentos calendáricos antiguos; de los que hará una especial interpretación asociándolos al Viejo Testamento y a las antiguas tradiciones del judaísmo. En Huehuetán destruye los ídolos de una cueva, "morada de Votán", y aprisiona a una sacerdotisa que recrea en la tierra las hazañas de la luna. Una red clandestina de sacerdotes de los antiguos cultos es descubierta en San Bartolomé y en Copanahuastla. Poco después, este pueblo tzeltal es azotado por una epidemia, atribuida a la justicia divina a causa de las idolatrías descubiertas. Ya desde 1617 los naturales habían tratado de mudarse, por considerar el sitio insalubre, pero las autoridades les negaron el permiso. Ximénez anota "ha doce años quedó ya sólo el convento de Coapanguastla, en un despoblado por no haber quedado ya más de diez indios poco más o menos".[66] Otros pueblos vecinos del alto Grijalva sufrieron la misma suerte: por epidemias, muertes, por degradación de las aguas y abusos de hacendados o clérigos; como aquel Coapa o Tecpan-Coapa destruido en 1680 por una epidemia, o por burlarse de la imagen del santo doctor Tomás de Aquino;[67] Zacualpa, una parcialidad de Soyatitán sita entre Tzotzocoltenango e Itzcuintenango; Teculuta, que era un viejo anexo de Copanahuastla, "rama de Copanaguastla diezmada por la peste"; Sitalá del sur, una parcialidad de Tzotzocoltenango; y la Santa Lucía, un barrio de Soyatitán. El dominico historiador relata también el ocaso del mitológico pueblo de Ostuta, una aldea de chiapanecas cercana a Acala; "del curato de Acala, ya está totalmente destruido por los infinitos murciélagos y mosquitos, plagas muy general en aquestas partes, en lugares calientes y húmedos, y que sólo ellos han destruido muchas gentes como a los Egipcios [...]".[68] La destrucción de este Ostuta, o "lugar de cuevas", junto con la de otros pueblos del viejo señorío chiapaneca, quedará hasta hoy en la memoria popular inscrita en el ciclo de relatos sobre "pueblos destruidos por murciélagos", que en realidad reflejan simbólicamente las antiquísimas pugnas entre chiapanecas y tzotziles de Xinacantán, "hombres del linaje de murciélagos", y sus ataques a los pueblos del río de Grijalva en tiempos prehispánicos.[69]

Pero quizás la más rigurosa descripción del ambiente local en que empieza a desarrollarse la crisis del siglo XVII, es la del dominico inglés Thomas Gage, quien en 1626 pasó por la provincia después de un viaje fallido a las Filipinas. Su relato pormenorizado sobre la vida económica y social, desde México hasta Nicaragua; sus precisiones geográficas y sociales publicadas en Inglaterra hacia 1648 (*Travels in the West Indies...*);[70] sus aventuras de monje prófugo, de acumulador de diezmos en Guatemala y Nicaragua, y su huida definitiva a Inglaterra, etcétera, forman parte del dispositivo que daría lugar al desembarco piratesco de los ingleses sobre Jamaica y otras islas del Caribe, la franja atlántica de Centroamérica y la bahía del Carmen de Campeche. Como espía de su país, Gage resulta un excelente observador de las debilidades

del colonizador y las limitaciones defensivas del imperio español en esta parte de la América. Es también el primero en percatarse de la situación *estratégica* de una Chiapas que es el puente entre México y América Central, entre el Pacífico y el Golfo de México:

> Los españoles hacen mal de mirarla con el menosprecio que la miran; antes bien debieran considerar que está situada entre México y Guatemala, y que de su fuerza o de su debilidad depende la fuerza o la debilidad de toda la América, pues no estando fortificada, es fácil entrar por el río Tabasco, y además está contigua y es fronteriza a Yucatán.

Al entrar por el valle de Cintalapa, Gage recorrió las haciendas de don Juan de Toledo, quien criaba ganado mayor desde Tapanatepec hasta la hacienda de Macuilapa. Aquí, los Toledo recibieron a Gage proporcionándole guías para llegar a Chiapa de los Indios (la familia Toledo estaría allí en el siglo XIX en los relatos del sargento Montesinos, o escondiendo rebeldes durante la revolución de 1914-1920). Los clérigos del país estaban profundamente divididos y lo recibieron como español, los de Chiapa le aseguraron que "su provincial se alegraría infinito [. . .], porque le hacían falta religiosos españoles para oponerse a los criollos y naturales del país, que se esforzaban cuanto podían a fin de aumentar su influjo y dominar, como lo habían ya conseguido en México y Guajaca". Gage destaca el aumento de la exportación de grana y la expansión ganadera en el alto Grijalva: "el oeste del priorato de Comitán que posee diez aldeas y muchas haciendas, donde pace una inmensidad de ganado vacuno, caballos y mulas";[71] destaca a los pueblos de Chiapa de los Indios, a Copanahuastla (ochocientas familias) y San Bartolomé, "aunque todavía es mayor la de Izquintenango situada a la punta meridional del valle al pie de la sierra de los Cuchumatanes". La prosperidad del alto Grijalva contrasta con su ruina posterior:

> Ese valle, que alimenta un número tan grande de reses, produce también muchísimo algodón, que es la principal mercancía del país por los copiosos vestidos de mantas que de él se fabrican, los indios se cubren con ellas, y los mercaderes de diversas provincias las van a comprar a los habitantes o las cambian con los de Soconusco y Suchitepeque por cacao, de modo que nunca falta chocolate en la provincia [. . .].

El comercio principal de Chiapa de los Indios es el algodón y el cacao; las mercancías, el azúcar y un poco de cochinilla que es acaparada por el gobernador indio; "en este último ramo no les permite hacer mucho comercio el gobernador, que saca de la cochinilla el mayor provecho". Insiste el dominico en que el comercio principal se realiza hacia el golfo de México:

> los mercaderes más acaudalados van a Tabasco, o envían a comprar mercancías de España, como vinos, telas, higos, pasas, aceitunas y hierro;

pero no se atreven a emplear mucho en esas cosas, porque hay pocos españoles en el país, y la mayor parte de los que hay se contentan con lo necesario y pasan la vida sin regalo ni lujo. De manera que casi todos los comercios de España que llegan a Chiapa son para los frailes, que se dan mejor vida y disfrutan más diversiones que todos los demás habitantes [...]

El trigo y las galletas son comerciados por españoles pobres e indios, por dinero o por productos. El comercio hacia Guatemala se organiza desde Itzcuintenango, rico en algodón, que es un centro de arriería: "todos los mercaderes del país que comercian con sus mulas [...] pasan por este pueblo, y compran y venden allí, enriqueciéndolo con sus dineros y géneros traídos de lugares lejanos". Recuas de cincuenta a sesenta mulas cruzan constantemente el río próximo y dejan ingresos a este pueblo que cincuenta años después estaría totalmente diezmado. A pesar de esta riqueza, el dinero circulante no era tan común como en México o Guatemala; "en estas dos ciudades se cuentan por patacas o pesos de a ocho, en Chiapa sólo se cuentan por tostones que valen mitad de una pataca".

Gage se maravilló también de la riqueza de la iglesia, de sus magníficos conventos y de sus bienes terrenales; aun cuando no todas las órdenes consideraban suficiente la riqueza del país. Los jesuitas, por ejemplo, todavía no se animaban a establecerse en Ciudad Real, pues "no viven sino en las ciudades ricas y opulentas, donde pueden sacar grandes limosnas y donativos extraordinarios para mantener con esplendor sus colegios [...] En efecto los mercaderes son apretados y los caballeros guardadores y económicos, y no tienen ánimos ni barruntos siquiera de generosidad [...]". El obispo vive así de las ofrendas que recibe en los pueblos de indios, los que visita una vez al año. Sus ganancias son altas pues forman parte de la "economía de prestigio" de las comunidades ("porque los indios ponen su vanidad en esas ofrendas"). Al cabo de un mes de acompañar al obispo Bernardo de Salazar, Gage contó 1 600 ducados solamente de ofrendas, sin contar derechos de visitas y otros ingresos. Sobradamente apegado al interés y gran amante del chocolate, el obispo moriría poco después envenenado por las españolas de Ciudad Real, al prohibirles que sus sirvientes les llevaran la deliciosa bebida a la mitad del sermón o la misa. A dos o tres leguas de Chiapa de los Indios, Gage visitó dos ingenios de azúcar: "uno perteneciente al convento de los Dominicos de Chiapa la Real y otro al de Chiapa de los Indios, y en uno y otro hay cerca de doscientos negros y muchos indios que trabajan continuamente para dar abasto de azúcar a todo el país, criándose además en las cercanías un gran número de machos y excelentes caballos". En Ocosingo, "principal de los zendales y frontera contra los infieles", el cacao es abundante tanto como el achiote ("de que se hace la pasta que llaman *tierra orellana* para dar color al chocolate"); el ganado, los cerdos, gallinas, pavos, ovejas, maíz y miel abundaban, en tanto que los dominicos

"iban a construir un ingenio de azucar junto a Ocosingo, para cultivar la caña dulce como en Chiapa de los Indios [. . .] los religiosos han sembrado trigo en el mismo valle y ha probado muy bien". Otros clérigos menos allegados al trabajo, como el párroco de Itzcuintenango, amasaban fortuna por diversas vías para obtener cargos en la jerarquía.[72]

Gage visitó también el valle alto de Teopisca, "un pueblo de indios grande y hermoso, a quienes se les considera como próximos en habilidad a los indios de la otra Chiapa para montar a caballo"; Comitán y otras localidades. Ciudad Real era entonces el centro de los colonos españoles, pero una ciudad sórdida y llena de intrigas a los ojos del viajero. Gage apreció mucho más a Chiapa de los Indios, "que merece mayor estima que ella y es más que ella digna de alabanzas". Su población constaba de cuatro mil familias bajo régimen de comunidad y su "república" era administrada por un gobernador elegido por los españoles y una jerarquía de notables y "señores naturales". Por su lealtad a la Corona,

> los Reyes de España han otorgado a esa Villa muchos fueros, más aún que en ella se gobiernan por sí mismos los indios. Este gobernador puede usar espada y daga, y *goza de otras varias prerrogativas sobre los indios*: y a la verdad no hay villa ni ciudad donde resida mayor número de indios caballeros. Don Felipe de Guzmán, que era gobernador cuando yo estaba allí, era tan rico que mantenía en su caballeriza doce palafrenes tan hermosos como podría poseerlos cualquier gobernador español del país, y mostraba tanta firmeza y dignidad como el que más de los señores de España. Don Felipe sostuvo un pleito en la cancillería de Guatemala contra el gobernador de Chiapa la Real, para defender los privilegios de su villa, en el cual gastó muchísimo; y cuando lo ganó hizo celebrar su triunfo con fiestas y regocijos por agua y por tierra, y con tanta magnificencia que no habría podido más en la corte de Madrid.[73]

Sin embargo, el dominico percibe una especie de malestar latente en los indios detrás de la aparente prosperidad. Los de Chiapa —en el curso de su ladinización definitiva— organizaban carreras de caballos, torneos, corridas, concursos de música, danzas y artes marciales españolas. Todo en un ambiente festivo singular pero lleno de presagios. En un combate naval simulado, que todavía se representa sobre el Grijalva, los indios teatralizaban la conquista; pero en este juego carnavalesco los españoles eran a veces derrotados por los primeros chiapanecas sublevados, "con tanta valentía y maña que, si el juego se volviese realidad, harto tendrían de qué arrepentirse los españoles y los frailes, por haberles dado tan buena escuela".

Describe así una economía basada en la superexplotación y el abuso contra indios, negros y "castas"; y la vigilancia contra cualquier forma de rebelión. En su relato se entrevén las contradicciones de la sociedad colonial, las pugnas entre clérigos, administradores y terratenientes; el carácter entre insolente y ridículo de los españoles de Ciudad Real, sus blasones inexisten-

tes, sus sueños de caballería quijotesca, su poco apego al trabajo, su marrullería ladina y la delgada trama de sus intrigas, más rurales que palaciegas. Su "conversación curiosa con un caballero criollo" es digna de representar la crisis española en su conjunto, o el espíritu de época que se plasmaría entonces en el *Don Quijote* de Cervantes.[74] "Los caballeros de Chiapa" —dice Gage de estos hacendados coletos—

> son el refrán y hazmerreír de todas aquellas tierras, cuando se quiere representar a uno de esos mentecatos que dan a aparentar grandezas o saber profundo [. . .] se jactan siempre de venir en línea recta de casas de duques de España o de los primeros conquistadores, si bien en sus modales y conversación parecen rudos y groseros como patanes [. . .] los principales de la ciudad conservan los nombres magníficos de Cortés, Solís, Velasco, Toledo, Zerna y Mendoza [. . .] Con todo, a pesar de jactarse tanto de su nacimiento, no se ocupan sino de la cría y cuidado de sus reses, y su principal riqueza consiste en la labranza de sus haciendas donde tienen sus vacadas y ganado mular. Verdad es que los hay que tienen dependientes, y por eso los llaman *comendadores* [encomenderos], y a éstos paga cada habitante cierto derecho en dinero y en aves todos los años [. . .]

Este prurito de nobleza, afán de hidalguía y sentido del honor (este "segundo vicio de los españoles: la España es el único país donde se considera al trabajo como una tara", como diría el contemporáneo Alejo Venegas en su *Agonía del tránsito de la muerte*; el tercer vicio hispánico es "la manía de los ancestros") terminan por contaminar toda la sociedad y justifican la esclerosis de la vida económica. La tradición ibérica del hidalgo, "desprecio del trabajo y manía de nobleza", son algunos de tantos elementos de una "impotencia política, una incapacidad productiva y una podredumbre social", como diría Vilar en su "Tiempo del Quijote".[75] "No los mueve —prosigue Gage— la más leve inclinación a las armas, y por más que digan que desearían ver la España, ninguno de ellos se atrevería a pasar la mar porque les parece que no hay en el mundo cosa mejor que dormir tranquilamente en su cama." Entonces el observador Gage vuelve a lo suyo:

> Un centenar de buenos soldados desbarataría todos los tercios que puedan formarse de tales hidalgos de Chiapa, y se apoderaría de la ciudad con tanta más facilidad, cuanto que es un pueblo abierto, donde los burros y los machos entran y salen a todas horas para ir a pacer al campo o dormir en sus establos. Sin embargo Chiapa la Real tiene un gobernador como una plaza fuerte y su obispo a guisa de las grandes capitales [. . .]

Los mecanismos del sistema se empezarían a desplomar poco después, y a romperse los eslabones más débiles de la cadena hasta fines del siglo, cuando

muchas catástrofes naturales, una epidemia de viruelas y una plaga de langosta se sumarían a las exacciones renovadas de terratenientes, clérigos y alcaldes mayores. En 1693, los indios zoques de San Marcos Tuxtla, obligados a vender maíz y grana a bajo precio y a comprar en repartimiento forzado mercancías inútiles (guantes, medias de seda, etcétera) se amotinaron en abierta desobediencia. El alcalde mayor, don Manuel Maesterra y Atocha, caballero de la orden de Santiago, acumulaba cacao, maíz, frijol, algodón, tabaco y grana, y decidió ese año aumentar los trabajos forzados en las haciendas y en una factoría de labores. Su dominación sobre los zoques se efectuaba con la complicidad de los caciques indios Pablo Hernández, gobernador, y Nicolás de Trejo, alguacil. Después de múltiples quejas, la Audiencia destituyó a Hernández, aun cuando el alcalde se negó a aceptar el fallo. Indignados, los naturales decidieron esperarlo en abierta rebeldía, y quitar la vara de gobierno al cacique destituido. El alcalde mandó prender a Juan de Velázquez, anciano principal "instigador del motín", y

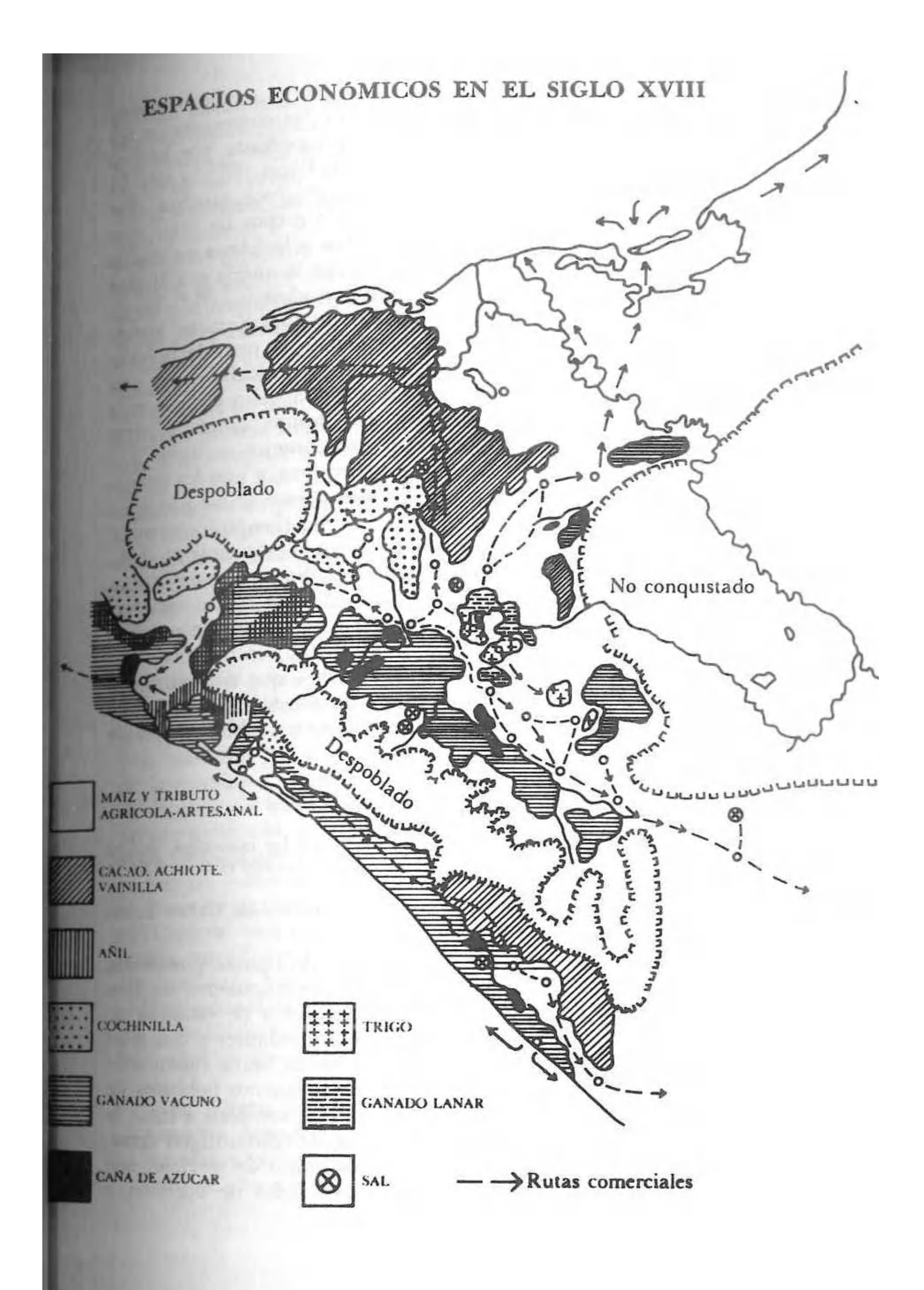
> darle doze azotes en la picota [. . .] a lo cual los indios dando grandes y crecidos gritos fueron cogiendo las Casas Reales, desgajando muchas piedras a cuyo reparo se puso el Alcalde mayor con su espadín y pistolas y los demás que le acompañaban, pero no bastó porque dando sobre él lo mataron e hicieron pedazos, y a un Alguacil Nicolás de Trejo y también a Don Pablo Hernández Gobernador cuya casa y otras de las de su *calpul* quemaron continuando mayores atrocidades [. . .].[76]

El párroco, apedreado, abandonó Tuxtla seguido de otros españoles. Días después, tropas reales deshicieron esta "república independiente" en Tuxtla-Coyatocmó y capturaron a treinta dirigentes que fueron ahorcados. Algunos fueron conducidos a Ciudad Real para ser interrogados sobre posibles conexiones regionales de los rebeldes, y allí a su vez ejecutados. Otros lograron huir dispersos a los montes, en donde fueron después regando la semilla de la inconformidad entre quienes los protegían de la justicia colonial.

El calpul del gobernador había sido casi exterminado por los rebeldes, y los españoles buscaban desbaratar cualquier extensión de la revuelta: "hasta agora no se ha reconocido ninguna coligación", declaraba días después el teniente Joseph de Cabrera; aun cuando el obispo Núñez de la Vega emprendió una celosa investigación sobre una pretendida "secta idólatra del nagualismo",[77] dado que los rebeldes se habían burlado de un Sacramento:

> aunque los brujos me temen mucho y en la diligencias extrajudiciales que tengo hechas de mi oficio me ha constado que ubo consulta del Demonio, y mucho influjo algunos supersticiosos nagualistas, cuyos nombres tengo apuntados para proceder a su tiempo porque me ha parecido que es tanta la ira de los indios que no es hora de pasar a demostraciones de castigo.[78]

ESPACIOS ECONÓMICOS EN EL SIGLO XVIII



Este motín, importante por haberse dado en una cabeza de jurisdicción, apareció entonces como un inquietante presagio sobre las consecuencias sociales de la crisis: toda la provincia se vio de pronto asediada por hechos extraños. Un criollo de Comitán relató a Ximénez que hacia 1662 la estrella que tiene en la frente la imagen del Santo Domingo "por muchos días arrojó de sí maravillosos resplandores que no se pudo menos de creer que fuesen del cielo [...] la estrella matutina que alumbra a la iglesia en medio de las tinieblas oscuras de los pecados de sus hijos; y así lo quería manifestar en aquesta ocasión como lo ha manifestado en otras muchas [...]".[79] Hacia 1695 el fin se sentía próximo y se relataba en oráculos cataclísmicos aparecidos en sueños y visiones. Extraños profetas anunciaban el restablecimiento de la ley de Dios o el inminente descenso de las viejas deidades en una oscuridad purificadora; con argumentos sacados del Evangelio y de la más antigua conciencia colectiva del mundo maya. De pronto, santos, piedras caídas del cielo y cajas parlantes empezaron a dar consejos, a sudar y a emitir rayos de luz. Las peñas, parajes, cerros y sementeras, y aun los granos de maíz o cacao, volvieron de pronto a despertarse, a revelar los prodigios antiguos como la noche del mundo, realizados allí en un tiempo inmemorial por dioses, guardianes y héroes. Fue sólo el comienzo de un violento temblor, de un presentimiento que envolvió a indios y ladinos, de una atmósfera de tormenta que alimentó las pesadillas de los hidalgos. Como una certidumbre, como un recuerdo escrito en el porvenir o como un detalle repetido en la rueda del tiempo, vino este particular milenarismo: la búsqueda angustiosa del paraíso aquí y ahora —sin complacencias— que emprendieron entonces los agraviados y los reducidos a la miseria. Un sacudimiento sólo superado en esta región del continente por las diferentes sublevaciones de los mayas de Yucatán.

El corazón del pueblo y los caminos de la resistencia

> Entonces escalarán las nubes y escalarán las montañas, será el tiempo de las revueltas y motines [...] cuando el tronco de la ceiba sea resellado.
>
> *Libro de los Libros de Chilan Balam*

Varios días llevaba reuniéndose, tirando cohetes, tocando flautas y atabales, bebiendo para darse valor, aquella masa compacta de comuneros de San Andrés Chamula que el 16 de mayo por la tarde, armada de estandartes, machetes y escopetas, bajó en tropel desde los cerros colindantes y con gran ruido y voces atacó Pamalwits (y otras haciendas de la tierra caliente de su municipio). La pesadilla comenzó sobre los cerros nocturnos poblados de antorchas de ocote, recorridos por gritos esporádicos que rompían a ratos la quietud de las haciendas. Cuando sobrevino el asalto, un odio antiguo arrastró a los finqueros ladinos, a sus familias y a varios indios de servicio, que cayeron mutilados, pagando con sus vidas y cuerpos siglos de opresión y

callada obediencia. Las trojes y el ganado, los muebles y herramientas, todo fue sacrificado: los cercos volaron en pedazos y las alambradas se recogieron como reptiles para dejar pasar el desbordamiento de la recuperación de todas las tierras, "todas las que nos han quitado", los valles húmedos de los antepasados, las vegas olvidadas de quienes habían sido expulsados con todo y caseríos a los cerros y pedregales. "Una partida militar —decía el reporte de un diario de México—, salió hoy en persecución de los tzotziles, quienes al parecer fueron incitados por gente extraña a sus comunidades para que realizaran este ataque. Se dijo que su principal dirigente es Lorenzo Díaz Hernández."

Entonces aquella reminiscencia lejana despertó en toda la región, haciendo el efecto ondulatorio de una piedra caída en el agua de los recuerdos: el fantasma de una sublevación violenta de los indios era tangible, y su resurrección parecía inminente. Los propietarios ladinos organizaron a sus guardias y se atropellaron en las antesalas de los cuarteles. Los indios, sabedores de su propia derrota, sólo querían mostrar que seguían allí empecinados desafiando a su propia historia, poniéndole señales a la remembranza. Fue así como el inusitado estallido perforó con la violencia de un rayo fugaz toda la acumulación histórica posterior, el sedimento de las generaciones, y motivó en opresores y oprimidos actitudes de ataque y defensa salidas de una larga contradicción y forzada convivencia. Y aquella tarde de 1974 era como si el tiempo hubiera vuelto a comenzar dos siglos y medio antes.

Si las raíces profundas de este país son las de la comunidad agraria, el invisible tejido de sus solidaridades, su lucha de resistencia ha sido como la savia, la fibra motriz en la dinámica de una lucha sorda y obstinada que tiñe hasta hoy las modalidades locales de la lucha de clases. Con el choque de la conquista, la memoria histórica indígena (que se reproducía a través del mundo de los dioses y la detallada acción de los sacerdotes) se vio de pronto parcelada, decapitada y empujada a la clandestinidad más absoluta. Pero después de años de persecuciones y denuncias, siguieron siendo los sacerdotes —llamados desde entonces "hechiceros y nagualistas"— los animadores de esta memoria tenaz que resistía el desmoronamiento cataclísmico del Cosmos: una memoria que apeló siempre a la rebelión, desgarrada como estaba entre los espacios estrechos de una solidaridad mantenida en secreto, o reproducida bajo los nuevos disfraces de un catolicismo mal digerido.

Bien entrada la colonización, la "idolatría" no había podido ser erradicada, y los clérigos se asombraban, al decir de Antonio de Remesal, de ver a los indios en continuos sacrificios a sus deidades.

> A las puertas de las casas sacrificaba cada uno a su ídolo, mataba perros, venados, papagallos, tórtolas y otras aves, quemaba incienso, copal, estoraque y yerbas olorosas: y el español que pasaba y veía no hacía más caso de ello que de quemarse leña en la cocina de su casa.

Además, la educación religiosa, en manos de curas deshonestos, o propinada a garrotazos, dejaba mucho que desear. En altares portátiles algunos charlatanes recorrían los parajes venerando al Señor Santiago, y al ver los naturales la fe de los conquistadores,

> entendieron que aquella imagen era el Dios de los españoles, y como lo vían armado a caballo, con espada ensangrentada en alto y hombres muertos en el campo, teníanle por Dios muy valiente y que por servirle lo eran también tanto los españoles, y de aquí venía el rendírseles con facilidad y desmayar en las batallas al primer encuentro.

Según el mismo fraile historiador, los soldados hablaban de la vida y milagros de Cristo, pero nunca de su muerte y resurrección, para no restar méritos a su religión; y de tanto que los españoles mentaban a la virgen María, los indios no se percataban de si era Dios o Diosa, y dieron en llamar todas las cosas del catolicismo con el nombre de la madre de Cristo (la iglesia, "casa de Santa María"; la misa, "cosa de Santa María", etcétera). En su difícil labor de convencimiento, y para remediar malentendidos, decidieron los frailes dominicos y franciscanos darse a "saber lengua" y evangelizar comunidad por comunidad. Pero durante todo el siglo XVI, la reincidencia de los indios en sus antiguos cultos, ceremonias y "vanidades" dio a los clérigos muchos dolores de cabeza.

Entre muchos de estos casos, se sabe que hacia 1584 el obispo Pedro de Feria había dejado al descubierto una red de adoradores de los cultos de la gentilidad, cuyo desarrollo refleja ya un sincretismo particular. Se trataba de una "gran junta" de dirigentes indios que asumían el papel de los dioses perseguidos y que era dirigida por don Juan Atonal, un principal de Chiapa de los Indios, cuya influencia alcanzaba a comunidades chiapanecas, zoques, tzotziles y tzeltales. El obispo, preocupado por el alcance de esta manifestación religiosa traducida en desobediencia, vio en ella un peligro para la dominación colonial y decidió reprimirla. Visitando el pueblo de Chiapa,

> [...] acudieron algunos yndios a denunciar de otros naturales del dicho pueblo [...] y de Suchiapa sujeto suyo, delitos muy graves, señaladamente de que en el dicho pueblo de Suchiapa había una cofradía de 12 yndios que se intitulaban los 12 apóstoles, y que éstos salían de noche y andaban de cerro en cerro, y cueva en cueva, y hacían sus juntas y consultas, donde debaxo y so color de religión cristiana, y que traían consigo dos mugeres, a la una llamaban Santa María, y a la otra Magdalena, con las cuales usaban muchas torpedades, hacían ciertas ceremonias diciendo que con ellas se trocaban, [...] y se espiritualizaban y se convertían en Dioses y las mugeres en Diosas, y que ellas como Diosas habían de llevar y enviar los temporales, y dar muchas riquezas a quien quisiesen [...]

El iracundo obispo, en su juicio, equipara a los indios acusados con los

herejes campesinos de la Castilla de 1520: "y que tenían otras muchas supersticiones y vanidades que parecen frizar con la secta de los *alumbrados*".[80] En Suchiapa, halló señales de sacrificios frescos ante un ídolo; y habiendo apresado a Juan Atonal y a su hijo, reunió informaciones —obtenidas bajo tortura— para capturar a otros sacerdotes indígenas:

> Considerando que el pueblo de Chiapa es el más principal de la cabeça de todo el obispado donde más que en otro pueblo de todo él había muestras exteriores de cristiandad, más pulicia humana que en todas las Indias, y que Juan Atonal siendo temido de todos por santo pareció por las ynformaciones ser demonio, demás de otros yndicios que había, temí que este cáncer había cundido por todo el obispado, mayormente que en esta coyuntura tenía preso a don Juan de la Cruz natural de Ococingo, en los Cendales el más hábil, y ladino de toda aquella nación porque se le probó negar la comunión, y afirmar no ser pecado la simple fornicación [. . .] Ítem tenía preso a Juan Fernández natural de Ocotepeque en los Zoques [. . .] demás de estos había algunos otros yndios para temer [. . .] en especial en Cinacantlan por la estrecha amistad que Cristóbal Arias, y otros principales de aquel pueblo tenían con el dicho Juan Atonal [. . .]

Los acusados se defendieron ante la Audiencia, y en el caso de Chiapa contaron incluso con el apoyo de un sector de los frailes dominicos enemistados con el obispo; eran cómplices, junto con algunos funcionarios reales, de malos manejos en el cobro de los tributos en esta Chiapa de la Real Corona. Los señores naturales acusados de idólatras, lo eran también por alterar el número de tributarios y obtener ganancias particulares, "pero el Corregidor de Chiapa, que era su procurador —denuncia el obispo— y que los favorecía con todas sus fuerças sacó a todos los yndios presos arriba referidos, y los demás de Ococingo y Ocotepeque presos por las culpas arriba dichas, se fueron muy contentos a sus casas riéndose de la justicia eclesiástica [. . .]".

En la misma región de Chiapa de los Indios, y desde años antes de la denuncia de Feria, los misioneros se maravillaron de la enorme capacidad de permanencia de la religión indígena:

> [. . .] y así dijo muy bien un yndio que preguntándole un ministro que cómo los yndios por la mayor parte no entraban bien en la cristiandad, le respondió: Si los ministros del Evangelio pusieran tanto cuidado en instruirlos en las cosas de la fe como sus sacerdotes lo ponían en doctrinarlos en las cosas de su gentilidad, ellos fueran más buenos cristianos.[81]

Fray Pedro Barrientos, portugués de la Peña de Francia, y autor de varias Artes de la lengua chiapaneca, destruyó entonces varios ídolos y desmembró sectas clandestinas que se ramificaban hacia Zinacantan, Copanaguastla y

varios pueblos zoques. Los naturales de Chiapa habían logrado durante años salvar de la destrucción la imagen de su dios tutelar ("Maviti"), que, como dice Ximénez,

> era su gloria y bienaventuranza y jamás nadie lo vio desde los tiempos antiquísimos, con todo eso no creo que hay cristiano que más particularidades sepa de Cristo que ellos de este ydolo. Sabían su hechura de labores, pies, pecho y la significación de todo, y su principal culto era no casarse no conocer muger, para que así estuviesen más dispuestos a los vicios nefandos con que los honraban: este y otros ydolos había en sumo secreto, a quien servían aún en nuestro tiempo.

Pero en esta ocasión, el castigo consistió en la esclavización a perpetuidad de los sacerdotes nativos: "Este Padre —dice Ximénez refiriéndose a Barrientos— halló a *Maviti* y la cofradía de sus servidores y el Señor obispo que ahora es, quemó a los ydolos y al *Sumo Sacerdote* Juan Deché lo hizo en la ciudad esclavo perpetuo y así sirve a la Catedral con unos grillos [. . .]".[82]

Ante la campaña contra las idolatrías, muchas comunidades recurrieron a formas de religiosidad aún más secretas, y nuevos mecanismos de dominación permitieron a los españoles controlar la fuerza de trabajo en las crecientes haciendas: a fines del siglo XVI, muchos hacendados, y sus *Calpixques* o mayordomos, obligaban a los indios a duras faenas, so pena de denunciarlos como idólatras. El mismo Remesal ralata el desarrollo de estos mecanismos particulares de control de lo que más tarde sería la clásica finca chiapaneca:

> Pónenles a los indios, amén de lo que padecen por servir y contentar al español que los tiene encomendados, en cada pueblo un carnicero o verdugo cruel, que llaman estanciero o calpisque, para que los tenga debajo de la mano y haga trabajar y hacer todo lo que quiere el amo, o encomendero. Éste los azota y apalea y empringa con tocino caliente. Éste los aflije y atormenta con los continuos trabajos que les da. Éste les viola y fuerza las hijas y mujeres, y las deshonra usando mal dellas, y éste les come las gallines, que es el tesoro mayor que ellos poseen. Y éste les hace otras increíbles vejaciones. Y porque de tantos males no se vayan a quejar, atemorízalos con decirles que dirá, que los vido idolatrar [. . .].[83]

En realidad, y a pesar de incidentes aislados, el caudal de la resistencia madurada en secreto no volvió a aflorar sino hasta fines del siglo XVII, esta vez desatada por la crisis colonial y enriquecida con nuevos elementos de sincretismo. Así, los casi cuarenta años que transcurren de 1693 a 1727 resultan uno de los más largos periodos de resistencia casi ininterrumpida en todas las regiones indígenas. Al filo de los años se suceden motines, incidentes menores, hechos sobrenaturales, persecuciones paranoicas del poder eclesial, movimientos mesiánicos y una gran revuelta que dejaría profundas huellas

en el recuerdo ritual y la conducta política de los indios. La fractura que más ha llamado la atención, pero que generalmente es estudiada o referida solamente como un accidente aislado, es por supuesto la gran rebelión de 1712, cuyo núcleo fue la comunidad tzeltal de Cancuc; fue la única revuelta que alcanzó proporciones que hicieron peligrar la persistencia del régimen colonial.[84]

Esta rebelión, llamada impropiamente "la república tzeltal", fue muy extendida regionalmente, abarcando comunidades tzeltales, choles y tzotziles y ejerciendo un gran atractivo sobre las regiones zoques de Chiapas y Tabasco. Su estallido fue precedido por presagios importantes —"tal y como las tormentas se hacen preceder de rayos y truenos"—, de profecías y augurios en los que los santos patronos y sus cultos locales fueron considerados ilegítimos o encubiertamente idólatras por parte de la jerarquía eclesial y las autoridades. Si en el siglo XVI las idolatrías aparecían más o menos claras, centradas en cultos prehispánicos, ahora y para desgracia de los inquisidores se encubrían y disfrazaban bajo el manto de un catolicismo nativista, de una fe renovada que florecía en el cauce de la crisis económica. El universo ideológico de las comunidades reaparecía tan fresco como decenios antes, pero recurriendo ahora no sólo a los recursos mitológicos de una era prehispánica idealizada sino también al pesimismo apocalíptico medieval. Gran parte de los antiguos cultos eludieron la vigilancia antinagualista de Núñez de la Vega, y su expresión milenaria se manifestó a través de revestimientos cristianos: los "judíos" que perseguían al Cristo-Sol en la oscuridad del mundo eran en realidad los españoles, y a fin de cuentas desde el siglo XVI el obispo Las Casas enseñó a los indios que ellos mismos eran el "pueblo de Dios", depositario de las esperanzas del Milenio y cuya espera se colmaría en esta Nueva Jerusalén del Nuevo Mundo, un paraíso terrenal que recobraría las solidaridades pisoteadas por el colonizador.

Así, los dirigentes y sacerdotes nativos de este nuevo ciclo de resistencia se legitimaron a través del santoral católico e hicieron un particular esfuerzo por aparentar una ortodoxia libre de toda sospecha; aun cuando hasta hoy la tradición oral de las comunidades implicadas muestra la enorme persistencia de una visión del universo y de la historia que retoman los ciclos rotos del mundo maya prehispánico. Los dirigentes ahora formaban parte de la capa superior indígena que era ya intermediaria en la evangelización entre los doctrineros y las comunidades. La Iglesia misma tampoco era monolítica, y muchos de estos indios "hábiles y ladinos" compartían las pugnas entre dominicos y franciscanos y se inclinaban por la ortodoxia persecutoria de los primeros o el prurito de humildad de los segundos; otros recibieron del bajo clero de los criollos resentidos los elementos básicos de un cristianismo primitivo visto bajo la lente del milenarismo campesino español. Después de la revuelta de 1712, el mismo Ximénez, y otros clérigos impregnados de una conciencia criolla que anuncia ya la posterior independencia, culparon al simoníaco obispo de la rebelión, más que a los indios.

Es claro también que la gran revuelta de 1712 condujo a la formación de toda una "iglesia paralela" o "iglesia de los pobres", estrictamente jerarquizada y en la cual los naturales se veían como depositarios legítimos de las mejores tradiciones del Evangelio, utilizando los motivos bíblicos para revestir sus propios mitos. También muchos de los símbolos y motivos que desencadenan la violencia recuerdan bastante las respuestas proféticas de los campesinos europeos del siglo XVI, particularmente los de Castilla en 1520, que ponían en entredicho la legitimidad del Rey, pero no la de un Reino de los justos venido al mundo bajo la espada de la justicia divina. Aquí, el colonizado tampoco ponía en entredicho la legitimidad de existencia del sistema; sólo promovía su *inversión*, como la imagen en una cámara oscura. Si los ladinos y españoles dominaban al indio en nombre de sus "idolatrías" y origen hebraico (los indios como "judíos" en los cronistas de principios del siglo XVII), éste debía ahora invertir los papeles y dominarlos en nombre de un reino propio: allí estaban las imágenes y objetos parlantes para enseñar al indio que los verdaderos iscariotes y asesinos de Cristo, o "chupadores del sol", eran los colonizadores. Cuando los rebeldes bautizaron su utopía como la "Nueva España", en realidad no pensaron sólo en la inversión del reino terrenal de los españoles, sino también en la Nueva Jerusalén de un Apocalipsis de San Juan que habló ahora en los sueños por boca de las viejas deidades mayas. Si los ladinos y españoles tenían ya su propio Mesías Salvador muerto en la cruz, los indígenas se procurarían los suyos por medio de sacrificios análogos. La vieja memoria acallada, la dominada cultura del silencio hablaría ahora fuertemente como en muchas otras revueltas campesinas de Europa y América; sólo su fuerte sustrato de origen maya haría de ésta algo específico y con rasgos propios en el desarrollo de los acontecimientos.

Se sabe que, a partir de 1693, algunos zoques escapados del motín de Tuxtla mantuvieron en Ocozocuautla y Quechula cultos secretos que mantenían vivo el hilo conductor de la revuelta. En estas ceremonias —realizadas en cuevas y adoratorios— la argamasa ideológica era la unión solidaria de los campesinos alrededor de presagios y sueños. Varios acontecimientos ayudaron poco a poco a crear un "clima de espera" en toda la región. Así, por ejemplo, en 1708 apareció de manera extraña en la comunidad de Zinacantán un ermitaño ladino que predicaba desde el tronco hueco de un árbol del camino, exhortando a indios y ladinos pobres a rendir culto a la imagen de una virgen que emitía rayos luminosos.[85] Pronto el alborotador fue hecho prisionero por los clérigos. No habiendo delito que perseguir, el eremita recuperó su libertad. En 1710 regresó al paraje de sus predicaciones obrando prodigios: los indios le construyeron una ermita para protegerlo de la intemperie y allí el santo se hizo adorar junto con la pequeña imagen de una virgen. Ante las tumultuosas peregrinaciones que se sucedieron desde regiones lejanas, los religiosos decidieron atacar el lugar y reducir a ceniza la ermita. Sermonearon a los indios y recapturaron al ermitaño, a

quien después de un interrogatorio declararon "poseído por el Demonio". El profeta cautivo fue exiliado a México —de donde dijo era nativo—, muriendo en el camino, cerca de Ocozocuautla. Ya en el culto fundado por él, la milagrosa imagen venida del cielo prometía "ayudar a los indígenas" en una guerra del fin del mundo en donde los "judíos" serían expulsados.

En octubre de 1711, y cuando la profecía era sólo un mal recuerdo entre los españoles de Ciudad Real, la virgen reapareció en Santa Marta, otra comunidad tzotzil: esta vez se manifestó a una señora que recogía elotes en una milpa. Días después, renovó el prodigio ante el incrédulo marido, personificándose en una imagen de madera tallada. Los principales de Santa Marta enterados del milagro, la condujeron ceremoniosamente entre banderas, ciriales, clarines, pífanos, chirimías y una nube de incienso, hasta una ermita construida a propósito para cantarle y adorarla día y noche. Los nahuales y antepasados reaparecieron protectores en los sueños de los *j'ilole-tik* o "videntes" y la noticia se extendió como reguero de pólvora. Grupos de peregrinos con cantos y ofrendas llegaban de todos los pueblos tzotziles y tzeltales de los Altos y el Grijalva medio. Enterados del suceso, los señores de Ciudad Real capturaron a la pareja elegida —Dominica López y Juan Gómez—, a la que condujeron ante el Santo Oficio. Esta vez, ni los más versados teólogos pudieron hallar prueba de idolatría; y durante el juicio, seguido de lejos por una muchedumbre de indios que se instaló silenciosa en las calles de Ciudad Real, el alcalde mayor trató de probar que Dominica era una peligrosa nagualista, aunque el tribunal eclesiástico reconoció que la acusada era fervorosamente católica y que no había traza de idolatría, aunque sí una grave y colectiva desobediencia. Los indios de Santa Marta regresaron a su pueblo con Dominica y Juan, aun cuando la imagen les fue decomisada. Al igual que la célebre y reconocido virgen de Guadalupe, aparecida a un indio de México en 1523, la de Santa Marta ofrecía el atractivo "de ser india como la indizuela a quien apareció", ofreciendo ayuda a los tributarios para desembarazarse de sus opresores.

Meses después, la espera mágica crecía en los Altos y la imagen de San Sebastián, esta vez en San Pedro Chenalhó, sudó dos veces, ordenando a los principales la construcción de una nueva ermita. El propio San Pedro, santo tutelar del pueblo, emitió a su turno extraños rayos de luz durante varios domingos. Se habló entonces de la certeza del próximo fin del mundo: la luz anunciaba una nueva oscuridad poblada de tigres devoradores, un purgatorio anunciador del paraíso igualitario. Los milagros fueron en aumento y los aldeanos llegaban a la cabecera no sólo a comerciar sus productos sino a recibir también la bendición de la imagen. Los prodigios fueron pronto desautorizados por las autoridades. Si bien la ermita fue destruida, la rebeldía de los indios —"en diabólica desobediencia"— fue tal, que las imágenes no pudieron ser confiscadas pues esta vez no eran producto de ninguna dudosa aparición, estaban oficialmente benditas y eran nada menos que los Santos patronos; nadie dudaba de que habían sido puestas allí por

los mismos españoles desde los días de la conquista.[86]

Todavía mientras se juzgaba en Ciudad Real a la pareja elegida de Santa Marta, la ubicua virgen apareció luminosa a María de la Candelaria, una joven doncella de la comunidad tzeltal de Cancuc. Y fue como la chispa que encendería un amplio movimiento, que llegó a englobar en su ascención a treinta y dos comunidades tzeltales, tzotziles y choles (el partido de Zendales y sus orillas), con la estructuración paralela de toda una jerarquía política y religiosa independiente. La causa mayor del descontento, la gota que colmó el vaso, fue (según Ximénez) la codicia del obispo franciscano fray Juan Bautista Álvarez de Toledo; quien durante los cuatro años de ocupar su cargo obtuvo una ganancia de 65 mil pesos (25 mil que usó para un hospital y una "Casa de Recogidas" y el resto que envió a España "para sus pretensiones"), en una diócesis que no tenía entonces más de dos mil pesos de renta anual. El obispo simplemente había duplicado las visitas a los pueblos, sacando "de cada Cofradía 7 pesos de visita y 12 o más pesos para misas". Desde 1690, cuando un visitador enviado por la Audiencia investigó denuncias en el partido de Zendales, pudo constatar que muchos párrocos vivían como reyes a expensas de sus fieles: solamente el cura de Ocosingo recibía de sustento en cada año 200 tostones y 30 fanegas 5 almudes de maíz; y cada día 30 huevos y dos sartas grandes de pescado. Como servicio diario exigía cuatro cocineros, dos cuidadores de ovejas, dos de gallinas, ocho pescadores, "cuatro indios que amasen el pan en el convento", seis molenderas, cuatro aguadores (que traían el agua de Sivacá), indios porteros e indios leñadores. Los sacramentos, obligatorios, eran pagados en dinero y especie y cada cofradía debía pagar contribuciones. Asimismo, los capitanes de la fiesta de San Jacinto pagaban al cura 12 tostones, dos carneros y dos capones, más 20 tostones toda la comunidad. Los capitanes y mayordomos de otras fiestas debían también cooperar, so pena de cárcel. Para colmo, "en las dos visitas que hizo el señor obispo, sacó de la comunidad 180 tostones".

Así, cuando la revuelta estalló, el peso de los agravios por pagar recayó primeramente sobre la corrupta administración eclesial; conformándose en la rebeldía una organización similar pero propia, que rompía las jurisdicciones coloniales y las rebasaba. Al calor de las órdenes milagrosas dadas por la imagen, repetidas por la virgen doncella desde su pabellón, surgió un enorme contingente militar, que llegó a sumar más de tres mil hombres armados bajo un concepto de arte de la guerra similar al de otras grandes sublevaciones campesinas. El ejército de los "soldados de la virgen" —armado con herramienta de labranza, hondas, arcos y flechas— conocía tan bien el terreno, que a los españoles les costó mucho trabajo empujarlos a la derrota. Sus formas de reclutamiento y reproducción —a partir de cultos primero semiclandestinos que comprendían a los campesinos de un solo clan, de un solo linaje, y luego a un conjunto abigarrado de parajes, barrios o calpules y etnias diversas— se repetirían después casi sin variaciones. La

chispa de Cancuc empezó así a prender cuando un principal tzotzil de Chenalhó (Sebastián Gómez "de la Gloria"), inspirado por las emanaciones luminosas de San Pedro, anunció que había realizado un largo viaje al cielo, en donde recibió instrucciones y poderes del mismísimo apóstol, de Dios Padre y de algunos santos y dioses ahora menores (el creador Ojoroxtotil entre ellos), que le permitían ejercer su autoridad e investir a los sacerdotes indios de un nuevo culto purificado, al margen de la sociedad colonial y las interferencias heréticas de los blancos. Como caído del cielo, Sebastián llegó a Cancuc en cuanto se enteró del milagro, y en unión de María de la Candelaria nombró sacerdotes, distribuyó poderes y funciones, bendijo ornamentos y se convirtió en el supremo obispo de un nuevo renacer religioso. Los pueblos tributarios de toda una extensa región, ligados de antiguo por las redes ocultas de las prácticas perseguidas, empezaron a desconocer todo poder que no emanara del centro religioso de Cancuc. La iglesia colonial fue considerada herética, y los soldados voluntarios de la niña milagrosa empezaron a ajusticiar a sacerdotes españoles y ladinos. Cancuc se convirtió en el centro del mundo y en el paraíso de los justos que, como en las viejas profecías medievales, habría de durar mil años: en espera del descenso de una Nueva Jerusalén custodiada de ángeles y señores del monte. La cabecera del motín fue bautizada como "Ciudad Real", Hueyteopan (Huitiupan) fue llamado "Guatemala" y se nombró allí con el cabildo una nueva "Audiencia" indígena que legislaría ahora para los oprimidos de siempre. El consejo de principales de toda la región liberada hacía caer el rayo de la justicia sobre los pisoteadores.

Toda la simbología fue trocada, subvertida y puesta de cabeza: ahora serían los indios quienes harían trabajar a los ladinos. Pero las palabras eran clave en el papel dominado que tocaba a los indios, el lenguaje de poder tendría que reinventarse, y los sublevados se llamaron a sí mismos *ladinos* y rebautizaron como *indios* o *judíos* a los ahora dominados.[87] Las mujeres de los comerciantes y autoridades ladinas fueron obligadas a casarse con los fieles del nuevo culto y los maridos enviados por la fuerza a cultivar las tierras, mientras los rebeldes ejercían funciones de poder. Estas inusitadas potestades, instrumentadas desde Cancuc, en donde se concentraron hasta los ornamentos de todas las iglesias del rumbo, incluyeron deliberaciones para resolver problemas de tierras, abolir toda producción que no fuera la de la comunidad autosuficiente y organizar las consultas oraculares con la virgen o Madre de los Dioses, que se manifestaba por voz de su pitonisa María de la Candelaria. La doncella poseída, rodeada de un séquito de vestales, conversaba con la imagen detrás del telón de una humilde cabaña convertida en eje de la rebelión. A partir de ahí, y conforme a las órdenes que llamaban a la destrucción del mundo no-indio, los justos se apropiaron en pocos días de toda una amplia región conocida ahora como la "Nueva España". Asesinando frailes, párrocos, hacendados, cobradores de tributos, comerciantes, y aun a los indígenas que rechazaban el nuevo orden, los re-

beldes preparaban el terreno para la llegada de los santos que bajarían en el próximo fin del mundo para liberar a los indios de la injusticia.

A los tres meses de iniciado el desorden, y cuando ya la vieja Ciudad Real de los españoles se hallaba en verdadero peligro de ser tomada, cuando mujeres y niños se apiñaban en los templos esperando lo peor, tropas de refuerzo llegadas desde Tabasco y Guatemala, y dirigidas por el Capitán General de la Audiencia don Toribio de Cosío y Campa, efectuaron una eficaz operación de tenaza. Antes, casi todos los ladinos y españoles de los pueblos alteños, principalmente de Ocosingo y Bachajón, habían sido exterminados. Como en muchos otros movimientos de exaltación milenaria, la revuelta llevaba en sí los gérmenes de un movimiento revolucionario basado en la igualdad; pero —al mismo tiempo que se reproducía bajo el patrón de una nueva desigualdad—, y en el furor de funciones de poder nunca antes ejercidas, empezó a devorar a sus propios hijos. Cuando las ofensivas españolas la alcanzaron, la "república de Cancuc" se hallaba tocada de muerte, degradada y debilitada por pugnas internas —a causa de arreglos de viejas cuentas ejercidos por los cancuqueros contra enemigos de otras comunidades—, inmersa en un baño de sangre que indica hasta qué punto la parcelación parroquial impuesta por los colonizadores había ya destruido cualquier posibilidad de solidaridad interétnica. Muchos fueron acusados en juicios sumarios de haber colaborado antes con la jerarquía eclesiástica, y a su vez ejecutados; mientras surgían aceleradamente otros cultos y apariciones que competían con el de Cancuc: un segundo Cristo que caminaba con los brazos en alto apareció en Tula y fue sacrificado en Cancuc; y en Yajalón, una tía de María Candelaria denunció las falsedades del culto de Cancuc, proclamándose sacerdotisa y reclamando para Yajalón y sus tributarios tzeltales y choles el centro legítimo del nuevo orden. A los millares de muertos en escaramuzas y en la ofensiva final de los españoles, se unieron cientos de ejecutados y prisioneros obligados a trasladarse a otras regiones: al borde tojalabal de la selva lacandona, al alto Grijalva y al Soconusco. Para colmo, una epidemia y una plaga de langosta vinieron a llover sobre mojado y en la conciencia de los indios se interiorizó la derrota y sus corolarios como una prueba de la ira divina que les era de nuevo adversa. En el repliegue, algunos abandonaron sus santos tutelares, retornando a los viejos cultos y huyendo con envoltorios o imágenes de tigres a los escondites de la selva; otros, dirigentes derrotados, se mantuvieron después durante años viviendo como ermitaños en el calor de montes y cuevas, alimentados con la complicidad de las comunidades derrotadas. Poco después, la sacerdotisa fue capturada en la montaña "Casa-de-la-noche" (*Ajk'abalna*), en compañía de algunos fieles.

Ximénez recordó entonces a los vencidos que era injusto rebelarse contra el sistema tributario, aun cuando reconocía la voracidad del obispo y de los cobradores del tributo. Era mejor el dominio del Rey de España que "el que tenían en su gentilidad debajo del de Moctezuma"; pues ahora daban un

corto tributo que les permitía "vivir seguros y amparados de las Justicias y cuidados del mismo Rey nuestro señor". Las leyes del colonizador eran divinas, "trayéndoles a la memoria sus crueldades que ellos mismos ejecutarón en Cancuc y otras partes aun con los mismos suyos, leyes salidas de las entrañas del Demonio [. . .]". En lo que más insistía Ximénez era en el retorno a los conceptos de orden moral que justificaban la expoliación de los indios:

[. . .] que descendían de los *judíos* a quienes castigó Dios por idólatras, llevándose a Babilonia Nabucodonosor a diez tribus [. . .] que de allí se fueron viniendo a estas partes, por tierras no conocidas como refieren algunas historias y se deja ver en las costumbres de éstos y sus trajes que descienden de los judíos en sus trajes de *tilmas* o mantas que son al modo con que nos pintan a los Apóstoles con un ñudo en el hombro, en las saetas, en sus supersticiones, con especialidad en las eclipses de la Luna que salen con ruidos y voces dicen a defenderla, en hacer sus juntas de noche, y habiéndose Dios desenojado con ellos trayendo la predicación del Evangelio a partes tan remotas ha caido la semilla sobre las piedras en que ha dado tan poco fruto como se ve después de 200 años.[88]

Quizás la mejor descripción de la derrota indígena es el comentario de un fraile franciscano que visitó la región de "Nueva España" seis años después, en 1718: "El que conoció a los indios antes" —dice—

y los conoce ahora, puede decir que conoció a unos feroces lobos y ahora conoce corderos no sólo en la humildad y puntualidad con que asisten a cualquier español que pase por sus pueblos, sino en la veneración y reverencia que tienen a los sacerdotes y el cuidado con que acuden a la Misa y cosas de la Iglesia.[89]

Brotes aislados de resistencia, en los Altos y otras regiones, fueron después rápidamente sofocados, y minimizados para evitar el peligro de otra generalización relámpago de la revuelta, empleando muchas formas de represión, formas que curiosamente se repetirán hasta el siglo XX. Por ejemplo, un tal Pedro de Zavaleta, comerciante ladino de Ocosingo, animado de un feroz espíritu de venganza por los ladinos caídos en su pueblo, tomó particular cuidado de "marcar" a los rebeldes de por vida, cortándoles una oreja. Así, Zavaleta castigó incluso a quienes consideraba "cómplices por pasividad", llenando de desorejados la región. Anclada en el cauce de las fricciones interétnicas, esta práctica reaparecerá durante la "guerra de castas" de 1869 y en el "movimiento pajarito" de 1911, como uno de los métodos represivos propios del vencedor ladino. De hecho se practicó contra los indios en toda el área maya desde el siglo XVII: contra lacandones sometidos, contra los rebeldes mayas yucatecos seguidores de Jacinto Canek, etcétera.

Otro motín del ciclo crítico que rodea los acontecimientos de Cancuc

ocurrió en 1722 en la comunidad zoque de Ocozocuautla, cuando un doctrinero de origen indio pretendió derribar la ceiba secular, cuyas raíces perjudicaban los cimientos del curato. Aquí, la defensa del árbol adquirió las características de un motín. Pero esta vez no se trataba de un santo, sino de un objeto de culto "pagano", contra el que los clérigos predicaron bastante. Condicionada por una economía regional más pujante, aquí más en contacto con los centros de producción agrícola y ganadera, la revuelta fue dirigida por un mulato fugitivo de una hacienda del rumbo y que gozaba de la protección de los indios. Quince años después, en 1727, y conforme a la profecía, la llama de Cancuc aún ardía: el Alcalde Mayor de Ciudad Real fue alertado por el Teniente General de Tabasco de que zoques y tzeltales del norte de Chiapas y la llanura tabasqueña estaban de nuevo conspirando. Desde Palenque, el Párroco Manuel de Alcázar informaba que

> el Capitán don Andrés de Arze tiene en el pueblo de Jalapa presos a muchos indios que parece han sido cómplices en la convocatoria de la Provincia de los Zoques, pues en el pueblo de Teapa tienen cogido al que se discurría ser *obispo,* y en el de Tecomajiaca al que tenían electo por Rey [...] de todas partes me hallo combatido o a lo menos amenazado de nuestros contrarios, que se presume que la convocatoria es desde Campeche hasta Guatemala.[90]

El ambiente de espera lo resumía el párroco con una frase: *"solamente dicen que el mundo se acaba".*

La nueva conspiración envolvía a decenas de comunidades que mantenían un estrecho contacto. Los zoques de Tabasco se habían concertado con los tzeltales de Bachajón para que todo el distrito de Zendales, la Guardianía de Huitiupan y Tila, junto con los pueblos zoques de Tecomajiaca, Teapa, Tacoltalpa, Tapijulapa, Oxolotán y Jalapa, se volvieran a alzar. Mediante torturas, un principal de Tabasco confesó que Francisco Saraos, escribano de Bachajón, le reveló que "nosotros queremos levantar como lo hicieron antes los de Cancuc, allí se apareció la virgen, y está con todos los indios de las haciendas". Saraos, según el declarante, poseía una "cajuelita de polvos de olor como tortuga". En Tila, Mateo Pérez confesó que la rebelión se proyectaba hasta el valle de Ocosingo, y que la Guardianía de Huitiupan había sido "de los soldados de Cancuc y de la Virgen, y que los Españoles la habían profanado". Los de Tecomajiaca confesaron reuniones secretas en toda la región e intercambio de cartas:

> cartas de convocatoria para el levantamiento que estaban disponiendo contra los Españoles, de pueblo de indios, hasta México o hasta donde pudieran alcanzar; que había de salir por Acayucan y volver por Oaxaca y Tehuantepec [...]

Los cabecillas prometían la abolición de *tequios* y cargas tributarias, y

repetían los motivos sobrenaturales del anterior levantamiento. Según el alcalde mayor —que tenía presos a indios de Tila, Chilón, Bachajón, Moyos, Ixtacomitán, Solosuchiapa, Petalcingo, Guaquitepec y Sitalá—:

> las voces de que se apareció la Virgen de Cancuc, que se cumple la profecía de los quince años en que han de ser redimidos desde el levantamiento del año de doce, y otras de que anda en diferentes pueblos un viejo venerable que dicen ser San Pedro en unas partes y en otras el Redemptor, corren muy válidas, y cuando los indios llegan a ponerse en los términos de sus idolatrías se debe rezelar [. . .]

Los vencidos eran de nuevo convocados a ver morir a la virgen en la Cruz en que había muerto su hijo Jesús, "porque ya los Judíos salían de Ciudad Real a matarla [. . .] era voluntad de Dios que hubiera venido sólo por sus hijos los yndios, para libertarles del captiverio de los españoles y ministros de la yglesia, y que los Ángeles les vendrían a sembrar y cuidar sus milpas [. . .]".

Desactivada la revuelta, los ángeles no acudieron a la cita.

A partir de la derrota de 1727, y hasta concluir ese siglo, la despoblación volvió a ser un fenómeno sensible. A los males tradicionales se sumó esta vez la represión contra los rescoldos de la contestación nativista: once años después del último motín se constató la desaparición de muchas comunidades. En los valles de Cintalapa y Jiquipilas se esfumaron todos los tributarios zoques de Tacuatzintepec, San Pedro Xiquipilas y Magdalena de la Pita. Entre julio de 1770 y julio de 1771, 5 449 tributarios de la lengua zoque se declararon —en virtud de una epidemia y una plaga de langosta— muertos o incapaces de cumplir con el pago anual. En los Altos, y precisamente en la zona aledaña a Cancuc, castigada de múltiples formas por una administración vengativa, desaparecieron San Andrés y San Pedro de Cancuc, Chamonal, Ecatepec-Ik'awits y la parcialidad Comitán del comunal de Guaquitepec-Takinwits. Lo mismo sucedió con varios *calpullis* de Tenango (Xochitepec, Ch'ixna y Popocatepec). Con algunos desterrados y otros prófugos, "indios culpables en el levantamiento de los Zendales", se pretendió volver a poblar Zacualpa-Tecpan Coapa, desaparecido desde 1680, pero el experimento fracasó, pues una vez libres, los indios huyeron cargando sus santos a la selva. Lo mismo pasó en el despoblado Acuetzpala, de los coxoh del Alto Grijalva. Aun en el Soconusco y la costa guatemalteca, aparecieron grupos de desterrados.

La expansión ganadera, y el crecimiento de las grandes haciendas, se hizo también sobre las ruinas de la sublevación aplastada. En octubre de 1733, y por hablar de sólo un ejemplo, la comunidad de Huitatan fue acusada de albergar una rebelión y sus tierras devoradas por la hacienda ganadera Chejel, propiedad del convento de Santo Domingo de Comitán, "que desde hacia tres años estaba en las tierras de Huitatan la hacienda del Chejel que

impide a los indios el cultivar milpas ni sementeras sin sumo trabajo, continuas extorsiones y agravios, ni criar sus propias bestias sin exponerse a hurtos". También en el alto Grijalva desaparecían no sólo los coxohes sino también los chicomuceltecos: Yayahuita, Comalapa y Chicomucelo disminuyeron sensiblemente, al punto que el primero desapareció totalmente en 1769 y los segundos aumentaron en "naboríos" y disminuyeron en indios de comunidad. Otros chicomuceltecos, obligados a venderse en las haciendas, huyeron hacia el Soconusco. Pero el despoblamiento se extendió también a esa región costera que, sacudida de mucho antes por la baja de la producción cacaotera, se había convertido en un "desierto" ocupado sólo en sus tierras bajas por haciendas ganaderas de particulares y religiosos. En ese desierto arbolado, entre el manglar costeño y la montaña húmeda —que sería comprado casi en su totalidad un siglo después por los plantadores alemanes de café—, las pocas comunidades sobrevivientes de lengua náhuat-pipil (como Huehuetán), mam-tuzanteco y zoque-tapachulteco, se habían vuelto a encerrar en sí mismas. Ya en 1779, todos los naturales de Ocelocalco, Huipetagua y Mazapetagua habían muerto por una epidemia. Las autoridades eclesiásticas volvieron a imponer una celosa vigilancia pasado el vendaval de las rebeliones, combatiendo sobre todo la relativa independencia de las cofradías y premiando a quienes denunciaran actos de idolatría. El obispo Polanco, en 1781, recorrió en visita los pueblos tzotziles tratando de imponer una mayor ortodoxia en los cultos y de evitar que los indios vistieran a su usanza las imágenes de vírgenes y santos. Los espejos que aún hoy cuelgan del pecho de los santos protectores fueron entonces decomisados para evitar nuevas emanaciones luminosas, quemados los santos viejos y desautorizados los santos y las cajas parlantes. Desde 1776, todas las cofradías del pueblo de Chiapa fueron vigiladas de cerca y fue mayor la injerencia de los frailes en festividades y danzas: los principales de la comunidad escribieron al Rey quejándose de que los padres "los habían despojado de su templo de Santo Domingo".[91]

A partir también del prolongado periodo de revueltas, todos los movimientos contestatarios surgirán alrededor de santos u objetos consejeros y parlantes, imágenes o piedras encerradas en "cajitas habladoras", "san miguelitos que hablan", etcétera, que son consultados cotidianamente a manera de oráculos y para resolver problemas de todo tipo: interpretación de sueños, encuentro de objetos o animales extraviados, consejos sobre pugnas familiares o de barrio... Pero cuando estos oráculos empiezan a reivindicar el derecho a la tierra despojada, o la búsqueda de libertad o justicia, es cuando surge el estallido de violencia como episodio efímero y tumultuario: brotes aparentemente aislados en la larga historia de las comunidades sometidas. Los cultos así constituidos se restringen casi siempre a pequeños parajes y pasan inadvertidos pues no desbordan casi nunca el marco estrecho de una aldea o comunidad. Cotidianamente las "cajitas" predicen el futuro, curan enfermos, dan consejos y reconfortan individualmente. Pero cuan-

do el suceso coincide con un tiempo de crisis prolongada, o de distensión de los mecanismos de control sobre las comunidades, cualquier culto oracular puede trascender sus fronteras originales y arrastrar tras de sí todas las motivaciones colectivas, hablando noche y día de la liberación de los oprimidos y empujando a una rebeldía legitimada en la intervención de lo sobrenatural: este fenómeno vivo se conoce todavía como "guerra de castas". Estas pasiones desbordadas aparecen en momentos históricos precisos y por lo general indican una agudización de la opresión y el despojo, una compulsiva intensificación de la acumulación primitiva. No es nada casual pues que, a largo plazo, el "empuje del progreso" y las crisis cíclicas coincidan con el ascenso de la resistencia: 1524-1530, 1693-1727, 1865-1911, 1929-1940, 1974. . . Las contradicciones en el seno de la clase dominante permiten además que el movimiento —aunque estratégicamente derrotado por múltiples causas— alcance victorias tácticas importantes, tanto en lo agrario como en lo religioso. La cultura cotidiana de muchas comunidades, como San Juan Chamula, se ha estructurado así con un componente de resistencia y una fuerte personalidad particular. El orgullo de la "otredad" causa así el temor secular de sus enemigos de siempre y la comunidad continúa rechazando la excesiva injerencia exterior. Durante periodos agitados, como la época de la revolución de 1910-1920, esta resistencia crónica y testaruda logró muchas veces —entreverada con pugnas circunstanciales— saldar cuentas con sus enemigos seculares. Sólo la dinámica arrasante del desarrollo capitalista ha logrado en parte desindianizar esta lucha, haciendo que sus cauces y tradiciones sempiternas engrosen y enriquezcan el cada vez más claro enfrentamiento de clases.

La revuelta abortada de los tzeltales de Chilón, que coincide en 1848 con las primeras leyes liberales, y la "guerra de castas", de 1867-1870, tuvieron también su origen en cultos clandestinos, que ganaron adeptos con extraordinaria rapidez. A la manera de los "soldados de la Virgen", las tropas del fiscal Pedro Díaz Cuscat —entrenadas en lo militar por el anarquista ladino Ignacio Fernández Galindo en 1869— eran en principio sólo organizaciones solidarias de parientes, o clanes agrupados alrededor del culto oracular. Algunos cronistas, desde el siglo XVI (como Feria), el XVII (Núñez de la Vega) y el XVIII (Ximénez, Ordóñez y Aguiar) hablaron de *sectas* que de alguna manera constituían la expresión militar-guerrillera de estos exaltados anarquistas naturales o de organizaciones secretas de sacerdotes nagualistas. Así, los de Cancuc "habían, dirigidos del Demonio por boca de María Candelaria, inventado y publicado una Secta [. . .] hasta entonces no conocida del Mundo", como diría el criollo Ordóñez de Aguiar,[92] quien —a la vez que exagera— insiste en los orígenes clandestinos del movimiento:

> Presentaron la batalla sobre treinta pueblos, que reunidos en el de Cancuc, cabezera de un Motín, havían formado sigilosamente un Exército de más de sesenta mil Indios de guerra, que, al cabo fueron vencidos de menos de trescientos Españoles, vecinos de aquella ciudad [. . .] Va-

namente inchados los Indios con su muchedumbre, y con la de esta convocada casi toda la América, para tocar a cierto día determinado, en manera de la Sicilia en sus vísperas, a degüello de los Españoles [...]

Durante la llamada guerra de castas de 1867-1870, cuyo epicentro fue el paraje Tzajaljemel de San Juan Chamula, y a raíz de que una joven pastora encontró unas pequeñas piedras parlantes caídas del cielo, los mismos elementos reaparecieron. El culto se extendió un poco más lentamente, hasta volver a incluir casi toda la región de los Altos, teatro de la anterior rebelión, y poner en peligro de nuevo la existencia misma de Ciudad Real, que a la sazón se llamaba ya San Cristóbal. La revuelta, muy reseñada por varios testigos de la época, y que se reproducía bajo las nuevas condiciones de la vida independiente, incluyó ahora la crucifixión de un joven indígena, de un mesías propio, y la puesta en marcha de toda una organización eclesiástica paralela cuyo centro de irradiación era un gran mercado de "intercambio mercantil simple", regido por el trueque, en el paraje chamula convertido en eje de la rebelión, alrededor del culto a las piedras oraculares y los ídolos de terracota.[93]

Este mercado aldeano de "anarquistas místicos en rebeldía" se consideraba algo así como el embrión, el primer brote de una sociedad igualitaria que poco a poco se extendería sobre la tierra. El dinero, considerado como una imposición herética de los españoles —llamado desde el siglo XVI "excremento solar" (*tak'in*) en lengua indígena—, había sido totalmente abolido por los rebeldes. En el mercado igualitario de Tzajaljemel se trocaba valor de uso contra valor de uso, tomando como medida de comparación el *trabajo socialmente necesario*. Es decir, que si un productor poseía una carga de cacao o de maíz que socialmente costaba N días de trabajo, y necesitaba un par de sandalias, se establecía un precio justo en base al trabajo incluido en la fabricación de las sandalias. Todo un "cuaderno de cuentas" había sido establecido para determinar el número de jornadas que socialmente se requerían para que los productores tzotziles y tzeltales llevaran al mercado de San Cristóbal maíz, frijol, verduras, chamarras de lana, camisas y vestimentas diversas; sandalias, bolsas de cuero, utensilios de barro, flores e instrumentos musicales; y que entregarían ahora al "mercado igualitario" de productores iguales de mercancías. Era una forma campesina de resistencia económica, recubierta de las máscaras ideológicas tradicionales, y quizá la más elaborada en este aspecto de toda la historia de México, contra la expoliación mercantil de los ladinos "poseedores de dinero", en ese centro rector de la producción indígena regional: el mercado de San Cristóbal de Las Casas, que aparece todavía en la narrativa tzeltal-tzotzil de nuestros días como el centro de una telaraña a la que nadie puede escapar ("los comerciantes son como las arañas y los indios como las moscas"). Así, el acto más radical de los productores fue desde 1867 eliminar el dinero y con él la

acumulación mercantil y usuraria que drenaba a las comunidades. La consigna que presidió el boicot contra el mercado de los ladinos fue muy expresiva en términos de *economía política*: "los ladinos tienen dinero y nosotros tenemos productos; que los ladinos se coman su dinero, que nosotros comeremos nuestros productos". Su puesta en práctica acabó durante meses con la razón misma de existencia de un grupo social parasitario producto de la conquista y el sistema colonial, estrangulando un centro de control comercial, político e ideológico en donde se recreaban —como hasta hoy— formas vandálicas de despojo mercantil ("atajadores" que esperan a los indios en los caminos para arrebatarles costales de maíz, gallinas y otros productos) así como diversas formas de robo abierto y encubierto que continúan ancladas ahí al paso de los siglos. En la respuesta de los dominados de entonces hubo además un evidente encuentro entre actitudes "naturales" que formaban parte de una experiencia colectiva profunda y un conjunto nuevo de ideologías elaboradas —generalmente en la ciudad y entre los artesanos y ladinos pobres— alrededor del anarquismo y el comunismo libertario. Algunos de estos "intelectuales orgánicos" pudieron participar, integrarse activamente y llevar a la práctica lo que antes era sólo una utopía, "sus peregrinas pretensiones de restitución de derechos", como dirían entonces las autoridades.

A diferencia de la república campesina de Cancuc, la rebelión de Chamula tuvo además claras intenciones agrarias —"que nos devuelvan todas las tierras que nos han quitado"—, y los rebeldes ajusticiaron deliberadamente a muchos finqueros cuyas haciendas eran de creación reciente en los Altos. Los mozos, liberados de varias fincas por los batallones chamulas, constituyeron hasta el final el núcleo más resistente. Contra ellos y sus cómplices se aplicaría después el castigo de enviarlos como asalariados en las primeras plantaciones cafetaleras del Soconusco; y los argumentos no faltaban: los indios se rebelaban por "vagos" y constituían verdaderas "falanges de mendigos" que se oponían al empuje de la inversión capitalista, por lo que había que obligarlos a trabajar. Por los mismos años, los oligarcas de Guatemala y El Salvador emitieron también leyes "contra la pereza de los indios". Se trataba pues de una lucha decisiva entre dos formas opuestas de concepción del mundo, complejamente entreveradas y dependientes una de la otra: el capital no podría surgir sin la extorsión de comunidades de autoconsumo en las cuales la fuerza de trabajo se reproducía sin un alto costo social; y éstas eran ya incapaces de plantear un modelo totalizador de liberación. Cuando los rebeldes fueron sometidos, no serían los únicos cautivos en el infierno del Soconusco: caerían allí víctimas de las enfermedades tropicales junto con un grupo de quinientos kanakas rebeldes de la Nueva Caledonia, vendidos como esclavos a un buque de la compañía *Kosmos* por la administración colonial francesa.

Esta sublevación constituyó así uno de los pilares de un largo puente que parece ir desde la comunidad agraria, tal y como era concebida y recreada

por sus herederos, y la lucha sindical de los años treinta. A diferencia de la de Cancuc, ésta estuvo marcada por el desembarco de los capitales extranjeros, y contó con el apoyo de individuos ajenos al mundo de las comunidades. En el naciente movimiento obrero se había extendido además la influencia de algunos activistas, como aquel emigrado griego Plotino Rhodakanaty (Rodakanakis), de Zalacosta y de todos los alumnos de la "Escuela del Rayo y el Socialismo", fundada en Chalco (México) por el anarquista griego. La rebelión de Chalco y Morelos, antecesora directa del movimiento "tierra y libertad" de Emiliano Zapata, y otros motines que proliferaron en muchas regiones indígenas del país, influyó así indirectamente en los acontecimientos de Chamula. La tradición libertaria sería además retomada por el diario *El Socialista*, corresponsal en México de la Primera Internacional obrera, desde cuyas páginas un periodista chiapaneco denunciaría la servidumbre agraria regional, agudizada por la derrota de los indios en la guerra de castas.[94]

La influencia anarquista en el movimiento chamula provino de Ignacio Fernández Galindo y de su esposa Luisa Quevedo, ambos nativos de Nayarit, así como de un joven ladino de Comitán discípulo del primero. La presencia de los tres ha sido por lo general desvirtuada por los historiadores ladinos, o bien recubierta de magia por la memoria de los gremios artesanales de San Cristóbal, según la cual Galindo era una especie de mago que viajaba en un globo realizando milagros. Antes de establecer en San Cristóbal una "secundaria progresista", el activista había estado en Yucatán durante los últimos años violentos de la guerra de castas peninsular; allí, a pesar de haber luchado en las filas del gobierno, no dejó de impresionarse por la personalidad de José María Barrera, un ladino que peleaba al lado de los mayas.[95] A su escuela acudían jóvenes de todo el estado, a excepción de los de San Cristóbal; pues la élite local militaba en las filas de los "conservadores" que habían combatido el naciente poder de Tuxtla Gutiérrez y Comitán, ambas ciudades "liberales". Los conservadores alteños acababan además de sufrir como suya la derrota del aventurero conservador Juan Ortega, así como los efectos del desmoronamiento de la intervención francesa, a la que eran favorables. En ese contexto, Galindo se enfrentó pronto a algunos miembros prominentes de la sociedad ladina, en especial al periodista Fernando Zepeda, quien promovió sabotear la nueva escuela y una Normal de Indígenas creada en San Cristóbal por el caudillo liberal Ángel Albino Corzo. La escuela quedó casi desierta y el enfrentamiento se agudizó: así, cuando la revuelta estalló, Galindo estableció contacto con los rebeldes. Otras versiones (entre ellas la del sargento Montesinos en sus memorias) insisten en que el activista —además del apoyo de sus ideas— contaba con el de los liberales de Tuxtla y Comitán, y era enviado del gobernador triunfante —el liberal comiteco José Pantaleón Domínguez—, que a la sazón había trasladado la capital del estado a Tuxtla Gutiérrez. Según Montesinos, esto explicaría la relativa pasividad del gobierno estatal, que no veía

con malos ojos un ataque indígena contra la ciudad enemiga. Sería sin embargo absurdo, aun si esto fuera cierto, ver el origen de la sublevación supeditado a las contradicciones de los ladinos. Cuando Galindo se incorporó, la primera fase de la rebelión estaba ya avanzada: los chamulas desobedecían todo poder, perseguían a muchos ladinos y en la pascua de 1869 ya habían crucificado al niño Domingo Gómez Checheb, hermano de Agustina, la joven elegida por el milagro de las piedras oraculares. De hecho, desde principios de 1868, los efectos de la desobediencia se hicieron ya sentir sobre San Cristóbal. En todo caso, las contradicciones y el debilitamiento político de la antigua capital colonial ofrecieron solamente un ambiente propicio para que la rebelión se desarrollara y englobara a la mayor parte de las comunidades de los Altos.

En mayo de 1869, el líder Pedro Díaz Cuscat —fiscal de San Juan, depositario de las piedras y protector de Agustina— acababa de ser apresado junto con la joven sacerdotisa. Dos años habían pasado desde el encuentro con las piedras prodigiosas, dos años en que éstas aconsejaban la expulsión de los ladinos desde la oscuridad de un cajón; y sin embargo el movimiento se había estancado y decaía por el encarcelamiento de sus cabecillas. En ese momento, tres ladinos aparecieron en Tzajaljemel, en donde los disidentes seguían manteniendo vivo el culto oracular y el mercado igualitario. Descendieron del cerro vestidos a la usanza indígena. Estaban allí las *santas* vestales ayudantes de la madre Agustina, madre de los dioses y reencarnación de la ya mitológica María Candelaria. En la noche del mundo, los profetas fueron recibidos "con plácemes, con sahumerios de incienso, con tambores y pitos, con guitarrillas, con arpas, con violines y seis o siete mil individuos con luces en la mano".[96] Galindo se convirtió en San Mateo, advocación del Cristo-Sol perseguido por los "judíos" en un tiempo inmemorial; su esposa en Santa María y Trejo en San Bartolomé uniendo sus esfuerzos —y los prodigios de prestidigitación que hoy se atribuyen al profeta— a los de todo un cortejo de santos y santas que salieron de la oscuridad de las reuniones nocturnas a la luz del día, recorriendo los parajes y recreando con sus hazañas y consejos la antigua creación del mundo. Entonces, San Mateo habló a los sublevados de la eterna guerra de castas yucateca, de la forma como los mayas rebeldes habían logrado casi extirpar a los ladinos y criollos de la península, de "que todas las tierras que existían en el estado y fuera de él les pertenecían", de la posibilidad de un reino igualitario sobre la tierra.

Atrincherado en la montaña Tsontewits, el San Mateo-Salvador, *ch'ul xalik,* enseñó tácticas militares y organizó a los sublevados en batallones y guerrillas, distribuyendo grados y responsabilidades a lo largo de toda la región. Se apoyaba en su instinto militar y en un "manual de la época" para prevenir a los indios de cualquier ataque sorpresivo. Desde Chamula hasta Simojovel dirigió entonces operaciones de exterminio contra pueblos y haciendas, causando la movilización del ejército. Dirigió también la emboscada al

párroco visitador de San Juan Chamula, quien junto con un profesor y varios acompañantes pagaron con su vida una entrada sorpresiva a Tzajaljemel de donde habían sustraído los "ídolos" y otros objetos. En los combates, el profeta usaba la vestimenta tradicional de los chamulas y un tocado de piel de mono, a manera de gorro, rodeado de un listón rojo. Inexplicablemente, cuando los rebeldes estaban a punto de capturar San Cristóbal y degollar a los ladinos que se refugiaban en los templos, firmó Galindo en la Labor de Esquipulas un tratado de paz en donde los tres santos se ofrecían como rehenes para que las autoridades liberaran a Pedro y Agustina. Una vez hecho el canje, las autoridades rompieron el acuerdo fusilando a Galindo y su discípulo en la plaza mayor de San Cristóbal. San Mateo y San Bartolomé se unieron entonces al torrente de una memoria popular que continúa evocándolos, mientras Luisa Quevedo, rotas sus alas de ángel, era desterrada a una prisión mexicana. Las pugnas internas habían también desgastado a los rebeldes, y los principales de los *calpules* rivales al de Díaz Cuscat (Salvador Gómez Tuchni y otros) se ofrecieron para pacificar a los rebeldes. Toda una política de desarraigo se implementó, conduciendo a millares de deportados —como en la revuelta de 1712— a otros lugares del estado donde la inversión capitalista requería de fuerza de trabajo. Los peones liberados de las haciendas de la región tzotzil norte (Simojovel, Huitiupan, Plátanos, etcétera) resistían todavía, y a mediados de 1870 eran el grueso de pequeñas gavillas dirigidas por Díaz Cuscat desde un nuevo santuario localizado en el paraje de Sisim (Chalchihuitán); según Pineda, "se reunieron allí cosa de 800 alzados, la generalidad de ellos sirvientes de las haciendas y ranchos de este Departamento, construyendo más de 90 chozas y un adoratorio en el que colocaron la *caja histórica de los ídolos*, se parapetaron y se proveyeron de muchos víveres". En octubre del mismo año, cercado y debilitado, Díaz Cuscat se entregó al supremo gobierno, y su sacrificio apagó por un tiempo el último rescoldo de la rebelión.

Aunque los indios fueron de nuevo militarmente derrotados, esta guerra —una de las más feroces que recuerda la historia local— influyó en el extraño respeto, mezcla de temor y desprecio, que hasta hoy los ladinos alteños tienen por los nativos de San Juan Chamula. La organización religiosa de la comunidad se fortaleció desde entonces: el cura católico nunca recuperó su débil influencia, los ladinos fueron expulsados del municipio y todo el desarrollo de ésta y otras manifestaciones de resistencia continúa oculto tras de máscaras y estandartes en la fiesta del carnaval que evoca el nacimiento cíclico del sol y el culto de la Pasión y muerte del salvador. Los juegos, ceremonias y organización de la fiesta, los gorros de piel de mono, las carreras sobre el fuego purificador, las proclamas militares de Juan Ortega y las batallas simuladas recrean lúdicamente, en cada carnaval, los episodios de una sola e interminable guerra de castas: oculta en los sueños anunciadores y que resucita en el filo de las generaciones.

Es así que los elementos básicos permanecen en lo fundamental hasta hoy. En las iglesias y ermitas los santos sudan o emiten rayos luminosos de vez en cuando, las vírgenes y deidades caminan en el sendero de los sueños o en el espacio verde de las sementeras. La caída de piedras celestes y la voz de los santos y cajas, así como los castigos divinos en forma de epidemias o pugnas interclánicas, son hechos que se repiten en 1911, en 1918, y durante la lucha agrarista posterior a la revolución. Hoy, el arribo de nuevas influencias religiosas, particularmente del protestantismo, ha contribuido a la formación de graves conflictos que continúan desgarrando las comunidades.[97]

Por lo demás, algunas reclamaciones agrarias y luchas por la recuperación del poder municipal que se dieron durante los años treinta empezaron también en los Altos alrededor de cultos secretos que se expandieron progresivamente. La aparición de nuevos líderes locales en las comunidades tzeltales y tzotziles, que desplazaban a las autoridades ladinas con el apoyo del gobierno de Lázaro Cárdenas, se ligitimaron asimismo en los sueños que mantenían el hilo de la memoria. Con el agrarismo en los Altos y la lucha sindical en el Soconusco, bajo la influencia de activistas socialistas y comunistas, las comunidades volvieron a establecer contactos que rebasaban el límite estrecho y parroquial establecido por el sistema colonial. Pero todavía en los años cincuenta el renacer de otras luchas se asociaba a "las visitas extraoficiales de las *cajitas habladoras,* llevadas por sus dueños, y que se efectúan con gran secreto y frecuencia".[98]

Como producto de una renovada crisis que golpea la producción agrícola desde 1974, nuevos conflictos afloraron en las viejas lastimaduras: la selva lacandona, la región tojolabal, San Juan Chamula, San Andrés, San Bartolomé de los Llanos (hoy Venustiano Carranza), etcétera. Se volvió a evocar la guerra de castas y se desenterraron los símbolos de su exaltación. En San Andrés, durante el motín de 1974, se abrieron de nuevo heridas históricas que parecían cicatrizadas. El griterío nocturno de los sublevados, las maniobras de intimidación y cerco a las haciendas —con lanzas, azadones, tambores y cohetes—, revivieron viejos momentos traumáticos. Indios y ladinos se redescubrieron en lo más profundo de una evocación colectiva que tiene la apariencia de una historia que girara circular o espiralmente: la misma insolencia renovada de los oprimidos, el mismo griterío de los sin voz, de los sin palabra; los hombres legítimos con sus cintas de colores emblemáticos, la banda tricolor que *El Pajarito* ostentaba en el pecho, los atavíos de piel de mono de un Galindo resucitado; el mismo odio vengativo de los funcionarios ladinos, la traición de los indios vueltos caciques, las tropas del opresor arrasando los caseríos de los que huyen a la selva; el mismo olor de pólvora quemada. En octubre de 1974, durante la realización de un Congreso Indígena semioficial que rebasó a sus organizadores, las frases en tzeltal, tzotzil, chol y tojolabal volvieron a exigir, como en el principio del padecimiento, la misma proclama principal: "Que nos devuelvan todas las tierras que nos han quitado", bajo las mismas cintas multicolores que anun-

ciaban la resurrección del *xalik*. "Creo que de la tierra y el trabajo —gritó entonces un dirigente chol— viene la raíz de la miseria que nos afecta en todas partes [. . .] que hemos confrontado durante los quinientos años de este sumidero."

Otro es también el tiempo histórico en la representación de los dominados, otra la medida de su relato. Cuando con los ojos brillantes los ancianos rememoran las guerras de castas y su arsenal de agravios, el relato vuelve a caminar entre la realidad del sometimiento y la fantasía del origen. Si un principal de los de Cancuc es decapitado por los soldados del Rey, reaparecerá en la plaza mayor de Ciudad Real bajo la apariencia de un rebaño de pavos blancos. Entonces Pedro Díaz Cuscat hablará por boca de Sebastián Gómez de la Gloria, y *El Pajarito* en el doble animal del mismísimo Cristo-Sol. Será el misterio de muchas personas en una sola y eterna resistencia contra un sistema de opresión renovada; por eso, las mojoneras del relato histórico no serán entonces las fechas precisas. Éstas poco importan; se respetan, eso sí, las solidaridades étnicas o de clase: o sea está del lado de los pisoteadores y perseguidores, o del lado de la palabra legítima, tan viva hoy como hace quinientos años.

Por eso, cuando las últimas luchas trascendieron las entidades parroquiales y étnicas, estaban ya allí los elementos que ayudaban a interpretar los hechos nuevos. Las inmemoriales hazañas de *Votán* —corazón del pueblo— daban sentido a la larga lucha y a la vieja alianza entre la espera milenaria de los despojados y la utopía anarquista o socialista. Entonces, y cuando los campesinos de nuevo en pie volvieron a reconocer que su realidad trascendía los marcos estrechos del paraje, cuando los hechos nuevos pisaban sobre la huella de los viejos símbolos, fue que volvieron a hablar de un deseo profundo, un como trueno subterráneo que recorre la región a guisa de fantasma desde aquella tarde de mayo de 1974: "Que todos los oprimidos sean un sólo corazón —*junach ko'tan*— en la continuidad de la lucha".

Mientras, otras deidades en figura de ancianas o viejos profetas recorrerán las comunidades anunciando la inminente erupción de los volcanes por nacer, alimentando por siempre la intermitente resurrección de un mundo que se debate entre el Apocalipsis y la esperanza.

2. La herencia de los santos, o el tránsito de la servidumbre al trabajo asalariado (1718-1911)

> En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia, y cuyas relaciones por lo tanto asignan a todas las otras el rango y la influencia. Es una iluminación general en la que se bañan todos los colores y que modifica las particularidades de éstos. Es como un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve.
>
> Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política,* t. I, p. 27, ed. Siglo XXI, 1971.

A la sombra de la finca

En 1914, cuando la revolución mexicana se expandía incontenible hacia las regiones del sureste, una de las primeras medidas jurídicas del gobierno de Carranza fue abolir allí por decreto la esclavitud y la servidumbre. La *finca,* como se llamaba a la hacienda, era la unidad de producción socialmente más importante: de su estructura y de su universo largamente gestado dependía gran parte de la vida económica; pero sobre todo, las formas de poder político y las ideologías dominantes. Por eso en 1914 la región aparecía, para quienes llegaban de fuera, como una continuación absurda de la época colonial. Su "casa grande", de largos corredores andaluces; el conjunto de sus caseríos agrupados alrededor de la sombra bienhechora de las ceibas; su mundo social, de milperos indios o ladinos pobres (sujetos al patrón por deudas hereditarias) y de "hombres de a caballo", cuya insolencia recreaba cotidianamente la dominación de los ladinos comerciantes y vaqueros sobre un vasto océano de agricultores; todo, a nivel de la finca, era como un Chiapas en miniatura. Un conjunto de caudillos y gobernadores finqueros imponiendo la ley a su manera, en un país de peones e indios "libres" ligados al patrón por deudas, agradecimiento, mutua complicidad, restos de tributo y repartimiento; así como por estallidos recurrentes de un odio milenario. Por muchas razones este escaso ámbito centroamericano sobrevivió replegado y larvario a la revolución, y se recrea hoy todavía en latifundios y pequeñas propiedades principalmente ganaderas.

Pero si la finca tradicional era social y políticamente dominante, erigida desde el siglo XVI y la crisis posterior como esencia del régimen colonial, la pujanza mayor correspondió desde fines del siglo pasado a plantaciones de tipo más claramente capitalista (llamadas también "fincas") que se asentaron en las regiones semitropicales cuya población había sido diezmada por las cri-

sis y las epidemias de la época colonial. Su arribo marca, después del auge del cacao y del añil, una más clara inserción de la región en el mercado nacional y mundial agroexportador. Estas grandes y medianas plantaciones, en propiedad de alemanes y norteamericanos —dedicadas al cultivo del café y del caucho y a la extracción de madera y resinas— refuncionalizaron pronto en su interior relaciones de producción que provenían en lo fundamental del particular sistema de servidumbre agraria regional. Su implantación original, necesariamente modernizadora y naturalmente violenta, dio origen a formas más compulsivas que las del "colonialismo agrario español"; a una renovada gestión vandálica de la fuerza de trabajo, a un renacer del semiesclavismo bajo nuevas condiciones y a relaciones de trabajo más impersonales que poco tenían que ver con las hasta cierto punto "armónicas" y estancadas de la finca tradicional ganadera y maicera. Su ejemplo endureció las leyes y también el peonaje tradicional, sobre todo en los departamentos recién abiertos a la "colonización", llegando incluso por sus excesos a llamar la atención de la prensa obrera y socialista mexicana.

Como estas nuevas plantaciones se asentaron en su mayoría en bosques semidespoblados, y su mano de obra provenía principalmente de las regiones montañosas —llevada por la fuerza después del aplastamiento de la rebelión chamula, pero reproduciendo una relación entre regiones que se remonta a la época del cacao—, no entraron, en general, en contradicción grave con el núcleo fuerte de las comunidades y sus tierras. Antes bien, la existencia misma de éstas permitió mantener bajísimos salarios, dado que la economía campesina de autoconsumo ha pagado en parte la reproducción de esta fuerza de trabajo y el ejército de reserva. También la comunidad misma, su cultura, su lengua, etcétera, se reprodujeron a partir de entonces gracias a este trabajo temporal asalariado. Fue esa enorme paradoja la que condujo a una interrelación profunda entre los Altos y el Soconusco; y de alguna manera explica por qué la revolución en Chiapas no fue nunca, como en el centro, una sublevación agraria generalizada contra los finqueros tradicionales y los plantadores. Además, los primeros (que en los valles centrales habían sometido al peonaje a la población local y ocasionalmente empleado a los indios alteños) eran de alguna manera herederos de formas sociales de las comunidades agrarias destruidas por ellos mismos (este "feudalismo" no excluía la apropiación comunal). Como criollos y ladinos —como "rancherada legítima"— tenían además no pocas contradicciones con los nuevos plantadores capitalistas extranjeros, que venían —como decían Pineda, Paniagua, Ballinas y otros finqueros de los Altos— "a quitarles sus indios". Esta "familia chiapaneca" pudo así desarrollar un indigenismo paternalista que tenía sus raíces en los "protectores de indios" de la época colonial y tuvo también un espacio posible de expresión "revolucionaria" durante la guerra civil de 1914 a 1920; resultando naturalmente vencedora por la sabia utilización de los resortes tradicionales. Sólo para matizar esta afirmación hay que recordar que esta "convivencia armónica"

entre hacendados y peones estuvo más lograda en los valles centrales que en los Altos y la región norte: para ello basta leer al viajero francés Charnay o al socialista local Ángel Pola.

Pero en esta historia sin rupturas aparentes, nunca ningún modo de producción (ni siquiera el capitalista por razones de división del trabajo que trataremos de analizar) logró erradicar del todo las relaciones anteriores. Esto en términos diacrónicos aparece como una dominancia de la continuidad y del desarrollo desigual, y en términos sincrónicos como un resultado múltiple en las posibilidades de articulación, desde la más pequeña unidad productiva hasta todo el territorio. Así y por ejemplo, la finca tradicional ganadera se expandió desde el siglo XVI muchas veces sobre tierras abandonadas o devorando las tierras comunales, sin digerir del todo a las aldeas así afectadas. La comunidad reapareció entonces como una pequeña "república de indios" en su interior, contaminando con sus mitos y relaciones familiares el universo extenso y tenaz de la servidumbre agraria. Años después, las plantaciones cafetaleras, que proliferaron como hongos, cayeron poco a poco a su vez víctimas también de este ritmo histórico y de su atmósfera; dándose cuenta muy pronto los plantadores (como aquellos primeros cafetaleros de Palenque) que para una mejor obtención de plusvalía, era necesario conservar muchos de los métodos de la coacción extraeconómica tradicional.

En términos políticos, y debido a una "división regional de poderes económico-sociales" que siguió al desembarco de los capitales (y que fue en gran parte obra del porfirista Emilio Rabasa, desde 1892), estos englobamientos sucesivos dieron lugar a una incontestable hegemonía de los terratenientes: dominación que se mantiene relativamente incólume desde el tiempo de los caudillos "liberales" y "conservadores" que se sucedieron en el mando de Chiapas después de la independencia, y los finqueros rebeldes coyunturalmente villistas, zapatistas, felicistas, obregonistas, etcétera que organizaron la defensa del país y sus fincas durante la revolución, hasta los actuales gobernadores ganaderos. Se percibe así una especie de *continuidad dinástica* relativa, de "linajes finqueros" territorialmente reconocibles y alternantes, cuyas raíces visibles van hasta los encomenderos, los tenientes cobradores del tributo, los jueces repartidores y otros funcionarios coloniales, los "liberales" de la reforma (todos rancheros arrendatarios) y toda clase de aventureros y buscavidas llegados durante la meteórica expansión territorial colonizadora desatada por las leyes liberales.

Pero la argamasa ideológica de todo el complejo social que se reprodujo durante siglos alrededor de la servidumbre (actitudes, costumbres, vida cotidiana, instituciones, tabúes, vida material, etcétera) es sin embargo y todavía hoy una especie de animal prehistórico que se pudre agonizante, reapareciendo cíclicamente por todos los poros del tejido social. Quizás en los años del porfiriato este aliento de atmósfera densa alcanzó su máxima expresión totalizadora, cuando por producto del reacomodo capitalista toda la sociedad civil adquirió la apariencia de una enorme finca; ya desde fines del siglo

XIX la ideología cohesionadora de este mezquino espacio periférico de poder se expresó en medidas jurídicas y en múltiples teorías, "en las más increíbles y raras combinaciones de ideas", hermanadas entre sí por una especie de "utopía feudal" que para los fuereños resultaba casi invisible, pero que los propietarios de aquí mamaban junto con la leche de sus nodrizas. De ahí, por ejemplo, la derrota militar y política de los carrancistas, que fueron al principio insensibles a este éter y luego cautivados por él. Ideas que de alguna manera heredaban algo del viejo milenarismo indígena y, por otra parte, expresaban los temores de esta clase terrateniente (una de las más atrasadas del país) ante una poderosa, incontenible y pretendidamente cataclísmica irrupción del capitalismo. Por eso las ideas de Mariano N. Ruiz o las de Rafael Cal y Mayor (y aun las del fraile criollo Matías de Córdova) tienen mucho que ver con el populismo ruso del siglo pasado, y no son del todo opuestas a las de la utopía campesina: no por nada el hacendado Cal y Mayor pudo ser general en el ejército de Zapata y uno de los fundadores del agrarismo oficial con Obregón y Calles. Pero también, y más localmente, estas ideas ladinas de "comunismo familiar" (como llamaba don Mariano N. Ruiz a su proyecto de perpetuación milenaria del sistema finquero) tienen un lado opresivo, de orden colonial y elitista; pues representan una *acumulación de espíritus de época,* motivaciones primordiales de finqueros en voraz expansión ganadera; así como tradiciones de poder patriarcal y paternalista, de legitimación/represión, que son tan antiguos como la conquista española o el prolongado y cotidiano aplastamiento de los indios por un grupo dominante que ahogó en sangre y desorejó todo intento de expresión propia de las comunidades sometidas.

Después de sofocada la gran sublevación de Cancuc, y de apagado el rescoldo de sus secuelas, el sistema colonial se centró cada vez más en la expansión y el desarrollo de la ganadería (tan extensiva que llegó a ser casi "nómada"), y con ella —a la manera de un longevo caracol— produjo la prolongada secreción de un sistema de servidumbre y lealtades cada vez más elaborado y justificado jurídicamente. Éste, endureciéndose, terminó por cubrirlo todo; desde la más insignificante parcela hasta las leyes, medidas de gobierno y movimientos que se etiquetaban según la moda de la época pero que obedecían a una constante: dar a los finqueros de aquí esa concha protectora que los salvó de los efectos del liberalismo y el porfiriato, de las medidas radicales de la revolución venida de México, de la reforma agraria cardenista; resistencia que de cuando en vez todavía opone a la moderna expansión del mercado interno o a los efectos de la rebelión centroamericana con todo y sus crisis, huelgas, tomas de tierras, furores petroleros y erupciones volcánicas.

Don Matías Grajales de los Santos, un antiquísimo sobreviviente y testigo de todos esos naufragios sucesivos, que con sus cien años a cuestas lo mismo se acuerda de cuando fue peón en la hacienda de su tío (caudillo liberal afamado), de cuando del cielo cayó ceniza salida de un volcán de Guate-

mala, de cuando fue soldado carrancista o luchador agrarista, resume en pocas palabras este proceso: "No me di cuenta —dice—, en los cien años de mi larga vida, cuando todo Chiapas se volvió como una fincona, quizás porque era *baldío* y viví siempre en ella con una venda sobre los ojos".

Génesis de un régimen "señorial arcaico"

A principios del siglo pasado, en 1804, una Real cédula llegó a la Capitanía General de Guatemala y fue distribuida como cuestionario a los ayuntamientos de las principales villas de españoles. En ella, el Rey demandaba a las provincias centroamericanas le informaran si necesitaban de esclavos africanos para laborar en la agricultura, "pues he resuelto se continúe el libre comercio de negros".[1] La Capitanía, por su parte, pedía también al ayuntamiento de Ciudad Real le dijera si estos esclavos eran necesarios para el cultivo del algodón, de la caña de azúcar, del añil o del recién llegado café, "pues en Cuba, Yucatán y Tierra Firme los han vuelto a traer para el corte de la caña de azúcar".

En febrero del año siguiente, las autoridades de la capital de Chiapas enviaron el cuestionario de regreso y en él comunicaron lo inútil e inconveniente que era para ellos volver a importar esclavos africanos. Este documento —"Contestación de la petición de la introducción de Esclavos Negros, diciendo que ya no conviene ni es útil en estas tierras"— resume el punto de vista de los criollos, españoles y ladinos terratenientes que dominaban la región en esta época (y que constituían el núcleo que impulsaría la independencia), y nos ilustra tanto sobre los motivos originales de la servidumbre rural como sobre la ruina económica que pesaba sobre la provincia, dejada de lado por la administración colonial gualtemalteca y escasamente comunicada con el exterior. Mencionan en su carta los notables "coletos" los tremendos obstáculos para la producción agrícola interior y la difícil comercialización de los productos hacia Tabasco y Guatemala: "Son tantos y de tanta consideración los obstáculos que retardan en estas Provincias el progreso de la Agricultura, y que tienen reducidas las sementeras, aun de aquellas semillas que son de primera necesidad". Más que importar esclavos lo que la provincia necesita es, dicen, "allanar caminos y agilizar el transporte de productos". Proponen así que la Real Audiencia intervenga para agilizar el comercio hacia Tabasco; pues hacia allá se envía la mayor parte del cacao, cueros de res, añil, algodón y otros productos, "con mucho costo" y empleando para ello largas cuadrillas de indios cargadores, que —a la usanza antigua y usando los caminos de tiempo inmemorial— atraviesan por fuerza de *repartimiento* y como bestias de carga las altas sierras húmedas del norte para llegar a San Juan Bautista Villa Hermosa o al puerto del Carmen. Otras cuadrillas avanzan incluso hasta el puerto fluvial de Tlacotalpan, en el Papaloapan de Veracruz, cargados de ida y vuelta en travesías de meses que les cuestan a menudo la vida. El ayuntamiento pide también hacer navegable el río Grijalva y poder "sacar los productos con menos

pérdida de tiempo y dinero", no así de vidas.[2]

Según ellos, los operarios y jornaleros sobran en algunas regiones, pero "viven encerrados en los vicios del ocio y la embriaguez". Los esclavos negros "no convienen en estas interioridades del país [pues] la experiencia enseña que los pocos Negros que han habido son nocivos, de genio altivo y opuesto a la sujección, se enseñorean sobre los yndios; que naturalmente les tienen horror, de lo que se aprovechan". Reseñan entonces las supuestas pugnas que opusieron a negros e indios en el pasado, los mitos sobre el *Ik'al Ajaw* o "Señor Negro"; las cuadrillas de "negros vagos y salteadores" que se apropiaron de algunos caminos en Cintalapa, La Jineta, Tapanatepec y Pichucalco. "Ningún yndio se casa con Negra, y los Mulatos de blanco son peores"; pues escapaban de las haciendas, compraban su libertad o, a veces —protegidos por los indios—, encabezaban "motines y revueltas, de poca monta", a la manera del mulato Juan de España en la Ocozocuautla de 1722. Después, y francamente, los notables de la villa definen en pocas palabras el sistema bajo el cual se halla la explicación de una gran parte de la historia local, una servidumbre rural marginal con rasgos tributarios que se levantó lentamente sobre la expropiación, el despojo o el abandono de las tierras de comunidad. A fin de cuentas, la población india era numerosa y, pacificada después del ciclo de las rebeliones, se encontraba ahora totalmente dominada. De ahí la franqueza del documento:

> Tenemos otras gentes de que echar mano para el beneficio de la agricultura; los Yndios más tratables, útiles y servibles que los negros [...] [además] los Hacendados y labradores de esta Provincia tienen Mozos Sirvientes Yndios por el corto sueldo de diez reales al mes, seis almudes de maíz y dos reales de carne, siendo de su cuenta el vestido [...]

El ayuntamiento es consciente además de la necesidad de desarrollar el mercado interno de la provincia y propiciar tanto el trabajo asalariado —alternándolo y combinándolo con el sistema de prestación personal— como la circulación de moneda. Para esto, y con el apoyo de las reformas borbónicas de 1790, las autoridades obligaban muchas veces a los indios de comunidad (y después de aquella conmutación de principios del siglo XVIII) a pagar su tributo en dinero, lo cual aumentaba en ellos la necesidad de alquilarse por un jornal como asalariados eventuales. Pero esta medida de dinamización sólo será posible implantarla con éxito un siglo después, con la llegada de las plantaciones y monterías.

> Si los ocupan por días, que llaman de *Mandamiento* —continúa el documento— se les paga un real diario [desde veinte años antes se pagaban tres en México] y sin ración alguna: bajo este pie ningún dueño de labranzas querrá desembolsar su dinero para la compra de Negros quando si el peligro que perdiendo por muerte en estos, u otro motivo, tienen sugetos de que servirse tan a poca costa como la que se deja referida,

y si aumentan los sueldos y alimentos desproporcionalmente a los que sirven de *Caudillos Caporales,* de 18 a 30 pesos annuales, el daño será peor.

Así, concluyen que el "atraso y decadencia de las Chiapas no consiste en falta de brazos para la agricultura, sino del *dinero* necesario para su mejoramiento".

Y es que desde muchos años antes, los indios eran poco a poco absorbidos por haciendas y estancias; "granjerías corrientes y molientes" que se implantaron desde los días de la conquista, que se acrecentaron a fines del siglo XVI, que vegetaron por más de un siglo medrando del despoblamiento y la recesión, y que vivieron su gran auge hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Solamente seis años después de apaciguada la gran rebelión de Tzendales, y cuando muchos indios se refugiaban de nuevo en la selva o eran reacomodados en puntos lejanos de la provincia, es frecuente encontrarse en los documentos referencias a estos "mozos sirvientes indios" que de manera "natural" se ven obligados a pagar con trabajo a funcionarios reales, clérigos, protectores de indios, y toda clase de parásitos que se consideraban propietarios de sus tierras.

En 1718, por ejemplo, un fraile que administraba las propiedades ganaderas del convento de Santo Domingo de Comitán, situadas en tierras del alto Grijalva que pertenecieron a comunidades y barrios tzeltales, coxohes y chicomuceltecas, anotaba cuidadosamente en su libro de cuentas las deudas hereditarias de "mozos o gañanes" que laboraban de por vida en sus dominios. En el grueso volumen, *Libro de Mozos,*[3] se reúnen más de sesenta años de auge de estas haciendas (entre 1718 y 1792). En él se miran ya claramente delineados algunos de los rasgos que caracterizarán a todo un modo de producción. Este tipo de terrateniente-clérigo-mayordomo (característico del particular imperio local de los dominicos) condensaba tres personas distintas en un solo explotador; y ejercía un poder más que natural sobre sus sujetos, una coacción extraeconómica reforzada por la religiosidad imperante, "un poder todopoderoso más allá de la vida y la muerte", como diría el obispo García de Bargas y Ribera. Ya desde un siglo antes, cuando el espía Gage pasó por la provincia, relata que el párroco de un pueblo de indios le explicó que todas las personas con sotana eran consideradas allí como santos. "Hay que recibir todos los honores que los indios nos hacen —explicaba el cura con santa franqueza— ya que mientras podamos pasar por santos a sus ojos, estaremos capacitados para gobernarlos y para disponer de sus personas y de sus bienes."

Obligados así por un largo proceso de despojo selectivo en el que se combinaba la corrupción de los funcionarios reales, la represión y la expansión natural al sistema colonial, estos indios sometidos al peonaje —al *baldiaje,* como se dice aquí— eran encadenados a deudas pagaderas en renta en trabajo y en especie, una *corvée* que se combinaba con su propio

trabajo de autosubsistencia; y en la cual el campesino poseedor de la tierra se veía sometido en todos sentidos a la dominación del propietario.

Esta renta feudal estaba así estrechamente imbricada tanto con el naciente trabajo asalariado como con la extracción compulsiva del tributo que naturalmente los indios seguían pagando a la Real Corona y a los encomenderos. Durante doscientos años más, esta obligación tributaria fue cediendo lugar a la prestación personal. (Todavía durante el siglo pasado este sistema "dominical", sobre todo en los Altos, tenía un carácter marcadamente tributario.) Las encomiendas persistieron bajo otras formas (y sobre todo en poder de la Iglesia) después de la supresión oficial decretada en 1724. Las cargas fiscales y eclesiásticas que originaron la guerra de castas de 1869 (como la de 1712), a más de los abusos en prestaciones y multas que imponían los maestros rurales en las comunidades (algo por lo demás no del todo abolido hasta hoy), tienen seguramente su origen en una persistencia de los tributos en el funcionamiento de este sistema. "El servicio personal", como hemos visto, era tan viejo como la conquista y sus excesos habían caracterizado muchas pugnas locales. Las leyes Nuevas, promovidas por Las Casas, intentaron reglamentarlo y en 1633 este derecho de conquista fue abolido oficialmente, pero en toda la Capitanía el acuerdo no fue respetado ni llegó a oídos de las autoridades indias. En 1671, en una encuesta ordenada por el Consejo de Indias, se reveló la existencia de un tráfico intenso de fuerza de trabajo: el Presidente de la Audiencia recibía medio real de parte de los propietarios por cada indio llevado contra su voluntad a las haciendas. La Corona, en lugar de frenar el abuso, destinó desde entonces este ingreso a "la defensa militar de la provincia". "A fines del siglo XVII —reseña Solórzano Fonseca—[4] hubo una *regresión* de este sistema. Pero esto no impidió a los Tesoreros de Finanzas Reales el continuar recibiendo el medio real por cada indio, como si el número de éstos no hubiera disminuido. Pero en lugar de exigirlo de los propietarios, los exigía a los indios a título de *exención del trabajo*. En 1703 la Corona volvió a exigir que los propietarios debían pagar en función del número de indios efectivamente empleados [...]." El sistema de endeudamiento progresivo era además reforzado por los repartimientos de venta forzada realizados por funcionarios.

Así, el testimonio del *Libro de Mozos* demuestra la característica de este círculo de extorsión. En su papel de "administrador de Vidas y haciendas", el fraile apuntaba cuidadosamente la letanía de las deudas que justificaban la permanencia obligatoria del trabajador y su obligación de pagar con trabajo o con producto:

> Nicolás Juárez salario 30 tostones, se concertó para mí Fray Feliciano de Velasco; pero en veinticinco de octubre de mil setecientos y diez y ocho, primeramente se descuenta: diez tostones y un real de su tributo, más once tostones y dos reales que paga de mantas, más cuatro tostones y dos reales de nagua y un *güeipil* blanco, más dos tostones y dos reales de ungüento, más un tostón de dos Bulas, más dos tostones que yo le dí, más

cuatro tostones y un real que recibió del Mayordomo. En suma treinta y cuatro tostones y ocho reales. Quedan en deuda mensual cuatro tostones y ocho reales.

Aparte de los préstamos por adelantado, y la venta de mercancías en las mismas haciendas (lo que sería más tarde la *tienda de raya*), el hacendado descontaba el tributo (pues oficialmente sus peones eran indios tributarios) y sus propios servicios piadosos: confesiones, misas, bulas, indulgencias y otros menesteres. En las haciendas y granjerías del valle de Chiapa, por ejemplo, el salario encubría ya desde un siglo antes diversas formas de trabajo forzado y mal remunerado. El mismo Gage señala que "es tal el salario que se da a los indios que apenas se pueden sustentar con él, porque no llegan a cinco sueldos por día lo que les corresponde, no teniendo más que veinticinco sueldos por semana en todo [. . .] de esta manera se venden los indios en cada semana como esclavos".[5] Este salario era además (y por lo general) entregado en especie, lo cual aumentaba la dependencia del siervo y la riqueza del propietario. En 1628, el Presidente de la Audiencia, ante las quejas que llegaban al Consejo de Indias, decidió prohibir el pago en especie: "Item. Que so las mismas penas ningún labrador pague el jornal a los indios en ropa, cacao, pan, queso, ni otra cosa, sino la paga en reales y al cabo de cada semana sin dilatarlo para la otra [. . .]".[6] Pero sus ordenanzas nunca fueron respetadas, al decir de un franciscano que reportó la práctica treinta y cinco años después: "otros labradores les pagan en semitas, que es pan basto, tasajos o velas de sebo, haciéndoles recibir estas cosas por la fuerza".[7]

Para el *repartimiento* a labores, el cual se suponía abolido desde principio del siglo XVIII, y que según Fuentes y Guzmán —un cronista criollo guatemalteco— no era aplicado en Chiapas con el rigor con que se imponía a los indios del altiplano de Guatemala,[8] se elaboraban aquí registros minuciosos de la población de todas las comunidades y se especificaban los porcentajes diferenciados (del 2 al 14%) de trabajadores que cada comunidad debía suministrar semanalmente a los ingenios azucareros, obrajes textiles (como el de Teopisca en los Altos) y la apertura de la frontera agrícola en las tierras incultas de las posesiones ganaderas. Esta tasación o censo requería de una burocracia civil y eclesiástica y del apoyo local de caciques indios o "señores naturales" que oprimían a los *macehuales* de sus propias comunidades: "La verdadera miseria de los indios —dice un documento de 1790— en estas cosas la tienen por los mismos indios que son alcaldes o principales; pues con la crueldad que les es natural, los castigan atrozmente; los tienen esclavizados, y se hacen señores de sus trabajos y caudales".[9] Fue así como este repartimiento a labores, nacido como obligación desde el siglo XVI para absorber bajo formas coercitivas una fuerza de trabajo estacional, se convirtió lenta y casi imperceptiblemente en uno de tantos mecanismos de infeudación en ese ambiente casi "asiático-tributario" creado por

la Corona Real, todopoderosa, que se colocó por encima como entidad suprema, impulsora de ese capitalismo mercantilista tan español en sus formas refeudalizantes (reinversión de ganancias en bienes raíces, iglesias y edificios; hazañas de "reconquista" en busca de tesoros, tierra y castillos: en suma, esa inadaptación de España al capitalismo), que fue en última instancia el origen de su decadencia y ruina económica.[10]

Otra era la plaga de letrados, abogados, procuradores y toda suerte de escribanos y legistas que pululaban por los pueblos y que dieron un sello característico a la sociedad colonial de Ciudad Real. "Todos ellos —anota Chevalier—[11] contribuyeron a conferir un carácter irrevocable y definitivo a los actos jurídicos realizados según el viejo formulismo tradicional, y sobre todo a la toma de posesión del suelo por los 'señores de ganados' y colonos españoles." También, el tiempo de trabajo superfluo, arrancado por la Corona en aportaciones semanales como tributo en trabajo, se convirtió poco a poco, y en sus aplicaciones cotidianas, en pago de *renta en trabajo* a los propietarios civiles y eclesiásticos: de ahí el origen de las aportaciones semanales que recuerdan la feudalidad europea; de ahí la terminología que caracterizó a la servidumbre en el sureste de México (por ejemplo, "luneros" o "semaneros" como sinónimo de peones sujetos en el norte de Chiapas, Tabasco, El Petén y Yucatán). De ahí también algunos métodos coactivos que persisten en Chiapas hasta nuestros días: como el traer amarrados, corriendo tras un caballo al galope, a los indios que se negaban a aportar su "semana" para encerrarlos en un calabozo de Ciudad Real, donde una corte de magistrados y "protectores de indios" analizaba pacientemente su caso.

Por otra parte, los privilegios que detentaron algunos caciques indios —tener mozos a su servicio y el permiso de fundar estancias ganaderas— reprodujeron un esquema que contribuyó en parte al origen de la finca. La existencia de comunidades indígenas, en donde la vida tradicional —autosubsistencia, relativo igualitarismo, débiles jerarquías copiadas del modelo colonial ("mayordomos", "alféreces", etcétera)— se combinaba caprichosamente con los servicios que los tributarios debían proporcionar en "trabajo comunal" y personal (no sólo a servicios colectivos, sino también en las posesiones de quienes representaban la "República de Indios" ante el colonizador; y que regulaban a su antojo el usufructo de los bienes comunales), parece estar en el origen de algunas familias terratenientes de los valles centrales: indios ricos y mestizos que al fin de la época colonial compraron tierras a funcionarios y órdenes religiosas. Eran herederos algunos, sobre todo en la comarca de Chiapa, de los jefes de *calpules* o clanes territoriales que fueron leales a los españoles en el aplastamiento de las rebeliones. Otros, convertidos en caporales, vaqueros y hombres de a caballo, constituyeron el embrión del mundo ladino de los valles centrales. Algunos de ellos, según Gage, llevaban una vida fastuosa y eran incomparablemente más déspotas con los indios que los mismos españoles, pues conocían mejor que nadie los mecanismos internos de control.[12] Otros, indios "cimarrones", mes-

tizos, negros y mulatos, formaron gavillas de salteadores; o bien, se contrataban como guardia personal de algunos propietarios que por motivos de viaje tenían que atravesar —a veces en largas caravanas— los desolados valles. Ya para el siglo XIX fueron la base social, a menudo verdaderos ejércitos, de las tropas de facciones políticas rivales.

Al sur del pueblo de Chiapa de la Real Corona, en el valle que era desde tiempos prehispánicos territorio del señorío chiapaneca —el valle de la Frailesca—, el proceso de crecimiento de las haciendas es muy típico como ejemplo de lo que ocurría en otras regiones. Allí, los frailes del convento de Santo Domingo de Chiapa despojaron a los indios de las tierras del Cutilinoco o Macatapana; y desde 1582 el principal Domingo Nutú, "nieto del cacique don Pedro Nutú Nuarí", reclamaba las tierras de Nimbarití y el Crucero de Santa Catarina; pues "los dichos frailes se las han quitado [...] y los forzaron a hacer inducidos por el miedo, así ya no pararon en ellas, se tornaron a Suchiapa y el dicho Chiapa".[13] Alegan sus derechos diciendo que sus abuelos sembraban en esos lugares, pero que fueron obligados a abandonar sus sementeras por los reacomodos hechos después de la última rebelión en Chiapa de los Indios. El valle fue así totalmente ocupado por los frailes y dividido, tomando como eje el cerro Nambiyuguá, en propiedades de cien y doscientas *caballerías* cada una (aproximadamente 4 300 y 8 600 hectáreas respectivamente), que se agruparon a lo largo de las vegas húmedas de los ríos. Un mapa de mediados del siglo XVIII, que acompaña a una probanza en español y lengua chiapaneca, muestra claramente el emplazamiento de estas propiedades: las estancias con nombre de santos rodean al cerro y se distribuyen al norte de las estribaciones de la Sierra Madre. Este valle, generalmente seco, es atravesado de sur a norte por dos ríos de mediano caudal —el de Santo Domingo o Amates y el San Vicente— y varios riachuelos que desembocan en el Grijalva. Sus tierras de humedad permitieron un auge agrícola relativo, de fines del siglo XVI a principios del XVII, y luego un desarrollo de la ganadería. Arriba se hallan los picos selváticos de la Sierra Madre y el Nambiyuguá; más abajo los llanos del pastal aptos para el ganado vacuno, mular y caballar; y, sobre el curso de las vegas, las tierras de humedad, irrigadas durante la estación de lluvias y siempre arboladas. Las haciendas devoraron pronto las tierras de comunidad (de hecho, sementeras estacionales en poder de diversos clanes chiapanecas), y aunque la comarca se hallaba bastante despoblada en la época de la conquista debido a un desgaste de la capa aprovechable del suelo, los calpules de Chiapa la seguían considerando como suya.

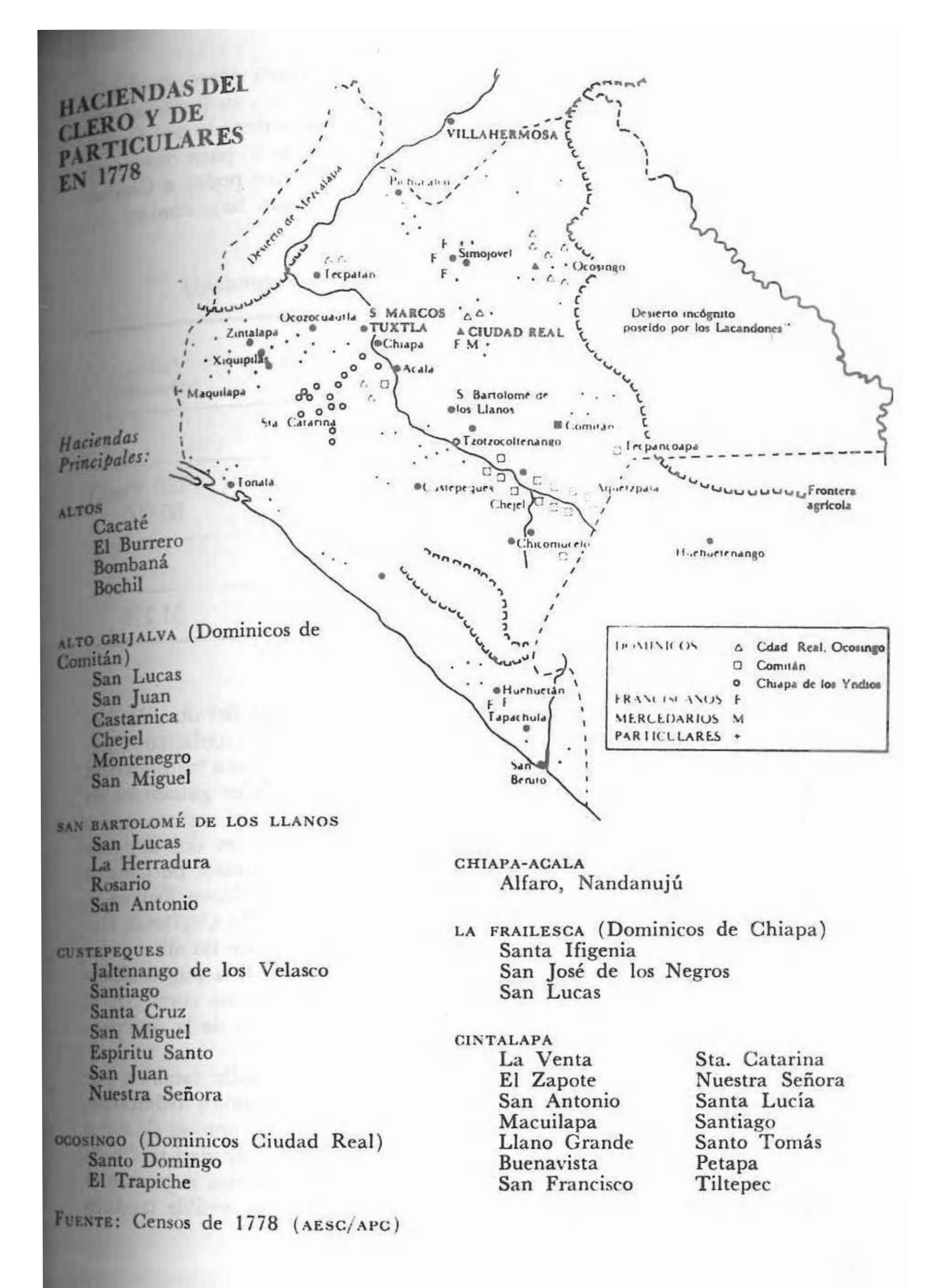
La introducción del arado permitió aprovechar una capa más profunda, y entonces la producción agrícola pudo alimentar las necesidades regionales y proporcionar caña a los ingenios de azúcar acrecentados por fray Barrientos.[14] Los frailes introdujeron pronto una rotación de cultivos ensayada previamente en las islas del Caribe —maíz, caña de azúcar, tabaco, algodón y añil—, así como la utilización del abono animal, el arado andaluz y la aza-

da. En los primeros años se usaron arados con punta de hierro; pero la crisis económica, la posterior ampliación de la actividad ganadera y el aislamiento estancaron la tecnología agrícola; y fue más común entonces el arado "trompa de coche", de punta de madera, cuyo uso continúa. El arado no desplazó las técnicas indígenas de cultivo del maíz, antes bien, éstas se combinaron con las técnicas españolas para un aprovechamiento más integral del terreno. Cualquiera de estas posesiones contaba con vegas húmedas, llanos de pastizales y monte bajo, cerros pedregosos y arbolados. Los frailes hacían sembrar con arado las tierras húmedas mientras el llano albergaba la ganadería extensiva; que lo era tanto, que se formaron manadas de caballos y toros cimarrones en las partes más aisladas, alimentándose del zacate también cimarrón que crecía sin mayor cuidado. En las laderas y montes cuya conformación hacía imposible el uso del arado, tierras por lo general baldías, se cultivaba maíz a la usanza milenaria de la región (una agricultura que había permitido, desde tres mil años antes, la existencia de verdaderas ciudadelas en las estribaciones de la sierra; como el sitio olmeca llamado hoy Padre Piedra), utilizando el palo plantador o *coa* y la tumba, quema y roza. Para estas tareas, los frailes emplearon aparceros sujetos al pago de una renta: de ahí que *baldío,* el trabajador en tierras baldías, se convirtiera en sinónimo de "aparcero sujeto por deudas".[15]

El *Alegato* de 1582 menciona la estancia de Nuestra Señora del Pilar y que "los vecinos de Nandayusí o Santa Ifigenia, donde cultivan cacao los padres, bebían agua del río de Pochutla"; que siete leguas arriba se hallaba el "pueblo de San Vicente Nandipalomé, en la cabezera origen del río de Pochutla". San Clemente Pochutla, un pueblo de indios chiapanecos, era ya en el siglo XVIII un caserío fantasma cuyos habitantes, dispersos por los montes, rehuían el pago del tributo.[16] Un obispo de Ciudad Real, don Francisco Polanco, comentaba en 1778: "Tengo fundamento para creer que falta una sexta parte de almas, porque los indios se pasan a vivir en los montes con mucha distancia de sus originales pueblos, huyendo de *repartimientos* y otros cargos con que los espantan y empobrecen". En tanto que el Alcalde Mayor agregaba, después de una visita a los valles centrales: "Los pueblos que llevan este nombre no lo son, ya que algunos tienen sólo cinco habitantes o jefes de familia". San Clemente era poco después solamente una "dehesa de ganado mayor" cuyos tributarios habían sido convertidos en peones endeudados. En el Censo de 1778 ya no se le menciona, mientras que la población de las fincas del contorno era en su mayoría de negros y mulatos. Desde esa época desaparece totalmente la población culturalmente indígena de la Frailesca, y otras posesiones aventajan a San Clemente: San Lucas, San José de los Negros, San Pedro Buenavista, Santa Catarina la Grande y Santiago.

Los censos de población, y las "visitas" eclesiásticas de toda la provincia de las Chiapas y el Soconusco, demuestran muy bien el crecimiento de los do-

HACIENDAS DEL CLERO Y DE PARTICULARES EN 1778



Haciendas Principales:

ALTOS
- Cacaté
- El Burrero
- Bombaná
- Bochil

ALTO GRIJALVA (Dominicos de Comitán)
- San Lucas
- San Juan
- Castarnica
- Chejel
- Montenegro
- San Miguel

SAN BARTOLOMÉ DE LOS LLANOS
- San Lucas
- La Herradura
- Rosario
- San Antonio

CUSTEPEQUES
- Jaltenango de los Velasco
- Santiago
- Santa Cruz
- San Miguel
- Espíritu Santo
- San Juan
- Nuestra Señora

OCOSINGO (Dominicos Ciudad Real)
- Santo Domingo
- El Trapiche

CHIAPA-ACALA
- Alfaro, Nandanujú

LA FRAILESCA (Dominicos de Chiapa)
- Santa Ifigenia
- San José de los Negros
- San Lucas

CINTALAPA
- La Venta
- El Zapote
- San Antonio
- Macuilapa
- Llano Grande
- Buenavista
- San Francisco
- Sta. Catarina
- Nuestra Señora
- Santa Lucía
- Santiago
- Santo Tomás
- Petapa
- Tiltepec

FUENTE: Censos de 1778 (AESC/APC)

minios después de la crisis de las rebeliones.[17] Un primer censo, realizado en 1761, era un informe del Contador de Cuentas Reales y su finalidad era controlar el pago del tributo. El segundo, de 1778, fue ordenado por Carlos III y en él se incluyeron los "nuevos dominios"; sobre todo para convencer a la Real Corona de la conveniencia de otorgar un mayor poder a Ciudad Real. A diferencia del primero, el de 1778 fue realizado bajo control del entonces obispo (el doctor Francisco Polanco).

Dos censos del siglo XVIII (Chiapas sin el Soconusco)

Pueblos	*Haciendas*	*Población total*	*Españoles*	*Ladinos*	*Negros mulatos y pardos*	*Indios tributarios*
1761						
115	—	63 277	528	2 439	300	(14 460 Fam.) 60 000
1778						
102	52	63 654	2 575	4 924	4 876	51 279

FUENTE: Treus, 1957 y AESC (Legajo *Ordenaza Obispo*, 1779).

Es notoria, en los diecisiete años que separan a un censo del otro, la creciente influencia de los criollos y mestizos de San Marcos Tuxtla, cuyo poder empieza a eclipsar al de Chiapa de la Real Corona; en una transferencia que anuncia desde entonces la secularización de los dominios ganaderos en poder de los frailes. También, prácticamente del resultado del segundo censo dependerá la creación de la Intendencia, que colocará a las dos antiguas Alcaldías Mayores y al Gobierno de Soconusco bajo el control de Ciudad Real, favoreciendo así una mayor relación con el sur de Nueva España y, con ella, una mayor independencia relativa con respecto a la Capitanía General. Esta medida implicará asimismo un fortalecimiento de las élites locales, relacionado con la expansión ganadera y que influirá en la pugna abierta entre los dominicos de Chiapas y los de Guatemala; así como en el destino de la región durante el curso de los acontecimientos de la independencia, años después.

La importancia creciente de las haciendas se puede medir también por la disminución del número de pueblos y del número de indios tributarios, que en esta época no parece deberse a un despoblamiento como el de siglos anteriores, sino a la transformación de estos indios de comunidad en "ladinos libres" y *naboríos,* al ser contratados como peones sujetos o jornaleros de las haciendas en expansión. Otro indicador del proceso, visible también

POBLACIÓN DE INDIOS TRIBUTARIOS (CHIAPAS Y SOCONUSCO) (1730-1810)

	Número de pueblos de indios		*Número de familias de indios tributarios*						
	1778	*1810*	*1730-1738*	*1761*	*1761-1768*	*1768*	*1778*	*1790*	*1797*
Tuxtla y Ciudad Real	89	89	11 712	14 460	14 226	16 778	11 038	}	}
Gobierno de Soconusco	23	20	—	—	833	919	1 081	15 737	15 664
TOTAL	112	109			15 059	17 197	12 119	15 737	15 664

FUENTES: *Boletín del Archivo General de Gobierno*, Guatemala, C. A., año III, n. 2, 1938, Domingo Juarrós: *Compendio de la Historia de Guatemala*. Imp. de Luna, Guatemala, C. A., 1857, 2 vols.

en los pocos registros de haciendas, es que algunas localidades reportadas como "pueblos tributarios" son en realidad haciendas. Sus propietarios, como en las cuentas de fray Feliciano de Velasco, simplemente descuentan el tributo a los mozos y francamente arguyen que "seguir siendo tributarios les rinde mayor beneficio", como lo declaran expresamente los dominicos de Comitán,[18] con el fin de eludir cargas fiscales y diezmos. Aquí se ve también claramente la continuidad del tributo, o de la relación tributaria, subsumida cada vez más a las relaciones de servidumbre.

Hacia 1774, y según lo que parece ser una segunda visita del obispo fray Juan Manuel García de Bargas y Rivera,[19] había en las dos alcaldías 151 haciendas ganaderas (o de producción maicera, azucarera y añilera) y algunas "labores de trigo" en los valles templados de Ciudad Real, Teopisca y Comitán, cuyos propietarios residían por la mayor parte en la capital. Los dominicos poseían entonces catorce haciendas y una hacienda cañera del convento de Nuestra Señora de la Merced. En el Soconusco había seis grandes haciendas de ganado mayor, a más de un número indeterminado de plantaciones de cacao, en su mayor parte habitadas por ladinos y españoles pobres. En toda la provincia había 2 800 ladinos y 150 españoles que vivían en las haciendas. Otros 3 554 no indígenas vivían ya en los pueblos de indios, acaparando las mejores tierras. En lo que fue la comunidad tzeltal de Teopisca había ese año "unos llanos como de tres a cuatro leguas y en ellos 18 labores de españoles y ladinos que sembrarán como 700 fanegas de trigo".[20] Hubo otras haciendas que, al instalarse, causaron la huida y dispersión de los indios: tal fue el caso en 1773 de los choles de Sabanilla, azotados además por una plaga de langosta; o el despojo de tierras a los indios de Comalapa (agudizado en 1774 por una epidemia y un motín subsecuente contra el doctrinero acusado de ser causante de la enfermedad). Otros pueblos de indios, o que lo habían sido años atrás, se convirtieron en "valles", es decir, en aldeas de población ladina y mulata: en 1770 se detalla, por ejemplo, el caso del "valle o pueblo de Xiquipilas, de mulatos e indios naboríos".[21]

Otra tendencia, agravada por esta evidente escala del despojo, fue el surgimiento de un grupo social que funcionó desde entonces como "ejército de reserva" para la implantación de relaciones capitalistas incipientes en la agricultura, principalmente la cosecha del añil. Este grupo fue el de jornaleros y artesanos "libres", es decir, *proletarizados* que erraban en compañía de sus familias. Se les conoció en toda Centroamérica como *escoteros* o "viajeros sin equipaje", y su número (hacia principios del XIX) llegó a ser significativo en Chiapas y Soconusco. Según Solórzano Fonseca,[22] "una parte de su salario era pagado en especie, sobre todo ropa de algodón (fabricada por los indios de las tierras Altas) y en herramientas (machetes y hachas). Este salario era un complemento a la autosubsistencia en pequeñas parcelas familiares".

Otro indicador importante para detectar el auge del proceso de infeudación durante la segunda mitad del siglo XVIII es el análisis de lo que se

FAMILIAS DE JORNALEROS Y ARTESANOS PROLETARIZADOS, 1804

Jurisdicción	*No. de familias*
Chimaltenango (Corregimiento del Valle)	71
Sololá	138
Totonicapan	568
Quetzaltenango	741
Verapaz	464
San Antonio Suchitepeques	0
Escuintla-Guazacapan	582
Chiquimula-Acasaguastlán	955
Sonsonate	751
San Salvador	7 936
Chiapas-Soconusco	1 622
TOTAL	13 828

FUENTE: Solórzano FONSECA, 1981, p. 237.

llamó *tributo naborío*. Desde 1585 y 1611 se estableció que los negros libres y los mulatos debían pagar un tributo de dos pesos para los hombres y uno para las mujeres; poco después este impuesto se asimiló al tributo naborío, es decir, al que pagaban los "naboríos" o indios libres que no eran de comunidad y que trabajaban en las haciendas. Hacia el siglo XVIII, existía ya una confusión entre los grupos de negros libres y mulatos y el de los indios naboríos (llamados también "laboríos", por asimilación), pues todos habitaban haciendas y "valles".[23] La confusión tiene que ver también con el término, más cultural que racial, de *ladino,* con que los españoles de Centroamérica nombraron a lo que en Nueva España se llamó "mestizos". Un documento de 1779 lo dice curiosamente:

> Estos naboríos son los que se equivocan con mulatos, negros y otras castas, *porque los constituye en ladinos su libertinaje,* siendo sólo en realidad *indios admovientes,* que biben por lo común en Haciendas o Ranchos.

Por otra parte, el término *ladino* o *aladinado* (que proviene de "latino", y que se le endilgó en España desde siglos antes a los judíos sefarditas peninsulares que hablaban un dialecto del español o romance, el "ladino") era también sinónimo de "sagaz" (recuérdense las acusaciones del obispo Pedro de Feria contra los "indios más ladinos") y en general se refería a "indios aculturados": "Cortesanos y ladinos, como los de Nicaragua, los mexicanos de San Salvador y otros", diría Fuentes y Guzmán de los indios

aladinados y de los no-indios: "así llamamos en los pueblos de indios a los que son españoles, mestizos, mulatos y negros, a diferencia de los indios que sólo hablan su materna".[24] Estos ladinos se hallaban todos así teóricamente sometidos o diferenciados gracias al tributo naborío, que en el siglo XVIII ascendía a ocho o diez reales según la región; pero que fue por lo general —y a diferencia del tributo indígena— mucho menos aplicado. Así, "parece ser que no fue cobrado más que en los centros ladinos que se formaron desde principios del siglo XVII *pero no en los más numerosos del* XVIII. En 1694, el monto total naborío era apenas de 1 788 pesos por toda la Audiencia. En relación al tributo indígena era muy insignificante. De hecho la principal tasa tocante a la producción no-indígena era el impuesto sobre las ventas y no el tributo naborío".[25] En Chiapas y Soconusco, este tributo era alto en comparación con otras provisiones de la Audiencia, lo cual indica un importante proceso de *ladinización* ligado indisolublemente a la expansión ganadera y a la maduración de la *servidumbre.*

TRIBUTO NABORÍO EN LA AUDIENCIA DE GUATEMALA (1694-1797)

Jurisdicción	*Monto del tributo 1694*	*Número de tributarios* 1778	1797
8 Jurisdicciones de Guatemala	356 pesos 10 reales	40	111
Sonsonate	56 pesos	—	—
San Salvador	135 pesos	288	476
CHIAPAS	338 pesos 4 reales	953	621
SOCONUSCO	389 pesos 2 reales	177	—
TOTAL	1 274 pesos 16 reales	1 458	1 208

FUENTES: AGI, *Aud. Guatemala,* 560/564/590; Zavala, Silvio, 1973; pp. 780 ss.; Solórzano Fonseca, 1981, p. 244.

Es de esa manera como a principios del siglo XIX el sistema de servidumbre agraria local está ya claramente constituido y enraizado. A partir de entonces, también la palabra *finca* será sinónimo, en Chiapas y América Central, de una unidad de producción comparable (mas no idéntica) a la hacienda mexicana. Estas fincas —latifundios y medianas propiedades— estarán dedicadas a la ganadería y al cultivo del maíz, cacao, añil, arroz, chile, tabaco, ajonjolí, etcétera. Sus propietarios las habitarán más o menos permanentemente y su aislamiento relativo les conferirá rasgos particulares. El relativo cambio en la terminología (de "hacienda" a "finca") coincide también con una mayor proyección mercantil de estas unidades hacia el exterior; principalmente hacia Tabasco y el Carmen, en Campeche, que recibirán la ma-

por parte del cacao, el ganado en pie, los cueros, el añil, las fibras, etcétera. También coincide con un crecimiento notable de la fuerza de trabajo disponible en algunas regiones: indios y "escoteros" susceptibles de ser convertidos en peones y jornaleros.

FAMILIAS DE ESPAÑOLES Y LADINOS EN PUEBLOS DE INDIOS, CIUDADES, HACIENDAS Y VALLES

(Propietarios o arrendatarios). 1804: Chiapas y Soconusco
(información incompleta)

			Propietarios individuales		*Arrendatarios individuales*		
Pueblos indios	*Ciudades*	*Valles y haciendas*	*Españoles*	*Ladinos*	*Españoles*	*Ladinos*	*Total de familias*
200	602	3 250	134	46	66	76	4 052

FUENTE: AGI, *Aud. Guatemala*, 716; Solórzano Fonseca, 1981, p. 204.

En 1801, por ejemplo, sobraban "mozos baldíos" en las fincas de dominicos de la cañada de Ocosingo (las nueve más importantes eran: San Vicente, San Antonio, Dolores, Santa Rita, Rosario, San José, Santo Tomás, Quejil y Rancho Mateo). En ese año el "Visitador General de Zendales" —Felipe Solís— fundó con algunos de ellos, con indios dispersos en los montes y otros "indios vagos", el pueblo de Salto de Agua. El dicho visitador notaba ya la terrible situación de estos trabajadores: "Los baldíos —dice—, no tienen más lucro que el tener tierras ajenas para sus Milpas y la obligación de trabajar uno o dos días a la semana sin sueldo ni ración alguna".[26] También los tzotziles de Zinacantan, que son hasta hoy jornaleros y aparceros en las fincas de Acala, Totolapa, Chiapilla y Chiapa, tenían ya bien establecida esta relación desde entonces. En 1819, el párroco Manuel Ignacio Escarra denunció entre otras cosas la dispersión de la comunidad debido al crecimiento de las fincas:[27] "Tienen una casa en el pueblo y otras en el lugar que milpean", mientras que los finqueros "dan abrigo a éstos por el interés de tener mozos en sus fincas de ganado y labranzas, y también *baldíos* para jornaleros". Los peones zinacantecos, al decir del párroco, son "toda su vida esclavizados y despatriados, sin devengar jamás lo que deben a sus amos, lo primero porque es casi nada lo que ganan y lo segundo porque hacen prestaciones a los indígenas en mucha cantidad de dinero y otras cosas, adeudándolos así para eternizarlos en sus posesiones". Anota Escarra, por último, cómo el salario de los "jornaleros libres" reproduce y fortalece la existencia misma de la comunidad indígena como tal: pues si este salario sobrepasa los "límites permitidos" dentro de la comunidad, es utilizado en gastos ceremoniales de "aguardiente, fiestas y comidas".

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN LA FRAILESCA, 1814-1830
(tres ejemplos)

1. Finca *Santa Ifigenia*, propiedad de don Esteban Ruiz.

Años	*Ganado cabezas*	*Caballos cabezas*	*Mulas cabezas*	*Maíz Kgs.*	*Frijol Kgs.*	*Panela pesos*
1815	260	32	5	12 200		
1822	90	5	1			
1823	90	5	1	4 095		
1824	90	3		4 095		
1825	90	6				
1826	62	4				
1827	50					
1828	40			1 365		
1829	45			1 820	528	
1830	50			3 640	600	50

2. Finca *San Pedro Buenavista*

Años	*Ganado cabezas*	*Caballos cabezas*	*Mulas cabezas*	*Maíz Kgs.*	*Frijol Kgs.*	*Arroz Kgs.*	*Chile*	*Ajonjolí Kgs.*
1815	105	10	2	7 200				

1817		19		3 960	396			
1822	318	58	9	3 600	214			
1823	311	44	3	6 000	858			
1824	256	33	8	6 000	858	46		
1825	248	27	3	7 800	396	345		
1826	352	34	8	3 600		69		
1827	347	35	14	3 600	1 320			
1828	308	46	8	17 400	1 122	138	9 fanegas 7 almudes	57.5

3. Fincas *San Lucas* y *San Sebastián* (del Convento de Santo Domingo de Chiapa)

Años	*Ganado cabezas*	*Caballos cabezas*	*Mulas cabezas*	*Maíz Kgs.*	*Frijol Kgs.*	*Sal Kgs.*
1814	211	265	15	6 006		
1815	244	320	22	9 600	132	
1816	275	192	18	4 368	231	
1817	265	220	9	4 095		
1822	851	375	8	8 400	264	11.5
1823	8 553	349	10	106		
1824	1 027	392	24	20 202	748	
1825	1 000	452	11	6 000	247	
1830	1 046	347		7 200	792	

Fuentes: Generales, AHE, 1800-1830.

En estos años, y ante la concurrencia mercantil, muchas propiedades incrementaban el ganado y la producción agrícola, mientras otras se arruinaban por la dificultad diferencial de conducir sus productos hacia el mercado exterior: esto explica la preocupación de los notables de Ciudad Real en 1805. En el mismo valle de la Frailesca, por ejemplo, la hacienda de Santa Ifigenia (de la familia Ruiz) era un ejemplo de retroceso entre 1815 y 1830; en tanto que la de San Pedro Buenavista y las de los frailes dominicos incrementaban su producción. Todo esto se daba además en un nuevo contexto de reacomodo y crisis económica, que esta vez afectaba a la producción de añil. En todos estos años anteriores a la ruptura de la guerra de independencia, periodo caracterizado en toda Centroamérica por crisis de gobierno y disensiones internas, la economía sufría una seria depresión desde 1795 (que coincidía políticamente con el cambio de Alcaldías a Intendencias). La cosecha de exportación más importante de toda la Capitanía General era ahora el añil; y su precio se mantuvo estable o en caídas abruptas en el mercado mundial (centrado entonces en Amsterdam, Holanda), gracias al avance de la industria textil inglesa. Esto originó una reducción en las entradas monetarias del gobierno de la Audiencia, el cual tuvo que recibir apoyo económico de la Nueva España entre 1808 y 1812. La revolución de independencia que afectó a México desde 1810 está en el origen de la eliminación abrupta de esta fuente de ingresos, y con ella, del surgimiento de una fragmentación de poderes territoriales en toda la Capitanía General. En 1820, por poner sólo un ejemplo entre tantos, la villa de Comayagua (Honduras) se rebeló cuando se crearon las diputaciones; a partir de 1821, la independencia será proclamada desde entidades regionales y aldeanas controladas por élites bien localizadas en determinadas villas: Comitán, Tuxtla, Ciudad Real, León, Granada, Cartago, etcétera; y la Capitanía —devenida "las provincias unidas del Centro de América"— comenzará su irremediable fragmentación en un puñado de nuevos e "independientes" Estados-nación.

Ya desde fines del siglo XVIII, y bajo el impacto de la revolución industrial, los productores de añil aspiraban a transformar el caduco orden colonial y poner fin no sólo a la dominación española, sino también al monopolio comercial ejercido desde Guatemala. Pedían liberalizar el crédito, incautar los bienes de la Iglesia y afectar las tierras de comunidad. La destrucción del orden colonial abriría a criollos y ladinos el acceso a un mayor número de tierras. También, y relacionada con la prohibición colonial a que los ladinos instituyeron *villas* que contaran con bienes comunales, gran parte del mundo ladino se reforzó en las fincas. Así, la finca tradicional (junto con un incremento ganadero impulsado por la crisis del añil) se cristaliza en esa época: su composición social y sus relaciones de producción pueden ser nítidamente deducidas de los documentos de mozos, hierros y ganados que aún se conservan en los archivos parroquiales (esta estructura explica muchos fenómenos de reacomodo y violencia que caracterizarán a todo el

siglo XIX y que desembocarán en el accidentado curso regional de la revolución mexicana). Así, por ejemplo, los párrocos de Ocozocuautla y Cintalapa, que recorrían las fincas del contorno efectuando servicios religiosos desde fines del siglo XVIII, anotan en sus registros matrimoniales y bautismales los grupos sociales de este *hinterland* de fincas ganaderas y añileras.[28]

Dentro del "feudo", el amo obtenía principalmente el pago de una renta en trabajo, especie y dinero: la prestación personal es allí la relación predominante, en tanto que la mayor parte de los trabajadores son mozos o "gañanes" que residen permanentemente en la finca (y carecen de libertad de desplazamiento), o bien aparceros o "baldíos". Estos dos grupos constituían en algunos dominios una sola cosa, y tendían por lo general a fundirse en una sola categoría social. Eran en su mayoría indígenas, o ladinos de primera generación, que vivían sometidos por múltiples redes a la dominación ideológica y política del amo bajo un aparato paternalista y represivo en donde el señor protegía, evangelizaba y curaba a sus subordinados; o bien, y cuando las circunstancias lo requerían, los sometía a castigos corporales. Este *doble aspecto de la coacción extraeconómica* hacía posible que la renta se pagara de manera "natural" y se reprodujera totalizadoramente. La capilla de los santos, los cuidados médicos y la cárcel o el cepo, constituían sólo los aspectos visibles de este control multifacético. Una jerarquía más o menos complicada se establecía así en el interior: en la cúspide el amo; después, el mayordomo (*calpixque* o encargado): los *caudillos caporales,* que vigilaban directamente la realización de las tareas diarias, dependían de él. Abajo, los peones sujetos por deudas, los *naboríos* que trabajan como jornaleros por "mandamiento al día". Aún más abajo, los esclavos negros y mulatos, que en algunas fincas efectuaban los trabajos más rudos, como el corte de caña, o eran mozos de servicio doméstico que gozaban de pocos privilegios. Otros compraban su libertad y se convertían en caporales y vaqueros, "enseñoreándose sobre los indios". Algunos artesanos libres trabajaban a jornal efectuando oficios diversos, mientras una parte de las tierras era dada en arriendo a pequeños propietarios o "arrendatarios rancheros", criollos o ladinos, que rodeaban la finca y pagaban una renta anual o mensual en dinero. La dominación del finquero se extendía entonces a toda una área de influencia que iba más allá de sus cercos o límites conocidos, y que contribuyó desde fines del siglo XVIII a la creación de "apellidos territoriales", ligados por tradición a villas y regiones.

El conjunto de mozos y jornaleros eventuales tenía también su propia jerarquía, producto de una fusión de tradiciones anteriores a la conquista y formas organizativas coloniales. Los *principales* —"alféreces y mayordomos", "mayores y priostes", etcétera— aseguraban la cohesión interna de los siervos y eran el medio de relación entre el común de ellos y la autoridad del amo. Éstos, a la manera de "señores naturales", eran por lo general ancianos respetados del común de los mozos, o ancianas "señoras principales" que oficiaban de parteras y videntes, recreando la división social del trabajo

preexistente en las comunidades de origen.

La relación desigual que se establecía entre el amo y los siervos, que en términos generales puede ser definida como una relación de clase, estaba recubierta por otros múltiples determinantes, atravesada por lealtades y subordinaciones de grupo social y origen étnico, sancionada jurídicamente por la dominación y política colonial. Es sabido que amos, mayordomos y rancheros arrendatarios eran por lo general españoles, criollos y ladinos. Capataces y caporales, hombres de a caballo, eran indios aladinados, ladinos y mulatos; los cuales directamente se relacionaban con los indios, a quienes despreciaban y sometían a malos tratos. Todavía en 1926, cuando Waibel, geógrafo alemán, recorría los valles centrales, persistía ahí este abismo colonial:

> La agricultura en desarrollo separa a los trabajadores de las fincas ganaderas en dos clases completamente distintas: el vaquero y el milpero. El vaquero, que es quien trata con el patrón y los comerciantes de ganado siempre anda a caballo, no necesita hacer trabajos pesados, conduce el ganado hacia los mercados lejanos y está en contacto con el mundo exterior. Presume de ser hombre de cultura e instrucción en comparación con el milpero [. . .] éste, que siempre anda a pie, que tiene a su cargo los pesados trabajos de labranza, y que en toda su vida no sale de la finca, es considerado todavía por el vaquero como de una clase social muy inferior a él.[29]

El mundo de los milperos, la "república de indios" interior, seguía muchas veces manteniendo relación con sus comunidades, parajes y centros ceremoniales de origen (cuando los peones provenían de una sola comunidad, como los zinacantecos en las fincas del Grijalva medio). La desigualdad básica era reproducida por elementos de dominación ideológica, en los que la familia y las estructuras de parentesco jugaban un papel fundamental. Esta situación se desdobla sucesivamente hasta comprender toda la provincia: en ella se halla gran parte de la explicación de aspectos del poder político regional. "El finquero es amo absoluto de la familia" —apunta Waibel—

> y poco le importan las mujeres, como sucede con todos los ganaderos. El patrón come solo en la mesa, las mujeres y niños esperan afuera hasta que termine. Algunas mujeres de los trabajadores son madres de hijos del patrón y esto se toma como cosa natural. En cambio, el patrón es como el padre de todos, y cuida de sus gentes desde todos los puntos de vista. Les da de comer, los viste, los cura, se emborracha con ellos y los apalea.

En muchos casos, y desde la gran depresión del siglo XVII, esta finca casi autárquica —"feudal" en su interior y empresa mercantilista hacia el exterior— era una sola *familia extensa* que podía desparramarse por un valle en

donde todos resultaban parientes. El mismo valle de Cintalapa (valle geográfico y "valle" de ladinos), por ejemplo, era durante el porfiriato una "sola y gran familia". Por eso, cuando en 1824 y 1914 las élites terratenientes se llamaban a sí mismas "la familia chiapaneca", la definición no resultaba del todo metafórica.

La esencia fundamental del sistema se hallaba (y se halla allí donde persiste) en la relación de producción que se estableció entre propietarios y sujetos. Éstos, peones acasillados y aparceros, pagan una renta fija en especie que fluctúa entre el treinta por ciento y la mitad de la cosecha (de la tierra que cultivan en el interior del predio); además, una renta en trabajo cultivando las tierras del patrón tres días y en labores domésticas los domingos (lo que aún se llama *fajina*). Hay una división en tiempo y espacio entre el trabajo necesario (los tres días en "su" parcela) y el trabajo superfluo entregado al patrón.[30] Una débil frontera separa a los aparceros baldíos de los mozos o gañanes: los primeros pueden ser expulsados del medio y engrosar las filas de "escoteros" e "indios vagos", los segundos permanecerán por lo general atados por generaciones y deudas a la sombra del dominio. La finca era así una reproducción a pequeña escala de toda la formación económico-social; y que englobaba, en la misma proporción y jerarquía, a todos los grupos sociales, clases en formación y diferencias estamentales. Era un inventario de los modos de producción, de sus modalidades de articulación y de sus reflejos jurídico-políticos. La historia de la finca es por lo mismo la historia regional concentrada. La extensión mayor o menor de dominio es sólo un aspecto secundario, lo fundamental es el tipo de relación que se generó en su seno, pues ésta explica no sólo la historia económica, sino también la historia política de la región. Por lo mismo, *"feudalismo" interno / mercantilismo externo* es también una buena definición de toda la provincia, cuando menos hasta 1940. Esta provincia es así, y opera, con sus amos gobernadores paternales, veleidosos y autoritarios; con su "república" de mozos indios y mestizos (disponibles como fuerza de trabajo en el interior), sus capas medias de funcionarios menores y artesanos libres, sus resabios de esclavitud, conquista y acumulación permanente, tributo, encomienda y repartimiento. Con una casa grande en Ciudad Real (que terminó por mudarse a Tuxtla de Gutiérrez cuando los arrendatarios "liberales" tomaron el poder), sus tierras baldías —los bosques de Mezcalapa, Lacandonia y Soconusco—, en donde sus mozos (por reacomodo, colonización dirigida, trabajo asalariado y —después de la revolución— reparto ejidal) abrirán la frontera agrícola con maíz para ceder paso a la expansión ganadera. En este dominio casi fuera del tiempo, otros arrendatarios capitalistas penetrarán con sus caudales y métodos a fines del siglo XIX.

Mientras, y ya desde 1807,[31] la expansión ganadera en que se apoyaba este sistema suscitaba las quejas de un Simón Bergaño y Villegas (perseguido en sus ideas por la Inquisición): "En verdad que en esas haciendas", decía.

> se crían multitud de ganados, y se siembra algún maíz y frijol para gas-

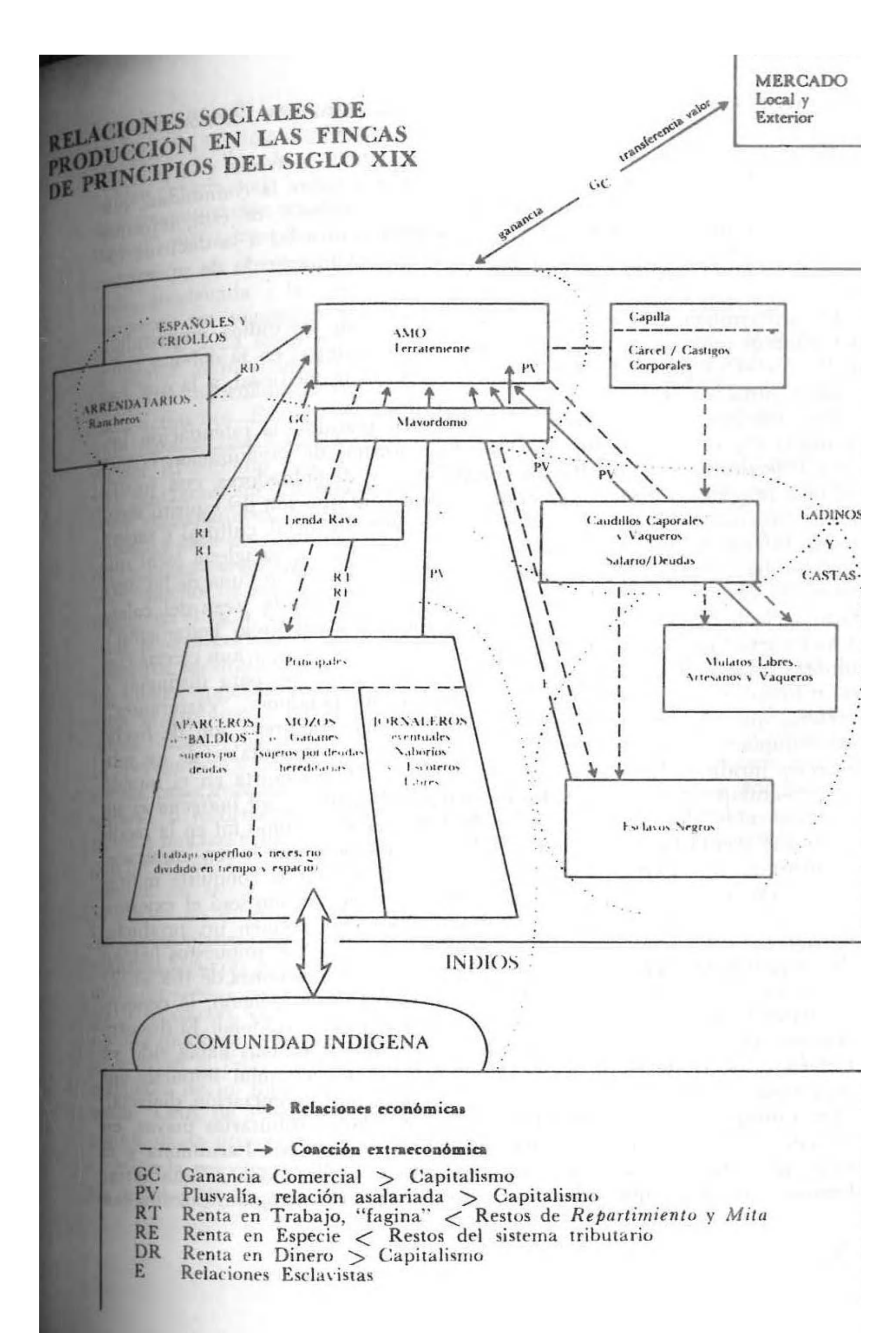
tos de los mozos de campo; pero con eso se contentan, pues los animales se reproducen y mantienen a impulsos de la naturaleza, sin que los dueños tengan que hacer otro sacrificio. [...] en un Reino en que hay más reses que personas, donde la providencia ha derramado a manos llenas para que brote cuanto pueda desearse, parece increíble que sólo se cuide de criar ganado, porque es un género de comercio en que no se puede perder.

Y es que estas propiedades de ganadería extensiva representaban una síntesis, eran el producto de la conquista y el sometimiento, de una eterna acumulación primitiva. Reflejaban en su interior el desprecio por el mundo sometido; su herencia esclavista y tributaria, que, reciclada por el mercantilismo español, reproducía parcialmente la vieja feudalidad europea. Lo paradójico es que este enorme aparato antediluviano era al mismo tiempo un motor, el único posible aquí, de la extensión del mercado interior, de las relaciones asalariadas e, incluso, del surgimiento de un grupo criollo ilustrado que desplazaría a los *chapetones*, a los españoles gachupines que a la sazón representaban el moribundo poder de la Real Corona.

Desde antes de la independencia, las áreas de influencia locales y regionales, el mayor o menor crecimiento de pueblos y ciudades, las rivalidades y pugnas sangrientas entre facciones, familias, tendencias políticas y centros comerciales y administrativos, tendrán como telón de fondo —como explicación última— el microuniverso de la finca y sus contradicciones.

Fincas y comunidades de indios: contradicción y concordia

La comunidad fue rehecha después de la conquista, vuelta a congregar y refuncionalizada como proveedora de trabajo superfluo en tributo, especie y trabajo simple. Su economía natural básica, y las formas sociales y culturales que la acompañan (propiedad y usufructo común del suelo, relaciones más o menos igualitarias en el interior, escasa división social del trabajo, vida patriarcal, complejidad parental y clánica, etcétera) no fueron sin embargo sensiblemente destruidas, a pesar de que las comunidades se vieron reubicadas en su relación con el exterior, y de que el sistema colonial introdujo nuevos valores ideológicos y económicos en su seno. En esta tierra de conquista se reconstituyó un régimen señorial que no era del todo incompatible con los valores comunitarios; de ahí que muchos derechos aldeanos del mundo prehispánicos fueran, después de la ola colonizadora inicial, protegidos jurídicamente por la Corona en términos de la propiedad comunal campesina de la baja Edad Media española: "Tierras del común", "ejidos de los pueblos", "Títulos primordiales", "señoríos naturales" y otras fórmulas garantizaban aunque fuera débilmente el que la comunidad siguiera produciendo para el modelo implantado, con una necesaria y relativa independencia.



RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN LAS FINCAS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX
MERCADO Local y Exterior
transferencia valor
GC
ganancia
ESPAÑOLES Y CRIOLLOS
ARRENDATARIOS Rancheros
RD
AMO Terrateniente
PV
Capilla
Cárcel / Castigos Corporales
GC
Mayordomo
PV
PV
Tienda Raya
Caudillos Caporales y Vaqueros
Salario/Deudas
LADINOS Y CASTAS
PV
Principales
Mulatos Libres, Artesanos y Vaqueros
APARCEROS "BALDIOS" sujetos por deudas
MOZOS Gañanes sujetos por deudas hereditarias
JORNALEROS eventuales Naboríos Escoteros Libres
Esclavos Negros
Trabajo superfluo y neces. no dividido en tiempo y espacio
INDIOS
COMUNIDAD INDIGENA
Relaciones económicas
Coacción extraeconómica
GC Ganancia Comercial > Capitalismo
PV Plusvalía, relación asalariada > Capitalismo
RT Renta en Trabajo, "fagina" < Restos de Repartimiento y Mita
RE Renta en Especie < Restos del sistema tributario
DR Renta en Dinero > Capitalismo
E Relaciones Esclavistas

El reconocimiento de las comunidades y sus costumbres económicas por las leyes de Indias, no acusa simplemente sagacidad realista de la política colonial, sino que se ajusta absolutamente a la teoría y la práctica feudal. Las disposiciones de las leyes coloniales sobre la comunidad, que mantenían sin inconveniente el mecanismo económico de ésta, reformaban en cambio, lógicamente, las costumbres contrarias a la doctrina católica y tendían a convertir a la comunidad en una rueda de su maquinaria administrativa y fiscal.[32]

De ahí también que gran parte de la defensa de los indios, emprendida por algunos misioneros, tenga sus raíces más profundas en la defensa campesina, en el utopismo del XVI y en la vida aldeana medieval, a la que Las Casas y otros no eran ajenos.

Pero eso es sólo un aspecto; pues en otros sentidos, la infeudación implantada era necesariamente violenta, bajo formas de organización económica y territorial que resultaban compulsivas y despobladoras, con justificaciones religiosas y étnicas que eran sólo una continuación del espíritu español de reconquista. Los nativos eran así considerados social, cultural y racialmente inferiores: los alegatos de fe, los argumentos de la iglesia local que consideraba a los indios "a semejanza de moros y judíos" o "una de las doce tribus de Israel"; la comparación hecha por Núñez de la Vega del calendario agrícola maya con los nombres de "la idolatría del Viejo Testamento"; la lucha tenaz contra las prácticas religiosas prehispánicas, y aun ciertas costumbres impuestas (vestimentas por parroquias y oficios, para distinguir a los tributarios, artes de "fantasía" y equitación, pendones, "carrerantes", etcétera, que recuerdan las formas culturales del Maghreb) son de hecho una reimplantación muy peculiar de los prejuicios estamentales, de los subterfugios jurídicos de "casta", del trauma de la Reconquista en el mundo morisco-andaluz del siglo XVI. En ese sentido, *la comunidad indígena es un producto colonial,* y sólo es considerada jurídicamente como tal en la medida en que acepta los patrones culturales y económicos que le son impuestos. Los otros, los que huyen de la tasación, del tributo y de la conquista militar y espiritual, son los "indómitos", los "infieles" cuyo destino será el exterminio o el reacomodo. La cultura indígena local es también un producto, una sincretización indocolonial en la cual muchos valores impuestos habían sido ya profundamente interiorizados. El periodo de rebeliones de 1693-1727 lo demuestra claramente: los aspectos exteriores de la religión, la concepción jerárquica del mundo, respondían ya a un modelo colonial. El discurso profundo de las prácticas religiosas y de las lenguas nativas había sido ya también gravemente trastornado: la organización parroquial impuesta influyó decisivamente en un ritmo más acelerado de diferenciación dialectal.

La antigua economía natural de las comunidades tributarias mayas, en recesión y despojada de sus clases dirigentes en la selva Lacandona y el Petén, persistía allí como vida autoconsuntiva, seminómada e igualitaria; al amparo de los bosques. Pero aun en este "desierto incógnito poseído por

los Lacandones", las constantes expediciones punitivas de los españoles (*entradas*), los reacomodos violentos —como el que sufrieron tzeltales, choles y chortís— y la llegada de nuevos y variados pobladores que huían del tributo, habían creado toda una cultura indígena "cimarrona" e influido en toda una reorganización social y cultural defensiva. Así, este "santuario de gentilidad" sufría también las perturbaciones del choque de la conquista.

Además, en el conjunto de esta provincia eternamente periférica y aledaña, condenada a la agroexportación, muchas corrientes innovadoras encontraron un temprano equilibrio o cayeron en la trampa de su propio atraso: *la finca logró muchas veces devorar a la comunidad, pero nunca la digirió definitivamente*. Es por eso que encontramos también en ella elementos indocoloniales que le dan un matiz "indígena" que ha desconcertado a muchos. Elementos que provienen tanto de esta coexistencia entre vida comunitaria y feudalidad, como de interinfluencias que sólo aquí se dieron. El dominio y la relativa independencia de factores extraeconómicos aún no claramente diferenciados en sus funciones, el predominio del parentesco consanguíneo y ritual, la vida patriarcal y la familia extensa como unidad y base de expresión política, la religión cohesionadora y las tendencias económicas autárquicas son algunos de los elementos compartidos. También, muchos de los símbolos protectores de la comunidad reaparecen en la finca: en el siglo XVIII, por ejemplo, era extendida la creencia en los "espíritus protectores" de parajes y pueblos: los nueve señores de Comitán, los ancestros *me'iltatil* de los tzeltales, *totilme'il* de los tzotziles y *tyatña'ob* de los choles, muchas veces disfrazados de santos católicos indianizados. A éstos se atribuía la fertilidad agrícola y la prosperidad económica de no pocas fincas, y sus atribuciones milagrosas particulares se identificaban en la "pertenencia y defensa" que los propios indios sometidos al peonaje hacían de sus casas grandes. La ceiba ancestral fue también adoptada por los finqueros: si recorremos algunos valles relativamente modernizados, saltan a la vista muchas evidencias de esta tradición adoptada. De sus ramas se cuelgan los ombligos de los hijos de mozos, vaqueros y patrones, y a su sombra se cobijan las casas grandes. "Con veinte o más casas de obreros —diría Waibel— las fincas constituyen una pequeña aldea, visible desde lejos por los muros blancos de la casa señorial, por la iglesia y por la copa verde de enormes higueras o ceibas que siempre hay en la plaza libre que se encuentra entre las casas." Aun las plazas mayores de pueblos ladinizados, como Chiapa u Ocosingo, conservaron sus añejos tutelares, al lado de arquerías y fuentes mudéjares. Pero en el dominio ganadero, sus raíces y sombra no sólo se referían al linaje común de amos y siervos, o a las divisiones y niveles originales de un universo coronado por un pájaro de fuego —como la famosa "Cruz de Palenque"—, sino principalmente como símbolo y propiciador de la prosperidad económica.[33]

Así, a la vez que existió claramente una contradicción entre la comunidad de indios y las fincas en expansión, y a más amplio nivel entre las "repúbli-

cas" de indios y la de los españoles, lo cierto es que hubo por otra parte un equilibrio aceptado y una relativa *complementariedad* que explica que en algunas regiones no pudieron haber existido las fincas, naturalmente despobladoras en su aspecto latifundiario, sin las comunidades que les proporcionaban la fuerza de trabajo; y viceversa.

Es por lo mismo que la reproducción de la comunidad y la de la economía campesina (con todo y sus formas culturales), la supervivencia y la resistencia ancestral, no sólo se explican por los mecanismos de autodefensa descritos en el capítulo anterior; sino también por una precoz organización de los espacios productivos, una organización que condenó a las regiones montañosas erosionadas, regiones de tributo, a ser reservas de mano de obra o "regiones de refugio", en una especie de particular *apartheid* colonial. Espacios económicamente pequeño-campesinos, culturalmente indígenas, que tienen como razón de ser el trabajo asalariado estacional fuera de ahí. El peonaje por deudas, pero sobre todo el régimen de aparcería (*métayage, mezzadrille*) y el trabajo asalariado "libre", favorecen esta reproducción. Si a esto agregamos un desarrollo económico a ritmo lento, adyacente y pantanoso como un estero, que condenó al conjunto de la región a ser fuente de productos agrícolas con relación a Guatemala, México y el mercado mundial, resulta un poco más clara la explicación del proceso combinado entre comunidad, servidumbre y trabajo asalariado. Por eso, la interacción actual que se da entre los Altos y el Soconusco, entre la fuerza de trabajo y el capital, entre el "mundo indígena" y el "mundo del trabajo asalariado", tiene ya sus antecedentes desde la conquista. Además, esta larga relación y su recurrente maduración histórica son de tomarse en cuenta para la explicación de una "indianidad" que es a menudo (por razones de método o de legitimación ideológica) sacada de su contexto histórico, económico y social: la formación lenta de las clases sociales en esta sociedad, los componentes estamentales y étnicos que recubren hasta hoy la confrontación entre ellas, dificultan la aprehensión total del fenómeno. La cuestión sería entonces, ¿hasta qué punto existirían como tales las comunidades indias de los Altos, sin la existencia de estos "polos de desarrollo" agropecuarios?

Analizando con detenimiento los hechos regionales, particularmente la formación de la finca ganadera y la llegada posterior de las plantaciones agroexportadoras, hay por lo menos dos grandes mitos que caen por su propio peso: la comunidad indígena de los antropólogos funcionalistas[34] y la hacienda latifundiaria y esclavista, vista solamente en su aspecto de contradicción constante entre el "mundo ladino" y el "mundo indígena", mito que ha sido alimentado además por la interpretación maniquea oficial de la revolución de 1910-1920. Las comunidades autocontenidas existieron, como los latifundios semiesclavistas, pero esto es sólo una parte de la verdad. Muchas de las estructuras tradicionales de la comunidad (cargos, etcétera) alimentaron la servidumbre: así, en 1795 por ejemplo, se quejaban los

indios tzeltales de Zapaluta de

que se quedan pobres porque venden sus caballos y demás sus cosas para salir de sus cargos, y los que no tienen luego que pasan un cargo de Regidor o de Alcalde precisamente se venden en las fincas por dos o tres años, y como en las dichas tienen enfermedades los más se mueren y los que no, se cansan, y sólo ese el que tiene su fortuna vuelve a nuestro pueblo, por lo que cada año se experimenta más falla de tributarios, y se están acabando los principales y demás hijos del pueblo, porque son mucho los cargos y los más no hacen sus milpas, porque ni tenemos tierras buenas como en otros pueblos [. . .][35]

Hay también otras causas de esta especie de *simbiosis "feudal" comunitaria.* Una de ellas fue la práctica, localmente nunca abolida del todo, de conferir privilegios a los caciques indios y "señores naturales". Ventajas con que se retribuía su lealtad a la Corona, su papel de intermediarios entre las dos "repúblicas", su poder acrecentado de "indios caballeros con otros indios a su servicio", dignos de dedicarse a la ganadería y al acaparamiento de tierras y productos. A veces era difícil pues distinguir los límites precisos entre comunidades prósperas y dominios ganaderos y agrícolas de baja productividad. Similares jerarquías, vida patriarcal, estancamiento, opresión "natural", temores sociales y sobrenaturales, eran parte común de los dos mundos. Otra causa fue la "protección" ofrecida por el dominio a las comunidades diezmadas o despobladas (a veces por el crecimiento de otras haciendas). Por eso, ante cualquier "amenaza externa" que anunciara un fin apocalíptico o un peligro inmediato, la finca reaccionaba movilizando todos sus resortes posibles de cohesión y legitimación. En un país poco poblado, donde los peligros acechaban por doquier, en un mundo que no se repondría jamás de las crisis recurrentes, era preferible mantener a toda costa la sobrevivencia. Los "malos patrones" justificaban la lealtad para con los "buenos", y no era otro el mundo conocido. Por eso mismo, la defensa de la finca era, como la de Chiapas, y las más de las veces, obra de los propios mozos. La historia local del siglo XIX era así una "guerra entre fincas". A un nivel más concreto, estas *lealtades primordiales* que a veces ensangrentaban las pugnas de límites entre dominios, tenían este origen de "protección a cambio de defensa".[36]

La "comunidad sujeta" —el común de los peones endeudados de la hacienda— se sustentaba del trabajo necesario, del trabajo para sí en las parcelas poseídas en el interior. La jerarquía de cargos y autoridades era tan rigurosamente observada como en las comunidades de indios tributarios. En la cañada de Ocosingo, zona templada de antigua tradición servil, los mozos observaban hasta hace muy poco toda una organización propia al servicio del trabajo y de las fiestas de los santos patronos de las fincas, casi como la que se podía observar allí en el siglo XVIII, cuando las propiedades pertenecían a los "patronos santos" del convento de Santo Domingo.

Las fiestas son dirigidas por un "caporal de plaza", "capitanes" y "mayordomos" que recurren al dominio del caballo para efectuar suertes de caballería con lanzas y turbantes, a la usanza de los carnavales de los Altos. Un conjunto de "madres" —generalmente jóvenes solteras—, dirigidas por la anciana "decana" o "priora" se encarga del ritual alimentario. Todos estos cargos jerárquicos son jurados ante el "principal" y, a menos que se tenga una razón muy poderosa, nadie puede rehusarse a ocupar un puesto aunque esto exija contraer deudas: en caso contrario los santos se enfadarán, su suerte será mala, se convertirá en blanco fácil de la brujería.[37] Pero aquí, los mecanismos que en la comunidad se han interpretado como "reguladores del igualitarismo" (imponer cargos onerosos a los más ricos, etcétera) adquieren otro significado: la subordinación a la autoridad del amo; pues los cargos religiosos, por ejemplo, pueden ser a veces ocupados en dos fincas por un solo mozo, siempre y cuando sean de un mismo propietario.[38]

Sin embargo, no se puede tampoco hacer una generalización mecánica y asociar siempre al conjunto de los mozos sujetos con la comunidad indígena. En todos los valles centrales la población indígena fue totalmente absorbida y roto el eje de sus orígenes comunitarios; desde Huitatan en la frontera con Guatemala (sus naturales vagabundeaban desde 1733 buscando lugar en las fincas cercanas) hasta Macuilapa en el borde que separaba a las Chiapas de la Nueva España. Desaparecieron como indios y surgieron como mozos y naboríos. Libres o sujetos, estos campesinos de origen coxoh, chicomucelteca, chiapaneca o zoque compartían ya desde los inicios del siglo XIX una común y particular cultura mestiza:

> Fincas con treinta hombres, veinticinco, catorce —recuerda don Matías Grajales de los Santos—. En San Martín éramos treinta mozos. No había *baldíos*, entraba ahí el que entraba de mozo, y ya no podría salir por motivo de las deudas, ¿y dónde iba a trabajar si ganaba dieciocho pesos al año? La misma manta blanca, que entonces no había de color, se la ponía el hombre, la mujer, el hijo. Allí se iba uno a arreglar con el que vendía la ropa, allí se quedaba todo. Hasta para buscar mujer tiene que ir con el patrón o con otro finquero. Ellos hacían el trato para que se casaran los hijos, de finca a finca, aunque no quisiera la mujer. Así era.[39]

En estos valles centrales la servidumbre alcanzó uno de los más altos grados de equilibrio, en una vida cotidiana hasta cierto punto *armónica* que poco a poco se alzó sobre la destrucción y sustitución de las pocas comunidades que todavía quedaban allí en el siglo XVIII. Ya desde esos años, pero sobre todo a partir de las "leyes de desamortización" que permitieron que algunos caudillos finqueros y arrendatarios se apropiaran de los bienes de la iglesia, las familias más connotadas de propietarios habían venido tejiendo una red hereditaria de relaciones y complicidades familiares y "comunitarias". Los propietarios del rumbo, "señores de horca y cuchillo y uno que otro liberal ilustrado", como los definió un poeta, participaban del aislamiento

GRUPOS, CLASES SOCIALES Y EXTORSIÓN DEL VALOR A FINES DEL SIGLO XVIII

D. E

ADMINISTRACIÓN (150)

Alcaldes Mayores 2

ESPAÑOLES (500)

CRIOLLOS (2,000)

Alcabalas

Tenientes

Comerciantes usureros (1,000)

Encomenderos (50)

IGLESIA (200)

139 Haciendas de ganado mayor (52 grandes, 107 medianas y 15 trapiches)

Diezmos

Tributo Naborío

NABORÍOS (6,000)

E T D

E T

T E

Cajas de Comunidad

ARTESANOS (1,600)

ARTESANOS

CACIQUES INDIOS (100)

Gobernadores y Justicias

Textiles

Cacao

Añil

Cochinilla

TRIBUTOS (E, D)

COMERCIO (E)

REPARTIMIENTOS (E, T)

Plustrabajo Agrícola y Artesanal

Producción de Autoconsumo

VAGABUNDOS, MENDIGOS

CAMPESINOS POBRES TRIBUTARIOS (INDIOS DE COMUNIDAD) 64.000 EN 115 PUEBLOS

Artesanía

Agricultura { Maíz, Frijol, Cacao

Caza, pesca. Recolección

INDIOS CIMARRONES

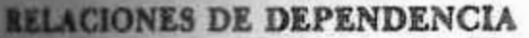
CAMPESINOS POBRES SIN TIERRA "Escoteros" (8,000)

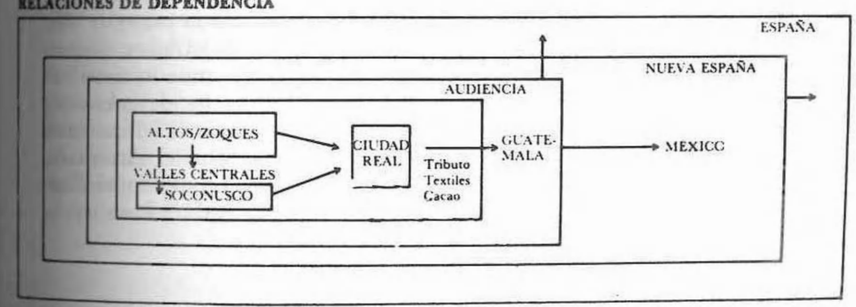
10%

90%

ESPAÑOLES, LADINOS Y CASTAS

RELACIONES DE DEPENDENCIA





rural, de una vida de vaqueros criollos desconocedores de lo que pasaba más allá de donde pacía su ganado, y compartían el mundo de las masas campesinas. Por su "miseria cultural", llamaban la atención y la compasión de muchos viajeros extranjeros que atravesaron sus dominios. Fue así como la finca devino, muy a su pesar, heredera de la comunidad, de muchos de sus mitos de origen y de sus ideales "comunistas familiares"; de la misma manera que otras comunidades heredaban a veces la vida social y económica de las fincas.[40]

La Sociedad Económica de Amigos del País

Allá por 1770, y después de varias epidemias y hambrunas, apareció con fuerza el *mal del pinto*. Las autoridades obligaron entonces a un médico español, que sólo venía de paso, a permanecer en Ciudad Real y tratar de sofocar la nueva dolencia a como diera lugar, cosa que no logró. Años después, la conseja popular atribuiría el mal a rivalidades entre pueblos, a comer iguanas crudas o insectos, o a una vendedora chiapaneca que propagó la enfermedad junto con sus dones amorosos.[41] Y es que a la sazón los farmacéuticos ilustrados de la capital provincial probaban todo contra las más diversas enfermedades. El protomédico don José Felipe Flores, nativo de Ciudad Real, había ya combatido la viruela inoculando *vacuna* de sus ganados, de brazo a brazo, y engrandecido el Hospital de Guatemala. Ensayó mil remedios para detener la muerte de los tributarios y fabricó ingeniosos maniquíes anatómicos. Prácticamente sepultado entre aparatos de física y máquinas eléctricas, leía a Voltaire y a los enciclopedistas franceses. Hacia 1780 publicó su más famoso libro: *Específico Nuevamente descubierto en el Reino de Guatemala, para la Curación Radical del Mal del Cangro, consistente en comer lagartijas crudas y sin piel,*[42] lo que le valió la animadversión de los envidiosos de Tuxtla, quienes atribuyeron a este remedio propuesto por Flores la agudización del mal del pinto.

Al igual que este horrible padecimiento, se extendió también la inusitada costumbre, sobre todo entre los criollos, de criticar lo que consideraban arcaico e inoperante de la dominación colonial española; muy a pesar de las tibias reformas de 1790. El embrión de la lucha de independencia se movía ya en el seno de la sociedad americana; y los nativos del país —hijos de españoles despreciados por sus padres, y segregados de las castas y repúblicas indígenas— comenzaron la fiebre de tertulias y sociedades patrióticas. En agosto de 1794, por ejemplo, se constituyó en Guatemala la primera "Sociedad Económica de Amigos del País", que congregó a letrados, poetas, artistas, científicos y doctores. Estudiaron la feracidad del mundo americano, sus plantas y climas, que nada tenían que envidiarles a los de la envejecida Europa; disertaron en latín sobre los restos de las viejas civilizaciones del continente (como las ruinas de Palenque descritas por el Arcediano Ordóñez de Aguiar) o las costumbres nobles de la tierra (como aquel *Rusticatio Mexicana* escrito en versos virgilianos por el poeta Rafael Landívar).

se preocuparon de la historia natural, de las "industrias" y la agricultura; todo lo que la *Enciclopedia* enseñaba, y lo que no incluía. Se fomentó el cultivo del cacao y el del gusano de seda, que don José María Peinado hizo traer de Europa.[43] El naturalista y médico José Mociño, miembro de una comisión científica española enviada por Carlos IV (y el mismo que trató de liquidar el mal del pinto en la provincia de Chiapas), hizo estudios para determinar científicamente el *punto* en que cuajaba el *jiquilite* o añil, y la fuerza de trabajo que se podría emplear para su expansión hacia nuevas tierras de cultivo. Otros sembraron lino o compusieron sonatas, crearon obrajes textiles y fábricas de paños, organizaron gremios artesanales o escudriñaron el estado de las estrellas y la influencia de los astros sobre las nuevas revoluciones, como la ocurrida en Francia en 1792. Se ofreció una medalla de oro como premio al que presentara una memoria en que se diera el "método de que los indios dejaran de serlo y vistieran a la española".

Esta preocupación indigenista, tan vieja como los sermones del primer obispo de Chiapas, disimuló también las protestas larvadas de los criollos contra la "degradación" de las reformas borbónicas. La rigidez de los viejos alcaldes mayores, que visitaban a sus víctimas con asiduidad, era sustituida por la ociosidad de los intendentes, quienes al abandonar a sus gobernados —sobre todo a los indios tributarios— fomentaban en ellos el retorno a la barbarie. Era necesario pues revivir "la defensa de los indios", y ¿quiénes podrían defenderlos mejor que los hacendados paternalistas? En 1782, para citar sólo una referencia, el fiscal del partido de Tuxtla demandaba la urgente necesidad de establecer, como en los primeros días de la Colonia, un "Protector particular de yndios, que asistido de las cualidades necesarias, esté a la mira para dispensar a aquellos miserables la defensa a que son acreedores contra varias opresiones de todas clases que sufren",[44] apoyado en una disposición real de 1776. Se propuso para el cargo a don Joseph Canales, comerciante de Tuxtla, quien tendría poder de controlar las *cajas de comunidad* y corregir abusos, "de puro honor y decoración; sin sueldo, gage ni estipendio alguno"; pero a la postre se le rechazó, por su calidad de comerciante en un pueblo de indios (lo cual contravenía el decreto). "Y así —decía el Fiscal— podría acaso convenir más bien algún hacendado Rico, o otra persona de algún carácter en la ciudad, cuyos respetos autorizasen este empleo." Su función sería corregir abusos en los repartimientos, controlar en esto a los alcaldes mayores de Tuxtla y Ciudad Real y prestigiar el papel *mediador* del Gobierno del Reino. Su trabajo resultaría así precursor del actual Departamento de Asuntos Indígenas de Chiapas, cuyo fin es organizar —bajo la mirada protectora de los finqueros que lo dirigen— la fuerza de trabajo necesaria a las plantaciones y dominios. El Protector de 1782 tendría que vigilar que sólo se repartiera la cuarta parte del número de tributarios de cada pueblo "para el servicio de las casas y haciendas" y que el clima de éstas fuera el mismo que el de los pueblos de donde se sacan los indios. Que estuvieran próximos unas y otros y que se les

pagara un justo jornal; el repartimiento de entonces tendría que afectar a "los indios más holgazanes". Este indigenismo colonial se parecía en algo al moderno, pues empezaba a compartir la preocupación burguesa por erigir un eficiente aparato educativo y escolar: se le encarga así al Protector "procure el establecimiento de Escuelas, haciendo se pongan Maestros y Maestras completamente dotados del Fondo de Comunidad en los Pueblos". El protector fracasó entonces, pues el señor Canales confesó su incapacidad para el cargo, dado "el giro de sus comercios".

Las buenas intenciones estaban a la orden del día; y así, en diciembre de 1797, el premio de la sociedad patriótica fue otorgado a un dominico tapachulteco que residía en Guatemala como becario de la Universidad de San Carlos, y que desde años antes había tenido problemas con la orden por considerar anticuado a Aristóteles y leer en secreto a Rousseau, Condillac y Almeida; a más de componer al estilo de Virgilio, Esopo y Horacio. El premio lo ganó con su disertación: *Utilidad de que todos los Indios y Ladinos vistan y calcen a la Española, y medios de conseguirlo sin Violencia, Coacción ni Mandato*. Obtuvo la medalla de oro y fue desde entonces considerado miembro honorario de la augusta sociedad. Después permaneció cinco años en España, desde donde promovió la creación de una provincia dominicana independiente para Chiapas y participó en la defensa popular de Madrid ante la invasión napoleónica de 1808. Con mil peripecias regresó al país y en 1819 fundó la *Sociedad Económica* de Chiapas, agrupando a un número considerable de notables locales, entre ellos los firmantes del documento de 1805 sobre la inconveniencia de importar esclavos. Fue su primer director y desde ahí pugnó por los ideales plasmados en su primera disertación indigenista: vestir a los indios, ladinos y mulatos a la española haría a éstos integrarse al concierto civilizado, favorecería la industria textil y la creación de un mercado interno, acabaría con la perniciosa *economía natural* en la que se habían vuelto a sumir los pueblos (aprovechando el debilitamiento de los mecanismos exactores de la Real Corona: "Este hombre", el indio, "no echa de menos el dinero para remediar sus necesidades, será un necio si interrumpe el sueño de su pereza, arando, cavando, etcétera, por adquirir una cosa superflua"). Los indios necesitarían de los españoles y criollos y cesaría el peligro de las sublevaciones nativistas: "Únicamente lo que podrá dudarse", decía fray Matías de Córdova (que así se llamaba el fraile independentista), "es si somos nosotros más infelices que los indios y mulatos, pues necesitamos más nosotros de ellos, que ellos de nosotros". El hábito sí hace al indio, y habría que terminar con las prohibiciones medievales que les impedían dedicarse al comercio y a la ganadería y vestir a la española.

La sociedad patriótica, en la que estaban además Bonifacio Fernández, Carlos Castañón (intendente), Mariano Robles Domínguez de Mazariegos (autor, como diputado a las Cortes de Cádiz, de una excelente *Memoria Histórica de la Provincia* en donde proponía la libertad de alcabalas para

quien hiciera navegables el Grijalva y el Usumacinta, la creación de escuelas para indios, el cambio de indumentaria, la apertura de los puertos de Tapachula y Tonalá y de un canal en el Istmo de Tehuantepec, de abrir el sacerdocio a los indígenas, de evangelizar a los lacandones, etcétera), Luis Antonio García, José Plandolit, Gregorio Suasnávar, Cayetano Robles, el teniente de milicias de Ocosingo Ignacio José Solórzano, el subdelegado del Soconusco José Ballesteros, el ilustre Arcediano de Catedral Ramón Ordóñez y Aguiar (explorador y descubridor de las ruinas de Palenque), Bernabé Coello, Mariano N. Cancino, don Carlos de Urrutia, Manuel José de Rojas (primer gobernador de la Chiapas mexicana); y algunos otros.

A más de ser el autor del "grito de independencia" chiapaneco, desde su parroquia de Comitán en 1821, y decidido partidario de hacer de Chiapas un país independiente, ligado a las "provincias unidas del Centro de América", el activo Córdova entró por la puerta grande al panteón de los poetas centroamericanos gracias a *La tentativa del león y el éxito de su empresa*, una bellísima fábula en verso de pie endecasílabo publicada hacia 1825. Redactó un manual de alfabetización, creó una escuela Normal precursora, introdujo a la provincia la primera imprenta que allí se conoció (en 1828) y con ella imprimió el periódico *El Para-Rayos* donde colaboraba como "El Especiero". En 1829, siendo encargado del convento de Santo Domingo de Chiapas, murió en plena actividad. Su obra prolífica se reflejó en las ideas de los notables que serían los precursores del liberalismo, de la conciencia burguesa incipiente reproducida por trasplante en el seno de este mundo atrasado, y de los grupos dirigentes que desechaban a España y promovían la llegada de nuevos capitales. Algunos documentos de la Sociedad Económica resultan así harto importantes para entender el posterior desarrollo del peonaje y la forma como las relaciones asalariadas fueron penetrando por sus intersticios.

El documento más conocido es un informe de la Sociedad acerca de las ventajas y desventajas del sistema de intendencias, el primero de una serie, emitido en 1819 por esta élite de criollos amantes del progreso.[45] Condensa todos los motivos que se venían madurando desde fines del siglo XVIII acerca de la evidente decadencia y crisis económica (ya una carta del alcalde Nicolás Ignacio Coello, de 1807, reconocía: "Nadie puede desconocer el actual estado de las Chiapas, su notoria decadencia, su limitadísimo comercio; sus habitantes que han olvidado la agricultura y la industria [. . .]").[46] En el informe de la Sociedad se insistía en lo mismo, en las ventajas del sistema de alcaldías mayores y que las reformas de 1787 sólo habían reflejado la cada vez mayor falta de realismo económico de la Corona. La codicia de los alcaldes mayores, interesados en controlar la producción entre indios y castas, tenía su aspecto positivo: "Así que la reducción de algodones a hilados y texidos de varios colores, la fábrica de petates o esteras, y jabón del país, el fomento del cacao, tinta añil, grana silvestre, zarzaparrilla, vainilla y otros [. . .] se deben al esfuerzo con que los promovían dichos Alcaldes Mayores,

bien fuera por celo, o efecto de particular interés y codicia". Los repartimientos habían decaído y con ellos el control sobre los indios, que ahora vivían sumidos en el ocio y la recuperación de sus costumbres. El despoblamiento del Soconusco y ruina del cacao también se atribuía a esta ceguera de la Corona. Las exorbitantes ganancias de los viejos alcaldes, extraídas a los indios por repartimiento, era "por decirlo así el zumo o sustancia del suelo" y a la postre beneficiaba a sus víctimas, pues cuando se prohibió el repartimiento y las "habilitaciones" de los Alcaldes, los indios volvieron a la economía de autosubsistencia y dejaron de producir para la exportación, "contentándose con hacer unas pequeñas siembras de granos de primera necesidad". Para colmo, se dedicaron a la fabricación de aguardiente y con ella a los vicios de una embriaguez casi ceremonial. El trastorno se agravó con la apertura del puerto de Villahermosa, que extendió la fiebre del contrabando, sobre todo de ropa de algodón, que vino a arruinar los ramos textiles del país. (Ya el segundo intendente, don Agustín de las Quentas Zayas, propuso desde 1791 el restablecimiento del repartimiento a labores y textil.) Los hacendados ganaderos no eran ajenos a esta decadencia; y así la Sociedad Económica la emprendía también contra los aspectos más atrasados de la servidumbre en auge:

> qué podrá esperarse, sino que a expensas del sudor de los yndios hagan labranzas propias, y bien lejos de procurar fomentarlos, los tengan ocupados en su servicio la mayor parte del año, o en el de los hacendados y vecinos pudientes reduciéndolos a la desgraciada suerte de operarios o jornaleros, quando si por el contrario a cada pueblo se repartiese, o habilitase con el numerario proporcionado a sus brazos, podrá ocuparse dignamente en tantos ramos de beneficio público como antes estaban en auge, elevando a los moradores de Chiapas a la esfera de acomodados y felices.

La despoblación y las enfermedades, agravadas entre 1770 y 1773, sólo habían aminorado con la aplicación de la vacuna del doctor Flores; aun cuando muchos pueblos se hallaban dispersos y errantes, entre ellos el de San Juan Chamula. La única solución posible para la Sociedad Económica era dotar de parcelas en los ejidos de los pueblos, pero entregados "con absoluta propiedad para sí y sus succesores, sin que los *Justicias* puedan despojarlos de ellas, como ahora lo hacen, en muchos pueblos". Una vez dotados, las autoridades tendrían que concederles créditos, herramientas y animales de arado: estas habilitaciones tendrían que ser canalizadas a través de párrocos y *Justicias* indios; y serían también en hilazas de algodón para los pueblos en donde se tejen mantas. En cuanto a las fincas en crecimiento, que tendían a despoblar las comunidades, emplearían solamente indios *baldíos*, es decir, "que hayan concluido con todas las atenciones de su propio terreno". El aumento de los ingresos por *diezmos* (entre 1783 y 1808), que ascendía a 4 645 pesos y cinco reales, no era ninguna maravilla, sino efecto del aumento del valor de los ganados: "Con motivo de haverse quasi per-

dido las haciendas del Convento de Sto. Domingo de Chiapa, de forma que antes se pagaba de Diezmo por una cabeza de ganado mular cinco pesos, por la de vacuno doce reales y por la de caballar a dos". Para acabar de completar este cuadro, el comercio se hallaba destruido por la falta de vías de comunicación y corroído por el contrabando desde Campeche y Tabasco,

> de efectos agradables a la vista y por lo regular de poca duración, llevándose por ellos todo el dinero, que es la sangre el cuerpo político, cuando antes no se permitía introducir acá de Villahermosa y Reyno Mexicano ni una vara de género [. . .] los Artistas abandonan a sus obradores y los más de ellos se han metido a comerciantes, y aunque con cortos capitales, están como hormigas Arrieras unos tras otros, trayendo todo el año efectos de Villahermosa.

Para avalar todas estas afirmaciones la Sociedad averiguó además el parecer de muchos otros criollos y ladinos y de algunos caciques de prestigio, como don Ciriaco Cervantes ("Capitán que fue de quatro Compañías de Yndios Caciques de Tlascala, Mexicanos, San Diego y San Antonio, barrios de Ciudad Real").

Hay, entre otros, tres informes posteriores que muestran el pensamiento emprendedor de los miembros de la Sociedad Económica. Primeramente, un informe del subdelegado del Soconusco, de 1820 y 1821,[47] quien pinta un cuadro desolador de la región costera y el viejo Anahuac-Xoconochco y propone la importación de nuevos cultivos que atraerían capitales y trabajadores a esta región semidespoblada (cuyos pueblos tributarios, de más de sesenta, habían pasado a ser sólo una decena). El funcionario menciona también por primera vez, visionariamente, la existencia de algunas plantas de café en producción y su futuro promisorio (en lo que sería el inicio de un auge cafetalero que arrancaría cuarenta años después). Su discurso retoma los motivos de Córdova acerca de la supuesta indolencia autoconsuntiva de los naturales ("al yndio no lo estimulan el trabajo ni el interés, ni el honor pues no trata de atesorar, ni que se publique su nombre por hechos benéficos, tampoco le obliga la sostención de su familia porque ésta texe el ropaje con que se cubren [. . .]"); e insiste en las ventajas de un pretendido apogeo colonial del que sólo quedaba la nostalgia:

> Quando Tuxtla Grande era gobernado por Alcaldes Mayores y sus naturales carecían del vicio destructor de la ebriedad, sus producciones en abundancia eran el hilo, cacao pataste y orejuela, grana silvestre, cacao selecto y otros artículos de lucrosa exportación. Soconusco quando era gobierno contaba innumerables pueblos con abundancia de moradores y éstos se exercitaban en cultivar el cacao pataste, achiote, vainilla y demás producciones que cosechaban prodigiosamente. Se prueba esto con la exportación anual de centenares de Zurrones de cacao, cantidad crecida de cajones de vainilla, y de igual número de achiote.

Segundamente, un expediente sobre el establecimiento de una bodega o almacén en las "Playas de Catazajá", en el camino a Campeche, dirigido a la Sociedad por José Plandolit; con el fin de mejorar los caminos hacia México y promover un incremento de la arriería. Esta bodega almacenaría las cargas de las recuas llegadas del interior de Chiapas y desde allí serían encaminadas por vía fluvial hacia Campeche. El camino real, que ya había sido allanado desde Bachajón hasta Palenque (por don Cayetano Ramón de Robles y don Antonio Vives), pretendía sustituir el uso de "bestias humanas" por recuas de mulas y caballos. Las mercaderías estarían aseguradas contra incendios, rayo, temblor, inundación e "irrupción de enemigos"; y se cobrarían impuestos a la exportación de ropa, cacao, grana, añil y pimienta y a la importación de canela, clavo, papel, fierro, aceite, aceitunas, vino y otros abarrotes. La empresa ayudaría además a la reducción de los indios dispersos por el río Tulijá, pero tendría que vencer la tenaz oposición del Cabildo de Naturales de Bachajón, quienes a justo título temían ser despojados de sus tierras por los emprendedores comerciantes. El señor Robles pedía así que a los mal intencionados de Bachajón se les corrigiera como era justo su insubordinación y falta de cumplimiento hacia deberes, para escarmiento de los otros pueblos. Los bachajontecos habían cerrado un camino abierto por Solórzano en 1806 y se negaban a trabajar en las obras, aun bajo la promesa de pagarles bien. En otra carta del expediente, el teniente Solórzano pedía facultad para "poder usar de la tropa, y armas para sujetar aquel pueblo ynsubordinado a las autoridades, que desconociendo el beneficio que se les ha hecho, y se les procura hacer, se niegan a la obediencia y racionalidad". Con ayuda de los comerciantes de Campeche, quienes pagaron trabajadores, y atravesando tierras (milpas y platanares) de Bachajón, el camino pudo ser construido sobre 23 leguas. Comenzaba así la lucha entre las comunidades y un enemigo: la burguesía comercial en crecimiento.[48]

El último documento es sólo en dos años anterior a la independencia de la provincia (1822). En él, don Cayetano Ramón Robles[49] pide a la diputación provincial permiso para explorar los ríos Usumacinta (que se creía el mismo de la Pasión) y Jatatė. Este documento de exploración es antecedente de otro hecho años después por don Juan Ballinas y refleja una conciencia mucho mayor de la necesidad de desarrollo del capitalismo. Robles denuncia la desidia de las autoridades españolas y el poco interés de la oligarquía monopólica de Guatemala; así, recurre a la atención del recién creado "Imperio mexicano" para abrir esta ruta fluvial al comercio. De paso, propone la necesaria conquista de los lacandones (la cual no se ha logrado en trescientos años) y gozar con su socio Antonio Vives del "derecho exclusivo en dos cosas solamente y por seis años: la primera que ninguno sino nosotros ha de cortar y extraer maderas de ninguna clase"; la segunda, el monopolio de la transportación por el río. Además, "se nos han de dar graciosamente cuatro sitios de tierra de ganado mayor en aquellos lugares que convengan

hacer poblaciones para el fácil trámite del comercio y seguridad de la empresa [. . .]". A cambio, estos primeros empresarios madereros donarían a la nación madera de construcción y alquitrán a mitad del precio del mercado anglo-norteamericano, construirían una bodega, etcétera. Sus *monterías* requerirían de una guardia armada "para impedir una inesperada invasión de los lacandones" (pues se trabajaría sobre sus tierras). La exploración de los ríos selváticos partiría de una hacienda de cacao creada por los frailes dominicos en el borde de la Selva Lacandona y su fin sería encontrar un camino seguro desde Ocosingo hasta un brazo navegable que permitiera bajar las mercancías por el anchuroso Usumacinta. Desgraciadamente, tanto Robles como Vives habían empeñado algunas fincas para financiar el proyecto, ante la negativa de las Cortes de Cádiz, y se apoyaban ahora en el proyecto de los criollos: "No nos equivocamos" —dice Robles—,

el mal viene heredado de la España. La Inglaterra, en cambio, ha florecido en su agricultura y artes como otras potencias por la grande política que han gastado en proteger, ayudar y premiar a todo hombre que se ha dedicado a los útiles descubrimientos e invenciones [. . .] y en la España, más en nuestro suelo, ha sido por la inversa, porque el inventor o el descubridor de alguna cosa útil entre nosotros mismos le causamos disgustos, anonadamos su mérito, llenos de una informal envidia, observando la conducta del perro del hortelano, que ni come ni deja comer [. . .]

Para colmo, el primer gobernador, Manuel José Rojas, se ocupa más de su finca que de apoyar el proyecto. El socio Vives, nacido en Valencia, ha introducido mientras algunos olivos y árboles frutales, pero ha sufrido la incomprensión generalizada de todos, menos de los capitalistas ingleses que ya pululan con sus viejos proyectos de colonización en las costas de la mar del Golfo.

En el mismo tenor, Ordóñez y Aguiar agrega a este expediente algunas precisiones sobre la reducción de los choles de Bulujil en Salto de Agua, obra del párroco Solís a principios de siglo; así como algunas nuevas posibilidades de producción que se desatarían utilizando los ríos selváticos (zarzaparrilla, liquidámbar, resinas, drogas, etcétera) y menciona por primera vez los futuros veneros del diablo: El "betún judaico" o chapopote, es decir, el petróleo:

tan necesario en los astilleros para calafatear los navíos [. . .] sólo lo hay en el Mar Muerto que es donde estuvieron las ciudades nefandas de Sodoma y Gomorra [. . .] lo sacan del mar y lo distribuyen por todo el mundo por el interés que sacan de su comercio [. . .] pero en estas provincias donde es conocido con el nombre de chapopote lo hay tan abundante que puede sacarse no sólo por libras sino por quintales.

Propone Ordóñez reactivar también una supuesta mina de oro que existió

en el siglo XVI "detrás del cabildo del extinguido pueblo de Copanaguastan", y otra de fierro en los también desaparecidos Yayahuita e Itzcuintenango. En cuanto a la explotación de maderas finas, se propone —por primera vez también— recurrir al capital de los ingleses: "La nación inglesa aprecia las maderas exquisitas y bálsamo que abundan en las márgenes del río que se pretende descubrir y con este solo renglón acaso podría pagar el empréstito que se haga al Estado". En la exploración, las haciendas de dominicos del valle de Ocosingo prestarían una inapreciable ayuda, proporcionando material y trabajadores ("al Prior de Santo Domingo porque dé orden al administrador de sus haciendas a fin de que preste los auxilios y a los negros Francisco y Pedro Silva por el conocimiento que adquirieron del río y terrenos"). Proponen por último la solución que daría pie pocos años después a la penetración de los capitales extranjeros: la *colonización* de terrenos baldíos en la selva, del desierto de Mezcalapa y el partido de Soconusco.

Fue así como el cada vez más importante grupo ladino y criollo tenía puestas sus esperanzas en la destrucción del orden colonial, lo que le daría oportunidad de tener un más fácil acceso a las tierras. Los pueblos indígenas, por sú parte, y a pesar de las cargas tributarias que todavía pesaban sobre ellos, veían con temor las nuevas inquietudes modernizadoras de los hacendados locales y preferían continuar bajo una tutela lejana que les garantizaba la existencia legal de sus comunidades, núcleo esencial de su sobrevivencia. "Los yndios no han entrado activamente en la revolución" —diría un ministro de Guatemala en 1821—[50]

> sino que se han dejado llevar por su simplicidad, a donde y como querían los gobernantes; pero toda esta casta en general es muy adicta a los europeos, y ha tenido y conserva fidelidad, y conocido amor al Rey Nuestro Señor. La de los mulatos se divide entre los que forman la parte común del pueblo, que es la más numerosa, y entre los que por la mejora de fortuna componen otra media, en que se cuentan bastantes personas eclesiásticas, abogados, médicos, maestros, artistas, propietarios, agricultores y tratantes. Los de la primera división no han sido por lo mismo revoltosos; pero como generalmente son pobres, sin principios ni costumbres, se han unido con facilidad a los que lo son, llevados de la esperanza de aliviar su suerte; más los segundos siempre han sido del partido de la independencia, por el anhelo y deseo de llegar a igualarse, y poder participar en los honores y distinciones que disfrutan los criollos, o españoles americanos. Éstos, en verdad, son los patriarcas de la rebelión, y lo seguirán siendo auxiliados de los de la clase media, con quienes han contado para sus planes y proyectos, a pesar de la mutua aversión que se tienen [. . .] y poder oponerse con más seguridad y ventajas a los europeos o *chapetones* de quienes son enemigos, por la fortuna que suelen hacer, por la superioridad que les observan en su mejor disposición, actividad y virtudes, y porque comúnmente se enlazan con las hijas del país, que los

prefieren muchas veces por su propia conveniencia. De esta ociosidad y de estos celos nace, si bien se examina, el deseo de la independencia de los americanos.

POBLACIÓN DE LA CAPITANÍA GENERAL DE GUATEMALA EN 1790[1]	
Guatemala	399 458
San Salvador	117 436
Nicaragua	103 943
Honduras	87 519
Chiapas-Soconusco	69 253
Costa Rica	27 519
TOTAL	805 539

TRIBUTARIOS INDIOS	*1802*[2]	*1811*[3]
Intendencias		
Ciudad Real	14 729	18 505
Comayagua	6 309	8 153
León	10 285	10 471
San Salvador	13 375	14 800
Corregimientos		
Chimaltenango	8 316	8 804
Chiquimula	7 578	7 094
Quetzaltenango	6 148	7 362
Alcaldías Mayores		
Amatitanes	10 054	9 930
Escuintla	2 051	3 029
Sololá	6 860	6 863
Suchitepeques	2 558	2 773
Totonicapan	11 803	13 128
Verapaz	—	11 259
Sonsonate	4 458	4 641

FUENTES: [1] Población total de la capitanía en: AESC, 1790, Leg. *Ordenanzas Episcopales.*

[2] AGC: Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría Mayor de Cuentas; 30 sept. 1802; A.3.16; Exp. 4.856, leg. 243, folio 4: *Estado que Manifiesta el Número de Tributarios existentes en las Quatro Intendencias y Siete Alcaldías Mayores que comprehende la Capitanía General de Guatemala.*

[3] AGC: Contadores Mayores Juan Antonio Gómez de Argüello y Pedro Nájera: junio de 1811; A.3.16; Exp. 17,773, Leg. 953, folio 13: *Numeración y Tasación de Tributos del Reyno de Guatemala.*

PADRÓN GENERAL DE ESPAÑOLES, INDIOS Y LADINOS: 1814

Jurisdicciones	*Españoles*	*Indios*	*Ladinos*	*Totales*
CIUDAD REAL Y PARTIDO DE LLANOS (S. Felipe, Totolapan, Acala, S. Bartolomé, Teoixca, Zoyatitan, Pinola, Zocoltenango, Valle Custepeques, Chicomucelo y Comitán)	1 322	24 589	8 834	34 745
SAN MARCOS TUXTLA (Tuxtla, Chiapa, Iztapa, Zinacantan, Ocozocuautla y Zintalapa)	459	10 765	3 581	14 805
PARTIDO DE SOCONUSCO (Tonalá, Escuintla, Huehuetán, S. Felipe Tizapa, Tapachula, Tuxtla Chico, Mazatan, Metapan, Cacaguatan y Ayutla)	626	6 731	5 710	13 067
PARTIDO DE GUARDIANÍAS (Chamula, Chenalhó, Chalchihuitan, Mitontic, Sta. Catarina, S. Antonio, S. Andrés, Santiago, Sta. Marta, Sta. Ma. Magdalena, Hueytiopan y Anexos, Xiuhtotol)	30	27 300	152	27 482
PARTIDO DE ZOQUES (Tapilula y Anexos, Chapultenango y A., Iztacomitan, Iztapangaxoya, Pueblo Nuevo Pichucalco, Ribera del Blanquillo)	333	6 072	2 711	9 116
PARTIDO DE ZENDALES (Huistan y Anexos, Cancuc, Tenango, Guaquitepeque, Zitalá, Ocotzingo y Anexos, Bachajón, Chilum, Yaxalum, Tila, Tumbalá, Salto de Agua y Palenque)	639	29 895	489	31 023
SUMAS TOTALES	3 409	105 352	21 477	130 238

FUENTE: *Padronos Generales del Obispado de Chiapa. Españoles, Yndios y Ladinos, comprehendiendose en esta última los Individuos de todas las otras Castas Mixtas, residentes en esta Ciudad, Villas, Pueblos, Fincas y Ranchos.* AESC, 1814.

Antecedentes remotos de la implantación territorial de la "familia chiapaneca"

A partir de la independencia, los acontecimientos sobrevienen como las carreras en un carnaval de escaramuzas; como pugnas regionales, bandos y proclamas que alcanzan su expresión más frecuente a través de las leyes y medidas jurídicas relacionadas con la servidumbre. Gobernadores finqueros dictan, según sus costumbres particulares y valles de origen, las modalidades legales del peonaje, la colonización, los castigos corporales y el sometimiento de la terca insubordinación de las comunidades. Sus pugnas reflejan, en el embrión de este Estado-nación frustrado, la concurrencia, la animadversión o la coincidencia de intereses entre feudos de variada composición.

El poder de esta clase proviene en buena cuenta de la propiedad de la tierra. En los primeros años de la Independencia, no era precisamente una clase de capitalistas sino una clase de propietarios. Su condición de clase de propietarios —y no de clase ilustrada— le había consentido solidarizar sus intereses con los de los comerciantes y prestamistas extranjeros y traficar a este título con el Estado y la riqueza pública. La propiedad de la tierra, debida al virreinato, le había dado, bajo la República, la posesión del capital comercial. Los privilegios de la Colonia habían engendrado los privilegios de la República.[51]

La concurrencia acelerada, en donde el control de los mercados era fundamental, conduciría también tanto a la formación del capital comercial (sobre todo en Tuxtla), como a una política de puertas abiertas al capital extranjero y a la economía de exportación que éste representaba. La independencia regional, y la posterior unión a la nación mexicana, implicaron también una original distribución de las "tareas de poder", relacionadas muy directamente con la actividad agropecuaria: exportación de añil, cacao, sal, ganado y posteriormente café, expansión de la ganadería extensiva, intermediación comercial-usuraria y control de vías de comunicación (caminos, arrieros, cuadrillas de indios, convoyes de carretas y después ferrocarril), gestión compulsiva de la fuerza de trabajo indígena, etcétera. El sabor propio de este poder político, todavía discernible hoy, consiste en una mayor o menor persistencia, por regiones, de costumbres opresoras heredadas del coloniaje: tanto en la esfera de la producción como en la de la reproducción ideológica y política, áreas por lo demás poco diferenciadas (la división social del trabajo, en lo político, no daba para más; los agentes dominantes de la producción lo eran en todos los terrenos).

Las cabeceras de departamento —villas de españoles, criollos y ladinos, pueblos de indios ladinizados o fincas autárquicas que se convirtieron en villas— fueron los centros de irradiación, siguiendo las normas de la vieja Capitanía, de este poder; el teatro de luchas que enfrentarán entre sí a grupos de comerciantes y finqueros, a verdaderos grupos clánicos y territoriales

de señores de la tierra y sus productos. Los pueblos eran pues semilleros de comerciantes, finqueros y letrados; las bases de apoyo administrativas para desde ahí imponer cargas fiscales y tributarias contra los productores directos: Oficinas del Timbre, de Hacienda e "impuestos de capitación", etcétera que dejarán jugosas ganancias que reinvertir en la agricultura.

Desde estas villas —"especie de casas grandes"— se avanzó poco a poco por todo el país, siguiendo el rastro de las reses. Pero sólo cuatro tomaron la mayor parte del territorio, poniendo primero el pie sobre regiones de su proximidad, y creando después cabezas de puente que a veces entraban en conflicto con las avanzadas de los demás. Esta división geopolítica primordial tenía por supuesto antecedentes coloniales, y aun prehispánicos. Así, por ejemplo, Chiapa de los Indios (poco después Chiapa de Corzo) controló el mismo territorio de su antiguo señorío; el poder de Tuxtla se ejerció sobre todo el antiguo territorio zoque, etcétera. Ciudad Real, la capital colonial, "plena de hijodalgos y procuradores" y asiento de una aristocracia particularmente conservadora, convertida después en San Cristóbal de Las Casas y en capital del nuevo estado de la Federación, afianzó su poder sobre los Altos y tomó firme posesión de lo que fue su Alcaldía Mayor: la región de Ocosingo y Zendales (Chilón, Bachajón, Cancuc, Yayalón, Tila, Salto de Agua y El Palenque), lo que fue Guardianías (Simojovel, Huitiupan, etcétera) y lo que fue Coronas (Chamula, etcétera). La selva Lacandona le pertenecía por derecho, pero el explorador y finquero sancristobalense Juan Ballinas, que en sus recorridos a pie llegó hasta Flores del Petén, se quejaba en 1876 de la intrusión de compañías madereras foráneas y concesiones latifundiarias cedidas graciosamente por los liberales de Tuxtla, lo que causaba "la huida de sus indios y mozos" al trabajo asalariado, "jornalero y esclavista".[52]

Comitán entró pronto en pugna con San Cristóbal. Su poder provenía de la relativa independencia lograda por los frailes finqueros de su convento, heredada por algunos linajes asentados allí desde el siglo XVIII. En cierto momento Tuxtla, Chiapa y Comitán tendieron un "cerco liberal" sobre la vieja capital provincial. Comitán avanzó sobre sus llanos ventosos hasta Zapaluta y la frontera; desde Comalapa, Chicomucelo y el alto Grijalva, al sur; hasta San Carlos Altamirano y las goteras de Ocosingo, al norte. Su influencia alcanzó a Zocoltenango y San Bartolomé. Chiapa, por su parte, ocupó su dominio, e influyó sobre el valle de Custepeques y parte del Grijalva medio, así como sobre la parte occidental de los Altos: las salinas de Ixtapa, Soyaló y las fincas de Cacaté, Burrero y Bochil.

San Marcos Tuxtla, llamada de Gutiérrez en honor al caudillo liberal Joaquín Miguel Gutiérrez (dueño de la finca Don Rodrigo, hoy Berriozábal), opacó desde fines del siglo XVIII el poder de Chiapa sobre los valles centrales. El grupo de criollos y ladinos que vivían en el centro de aquella comunidad zoque, llamada por sus enemigos "paraje de mala muerte", reclamaba ya desde 1797 para sí parte de los privilegios que eran acaparados por Ciudad

Real. En ese año, Manuel A. Pombo, Manuel Zebadúa, Marcos Espinosa, José Esteban Esponda, Miguel Antonio Gutiérrez, Francisco Marcos y Culebro, José Antonio Archila, Antonio Araujo y otros alegaban que la villa había sido despojada de su Alcaldía Mayor a pesar de que "por su situación es la llave de ambos Reynos de Guatemala y el de México, de suerte que los transeúntes del uno al otro hayan de pasar por él";[53] de que las aguas del río de Zapotal eran saludables y de que su comercio requería ser cuanto antes regularizado dada la importancia de su caudal. A pesar de existir una disposición Real para que Tuxtla, Chiapa, Suchiapa y Ocozocuautla gravaran sus importaciones de cacao, panela, leña, jabón negro, ganado vacuno en pie y carne, "sólo Ciudad Real se aprovecha de todo". Las ganancias comerciales de sus caudillos, algunos que fueron sus alcaldes y otros funcionarios, fueron poco a poco invertidas en la compra de tierras y denuncias de territorios baldíos, tomando así todo lo que sería su Departamento: regiones zoques de refugio (Tecpatan, Quechula, Copainalá, Pichucalco y bajo Grijalva), el vecino "desierto de Mezcalapa y Mal Paso" y los valles próximos de San Fernando Las Ánimas, Don Rodrigo, Ocozocuautla, La Ovejería y Cintalapa-Jiquipilas. Su influencia llegó hasta la costa vecina del Soconusco occidental (Jalisco, hoy Arriaga; y Tonalá). Por último, Tapachula gozó de la protección de Tuxtla y ejerció primero una débil influencia sobre todo el Soconusco (desplazando a Escuintla y Huehuetán) y fortaleciéndose luego, desde 1850, con la introducción de capitales foráneos y el cultivo comercial del café.

La clase dirigente de Tuxtla aprovechó muy bien en su favor una serie de contradicciones secundarias, liquidando pronto —desde 1847— la pugna que la oponía a Chiapa de Corzo (y que a pesar de todo resurgiría en 1911), consolidando a partir de ahí su hegemonía en una amplia región. Poco después, con la derrota definitiva de Santa Anna, los liberales de Tuxtla y Chiapa (Esquinca, Corzo, Grajales, etcétera) se aliarán con los de Comitán para ir debilitando lentamente el poder de San Cristóbal. En 1892, varios intentos frustrados —desde 1833— por trasladar la capital regional a Tuxtla Gutiérrez se coronarán con el éxito. Así, la declinación de la vieja capital coincidirá con el triunfo de los liberales, la política de puertas abiertas al capital nacional y extranjero, el desgaste producido por la guerra de castas de 1869-1870 y por el aislamiento de sus élites conservadoras, asociadas a los privilegios de un atrasado clero terrateniente y a "las peores causas de la época": Imperio efímero, intervención francesa, etcétera. "Sumida en la contemplación de su pasado", diría Rosario Castellanos,

> soltó el bastón del poder político, abandonó las riendas de las empresas mercantiles, cerró el libro de las disciplinas intelectuales. Cercada por un estrecho anillo de comunidades indígenas sordamente enemigas, Ciudad Real mantuvo siempre con ellas una relación presidida por la injusticia. A la rapiña sistemática correspondía un estado latente de protesta que

había culminado varias veces en cruentas sublevaciones. Y cada vez Ciudad Real fue menos capaz de apagarlas por sí misma. Pueblos vecinos —Comitán, Tuxtla, Chiapa de Corzo— vinieron en auxilio suyo. Hacia ellas emigró la riqueza, la fama, el mando. Ciudad Real no era ya más que un presuntuoso y vacío cascarón, un espantajo eficaz tan sólo para el alma de los indios, tercamente apegada al terror.[54]

A partir de entonces, también, cada territorio se asociará a los apellidos de su caudillos. La mayor o menor presencia del gobierno federal —sobre todo durante los periodos de gobiernos "fuertes"— obrará al interior como defensa de los territorios: prestigiando las pugnas internas o la defensa colectiva. (Pero en esa larga historia, los gobiernos mexicanos que entraron en conflicto temporal con las élites locales son muy contados: Iturbide, Santa Anna, Juárez, Díaz, Carranza, Calles y Cárdenas.) Las geneologías y linajes tendrán siempre que ver con estos cuatro focos de difusión de la clase propietaria: la rotación del poder de cada grupo, personificado casi siempre en la figura del gobernador, se remitirá a estas cuatro aldeas patriarcales (con excepción de los periodos en los cuales el centro impuso gobernadores "extranjeros"). Su poder provendrá pues de los ayuntamientos y cabildos coloniales, fortalecidos en toda la vieja Capitanía gracias a la involuntaria descentralización causada por las reformas borbónicas y la crisis del imperio: por ello, la independencia centroamericana no será en principio un problema de "naciones", sino de cabildos. . .

Pero este poder local puede ser también simplemente reducido a dos grandes fuerzas contradictorias: primeramente, la "conservadora" de San Cristóbal, heredera natural del repartimiento, culturalmente criolla, y que caminaría desde el latifundio atrasado hasta la pura intermediación y el pillaje de la fuerza de trabajo indígena (*enganchadores, habilitadores*) y una acumulación comercial primitiva (usureros y *atajadores*). Segundamente, la fuerza más dinámica y "liberal" representada por Tuxtla Gutiérrez y su nueva clase propietaria, con ganado de exportación y comercio floreciente, que jugó aquí el papel de los "vaqueros buscadores de mercado" y que sirvió de puntal y cuña para la intromisión posterior del capital extranjero: lo que contribuiría muy claramente a su fortalecimiento definitivo. A partir de entonces también, la contradicción entre finca tradicional y plantación capitalista se expresará muchas veces como lucha política entre San Cristóbal y Tuxtla (en la independencia, en la relación con el gobierno despótico de Santa Anna, en la guerra de castas, en el indigenismo "paternal" de los finqueros de San Cristóbal contra plantaciones y *monterías*, en la lucha contra el porfirismo y Rabasa, en la guerra de 1911, en la oposición al régimen de Cárdenas, etcétera). A niveles más localizados, la intromisión de algunas familias fuera de su territorio, causará pugnas importantes: un caso típico es el de los Domínguez, de Comitán, que penetraron hacia Chilón (Zendales), entrando en conflicto con los de San Cristóbal, y hacia la Frailesca

con la oposición de los hacendados de Chiapa.[55] Pero lo fundamental es que desde la independencia se da de nuevo un crecimiento absoluto de la servidumbre por deudas. Nuevos despojos sobre comunidades desprotegidas, incautación de bienes del clero y puertas abiertas al capital foráneo irán de la mano. Entonces, desarrollo capitalista incipiente significará también un perfeccionamiento del sistema rural de prestación de servicios en las fincas. Se sabe que en agosto de 1821, y bajo la influencia del Plan de Ayutla (que daba fin a larga revolución de independencia en México), el ayuntamiento de Comitán, reunido en su Sala Capitular bajo la prédica de su párroco Matías de Córdova (y animado por doña Josefina García y otros dirigentes), proclamará un Acta de Independencia que separará a Comitán de la tutela española y que desataría una reacción en cadena en todas las villas de españoles de la moribunda Capitanía General. En septiembre, Ciudad Real, Chiapa y Tuxtla, y posteriormente el cabildo de Guatemala, declararán la independencia de sus respectivos ayuntamientos. En esta movilización, las ideas de Córdoba solamente condensaban un sentir general, que se expresaba en otros ideólogos (como las famosas "tesis de Marcial Zebadúa", un estudiante tuxtleco de la Universidad de San Carlos).[56] El 15 de septiembre de ese año, y por intermedio del párroco de Huistán, Pedro José Solórzano, los cuatro ayuntamientos y "municipios libres" chiapanecos gestionaron su adhesión al "Imperio Mexicano".

México ofrecía una alternativa a la independencia de las regiones bajo la antigua hegemonía guatemalteca, y México, por lejano, por inédito, por sus aires imperiales, por su semejanza con la antigua y lejana monarquía española, atraía fuertemente a los políticos locales que esperaban mayor autonomía con México que con Guatemala.[57]

El 16 de enero de 1822, las gestiones de Solórzano se coronaron por un decreto en el cual México declaraba unida a su territorio la comarca centroamericana de Chiapas. Ahora, los poderosos locales eran lo suficientemente autónomos como para sentirse libres de Guatemala, pero ya suficientemente dependientes del comercio hacia la costa del Golfo y Tehuantepec como para pedir su anexión a México. Este intercambio era ya a la sazón controlado en su mayor parte por los comerciantes de Tuxtla.

La parte fría y templada —anotaba el Barón Alejandro de Humboldt—[58] comprende las cercanías de Ciudad Real, Chiapa, Tuxtla y Ocosocontla, y la parte cálida el litoral de Tonalá y Maquilapa en el Océano Pacífico. En esta última región es donde se cultiva el buen añil, que en el comercio de México se llama añil de Guatemala. Ciudad Real, la capital de Chiapas, tiene 8 000 habitantes; Tuxtla, en donde se hace un comercio muy activo de cacao y de tabaco, tiene ya casi la misma población.

Estos comerciantes controlan también la moneda metálica usada en la

región, proveniente de México y Guatemala, así como el curso de la semilla de cacao, moneda prehispánica que facilitaba los intercambios en Chiapas y Oaxaca, y el comercio con Tabasco y Campeche.[59]

A partir de febrero de 1822, ocho diputados locales se trasladaron a México para representar a las cuatro aldeas semiautónomas que conformaban la nueva provincia. Pero con la abdicación del emperador Iturbide, en marzo de 1823, renació en la región un sentimiento de inseguridad que jugó en favor de una independencia total. Algunas familias, las más poderosas, proponían la creación —a la manera de las otras provincias de la vieja Capitanía— de una república independiente, un nuevo país centroamericano. Desde entonces empieza por primera vez a circular el concepto "familia chiapaneca", a través del cual se expresa *la unidad formal de la clase propietaria,* unidad que debe estar por encima de sus pugnas internas. Fue así como, el 8 de abril de 1823, Chiapas se convierte en un país independiente, regido por una Junta soberana y buscando el acercamiento a sus "hermanas" del sur. Algunos caudillos de Tuxtla y Comitán —Diego José Lara, Joaquín Miguel Gutiérrez y Marcelo Solórzano— favorecían sin embargo sólo una independencia temporal, para renovar su unión a México cuando la situación política se aclarara. Sin embargo, Comitán en su conjunto caminó un poco más hacia la separación definitiva; actitud luego compartida por Chiapa. Así, el 23 de octubre de 1823 se declaró solemnemente el *Plan de Chiapas Libre,* en el que se proclamaba la libertad absoluta de decisión de los ciudadanos del país y se daba un plazo razonable para la salida inmediata de todas las tropas mexicanas que ocupaban la región. Este plan, verdadera piedra de toque de la legitimidad soberana de la "familia chiapaneca", y evocado después en otros momentos críticos de relación con el centro, fue firmado por Matías Ruiz, Ricardo Armendáriz, fray Matías de Córdova y muchos notables de Comitán (Villatoro, Álvarez, Solís, Gordillo, León, Argüello, Castellanos, Escandón, etcétera). Los finqueros y tratantes de Tuxtla se adhirieron pronto (Joaquín Miguel Gutiérrez, Eustasio y Manuel Zebadúa, José y Tiburcio Farrera, Espinosa, Vidal, Araujo y Zepeda), y con la resistencia y toma de Ciudad Real, en donde algunos caudillos eran reacios al plan y enarbolaban la consigna de unirse a México ("Más vale ser cola de león que cabeza de ratón", decían), se logró por fin crear un *Ejército de Chiapas Libre,* compuesto en su mayor parte (como la División Libre de Chiapas de 1914) de mozos adeudados de las fincas que atendieron al llamado de sus patrones amenazados. En esta coyuntura, sin embargo, los vínculos que unían a Chiapas con el Soconusco se debilitaron considerablemente.

Fue por eso que, en julio de 1824, el Cabildo de Tapachula revocó un anterior acuerdo que lo unía a México; y en agosto, la Asamblea Nacional Constituyente de la América Central reincorporó por decreto el Soconusco al territorio de Guatemala. Bajo estas presiones, y por medio de un plebiscito regional (que expresó claramente la "opinión pública" local), el 12 de sep-

tiembre de ese año la provincia de Chiapas decidió quedar definitivamente unida a México. En octubre se disolvieron las fuerzas voluntarias de la Chiapas Libre y se juró acatamiento a la Constitución Política mexicana: el Soconusco se consideró entonces como porción de "territorio debatido", pero sólo en sus municipios fronterizos (Tuxtla Chico, Mazatán y Escuintla), pues los demás —y a raíz del decreto centroamericano— se habían pronunciado en su mayoría contrarios a la decisión de Tapachula y favorables a su anexión a México. La decisión del plebiscito, sin embargo, causaría un trauma histórico profundo y sería puesta en entredicho por Guatemala hasta fines de ese siglo,[60] aunque dejaría secuelas en toda la historiografía posterior de Centroamérica. La tentativa del león se coronaba con el éxito.

Peripecias jurídicas de la acumulación

La expansión latifundiaria en la Chiapas mexicana se reflejará en disposiciones legales que modulaban tanto la tenencia de la tierra como la legitimidad de las relaciones de explotación; la "denuncia y compraventa de tierras baldías" empezó a preocupar a los finqueros desde épocas muy tempranas. Ya una Cédula Real de 1754 facultaba a los Alcaldes Mayores para ejecutar ventas de terrenos que consideraran baldíos o improductivos, y para expedir títulos de propiedad, pero esta disposición incluía una prohibición terminante de incluir tierras de ejidos de los pueblos. En base a esta Cédula, muchas comunidades —principalmente zoques y tzotziles— reclamaron sus derechos ante amenazas crecientes de despojo, o promovieron la compra de haciendas para acrecentar sus ejidos (como San Juan Chamula en 1798).[61] En 1813 "dispusieron las Cortes reducir a propiedad particular los terrenos baldíos y realengos, y los de propios y arbitrios, y respetar los ejidos *que fueran necesarios* para los pueblos",[62] con lo cual se preparaba ya el terreno para una legislación que favorecería la propiedad privada y la lotificación de los terrenos comunales de los indios para ser entregados en propiedad particular y con capacidad de ser enajenados (tal y como lo proponían los socios amantes del país). En agosto de 1824, el Congreso constituyente de México ya había expedido una primera *Ley de Colonización* que gustó mucho a exploradores y visionarios, y en la cual se consideraban sujetos a compra-venta los terrenos que no fueran de comunidad o de corporaciones religiosas.

Ni tardo ni perezoso, el primer Congreso Constitucional de Chiapas expidió el 1o. de septiembre de 1826 la primera *Ley Agraria* que rigió en la provincia.

> Por medio de ella todos los terrenos baldíos y de propios se reducirían a propiedad particular mediante la denuncia de ellos ante los Prefectos o Subprefectos y vendidos al contado, a plazos o a censo. Estos terrenos se darían en plena propiedad y los propietarios estaban obligados a cercarlos o a amojonarlos, y podrían servirse de ellos para la clase de cultivo que

más les acomodara, sin poderlos vincular ni traspasar a manos muertas. El valor máximo de la caballería era de seis pesos y el mínimo de tres; y si las tierras así enajenadas eran habitadas y cultivadas por sus dueños, quedaban exentos de toda contribución o impuesto sobre ellas y sus productos por espacio de diez años.[63]

El tribunal ejecutor de esta ley quedó presidido por Carlos María Castañón, Mariano Rojas y Emeterio Pineda.

Al año siguiente, el 12 de febrero de 1827, el secretario de Gobierno José María Esquinca[64] leyó un significativo informe sobre el estado en que se hallaba la provincia en esa época:

> Cuadro triste a la verdad, capaz por sí solo de melancolizar al espíritu más impávido. Rusticidad necesaria en el pueblo, resistiendo a brazo partido los progresos de una civilización naciente aún, instituciones liberales rigiendo a hombres educados en la esclavitud [. . .]

Deplora Esquinca la falta de hombres ilustrados, la ausencia de noticias estadísticas precisas, con una población total de 172 mil habitantes rodeando a las principales villas y aldeas y con inmensas extensiones inexploradas o vacías. Le preocupan los conflictos permanentes que se dan entre "las diversas *castas* que por desgracia hay en nuestro Estado", lo que lo lleva a profetizar futuros enfrentamientos y disturbios. La única manera de conjurar la amenaza es la aplicación de una entonces precoz política de *integración indigenista.* "Divididas las *castas* por medio de barreras insuperables" —anota el previsor hacendado— "y enemistades entre sí por el efecto de la política y del maquiavélico gobierno peninsular, amenazan futuras desgracias que provisoriamente deben las legislaturas evitar mixturándolas, reconciliándolas, sosteniéndolas en los mismos derechos y uniformando sus costumbres." Denuncia también la ausencia de educación, el déficit de la Hacienda Pública, el casi total abandono en Ciudad Real, Tuxtla y Llanos de la industria de "telares de ropa grosera" para el consumo interno y su sustitución por productos textiles baratos venidos por contrabando del exterior. En cuanto a lo agrícola, "ni aun se le puede llamar con propiedad Agricultura": en este país de reses y hombres casi salvajes, "el valor de nuestros campos se gradúa lo mismo que los de los Árabes y los Tártaros: por los ganados y no por los hombres que pueden mantener, por sus pastos y no por sus frutos labrados, por su virginidad y no por sus beneficios". Los valles centrales vivían una vida pastoril en donde el número de las manadas impedía la clara delimitación de la propiedad del suelo. Como en el resto de Centroamérica, *colono* significa aparcero, y los naturales de comunidad ignoraban incluso que el imperio español se había desmoronado. "En el pequeño campo que cultiva, el propietario, colono y jornalero percibe y se contenta con el simple jornal necesario al sostén de la vida: *él no puede adelantar sin capital ni el capitalista sin su auxilio.*" Describía así Esquinca, al igual que sus anteceso-

res de la Sociedad de Amigos, las dificultades de avance de las relaciones mercantiles en regiones de economía campesina. Termina dando un cuadro pesimista de la producción agrícola, que

> se halla en el mayor atraso, en términos de no dar abasto ni aun al consumo interior. Los frutos más *interesantes* [es decir, importantes] son el añil de Tonalá, que se halla en aumento a pesar de los bajos precios, el cacao de Ixtacomitán que permanece en un mismo estado, y el de Soconusco, que se cosecha en poca cantidad; el trigo de Huistán, Teopisca y Ciudad Real, cuyas cosechas han aumentado algún tanto, y, en fin, la ganadería que es común a todo el Estado y que se encuentra abatida por las dificultades de extracción. Como lugares productivos accesorios de añil se cuentan Tuxtla y Los Llanos, la grana que empieza a propagarse en Cintalapa, y el azúcar, algodón y anís, y otros muchos renglones que, aunque en pequeño, forman la ocupación de los pueblos.

En septiembre de ese mismo año, y por "inexplicables presiones" del gobierno mexicano, el Congreso local se vio obligado a expedir un decreto que abolió la esclavitud a la que se hallaban sometidos negros, zambos y mulatos. Para evitar mayores perjuicios, el gobierno local tuvo que pagar una indemnización a los propietarios afectados por la medida.[65] Se elaboró entonces una segunda Ley Agraria, mucho más precisa, para evitar los crecientes conflictos entre nuevas y viejas fincas en expansión y comunidades agrarias. En ella se disponía que "los ejidos de los pueblos se medirían antes de que efectuaran las ventas de los terrenos baldíos comarcanos a ellos". A los pueblos de hasta mil habitantes (ya fueran de indios o de ladinos) se les concederían "ejidos de media legua en cuadro"; a los de entre mil y tres mil una legua a la cuadrada; y dos leguas a los que pasaran de seis mil. "Ejido" seguía teniendo la vieja significación española de tierras del común en bosques, aguas y terrenos de pastoreo, pero ahora los ladinos tenían también derecho a poseerlas. No podrían ser adquiridos por particulares y se dividirían en bosques, vegas, ríos y abrevaderos comunales. La falta de agrimensores, así como la mano pesada de los finqueros, hicieron pronto nula esta disposición. El despojo se aceleró entonces en regiones de los antiguos Zendales y Guardianías, como Chilón, Bachajón y Simojovel, en donde fueron cercenados algunos ejidos de comunidad.

Hacia 1835, un observador turista alemán recorrió la región con fines nada ajenos a la posterior irrupción de los cafetaleros de Hamburgo. Eduard Mühlenpfordt nos dejó así un retrato de la situación local y de la escasa y desigual aplicación de las primeras disposiciones liberales en materia agraria.[66] En este marasmo económico permanente, destacan a ojos del viajero la ausencia de una clara legislación fiscal y la *aceleración de una venta anárquica de terrenos de labranza y ganado*. Menciona el tabaco de Simojovel, el chile, maguey y pita, así como el "añil de mala calidad". Sin embargo, bosques vírgenes de maderas finas se hallan por doquier y "la mayor parte

de Chiapas está todavía desierta, pero muy propia para una agricultura racional". Es notoria la ausencia de minas (las más cercanas están en Honduras), aunque se habla de oro en sus ríos y de depósitos de azufre. En un solo párrafo resume el estado de la agricultura, los orígenes tributarios, hispánicos y atrasados de la servidumbre rural y las nuevas y valiosas disposiciones jurídicas que recuerdan precozmente las "Leyes contra la vagancia de los indios" que en esos años comenzaban aplicarse en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. "La industria principal es la ganadería, pero el modo de beneficiarla es muy anticuado y se desconoce completamente la manera de utilizar y de preparar bien la leche, la manteca y el queso [. . .]." "En la actualidad" —nos dice Mühlenpfordt—

> la pereza y la embriaguez son los vicios nacionales de los chiapanecos. Los blancos y mestizos viven en la indigencia, y los indios sólo trabajan cuando se ven obligados a procurarse lo muy poco que requieren para sus necesidades domésticas. En remplazo de la antigua *mita*, los propietarios rurales han sabido establecer el *trabajo por obligación judicial*, dando a crédito a los indios bebidas alcohólicas y toda clase de objetos que les son útiles; y como los indios no tienen otro medio de pagarlos, desquitan su precio con trabajo.

En enero de 1844 se emitió un nuevo decreto, favorecido por el gobierno centralista de Santa Anna, el cual fue criticado dos años después en una *Memoria* elaborada por los comerciantes,[67] en la cual aparece una mentalidad burguesa naciente que chocaba con las restricciones señoriales que ataban el comercio y la exportación. Según los comerciantes, la ley "favorecía la acumulación territorial en una mano, de consiguiente tiende al *feudalismo,* y es diametralmente opuesta a la propiedad y [al] desarrollo de la agricultura, industria y artes, y por consiguiente a la *utilidad pública*". Esta burguesía comercial, naturalmente "liberal" y comprometida en la lucha contra fueros y privilegios, se oponía a los hacendados más tradicionalistas de los Altos y a la expansión de la servidumbre por deudas, sólo en la medida en que ésta (al acaparar el comercio en sus *tiendas de raya*) le impedía el control y la expansión libre del mercado interno. "Todos los pudientes" —añadían los comerciantes—

> han desarrollado a su alrededor a los pequeños propietarios, a quienes después, o los hacen *arrendatarios,* o los lanzan. Con la circunstancia que cuando la pensión que les imponen no la pueden pagar, les exigen *servicio personal* [. . .] como ha sucedido con casi toda la clase indígena, clase abyecta y miserable de por sí, oprimida siempre y desmoralizada por los maestros de escuela y pequeños funcionarios de los pueblos.

Gran parte de estas recriminaciones se referían a pugnas territoriales conocidas, en las que, a la postre, rancheros arrendatarios y nuevos propieta-

rios terminarían por derrotar a los finqueros tradicionalistas parapetados en la vieja capital. Trens lo resume en un párrafo curioso y familiar:

> Corzo, Castellanos, Solórzano, Ruiz y Molina y otros liberales de abolengo fueron el ariete que el destino deparó para cuartear hasta sus cimientos la resistencia que oponían los Cardona, los Larráinzar, los Quesada, los Piñeiro y tantos otros más que a orgullo tenían empuñar el marchito gonfalón que de lábaro servía a los intereses clericales y retrógrados de Chiapas.[68]

También, y como reflejo de la aplicación de estas leyes terratenientes, al final de la década de los cuarentas se incubaban ya las condiciones para nuevas revueltas indígenas en las zonas más afectadas. Estos nuevos motines auguraban otro gran ciclo de rebeliones y fueron entonces apagados en sus inicios; principalmente en la costa de Tonalá y en la región de Chilón, en donde estallaron sendos conflictos en 1848. Las noticias de la guerra de castas de Yucatán, que llegaban a la región tzeltal desde Tabasco, inflamaron aún más el descontento local. En Tonalá, una turba de indígenas ajustició al Jefe Político, a quien se acusaba de despojos de tierras, y el motín —que amenazaba extenderse a otros pueblos de la costa— fue difícilmente sofocado por don Antero Ballinas, un caudillo alteño que acudió junto con su guardia personal en auxilio de sus hermanos de Tonalá. En Chilón, en donde el brote de rebeldía seguía los caminos trillados de augurios y sueños anunciadores, todo concluyó con la requisición de las armas y el ajusticiamiento de los indios amotinados y sus cabecillas, quienes alegaban estar siendo despojados de sus tierras desde 1819.[69] Algunos propietarios de Chilón, Sitalá y Ocosingo llevaban un estilo de vida que justificaba las protestas, que evocaba la situación anterior a la rebelión de 1712 en la misma región y que resultaba desproporcionado en el océano de indigencia que era la vida cotidiana de la comarca. Stephens, un norteamericano que visitó la región hacia 1840 y después de vivir unos días en Comitán con un paisano suyo (Santiago Mackinney) llegó a una de las viejas fincas de dominicos del valle de Ocosingo, encontró allí al nuevo propietario, un párroco descendiente del anterior "Visitador de Zendales". "La primera tarde" —relata Stephens—

> paramos en la hacienda de Sotaná, perteneciente a un cuñado de don Santiago, en un plácido y ameno valle, junto al cual había una capilla con campana, que por la tarde llamaba a los labradores indígenas, a las mujeres y a los niños para los rezos vespertinos. Al día siguiente, en el domicilio del padre Solís, un cura anciano y rico, ancho y de escasa estatura, que vivía en una hermosa hacienda, almorzamos en sólida vajilla de plata, bebimos en copas de plata y nos lavamos en jofaina de plata.[70]

Desde 1847, y abrumado por las quejas, el Congreso local había decretado simbólicamente la "supresión de las *mitas* que por inveterada costumbre se

pagaban injustamente a las autoridades", así como la extinción de las escuelas rurales cuyos maestros ladinos se convertían en "nuevos encomenderos". Otra disposición, promovida por Ángel Albino, Juan Clímaco y Atanasio Corzo, Julián Grajales y Ponciano Solórzano, atacaba directamente los residuos tributarios en las fincas de los Altos y salían "en defensa de los indios" de esa región, mientras sus autores se apropiaban a su vez de tierras en los valles centrales y Comitán. Algunos propietarios de Tuxtla, entre ellos José Gabriel Esquinca, argumentaban empero que no se debía ir demasiado lejos en disposiciones que regularan la servidumbre, "para no dejar a nuestros mozos en el abandono". Sin embargo, ante la protesta creciente de las comunidades indias, el gobierno decidió hacer algunas concesiones jurídicas, pero que pronto en la práctica cotidiana se interpretaron como un reconocimiento tácito del sistema de prestación personal de servicios en las fincas de campo, y como una suerte de legalización de las acciones de despojo contra quienes ignoraban incluso la existencia de tales leyes. Desde mediados de 1847, y habiendo cerrado ya el Congreso sus sesiones, fue de pronto convocado a reuniones extraordinarias, "pues se acentuaba la amenaza de una sublevación indígena". Así, entre el 3 y el 9 de junio se discutió y aprobó un nuevo decreto, firmado en San Cristóbal por el gobernador Ramón Larráinzar y por los diputados Manuel Correa, Matías Castellanos y Juan María Robles.

En un primer artículo esta reforma de ley disponía la concesión, por una sola vez, de que los pueblos adquirieran por compra terrenos para repartírselos en pequeñas porciones, o para que los ayuntamientos dispusieran de fincas "municipales"; sin exceder de "un sitio de ganado mayor por cada dos mil almas". En su artículo segundo (y como revancha de los alteños contra los finqueros de Chiapa y Tuxtla), se prohibían "los llamados *baldiajes,* que por una pésima corruptela se han introducido en las fincas y ranchos; y de hoy en adelante sólo será permitido a los dueños exigir de los *baldíos* que nuevamente consientan en sus terrenos dos días de servicio al mes, *como por reconocimiento del dominio directo* [. . .]". En este decreto se consideraban también tres clases de *mozos baldíos*: los que se encontraban habitando el terreno "antes de haber sido reducido a propiedad", es decir, los indios que poseían antes esas tierras en común y que de la noche a la mañana se convertían en peones sujetos; los que "por contrata entraban a servir de *baldíos*"; y los que se "iban consintiendo poco a poco en sus terrenos". El artículo tercero es aún más revelador de la mentalidad de los gobernadores y diputados, pues en él se eleva a ley el "derecho" de los despojados a "comprar" sus propias tierras sujetándose a servidumbre:[71]

> Todo aquel que haya convertido en baldíos *a los que encontró habitando el terreno que redujo a su propiedad* [. . .] sólo podrá obligarlos a un día de servicio al mes sin tener derecho a lanzarlos, *por considerar haber comprado el terreno con esta servidumbre,* a no ser que alguno de ellos sea pernicioso, calificado de esto por la autoridad del pueblo más inme-

diato, ante quien será indeminizado de todo aquello a que tenga derecho por sus legítimos precios, concediéndole un término prudente dentro del cual deba desocupar el lugar, con prevención de no poder fijarse en finca contigua, desde donde pueda perjudicar.

La ley regulaba también "de manera más justa" los castigos corporales: "Los amos sólo podrán castigar con encierro, cadena o *corma,* aquellas faltas de respeto, desobediencia u otras faltas que cometan sus sirvientes; mas los delitos deberán ser juzgados por la autoridad correspondiente". Se reglamentaba la relativa autonomía judicial que hasta hoy mantienen las fincas; y, por último, se intentaba promover la creación de nuevos poblados sobre tierras *realengas,* ahora *nacionales.* En 1849, una extendida epidemia de cólera vino a sumarse a los decretos terratenientes.

En febrero de 1851, Larráinzar y los sancristobalenses —acusados de proteger al clero propietario— fueron removidos del poder. Fue entonces cuando trepó la facción "liberal" dirigida por don José Farrera. Apenas instalado, el nuevo Congreso juzgó escandalosas las "libertades concedidas por el decreto anterior y el pánico que había causado entre los propietarios". Se decidió por mayoría derogarlo, reintroduciendo sobre todo la capacidad jurídica de los amos para decidir autónomamente en el interior de sus feudos. Uno de los promotores de esta derogación fue Esquinca, y otro el caudillo Ángel Albino Corzo, cuya familia acababa de apoderarse de "la herencia de los santos" dominicos, sobre todo en el valle que hoy se conoce como "de los Corzos". Se trataba del liberal Corzo

> quien en 1849 defendió virilmente, en compañía de Castellanos y Ruiz, el famoso litigio de los *pequeños propietarios arrendatarios* contra los poderosos intereses de los dominicos de Chiapa, litigio que al fin ganó [. . .] a pesar de que del lado de los frailes se habían inclinado don Ramón Larráinzar y la Comisión nombrada por el Congreso anterior [. . .].[72]

Las propiedades de la Frailesca quedarían así en manos de los arrendatarios liberales; y sólo hasta 1853 (con el apoyo del gobierno de Santa Anna) los finqueros alteños lograrían piadosamente recuperar algunas propiedades confiscadas al Seminario Conciliar desde 1826. Las pugnas, sin embargo, pasaron a segundo plano.

En ese mismo año de 1853, un decreto centralista de Santa Anna originó en la provincia la *alianza de todos* "contra el poder despótico emanado de México". El decreto, que coincidía con la decisión del dictador de convertirse en "Alteza Serenísima" de un imperio criollo, consideraba a Chiapas un *departamento sujeto a la decisión central.* A través de él, el Congreso local fue obligado a firmar, el 25 de noviembre y por "interés de la nación", una disposición legal que prohibía la enajenación de los terrenos baldíos. Con esto, se derogaban todas las leyes locales en materia de tierras. El gobernador Maldonado, dueño de la finca Cacaté, apenas pudo maniobrar para

que esta súbita disposición no afectara principalmente a los enemigos del santanismo, entre los que se hallaban los Corzo y otros finqueros de la Frailesca. El exgobernador Ramón Larráinzar, a la sazón ya célebre por haber servido como embajador de México en el Vaticano, ofreció todo el apoyo de los Altos a la política de Santa Anna, estableciendo con éste una alianza directa a espaldas de Maldonado. El gobierno prohibió entonces toda clase de reuniones, para evitar cualquier sublevación de los propietarios del centro de Chiapas.

Por su parte, el gobernador Maldonado jugaba un doble papel para mantenerse en el poder. Desde Chiapa, el caudillo Corzo y don Juan Pola ayudaban con armas, dinero y pólvora a todos los disidentes (en esos meses subvencionaron en parte la rebelión del pueblo de Juchitán, Oaxaca, contra la tiranía de Santa Anna) ; a la vez que presionaba a Maldonado para proclamarse abiertamente por el Plan de Ayutla. Pero el problema se agravó aún más cuando el gobierno federal decidió afectar todas las tierras *recién compradas,* obligando a los nuevos propietarios a pagar al fisco federal un nuevo precio por sus terrenos, so pena de despojo total. Tras bastidores, el grupo de San Cristóbal, con apoyo de Santa Anna, empezó a afectar a sus enemigos, motivando una protesta del gobernador ante el dictador mexicano: "muchos individuos del Departamento se han introducido en los terrenos que pertenecen a las *posesiones de campo creadas y poseídas pacíficamente por aquellos que compraron dichos terrenos al gobierno del antiguo Estado,* hoy Departamento". Un pretendido apoyo de Santa Anna a Maldonado pacificó entonces momentáneamente a los notables del ayuntamiento de Chiapa, es decir a los "arrendatarios liberales".

Sin embargo, en julio de 1854, el gobierno de México contraatacó obligando a los *nuevos propietarios* a entregar provisionalmente todos sus títulos de propiedad a funcionarios del gobierno. Los finqueros tradicionales de San Cristóbal fueron respetados, mientras la ley santanista se ejercía contra "nuevos aventureros de Chiapa y Comitán". "La ley citada" —recuerda Trens— "se prestaba a despojos y atentados contra aquellos propietarios que no fuesen gratos a la administración." [73] Una nueva protesta del gobernador motivó una respuesta paternal del dictador, en la cual se adivinaban ya, desde entonces, los temores de los finqueros de San Cristóbal ante una inminente irrupción del capital extranjero:

> A efecto de que se calme la inquietud y conozcan toda la magnanimidad y paternal solicitud de su Alteza Serenísima [. . .] es de saberse que las miras del Gobierno al disponer que quedaran sin efecto las ventas de terrenos baldíos hechas en tiempos de la Federación, fue de *evitar que esas mismas tierras viniesen a parar en manos de los Yankees, y que se estableciera en ellas una colonización de extranjeros perniciosos que con el tiempo se alzaren, como sucedió en Tejas.*[74]

Al año siguiente, la fuga de Santa Anna —quien no pudo evitar que los

territorios del norte de México pasaran a poder de los Estados Unidos— precipitó en Chiapas el comienzo del fin de la hegemonía de los finqueros conservadores de San Cristóbal.

Entonces. el ayuntamiento de la villa de Chiapa —los clanes Corzo, Ruiz, Narcía, Moreno, Coutiño y el general Julián Grajales— se adhirieron públicamente al bloque liberal que en México combatía a Santa Anna, desconociendo de paso a Maldonado, quien pretendía seguir gobernando. Se le acusó entonces de debilidad y complacencia ante "una camarilla de políticos *coletos*" —Martín Quesada, Prudencio Larráinzar, Juan P. Franco, Clemente F. Robles y otros—, que comandados por Larráinzar habían perseguido a los notables de Comitán y la villa de Chiapa. Fue así como Ángel Albino Corzo se convirtió en "Jefe Nato" del movimiento liberal, rodeado de don Matías Castellanos, don Vicente Macías y don Manuel Fernández.[75]

Poco después, en Zapaluta y con apoyo de San Cristóbal, se rebeló el conservador Juan Ortega, quien realizó ataques de envergadura llevando como parte de su tropa a indios chamulas de algunos *calpules* ligados a la élite de los Altos. Ortega, cuyo nombre se evoca todavía en la parafernalia del Carnaval de San Juan Chamula, fue derrotado después, cuando se asoció a los partidarios de la intervención francesa. A fines de 1855, los liberales derogaron de nuevo los decretos de Santa Anna, y dieron un nuevo impulso al avance desesperado sobre las tierras baldías. Su venganza fue además múltiple y refinada: por principio, adoptaron una disposición para golpear a los *atajadores* de San Cristóbal, en la cual se prohibía que los comerciantes arrebataran en los caminos sus productos a los indios; se gravaba el mercado regional de la vieja capital colonial; se prohibía vender aguardiente a los indios; etcétera. Varios agentes del gobierno liberal recorrieron las comunidades de los Altos promoviendo denuncias contra los despojos de tierras efectuados por los conservadores durante la administración del imperio santanista. En la prensa local se publicó una amarga queja de los pueblos tzotziles San Martín y San Miguel Mitontic contra los finqueros Prudencio Larráinzar, Salvador Trujillo (subprefecto de Ocosingo y Chilón), Alejandro Cabrera y el licenciado José Armendáriz, denuncia en la que se relataba la forma ilegal en que se les despojó de sus ejidos.[76] Similares quejas llegaron entonces de San Pedro Chenalhó, Cancuc y Tenejapa. Otra disposición de Corzo prohibía el *baldiaje* (sobre todo en los Altos), mientras *La Voz del Pueblo* clamaba: "A los indios se les hace trabajar como esclavos y cargar como bestias, sin la más mínima retribución, durante cuatro días a la semana en las fincas de los pretendidos propietarios de sus terrenos". Pero Corzo, que despachaba en San Cristóbal, fue aún mucho más lejos; un año después prohibió las enseñanzas religiosas a los indios, proporcionadas a la sazón por maestros explotadores (y ebrios, según Stephens), "transformados, por obra de los políticos a quienes servían, en sátrapas o caciques vulgares". Determinó así fundar una *Escuela Normal para Indígenas,* que sólo quedó en proyecto, pues entonces la

sociedad sancristobalense presionó fuertemente para que no se instalara en San Cristóbal. Corzo fue amenazado de muerte y los poderes estatales debieron trasladarse, "por medida de precaución", a la villa de Chiapa. Allí, el diputado comiteco Castellanos exigió indemnización por los daños causados por el gobierno anterior, pues "la revisión de títulos de tierras, costó gravámenes mucho mayores que la suma de 23 000 pesos, pues todos los propietarios tuvimos que gastar en papel sellado, en certificados nuevos y en pagar la firma del Gobernador [. . .]".

La *Ley Lerdo*, de junio de 1856, cayó entonces de perlas a los denunciantes de tierras y causó el efecto de una bomba entre el clero terrateniente de San Cristóbal. Pero con esta ley, nuevos ataques se enfilaron de nuevo contra las comunidades; pues mediante subterfugios históricos ("los títulos de tierras virreinales son clericales") se consideraron también como "bienes de clero" algunas propiedades y ganados comunales que eran en realidad administrados por barrios y calpules de los pueblos de indios, a través de grupos de mayordomía bastante autónomos en realidad del clero católico. Fue así como, en octubre de 1856, muchos propietarios avanzaron de nuevo los cercos de sus estancias de ganado mayor. Un ejemplo típico fue la denuncia que ese mismo mes hicieron "don Julián Maldonado y don José Zebadúa, del ganado vacuno y caballar perteneciente a las cofradías de San Juan, San Martín, San Bernabé, San Antonio, Santo Domingo y La Asunción, de la parroquia de Ocozocuautla; por lo que el Juez de Tuxtla nombró a don Salvador Esponda perito valuador de los ganados denunciados, y a don Eugenio Franco para que evaluase los terrenos denominados Natividad, Calpul de San Martín, San Antonio, Santo Domingo y el contiguo a la parroquia de Ocozocuautla".[77]

La Ley Lerdo propició también otras iniciativas contra los residuos tributarios de la iglesia. Un ejemplo fue la denuncia ante el gobernador, hecha por los tzotziles de San Bartolomé de Los Llanos, de "lo gravoso que era para ellos el pago de las obvenciones y demás derechos que pagaban al cura del lugar",[78] que los "Justicias" y "Priostes de la Virgen" daban en dinero, fanegas de maíz y trabajo gratuito; a cambio de recibir servicios religiosos diversos y onerosos; casamientos, "bautizos de mozos de las haciendas", entierros, confesiones, etcétera. Algunos finqueros de Tuxtla, Chiapa y Comitán, que habían colaborado con el gobierno conservador, fueron también afectados en sus intereses. Así, el pueblo de San Fernando se fundó con mozos de la finca Las Ánimas, propiedad de don Ignacio Cal y Mayor y Palacios.[79]

La capital regresó a San Cristóbal, pero en enero de 1858 el gobernador liberal y sus colaboradores estaban "asediados en el territorio enemigo de San Cristóbal", y la capital debió ser trasladada esta vez a Tuxtla Gutiérrez. El pretexto era defender los poderes estatales de una supuesta sublevación de los finqueros criollos de San Cristóbal, que, dirigidos por Antero Ballinas, se pronunciaron esta vez por el Plan de Tacubaya. Aliados a Co-

monfort, pretendían destituir a Corzo "por desmerecer la confianza pública del Estado". A partir de entonces, y hasta la entronización en México de Porfirio Díaz, los sancristobalenses harían varias intentonas de recuperar la hegemonía y la capital provincial, que se manifestarían hasta mucho tiempo después (1911-1939). Quizás el pretexto más claro de los tradicionalistas alteños fue su tenaz oposición a la llegada de los "bastardos capitalistas" que pretendían formar parte de la gran familia. Éstos, inversionistas extranjeros y hombres fuertes de regiones vecinas (como el cacique tabasqueño Policarpo Valenzuela), aprovecharían perfectamente estas contradicciones para penetrar en la región. Poco a poco, los "desiertos vacíos de este enorme territorio" fueron ocupados por las famosas *monterías* —compañías madereras y caucheras—, plantaciones cafetaleras y empresas de exploración petrolera de capital norteamericano y europeo.

Poco a poco también, la naciente burguesía comercial de Tuxtla —que era producto de la exportación de cacao, ganado, añil, tabaco, etcétera, hacia México— se fue convirtiendo en árbitro de muchos conflictos, en hegemónica en su relación con las viejas clases atrincheradas en San Cristóbal y, sobre todo, en *puntal* de la penetración del capital extranjero. Al nivel amplio de la enorme finca chiapaneca, esos comerciantes de ganado y rancheros arrendatarios liberales entraron pronto en contacto, sobre todo a través de los puertos de Tabasco y Campeche, con los compradores americanos y europeos de materias primas: la extracción de maderas preciosas por Campueche jugó en esta relación un papel fundamental. Fue así como los caporales de Chiapas, "liberales", empezaron a sobrepasar a los viejos finqueros cuya visión del mundo no dejaba de ser estrecha y conservadora. El triunfo de los liberales mexicanos, pero sobre todo la política de Díaz, y la nueva división internacional del trabajo, favorecieron todo este proceso de reacomodo del poder político y económico.

Pero la penetración del capital internacional no sólo estuvo precedida de una legislación favorable, sino también de una fiebre local de "denuncias de tierras baldías", particularmente fuerte después de 1860. Este nuevo crecimiento tenía mucho que ver con las nuevas necesidades de la *expansión ganadera*: los terratenientes empezaron a adquirir tierras en regiones más húmedas, organizando ya desde 1850 verdaderas migraciones de ganado, el cual era criado en los valles centrales y posteriormente trasladados para su engorda a zonas húmedas tropicales (norte, costa, selva, Pichucalco), o bien trasladado en pie para su venta en Tabasco o en las nacientes *monterías*.[80] Los datos de la época son reveladores de los contornos de estas "olas modernizadoras" que barrieron la región, y delimitan inmejorablemente una radiografía social de las familias más favorecidas por el liberalismo[81] (véase *Cronología*). En ellos se ven también los límites geográficos del despojo a comunidades agrarias de indios y ladinos pobres; así como el origen social de los gobernantes locales, la acumulación de capital y pugnas y alianzas que repercutirán durante los periodos de conflicto originados por

CRONOLOGÍA DEL CRECIMIENTO DE LAS DENUNCIAS DE TIERRAS

por parte de la "Familia Chiapaneca" entre 1868 y 1893

Años	*Propietario*	*Nombre del predio*	*Región*	*Otros*
1868	Ignacio Cal y Mayor y Palacios	Carmen La Nueva, Fracc. San Nicolás	Cintalapa	Expropietario de Las Ánimas
1869	Víctor Moreno	Ampl. Plan Zaragoza	Frailesca	
1870	Andrea Palacios de Zebadúa	Calzadas del Suchiapa	Suchiapa (Chiapa)	Conflicto con Ejidos de Indios
1873	El Congreso del Estado discute "si se declaran o no denunciables los Ejidos de los Pueblos" / Quejas de Guatemala debido a mediciones en el pueblo de Ayutla, que fue del Soconusco.			
	Lauro Salazar	San Isidro Xoc	Simojovel	Latifundio todavía existente (1980)
	Benigno Cal y Mayor y Hnos. Del Cueto	Baldíos Innominados	Tuxtla y Cintalapa	
	Abel e Isidro Castellanos	La Soledad San Antonio	Comitán Chilón	
	Familia Culebro Argüello	Sin nombre	Comitán	
	Amado Castellanos	Sin nombre	Comitán	
	Alfonso Pinto	Sin nombre	Comitán	
	José Pantaleón Domínguez	Sin nombre	Comitán	Gobernador
	Quirino Domínguez	Sin nombre	Comitán	Juez de Tierras (*Cf. El Socialista*)
	Hermanos Rovelo	Sin nombre	Comitán	

1874	Ramón Herrera	Sacactic y Trinidad Nachenaluc'um	Simojovel	
	Salvador Zenteno	Santa Rita	Simojovel	
	Matías Romero	La Isla o Rancho Suchiate	Soconusco	Notable liberal mexicano, plantador de café y portavoz en pláticas fronterizas con Guatemala
	Juan Clímaco Moreno	El Barejonal	Chiapa	
	Manuel Macías	San Agustín	Frailesca	
	Julián Grajales	Barranca Honda	Frailesca	Caudillo liberal y cacique, fundador de Villa Flores (1876)
	Un diputado de Chiapas pregunta al Ministerio de Fomento "si los Ejidos cuyos pueblos han desaparecido pueden ser denunciados como tierras baldías"...			
1874	Carmen Esponda	Rosario Chiquinil	Comitán	
	Hermanos Altúzar	Agua Limpia y Agua Sucia	Comitán	
	José Pantaleón Domínguez	Sta. Bárbara Bajuc'ub	Comitán	Gobernador, litigio con indios Tojolabales
	Marcelino García	La Mesita Coyolar, Limoncito y "el antiguo sitio del pueblo Cozalapa"	Soconusco	Cacique de la región

Años	*Propietario*	*Nombre del predio*	*Región*	*Otros*
1875	Teófila Corzo de Castillo	Potrero de Salto Grande	Valle de los Corzos	Madre de los Castillo Corzo (Cf. Cap. 4)
1876	El pueblo de Yajalón pide Tierras Nacionales para sus Ejidos; lo mismo Unión Juárez (Soconusco) / El gobernador Ruiz duda sobre "dar Títulos de Propiedad sobre Tierras Baldías a los indios que ya las ocupan. . ."			
	Sebastián Escobar	Demasías	Soconusco	Cacique del Soconusco, uno de los "3 compadres de Díaz"
	Mariano Cortés L.	Demasías	Soconusco	
	Vicente Domínguez	Yaxá, "con los Indios Chañabales que ahí habitan. . ."	Comitán	
	"El Abogado Manuel A. Mijangos, de San Cristóbal, malaconseja a los indios de Totolapa para que se enfrenten a los finqueros del Grijalva."			
1877	La comunidad de Siltepec, de indios mames, obtiene Títulos de Propiedad / Otras comunidades son declaradas "inexistentes" / El gobernador pide a las comunidades que muestren duplicado de sus Títulos / Ladinos pobres de San Cristóbal luchan por la tierra / Indios y ladinos de Sta. Catarina Pantelhó piden "con los Principales y vecinos del pueblo" el respeto a sus Ejidos, denunciados como propiedad privada por el Gobernador Nicolás Ruiz / Las tierras de antiguos pueblos son denunciadas como fincas: San Clemente Pochutla, Yayahuita Coxohes, Acuetzpala, Itzcuintenango y Copanahuasta (ésta pasó a poder de don Mariano Rojas, de Comitán).			
	Clemente F. Robles	Bombaná	Soyaló (Altos)	Sancristobalense defensor de la *servidumbre*
	Mariano Robles	El Escalón	Pichucalco	

	Familia Robles	"Tierras incultas"	Ejidos de Pantelhó y Chenalhó (Altos)	
1878	Luis Córdova	San Ignacio	Frailesca	
	Nicolás Ruiz	Demasías	Valle de los Corzos	Gobernador
	Sr. Fernández	Demasías	Valle de los Corzos	Abuelo del Gral. Fernández Ruiz
1878	Los indios zoques de Ixhuatán y Tapilula se defienden denunciando como privadas sus tierras comunales. . .			
	Adelaido Fernández	"Tierras incultas del Cerro Brujo"	Valle de los Corzos	(Cf. Cap. 4)
	Agustín Albores y José Chanona denuncian como suyo el Cañón del Sumidero, en Chiapa de Corzo.			
	Legado de doña María Manuela Gutiérrez	Don Rodrigo y La Montaña	Tuxtla Gutiérrez	Descendencia de don Joaquín Miguel Gutiérrez
	"Vecinos y Principales de Totolapa piden lotificación de sus Ejidos para evitar sean denunciados por conocidos caciques de San Cristóbal."			
	Familias Lara, Borrego y Garrido	"Tierras Incultas"	Selva de Palenque	
	Conflicto entre comunidades y el gobernador Mariano Aguilar, protegido del general Miguel Utrilla, cacique de los Altos.			
	Abraham Ruiz Muñoz	Calzada de Tres Picos	Frailesca	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Años	*Propietario*	*Nombre del predio*	*Región*	*Otros*
	Luciana Camacho	Baldíos del Cedro, "hoy Finca Florida de don José Cano"	Copainalá Zoques	
	Escasez de agrimensores, éstos piden un porcentaje de tierras / "Denuncia salvaje de tierras" en el Soconusco dirigida por el Juez de Distrito / Aumento del presupuesto a la Escuela de Leyes de San Cristóbal.			
1880	Casimiro Gándara, Rosalío Córdova y Francisco Córdova P.	"Tierras Incultas"	Soconusco	
	Sóstenes Ruiz	Demasías	Chiapa de Corzo	Patriarca de los Ruiz (Cf. Cap. 4)
	José Zebadúa	Demasías	Tuxtla Gutiérrez	
	José Castellanos	Demasías	Comitán	
	Familia Esponda	Demasías	Cintalapa	
	Clemente Trujillo	Incultas	Selva de Chilón	
	Sr. Farrera	Incultas	Cintalapa	
	Sr. Moguel	Incultas	Cintalapa	
	Piedad Corzo	San José El Billar	Valle de Corzos	(Cf. Cap. 4)
	Delfino Vidal	Innominada	Pichucalco	Patriarca de los Vidal (4, 6, 7)
	"Ladinos e Indios Zendales de Teopisca, Amatenango y Aguacatenango piden protección contra la Circular de 30 de septiembre de 1868, y contra *los despojos de Tierras y Bosques de que son víctimas*."			

1881	Juan Cancino	"Tierras incultas del Ejido Ixtapa"	Altos	
	Victoriano Pérez, Agustín Escobar	Incultas	Soconusco	
	Pomposo Vidal	Incultas	Pichucalco	Conflicto con *Mexican Land and Colonization Co.*
	Teófilo Orantes	Nacimiento del Credo de la Trinidad	Ejidos de Quechula-Zoques	
	Francisco Zapata	Innominada	Tecpatán-Zoques	
	Teófilo Orantes	El Achiote, "cedida por Manuel Moguel"	Tecpatán-Zoques	
	Espinosa, Pastrana, Álvarez y Acosta	"Fincas de Cacao"	Pichucalco	
	Los Camacho	Tecapa de los Robles y desembocadura del Agua Fría o Chaspak	Ejidos de Quechula-Zoques	
	Los indios Mames y Mochós de San Francisco Motozintla, Mazapa y Amatenango Frontera pagan agrimensores para defender sus tierras. Quejas de indígenas contra el Juez de Soconusco, que les ha robado sus Títulos Primordiales dados por la Corona española ("Quejas a Fomento de Indios de la Frontera. . .").			
1887	Agapito Velasco y Gregorio Grajales	Piden demasías de Sta. Rita y Catarina la Grande (Villa Flores)	Frailesca	Conflicto con el Gral. Julián Grajales
	Víctor Manuel Castillo	Calzada del Parral	Frailesca	De la burguesía comercial "rabasista"

Años	Propietario	Nombre del predio	Región	Otros
	Jacinto Tirado y José Silvestre Acebo	"Litigios de El Refugio"	Cintalapa	Conflicto con los Cal y Mayor (Cf. Cap. 5)
1891	Manuel Flores Aguilar	Incultas	Mezcalapa	
	Ernesto Gutiérrez	El Cairo	Tuxtla Gutiérrez	(Cf. Cap. 5)
	Eraclio Zepeda, Ricardo Cantoral, Amador García	Demasías	Pichucalco y Teapa (Tabasco)	
	"Indios choles de Tila (comunales de Jolsibaquil) ganan un pleito contra Carmen Trujillo." Dicen que los Hermanos Kortum y la *Pennsylvania Plantation Co.* transforman "sus plantaciones comunales de cacao en cultivos de café y caucho" / La Secretaría de Relaciones Exteriores pide facilidades para que "los particulares alemanes" compren tierras baldías en el Soconusco, para establecer ahí fincas de café.			
1892-1893	El Congreso estatal vota la Ley del 11 de agosto de 1892, según la cual los Ejidos no serán entregados a los indios, sino más bien vendidos al mejor postor en subasta pública (Cf. PINEDA, 1910).			
1893	Quejas de los indios de San Bartolomé de los Llanos. Desde 1829 han legalizado 1 300 caballerías según títulos de Carlos III y de la Audiencia de Guatemala. En 1849 obtienen nuevos Títulos, y un proceso de despojo empieza en 1858. En 1857, Salvador Coutiño denunció como suyas las tierras comunales de El Limón y J. M. Borraz hizo otro tanto con Walechij o Piedra Pintada, etcétera. Según la Ley de 1892 son un año después despojados de sus mejores tierras de humedad. (Cf. Origen del actual conflicto de San Bartolomé, hoy Venustiano Carranza.)			

FUENTE: *Terrenos Baldíos*, 1868-1903, A-SRA.

la revolución mexicana de 1910-1920. Además el arranque de esta nueva fiebre de apropiación de la tierra coincide con el aplastamiento de la llamada "guerra de castas chiapaneca" (la de 1869-1870).

Este crecimiento de la *familia* fue tan desbordado que causó un reactivamiento de la polémica territorial con Guatemala, sobre todo debido a deslindes realizados en fronteras aún no del todo establecidas. La disposición mediadora del liberal mexicano Matías Romero (quien también se apropió de tierras en el Soconusco), las presiones del imperio alemán sobre los gobiernos de Guatemala y México, y las propias necesidades de seguridad inherente al desarrollo capitalista empujaron hacia el acuerdo definitivo de 1894. Mientras, y ante una preocupación expresada por el Juez del Distrito, la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó al gobierno de Chiapas "que no se admitan más denuncias de tierras baldías hasta que no quede terminada la cuestión de límites con Guatemala, y que se suspenda provisionalmente la denuncia hecha por Carlos Gris [un inversionista de Zacatecas]". La Secretaría de Fomento reclamaba, por otra parte, que lo entrado por estampillas no correspondía al número de títulos legalizados: "una legalización autónoma y salvaje en Chiapas".[82] Así, la inestabilidad política entre 1870 y 1892, año de la llegada al poder del abogado y escritor Emilio Rabasa (y a partir de la cual la situación se estabiliza), dificultaba en algo la política de franca puesta en venta del territorio.

Pero el problema mayor que acompañó a las denuncias de "tierras baldías" por parte de los poderosos locales y de los capitalistas foráneos fue el reforzamiento de las relaciones de servidumbre. Después de 1870 ésta, cada vez más entreverada con las relaciones salariales, alcanzaba niveles de *semiesclavitud*. En 1896 un gobernador de origen oaxaqueño, amigo de Díaz y Rabasa —Francisco León—, intentó reglamentar jurídicamente las relaciones laborales en las fincas de campo y, sobre todo, el *trabajo libre*. El congreso local, que no entendía sus preocupaciones, le respondió que "los indios, libres, no podían formar más que falanges de mendigos o de ladrones".[83] Promovió entonces un "Congreso Agrícola", y en éste, los finqueros declararon que la condición de los peones adeudados era grave, pero "su indolencia era la causa". Algunas autoridades menores se preguntaban sin embargo si la servidumbre se había tornado en simple esclavitud por la presión de los recién llegados, y aun, si esto no contravenía derechos individuales reclamados desde la independencia.

El gobernador se volvió sumamente impopular decretando, en mayo de 1897, que se abriera durante tres meses un minucioso registro en el que se inscribieran amos, mayordomos y deudas de sirvientes. De este censo se excluyeron las nuevas plantaciones, y "no se reconocería ningún contrato posterior a esta fecha [. . .] en los libros de registro se anotaría una sucinta relación del contrato". Por si fuera poco, este gobernador autorizó la creación del partido de Chamula, en el cual las autoridades indígenas tenían derecho a protestar contra los cada vez más frecuentes abusos de los cafe-

taleros. Con esto, León volvía incluso contra sus propias necesidades de gobierno, destinadas a acabar con las "guerrillas de indios sublevados" que eran como rescoldos recurrentes de las cenizas de la "guerra de castas"; y en las cuales el castigo principal consistió en enviar a los chamulas rebeldes capturados a trabajar por la fuerza en el corte de café del Soconusco. Por último, el resultado del censo de las fincas, publicado en 1898, hablaba por sí solo: "En las 5 858 fincas rústicas chiapanecas había 36 512 sirvientes adeudados, exceptuando los del Soconusco, o sea, un promedio de cinco sirvientes adeudados por fincas, con una deuda total de 3 017 012 pesos".[84]

El gobernador, cuya suerte dependía de Rabasa, se vio así directamente enfrentado a todos los linajes finqueros, pero en especial a los de Tuxtla, cuyos avances en Pichucalco se hacían bajo la fuerza de esta servidumbre reforzada. Un soldado trató de asesinarlo en las escaleras del Palacio de Gobierno de la flamante capital. Ordenó entonces la aprehensión, "por complot criminal", de los principales miembros de lo que con el tiempo sería el "grupo Rabasa": don Ciro Farrera, el Mayor Romualdo B. Sánchez y los hermanos José Inés y Modesto Cano. Enterado Rabasa, y con el apoyo del licenciado Víctor Manuel Castillo, logró de Díaz una orden fulgurante de destitución del "gobernador desobediente". "Con este hecho, el rabasismo cobra prestigio"[85] y el grupo reducido que formaba la "opinión pública" de Chiapas recobró la confianza perdida y pudo reactivar sus inversiones.

Pero la situación de los "nuevos esclavos" chiapanecos era ya tema de airadas denuncias en la prensa nacional; principalmente en las publicaciones periódicas de grupos obreros, socialistas y anarquistas de la ciudad de México. A fines del siglo, por ejemplo, los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón denunciaron al mayordomo español de la finca San Isidro, en Pichucalco, pues era autor de un "original sistema para vigorizar a sus peones", propinándoles cinco palos antes de iniciar las labores. Un buen día, los peones mataron a palos al mayordomo y "pusieron en peligro toda la región de Pichulcalco". "Los hacendados solicitaron de las autoridades que los vengativos peones fueran fusilados, en el mismo lugar de los hechos, para escarmiento de los demás; cuando menos, se apaleó a los mozos más belicosos en presencia de sus compañeros."[86]

En las propiedades recién denunciadas de la costa de Tonalá, los peones ganaban tres pesos al mes, y a la semana un almud de maíz y dos reales de carne. En Suchiapa y la Frailesca, ganaban de uno a dos pesos mensuales, más cinco almudes de maíz, medio almud de frijol, una porción de sal y el permiso de caza en los cotos del dominio, siempre y cuando fueran sumisos. Don Emilio Rabasa, quien llegó a la gubernatura desde 1891, consideraba sin embargo que el aumento del número de predios, en lo cual Chiapas llevaba la delantera a otros estados de la República, indicaba progreso y crecimiento o una reactivación necesaria de la economía que las comunidades no hubieran podido llevar a cabo. Rabasa negaba la con-

centración latifundiaria y olvidaba agregar que su estado era uno de los pocos que tenía grandes extensiones despobladas. Sus conclusiones las generalizó para el resto de México: "Ni hay una población que esté pidiendo tierras para cultivarlas ni hay grandes obstáculos para adquirirlas. En México, el problema de la tierra no existe".[87]

CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE HACIENDAS EN VARIOS ESTADOS

Estados	No. de haciendas 1877	1910
Guanajuato	421	511
Michoacán	496	397
Puebla	480	376
Jalisco	385	471
México	389	398
Tabasco	414	634
Yucatán	1 145	1 170
CHIAPAS	518	1 076

FUENTE: Cosío Villegas, 1957, p. 210.

Localmente, según Rabasa,

> había en el estado un total de 5 015 predios; en nuevos recuentos y calificaciones fiscales hechos en años posteriores [a 1903], el número de propiedades creció notablemente, y en el último padrón, correspondiente al año de 1910, ascendió a 10 684. El haberse doblado el número de propiedades en los diecisiete años que van del primer catastro al último, desmiente categóricamente la afirmación gratuita de que la tierra era acaparada en aquel tiempo y que el número de los propietarios decrecía.[88]

Insistía también en que los pueblos de indios siguieron protegidos y representados, "gracias a sutilezas jurídicas que el mismo gobierno aceptó. A la libre venta de sus bienes se llamó despojo y expoliadores a quienes los compraron". Sin embargo, el jurista no habla de la servidumbre ni del crecimiento compulsivo de la compra de fuerza de trabajo, ni de que en los albores del porfiriato Nayarit, Guerrero, Chiapas y Zacatecas tenían los más elevados porcentajes de peones sujetos por nuevas deudas. En 1895, éstos formaban "las nueve décimas partes de la población agrícola y en 1910 poco menos";[89] y aunque había haciendas de 50 mil y más hectáreas, la media nacional no sobrepasaba las 3 mil; y era de mil a 2 mil en Yucatán, Tabasco, Chiapas, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. El nuevo latifundio, que en Chiapas tampoco era la norma (como veremos adelante), era por lo gene-

ral improductivo y se basaba más en la ganadería extensiva; o bien, como era el caso de las *monterías* (algunas de las cuales sobrepasaron las 50 mil hectáreas), se trataba de amplias concesiones selváticas. En Tuxtla Gutiérrez, decía un testimonio de fin de siglo, "una hacienda de doce caballerías sólo cultivaba una". Lo que llamaba la atención de las crónicas de la época no era la acumulación latifundiaria, sino el agudizamiento de la servidumbre por deudas.

En realidad, el precursor de estas denuncias fue un periodista de Chiapa de Corzo, don Ángel Pola. De una familia liberal, Pola se radicalizó en la ciudad de México, frecuentando clubes obreros y artesanales. Desde *El Socialista,* corresponsal en México de la Primera Internacional, Pola describió y denunció la extrema opresión de los mozos *baldíos* chiapanecos, que comparó a la de los siervos de la Rusia contemporánea: en 1885, la destrucción de la comunidad india por leyes violentamente modernizadoras seguía, según él, los mismos caminos de la destrucción del *mir,* o comunidad campesina, bajo la autocracia zarista. Habría que señalar que en esos días Pola traducía al español los libros de Émile de Laveleye y de Masseron (*Le Socialisme Contemporain, Danger et Necessité*. . .), a través de los cuales consideró por primera vez como legítimas las revueltas agrarias chiapanecas: eran furias sacrosantas en busca, según él, de un *millenium* posible. Este Turner chiapaneco fue pronto atacado por los finqueros, encabezados entonces por Clemente F. Robles (sancristobalense propietario de Bombaná), quien se indignó por lo que consideró falsas denuncias sobre atrocidades cometidas en Cacaté y Simojovel. Toda la clase propietaria manifestó pronto su desprecio hacia este "mal hijo de Chiapas"[90] cuyas acusaciones daban nueva vida al espíritu nunca apagado de Bartolomé de Las Casas y a un cristianismo primitivo basado en San Basilio, San Gerónimo, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio ("la naturaleza ha establecido la comunidad, la usurpación es la propiedad privada)" y San Clemente; todos "precursores del comunismo".

Los propietarios de Pichucalco, quienes en ese mismo 1885 habían cometido verdaderas masacres de peones rebeldes, fueron los más ardientemente denostados. Ángel Horta, Gregorio Contreras (Santa Anita), Frumencio Pastrana (Ixtacomitán), Prisciliano Ortiz y Domingo Mollinedo destacaban por su crueldad (deudas, castigos corporales, persecuciones con apoyo de la tropa, etcétera). En la finca Cacaté, que fuera del santanista Maldonado, el amo

> labra sus terrenos por medio de multitud de indígenas del pueblo de Chamula; explota desde antaño el trabajo de éstos, y con las utilidades producidas ha llegado a ser uno de los más ricos propietarios de Chiapa. Cualquiera persona que necesita medios de transporte ocurre al patrón, quien entrega como recuas el número de individuos que se le pide obligándoles a concurrir al primer llamamiento suyo, so pena de ser lanzados del terreno, por cuya explotación pagan una cuota mensual.

El hijo de Maldonado es también uno de los más conocidos *enganchadores*, con quien se relacionan los plantadores extranjeros de la costa: "el interesado (en conseguir trabajadores) no se entiende con los sirvientes sino con el patrón, que recibe todo el producto de la contrata y da a éstos únicamente la mitad". El exgobernador y general Miguel Utrilla, a la sazón cacique de los Altos, reconoció ante el periodista la injusticia de este mercadeo de fuerza de trabajo, aunque la atribuyó a los "liberales" enemigos. "Los finqueros —decía—, pero principalmente los liberales, hacen extensiva la esclavitud a todos los puntos del estado, cuando bien sabido es que en muchos los sirvientes conocen sus derechos, y los amos observan ahí una conducta *paternal*." Lo más grave sucedía, según Utrilla, en nuevas regiones abiertas a la compra-venta de tierras, en particular Pichucalco. Algunos hacendados alteños castigaban paternalmente con grilletes, cepos y cadenas, y esto "es origen que a veces los sirvientes se coaliguen y se venguen de sus superiores, como pasó en El Retiro, del señor Larráinzar, en donde asesinaron al mayordomo de la manera más horrible que se haya visto". Recordó entonces que siendo gobernador las quejas eran diarias, pero nada se podía hacer, pues las autoridades locales eran "parte interesada como propietarios del lugar"; además, los verdaderos culpables, según el cacique entrevistado, eran en última instancia los propios sirvientes sometidos, "por su carácter severo y rudo, por la pereza que les es proverbial, por costumbres, hábito, y por ser, así parece, la única manera de sujetarlos a la obediencia". Como parte interesada, el militar concluía: "Yo mismo, en una de mis haciendas (y que no está enclavada en el distrito de Pichucalco), he visto que los mozos han dicho al que los dirigía, después de haberse ejecutado muy poco trabajo: *Ya no trabajamos más.* Y es imposible hacerlos desistir de su resolución".

Por su parte, el Juez de Comitán (el hacendado Quirino Domínguez) reconoce la virtual esclavitud y propone a Pola un sistema de reforzamiento de los aspectos paternalistas, de las tradiciones del siglo XVIII que el recién llegado mundo de las plantaciones hacía olvidar, y así "evitar excesos". Que se interrogue en cada finca a amos y sirvientes, para que sepan éstos "hasta qué punto están sujetos a aquéllos", estableciéndose una vigilancia constante. Tarea difícil empero, pues "el personal de las autoridades está compuesto casi siempre de propietarios locales que se creen heridos en sus intereses cuando se trata de poner coto a semejantes abusos". Interrogado sobre si sería bueno abolir las deudas de los mozos, Domínguez se apresuró a responder que "eso sería inmiscuirse en asuntos privados"...

Cuando los primeros números de *El Socialista* llegaron a Chiapas, una hoja suelta circuló localmente denunciando a otros propietarios, dando nuevos detalles sobre la represión de un ejército contratado por los finqueros y reseñando otros detalles del sistema de servidumbre. "Esta costumbre inicua", declaraba el folleto,

que se remonta a la tenebrosa y nefanda época colonial y que hoy es una

flagrante e injustificable violación del Artículo 5o. de la Constitución, sume en pleno *feudalismo* a aquellos pueblos, en donde los infelices siervos trabajan cotidianamente en provecho de sus señores; unas veces con una muy escasa remuneración, y las más sin ninguna; la esclavitud es soportable y dulce en paralelo con esa práctica abusiva.[91]

Otros diarios de la región, envueltos en el escándalo, negaron los cargos, o los aumentaron denunciando "que es costumbre aquí ir a los pueblos a colectar forzadamente indios", llamando ahora "levas de trabajo" a lo que antes se llamó "repartimiento a labores". El conocido *Periódico Oficial de Chiapas* (en su número 31, del 4 de julio de 1885) respondió a los "ataques del falso profeta Ángel Pola [. . .] quien llevado por la exageración de los sentimientos de libertad que profesa" no se da cuenta de que los culpables son los torpes e imprevisores mozos.

Si un peón que no debe nada entra al servicio de una hacienda, pide a cuenta veinte o treinta pesos; de éstos emplea una quinta parte en provecho de su familia y las cuatro restantes en fomentar sus vicios. Tiene lugar la fiesta del Santo Patrón de la hacienda o de las vecinas, llega el peón [. . .] en todas ocasiones obtiene préstamos de su amo que aumentan considerablemente su deuda [. . .] El propietario, para tener diez mozos, debe resignarse a conservar un capital de mil pesos.

Concluye así el órgano oficial del gobierno local:

Ésta es la verdadera situación de los sirvientes de Chiapas, que por las fatales consecuencias que trae a la agricultura, inmovilizando los capitales y disminuyendo la producción, necesita de satisfactoria solución económica.

El gobernador José María Ramírez, preocupado por la trascendencia de las denuncias, hizo la promesa de legislar para evitar abusos.

En suma, Pola muestra con agudeza la situación en esa mitad de los años ochenta: el trabajo rudo en las salinas del Soconusco; en las nuevas fincas de Tapachula, Tuxtla Chico, Escuintla y Tonalá.

En Tuxtla Gutiérrez, el semanero urbano gana al día, cuando llega a encontrar trabajo, real y medio, y el acomodado en las haciendas un real a lo sumo, que se le duplica cargándosele a la cuenta, cuando algún accidente o enfermedad le impide cumplir su trabajo cotidiano.

Por su parte, los *semaneros* (jornaleros) y siervos permanentes de las fincas del Comitán, adeudados por cientos de pesos, ganan 25 centavos diarios sin manutención; mientras que toda una abigarrada red de *enganchadores* vende los trabajadores a las nuevas plantaciones, embolsándose la mitad de su salario. Pero allí, al amparo de lo que fueron también fincas de dominicos, los aspectos paternalistas se hallan finamente desarrollados:

Los sirvientes son tratados por los amos con consideración y llegan a adquirir tanto afecto por éstos que cuando son expulsados de las haciendas por su mala conducta, ellos mismos suplican llorando se les aplique el castigo merecido, y si no se accede a su pedimento son presa de una especie de nostalgia, a consecuencia de la cual pierden la salud y bajan al sepulcro.

En Chiapa de Corzo y los valles centrales este baldiaje se reproduce de una manera más tranquila y natural, pues los abusos se hallan sancionados por un "código de honor" entre propietarios y mozos; y aun cuando aquí el avasallamiento es total, reseñado ya según Pola por Gage, Remesal y Ximénez, su misma antigua implantación permite una mayor cohesión social y aceptación ideológica. De ser esto cierto, explicaría la lealtad de los mozos de Chiapa y la Frailesca durante la ocupación constitucionalista de 1914, su alineamiento faccional al lado de los hacendados rebeldes. De todas maneras, la afirmación de Pola está de seguro influida por su compromiso familiar con los liberales arrendatarios. Según él, es en Pichucalco, Simojovel, Palenque y el Soconusco en donde la expansión reciente recrea una servidumbre más bárbara, desprovista de recubrimientos ideológicos: "Una verdadera esclavitud tal y como la define Labouleye; la posesión plena de un individuo por otro". Es el aislamiento de este país lo que ha permitido que sobre una añeja dominación *"la inversión de capitales se desfigure en esclavitud"*, opina Pola, y mejor definición no pudo haber sido dada en la época sobre las vías particulares que siguió la implantación de las relaciones asalariadas en la agricultura regional.

Pero si en lo económico las diferencias regionales eran visibles, en lo político Chiapas seguía siendo un mosaico de "tribus enfrentadas entre sí", un abanico de intereses regionales que recordaba los primeros años de la vida independiente, cuando los cabildos más fuertes eran fortalezas de los linajes territoriales más connotados. En estos años de despunte del porfiriato la comarca era gobernada por sólo tres generales fieles al Plan de Tuxtepec (bajo el cual se habían pacificado), veteranos de luchas contra conservadores y franceses. Don Julián Grajales protegía Chiapa y su Frailesca; Miguel Utrilla, vencedor de los chamulas sublevados, custodiaba los Altos; y Sebastián Escobar vigilaba desde Tapachula los proyectos de colonización. Pero con el creciente fortalecimiento del poder de Díaz, estos viejos generales de espadón y bigotera dificultaban cada vez más la acción centralizadora de los gobernadores; pues regían soberanos en sus territorios señoriales, a los que consideraban una proyección de sus propias fincas. "Para mantener la hegemonía y simpatía de los de abajo" —anota un historiador local—,[92]

eran *patriarcales*. Impartían la justicia a su manera para favorecer al pueblo humilde que les era leal; distribuían tierras —como lo hizo Grajales en sus demasías— o no permitían el cobro del impuesto de capita-

> ción [contribución personal], a lo que se opuso Escobar contra las autoridades en sus dominios, sin que ninguno respetara leyes ni autoridades constituidas [. . .] En San Cristóbal aún era problema el clero, pues si bien regían las Leyes de Reforma, en aquella "zona protegida" aún había su intervención en asuntos oficiales.

Desde 1891, Rabasa acabaría por barrer poco a poco con esos obstáculos, modernizando la administración y agilizando las posibilidades de inversión. Pero los resentimientos profundos que dejó su "positivismo modernizador" estallarían en 1911 con fuerza inesperada, cuando la violencia producida por la revolución de México dejaría hablar al insondable espíritu de Chiapas.

La quimera del café

Las naves entran aquí a puerto por entre las radas arenosas de un estuario mal dragado. Un lanchón espera a los pasajeros, con su capitán escuálido recargado en un remo y armado con la mirada lejana de los lugareños, cada vez más acostumbrada al ir y venir de los extraños. En aquel caserío húmedo, inmerso entre la niebla matinal de la estación de lluvias, la luz del día (que se cuela por entre las nubes bajas y espesas que bajan de la selva y el volcán) pone paulatinamente las calles al descubierto: un amasijo de lodo batido por las patas de los caballos y la gente. Por estrechas tablas se pasa a brincos de un corredor a otro, entre viejas casas de tejados del tiempo de los españoles y nuevas construcciones, galera y barracones, hechos como a la carrera, con techos de lámina o zacate y paredes de tabla que guardan todavía el olor de la selva húmeda. Los agrimensores habían llegado primero, contratando guías y macheteros, espantando con sus blasfemias la tranquilidad que hasta entonces sólo turbaban los guacamayos y el correr de las iguanas. Después vinieron los alemanes y sus familias, cruzando la sierra de Guatemala y precedidos por recuas de mulas, para instalarse en los dominios recién comprados en el borde templado de la gran sierra, sembrando café a la sombra de los árboles de *chalum*. Atrás, las cuadrillas de indios forzados de la tierra fría que irrumpían tras días de caminata en el infierno de la costa. Una vez instalada —con sus bancos y casinos improvisados— la quimera atrajo a saltimbanquis y aventureros, pistoleros de las viejas haciendas, caporales que probaban fortuna; y a la lenta culebra del ferrocarril que avanzó entre la selva y el mar trayendo las noticias y los viajeros, los macheteros, guardavías y carpinteros, y llevándose de regreso el café que antes sacaban los barcos. Del norte vinieron los albañiles para construir galeras y secaderos, algunos de ellos preñados de futuro y atraídos por la Idea, organizando los mejores clubes y tertulias que cubrían a las ligas anarquistas. (Con el capital vino el antídoto, la prensa clandestina y el sindicato.) Los chinos habían llegado como caídos del cielo para lavar la blanca ropa de los plantadores, los turcos la vendían y revendían cortada

y como género. El ruso de la esquina empezó vendiendo sus herramientas y clavos sobre un petate, hablando de un tren cuya vía tendría que recorrer muchas leguas antes de llegar al barracón que lo esperó por años. El cantonés del almacén hizo fortuna por azar, en la casa del que fue finado coronel de Rurales (el que murió con el secreto de los lingotes que trajo a lomo de mula desde el interior, al desmoronarse el último gobierno). Don Enrique llegó después que su hermano, al que la plebe india llamaba *rico*, recorriendo los caseríos de la comarca que se desperdigaban a la sombra de los cacahuatales, vendiendo tiliches y comprando cueros y bolas de caucho que amontonaba sobre el lomo de un caballo flaco. Iba armado con la pala que le regaló un gambusino de Sonora, útil para encontrar oro en los ríos. Nunca halló una sola pepita, pero pocos lo hubieran imaginado cuarenta años después, cuando por préstamos a interés y trabajo tesonero era ya presidente del Club y dueño de muchos cafetales, cuando hasta los alemanes se endeudaron con él y cuando sus proyectos de beneficio al indio esclavizado fueron detenidos por lejanas disposiciones de demagogia agrarista.

En cambio, los que más trabajaron, los que dejaron a sus muertos en los barrancos, los que imprimieron su huella con los tratantes de Jobel, los que sólo entendieron órdenes, los que arrastraron las cadenas medidoras y dejaron su aliento en el trópico; ésos murieron pobres, enterrados como siempre bajo los pinabetos de la tierra fría.

La actividad de los chiapanecos que denunciaban tierras baldías era sumamente artesanal si la comparamos con la apropiación que llevaron a cabo los capitales foráneos. Aquí el mercado mundial agroexportador y las olas incontenibles de su expansión penetraron sobre todo desde Guatemala, reforzando paradójicamente las antiguas relaciones que unían a Chiapas con Centroamérica. Vista desde Europa o los Estados Unidos, esta porción territorial por neocolonizar pertenecía al universo primitivo de la América Central y el Caribe: estaba allí casi virgen esperando el impulso progresista de las potencias capitalistas del globo.

Entre 1875 y 1908, el 27% de la superficie total de Chiapas fue denunciado por compañías particulares. Más de un millón de hectáreas de tierras supuestamente baldías (1 813 000) fueron cedidas a compañías madereras, petroleras, caucheras y cafetaleras; en su mayor parte a través de la deslindadora inglesa Mexican Land and Colonization Company (MLCC), representada en México por Luis Huller, un aventurero alemán naturalizado norteamericano. Gracias a sus buenas relaciones con varios ministros de Díaz, Huller logró que se le otorgaran en todo México 26 366 595 hectáreas, distribuidas en varios estados, las cuales debía lotificar y vender con un porcentaje de beneficio para el gobierno. La MLCC había cedido el conjunto de sus derechos a Huller, quien a su vez "los transfirió a la Compañía Colonizadora de Hartford, la que deslindó terrenos en la Baja California por grados terrestres, para abarcar una superficie de 5 387 158 hectáreas".[93] Así,

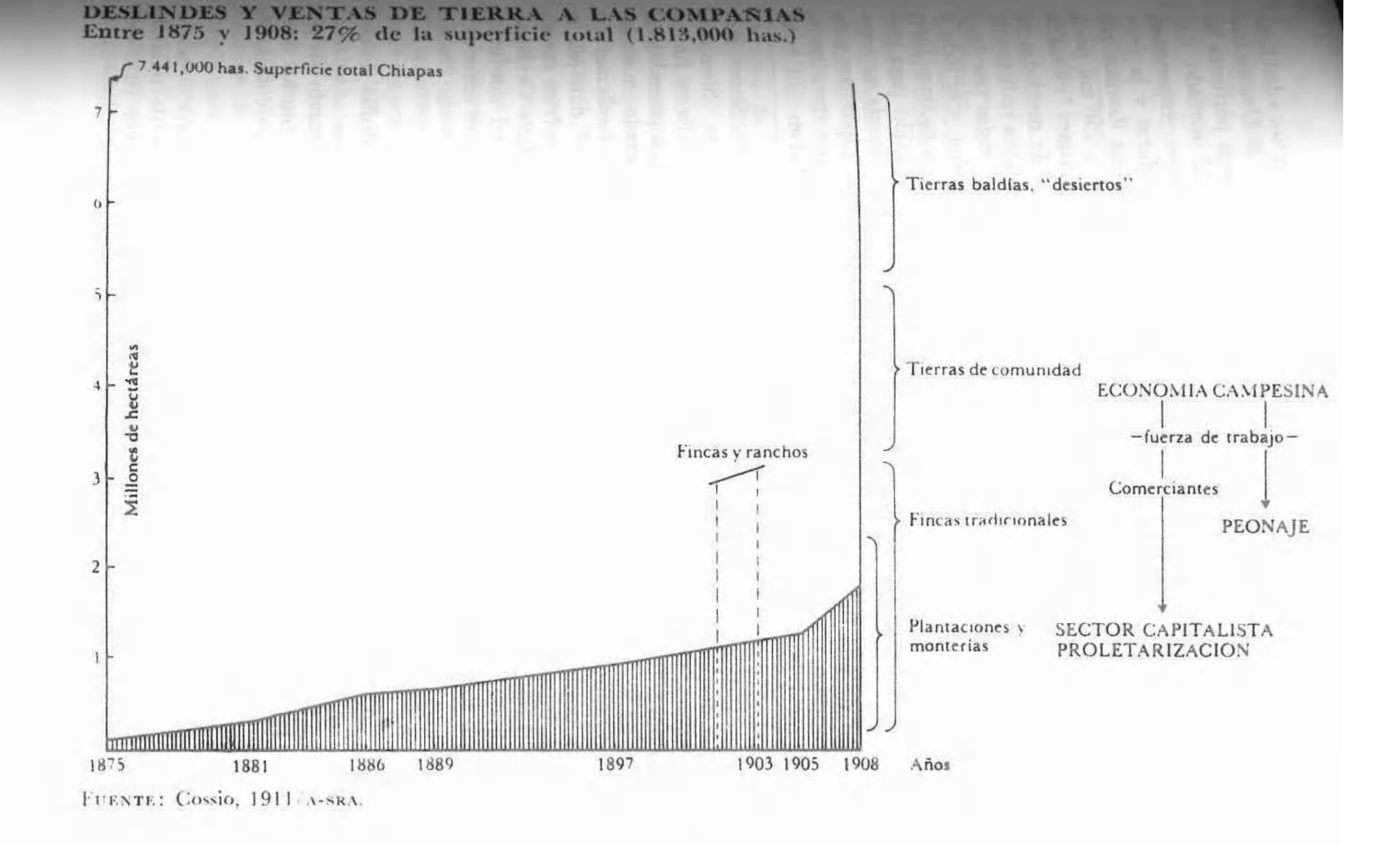
entre 1886 y 1905 la compañía de Huller deslindó y vendió a particulares en Chiapas 570 336 hectáreas en los distritos de Tonalá, Pichucalco, Tuxtla, Chiapa de Corzo, La Libertad y Comitán. Solamente en el Soconusco ocupó 287 950 hectáreas. Una parte de estas tierras permaneció inculta, y otra pasó a poder de plantadores de café y caucho que denunciaban a su vez nuevos terrenos no incluidos en la medición original de Huller y socios.

La MLCC formó dominios o "lotes" de 2 500 hectáreas cada uno y los puso a la venta.

> Guardó, a título de indemnización, la tercera parte del precio de las tierras adjudicadas y vendidas por ella. La cláusula de nacionalidad del comprador jamás se respetó y se estima en un ochenta por ciento la proporción de las tierras que la compañía vendió en Soconusco a cafetaleros extranjeros, alemanes en su mayoría.[94]

Una detallada relación geográfica de los dominios, con documentos que comprometían a la administración local, fue dada a conocer por los constitucionalistas cuando ocuparon Chiapas en 1915.[95] Según este documento, había un lote en el departamento de Tuxtla (ejidos de Quechula); ocho en Comitán (alto Grijalva); tres en Tonalá; y uno en Pichucalco. Para la explotación de bosques y resinas (madera de caoba, caucho, chicle) y mantos petrolíferos de superficie, varias compañías ocuparon 586 632 hectáreas en los departamentos de Palenque, Chilón y Pichucalco. La mayor parte fueron concedidas como contratos temporales a plazos renovables, con el apoyo de don Emilio Rabasa, quien hábilmente denunció a su turno tierras nacionales en el sur de Veracruz.[96] En la selva Lacandona quedan hasta hoy restos de esos originales latifundios que constituyeron el "imperio de la caoba", y entre los que destacaban Romano y Cía., Manuel Otero, Vega y Cía. y la Agua Azul Mahogany Co. (que perteneció a la Mexican Mahogany and Rubber Corporation, Ltd. y que en Agua Azul poseía solamente 1 100 kilómetros cuadrados de bosque);[97] Ramos Hermanos, el cacique tabasqueño Policarpo Valenzuela y toda su familia, Federico Schindler y M. Gabucio, Troncoso Silvety y Cía., Amelio Ocampo, Luis H. Martín, los españoles Bulnes y Cía. —cuyos sucesores todavía reclamaban en 1970 unas 150 mil hectáreas del valle de San Quintín (llamado así por el pionero Quintín Bulnes)—, Maximiliano Doremberg y Rosendo Pineda. En la selva próxima a Comitán más de 60 mil hectáreas fueron cedidas a Pedro Rubio, y otro tanto a Manuel Garduza en la región de Mal Paso. Otros contratos menores fueron dados a la Compañía Colonizadora Mexicana de Nueva York, a Eduardo Clay Wise, Luis Martínez de Castro, Andrés Gutt y otros. Los contratos sobre el *chapopote* fueron firmados con Pearson and Son Limited, Luis de la Barra y Juan Bringas. El atractivo fue sobre todo la madera de caoba, que se usó desde el siglo XVII para la construcción de muebles finos, y que ahora era solicitada para la construcción de barcos. Los ingleses la explotaban en el Caribe y habían establecido un enclave en Belice. Desde antes de

DESLINDES Y VENTAS DE TIERRA A LAS COMPAÑIAS
Entre 1875 y 1908: 27% de la superficie total (1.813,000 has.)



FUENTE: Cossio, 1911 CA-SRA.

la independencia entraron en contacto con los chiapanecos de la Sociedad Económica de Amigos del País y poco a poco penetraron por el Usumacinta desde Campeche, pero sólo las leyes de Reforma y la política porfirista les dieron la oportunidad de adquirir posesiones y el control del mercado. Hacia 1880 aumentó la demanda y hubo en América dos centros importantes de extracción: la costa de Misquitos en Nicaragua y Honduras y la selva tropical de Lacandones, el Petén y parte del Tabasco. La Casa Romano poseía solamente en Chiapas 27 888 hectáreas, ganaba de 200 a 250 mil pesos anuales y sólo pagaba 15 000 pesos de impuestos al Estado. Bulnes "estimaba que de 1880 a 1926 había extraído de la región un millón de toneladas de maderas preciosas con un valor comercial de cincuenta a setenta millones de pesos".[98] Las condiciones de trabajo en las *monterías*, denunciadas por Juan Ballinas desde 1876, llegaron a extremos de esclavitud plena, con todo y castigos corporales, ejércitos particulares que impedían a los esclavos huir, etcétera y se convirtieron en verdaderos campos de concentración para presos comunes y políticos durante la época de Díaz. La situación de superexplotación de una fuerza de trabajo que rara vez lograba escapar con vida de ese infierno, no varió sustancialmente sino hasta 1940. Varias revueltas de peones esclavizados, de las que se sabe muy poco, estallaron allí entre 1904 y 1936.

Por su parte, las plantaciones cafetaleras del Soconusco y la Sierra Madre, que después se extenderán también hacia la región norte (Simojovel y Palenque), tienen otra historia. Aunque gran parte de sus tierras fueron adquiridas a través de la MLCC, el cultivo de la planta había precedido al avance de los capitalistas. Desde 1819 se habla de café plantado en el Soconusco, aunque era más bien considerado como una planta medicinal con algunas posibilidades de exportación.[99] El "colono mexicano" don Matías Romero informa, en un reporte de 1874, que los primeros cafetos comerciales (5 mil matas de Borbón) fueron plantados por el italiano Gerónimo Manchinelli en 1846 cerca de Tuxtla Chico, en los terrenos del rancho La Chácara, sobre las faldas del volcán fronterizo Tacaná. Pero fue sobre todo a partir de los ochenta que el cultivo tomó un rápido incremento, fortalecido por la definición de límites entre Chiapas y Guatemala.

> Con ello se dio término a la inseguridad en cuanto a los títulos de propiedad, quedando el camino expedito para que los europeos adquiriesen tierras e invirtieran capitales [...] En Chiapas —contrastando en ello con la vecina región de Guatemala— quedaba disponible mucha tierra propicia para el cultivo del café, y porque a la sazón el café tenía un precio alto a causa de la revolución del Brasil[100]

(este país era el primer exportador y en 1879 producía el 63% del total mundial: su producción bajó de tres a dos mil millones de quintales entre 1880 y 1890). En cuanto a los precios, que entre 1871 y 1876 iban

TERRENOS VENDIDOS POR EL GOBIERNO DE DÍAZ A LA MEXICAN LAND AND COLONIZATION ENTRE 1886 Y 1905 (COSTA, CENTRO Y NORTE DE CHIAPAS)

Distritos	*Superficie has.*	*No. de lotes*	*Porcentajes*	*No. has. según De la Peña*
Tonalá	171 408.00.00	3	1/2 para MLCC	251 061 (Soconusco)
Tonalá	34 000.00.00	2	Todo MLCC	342 815
Pichucalco	32 209.61.23	1	Todo MLCC	248 256
Tuxtla/Zoques Chiapa La Libertad Comitán	332 718.92.34	1 22 5 8	2/3 MLCC	380 423 584 814
TOTAL	570 336.53.57	42		1 807 369

FUENTES: *Boletín de Información,* Tuxtla Gutiérrez; 5-12 de marzo de 1915//DE LA PEÑA, 1951, Tomo II, pp. 13-14//*Terrenos Baldíos,* 1868-1903; A-SRA.

—en virtud de todo este acomodo mundial de la producción— en constante aumento, empezaron después de esos años a caer reflejando una recesión general del mercado mundial capitalista. La sobreproducción empujó a un derrumbe y en Centroamérica fue El Salvador, como primer exportador de la región, el que sufrió (al igual que en 1929-1932) las más graves consecuencias sociales de esta crisis. Sin embargo, el mercado se repuso abruptamente llegando a su máximo, en cuanto al precio fijado en Hamburgo y Londres, en el año 1894.

Desde entonces también, gran parte del destino histórico y social, incluso de las regiones más aisladas de Chiapas, quedará en mucho a merced de las fluctuaciones del precio fijado en las nuevas metrópolis. El auge de la quimera empezó a ser avasallador sólo a partir de 1890, y desde diez años antes hasta 1908 el cultivo se extendió a Simojovel y la región chol de Tila y Tumbalá, pues se veían mejores posibilidades de sacarlo por ahí hacia los puertos del Golfo. Hacia 1889 se desarrolló también una intensa campaña para atraer capitales de todas partes hacia el Soconusco y la selva Lacandona. En un folleto francés se destacará que el beneficio neto del café en la región es de 90%, en oposición a la India y Ceilán, en donde es sólo del 25%, "según un cuadro comparativo hecho por el señor [Matías] Romero, antiguo Ministro de Finanzas de México, gran propietario en el Estado de Chiapas".[101] En 1908, con la construcción del ferrocarril Panamericano, que ligaba al Soconusco con el puerto pacífico de Salina Cruz, y el de Coatzacoalcos en el Golfo, la producción se acrecentará notablemente.

DESLINDES DE TIERRAS PRACTICADOS POR COMPAÑÍAS PARTICULARES ENTRE 1881 Y 1889 (SOCONUSCO Y SELVA LACANDONA: 656 021 HAS.)

Compañías	*Distritos*	*Superficie hectáreas*	*Tercio de la compañía*	*Terrenos vendidos*	*Parte del gobierno*
Manuel Bulnes y Hermanos	Chilón	40 066*	13 354	150	26 561
Louis Huller	Soconusco	167 946	55 982	83 973	27 991
Louis Huller	Soconusco	120 004	40 001	60 002	20 001
TOTALES		328 016	109 337	144 125	74 553

FUENTE: COSSIO (1911), 1966.
* 62 000 hectáreas según *Terrenos Baldíos*; A-SRA.

Desde 1881 destacan también algunas fincas cafetaleras ya tituladas. Santiago Keller denuncia La Helvecia, en el Soconusco; Eutimio Palavicini El Paraíso, en Simojovel; Casimiro Gándara La Alianza, en Cacahoatán; José Revuelto demasías de La Alianza y La Helvecia; Carlos Mordant —apoyado por la embajada de los Estados Unidos— denuncia los terrenos de La Eureka. En 1903 se establecía también Paul Furbach y el peruano Bruno García Mijares, quien sería después dueño de la primera empresa eléctrica del Soconusco. Pero la mayor parte de los compradores de tierras deslindadas, sobre todo en el Soconusco, eran plantadores alemanes que avanzaban desde la Costa Cuca y la Verapaz de Guatemala. Los había también franceses, suizos, mexicanos, españoles, ingleses y norteamericanos; aun cuando sometidos al control de los alemanes, quienes monopolizaban la comercialización, el transporte marítimo y la fijación del precio mundial. Los nombres de algunas de estas plantaciones siguen hasta hoy evocando el origen de sus propietarios: Lubecka o Bremen-Lubecka, Hamburgo, Germania, Argovia, Hannover, Nueva Alemania, Prusia, Helvecia, Génova, Puerto Arturo, Nueva Francia, Nueva Argelia, Córcega, La Fortune, Escocia, Albión, Irlanda, España, Covadonga, California, Honduras, Cuba, Perú, Grecia, Rioja, Alpujarras, Eureka, Guanajuato, Gibraltar, etcétera. Entre los plantadores mexicanos destacan Carlos Gris, quien desde 1871 llegó a Zacatecas denunciando tierras. Diez años después poseía ya cien mil cafetos en las fincas Majagual.

A partir de 1883 se mejoraron las instalaciones del puerto de San Benito, cercano a Tapachula, para poder encaminar el café hacia Hamburgo y Nueva York. En 1895, Chiapas contaba ya con tres millones de cafetos, de los cuales dos se hallaban en el Soconusco y el resto en la región norte. En 1900, la cosecha local exportada fue de 80 mil quintales, cifra que iría en constante aumento. En ese último año, la comarca era ya la principal pro-

DISTRIBUCIÓN DE PROPIETARIOS EN 94 PLANTACIONES CAFETALERAS

(91 del Soconusco, 3 de la vertiente norte de la Sierra Madre), 1927-1928

		%
32 fincas	alemanas	34.04
25 fincas	mexicanas	26.55
13 fincas	españolas	13.83
10 fincas	norteamericanas	10.64
8 fincas	francesas	8.51
4 fincas	inglesas	4.25
2 fincas	suizas	2.13

FUENTE: Waibel, 1946, p. 188.

ductora del país: según un recuento oficial,[102] en México había, en 1900, 321 grandes plantaciones: 181 en Chiapas, 98 en Veracruz y 42 en Oaxaca.

Las plantaciones de caucho pronto aparecieron también, tanto en el Soconusco como en la región norte. Su capital era inicialmente inglés, y luego, norteamericano. La principal plantación fue la Zacualpa Rubber Plantation, que en 1913 —según un informe francés— era una de las más grandes de México:

> Pertenece a la casa inglesa *Harrison* con muchos miles de peones pagados, en 1913, de cincuenta centavos a un peso. Éstos son autorizados, conforme a las costumbres del país, a cultivar como medieros su parcela al interior, en lotes de 15 hectáreas. La plantación Harrison en Zacualpa tiene diez mil hectáreas y cien kilómetros de canales para drenaje. El caucho de esta propiedad es producido en bolas llamadas *cabezas de negro.* Se plantan hasta 800 pies por hectárea y su producción de *Castilloa* es como la *hevea,* o sea, de un medio kilo por árbol.[103]

Al decir de Helbig, ésta era la mayor plantación del mundo, con cinco mil jornaleros, y cuyo auge decae sólo después de 1930 por la competencia del caucho sintético, o por haber sembrado solamente *castilloa,* una variedad poco solicitada.[104] Ya en 1918, y al menguar el monto de la inversión inglesa, la Zacualpa Rubber pasó a manos de capital norteamericano. En mayo de ese año, y según un reporte del cónsul francés, era la principal plantación cauchera norteamericana en México.[105] Su nombre sonaría mucho en los años treinta debido a conflictos sindicales y agrarios en su seno.

Esta colonización abrupta, que en el Soconusco alcanzó a tener la calidad de un *western,* trajo no solamente la fiebre de las plantaciones sino también toda la cauda de aventureros, traficantes, comerciantes, prostitutas y saltimbanquis, que se movían entre la masa de jornaleros forzados que empezaron

CONTRATOS TEMPORALES DEL GOBIERNO CON OTRAS COMPAÑÍAS PARTICULARES ENTRE 1897 Y 1908: SELVA LACANDONA (CHILÓN, PALENQUE), MEZCALAPA Y PICHUCALCO

TOTAL	586 632	hectáreas
	60 000	(de Cesión no confirmada a Pedro V. Rubio)
	646 632	

1. SELVAS: Madera, resinas y caucho

Departamento	*Compañía*	*Plazo*	*Fecha*	*Límites aproximados*
Chilón	Romano y Cía.		1897	Río Lacantún, Ixcán, Sta. Eulalia
Chilón	Ramos Hermanos	10 años	1897	Río San Blas, Chixoy, Lacantún, Usumacinta
Palenque	Policarpo Valenzuela	5 años	1898	Río Butzijá', Lacanjá, Champa Larga, Agua Azul
Chilón	Federico Schindler y M. Gabucio	5 años	1898	Lacanjá, Agua Azul y Usumacinta
Palenque	Troncoso, Silvety y Compañía	5 años	1898	Butzijá, Chocoljá, Laguna Peljá y Camino a Zendales
Chilón	Amelio Ocampo	10 años	1898	Chixoy, Usumacinta
Chilón	Romano y Cía	5 años	1898	Romano, 15 kms., río Lacanjá
Palenque	Romano y Cía	5 años	1898	Chocoljá, Usumacinta y Arroyo Chiquiujá

Chilón	Luis H. Martín	—	1899	Chixoy Salinas, Lacantún
Chilón	Bulnes y Cía I 62 000 has Bulnes y Cía. II	5 años	1899	Catarata S. Domingo, frontera Guat. Tzaconejá, Jataté, La Victoria
Palenque	Maximiliano Doremberg	5 años	1900	Boca Tuliljá, Jumilá y Agua Clara
Palenque	P. Valenzuela e hijo (más 247 777 has. en Tabasco)	5 años	1904	Butzijá, Lacanjá, Champa Larga
Límite de Tuxtla y Mezcalapa	Sánchez Mármol y Manuel Garduza / 74 000 has.	10 años	1902	Montañas de Mal Paso
Comitán	Pedro V. Rubio 60 460 has.	10 años	1908	Norte de los Lagos de Montebello

2. PETRÓLEO: "Criaderos de petróleo, carburos de hidrógeno en lagos, lagunas, albuferas, baldíos y subsuelos."

Departamento	*Compañía*	*Fecha*	*Límites aproximados*
Pichucalco	Pearson & Son Limited	1906	Riberas de Ocuapa
Pichucalco	Luis de la Barra y Juan Bringas	1907	Ejidos de Pichucalco

3. OTROS CONTRATOS MENORES (se ignoran las superficies)

	Compañía Colonizadora Mexicana de Nueva York	1886	Caducado
	Eduardo Clay Wise	1881	
Pichucalco	Federico Méndez R.	1883	Caducado por causa de la delimitación entre Tabasco y Chiapas
Selva Lacandona	Bulnes Hermanos	1883-1884	
Chilón	Rosendo Pineda	1885	Caducado
Mezcalapa	Andrés Gout	1886	
Pichucalco	José Mora	1890	
Chiapas y Sinaloa	Luis Martínez de Castro	1899-1901	Proyecto colonizador en la costa y el Soconusco

FUENTE: COSSIO (1911), 1966.

poco a poco a repoblar la comarca. Las formas de acumulación más absurdas, que sólo tienen paralelo con la anterior conquista realizada allí por los españoles en el siglo XVI, se reprodujeron por medio no sólo de la compra venta de terrenos sino también por el robo abierto y descarado, la intermediación comercial, la usura y la especulación. Cuando Lambert de Sainte-Croix, que recorría la costa pacífica en 1890 (haciendo escala en Tonalá y San Benito), penetró hacia Tapachula, recrea fragmentos de este nuevo mundo. "Es aquí en San Benito el puerto de Tapachula" —dice—,

> gran aldea del interior que va a convertirse en ciudad, pues se cultiva ahí tabaco, café, añil; y grandes fortunas hacen allí su agosto: hay una cantidad considerable de alemanes, ingleses y americanos, muchos españoles y hasta ahora ningún francés. Se va de San Benito a Tapachula en cuatro horas a caballo y la ruta es bella y accidentada. Entre quienes llegan se me muestra un gran hombre, bastante corpulento, en mangas de camisa con un gran sombrero; es un inglés residente en el país, que tuvo en su juventud una aventura que decidió la suerte de su vida. En una región vecina, hace algunos años, este hijo de Albión fue capturado por los lugareños, azotado vigorosamente y molido a golpes. El gobierno inglés, que como se sabe, nunca está en retraso cuando se trata de sus nacionales, exigió y obtuvo una reparación en dinero del estado en donde se había cometido el atentado: se pagó a la víctima 25 mil dólares en plata, mil dólares por cada golpe. El inglés, que era pobre pero astuto, se quedó en el país y con esta suma compró un terreno, plantó café, se metió en los negocios y se desenvolvió tan bien que se volvió uno de los más ricos y poderosos: vive en San Francisco y París y viene cada año a pasar cuatro meses aquí, donde se reviste inmediatamente con la vestimenta usual de los países cálidos, es decir, recorre sus propiedades en mangas de camisa e impecable sombrero de paja, pues un abrigo sería incómodo en estos parajes. He aquí un medio de hacer fortuna en Tapachula, al alcance de casi todo el mundo, y de la que se me agradecería haber revelado el secreto.[106]

Estos nuevos conquistadores, que empezaron a recorrer el país con teodolitos y pesados equipajes, que desde 1890 abrieron trochas para la introducción de redes ferrocarrileras, dejando incluso abandonada gran parte de sus durmientes y rieles, pronto adoptaron —a pesar de sus originales reticencias— las "costumbres económicas del país", difundiendo no sólo el trabajo asalariado, sino también una nueva versión de la servidumbre atávica, subsumida ahora más claramente a un desarrollo capitalista que todos consideraban necesario. Sobre toda esta maquinaria recién implantada, se formó rápidamente una particular estructura parasitaria de *gestión de la fuerza de trabajo*, de "mercado de carne humana" (como la llamaría la prensa local), que sigue hasta hoy debatiéndose entre la vida y la muerte, y a la cual se dedicaron los *enganchadores* de los Altos, encargados de conseguir brazos

para la agricultura de plantación. La crónica, una entre muchas, que en 1893 hicieron unos plantadores alemanes acerca de lo que ocurría a los indios choles de Tumbalá, presuntos jornaleros sometidos a la dominación de un maestro de escuela, ilustra estos primeros contactos entre un capitalismo más emprendedor y las aguas estancadas de la servidumbre chiapaneca.

Cuando los plantadores, urgidos de un proletariado "libre", solicitaron jornaleros,

> el Jefe Político del lugar nombró al maestro de escuela, su primo hermano, intermediario entre los indios y los alemanes. Éstos pagaban un peso seis centavos, pero el indio sólo recibía setenta y cinco centavos porque se les descontaban seis centavos para la persona que los citaba a trabajar y veinticinco para el agente. Al enterarse de estas maniobras, los alemanes pretendieron *contratar directamente* a los peones ofreciéndoles un peso, pero la autoridad se opuso a ello bajo amenazas de multa. Sus males no paraban ahí, el agente imponía a los indios toda suerte de contribuciones y servicios,[107]

muy a la usanza de un sistema tributario aún en muy buen estado de salud: pagos por actas de matrimonios, "entierros, bautizos, puerco vendido, puerco matado, res matada de ladinos, garitas de ladinos, cada fiesta de los indios, contribución, multas, etcétera" eran algunos de los rubros que se pagaban en dinero. En especie, el agente-maestro y encomendero recibía raciones de maíz, frijol, huevos y gallinas "en cada día"; más servicios personales en trabajo: "una molendera cada semana", "cinco o diez niños escueleros que sirven de mozos", etcétera. Poco tiempo después los adaptables alemanes pagaban en Palenque tres centavos por un día de trabajo que producía diez pesos; y acomodados al nuevo estilo —que a fin de cuentas y sólo con algunas variaciones era el mismo que imperaba en Guatemala—, estrecharon su relación con jefes políticos y caciques, o caporales de prestigio, que frecuentaron las mesas instaladas en las frescas verandas de las casas principales de las plantaciones; formándose en poco tiempo todo un grupo de vendedores de fuerza de trabajo, *habilitadores y enganchadores,* casi siempre ladinos alteños, que recorrían caminos trillados por siglos, revitalizando su experiencia en el trato, control, protección y avasallamiento de "sus indios".[108] Así vino al mundo de las comunidades y las viejas fincas un capitalismo deformado en apariencia, que impulsaba el desarrollo del trabajo a jornal y la extensión de las relaciones mercantiles a través de salarios pagados en dinero, disposiciones del gobierno local exigiendo de los indios el pago del impuesto de capitación en dinero, creación de necesidades de consumo para abrir un mercado interno, y otras acciones de "integración" que tendían a desarticular la resistencia económica de las comunidades. Pero toda esta embestida venía además recubierta por múltiples mediaciones extraeconómicas. Así como la finca ya tradicional había digerido muy mal a la comunidad indígena, las nuevas plantaciones entraron al juego local de lograr el progreso

a través de una cadena ininterrumpida de regresiones, de crear una nueva estructura potenciando aspectos inesperados de los viejos elementos, de adaptarse al atraso y aislamiento y lograr una insólita capacidad de extraer plusvalía; pero siempre recreando el pecado original de todo capitalismo que se respete: "Si el dinero —como dice Augier—, viene al mundo con manchas de sangre en una mejilla, el capital lo hace chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies".[109]

Las plantaciones eran entonces un elemento clave en la formación de una "acumulación primitiva permanente", que, a diferencia de los países europeos, era no sólo violenta en sus orígenes, sino totalmente primitiva y vandálica todo el tiempo. Además, a los criterios ya conocidos de opresión étnica que estaban aquí en el origen de las clases sociales y que encubrían sus enfrentamientos, se vinieron a sumar —gracias a los plantadores— nuevas ideologías racistas. En un principio, la necesidad de importar trabajadores fue sumamente vital, y se recurrió entonces a las más drásticas soluciones. "No hay brazos —decía un tal Ibarra en 1872—, pero ni los necesarios para el cultivo de estos terrenos [. . .] no hay facilidad de conseguir trabajadores, sino habiendo una buena emigración desde distintos puntos de la República o del extranjero." A lo que Salas, un funcionario del Soconusco, había ya dado solución desde 1870, cuando las fuerzas del orden y la civilización arrasaban a sangre y fuego la comuna anarquista de Tzajaljemel:

> Siendo también fácil, para proteger a los cosecheros en todo ramo, hacer venir a este Departamento a los indios sublevados de Chamula en el número que se necesite y conforme se vayan tomando prisioneros en la campaña que actualmente llama la atención del Estado.[110]

Por eso, la activación económica del Soconusco pasaba necesariamente por los Altos, pues allí sobraban brazos "de indios cuya rebeldía era producto de la ociosidad". Entonces,

> los cafetaleros y los madereros se aliaron a individuos influyentes de San Cristóbal. Éstos se comprometían a enviarles cada año un contingente de tzotzil-tzeltales. A guisa de remuneración, percibían una comisión por trabajador reclutado y una prima adicional a la jornada de trabajo realizadas por sus reclutados.[111]

Porque en esta nueva distribución de funciones, los comerciantes y finqueros de San Cristóbal fueron paulatinamente orillados a hacer "el trabajo sucio", a dedicarse sólo a la intermediación de la mano de obra. Sin embargo, lo paradójico y extremadamente complejo de este proceso (en donde va implícita la pérdida de la sede de la capital provincial), y que repercutió tanto en las ideas como en el poder político, es que —al mismo tiempo que entraban en contacto con las nuevas plantaciones— los alteños no dejaban de quejarse de la forma como a veces, y burlando su vigilancia,

los indios se contrataban por su cuenta escapando a la intermediación. Los sancristobalenses, encabezados por Utrilla, se dedicaron entonces a criticar los aspectos impersonales y poco paternalistas de la "esclavitud asalariada". Así resurgió en San Cristóbal un "indigenismo" nutrido de las ideas de los "protectores de indios" de la época colonial, promovido por los mismos que servían de intermediarios entre las comunidades y las plantaciones y que vendían a los indios como ganado. Hay que recalcar que esta relación estrecha entre indigenismo y control de la fuerza de trabajo no solamente refleja algo la complejidad de las relaciones de producción, sobre todo serviles, sino también un fenómeno recurrente de paternalismo y represión que sigue caracterizando la aplicación en la práctica del actual indigenismo en la región.

Según estos defensores del indio, que como Ballinas se quejaban de que sus mozos huían sin permiso a las primeras monterías,[112] o de que los inversionistas extranjeros no los hacían partícipes de sus ganancias, los naturales eran deshumanizados en las plantaciones por una explotación más fría y calculadora; una explotación despojada de los aspectos extraeconómicos —paternales— y que, según ellos, contrastaba con el vasallaje ya tradicional "lleno de armonía, conformidad y concordancia", al que estaban acostumbrados los aborígenes en este largo e inconcluso tiempo colonial. Esta nueva burguesía "ha ahogado el sagrado éxtasis del fervor religioso, el entusiasmo caballeresco y el sentimiento del pequeño burgués en las aguas heladas del cálculo egoísta".[113] Por todo eso, Vicente Pineda, Flavio Antonio Paniagua, Manuel Pineda y otros reflejan en sus obras esta nueva defensa apasionada: los argumentos del obispo Las Casas retomados por los descendientes en línea directa de los viejos encomenderos. Hablaban ahora en nombre de "sus indios" con argumentos anteriores al siglo XVIII, para preservarlos en su indianidad, proteger sus ejidos de la embestida capitalista, permitir el uso de sus lenguas y relegarlos a la actividad agrícola autoconsuntiva y mercantil simple. Era preferible que siguieran como campesinos proveyendo de frutos el mercado de Ciudad Real que verlos arrastrados en el lodo de la proletarización sin retorno. Si se los lleva a la montería y cafetales abandonarían sus sementeras y "distraerlos de este ejercicio —dice Vicente Pineda— a que con tan buena voluntad se dedican no es cuerdo, porque los trabajos rurales necesitan muchos brazos, y porque los habitantes de las poblaciones de ladinos no muy gustan de las fatigas anexas de esta profesión".[114]

Y es que estos indios recién amotinados eran de todas maneras preferibles, con todo y sus defectos, a un grupo de parias esclavizados que estarían a merced de los agitadores y extremistas. Estos "animales rapaces nocturnos", como llamó Pineda a los chamulas insurrectos, eran en el fondo "buenos" y se les debía proteger también de las influencias socialistas de la época, de los huracanes que representaban Galindo, Pola y otros (y que podrían hacer incontenible una nueva rebelión). Es por eso que Pineda, después de condenar la ferocidad de los sublevados durante la pasada "guerra de cas-

tas", retoma la "encomienda y defensa" de sus rebeldes primitivos. Una intercesión que resultaba profética acerca de lo que sucedería en el Soconusco alrededor de 1929. Los naturales, reconoce Pineda, mantenían una tenaz oposición a todas las formas de dominación;

> sin embargo, de ninguna manera puede asimilárselos a los dinamiteros irlandeses, a los nihilistas rusos, a los anarquistas alemanes, a los socialistas belgas, a los comunistas franceses [...] comparados con todo ese populacho, los indios no son más que un conjunto de gente buena.[115]

También en este "alegato feudal" había un dejo de desprecio hacia los extranjeros —mexicanos, americanos y europeos— cuyo modelo de desarrollo, torpe e irrespetuoso, podría perturbar no sólo el mundo campesino y su economía sino también todo el conjunto de una estructura interactuante. Muchos de sus argumentos reaparecerán en el "socialismo" de Mariano N. Ruiz, hacia 1918; caprichosa reencarnación de todas estas secreciones ideológicas de un mundo "tradicional" que resiste tanto al empuje de las relaciones salariales como a las contradicciones que trae consigo.

Y es que visto en su conjunto, el brío de las plantaciones y monterías resultaba bastante traumático, como irrupción de un mundo extraño y desconocido. La dilatada construcción del ferrocarril contribuyó en mucho a acelerar un proceso de integración regional caro a la administración porfirista radicada en Tuxtla, pero determinó a su vez la exclusión definitiva de San Cristóbal y sus élites: un prolongado golpe de gracia que repercutirá hasta 1939. Por su parte, y eso lo sabían bien algunos sancristobalenses ilustres, la penetración en Chiapas del capital alemán era sólo una de tantas piezas en una empresa planificada de expansión mundial. Sabían que otras potencias europeas disputaron siempre a España su supremacía en estas partes, que incluso los recorridos de Thomas Gage en 1620 ya auguraban esta embestida; desconfiaron por eso de Charnay, Termer, Mühlenpfordt y otros nada inocentes viajeros; eran conocedores del encubrimiento imperialista de Alemania y sólo trataron, en la medida de sus posibilidades, de amortiguar el golpe.

Los métodos alemanes ya eran en esos años un modelo a seguir por otras burguesías europeas.[116] Apoyada en una impresionante maquinaria militar y política, la penetración financiera, industrial y cafetalera de los alemanes se extendía de Brasil a Colombia, de El Salvador a Guatemala y Chiapas, de África y Asia a los Mares del Sur. En México y Centroamérica el capital era en su mayoría proporcionado por el Deutsche Bank, quien a su vez controlaba muchas empresas industriales (entre ellas la eléctrica Siemens). Según Hauser, la "Banca quería adquirir comanditas en todas partes: entre los piratas del Rif, los cafres y los indios pies negros".[117] En 1872 creó sus filiales para el comercio en ultramar, y el puerto de Hamburgo era desde principios de ese siglo la base de operaciones más importante de la burguesía comercial que le dio origen. La Deutsche Bank se lanzó al mar en-

tonces con las empresas Kosmos (cuyos navíos transportaban el café), la Hamburg-Südamerikanische y la Hamburg-Amerika, que constituían un solo cártel y mantenían estrecha relación con la Hamburger Kolonisationsverein, que ya desde 1849 había creado las primeras colonias teutonas en el sur del Brasil. Una sola de estas empresas navieras que, como diría Marx, tenían por misión construir un mundo "a imagen y semejanza del capital", tenía 68 líneas marítimas que llegaban, según Hauser, "a todos los puertos americanos atravesando el Pacífico: de Hong-Kong a Manzanillo y de Japón a Puget Sound".

Además, los propósitos civilizadores del Káiser Guillermo II estaban en estrecha consonancia con el impulso a la colonización; traducida en regalías, exenciones de impuestos, concesiones, etcétera, que promovía el régimen de Porfirio Díaz. "Comerciantes alemanes que capturaban el comercio" —diría el capitán, espía y renegado Horst Von der Goltz—[118]

> pero que no se asentaban permanentemente en el país. Un vasto ejército de inmigrantes, parecidos a los colonos de Estados Unidos, pero que retenían su ciudadanía alemana. Con este elemento no-naturalizado buscaban formar un núcleo de importantes países sudamericanos, los cuales, por intermedio de un tremendo poder comercial [. . .], podrían ayudar a Alemania a determinar el curso de la política sudamericana, a través de una expansión pacífica.

Los triunfos y fracasos de esta colonización, punta de lanza visible del mercado mundial, y los contornos étnicos y nacionales diversos que acompañaban su expansión, se reflejan aquí en el cosmopolitismo que en pocos años saturó al Soconusco, diferenciándolo del resto de Chiapas. De ser una aldea de comerciantes ladinos rodeados de indios mames, nahuas y zoques-tapachultecos, Tapachula devino una Babel tropical, declarada *villa* en 1887, y que sin embargo, por su "extranjerismo", no podía disputar el poder político a las villas del interior (desde donde sus dirigentes observaban con complacencia o espanto esta internacionalización de sus costas). La penetración económica, la colonización, llegaba con toda su cauda de contradicciones y a través de sus agentes transformaba hasta sus cimientos la estratigrafía local de acumulaciones históricas y sociales. Bajo la hegemonía de los alemanes, y luego de los norteamericanos, se dieron entonces muchos proyectos de colonización de los semidesiertos, proyectos en su mayoría fallidos pero que por sí solos nos hablan de esta irrupción nunca asimilada del todo.

Hubo así, por ejemplo, el proyecto de crear una colonia francesa en Palenque, y otra de diez mil gallegos y andaluces que Sánchez Mármol y Mantilla pretendió fundar sobre cien mil hectáreas de su propiedad.[119] En 1889, el mismo filibustero Huller había ya sido encarcelado en Nueva York por malos manejos en proyectos colonizadores en Chiapas y Baja California; un fraude de su "Compañía Internacional" en el cual inmiscuyó a varios

sindicatos norteamericanos. Otra colonia de agricultores mexicanos se instituyó en la "Cafetera de Simojovel" en 1900, con 32 familias de colonos del centro del país, pero no se volvió después a saber más de ella. Las únicas dos que lograron implantarse sin problema lo consiguieron gracias al apego agrícola de sus miembros. La primera fue la "colonia japonesa de Escuintla", en el Soconusco, que empezó sobre tierras adquiridas a la MLCC por una compañía japonesa (Kabayashi) en 1896, y que en un principio cultivó café, tabaco y caucho. En 1900 tenía 58 colonos que sembraban hortalizas y caña de azúcar, con un resultado de cien toneladas por hectárea. Con el tiempo, la colonia se diluyó y se integró al paisaje social de la región. Otra, hoy totalmente integrada y convertida en ejido, fue formada en 1895 por indios chujes de Guatemala, perseguidos por los terratenientes de Ixtatán y el ejército de Estrada Cabrera. Penetraron a Chiapas pidiendo asilo a las autoridades de Comitán, logrando (gracias a una entrevista con Porfirio Díaz) que el gobierno mexicano les diera cuarenta hectáreas por familia en el paraje fronterizo de Tziscao, en uno de los lagos coloridos de Montebello.

Estos proyectos, las más de las veces concertados a través de la Secretaría de Fomento, fueron sin embargo pronto remplazados por otros más realistas, orientados a remediar la escasez de brazos y a prescindir de los enganchadores alteños, quienes cada vez exigían más a los plantadores para asegurarles jornaleros indios. Se intentó entonces favorecer la inmigración, sobre todo en el Soconusco, de trabajadores fijos no propietarios. Hacia 1897, se importaron, por ejemplo, doscientos negros jamaiquinos para trabajar en la costa en condiciones de semiesclavitud. Estos nuevos esclavos llegaron en los navíos de doce mil toneladas que la Kosmos mantenía en Valparaíso, Chile, y que a duras penas lograban sortear los vados arenosos del estero de San Benito. Los jamaiquinos no tardaron en enfrentarse al látigo de los capataces: "se sublevaron en 1904, injustamente en opinión de un diario oficioso, pero en poco tiempo fueron desarmados".[120] En esos días llegaron también los primeros chinos, que contribuirían poderosamente al desarrollo del pequeño comercio en la región (otros lo harían entre 1914 y 1920, refugiados de la guerra civil que barría su país). En marzo de 1900 entraron 2 700 culíes chinos para trabajar en Chiapas, Oaxaca, Sinaloa y Sonora como jornaleros agrícolas. La mayoría de ellos llegó de Salina Cruz y de Guatemala, y en 1903 arribaron las primeras 57 familias de 25 mil familias destinadas a Yucatán. Los plantadores pretendían utilizarlos para el corte del café, pero pronto rehusaron trabajar en labores agrícolas y monopolizaron el pequeño comercio en los pueblos de la costa. Varios funcionarios alertaron a la prensa sobre el supuesto peligro que constituían; motivo por el cual fueron objeto de persecuciones diversas, que se recrudecerían hacia 1931, en las importantes "campañas antichinas" —un verdadero genocidio borrado de la historia oficial— con que el régimen de Calles y los terratenientes locales trataban de desviar el descontento popular de aquellos años.

Pero uno de los proyectos más insólitos y descabellados, que demuestra la

desesperación de los plantadores y la tremenda cosmopolitización de la región, fue la importación, en 1890, de más de medio millar de indígenas Kanakas, de las islas francesas de la Nueva Caledonia. En el diario de Helen Seargent, una norteamericana que llegó con su familia en 1888, se puede leer:

> No sé si Forsythe, Stevenson o McGee [administradores y dueño de la finca San Juan Chicharras] fueron los responsables de haber traído a los Kanakas de las Islas Polinesias a San Juan para abastecer la demanda de trabajadores: pero uno de ellos trajo un barco cargado de Kanakas, los que fueron desembarcados en San Benito para llevarlos a San Juan [...] Esto pudo haber resultado bien si no hubiera sido por una epidemia de viruela que se desató a poco tiempo de haber llegado ellos a San Juan; eran como trescientos los enfermos y era imposible tenerlos en cuarentena o hacer algo para atenderlos y medicinarlos, por lo que casi todos murieron [...] se levantaban de la cama y se acostaban en el suelo húmedo y tuvieron que hacer zanjas para enterrarlos por carretadas.[121]

Al igual que los tzotziles de San Juan Chamula, eran sobrevivientes y cautivos de una rebelión que estalló en 1878. Los Kanakas tenían en sus islas una agricultura de irrigación basada en tubérculos y practicaban una "religión colectivista" que cohesionó la resistencia contra los colonizadores ingleses y franceses. "El comunismo es seguramente —diría un capataz de la isla—, uno de los más grandes obstáculos que se oponen a los esfuerzos de los misioneros para mejorar la posición física y moral de estas tribus."[122] Desde principios del siglo XIX habían sido despojados, cristianizados y sometidos al trabajo forzoso; pero la colonización blanca sólo había tomado fuerza tres años antes de la revuelta y se basaba en la ganadería extensiva: "Si el Kanaka detesta al blanco, detesta más al ganado", decían los colonizadores. Aparte de los aspectos de "comunismo agrario primitivo" y una experiencia histórica similar a la de los indios de Chiapas, estos Kanakas trajeron además —y por las vías más absurdas, sólo concebibles en este ambiente de brutal avance del capitalismo a nivel mundial— el recuerdo lejano de la Comuna de París; que después sería uno de los símbolos utópicos del anarquismo y la lucha sindical en el Soconusco. Resulta que cuando estalló la rebelión una parte de las islas eran "colonias penitenciarias" francesas. En septiembre de 1872 llegó allí el primer convoy de presos políticos de la comuna, y, cuando la revuelta indígena estalló (seis años después), los intereses de los deportados se dividieron: algunos *communards* se ofrecieron como voluntarios para sofocar la ira de los "primitivos"; otros, como la inolvidable Luisa Michel, se inclinaron del lado de los insurrectos.[123] Antes de caer, la "comuna" de los Kanakas recibiría de ella "la bufanda roja de la Comuna de París"; la que llevarían derrotados, cuando fueron vendidos como esclavos a diferentes empresas navieras que atravesaban el Pacífico hacia las costas de América. En el Soconusco, pondrían una semilla y agregarían una cinta roja a la lucha multicolor de los jornaleros chamulas.

Fue hasta principios del siglo XIX que las plantaciones se asentaron y entraron en un relativo equilibrio con las fincas tradicionales y todos los tipos de unidad productiva preexistentes. Las *monterías* y su infierno, por lo contrario, se aislaron del resto de Chiapas: muy pocos indios lograban regresar vivos y se supo más de ellas en Tabasco y Campeche que en el interior. Sin embargo, la carencia de fuerza de trabajo siguió siempre preocupando a los plantadores, a pesar de la gran cantidad de trabajadores centroamericanos, principalmente guatemaltecos, que llegaron a la comarca cafetalera. Entre 1895 y 1910, el 98% de ellos vivían en el Soconusco ("Después de Quintana Roo, en Chiapas se registraba la más alta proporción de extranjeros con respecto al total de habitantes; sin embargo, no eran una cantidad excesivamente grande, a lo sumo en ciertas regiones de ese estado"). [124] Los jornaleros —sobre todo indios alteños— eran migratorios y llegaban en grandes cantidades durante los meses de cosecha (entre octubre y enero), pero por lo general escaseaban durante los meses de *limpia* y mantenimiento de los cafetos; para colmo, según sus empleadores, eran "torpes" para un trabajo de cosecha y selección que los plantadores consideraban "de jardinería". Los inversionistas alemanes, que en 1900 tenían comprometidos en México cuatrocientos millones de marcos (de los cuales doce millones correspondían a las plantaciones cafetaleras de Chiapas), proponían no sólo una mayor liberalización del gobierno mexicano; sino que incluso presionaban a Porfirio Díaz para que realizara una *reforma agraria colonizadora* en el Soconusco, lo cual les permitiría contar con brazos disponibles en la región durante todo el año. Por eso, además, no fueron del todo contrarios —como pudiera creerse— a los cambios revolucionarios desatados en México desde 1910.

Una muestra de las ideas de los plantadores son las tesis de Paul Furbach, publicadas en Heidelberg en 1912 y que de alguna manera anteceden a los trabajos geográficos de Mullerried, Waibel, Helbig y otros y que tienen que ver con las memorias de veinte años del plantador Félix Webster Ludewig, publicadas en Berlín en ese año.[125] La tesis de Furbach pretende ser un análisis de los problemas locales de la producción cafetalera, y en ella son manifiestos tanto los móviles económicos como la ideología que justificaba la presencia del capitalismo mundial en la región. Como principio, Furbach deplora el sistema de *enganchamiento*, por razones de rendimiento y ganancia, pues quienes más sufren de "este sistema que viene de Guatemala" son los finqueros al tener que depender de un grupo de intermediarios parásitos. Según él, la vitalidad de la servidumbre por deudas es algo así como "el cáncer de las plantaciones". Las contradicciones con algunos enganchadores eran tales, que en 1907 veinte grandes plantadores alemanes tuvieron que formar una "Unión Cafetera" para defender sus intereses. Hacían entonces enormes esfuerzos para modificar las relaciones de producción: trajeron 300 mil pesos para poder pagar salarios directos, logrando con esto desplazar un tanto las deudas por adelantado y la presión de los enganchadores. Otros cedieron graciosamente tierras a algunos jornaleros para formar

un ejército de reserva más disponible y cercano y no tener que recurrir a los traficantes; impulsando con ello la colonización y la llegada de trabajadores de todo el país. Furbach reconoce sin embargo que la experiencia con chinos y japoneses, a quienes pretendían sujetar como en la costa del Perú, fracasó rotundamente: "con ellos era inútil —dice Furbach porque apenas tenían algo de dinero abrían una tienda". Se pensó en los italianos, pero resultaba costoso: y con ello, se vieron obligados a presionar a Díaz para que emprendiera una reforma agraria ("pequeña colonización de los que quieren trabajar") y una congregación de pueblos al estilo colonial: "juntar a estos pueblos para controlar mejor el trabajo". Era necesario un reparto de tierras que fuera controlado por el jefe político y la fuerza pública, para obligar a los jornaleros a quedarse ("es el derecho de cualquier Estado, sobre todo con indios que todavía son como salvajes"). Su programa "altamente civilizador" coincide con algunas reformas burguesas que a la sazón maduraba la revolución mexicana: "Crear campesinos, pequeños propietarios en parte de las tierras no trabajadas; en su tiempo libre laborarán para nuestras plantaciones".

Pero la reforma de Furbach tenía en mucho la oposición de los políticos locales, pues debía incluir lo que ellos consideraban una herejía; *la abolición de las deudas*. Para el plantador, este sistema es "anticapitalista" y requiere además habilidades ideológicas desconocidas para empresarios agrícolas recién llegados, "porque, por ejemplo, gastan domingos enteros para explicar a la gente, que es muy desconfiada, el estado de su cuenta". El "feudalismo ambiente" los obliga además a mantener prisiones, castigos y verdaderos escuadrones de guardias blancas en las fincas para capturar a los mozos que huyen de la esclavitud de las deudas contraídas. Si el sistema se suprime,

> se acabarían las diferencias entre los finqueros, porque muchas veces por cuestión de deudas se van los peones a otras fincas. También el costo del trabajo sería menor porque ahora se necesitan muchos empleados para capturar a los deudores y disminuirán las pérdidas por los que huyen [. . .] Hay finqueros que tienen adelantos hasta por cuarenta y cincuenta mil marcos, que deben contabilizarse como pérdidas; y no es la excepción.

En estas reformas serían fundamentales la educación, las misiones evangélicas y la salud pública, que jugarían un papel "regenerador" (es decir, reproductor) de las condiciones de trabajo. Si esto no se hiciera, y dados los conflictos laborales en aumento, el trabajador

> será presa de cualquiera que quiera alterar el orden y hacer revueltas, atrayéndolo por alcohol, dinero o promesas utópicas [. . .] Díaz no cumplió sus promesas de reparto agrario, y ahora esperamos cumplirá su sucesor, Madero.

Pero su solución reformista tiene que estar recubierta de una política de mano dura contra los jornaleros cuya justificación última serían los criterios de *supremacía racial,* pues los alemanes representaban la cúspide del género humano, son "los pueblos de la raza del Cáucaso, creadores del capitalismo", junto con europeos y norteamericanos. Los pueblos orientales pueden, según él, recrear el capitalismo, "imitarlo"; pero "la mayoría de los de África y América son incapaces de imitar la vida moderna". Por lo tanto, la libertad es la peor opresión a la que se puede someter a los aborígenes y ladinos pobres, "parásitos" en la medida de su economía natural, los cuales, según este protonazi, deben ser naturalmente despojados:

A las naciones europeas les falta hacer uso del derecho caucásico con las razas del segundo y tercer grado. Junto con su inclinación al ocio, tienen la inclinación al engaño y al robo [. . .] Las naciones colonizadoras caucásicas tienen pues, desde el punto de vista de raza, el derecho a quitarles a las poblaciones flojas la tierra, en la medida en que no la trabajan. Este derecho es por raza aunque no jurídico: esto lo exige la Ley del Progreso y el Desarrollo. Es forzoso imponer el trabajo moderno al indígena indolente, bajo la meta del desarrollo Nacional-Social, y más aún cuando se trata de razas a las que les falta el deseo de trabajo emprendedor, así como la persistencia [. . .]

Para todo esto, había que desoír a los "teóricos humanitarios" que "ladran al paso del capitalismo" y presionar aún más al nuevo gobierno. La región del Soconusco podría producir tres veces más si los proyectos del plantador fueran aplicados:

De 1895 a 1909 la capacidad de producción cafetalera de Soconusco se acrecentó en 18 548 000 pesos (40 millones de marcos) y podría pensarse todavía en otras dimensiones *si el Gobierno regula la situación de los trabajadores para tener una garantía.* Entonces Soconusco sería el productor más importante de México, lo mismo que el norte de Chiapas.

Allí, anota Furbach,

cuarenta alemanes se instalaron en San Cristóbal, Tumbalá Simojovel y Ocosingo; extendiendo las plantaciones [. . .] se desarrollaron aún más rápidamente con sociedades anónimas norteamericanas, cuyos administradores locales son alemanes, y cuya producción es de 2 mil quintales. De estas fincas, Mumunil de los hermanos Kortum recoge 5 mil quintales. Aproximadamente 6 500 quintales de la producción de este grupo de plantadores se exporta a Hamburgo, 2 mil a Inglaterra y el resto se vende en lugar.

Karl Kaerger, otro alemán que visitó las plantaciones hacia 1910, llega a conclusiones similares a las de Furbach.[126] Habla de los trabajadores resi-

Periodos en México		*Tuxtla*
1821 Regencia Mexicana		
1822-23 Imperio de Iturbide 1823 Junta Provisional 1823 Diputación Provincial 1824 Junta Provincial Suprema	Independencia con respecto a México	Luis García Manuel Zebadúa
1824-1835 Anexión a México		Manuel Zebadúa
		José D. Lara
		Joaquín Miguel Gutiérrez*
		Ignacio Gutiérrez
		Joaquín Miguel Gutiérrez
		Joaquín Miguel Gutiérrez
1835-46 República Central (Conservadora)		
		Clemente Aceituno
(Liberal)		O. Reyes J. M. Sandoval José D. Lara Salvador Ayanegui Ignacio Barberena
1846-47 República Federal		
1848 República Central		

Liberales Comitán	*Chiapa*	*Conservadores San Cristóbal*
		Manuel José Rojas
		Manuel José Rojas
G. Suasnávar		
		Manuel José Rojas
		Manuel José Rojas
		Rafael Coello
		M. Escandón (Tapachula) Mariano Correa
		Emeterio Pineda
Quirino Domínguez		
		J. Mariano Coello Ignacio Tovilla M. Montes de Oca
		Salvador Piñeiro
		G. Cardona
Nicolás Ruiz		
		G. Cardona

Periodos en México	*Tuxtla*
1848-53	
	José Farrera
1853-55 Dictadura de Santa Anna	
1856 República Federal	
1863 Intervención francesa	
	Gabriel Esquinca
1877 Colonización Soconusco	Sebastián Escobar* (Tapachula)
DICTADURA DE DÍAZ	
	Sebastián Escobar

Liberales Comitán	*Chiapa*	*Conservadores San Cristóbal*
	M. Parada	
P. Solórzano		Nicolás Maldonado
		Ramón Larráinzar
		N. Maldonado
		N. Maldonado
	Domingo Ruiz	
		N. Maldonado
		N. Maldonado
	Ángel Albino Corzo*	
		Francisco Robles
	Ángel Albino Corzo	
Matías Castellanos		
	Angel Albino Corzo	
	Juan Clímaco Corzo	
José Pantaleón Domínguez*		GUERRA DE CASTAS 1869-70 Moisés Rojas Carlos Borda E. Villasana P. Betanzos
	Nicolás Ruiz	
		Mariano Aguilar Miguel Utrilla*
Manuel Carrascosa		

Periodos en México	*Tuxtla*	
1891	Emilio Rabasa*	Rabasismo
	Raúl del Pino	
	Emilio Rabasa	
	Fausto Moguel	
	Francisco León	
	José Ma. González	
	Francisco León	
	Emilio Rabasa	
	Ramón Rabasa	
	José Inés Cano	
REVOLUCIÓN	Ramón Rabasa	
Mayo de 1911	(Palafox, enviado de Huerta)	
Septiembre de 1914	José Inés Cano	
	Gobernadores carrancistas	

FUENTE: AHE.
* Caudillos más importantes.

dentes, a los cuales se les proporciona un poco de tierra a cambio de trabajar durante todo el año y que por lo general adquieren deudas. Los trabajadores no endeudados, jornaleros que llama "ganadores", obtienen 5 reales (62.5 centavos) y los adeudados 4 reales (50 centavos). "Por otra parte" —dice Kaerger—,

> hay que resaltar que el Soconusco, antiguo territorio guatemalteco que sigue conservando muchos rasgos de aquel país, tiene como moneda corriente dinero guatemalteco y no mexicano [. . .] el dinero circulante está constituido por monedas pequeñas, principalmente piezas de dos reales (25 centavos), 10 y 5 centavos. Sin embargo, éstas tienen un valor menor frente a las piezas de plata mexicana de la misma denominación. Durante mi estancia en esa región la diferencia era de 25%, en tal forma que con 0.75 pesos mexicanos se podrá comprar un peso guatemalteco, un "cachuco". Para los plantadores es pues de gran ventaja la circulación de este dinero de menor valor.

Considera también Kaerger que los trabajadores estacionales y sus familias podrían ganar más "si se lo propusieran", y critica, al igual que Furbach, la penetración del sistema de servidumbre en las relaciones salariales: "Este sistema de anticipos, originario de Guatemala, en donde funciona a satisfacción de los plantadores, es aquí *un cáncer que corroe las condiciones la-*

Liberales Comitán	Chiapa	Conservadores San Cristóbal

"Caciquismo Ilustrado"

Maderistas
Bando "Pajarito"

borales, ya que el plantador de aquí no posee ningún instrumento efectivo para traer de regreso a los trabajadores endeudados que han desertado".

En fin, hacia principios de siglo, la servidumbre estaba ya bastante refuncionalizada. Sin embargo este "feudalismo ambiente" será sólo el aspecto dominante, pues lo determinante corresponderá ya mal que bien a las relaciones asalariadas, cuyos agentes principales serán los finqueros alemanes, los madereros norteamericanos, los plantadores de caucho ingleses, los textileros franceses, algunos empresarios mexicanos y chiapanecos, etcétera. En suma, un capitalismo regional *sui generis,* que arrastra múltiples contradicciones anteriores a su implantación y que está cada vez más enlazado con el resto de la nación. Podemos decir que antes de la revuelta local de 1911, la economía se desplegaba en tres ambientes principales, espacios económicos que a la postre resumen la historia de este conjunto de comarcas: primeramente, la economía natural poco a poco transformada en pequeña economía campesina; al principio a través de vías tributarias y luego a través de la transferencia de valor hacia los centros mercantiles. Segundamente, la finca ganadera y agrícola tradicional, semiautárquica y casi autosuficiente que seguía constituyendo el caldo de cultivo de la servidumbre por deudas, de las fricciones interétnicas, de la cultura terrateniente de la "familia chiapaneca", etcétera, y cuna del poder político ejercido desde Tuxtla y las otras villas. Por último, presidiendo el curso del desarrollo

PROPIEDADES, TIPOS DE TIERRAS Y PROMEDIOS POR FINCA EN 1903

						PROMEDIOS		
Departamento	*Haciendas (fincas o plantaciones)*	*Ranchos*	*Sin clasificar*	*Total de tierras de cultivo has.*	*Bosques y pastos has.*	*Cultivo has.*	*Bosques y pastos has.*	*Tamaño promedio has.*
Soconusco	520	725	555	60 700	138 500	81	186	268
Tonalá	8	481	84	55 786	96 557	114	197	312
Tuxtla	99	276	—	35 174	84 929	94	226	320
Cintalapa	46	132	—	190 656	49 992	107	280	1 352
Frailesca	31	87	8	2 894	89 918	25	762	787
Chiapa	—	115	—	3 231	14 347	28	125	153
Chilón	50	200	128	228 000	437 847	912	1 751	2 663
Simojovel	67	110	395	14 286	53 689	81	303	384
Palenque	208	54	—	629 500	307 410	2 403	1 173	3 576
Pichucalco	270	767	56	16 286	50 169	16	48	64
Comitán	132	317	95	3 471	408 461	8	910	917
Las Casas	—	80	250	4 583	17 452	57	218	275
Chamula	—	19	—	10 000	25 000	256	1 316	1 842
TOTAL	1 431	3 363	1 571	1 382 567	1 774 271			

FUENTE: *Anuario de la República Mexicana*, 1903 (AHE).

económico, sin injerencia demasiado directa en la vida política, se hallaba esta reciente inversión capitalista naturalmente impulsora del trabajo asalariado. La compleja interacción de estos espacios, su imbricación diferenciada y el peso específico de sus relaciones región por región, le dan a Chiapas su sabor propio: "indígena", "colonial feudal", de "plantación", etcétera; es decir, una amalgamada articulación y juntura de relaciones diversas que aparecían como el producto inacabado de diferentes acumulaciones históricas.

Mucho se ha hablado para este periodo del latifundio pretendidamente improductivo. Aquí era más evidente en las concesiones caucheras y madereras, cuya extensión fluctuaba entre 8 y 15 mil hectáreas; pues en la finca ganadera tradicional era más bien una excepción, dado que éstas tenían como promedio cerca de 4 mil hectáreas; en tanto que las plantaciones cafetaleras no sobrepasaban por lo general las mil hectáreas. La impresión que dan los datos estadísticos es que la mayor parte del territorio era aún boscoso e inculto, en tanto que el peso de la producción agrícola se seguía realizando básicamente en los espacios territoriales ya conocidos, que constituían solamente poco más de la mitad de la superficie total. Así, en 1903[127] había 6 365 fincas y ranchos registrados (la diferencia entre "finca" y "rancho" no estaba además claramente establecida), que ocupaban cerca de tres millones de hectáreas, o sea, el 44% de la superficie total. Hacia 1908 había 869 fincas cuyo valor fiscal declarado sobrepasaba los diez mil pesos. En el enlistado de sus propietarios podemos ver los contornos de la cúspide social de la región (véase mapa). Distinguimos allí a los viejos terratenientes, a los arrendatarios liberales que se expandieron desde 1826 ocupando tierras de comunidad y órdenes religiosas, y a toda clase de recién llegados. Están los personajes ilustrados de la época y los que descollarán en el parteaguas de 1911-1920, cuando la revolución mexicana se extendió a una Chiapas que tendía a permanecer al margen, *así como los que sobrevivirán con poder renovado hasta nuestros días.*

La inversión capitalista extranjera, que sin contar la mexicana —también "extranjera"— sobrepasaba los nueve millones de pesos, estaba totalmente destinada a los cultivos de exportación, pese a lo cual no reportaba al fisco local más que derechos de aduana (exenta como estaba de contribuciones).

También en 1908 quedó concluida la línea de 458 kilómetros del ferrocarril Panamericano, que ligaba a San Jerónimo, en el Istmo oaxaqueño, con ciudad Hidalgo, una aldea en la frontera del Soconusco con Guatemala. El gobierno federal y la banca norteamericana compartieron el costo total de construcción de esta vía, que —casi siempre con resguardo militar federal— sirvió para que saliera el café, el cacao, el ganado en pie, el plátano, el caucho (y llegaran de todas partes quienes venían deslumbrados por la ilusión). Entre 1907 y 1909 la producción general de café subió de 80 mil a 120 mil quintales, y en 1915 sumaban ya 175 mil quintales, en un auge impulsado además por el ferrocarril pero, sobre todo, por una paz porfi-

FINCAS CUYO VALOR FISCAL EXCEDE LOS DIEZ MIL PESOS, 1908

Departamento	*No. de fincas*
Tuxtla	62
Soconusco	158
Comitán	106
Las Casas	16
Chiapa	50
Chilón	71
Pichucalco	132
Simojovel	40
La Libertad	78
Tonalá	52
Mezcapala	8
Palenque	80
Partido de Motozintla	16
TOTAL	869

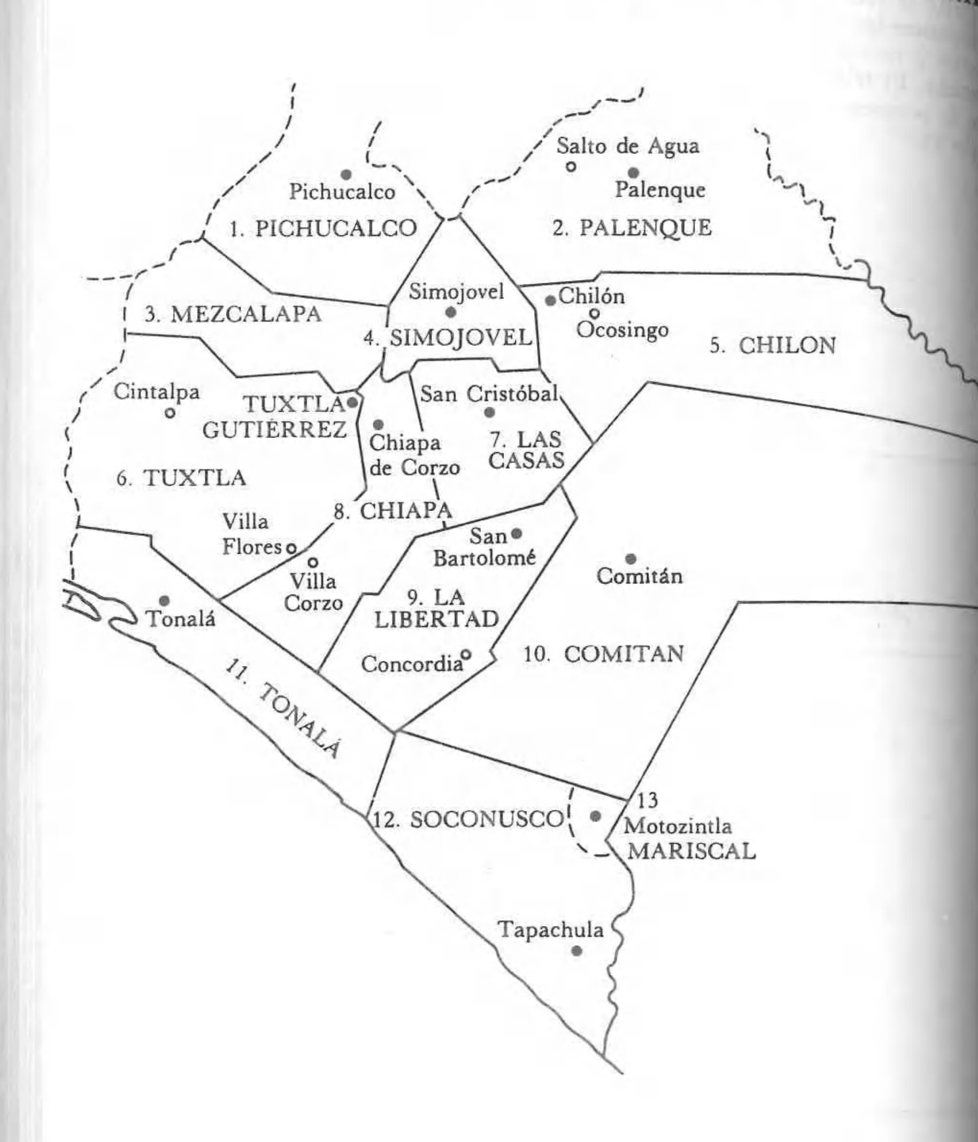
FUENTE: Sección Estadística, 1911.

CAPITAL EXTRANJERO INVERTIDO EN CHIAPAS, 1908
(según la expresión de su valor fiscal en pesos mexicanos)

Americano	3 444 301.00
Español	2 515 429.75
Alemán	1 808 468.24
Inglés	870 014.20
Francés	392 935.00
Belga	240 400.00
Italiano	74 830.00
Guatemalteco	37 370.00
Japonés	32 500.00
Turco	5 650.00
Austriaco	4 600.00
Chino	2 340.00
Nicaragüense	387.19
TOTAL	9 429 216.19

FUENTE: *Anuario Chiapas*, 1909, AHE.[128]

riana que se mantuvo firme en la comarca hasta fines de 1914. Entre 1875 y 1910, la red de caminos vecinales se mejoró tal y como lo deseaban cien años antes los criollos, y era transitada por largos convoyes de carretas, por jinetes y recuas de mulas e indios, en una extensión que se había quintuplicado. El telégrafo llegaba también a muchas aldeas y fincas. Con esta ola de progreso el régimen de Emilio Rabasa aseguraba el advenimiento del siglo XX.


Salto de Agua
Pichucalco
Palenque
1. PICHUCALCO
2. PALENQUE
Simojovel
Chilón
Ocosingo
3. MEZCALAPA
4. SIMOJOVEL
5. CHILON
Cintalpa
TUXTLA GUTIÉRREZ
San Cristóbal
Chiapa de Corzo
7. LAS CASAS
6. TUXTLA
8. CHIAPA
Villa Flores
San Bartolomé
Comitán
Villa Corzo
9. LA LIBERTAD
Tonalá
Concordia
10. COMITAN
11. TONALÁ
12. SOCONUSCO
13
Motozintla
MARISCAL
Tapachula

1. Horta
Carpio
Pastrana
Brindis
Vidal
Contreras
Armengol
Aguilar
León
Quevedo
Cristiani
Zepeda
A. Córdova

2. Lastra
Díaz
Méndez
Lacroix
Hernández

3. Florencio Palacios
Ciro Farrera
Modesto Cano
Jesús López
Víctor M. Castillo
Leopoldo Ruiz

4. Penagos
Urbina
Hidalgo
Zenteno
Coello
Espinosa
Lara
Tovilla
Figueroa
Robles
Navarro

5. Alcázar
Pineda
Velasco
Ruiz
Castellanos
Romano y Cía.
P. Valenzuela Hnos.
Bulnes
Navarro
Domínguez
Setzem
Gebruder

6. Palacios
Zebadúa
Orantes
Esponda
Castañón
Moguel
Farrera
Cal y Mayor
Tirado
Del Cueto Hnos.
Víctor M. Castillo
Rabasa
Cano
Gutiérrez

7. Rincón
Castillo
Bermúdez
Román
Burguete
Aguilar
Cabrera
Flores
Culebro

8. Coello
Esponda
Ruiz
Córdova
Grajales
Velasco
Orantes
Fernández
Zuart
Corzo
Cuesi
Castillo
Muñoa

9. Coutiño
Borraz
Ruiz
Ocampo
Moreno
Córdova
Narcía
Robelo
Trujillo
Farrera
Velasco
Robles
Coello

10. Domínguez
Rivera
Gordillo
Cristiani
Castellanos
Guillén
Argüello
Abarca
Rovelo
De la Vega
Ruiz
Carrascosa
Solís
Albores
Altúzar
Culebro
Paniagua
Aguilar

11. Valenzuela
Peña
Estrada
Bezares
De la Torre
Espinosa
Del Cueto Hnos.

12. Del Cueto Hnos.
F. Brawn
Rodas
Palacios
Castañeda
Turdach y Dietze
Paul Furbach
Bartolomé Gurra
Fco. Isasi
B. García Mijares
Juan Luttman
Gris
Otto Buff
Pohlenz
Widmaier
Ochting
Mordant
Acebo
Gándara
Pérez
Escobar
Acosta
Paniagua

13. Barragán
Tovar
Ortiz
Marroquín
Monzón
Fuentes
Rivera
Gálvez

FUENTE: Sección de Estadística, 1911.

→

Los inversionistas extranjeros		Sección de Estadística, 191
2. PALENQUE	Moctezuma Rubber Plantation	
	Palenque Rubber Plantation	
	Rio Michol Rubber Plantation	
	Chiapas Rubber Plantation	
	Orizaba Rubber Plantation	CAUCHO
	Marcos Rubber	
	Wisconsin Rubber	
	San Pedro Rubber Plantation	
	California Tittle Insurance Co.	
	Max Justo	
	Coller	
	Salas y Cía.	
	Trangot	
	Omaha Mexican Land & Co.	
	Palenque Development	MADERA
	Markley	
	Bode	RESINAS
	Doley	
	Maximilian Doremberg	
	W. Gordon	
	Thuson	
	Pennsylvania Plantation Co.	
	Kortum Brothers	
	American Coffee Co.	
	Esperanza y Cía.	CAFÉ
	G. Soetzen	
	German-American Coffee Co.	
	Graves and Graves Co.	
	Propiedad Asegurada del Distrito Columbia	
3. MEZCALAPA	Mezcalapa Land & Co.	MADERA
	Audiffred, Desdier et Cie.	
11. TONALÁ	Chiapas Land Stock & Co.	
	Milles	MADERA
	Lyon	
	Leopold Gout (Agente Consular Francés)	
	Soconusco Land & Colonization Co.	
	Coapa Land & Development Co.	

12. SOCONUSCO	Hidalgo Plantation Commercial Co.	
	Smith	
	Kabayashi	CAUCHO
	Zacualpa Rubber Plantation Co.	
	Rosing Brothers Co.	
	Wohler Rartring	CAFÉ
	Giessemann Co.	
	W. Struckien, Harrison, Baron Von Tricklein, Hevenson, Archie and Vallance, Gebhardt, etc.	

Libro segundo

La revolución mexicana: regionalismo, revuelta y memoria colectiva

¶ Recuento de algunas pasiones extrañas que la dicha perturbación despertó en el mundo de las comunidades y las fincas

En este territorio de hombres, animales y espíritus dobles con apariencia de insectos, meteoros, pájaros y bestias de monte, de almas compañeras que presiden protecciones individuales, clánicas y geográficas, no es nada absurdo que haya un tejido zoológico que explique las pugnas, y que muchas de éstas aparezcan representadas como una fauna en lucha constante. La marea revolucionaria que llegaba de México, y sus efectos locales, fueron a menudo vistos así como correrías nocturnas, escaramuzas de subsistencia, acechos invisibles, ciclos renovados de creación-destrucción; o bien, sólo como extrañas evocaciones de antiguas guerras de rapiña cuyo recuerdo reposaba en el sueño ligero de la conciencia colectiva. Muchas de estas remembranzas yacían allí desde antes de la conquista, pobladas de hombres-murciélago, hombres-rata, hombres-ave. Sobre la encendida llama de los relatos, a guisa de ejemplo, se evoca hasta hoy la destrucción de Ostuta, y otros pueblos del Grijalva, ocasionada por bandas nocturnas de murciélagos en una época en que los rayos del sol aún no alejaban la maldad original, en que el dios tutelar de los *sot'silwinik* —desde el centro de *Zinacantan-Sots'leb*— destruía con sus alas los caseríos rivales de la tierra caliente. Las incursiones armadas de los tzotziles de los Altos a la misma región en 1911 sólo confirmaban, como en la teatralización preconcebida de un carnaval sangriento, la repetición necesaria y cotidiana de los mitos. Las eternas banderías animales salían de nuevo a la superficie de la memoria, mientras los rayos del sol cobijaban al *nahual* colibrí de Jacinto Pérez "Pajarito", cabeza de un clan de San Juan Chamula, para protegerlo de las acometidas del Batallón de Tuxtla, a la postre vencedor (y bautizado no sin simbolismo como "Los Gavilanes").

La resistencia terrateniente que estalló en 1914 como respuesta a la ocupación constitucionalista, fue también una guerra de astutos roedores, los *mapaches*, cuyas costumbres militares de guerrilla sorpresiva, montaraz y nocturna, el ascenso irresistible de su consenso silvestre, o sus hábitos alimenticios, solamente recreaban las costumbres de su doble animal; inmortalizadas en la memoria por el amuleto de uñas de mapache que el coronel Sinar Corzo llevó siempre sobre el pecho. Los soldados carrancistas, animales del norte, regaron también con su sangre el reciente origen mítico de las ratas domésticas; y a través de ellas, sus costumbres predatorias adquirieron una inmortal cotidianeidad. En un sentido amplio, el conjunto de la sociedad chiapaneca —y la finca como su doble representativo, su alma profunda y rural— heredó las esencias protectoras de la antigua co-

munidad, sobre cuya destrucción se alzaba. El mundo de los ladinos era así paradójicamente el continuador, por los retorcidos vericuetos de raíces, linajes y ceibas, de muchos de los recursos reproductores de la resistencia indígena.

Individualmente incluso, los rebeldes ostentaban nombres zoológicos en los que se adivina la traza de los animales compañeros y de los espíritus guardianes de fincas, hatos y aldeas. Estas aves y roedores recreaban también las más profundas lealtades, el sustrato clánico de la "familia chiapaneca", cuyas raíces eran lejanas y recurrentes en el tiempo largo, y que se remitían a una pretendida y antiquísima animalidad de los pobladores de la comarca, la cual resurgía tenaz a la menor provocación (para Vicente Pineda, por ejemplo, los chamulas sublevados de 1869 eran "animales rapaces nocturnos que querrían hacerle la guerra al sol porque sus rayos los ciegan"). Por eso en los santorales y mitologías, en el renovado acontecer de los oráculos, las pugnas de la revolución se integraron lenta y naturalmente entonces al bestiario de animales protectores y protegidos. Los mapaches se asumían como tales, los zapatistas se integraban al folklore de los zoques al mismo nivel que los seres sobrenaturales, generalmente antropófagos, que poblaban sus húmedos bosques desde el florecer milenario de la cultura olmeca. La tibia reforma agraria proclamada por Carranza se asumió entonces como la ayuda providencial de una fuerza externa que permitía disminuir, aunque sólo lo fuera en espacios muy delimitados, el poder opresivo de los finqueros y caciques ladinos. Así, los mitos sacralizaron de nuevo la historia e hicieron eterno el agradecimiento de los indios por ese pequeño espacio de poder que les fue cedido por los soldados del lejano norte.

Aparecen entonces los ancianos tzeltales de Sivacá invocando el origen de las ratas domésticas, y explicando el por qué éstas se pasean libres por campos, silos y habitaciones, como "animales consentidos o domésticos" (*alak'il*), mascotas del hombre:

> Es que antes no había ratas —recuerda uno de ellos—, no había más que una sola clase de ratas rojas de campo. Se cuenta que en tiempos de revolución vino el tiempo de las muertes sin sentido, y que las gentes se mataban mucho entre sí, o eran muertas por los rebeldes o los soldados. De una parte eran los rebeldes y de la otra los *carranzas*, y entre ellos también se mataban. Pero los *carranzas* eran buenos y protegían a los habitantes de los pueblos, mientras que los rebeldes eran malos y no respetaban a nadie, a ellos se les llamó entonces *mapaches*. Cuando la guerra terminó, cuando ya no hubo más la discordia, la sangre de los *carranzas* muertos dio lugar al nacimiento y origen de las ratas domésticas. Su sangre se transformó en rata y se les llamó "ratas carranza". Es por todo esto que hoy nos siguen y nos corren suplicantes alrededor; y nosotros las cuidamos, porque los *carranza* regaron su sangre para darnos la libertad, porque querían sacudirnos el poder de la finca y no pudieron. Por eso cuidamos esas ratas [. . .]

Pero en el torrente de los hechos, la revolución para los indios y campesinos llegó después, a partir de 1921, cuando los rescoldos nunca apagados de la resistencia secular se vieron reavivados por las contradicciones del siglo xx: cuando el hilo conductor de su lucha bajó a la región de las plantaciones, cuando el Soconusco fue barrido por los vientos sociales de la crisis mundial, cuando las cajas habladoras empezaron a balbucear el lenguaje de la organización de los jornaleros agrícolas. A partir de entonces, los mitos que ligaban al pasado con el futuro, tendidos como urdimbre invisible entre lucha y lucha, dejaron de pertenecer exclusivamente a los indios.

3. La comunión de las revueltas: de cómo la revolución maderista sacudió a indios y conservadores (1911-1914)

Extraña imagen

En la fresca tarde del 15 de julio de 1911, y bajo ese sol contrastado de los Altos que guarda siempre las imágenes del pasado en relámpagos de luz y sombra, desfilaban por las calles de San Cristóbal como diez mil indios con sus vestimentas negras y blancas; de ocho en fondo y acompañados de algunos ladinos complacientes todavía olorosos a sacristía. El desfile inusual aquél se hacía ante la presencia de un gobernador que trataba de mediar, de calmar los ánimos renovados de los señores del lugar contra el poder contestado de Tuxtla Gutiérrez. Aquella multitud —que brotaba de los callejones a torrentes— atemorizaba a todos los que la contemplaban, aunque sus miradas de venganza secular se dirigían ahora al puñado de tecnócratas que representaban en la región a Porfirio Díaz. Al desmoronamiento de la dictadura, sucedía ahora esta inesperada explosión que auguraba, como un ruido profundo, la lava de un volcán a punto de hacer erupción nuevamente. La manifestación, bajo el vuelo de las campanas, era presidida por un gigante chamula de más de dos metros de altura, cubierto con un largo chamarro negro de lana espesamente tejida. Dos pajes enanos de su misma raza lo acompañaban a la carrera, tratando a duras penas de igualar su paso y mantenerse a la cabeza de aquel insólito cortejo. Estandartes, cintas multicolores y medallas ostentosas de la virgen de Guadalupe; grupos de arpistas y guitarreros indios, con pífanos y tambores, y un ambiente entre amenazante y festivo, hacían todavía más impresionante ante el doctor Rueda, venido de Tuxtla, las fuerzas con las que San Cristóbal podría contar.

Cuando los cohetes y fuegos de artificio se diluían en una espesa nube de pólvora quemada, el gigante y los enanos —venidos de sus parajes montañosos por primera y última vez— dejaron incluso retratar su figura de monstruos emblemáticos ante una lámpara de magnesio. La altura normal del gobernador, vestido a la última moda con bastón y bombín, servía de constancia a aquel extraño prodigio. Los siglos que separaban a uno de los otros quedaron para la posteridad fotografiados en aquellas imágenes que guardó el Archivo Casasola sobre algunos aspectos extraños de la revolución mexicana. Su imagen distorsionada representaba de alguna suerte esa mezcla de desarrollo civilizador y de barbarie resistente tan característica de Chiapas, ese barniz de progreso desproporcionado que sigue cubriendo las capas profundas de un pasado que brota persistente e inexplicado por todos sus poros.

En aquella atmósfera nebulosa de guerra de castas y de localismo de parro-

quía, de un espíritu del siglo XIX que paradójicamente era despertado por una revolución lejana, las rupturas se sucedieron de nuevo bajo el signo de una violencia mezquina, que incluso recordó a vencedores y vencidos las prácticas represivas y militares tan propias de la convivencia y el aislamiento de dos mundos en eterna contradicción y simbiosis. La revolución empezaba aquí tan deforme como sus imágenes visibles.

El caciquismo ilustrado

La pugna entre San Cristóbal y Tuxtla existía latente desde la importante coyuntura de 1892, que permitió la fijación definitiva de la frontera, el aseguramiento de la inversión capitalista, el crecimiento de la producción cafetalera y la definitiva presencia en la región de los representantes de la política de Díaz. Las medidas progresistas se vieron reforzadas en ese año, cuando el recién nombrado gobernador Emilio Rabasa decidió trasladar definitivamente la capital a Tuxtla Gutiérrez, en donde algunos comprensivos comerciantes y señores de la tierra estaban dispuestos a darle su apoyo. Entre ellos estaban los hermanos Cano, Víctor Manuel Castillo y don Pedro del Cueto, quienes proporcionaron el apoyo financiero para un renovamiento de las arcas, un reacomodo de los necesarios impuestos de capitación personal[1] y las contribuciones sobre fincas que se multiplicaban como hongos. Con su apoyo se conformó el "caciquismo ilustrado", como bautizaron los chiapanecos el régimen de Rabasa, que duraría veinte años, y en los cuales el cacique ilustrado alternó el poder y lo compartió con su hermano y otros incondicionales que actuaron bajo sus órdenes hasta la huida precipitada de Huerta en 1914.

Hijo de una familia de españoles recién radicada en Ocozocuautla, Rabasa era en 1891 un joven y dinámico abogado que había realizado la mayor parte de sus estudios en la ciudad de Oaxaca, en donde se casó y estrechó relaciones con oficiales y funcionarios ligados al coronel Porfirio Díaz. Sus cualidades literarias y su conocimiento profundo de una sociología jurídica muy ligada a la moda positivista de la época, se traslucían en sus célebres novelas y en varios textos de jurisprudencia publicados al calor de su cátedra en la Facultad de Derecho de la ciudad de México, donde vivió los últimos años de su cacicazgo. Como muchos jefes locales, funcionarios y "científicos" que rodeaban a Díaz, Rabasa vivía la última moda intelectual de la *belle époque*, y conocía a profundidad los resortes del poder de la dictadura; a tal punto, que fue capaz de utilizarlos hábilmente en su provecho y mantener a la vez una posición crítica y aguda hacia ellos; lo cual le valió la confianza de Madero y de Huerta.

Su poder local también se tejía alrededor de las redes de la Secretaría de Fomento y de las compañías deslindadoras, de las que conoció los entresijos. Denunció tierras baldías, fuera de Chiapas, y se alió a otros hombres fuertes del contorno, entre ellos el tabasqueño Policarpo Valenzuela, con quien resolvió definitivamente un viejo problema de límites entre Chiapas y

Tabasco; así como con notables oaxaqueños que crecían a la sombra del Plan de Tuxtepec: el gobernador Francisco León fue uno de ellos, aquel que —para su desgracia— se había tomado en serio la tarea de abolir la servidumbre. Las raíces poco profundas de Rabasa le permitían capacidad de movimiento y margen de negociación, por lo cual se cuidó bien de no adquirir demasiadas propiedades, al menos en su región, y en esto se diferenciaba de sus padrinos poderosos. Su mentalidad auténticamente burguesa lo hacía un hombre progresista y culto, capaz de entender las necesidades de liberalización, de abolición de los privilegios del clero, de lucha contra los terratenientes demasiado atrasados (como sus enemigos de San Cristóbal) y de promoción activa de la colonización y de la inversión capitalista extranjera. Estas virtudes lo hacían el más capaz de representar al estado en la estructura piramidal del poder porfiriano. Cuidó muy bien además sus relaciones con líderes populares que daban consenso al dictador oaxaqueño, dando asilo en Tuxtla a una colonia de juchitecos (perseguidos por sus paisanos antiporfiristas) y a la lideresa tehuana Juana Cata Romero, quien influyó en Díaz para que aceptara las razones de Rabasa —supuestamente despreciado y vituperado por la élite conservadora de la antigua capital— para trasladar los poderes definitivos a una Tuxla que compartía algunos rasgos de *continuum* cultural con el Istmo oaxaqueño. Cuenta la conseja que Rabasa salió de San Cristóbal como el obispo Las Casas, casi linchado por los encomenderos, y lanzando como él una maldición.

Por si fuera poco, y entronizándose como un Díaz local, supo perfectamente utilizar los deseos de autonomía y soberanía tan caros a los finqueros de los valles centrales, en quienes se apoyó; ideales que se remontaban al Plan de Chiapas Libre, pero que en realidad sólo eran una ilusión feudal constantemente embestida por las crecientes agresiones del centro. Rabasa se erigió entonces en defensor de este inconsciente colectivo, convirtiéndose en un cacique que tenía bien medidos los pasos del dictador, y que había sabido no ser un incondicional, ni de Díaz ni de las compañías (al menos ante los ojos de sus padrinos locales); dando a todos por su lado y obteniendo la "comprensión de Díaz ante las particularidades de Chiapas", región que requería un "juego propio" a cambio de su apoyo al dictador. En uno de sus más lúcidos ensayos teóricos, *La Constitución y la Dictadura* (1912), es posible leer entre líneas sus elaborados argumentos sobre la necesaria autonomía relativa de los estados con respecto al poder Ejecutivo; argumentos en los que proporciona además una de las visiones más críticas que se hayan jamás hecho del porfiriato, describiendo con agudeza la forma como una dictadura puede llegar a ser *hegemónica*, con el consenso aprobatorio de todas las facciones, colocándose hábilmente por encima de sus pugnas.

El régimen que contribuyó a fortalecer fue una "dictadura democrática", necesaria para el posterior advenimiento de la "era institucional" que algún día sustituiría al viejo dictador (y con esto Rabasa ocupa un lugar

destacado entre los profetas chiapanecos de su generación). En su capítulo sobre los estados, ilustra además con lenguaje jurídico el margen de acción saludable y suficiente para los grupos dominantes de cada región del país:

> Cuando las instituciones del país en general cobren su acción viva, la intervención funcional de los estados como unidades políticas va a producir sorpresas que en gran parte escapan a la previsión más penetrante; no es fácil la anticipación de remedios que preparen el advenimiento de la era institucional, porque a ellos se opondrán las preocupaciones de los años mal vividos; por lo mismo muchas de las sorpresas tienen que ser malas y penosas. En cambio, la acción de los Estados en el funcionamiento del Gobierno general, a poco que se ordene y se cultive, será la fuerza más poderosa para asegurar la estabilidad de las instituciones.[2]

Propone así una creciente descentralización y el respeto del centro a las autonomías locales, en lo cual se adivinan sus negociaciones con Díaz (siendo el autor gobernador de Chiapas), así como una mayor concentración de poder en los estados, en base al consenso ideológico de su "opinión pública". Así, ésta "puede ser enteramente desoída por el Gobierno; pero seguramente tiene más vigor, más amplitud y más perspicacia en los asuntos políticos de la localidad que en los negocios de la Nación". Considera también que falta un "equilibrio" entre el poder central y el estatal, y que en esta desigualdad se halla la más profunda causa de los disturbios que estallan entre 1906 y 1911. Curándose en salud, y describiendo involuntariamente el "caciquismo ilustrado" instaurado por él en estas tierras, se erige en defensor teórico de un Congreso que no esté pura y simplemente atado a los intereses económicos del capitalismo en expansión, pues de lo contrario, dice,

> gobernarán entonces las compañías; bajo el régimen de los gobernadores absolutos. Estado sometido al gobierno de los agricultores fuertes, e influido poderosamente por los comerciantes millonarios.

Empero, el peligro mayor proviene del centro y sería peor una Cámara local que sólo obedezca a los intereses del dictador, o a los de una "reacción centralista" que ha minado a la "dictadura democrática" exagerando la importancia del gobierno federal, descuidando y despreciando la categoría de los estados,

> al punto de que algo como una reacción centralista ha ido medrando en el seno del partido liberal. Nosotros creemos que si bien debe desearse que en los estados desaparezca el espíritu localista mezquino, es una obra patriótica y noble levantar en ellos la conciencia de su valer y el sentimiento de su fuerza.

Como crítico interno e intelectual orgánico del porfirismo, describe así Rabasa un cuadro que le es propio y conocido:

> Díaz se apoderó de los estados por la cohesión de sus amigos, que se habían hecho gobernadores, y una evolución política realizada en 1880 exigió el cambio de la *cohesión revolucionaria* en adhesión personal como título para estar unido a su suerte.

Porfirio Díaz llegaba al poder

> rodeado de héroes, que tenían derechos superiores a los que da la tradición en la sucesión legal y pacífica; pero, además de los fueros que le daba la jefatura de una revolución que se había hecho en su nombre y que tenía más de personalista que de reivindicadora, ninguno de sus cabos le igualaba en historia ni se le acercaba en popularidad ni en prestigio. Gobernó con ellos, pero no compartió con ellos el poder [. . .].

Sin embargo, este lúcido anatomista consideró (por razones explicables) a la de Díaz una "dictadura benévola" con aceptación popular y rasgos paternales que le recordaban su provincia natal: "y en tanto que la dictadura laboraba a diario en beneficio de la comunidad, la protegía, y a semejanza de los señores feudales, dormía, para defenderla, con la armadura puesta y apercibido el caballo de combate". Era una dictadura que gozaba de respeto, admiración, temor y desconfianza; en una palabra, *consenso hegemónico* concentrado en la persona del dictador. Tan lo era, que llamó a colaborar a todas las facciones y clientelas enemistadas entre sí desde Juárez, y aunque no logró fundirlas, "sí las mezcló bajo su política", y bajo su influencia los partidos —y sus programas y principios— llegaron casi a borrarse, laborando todos en el "torrente de la nacional". Fue así, según él, la dictadura más fácil, benévola y fecunda de que haya ejemplo en el continente; pues se legitimaba en un movimiento revolucionario y popular, el del 2 de abril; que había rechazado a la intervención imperialista francesa pero que poco a poco se había esclerotizado al "institucionalizarse y con ello al desvirtuarse la doctrina liberal"; utilizando Rabasa en este argumento un lenguaje y una agudeza profética que muy bien puede aplicarse a los aspectos de continuidad, a los rasgos de porfirismo, que se plasmaron en el Estado surgido de la revolución de 1910. El derrumbe de Díaz es precedido de una paulatina disolución de su consenso. Era un rey, libertador y juez,

> pero cuando ya no mandó Ejércitos, ni las comunas lo necesitaron ni la justicia se hizo por su boca, ¿qué era el Rey? [. . .] hecha la Nación mexicana por una dictadura de medio siglo, severa y fuerte, pero de evolución y de mejoramiento, los dictadores han concluido su tarea y no tienen ya sus privilegios, ni razón en qué ampararse, ni fuerza popular que los sostenga [. . .].

En ese 1912, Rabasa se siente a punto de ser derrotado por los grupos

revolucionarios que emergen en el centro y norte del país, y que cualquier día invadirán su feudo. Se deja ver también, tras la maraña jurídica de sus argumentos, la contradicción eterna entre el poder central y los privilegios de su adormilada finca. Sus apreciaciones sagaces conducían a una cierta justificación de la "no-reelección" encabezada por un Madero demasiado débil a sus ojos, líder de un movimiento en el cual se gestaban seguramente las bases de "una revolución personalista más". Novelista y cacique *sui generis*, era ya en 1912 un hombre demasiado comprometido con los intereses de su clase y de su tiempo como para comprender los "excesos radicales" que se desataron en el México insurgente de 1910; o quizás —como anotaría más tarde Silva Herzog— a Rabasa la nueva revolución lo sorprendió demasiado maduro y cuajado en su ideario, lo cual le impidió ir más allá de la crítica benévola de un sistema de privilegios que le había permitido un espacio de poder.

Localmente sin embargo, y a pesar de que el cacique logró eclipsar los poderes regionales de los compadres de Díaz —Utrilla, Grajales y Escandón—, no logró nunca borrar las facciones; y el resentimiento de los alteños se vio a veces sólo en estado larvario, esperando mejores tiempos para su resurrección. Ellos lo acusaban de todos los males acarreados por la modernización, el ferrocarril y la implantación abrupta de los capitales. Se habían convertido en "defensores de sus indios" contra los despojos y cargas fiscales impuestos desde Tuxtla Gutiérrez. Don Manuel Pineda, notable lascasense dueño de varias fincas en el departamento de Chilón y la Libertad, y padre del general Alberto Pineda, publica así en 1910 su *Estudio sobre ejidos*, en el cual promovía la defensa de las tierras comunales de los Altos, así como la necesaria persistencia de un aislamiento regional que permitiera que la principal moneda de la región fuera el *caucho* guatemalteco y los granos del cacao. Para resistir a la modernización violenta, los alteños trataban así de borrar los resentimientos de la pasada guerra de castas que los enfrentó a los indios: ahora alentaban en ellos la denuncia y defensa de sus ejidos, prometiéndoles la abolición de los impuestos de capitación personal y educación si la facción de Tuxtla era derrotada. La caída de Díaz en 1910 y la rápida expansión de la contestación maderista ofrecieron pues una magnífica oportunidad para acabar de una buena vez con los "liberales".

La guerra del Pajarito

Una entrevista a los notables de San Cristóbal, publicada en 1911 al calor de la lucha renovada, ilustra la visión de estos "maderistas" que lo único que deseaban era frenar la insolente modernización que ponía en peligro sus privilegios.[3] Acusaban a Rabasa de ser un político conservador y querer a toda costa "mantener un poder de veinte años". Señalaban a los principales miembros de la sociedad tuxtleca, presididos por un cacique (Rabasa), que orquestaba sus comparsas desde la ciudad de México, apoyado en los porfiristas que sobrevivieron al dictador y presididos localmente en "su pa-

riente por afinidad, don Víctor Manuel Castillo, que aprovechando todos los elementos de Rabasa, pretende suceder a don Emilio en la dirección suprema de la política de Chiapas, para explotar sórdidamente a estos desgraciados pueblos". En México es, según esto, la "Colonia Chiapaneca" de residentes (entre ellos algunos estudiantes de derecho, alumnos de Rabasa, como Rafael Cal y Mayor y Tiburcio Fernández Ruiz) quienes dirigen a sus "paniaguados" locales. El cuarto lugar en esta escala de poder lo tiene don Ciro Farrera, el jefe político de Tuxtla y "cabeza en el estado de la facción tuxtleca"; "en quinto lugar los individuos que formaron el vigésimo sexto Congreso, algunos magistrados del tribunal y don Ramón Rabasa".[4] Por último, "la tropa" la constituyen los políticos de las regiones más desarrolladas del Estado, "porque así conviene a sus intereses personales como servidores que han sido de la administración de los Rabasa, o porque han sido favorecidos por la misma". Reconocen sin embargo que hubo también antes fricciones entre los de Tuxtla (entre los Castillo y los Rabasa), pero que la caída de Díaz los ha reunificado alrededor de la "Mano Negra" de Rabasa, así como el poder renovado de Víctor Manuel Castillo, quien se apoya en vieja amistad con el presidente Francisco León de la Barra para continuar el porfirismo.

Denuncian también los fraudes electorales que permitieron la continuación del caciquismo ilustrado, pese a que en mayo de 1911 don Ramón Rabasa tuvo que renunciar el mismo día que lo hacía Porfirio Díaz. Todo esto, según ellos, está en el origen del conflicto armado que los opuso a Tuxtla entre junio y septiembre del mismo año. Acto seguido, niegan querer trasladar la capital a San Cristóbal: "esta especie la han lanzado los que pretenden dar a este movimiento un sello de localismo", y se reclaman seguidores de Madero, es decir, del "Plan de San Luis". Piden elecciones libres fuera de Tuxtla, "en lugar neutral", y cese de la influencia que ejerce Rabasa desde México; pues en Tuxtla están "bajo la presión de las bayonetas de los voluntarios tuxtlecos". Así, se proclaman revolucionarios, listos a saldar viejas cuentas, y con el apoyo de muchos otros "maderistas", como lo son las autoridades de los departamentos más atrasados: Las Casas, La Libertad, Simojovel, Chilón, Palenque, Mezcalapa, sectores de Chiapa de Corzo que reivindican la vieja pugna Chiapa-Tuxtla de fines del siglo XVIII y principios del XIX, y varios "ciudadanos y clubes políticos". Sin embargo, reconocen que la facción enemiga es poderosa económicamente, "diseminada en todo el estado y [goza] del apoyo oficial".

Niegan que su movimiento tenga aspectos de "guerra de castas", dado que "sus indios" tienen

> intereses sagrados que defender, pidiendo que se realicen en el estado las promesas del Señor Madero, jefe de la revolución triunfante; y lo que piden es; la abolición de las contribuciones personales, capitación e instrucción pública; *que se les devuelvan sus tierras usurpadas* y que se les garantice la posesión de las que disfrutan; que no se les explote *tan*

ruinmente por los especuladores y agentes del gobierno; ya que no se les trate como bestias de carga y que haya para ellos ley y justicia, y que se expidan *leyes protectoras de indios.*

Es así como un grupo terrateniente conservador del siglo XIX, en clara pugna con los que en la región representan los intereses del capital, llega en 1911 a adoptar las tesis revolucionarias de Madero, y a renovar su particular indigenismo, confluyendo con la resistencia anticapitalista de las comunidades indígenas. Agradecen incluso a los chamulas, ahora sublevados bajo su dirección, el haber respetado la propiedad y "haberse portado como valientes en la última lucha". Sin embargo, atacan a los "voluntarios a fuerza" que son en su mayoría "indígenas del pueblo de Tuxtla". En esa coyuntura "la revolución y la rebeldía es el único medio salvador contra el caciquismo en Chiapas"; siendo una lástima que el débil gobierno de Madero —so pretexto del supuesto respeto a la soberanía estatal— no es capaz siquiera de cumplir sus propias promesas y constituye de hecho una continuidad del porfirismo. Por otra parte, la paz de Rabasa había sido en general efectiva en veinte años, con excepción de algunos conflictos laborales en el Soconusco, que enfrentaron a jornaleros agrícolas contra cafetaleros alemanes ("Los plantadores, en su mayoría alemanes, se quejan por lo general de las malas relaciones laborales en el Soconusco", diría Kaerger[5]), así como una huelga en la fábrica textil "La Providencia", situada en el valle de Cintalapa, que pertenecía a los hermanos Gout y a donde llegaron en 1907 ecos del conflicto textil cuyo eje estuvo en Puebla y Veracruz.

Uno de los efectos modernizadores de Rabasa se había empantanado nuevamente —tal como en el siglo pasado— en esa extraordinaria capacidad de resistencia del sistema colonial en Chiapas: la educación, que fue en parte enfilada hacia la "integración de los indios al concierto civilizado". En 1893, Rabasa había aumentado considerablemente el presupuesto y la promoción educativa en villas, aldeas, fincas y comunidades con tendencias positivistas y anticlericales que molestaron mucho a los derrotados hidalgos de Ciudad Real y a un clero local muy comprometido en obras de difusión religiosa. Así, los profesores vieron las ventajas de ejercer en las comunidades rurales, en donde

> aparte del suelo, disfrutaban de una ración de maíz, frijol, sal, pollos, leña, criada, molendera, trabajos personales injustos y hasta inmorales, compraventa de aguardiente y redacción de documentos para irla pasando. Los chamulas daban incluso dinero para que los maestros no los molestaran.[6]

Todo el relativo equilibrio que el rabasismo había logrado mantener durante el porfiriato se vio desplomado de repente, causando "algunas sorpresas", como diría Rabasa, al grupo dominante. Estos sobresaltos provenían ahora principalmente de sus enemigos tradicionales, que lograban arrastrar tras de sí la lealtad y complicidad de "sus indios". El trabajo entre ellos

había sido lento pero eficaz, utilizando en esto la creciente actividad y prestigio del obispo de San Cristóbal, Francisco Orozco y Jiménez, nativo de Zamora, Michoacán, y particularmente militante de una restauración de los privilegios del clero, impugnados durante la reforma liberal (en los veinte sería uno de los principales cabecillas de los cristeros del centro de México). Algunos aspectos de su prestigio estaban incluso legitimados por las raíces profundas de la religiosidad de los colonizados; y su presencia en la región —desde 1902— ayudó a apagar los últimos resentimientos de los chamulas por la guerra de castas que se había desarrollado sólo treinta años antes. Esta avanzada de la iglesia local sobre una comunidad que mantenía una larga tradición de resistencia —en especial hacia los párrocos ladinos aliados de los finqueros— se apoyaba poco a poco en un grupo creciente de "rezadores" dirigidos por un nativo del paraje Saclamanton, cuyo prestigio provenía en parte de haber participado en el ejército federal.

Jacinto Pérez Chixtot, *El Pajarito*, había sido enrolado en una leva del ejército,[7] y en él había adquirido el grado de sargento. De regreso a su pueblo, y con un perfecto conocimiento del español, logró vencer poco a poco la desconfianza de su comunidad, convirtiéndose al poco tiempo en el dirigente natural de un grupo de parajes, y en intermediario de una nueva campaña de evangelización que pretendía terminar con el tradicional catolicismo sincrético de los chamulas, que tantos dolores de cabeza dio a la iglesia colonial.[8] El joven y dinámico obispo, por su parte, promovía toda clase de obras pías y modernizadoras: en 1908 introdujo la energía eléctrica en San Cristóbal y mandó esculpir en Génova una estatua de Bartolomé de Las Casas; en 1910 introdujo los guayines que corrían de Arriaga a Comitán pasando por las dos ciudades en pugna; celebró el primer sínodo diocesano después de las Constituciones de Núñez de la Vega; acondicionó fincas de campo; fundó una fábrica de órganos tubulares; publicó documentos históricos sobre la iglesia de la provincia; todo en una escala modernizadora que amenazaba con desbordarse y que sólo sería frenada por el conflicto y sus secuelas. Orozco y Jiménez también fue envuelto por una religiosidad tradicional que jugaría como un elemento importante en esta nueva rebelión que se gestaba. Se dice que cada vez que Jacinto Pérez y los suyos lo visitaban, recibían orientaciones sobre esta nueva campaña para acabar con los "aspectos idolátricos" del culto chamula, a la vez que le llevaban como obsequio un puñado de incienso. Lentamente, pero recorriendo esas vertientes subterráneas que preceden a las grandes rebeliones, se expandió la especie de que el obispo era un profeta iluminado, un "nuevo santo" que se alimentaba del incienso. Cada quince días, grupos de chamulas venían a tributarle la resina mágica, alimento del sol, y se arremolinaban frente al Palacio Episcopal esperando su bendición. La modernidad del obispo había pues reavivado involuntariamente motivaciones antiguas: "Los seminaristas y servidores reunían, en esas ocasiones, varios canastos del pretendido alimento, que los indígenas, quizá en su gentilidad, así consideraban".[9] El

obispo cuidaba también de tener las mejores relaciones con los parajes y cabecera de San Juan Chamula; donando imágenes a su iglesia y enviando allí a sus mejores párrocos, para difundir entre los casi gentiles el credo del sagrado Corazón, que traía desde Michoacán con imágenes portentosas del santuario parisino de *Sacre Coeur*. Para no romper demasiado con los aspectos tradicionales de la relación iglesia-comunidades, don Francisco enviaba semanalmente a sus rollizas Madres de la Divina Providencia —encargadas de la catequización— "sentadas en sillas que los indígenas conducían sobre sus propias espaldas".[10]

Y es que la Iglesia, ante la ausencia de una impugnación como la que se daba en Soconusco o en estados vecinos, constituyó aquí un verdadero club político antiporfirista; muy a pesar de que el liberalismo de Díaz estaba ya totalmente despojado de sus aspectos anticlericales y de que la dictadura había mantenido por lo general excelentes relaciones con la Iglesia católica. Así, desde mediados de 1910 el obispo orquestó toda una campaña de prensa contra el "procónsul Rabasa", en la cual se avivaban los viejos rescoldos.

Con la renuncia de Díaz y los tratados de Ciudad Juárez, con un gobierno de transición en un México debilitado y en crisis, todas las condiciones estaban dadas para abatir a Rabasa; y de la habilidad del obispo surgió la idea —algo tardía por cierto— de declarar "maderista" a la creciente agitación que se daba en San Cristóbal, y que en pocos meses conduciría al enfrentamiento armado cuyo costo mayor sería pagado por los nativos de los Altos. Desde 1910, sin embargo, la élite de San Cristóbal había declinado participar, a invitación del comiteco Miguel Albores, en la impugnación liberal a Díaz, cuando la dictadura aparecía todavía como suficientemente fuerte. Es por eso precisamente que en el periodo transitorio de De la Barra la contienda alcanzó mayores proporciones.[11]

A principios de mayo, el gobernador Ramón Rabasa renuncia a su puesto al mismo momento que lo hacía Porfirio Díaz. Durante trece días es sustituido por José Inés Cano, y de nuevo —hasta el 1o. de junio—, funge Rabasa como gobernador. El congreso local nombró en su lugar como interino a Manuel de Trejo, de los notables de Comitán, "persona escogida por don Emilio Rabasa",[12] maniobra que originó un recrudecimiento del descontento en San Cristóbal. Mientras tanto, en una reunión de la "colonia chiapaneca" en el Teatro Tívoli de la ciudad de México, se enfrentaron un candidato "liberal" (Flavio Guillén) y otro "conservador" (Eusebio Salazar y Madrid), quien se había sumado a las "denuncias agrarias" de don Manuel Pineda.[13] Ante una situación que se tornaba cada vez más crítica, y una creciente pérdida de legitimidad de las autoridades "rabasistas" entre la "opinión pública" en los Altos, el propio presidente De la Barra tuvo que tomar cartas en el "asunto Chiapas", destituyendo a Trejo, desconociendo a los candidatos y nombrando por su cuenta a un nuevo gobernador interino, otro notable comiteco ligado también a la impugnada "facción tuxt'eco-porfirista", el ingeniero Reinaldo Gordillo León, el día 28 de junio. Ésa fue la gota que

colmó el vaso.

Días después, y como producto de varias "juntas secretas" (cuyos pormenores eran seguidos día con día por sus adversarios), los notables de San Cristóbal se declararon en abierta rebeldía contra el gobernador "de Tuxtla". Eran dirigidos por dos "clericales" de origen michoacano: el obispo Orozco y Jiménez en persona y el comerciante Juan Espinosa Torres; así como por los "locales", licenciados Jesús Martínez Rojas y Abenamar Eboli; don Manuel Pineda y su hijo Alberto; Timoteo Flores Ruiz; Antero Ballinas y Carlos Ballinas; entre otros. Reunidos el 3 de julio en ruidosa asamblea pública, nombraron a Espinosa Torres Jefe Militar del levantamiento, y al vapor se formaron dos batallones de airados voluntarios: el "Las Casas", dirigido por el entonces coronel del ejército federal Alberto Pineda, y el "Juárez" (nombre con el que se pretendía subrayar los aspectos "liberales" del movimiento en la que sus enemigos llamaban "ciudad levítica de San Cristóbal"). Varios miles de indígenas, entre cinco y ocho mil, fueron puestos bajo las órdenes del rezador y sargento indio Pérez *Pajarito*, armados de lanzas, porras, machetes, *lukes*, palos, etcétera y de la bendición del joven obispo. Provenían en su mayoría de comunidades tzotziles de los Altos, las mismas en donde la resistencia había sido sintomática, y en donde ahora la prédica de los alteños ladinos había surtido algunos efectos: los parajes del suroeste de San Juan Chamula, sobre todo del vecino Saclamanton, de donde era nativo Jacinto; de San Andrés Chamula (Larráinzar), Huixtan y Zinacantán. En esta asamblea fue nombrado también don Manuel Pineda como "gobernador provisional" de la vieja capital, con pretensiones de trasladar a ella los poderes perdidos. En un primer edicto, esta vieja "facción territorial" insiste tanto en sus promesas ante los pueblos como en el mantenimiento de sus privilegios en el oriente de la región, tan afectados desde el siglo pasado, "un acuerdo en que se decía que las contribuciones pagadas a las Colecturías de Rentas de los departamentos de Las Casas, Comitán, La Libertad y Chilón, se siguieran efectuando en moneda guatemalteca".[14] En otro se renovaban las promesas de tierras y se declaraba "Benemérito de la Patria" a don Francisco I. Madero.

Los nuevos rebeldes concentraron las tropas indígenas en su valle y lanzaron mensajes a todas las autoridades locales del estado para que secundaran el movimiento; principalmente a aquellas en donde los simpatizantes de las dos facciones se disputaban el poder: Comitán, Chiapa de Corzo, Pichucalco, etcétera. En menos de 24 horas quedó constituido en Tuxtla otro Batallón (que rememoraba las viejas lealtades descritas desde 1860 por el sargento Montesinos), el "Voluntarios Hijos de Tuxtla", el cual con un efectivo de seiscientos hombres dirigidos por oficiales del ejército de origen terrateniente local (Culebro, Castillo Corzo, etcétera), se sumaba a las escasas fuerzas de la vieja escuela militar, popularmente conocidas como "los carnitas" por el color pálido de sus uniformes. Con los voluntarios participaban, dirigidos por notables de cada contorno, campesinos indígenas en

proceso de ladinización: de Suchiapa, que fueron de lengua chiapaneca, y zoques de Ocozocuautla y San Fernando Las Ánimas, que eran más o menos leales al poder de Tuxtla en la medida en que ésta les había favorecido antes con protecciones fiscales. Entre los oficiales de baja graduación, y algunos que realmente lo eran del ejército federal, figuraban Luis Espinosa, Tiburcio Fernández Ruiz, Virgilio Culebro, Agustín Castillo Corzo (muchos que se distinguirán después como rebeldes o como leales al carrancismo). En un intento conciliador, el ala más moderada de los rabasistas presionó en julio para que el gobernador Gordillo León renunciara. Así, el 11 de julio asumió sus funciones en Tuxtla un "gobernador neutral" —el doctor Policarpo Rueda— nativo de Guerrero y supuestamente desligado de Rabasa. Cuatro días después se trasladó en persona a San Cristóbal para tratar de calmar los ánimos, no sin antes ceder puestos en todo el estado a los sancristobalenses, tratando de contentar a don Manuel Pineda con el cargo de "jefe político de Las Casas". Se calcula que ese 15 de julio en San Cristóbal desfilaron por lo menos diez mil indios chamulas, en una manifestación insólita que quedaría grabada en la memoria, en la que se confunde hoy al gigante chamula con el mismo *Pajarito,* o bien, como una reencarnación de Pedro Díaz Cuscat.[15] Los fantasmas de Galindo, Cuscat y la guerra de castas volvieron también, como veremos, a revestir nuevas acciones de resistencia entre los indígenas, acciones que muchas veces escaparon al control de sus amos ladinos, y del propio *Pajarito*; éste, ascendido a general, tuvo entonces la autoridad de distribuir cargos militares entre sus próximos.

Por su parte, el gobernador Rueda, después de haber restablecido un precario equilibrio entre las facciones, se vio pronto obligado a renunciar. Sus medidas conciliadoras habían sido en Tuxtla interpretadas como simple debilidad, o, lo que era peor, como muestra de parcialidad. La renuncia se hizo efectiva el 18 de julio, y coincidió con la caída en México de su protector, el secretario de Gobernación Emilio Vázquez Gómez. La legislatura local acababa de conceder sesenta mil pesos para gasto de guerra del batallón de voluntarios "Hijos de Tuxtla", que se sumaban a la ayuda proporcionada por los comerciantes. La renuncia de Rueda se vio precipitada por una supuesta obstrucción a la canalización de estos recursos. Para otros, Rueda era un agente de la capital porfirista y contó también con la desconfianza de los alteños, quienes incluso amenazaron con tomarlo de rehén ese 15 de julio. La legislatura nombró a otro notable comiteco como gobernador: Manuel Rovelo Argüello, quien consolidaba una vieja "alianza política" entre las dos villas liberales, coincidencia de propósitos que hacía exclamar a Luis Espinosa:[16]

Si valiosa fue la fraternal alianza entre Comitán y Tuxtla en el terreno de las armas, no lo fue menos en el de la política. Los nombres del ingeniero Reynaldo Gordillo León, doctor Belisario Domínguez, señor Manuel Rovelo Argüello, licenciado Marco Aurelio Solís, licenciado Herminio M. Solís y el de los directores del importante Club Democrático, dan

buena prueba de ello.

En San Cristóbal, la ascención de Rovelo Argüello se vio todavía más parcial a causa del pretendido fraude en las elecciones de la XXVII legislatura, en la que predominaban los diputados favorables a Tuxtla, y la cual se erguía sobre una pretendida renuncia, la de Rueda, hecha "bajo la presión de las bayonetas tuxtlecas". Rovelo Argüello, nombrado provisional, destituyó el mismo día a "cinco jefes políticos del partido popular", como los llamaba el diario *La Libertad del Sufragio,* o jefes políticos del "bando pajarito" como los llamaban en los pueblos; en oposición a los del "bando gavilán".[17] Según la denuncia de los sancristobalenses, fue don Ciro Farrera quien directamente influyó en el resultado de estas elecciones, en las cuales San Cristóbal perdía el terreno difícilmente ganado.[18] Fue por eso que el 14 de septiembre los sancristobalenses se volvieron de nuevo a sublevar lanzando dos manifiestos, firmados por Espinosa Torres, en los que se denunciaba el fraude electoral y la violación de los principios del maderismo. En esta ocasión solicitaban y reconocían como gobernador al depuesto doctor Rueda. "Ni en tiempos de la dictadura porfiriana —decía el segundo manifiesto— se ha visto en las elecciones populares tanto escarnio de los derechos del pueblo." Acusaban también a Rabasa y Víctor Manuel Castillo de apoyar desde México a Rovelo Argüello, quien

> contrarrevoluciona en el estado, trata de arraigar nuevamente al Caciquismo Rabasista y sacar avantes en las próximas elecciones a don Bernardo Reyes como presidente de la República y a don Reinaldo Gordillo León como gobernador del Estado [...] la facción tuxtleca es reyista, pues uno de sus nuevos diputados es jefe de una agrupación reyista.

Esta última acusación se confirmaría en 1913, cuando connotados rabasistas que participaban en esta legislatura apoyaron la candidtura de Félix Díaz desde un club "Bernardo Reyes" constituido en Tuxtla. El último manifiesto de los sancristobalenses, fechado ese 14 de septiembre, lo firmaban el jefe de las armas Espinosa Torres, el teniente coronel Alberto Pineda, el teniente coronel Abraham Aguilar hijo, los mayores Esaú Aguilar y Luis Esponda, el capitán Pomposo Aguilar, y otros capitanes, tenientes y subtenientes. Al día siguiente enviaron un *ultimátum* pidiendo la rendición de Tuxtla y la disolución de la legislatura.

Los "Hijos de Tuxtla" se reorganizaron precipitadamente alrededor de su "Batallón" —de mil hombres bien armados y disciplinados— "en tanto que San Cristóbal logró reunir un efectivo de cerca de ocho mil hombres indígenas muy mal armados y como ochocientos hombres de la *clase acomodada* que formaron los batallones Las Casas y Juárez, que no poseían tantos elementos de guerra [...]".[19] Inmediatamente, las tropas ladinas y las de *Pajarito* tomaron posesión de comunidades amigas, como Chiapilla en el Grijalva, Zinacantan, Chamula y San Andrés en los Altos, y empezaron una

serie de ataques de rapiña en los Altos y la margen derecha del Grijalva, desde San Bartolomé al sur hasta Copainalá al occidente. La extraña alianza de los linajes terratenientes ladinos y de ciertos linajes indios de San Juan Chamula, revivía ahora algunos viejos símbolos de la guerra de castas; como la banda tricolor que usaba el *Pajarito* en el pecho, las cintas de colores, los estandartes y la particular composición de la tropa y su primitivo armamento: lanzas, bastones con punta de hierro, palos azadones y *luk*, escopetas de taco, "cántaros con trementina, redes pletóricas de bombas de dinamita", hondas, etcétera. Era extravagante aquella empresa de los hijos de las mejores familias de la sociedad ladina, los cuales dirigían ahora un ejército de desarrapados indios (que en nada se diferenciaba de los batallones chiapanecos que usaron los españoles en sus entradas a la Lacandonia, de las "tropas de la virgen" de Cancuc sublevadas en 1712, de los "rapaces animales nocturnos" que conducía Díaz Cuscat en 1869). Con una velocidad impresionante —que sorprendió a Espinosa Torres y a sus oficiales ladinos—, más de tres mil indígenas se apoderaron de los Altos. Los tenientes Abraham y Pomposo Aguilar, *El Pajarito* y mil chamulas, se posesionaron de Ixtapa (en el borde de la montaña que conduce a Tuxtla). Los jefes ladinos no pudieron evitar el asesinato de dos notables del lugar, acusados de "caciquistas" por una muchedumbre de indios ixtapanecos furibundos. Otro sancristobalense apenas si pudo navegar sobre la ola de indios de Soyaló que se sublevaron desde la toma de Ixtapa, indios que se sumaron a las fuerzas del *Pajarito* y que asesinaron sospechosamente sólo a algunos connotados ladinos. "Los habitantes de Soyalo" —narra Luis Espinosa—

> indígenas todos, se levantaron en armas capitaneados por el cristobalense Juan González, quienes marcharon a Ixtapa a ponerse a las órdenes de los jefes principales. Al día siguiente regresaron a Soyaló en completo estado de ebriedad, y, gritando vivas al Obispo, cometieron varias depredaciones [. . .].

Ixtapa fue tomada desde el 17 de agosto, y al día siguiente, temiendo los ladinos no tener un absoluto control sobre las propias "hordas" que habían lanzado a la lucha; ocuparon el pueblo con una guardia de ciento cincuenta ladinos. Allí, el teniente coronel Abraham Aguilar pretendió castigar a los que habían asesinado a los caciques ladinos; los encerró y a poco tuvo que soltarlos, ante las exigencias de *Pajarito* y la fuerza convincente de sus mil hombres (apoyados además por aquella masa de ixtapanecos que atribuían al conjunto de la comunidad el castigo aplicado). Cuando los insurrectos se marcharon en su avance hacia Copainalá, los indígenas de aquel Fuenteovejuna terminaron quemando las casas de los caciques.

El control de los Altos estuvo un buen tiempo exclusivamente en manos de los indios, que aprovecharon el momento para cobrar viejas cuentas tanto con los ladinos más explotadores del rumbo, como con una fracción de los propios chamulas, más tradicional y contraria a las embestidas cató-

licas modernizadoras encarnadas por el grupo de seguidores de Jacinto Pérez Chixtot. Allí el mando supremo lo tuvo el coronel Salvador Saavedra, yerno de Jacinto, quien dirigía cerca de 1 200 indígenas. Éstos avanzaron, por San Pedro Chenalhó y Santa Catarina Pantelhó, castigando a sus enemigos ladinos. Los inesperados "excesos", y los asesinatos violentos cometidos por los chamulas en la toma de Acala —en donde alancearon a mujeres y niños—, y cuyo recuerdo todavía rememora un tiempo que es difícil ubicar, el de la resistencia que se remonta al periodo colonial, originaron algunas fricciones con el mando ladino sancristobalense, quien tuvo de pronto la impresión de estar despertando fuerzas que no era capaz de controlar. Numerosos incidentes dan prueba de este precario equilibrio interétnico dentro de la facción "fanático-chamula", como la bautizó Luis Espinosa. Algunos son significativos, pues se remontan a viejas costumbres: así, cierta vez en Ixtapa, y cuando Jacinto Pérez oraba al sol en la puerta del templo (a la usanza de los indios alteños que utilizan un tono especial al rezar tanto en el interior como en la puerta de cara al astro), fue ridiculizado por un ladino de la tropa. Jacinto pidió se le entregara al soldado para fusilarlo, y éste "previa enérgica reprimenda" fue apenas salvado del castigo por Abraham Aguilar.

En Pantelhó, la entrada de los mil doscientos indios rebeldes iba capitaneada por el capitán chamula Domingo Saavedra, pariente de Salvador, y por sesenta guías indígenas del propio pueblo; quienes acusaban de "rabasistas" a todos los que se vieron obligados a huir: ladinos finqueros, comerciantes y artesanos del lugar. Después de varias escaramuzas, fueron capturados acatando una supuesta orden dada por los sancristobalenses a Salvador en el sentido de sólo apresar a las autoridades "rabasistas" y remitirlas a San Cristóbal. Ya en el pueblo, los indígenas del lugar exigieron que los cautivos fueran fusilados, iniciando una especie de proceso público: "Éste me pegó", "Éste fue jefe de cuartel", "Éste fue comisionado";

> un indígena catarinero, con el machete dio varios cintarazos al que fuera su patrón, el señor Ambrosio Ballinas [. . .] un hombre que aplicaba castigos corporales a los indígenas que tenía como sirvientes y, en varias ocasiones, aunque se encontraban enfermos, los obligó a trabajar.[20]

El propio Domingo Saavedra se vio en muchas dificultades para poder trasladar vivos a los ladinos hasta la cabecera de San Juan Chamula, donde debían dormir antes de llegar a San Cristóbal. Cuando la tropa y los prisioneros llegaron al centro ceremonial de San Juan, se celebraba allí, el 1o. de octubre, la fiesta de la virgen del Rosario con un ceremonial propio cuyos elementos persistían desde la guerra de castas. Los ladinos fueron encarcelados, golpeados y sujetos a amenazas por parte de las autoridades indígenas, supuestamente armadas de machetes, y que en ese momento realizaban una de las periódicas purgas internas que hasta la fecha ensangrientan los conflictos dentro de esa comunidad.[21] En su presencia fueron asesinados

dos indígenas del grupo tradicionalista opuestos a Pérez Chixtot, mientras los principales gritaban en español: "Rabasistas, ahora van a morir, porque a todos los ladinos se los va a llevar la chingada". Cuando por fin salieron hacia San Cristóbal, fueron insultados, mientras la muchedumbre pedía su ejecución pública.

Esta actitud de los indígenas, a punto de actuar por su cuenta, influyó mucho en la posterior negociación de paz aceptada por los notables sancristobalenses. Ya en el calor del conflicto, el líder michoacano Espinosa Torres fue acusado de "complacencia para con los indígenas o bien de temor de que llegaran a sentirse descontentos". En San Cristóbal todavía tenía que fingir que encarcelaba a los ladinos capturados en las correrías de los Altos: en fin, Espinosa Torres era un extraño a la región que "no sabía cómo tratar a los indios". En el mismo Pantelhó, toda la comunidad estuvo a punto de rebelarse de nuevo cuando se les impuso al mando de la guardia local a un administrador de la finca que el "Secretario de Gobierno José H. Ruiz" tenía en las inmediaciones. En ese momento, y según decían los ladinos preocupados por el matiz de guerra de castas que tomaba el levantamiento, "los indios estaban tomando una actitud difícil". En Pantelhó se tuvo así que nombrar a un indígena como "Capitán general" para evitar la venganza colectiva. Los aprendices de brujo estaban ahora asustados de las ocultas fuerzas que habían despertado.

Por su cuenta, los ladinos de Tuxtla iniciaron también muchas acciones de defensa de su territorio y de "hostigamiento y castigo". Esto provocó la desbandada de algunos núcleos que abandonaron a los insurrectos, así como el abandono de pueblos que estaban ya capturados y que fueron de pronto desocupados por una tropa que en ese momento se empezó a preocupar de sus siembras. La historia de muchas sublevaciones se repetía ahora; los campesinos indios estaban justo en el periodo de bajar como jornaleros al corte del café, o bien de regresar a sus parajes para ocuparse de sus milpas. Poco importaba mantener posiciones militares en una guerra que les estaba costando cara y cuya dirección e intereses les eran ajenos. Fue así como el 4 de octubre los de Tuxtla, al mando del coronel Teófilo Castillo Corzo y del capitán Virgilio Culebro, tomaron Chicoasén, al mando de noventa hombres bien armados, que en un corto combate mataron más de cien chamulas armados solamente de lanzas y algunas viejas escopetas. A partir de aquí, la derrota de los insurrectos fue sólo cosa de días; pues otras patrullas de "gavilanes" ocuparon Chiapa de Corzo (en donde una fracción de ladinos se puso a favor de San Cristóbal, removiendo viejos resentimientos) y tomaron Acala, La Angostura, La Concordia, Chiapilla y San Bartolomé causando bajas a los indígenas y originando una estampida generalizada de los "pajaritos".

Por si fuera poco, llegaron trescientos soldados federales comandados por el general de carrera Eduardo Paz, los cuales después de varios acuerdos y vacilaciones de un gobierno federal que dudaba en enviar tropas para

aplastar a sus primitivos partidarios, influyeron aún más en el ánimo descendente de quienes empezaban a ser derrotados. El propio Madero desconoció (después de la renuncia de Rovelo Argüello y la negativa de Querido Moheno de sustituirlo) a sus aguerridos simpatizantes; a quienes amenazó con castigar severamente y ser causante de un disturbio que sólo ponía en peligro y boicoteaba las elecciones federales del 1o. de octubre. Se vieron así obligados los alteños a atender los llamados a la pacificación hechos por el general mexicano, quien incluso atribuyó el atraso de esta guerra de escaramuzas a un abismo de siglos que separaba a Chiapas del resto del país y cuya "única salvación sería un ferrocarril que atravesara los Altos y acabara de una buena vez con la barbarie".[22] Los rebeldes, venidos de otro siglo, estaban ya dispersos, asustados por los excesos de sus propias tropas, divididos entre sí y ensangrentados por odios antiguos que ellos mismos no lograban del todo comprender.

El castigo para los indios fue sin embargo peor, y recordó a los pundonorosos cronistas locales los episodios de la guerra ruso-turca; mientras que a aquéllos les revivía el recuerdo de un tal Pedro de Zavaleta, quien en 1712 desorejó en Ocosingo a los prisioneros tzeltales sublevados, en un exceso de celo punitivo. Después de que los voluntarios de Ocozocuautla, al mando del capitán Tomás Ochoa,[23] tomaron Chiapa de Corzo, los de Tuxtla avanzaron sobre la rebelde Chiapilla y el mayor Horacio Culebro tomó San Bartolomé, que había estado más de quince días ocupada por los "pajaritos". Culebro, un oficial federal, comandaba 235 dragones, en su mayoría de Ocozocuautla; que tomaron con muchas precauciones una plaza que había sido abandonada poco antes por los chamulas del coronel ladino José Castellanos. Otros comitecos leales a Tuxtla, al mando de Límbano Domínguez,[24] tomaron Pinola y Socoltenango. En Chiapilla, los dragones capturaron a varios chamulas, y para darles un "castigo ejemplar" Agustín Castillo Corzo reunió a un grupo de ellos, les cortó las orejas a trece, y las ensartó como trofeos en un alambre, entre las burlas de los vencedores. Ante las protestas de "un grupo de franceses y españoles residentes en San Cristóbal" y de la prensa conservadora que intentaba mostrar "la barbarie de los tuxtlecos", el general Paz se vio obligado a capturar a los señalados culpables (Castillo Corzo, su hermano Teófilo y Horacio Culebro). Inmediatamente fueron puestos en libertad al decir de Paz, "en virtud de no sé qué consideraciones de la ley de la materia".[25] Todavía el mayor Luis Espinosa justificó "el castigo a los chamulas semisalvajes", pues "estaba en armonía con sus rudimentarios sentimientos"; porque "era preciso un castigo duradero y visible para ejemplo de los demás chamulas que componen la numerosa y terrible tribu [...] el desorejamiento como el medio más eficaz para que los chamulas aprendieran a respetar a las autoridades y a la sociedad". Su último argumento era de alguna manera compartido por todas las élites en pugna: "Que en vista de la ferocidad de los indígenas que no respetan niños, ancianos y

mujeres, había que infundirles miedo para evitar una posible Guerra de Castas".[26]

A petición del general Paz, las dos facciones ladinas se reunieron en la finca "Comunidad", cercana a Chiapa, firmando allí el día 13 de octubre un traslado de reconciliación en el cual los sancristobalenses derrotados, a cambio de reconocer a las autoridades de Tuxtla como legítima, se beneficiaban de una total amnistía; por medio de la cual ningún delito cometido durante la contienda sería perseguido por los tribunales. Después, los vencedores festejaron el triunfo con fiestas y se repartieron bandas, diplomas y discursos. A fin de año, el 16 de diciembre y después de un interinato de Marco Aurelio Solís, el ingeniero Reinaldo Gordillo León retomó la gubernatura en un ambiente de feria, mientras que la empresa Picone proyectaba en el teatro Emilio Rabasa las "películas de la revolución maderista, desde sus principios hasta la toma de posesión de Madero".[27]

Una historia poco rememorada, sin embargo, es el desgarramiento posterior que sufrió San Juan Chamula, cuyos parajes y familias se hallaban ya en una terrible pugna desde antes de 1911. Cuando *Pajarito* y los suyos recibieron armas de los ladinos rebeldes, iniciaron —entre septiembre y octubre— una purga sangrienta que afectó a los parajes centro y noroccidentales del municipio (*calpul* de San Juan), en los cuales despuntaba un liderazgo opuesto al de Jacinto, el de Mariano Pérez Me'chij. Éste, junto con una numerosa comisión de chamulas, se presentó al gobierno de Tuxtla solicitando garantías y ofreciendo su apoyo para aplastar al *Pajarito*. Otras familias perseguidas dentro de la comunidad habían ya, según Espinosa, preferido "el destierro antes que empuñar el arma fratricida, y así fue como se les vio, en éxodo tristísimo, huir a las fértiles montañas de la Frailesca".

Durante los últimos meses de 1911, el *Pajarito* se quedó escondido en San Cristóbal esperando la reacción de los vencedores. Al ver que la amnistía era efectiva y que los principales oficiales ladinos eran respetados, regresó a Saclamanton. Durante su destierro, sin embargo, los "tradicionalistas" del clan territorial rival, los de Pérez Me'chij, se dirigieron armados y en gran número a tomar venganza de sus enemigos. Formando una fila de cuatro kilómetros, "peinaron" algunos parajes del *calpul* de San Sebastián, asesinando y persiguiendo a los partidarios de Jacinto. Ya'altem, Batakite'tik, Ya'alchiton, Yutosil y Ya'alvante' fueron los caseríos más afectados. Más de veinticinco hombres, mujeres y niños cayeron bajo los machetes, balas y garrotazos; mientras que todos los que presentían el castigo huyeron hacia los bosques de Simojovel, a la llamada Selva Negra, a fundar el villorrio de Rincón Chamula. Allí, con sus santos rescatados y sus cajas parlantes, se acuerdan hoy todavía de las hazañas heroicas de un Pérez *Pajarito* al que se considera como un *xalik* —salvador indígena— que reencarnaba al fiscal Pedro Díaz Cuscat o al niño Gómez Checheb, el Cristo chamula sacrificado en 1869.

Tiempo después, Jacinto seguía atrincherado en Saclamanton, protegido por

los de su linaje, mientras su presencia carismática seguía inquietando a los ladinos. Alimentaba allí un renovado rencor contra los alteños, contra el obispo que había abandonado Chiapas, contra los que habían hecho pagar a los chamulas el costo de una guerra ajena. Su carisma amenazaba ahora a San Cristóbal. "Ese chamula constituía un verdadero peligro —anota Moscoso Pastrana— que en un momento dado podría encabezar una guerra de castas." Cuando los carrancistas ocuparon la región, en septiembre de 1914, el general Juan Jiménez Méndez, jefe de la plaza y encargado de disolver y licenciar a todos los que ostentaran grados del derrotado ejército federal, recibió precisos informes sobre el peligro que se gestaba en Saclamanton, donde aquel sargento indio —ascendido a general en una guerra oculta— alimentaba de nuevo las viejas pesadillas de los notables de la ciudad colonial. Algunos ladinos, preocupados del desdén con que ahora los miraba Jacinto, hablaron con Jiménez Méndez sobre la conveniencia de eliminar este peligro; en tanto que un grupo de seguidores de Pérez Me'chij le solicitaba una entrevista. Ante el general norteño, los tradicionalistas descargaron varios bultos con huesos y calaveras, restos de las pretendidas víctimas del grupo de Jacinto, que habían sido, según los quejosos, lanzados a una gruta, después de torturarlos y asesinarlos, durante el clímax de la revuelta.[28] En octubre de ese año, Jacinto bajó con algunos de los suyos al valle de San Cristóbal y en la Estancia San Nicolás compró dos toros para sacrificarlos y festejar el Día de Muertos. Cuando los chamulas destazaban las reses, una patrulla de carrancistas los capturó. Jacinto soltó el bastón de mando con empuñadura de plata y la banda tricolor que todavía utilizaba; a jalones fue conducido a las mazmorras del convento de Santo Domingo, que hacían las veces de prisión. Sus acompañantes fueron respetados; pero él fue sometido a las constantes palizas de la soldadesca. Ahora ya no era el "valiente chamula" sino el prisionero indio de siempre, y sus antiguos aliados callaron en franca complicidad. Ahora era un "bandido y amenaza para la sociedad". El juez de lo penal —por órdenes del gobernador, comandante militar y general Jesús Agustín Castro (y pasando por encima del decreto de amnistía de 1911)— condenó a muerte al dirigente.

El 22 de octubre y bajo una fina lluvia, *Pajarito* recorrió en su pasión las calles de la ciudad. Los soldados que lo acompañaban obligaron a los chamulas que presenciaban el cortejo a cargar los adobes que servirían de tumba. Una silenciosa multitud de indios los siguió de lejos por las estrechas banquetas. Las altas casas entejadas cerraron sus puertas y la lluvia arreció. En el cementerio cavó su propia tumba, despojado de su chamarro y con la blanca ropa ensangrentada rezó en dirección de un sol oculto por nubes oscuras. La descarga de cinco rifles lo dejó malherido, el tiro de gracia sólo prolongó su agonía, y fue necesario un segundo para cortar el recuerdo de las fincas de café que conoció desde su juventud, el jadeo de los perros de la Germania que trataban de darle alcance, su asombro ante un mundo extraño que recorrió con las tropas porfiristas en México, sus primeros balbu-

ceos del español y el poder vertiginoso que sus conocimientos del catolicismo le proporcionaron entre los suyos. Su juventud y los nuevos conocimientos habían incluso superado el poder de los ancianos Principales, que siempre lo acusaron de esta ruptura de las normas internas de su comunidad. En sueños le había sido entregada esta capacidad de servir a los suyos, de reencarnar viejos y nuevos símbolos, y hasta sus más encarnizados enemigos reconocían la fuerza de su mirada. Las comunidades indias, reducidas a las peores tierras montañosas, sacaban de esta desventaja geográfica, y bajo su mando, un nuevo poder. Su relegamiento era ahora una ventaja militar, pues en aquellos cerros de pinos y neblina eran y se sabían invencibles; conocían cada sendero, cada roca y en cosa de horas podían apoderarse de toda la tierra fría. Sus ataques a la tierra caliente sólo seguían el camino de pugnas que yacían ocultas pero vivas en el más lejano rincón de su memoria. Su derrota histórica, la de los suyos, era representada en ese momento por los soldados de mirada lejana que le apuntaban, y por los indios que cargaban ahora de nuevo el fardo de los adobes encerradores. Su camino era el de la continuidad heredada de la resistencia, y al mismo tiempo el de la ruptura. Encarnaba a los únicos castigados y al único peligro; a los caídos en tantos sumideros, a los indios muertos y desorejados, a los de ahora y a los de siempre; por eso la muerte lo esquivaba. Todavía pudo pedir agua con una voz apagada y sedienta de tierra abandonada.

Su recuerdo quedó profundamente vivo —junto al de almas colibríes aliadas del sol, santos parlantes, enanos, gigantes y símbolos de milagro— en la tradición narrada por los suyos, y reconstruida en cargos militares, mayordomías y carnavales. El castigo caía de nuevo sobre quienes habían intentado impugnar el orden ya establecido.[29] Se dice también que esa fría mañana, en los bosques cercanos al valle, un cazador ladino —que cargaba un amuleto de garra de tigre— mató un extraño pájaro de alas multicolores.

> Y allí asomó el *Totilme'il* ancestro; se juntaron los pájaros de la noche con zorra, tecolote y lechuza; pero ganó el colibrí. Y se sabe por eso que el que tiene por *wayjel* al colibrí es el *Totilme'il* padre-madre [. . .].[30]

Fin de una época

Cabe decir que los años que transcurren entre la derrota de los alteños, a fines de 1911, y la llegada de los carrancistas tres años después, conforman una importante coyuntura hecha de rupturas y de compás de espera. El grupo de poder centrado en Tuxtla Gutiérrez, y dirigido desde México por Rabasa, empieza lentamente a debilitarse pese al apoyo de Madero y a la nueva sangre que le inyecta la dictadura de Huerta. La economía regional se halla cada vez más entreverada con el centro y nuevas inversiones penetran por todos lados, marcando incluso un auge de la economía de exportación que se antojaría desproporcionado dada la supuesta magnitud de los disturbios revolucionarios. Las zonas de producción han permanecido casi

al margen de los conflictos, pero los feudos de unos y los privilegios políticos de otros son incapaces de detener este empuje de la *nación*, esta irrupción de México en el corazón de este rincón postergado.

La nación, la de una burguesía mexicana que busca ahora por las armas un nuevo espacio de expresión, está a las puertas de Chiapas; con sus costumbres económicas, sus inquietudes modernizadoras y con todas las contradicciones que arrastra tras de sí. Solamente la bocanada de aire que entró con la caída del porfiriato causó efectos múltiples; como la resurrección de los anarquistas o la revuelta de las monterías. El segundo golpe, el más definitivo, vendría de México en un afán integrador jamás visto anteriormente y entraría a la cabeza de las tropas constitucionalistas en septiembre de 1914. Así, y pese a que el porfiriato se perpetuó hasta entonces, las bases de la transformación ya estaban puestas sobre la mesa desde que Tuxtla había logrado una victoria sobre San Cristóbal en una contienda anacrónica. Allí, en lo político, concluían las pugnas del siglo XIX.

El desleimiento del orden rabasista es evidente en la serie de destituciones y cambios que se dan en la gubernatura, en la disgregación de los espacios regionales de poder, en la cada vez mayor influencia de los acontecimientos de México y en la forma como las condiciones de trabajo, sobre todo ahí en donde han alcanzado un alto grado de superexplotación, comienzan a hacerse insoportables y a producir fisuras que marcarán el futuro de regiones como la selva o el Soconusco. Los estertores de la influencia de Rabasa irán poco a poco apagándose en esta muerte lenta del porfiriato en la región.

Por lo que toca a los ladinos de San Cristóbal, el resultado de su derrota de 1911 se plasmó en el fraude que consagró el triunfo del ingeniero Gordillo León, a pesar de que algunos ayuntamientos, los más atrasados económicamente, habían votado por el candidato de los alteños, José Antonio Rivera G. Éste tenía incluso el apoyo verbal de Madero; pero la intervención del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, "que conocía personalmente a Gordillo León, por haber sido condiscípulos cuando fueron estudiantes de Preparatoria en México, influyó poderosamente para que tanto Madero como algunas otras personalidades de alto relieve político cambiasen de opinión, dándosele el triunfo [. . .]".[31]

El régimen de Madero aseguraba así momentáneamente el poder de los rabasistas. Y es que los únicos capaces de entender un progreso necesario eran los porfiristas. Los otros, pese a su "buena voluntad maderista", representaban una oposición anacrónica a los esfuerzos capitalistas de Díaz, de Rabasa, y ahora de Madero. ¿Acaso (decían los de Tuxtla) el gobierno de Madero no es una continuación democrática del de don Porfirio? Por eso, los dirigentes locales, los oficiales del ejército y los "científicos" favorecidos de Rabasa, "los prósperos agricultores y comerciantes millonarios", como solía decir don Emilio, habían salido de nuevo bien librados. Además, el peligro lejano de los insurrectos ocasionales del centro y norte de México

había sido ya alejado con el desarme, ordenado por el mismo Madero, de los grupos rebeldes que lo habían llevado al poder. Y desde la capital, los "rebeldes primitivos" de Chiapas habían sido siempre un estorbo y debían someterse a esa disposición, y a la virtual derrota. Pacificados y amnistiados, la región se tranquilizó; tanto que, ya a principios de 1912, los capitalistas de la familia Madero merodeaban por la región y alternaban con los del grupo de Rabasa: los hermanos del presidente ofrecieron seis millones de pesos a don Oliverio H. Harrison para que les vendiera la plantación cauchera más grande del mundo, la Zacualpa Rubber Plantation, de Escuintla; pero él pretendía ocho millones, que le fueron concedidos por empréstitos norteamericanos.[32]

Pero la inconformidad persistía y la desilusión se generalizaba entre aquellos que habían puesto sus esperanzas en la revolución maderista. Las denuncias de fraude obligaron a Madero a retirar de su cargo a Gordillo León (enviándolo como ministro plenipotenciario a Guatemala), sustituyéndolo por otro comiteco, insigne escritor y amigo personal suyo, don Flavio Guillén, quien se jactaba de haber participado en la redacción del alegato de Madero, *La sucesión presidencial,* y que se preocupó durante su gobierno de sistematizar jurídicamente algunos aspectos todavía dispersos del antiguo régimen, como la servidumbre por deudas, la cual elevó a ley a principios de 1913 en un texto jurídico "feudal" digno del siglo XIX, la *Ley de Sirvientes.* Sin embargo, y pese al tradicionalismo de Guillén, o de sus nostalgias por la antigua Capitanía General (o de su estrecha amistad con el dictador guatemalteco Estrada Cabrera), su gestión representaba algo diferente, en la medida de su lealtad y dependencia del gobierno federal: un paulatino debilitamiento de la influencia que Emilio Rabasa seguía ejerciendo desde México. Como respuesta, los partidarios del cacique ilustrado organizaban, desde los primeros días de 1913, clubes de apoyo a la candidatura presidencial del sobrino de don Porfirio, Félix Díaz; los clubes ostentaban el nombre emblemático de don Bernardo Reyes (Manuel Paz Contreras, Lisandro López, Raquel D. Cal y Mayor, José María Palacios, Ramón Rabasa *junior* y el doctor Rafael Grajales pretendían que el *Diario de Chiapas* se convirtiera en su órgano oficial). Pero de pronto, tras el asesinato de Madero y el golpe militar de Victoriano Huerta, el maderista Guillén fue destituido y Rabasa logró de nuevo imponer en su lugar al ingeniero Gordillo León. Con esto, el orden porfiriano se aseguraba de nuevo, libre de las indecisiones de Madero, vacilaciones peligrosas por cuanto generaban algunas ilusiones en los desposeídos.

Porque durante la gestión de Guillén algunos activistas habían penetrado a la provincia, y el efecto de sus prédicas había causado nuevas turbulencias. Así, en el verano de 1912, estalló por ejemplo una segunda gran sublevación de los esclavos de las monterías, "en donde los peones, que son verdaderos esclavos, reclaman sus derechos".[33] En un día determinado, indios y *desterrados políticos* ajusticiaron a los capataces, rompieron cepos y

cadenas y buscaron desesperadamente el establecimiento de una gran comuna igualitaria, que convertiría a los esclavos en productores autosuficientes en el corazón de la selva verde (una utopía que los rebeldes, según Traven, denominaron *Solipaz*). Pero en el mes de julio, los patrones aterrados armaron mercenarios y contrataron a cincuenta soldados federales que asaltaron violentamente la selva, recorriendo los caminos hollados antes por los españoles en sus "entradas" al país Lacandón, y eliminaron a sangre y fuego a los insurrectos; un ejércto de escuálidos y desarmados peones, cuyas cabezas retornaron como trofeos colgando del pecho de los vencedores, quienes regresaban a Ocosingo y Villahermosa con la satisfacción del deber cumplido. Se repetía con esto un primer gran intento liberador que los esclavos habían emprendido en 1904, durante el mandato del gobernador rabasista interino Rafael Pimentel.[34] Cincuenta trabajadores sobrevivientes de la masacre se dirigieron a México para protestar ante Madero por la participación activa de los federales en la cacería, y para denunciar a las compañías madereras porfirianas. Pero ya en la capital, un funcionario del gobierno los amenazó de juzgarlos por "las acusaciones de una rebelión que intentaron en julio pasado". Meses después, Ramírez Garrido, un liberal tabasqueño cuyo estilo nos recuerda al de Ángel Pola, describió las condiciones de esclavitud en que vivían los peones de Tabasco y la selva chiapaneca.[35] Cita casos de fuga y palizas en Teapa; la odisea de un peón escapado de las monterías de San Ramón y Tzendales, que operaban Romano y Cía. en la selva; castigos corporales, torturas, crímenes diversos de capataces, tiendas de raya y el pago de salarios en especie y en "moneda cachuca guatemalteca". Por su parte, y a raíz de esta "rebelión de los colgados",[36] los "señores Romano y Compañía, y sus abogados Emilio Pimentel, Manrique Moheno y Torres Torija" negaron que existiera esclavitud y se felicitaron por el "fracaso de la sublevación", pues gracias al apoyo del ejército, "fue sofocada oportunamente por el rápido envío de fuerzas tanto del lado de San Juan Bautista [Villahermosa] y Tenosique, como del de Ocosingo".[37]

Terminados los sobresaltos, y después de que Francisco I. Madero fuera a su turno asesinado por los militares, el ingeniero Gordillo León dio por cancelada su "licencia ilimitada" y regresó de Guatemala con el apoyo rabasista. De marzo a júlio de 1913, el gobernador decidió permanecer fiel a Huerta y desoyó todos los consejos de insurrección que le hacían algunos de sus antiguos partidarios. El cabecilla Juan Hernández, en coordinación con el tabasqueño Pedro Colorado, se sublevó en Pichucalco; siendo a poco derrotado en Ixtacomitán. El coronel Horacio Culebro, que se había distinguido durante la fallida guerra de castas de 1911, y cuyo grado lo había obtenido en las campañas del norte (combatiendo a Pascual Orozco al lado de Raúl Madero), así como los hermanos Albores, de Comitán, y otros, fueron a ver a Gordillo León y a recordarle su necesaria lealtad al presidente asesinado, o la que le debía a su amigo Venustiano Carranza, a la sazón ya sublevado contra Huerta; pero "el indolente gobernador los recibió de ma-

nera tan fría, que después de haber sufrido una de las decepciones más grandes, se retiraron renegando".[38] Al poco tiempo, los inconformes tuvieron que esconderse, mientras que Culebro era capturado en un hotel de Tapachula, conducido a Ixtepec, Oaxaca, y fusilado en el cuartel de la comandancia.

Huerta por su parte, y ante el recrudecimiento en el norte de la revuelta constitucionalista, envió a Chiapas como gobernador al general de carrera e ingeniero militar Bernardo A. Z. Palafox. Al día siguiente, un 13 de julio, Gordillo León se enteró por un decreto que ya no era gobernador y que debía ceder el puesto. La administración de Palafox fue fría pero efectiva, la gestión de un mexicano ajeno a los rebuscamientos familiares de la provincia, pero recordó a muchos rabasistas, que festinaban la feliz elección de Huerta, la paz implantada por la derrocada "dictadura democrática". Colocó Palafox en sus puestos a los viejos jefes políticos porfiristas, sobre todo en las regiones más pujantes del estado. En el Soconusco, por ejemplo, el jefe político fue un conocido cafetalero, sonorense de origen alemán, que tenía larga experiencia política y de gestión económica, a más de un destino personal próspero labrado en el comercio y la agricultura. Don Fernando Brawn estuvo así atento a sofocar cualquier intentona de rebelión antihuertista en esa región, en donde, como en ninguna parte, la agitación del Partido Liberal Mexicano era efectiva desde 1910, y el florecimiento de las ideas anarquistas había empezado casi con el café, desde por lo menos 1880. Con la paz restablecida y la nueva presencia de tropas federales, la producción exportada del grano en el Soconusco había ascendido de ciento cuarenta a ciento sesenta y tres mil quintales. Se supo, en las tertulias que festejaban el cumpleaños del Káiser y en los datos del Consulado Alemán de Tapachula, que hasta en Hamburgo las casas comerciales primero, y el gobierno de Alemania después, se felicitaban de la ascensión de Victoriano Huerta. Pero los temores de Brawn no eran infundados, pues en febrero de 1914, un tal Antonio Bado,[39] que pertenecía a un llamado "club liberal Juan Álvarez", fundado cinco años antes, denunció la existencia de un complot armado, que incluía la voladura con bombas de la Jefatura Política. El club era entonces dirigido por un albañil nayarita que en prédica anarquista había recorrido el Pacífico, de Nayarit a El Salvador, fundando algunas agrupaciones sindicalistas libertarias mientras construía secaderos de café. Ignacio Granados era sumamente respetado en la región y se enorgullecía de que su hija Mercedes (quien años después sería uno de los miembros fundadores de las primeras células clandestinas del Partido Comunista del Soconusco) había nacido justo "el día de la sublevación de la Comuna de París", la misma que evocaban los kanakas muertos en San Juan Chicharras. El club era en 1914 presidido por Silviano Gatica, mercillero; y éste, junto con el albañil Granados, el fotógrafo Pedro o Pablo Hernández, Federico Coronado, Cipriano Velázquez y Ángel Díaz fueron capturados bajo el cargo de sublevación, o de organizarse clandestinamente por medio de "veladas lite-

rarias". Brawn mandó inspeccionar una capilla que Ángel Díaz estaba construyendo en el panteón, y allí se encontraron pedazos de tubo que Brawn atribuyó a las supuestas bombas. Por orden del secretario de Guerra y Marina, Aureliano Blanquet, o por iniciativa de Brawn, los detenidos fueron condenados a la pena capital: el tres de febrero, en el cercano rancho de las Huacas, los cautivos fueron fusilados por la espalda, y sus cuerpos incinerados con gasolina. La magnitud del crimen, que conmovió a Tapachula, obligó a Brawn a expatriarse por largo tiempo; en tanto que de los troncos decapitados empezarían después y poco a poco a brotar las ramas de la organización de los primeros sindicatos agrícolas, y de los partidos socialista y comunista; pues esta lucha era sólo un eslabón de una larga cadena de continuidad en la resistencia popular del Soconusco.

Ya desde septiembre del año de 12, el diputado federal por Chiapas Belisario Domínguez lo había sido sustituyendo en su cargo a Leopoldo Gout, dueño de la fábrica textil de la Providencia y agente consular francés en Tonalá, quien había muerto de un infarto durante una aburrida sesión de la Cámara. El doctor Domínguez era un notable comiteco que había estudiado medicina durante diez años en el Hôpital de la Charité de París, y que con mucho trabajo había varias veces rehusado de los rabasistas la gubernatura. Domínguez era un caballero extraño, del temple y honor dieciochesco que tenían otros paisanos suyos, como Mariano Nicolás Ruiz. Siendo presidente municipal de Comitán durante el conflicto de 1911, recibió con sorpresa el telegrama de Espinosa Torres que lo invitaba a unirse al "bando pajarito"; y lo contestó cuidadosamente esa vez retando a Espinosa Torres a un duelo personal con pistola: si él quedaba vivo Tuxtla sería la capital, si él moría, San Cristóbal lo sería. Era la solución honorable de Domínguez para evitar una "lucha fratricida". Es ya de todos conocido que el doctor, asqueado por los crímenes de Huerta y con una actitud a todas luces incomprensible en un diputado federal, acusó al dictador y a Aureliano Blanquet "de estar manchados con el estigma del crimen y la traición", y agregaba, en un discurso cuyo texto no alcanzó a leer:

> ¿Qué diría de la tripulación de un gran navío que en la más violenta tempestad y en un mar proceloso nombrara piloto a un carnicero, que sin ningún conocimiento náutico navegara por primera vez y no tuviera más recomendación que la de haber traicionado y asesinado al capitán del barco?

Entonces, del discurso a la tumba sólo hubo para Belisario Domínguez el plazo de algunas horas.

A todos estos acontecimientos, aunemos todavía el levantamiento de Ocozocuautla: hasta abril de 1914, y cuando el triunfo de Carranza, Villa y Zapata era ya sólo cosa de días, don Luis Espinosa se sublevó allí seguido de los Salazar, los Espinosa, los Zorrilla, Elpidio Martínez y Víctor Manuel Fernández. El capitán de rurales Librado Galindo los batió en el valle de

Cintalapa, haciéndolos retroceder hacia el cerro del Zopilote. La inesperada persecución, en la que colaboraban muchos campesinos de la región, los obligó a refugiarse varios meses en una gruta conocida como la Cueva del León.

Espinosa y los suyos parecían más bien un grupo de cazadores, unidos al salir de una fiesta, que un escuadrón insurrecto que pudiera hacerle alguna mella a la dominación huertista. Pero el grupo de jóvenes en busca de camorra había ya hecho correr al puñado de "carnitas" que resguardaba Ocozocuautla.

> Conmigo eran como veinte —recuerda don Víctor Manuel Fernández—, y allí en Coita [Ocozocuautla] se nos incorporó un individuo cojo, y no sé quién nos dijo: —No lo lleven, está cojo y les va echar mala suerte. . .— Pero él andaba su caballo y su rifle carramplón y se nos incorporó. Salimos de Coita como a las once de la mañana, atravesando por Espinal de Morelos, porque dizque en Cintalapa se nos iban a juntar otros, y generales y todo. Pero ahí nos topamos de frente con un regimiento de Rurales. Alguien les gritó —"ésos son rebeldes" —y como pudimos, arrendamos p'al valle de Cintalapa. Los jodidos nos perseguían de cerca: "Corran", les dije, "corran muchachos porque hay muchas moscas acá" . . . "No", me dijo uno, "son balazos". Salimos donde Tomás Ochoa, a un su rancho que se llamaba Floripez. A él le dio gusto, pero nos despachó rápido. . . ¡si éramos unos cuantos gatos, y toda la región levantada, pero en contra nuestra! De a caballo, de pie, con machetes, con escopetas, nos perseguían de tierra en tierra; porque la gente quería paz no guerra. Nos escondimos en las grutas del León, que por eso luego decían que Luisito, como tinterillo que era, había hecho no sé qué picardías. que por eso se levantó, que era el "héroe de la Cueva", y qué sé yo. Pero tantos días estuvimos allí encuevados que don Luisito hasta domesticó un pájaro, un sinsontlito que le llaman "sinsontle de agua", porque hace un cantito que como que le brinca la garganta. Lo llamaba y le platicaba; le bailaba, le ponía el dedo, y el pajarito aquel se sentaba en el dedo. Lo hizo su amigo, ¿cómo?. . . no lo sé.[40]

El puñado de rebeldes olvidados pudo salir de su refugio hasta el mes de septiembre, cuando por un correo se enteraron de la llegada de los carrancistas. Entonces, Luis Espinosa y Tomás Ochoa formaron el batallón "Voluntarios de Cintalapa", de apoyo armado al constitucionalismo. Los hacendados del rumbo habían estado en su mayoría contra Espinosa, y después, casi todos empezarían la resistencia contra lo que consideraban una insolente irrupción y una virtual ocupación de los militares del norte.

Sólo hasta agosto, y con la disolución militar del huertismo y del viejo ejército federal, pudo el ingeniero Palafox permanecer en Tuxtla. El viejo finquero rabasista José Inés Cano tomó provisionalmente el poder durante un mes, preparando el advenimiento de las tropas de Carranza, cuyo triun-

io nacional era incontestable, sobre todo después de la firma de los tratados de Teoloyucan que daban pie a la supresión del derrotado ejército federal. Apenas entonces, el mundo de las fincas y comunidades empezaría a resentir los efectos directos de la revolución mexicana. A mediados de septiembre, la pesadilla de Emilio Rabasa se hizo realidad.

4. La finca en armas (1914-1920)

Valle de los Corzos

Allá, más al sur de Ocozocuautla, siguiendo los lomeríos que se extienden hacia la Frailesca, la cresta de los peñascales y la sequedad del norte bajo, todo cambia de repente. A la entrada del valle más húmedo del centro de Chiapas están los dos arbolones, las ceibas que sirven de puerta a la estrecha garganta vegetal que se va ampliando para formar el valle de los Corzos: calor sofocante y aire de humedad detenido como si se cuajara alrededor de los objetos, las plantas y los animales. Esas ceibas propician la protección y simbolizan el bienestar de las haciendas, como un resabio criollo de lo que fue el árbol secular de los indios. La ceiba estaba ahí desde siempre, en el centro de las plazas, sus raíces iban hasta el inframundo —cruzaban trece regiones— y en sus ramas se enredaban complejas genealogías de señores naturales y guardianes protectores.

El árbol fue arrancado, cercenado, y sus raíces trasplantadas a la hacienda señorial, a las estancias y labores de los frailes o a los dominios familiares. En 1722, los indios zoques del comunal de Ocozocuautla se amotinaron, corriendo al doctrinero de su raza fray Sebastián de Grijalva, porque intentó cercenar el linaje desde el tronco:

> se tumultuaron los Mazeguales incitados de algunos cabecillas [. . .] y el defender con tanto extremo al Árbol, pudiera tener origen de alguna superstición o idolatría, tomé de este motivo a cargo la frecuencia de predicar contra este monstruo infernal [. . .].[1]

El árbol del linaje que sombreaba la plaza no siguió siendo causa del disturbio "pues ya justificadamente lo hizo derribar y asolar el Alcalde Mayor: como de la misma suerte hizo desterrar de dicho pueblo a un mulato llamado José de España, que en esta ocasión ha sido el consejero de los indios".[2] Otras ceibas de los valles centrales fueron poco a poco arrebatadas a los naturales, junto con sus tierras, y poco a poco también su linaje muerto se fue confundiendo con las raíces, abajo en la tierra. Las frondas adornaron y sombrearon los corredores de la casa grande, con sus flores blancas y su misterio. Los pueblos tributarios se despoblaron y pasaron a poder de los señores. Como aquel San Clemente Pochutla —cuyo nombre indio significa "el asiento de la ceiba"— que pasó a ser dehesa de ganado mayor del convento de dominicos de Chiapa de los Indios, hoy Chiapa de Corzo. O como muchos otros pueblos que asolaron la fiebre y el abandono en los

últimos doscientos años del coloniaje español.

Se entra al valle por la puerta que flanquean esas dos ceibas cuyas raíces se acomodan en los paredones ruinosos de una casa grande. La humedad y la niebla ocultan las cabezas de ganado, las reses que pastan ignorantes del tiempo. A la larga planicie, dominada al este por las alturas de Cerro Brujo, la atraviesa el río Canelar, que es el que le da la humedad. Aquí florecen las fincas y toda una "ranchitada" que se desparrama hasta la Frailesca.

Todo el entorno se llama de los Corzos porque esta familia compró, poco después de la Independencia, los dominios que abandonaban los frailes. Aquí nació el caudillo liberal don Ángel Albino Corzo, que dio su apellido al pueblo de Chiapa; fundados de sueños de legalidad y anticlerical que sustituyó a los clérigos en el manejo de las haciendas y en el control de la región.

Otros dicen que los primeros Corzos venían de la isla de Córcega, ínsula de corsarios y bandidos sociales, y que de allá trajeron su organización familiar defensiva, su desconfianza mediterránea, hasta que encontraron refugio en las protecciones de acá: en éste su nuevo dominio que acrecentaron poco a poco y defendieron contra toda clase de amenazas venidas de fuera. El valle fue así el centro de su fortaleza, de un poder que se desbordó más allá de Cerro Brujo.

Otras familias se entrelazaron como enredaderas a la sombra de este tronco; los Fernández, los Ruiz y otros. Y el valle fue como un Chiapas en pequeño. De aquí salieron muchos, o pasaron, como Emilio Rabasa de los españoles de Ocozocuautla. Desde aquí fueron derramando su protección y a veces la hicieron necesaria con la fuerza de las armas. Ahora, todavía están allí agarrados de las antiguas raíces y luchando contra los vientos que llegan de fuera, o contra las acechanzas de los que no han querido entender este modo de vida, esta forma de trabajar y administrar la tierra y sus bienes.

> El valle de Corzo era de mi abuelo don Ángel Albino, después quedó a mi padre. El Laurel era de mi primo hermano, de la misma raza Corzo. Todos éramos como una misma rama del mismo árbol... La Industria, de mi primo hermano, otro Corzo; Concepción del papá de Víctor Fernández Corzo, y Paraíso de don Tomás Fernández, primo de la misma gente de don Ángel Albino. Toda esa región era como una sola casa, y de ahí brincaban para la Frailesca. La finca Buenavista era de tío Carmen Corzo y abarcaba casi todo. Luego San Esteban, de los Corzo Zaragoza, de mi tía la hermana de mi papá [...].[3]

En el mero centro del valle están las fincas que el general de división Tiburcio Fernández Ruiz heredó de su padre, don Tomás, y que hoy administran sus hermanos menores. El general fue el hombre fuerte de todo el

contorno, el heredero natural de los viejos caudillos, y como jefe de los rebeldes "mapaches" ascendió al poder en 1920, apoyado en un acuerdo con Obregón. Desde joven se convirtió en jefe de la resistencia local y en la guerra lo siguieron sus clientes, caporales y toda la mozada de los valles. Su componenda con Obregón y la fuerza política que le dio su grupo de guardias y las asociaciones ganaderas que presidió hasta 1941, impidieron que las amenazas de reparto agrario se concretaran. Un periodo más adverso para él fue el de Calles, cuando tuvo que refugiarse en México como senador y presidente del Gran Jurado Militar. En ese entonces uno de sus enemigos, el general Carlos A. Vidal —que caería entre los "conspiradores" de Huitzilac—, llenó el estado de socialistas y agraristas y pretendió nada menos que el reparto de El Paraíso y otras propiedades. Sólo su voluntad de hierro y el prestigio acumulado desanimaron a sus adversarios. "Los agraristas del rumbo se fueron a Coita o a la Frailesca", dice.

Así, el valle se encerró de nuevo y sólo la carretera que lo atraviesa trae los vientos de modernidad a su interior. El general heredó las propiedades y las acrecentó con otras que compró o permutó cuando era gobernador. Con decir que hasta tuvo para regalarle una finca a un rebelde de los suyos y pistolero fiel. A otros les compró o les hizo sentir su autoridad:

En una borrachera festejando el tres de mayo él me dio su rancho que se llamaba Las Flores, acá en la Frailesca, y yo le di la parte del valle, para que él se quedara como dueño de todo el valle ¿no?, y le firmé la permuta, bien *bolo,* quien sabe como quedaría mi firma, de este tamaño. Luego regresé... "No te vayas a rajar después", me dijo. "No, mi general." Ahí estaba Sínar y me dice "¿Y de ay?"... Mi general me llamó para que le firmara la permuta: respetábamos al general Fernández, a Sínar Corzo, a don Agustín Castillo Corzo; a esos sí les obedecíamos. Así viniera un general, quien viniera a quererlo mandar a uno, no le obedecíamos; él con su gente y nosotros con nuestra gente, así estábamos acostumbrados.[4]

El Paraíso, Valle de Corzo, El Recreo, San José, son las propiedades que quedan de la familia en este valle, que se han ido fraccionando por herencia (y cambiando lentamente su vieja ganadería extensiva por una explotación más intensiva del ganado de leche). Se dice que don Tomás, asesinado por los carrancistas en 1919, era dueño desde la Majada en Villa Flores, hasta la ribera del Canelar, colindando con los ejidos de Ocozocuautla. El general nació en la Experiencia, y fueron siempre los Fernández muy conocidos en el rumbo. Otras fincas las perdieron, o quedaron en poder de parientes próximos. "Pero podemos decir —dice un mozo de El Olimpo—, que después de los años de guerra el general se apropió de estos lugares."

Llegando a la Concepción, casi pegada la casa grande al farallón de los primeros contrafuertes del Cerro Brujo, sale el amo arrastrando los pasos. Con sus años a cuestas, Víctor Manuel Fernández, capitán con grado reconocido en la Defensa, relata durante horas la gesta del mapachismo, cuan-

do los muchachos ricos tuvieron que vivir y luchar en el monte, o huir como animales montaraces. La lucha por la soberanía de Chiapas y la ceguera criminal del carrancismo: el mundo se descompuso con la caída de Porfirio Díaz.

> Pertenecía al segundo regimiento, al que mandaba don Agustín Castillo Corzo, pues el primero lo mandaba el general Fausto Ruiz. Yo era jefe de un escuadrón.

Recuerda cuando fue Rural, o sus primeros pasos en la revuelta de Luis Espinosa (fuegos que se apagaron en la cueva del León). O cuando fue comandante de la guardia del general Fernández. Así pudo combatir a "tanto asaltante que produjo la revolución". Fue leal en la custodia del general, su primo; y cuando éste se fue de senador, don Víctor fue empleado por el ejército, dada su experiencia de rebelde, para combatir a los cristeros en Michoacán. Evoca tiroteos, escaramuzas, pugnas políticas, saqueos; y el celo en el combate contra carrancistas, agraristas y cristeros, "o cualquiera que nos quisiera venir a perjudicar". Allí en su recuerdo está la imagen vívida de todos esos días, héroes y villanos de toda laya, y una revolución que llegó a los valles con los soldados de fuera, profanando el mundo de las haciendas, y que fue derrotada cuando el gobierno tuvo que reconocer la fuerza de la *mapachada*. Ya para 1940, hasta Cárdenas los respetaba y les mandaba sementales "para ayudar a la ganadería"; Obregón, Calles y Ávila Camacho les dieron también la autorización de armar a sus guardias blancas para "defender sus producciones". Todavía en 1972 el viejo general Fausto Ruiz comandaba a los policías judiciales que desde la Procuraduría de Tuxtla combatían con pasión el agrarismo y la insolencia de los indios.

El veterano capitán señala el valle que se alumbra al paso fugaz de algunos nubarrones lejanos, como aquel "puerto", aquella tranca o ese lomerío de la lontananza. Recuerda no sin nostalgia:

> Aquí tenía sus propiedades mi general, como ésta que le llaman El Fortín, aquella El Paraíso, la otra el Valle de Corzo; que las compró y las arregló después de la revolución. Aquél es un ranchito, San Vicente El Villar, que acaba de hacer un muchacho que es hijo del general. El Villar, la casa vieja, está ahí nomás arriba, ya no existe y la finca ya está acabada.

Aquí frente a la casa grande se agrupan las casas de la mozada, los leales que le quedan al capitán y que no han sido atraídos por las luces del ejido. Les paga veinte pesos, quizás los mejor pagados del valle. Son sus muchachos, los suyos, los "mozos subalternos" como se llaman a sí mismos. La finca tiene bastante humedad, algo de monte en la parte alta y ganado en el bajo. En esa ladera que casi cae sobre las trancas, las milpas de los "baldíos" se aferran al paredón desafiando la gravedad.

Sólo el zumbido de las moscas, o de algún auto ocasional que se desplaza lejano hacia Villa Flores, interrumpen a ratos el relato. Entran también a la grabación los cantos de los gallos, los jadeos, los latidos de los chuchos. No entran ni la mirada desconfiada de los subalternos ni la luz del valle que parece dormir.

Una de tantas veces que las propiedades de todo Chiapas fueron amenazadas por aquellos gobernantes lejanos que decían defender mejor que ellos al campesinado, que se erigían en líderes "envenenando a los peones con la envidia", dicen que el general Fernández les habló muy claramente; fue en 1924: "A todos esos agraristas déjenlos que vengan, que los voy a colgar de la ceiba más alta del valle de los Corzos".

Ocupación carrancista y pacto de defensa terrateniente

> Voy a cantar un corrido
> de la sangre, de ilusión,
> de don Tiburcio Fernández,
> Fausto Ruiz y Castañón
>
> *Corrido de los Mapaches*

El 2 de diciembre de 1914, en la finca Verapaz de la ribera de Canguí, en el Grijalva cercano a Chiapa, se reunieron varios hacendados de la ribera, de la Frailesca y del valle de los Corzos para elaborar un llamamiento a la insurrección contra el gobierno de Venustiano Carranza, cuyas tropas poco menos de tres meses antes habían ocupado el país chiapaneco. Los finqueros se reunían airados para protestar contra los "crímenes del carrancismo" y para rescatar la soberanía, que en ese momento era pisoteada por un ejército de ocupantes norteños. Allí en Verapaz ese día firmaron todos el *Acta de Canguí*; bajo la sombra paternal de los hermanos Ruiz —"La Ruizada"—: Fausto, Bernabé, Sóstenes, Venturino, Antonio, Arturo, Gregorio; algunos de los cuales habían estado ya en el norte y establecido lazos tanto con el gobierno de la Convención como con Francisco Villa.

El linaje ofendido decidió entonces poner a un joven estudiante de leyes, alumno en México de Emilio Rabasa (y conocido hijo de don Tomás Fernández, del valle de los Corzos), a la cabeza de aquella revuelta, "reconociendo desde luego nosotros y los que nos siguen, como Jefe y con el grado de coronel al ciudadano Tiburcio Fernández Ruiz, quien está presente y se pone al frente de las fuerzas referidas".[5] El Acta tenía profundas raíces en la historia de aquellos valles y de alguna manera se reclamaba como una continuación del viejo *Plan de Chiapas Libre,* proclamado en 1823 contra la ocupación de las fuerzas mexicanas, por fray Matías de Córdova y don Matías Ruiz, y en sus aspectos de "defensa de la soberanía de Chiapas" pretendía al menos ser heredera de aquellos viejos recuerdos transmitidos de padres a hijos entre los miembros legítimos de la gran "familia chiapaneca". El licenciado Arturo Ruiz, tío de Tiburcio, decía entonces ser representante de Villa en

la región, "pero cuando Tiburcio llegó, el tío no había hecho nada, andaba escondido. Sólo cuando entramos nosotros aquí empezó el pleito, entonces él tuvo miedo y se fue a Guatemala. Terminada la revolución, se fue al norte a ver al general Villa otra vez [. . .]".[6] Su sobrino, en cambio, quien sólo tenía 26 años, pero que había sido "gavilán" en 1911 (y leal de Palafox en abril de 1914, persiguiendo a Luis Espinosa), tenía ya el consentimiento de Villa para revolucionar la frontera sur, esta vez contra la supuesta ocupación de los carrancistas. La ira de los finqueros afectados por las medidas del "gobernador norteño", Jesús Agustín Castro, se podía canalizar ahora en el marco de una revuelta nacional villista, a la que se agregaría aquí "el sentimiento chiapaneco"; es decir, las normas de conducta surgidas de la particular atmósfera local, sentimiento que sólo podría expresarse claramente a través de los terratenientes.

Tomás, el hermano menor del nuevo caudillo, estaba allí, y todavía recuerda el corredor sombreado de la casa grande de Verapaz, y los vientos que entonces soplaban. "En 1914", dice,

> mi hermano estudiaba para abogado en México; pero como ya el ambiente, inclusive en la capital, era muy movido, cerraron la Escuela de Leyes. Muchos estudiantes se incorporaron a la revolución, algunos se fueron con Zapata, otros por otro rumbo. Los de la Escuela de Agricultura, como Jesús M. de la Garza, de Nuevo León, también se incorporaron, Rafael Buelna, de esa escuela, resultó muy buen combatiente, así como Mariano Garay, poblano, y que llegó con nosotros al lado del general Almazán quedándose aquí. Mi hermano Tiburcio pasaba del segundo al tercer año de Leyes, y de pronto fue a dar hasta la División del Norte. En la Convención de Aguascalientes ya era él coronel en jefe de un regimiento, de una de las brigadas de Villa. No sé en qué mes se incorporó, pero fue antesitos de 1914. En ese año, en Zacatecas, logró convencer al general Villa para que lo despachara y se viniera aquí a Chiapas a levantar la revolución armada en contra del régimen carrancista. Fue hasta la tercera intentona cuando logró convencerlo, y venir hasta acá cruzando una gran zona dominada por el carrancismo. El general Pancho Villa, conociendo bien su origen, no le decía "mi coronel", le decía "mi licenciado"... "No, mi licenciado, ¿qué vas a hacer allí?, el gobierno de Guatemala no tiene armas, en Guatemala no hay armas y el ejército anda con *carramplones* de un solo tiro, calibre *cincuentón* de plomo"... La segunda vez que lo intentó fue igual; y sólo a la tercera intentona, y cuando Villa le salía al paso con las mismas razones, entonces Tiburcio le contestó: "Yo tengo armas y tengo parque", dicho de una manera impositiva. Villa le contestó riendo: "¿Y en dónde tienes esas armas y ese parque si ni el ejército de Guatemala tiene?"... "No en Guatemala, mi general, las armas las tiene el enemigo en Chiapas"... "Ay Dios, tú mismo lo dices, las tiene el enemigo y no tú". Fue entonces cuando mi hermano le salió al paso: "Allí yo se las voy a quitar". "Mira nada

más", dijo Villa, "ahora sí mi licenciado, te vas... no más que vas a tener mucho cuidado al atravesar la zona carrancista, no te vayan a agarrar... Llama al escribiente y díctale tú allí mismo tu despacho." De ese documento me acuerdo de la última parte (yo tenía catorce años cuando llegó él aquí), que era la más intencionada y que se leyó en Verapaz. Por medio de ese despacho, Tiburcio agarró parientes y amigos nuestros por la ribera de Chiapa de Corzo. Con la firma al calce del general Villa, recuerdo que decía: "Desarrollarás las operaciones sin más sumisión que tu propio criterio, y los grados que tú otorgues a los que así lo merezcan son inmediatamente reconocidos por el Cuartel General de esta División del Norte" [...].

Eran así los de Canguí la "opinión pública" de Chiapas, la expresión concentrada de un *consenso* que se remontaba al siglo XVIII:

El Acta sí es verdadera, en donde están bien perfilados los ideales del movimiento nuestro, ya como chiapanecos: *como fracción del villismo, pero agregando el sentimiento chiapaneco.* Fue en esa Acta donde claramente se dice que nuestro movimiento era para hacer respetar la soberanía del estado, y hacer respetar el derecho y la dignidad de la familia chiapaneca; porque aquí entró la llamada División Veintiuno del carrancismo, robando desde Arriaga y jalando mujeres del copete, robando de día y de noche en campos y ciudades [...].[7]

Efectivamente, el Acta como llamamiento rebelde protestaba en contra de:

los actos vandálicos de que viene siendo víctima la *familia chiapaneca por parte del odioso grupo armado que ha invadido el suelo chiapaneco,* enviado por el gobierno carrancista sin otra bandera que pisotear nuestras instituciones políticas, *base de nuestra soberanía,* y declararse dueños de honras, vidas y haciendas, sembrando por todas partes el dolor y la miseria y atacando lo que de más sagrado tiene el hombre, el hogar. Hemos resuelto los suscritos levantarnos en armas en defensa de la sociedad, con los elementos que el Pueblo Chiapaneco, justamente indignado, pueda darnos; siendo de advertir que no cejaremos en nuestro propósito hasta ver lograda la expulsión del filibusterismo carrancista del Territorio del Estado, así como poner al frente de los destinos del mismo, un gobierno legítimamente emanado de la voluntad del pueblo chiapaneco, que tiene, *más que cualquier otro de los que forman la Federación Mexicana, el derecho de exigir el debido respeto a su soberanía.*[8]

El propio poeta finquero Santiago Serrano, al escribir la apología de los rebeldes años después, expresaría claramente la relación de la región con el centro en términos de relaciones de parentesco; enfatizando la miseria y

el atraso que hacían de Chiapas una región diferente y poco atendida por el gobierno federal:

> mientras la mayor parte de los estados experimentan el paso de la locomotora, Chiapas se halla aún bajo el bostezo aletargante de sus convoyes soporíferos [. . .] del desesperante, el mezquino empirismo del *gañán*. Y pensar que ningún mexicano ignora que el pueblo chiapaneco, al unirse a este país, nuestro hermano mayor, lo hizo obedeciendo tan sólo a ese innato e irresistible sentimiento fraternal que existe entre ambos pueblos [. . .] Pero, por desventura nuestra, ni uno solo de los gobiernos que se han sucedido en esta bella República de Juárez, ha comprendido la obligación moral de ayuda.

Así, según Serrano, los carrancistas en lugar del progreso traían la imposición de un verdadero ejército de ocupación: "Los generales Jesús Agustín Castro y Salvador Alvarado [. . .] lejos de traer todo esto, desencadenaron sobre *nuestro inviolado territorio* el bandolerismo de sus huestes salvajes, iconoclastas y asesinas [. . .]".[9]

En pocos meses, la resistencia creció arrastrando tras de sí todas las complicidades de los valles y montañas, y comenzó una larga lucha que duraría seis años, hasta que las condiciones del Acta fueron por fin aceptadas por el gobierno federal. Pero ¿a qué se debía esta airada actitud de los finqueros tradicionales? ¿Cuál era la causa profunda de este malestar que envolvió en pocos meses a casi todas las "mejores familias" de la región? Básicamente la respuesta está en la enorme velocidad de los acontecimientos entre septiembre y diciembre de ese 1914. Los cambios reales y anunciados de esos días constituyeron una ruptura, despertaron a la región del prolongado letargo del siglo XIX.

Con la huida de Huerta, y la renuncia de Palafox, don José Inés Cano no tuvo más que esperar unos días para recibir a los 1 200 hombres de la Brigada (luego División) Veintiuno, que ocuparon el estado al mando de quien venía ya nombrado por Carranza para ocuparse de la gubernatura de un estado que no conocía. El general Jesús Agustín Castro pertenecía además al "ala radical" del constitucionalismo: junto con Lucio Blanco, Salvador Alvarado y Francisco J. Múgica, era de aquellos que habían puesto en problemas a Carranza; como Lucio Blanco al repartir por su cuenta la hacienda de Las Borregas, en Tamaulipas. De alguna manera, al enviarlos al sureste, Carranza se desembarazaba de sus ideas "socialistas", y esperaba de su acción buenos resultados, en regiones que habían quedado más o menos al margen de la ola revolucionaria que barría al país. Sus ideas se habían forjado en sueños de educación racionalista, lucha anticlerical y "redención" necesaria para las masas populares. El "alba roja" de su socialismo *sui generis* era pensada como una Arcadia feliz, en donde el capital y el trabajo convivirían en paz y en donde el milagro de la educación ra-

cional borraría las tinieblas de la ignorancia y el fanatismo. Pero ellos venían de otro mundo, del norte minero y de empresas agrícolas, y representaban una alternativa que acabaría por tomar el poder a nivel nacional, la alternativa de la burguesía norteña. Si un muro los separaba de la revuelta de los comuneros de Zapata, era un abismo el que mediaba entre ellos y este mundo de haciendas autárquicas y atrasadas, de plantaciones semiesclavistas y de inmensos océanos sociales de masas paupérrimas que sobrevivían en comunidades agrarias; a sus ojos tan extrañas como pudieron haberlo sido para los conquistadores españoles cuatrocientos años antes. Acá serían nuevos "misioneros de espada", dispuestos a extirpar de raíz la explotación de los "negreros" y acabar con los privilegios de un clero que parecía tener todavía la insolencia de los años del imperio. Aquí sus sueños de redención jacobina se justificaban más que en ninguna otra parte. Así fue como penetraron en esta atmósfera densa; con una fuerza que cedería lentamente paso a la comprensión y la complicidad.

El 13 de septiembre los poderes estatales desaparecieron, y el general Castro asumió el poder y el mando militar investido de "facultades extraordinarias" concedidas por el Primer Jefe. Éste despachaba en Veracruz, mientras el gobierno de la Convención (villistas y zapatistas con Eulalio Gutiérrez como presidente) ocupaba la ciudad de México: una ocupación que terminaría en enero, marcando la retirada definitiva de la capital de dos ejércitos campesinos que no tenían alternativa de poder más allá de sus regiones. En cambio, la previsión de Carranza de avanzar hacia el sur se daba como parte de una concepción nacional más amplia: la de la burguesía en ascenso que reclamaba la unidad nacional como necesaria para su crecimiento. Ahora, ese ejército vencedor sobre Huerta, y a la postre sobre Zapata y Villa, avanzaba disolviendo al viejo ejército federal que había sobrevivido a Díaz. Los oficiales federales se reconcentraban en el sureste (eran allí más de cincuenta mil hombres) y allí resistían al desarme. La ruptura reciente de Zapata y Villa con Carranza los inclinaba a buscar alianzas con los primeros: era el punto en que la vieja reacción militar y sus sueños restauradores estaban más cerca de la respuesta campesina tradicional que del constitucionalismo, en el que veían poco más que una conspiración jacobina. Pero hábilmente, Carranza, por medio de Obregón, logró, en negociaciones con los federales más moderados, la disolución del viejo ejército. Su hermano Jesús avanzó al sureste con veinte mil hombres y de allí se desprendió la División Veintiuno que subió a Chiapas. Su misión primordial era licenciar y desarmar a todos los oficiales, lo que estuvo a cargo del general Juan Jiménez Méndez: éste, antes de ejecutar en los Altos al coronel Jacinto Pérez *Pajarito,* desarmó en Tuxtla a las huestes policiacas del general Lauro Cejudo, celoso comandante de Rurales. Entonces, la mayor parte de los viejos oficiales se refugiaron en Guatemala; en donde los buenos oficios del exgobernador Flavio Guillén (quien se decía después "representante de Villa ante el gobierno guatemalteco") permitieron que el

gobierno de Estrada Cabrera les diera asilo político. Desde allí, se dedicaron a conspirar.

Los carrancistas suprimieron poco después las jefaturas políticas, en tanto que algunos capitalistas demasiado comprometidos con Huerta se asilaban también en Guatemala. Fernando Brawn, Luis Mayén, Enoch Paniagua y Benigno Carriles eran algunos de ellos, aun cuando la administración carrancista se cuidó de no afectar oficialmente sus propiedades, y en este sentido, "sólo Chiapas se había dejado al margen de la confiscación de los enemigos del pueblo, por su actitud pasiva".[10] La nueva administración fue sin embargo más severa contra la Iglesia católica, a la que se acusó de pretender fomentar la rebeldía. Se declararon expropiados los bienes del obispo Orozco y Jiménez, en tanto que a niveles locales las tropas ocupantes cometían robos en los templos, prohibían el uso ya tradicional de cruces en los techos de las casas e impedían muchas veces los oficios y el uso de hábitos religiosos. La sociedad conservadora de los Altos era de las más escandalizadas, pues varias joyas de la catedral de San Cristóbal fueron robadas por los ocupantes, entre ellas la famosa "granada de plata", una masa de 120 kilogramos de oro (parte de la donación testamentaria del obispo Álvarez de Toledo en 1710). En los pueblos más aislados se cometieron verdaderas profanaciones; como en San Bartolomé de los Llanos, en donde un tropel de carrancistas destruyó las cruces de los tejados, recogió títulos de propiedades rústicas y "profanó" la sacristía convirtiéndola en escuela pública, mientras el párroco huía a Guatemala por el viejo camino real. Una enorme custodia de plata, orgullo de las cofradías locales desde el siglo XVII, desapareció junto con otros ornamentos valiosos del templo; mientras éste era convertido en un establo, en donde los oficiales ocupantes obligaron a un pintor local a retratar las efigies de Madero y de Belisario Domínguez para "rendirles homenaje en una ceremonia luctuosa".[11] Al poco tiempo, Jiménez Méndez citó en San Cristóbal al obispo y sus párrocos, y les dio sólo 24 horas para abandonar la región. En Tapachula, el jefe político de Soconusco —Mariano García— entregó el poder y el resguardo del ferrocarril al coronel Nicanor Piña, del regimiento "Carabineros de Ocampo". En todo el estado se prohibieron confesiones, rezos y procesiones, y se autorizó solamente una misa semanal.

El 24 de septiembre, y prometiendo nuevas leyes, Castro abandonó unos días la región para participar en la Convención de Aguascalientes. Obregón jugaba allí su carta decisiva de lealtad al Primer Jefe, quien era presionado para que renunciara a la presidencia. Su negativa originó allí el rompimiento definitivo con la Convención, mientras todos sus oficiales eran objeto de presiones para que lo abandonaran. Muchos de ellos estuvieron indecisos hasta octubre, aunque después fueron acusados de tener un pacto secreto "para aprobar ciertos acuerdos que eran favorables al Primer Jefe".[12] Castro regresó, y a principios de noviembre publicó en el *Periódico Oficial* de Tuxtla el texto de un telegrama suyo al licenciado Eulalio Gutiérrez, nombrado

presidente de la República por la Convención, en el cual manifiesta su lealtad a Carranza; "en virtud de la determinación violenta" (de los convencionistas por buscar un nuevo conflicto) "he determinado continuar reconociendo como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, al C. Venustiano Carranza".[13] El 18 de septiembre, el gobierno de Múgica en Tabasco decretaba allá la supresión de la servidumbre por deudas. Poco después, se legalizaba en Chiapas la reorganización del catastro y los impuestos; suprimiendo el llamado *impuesto de capitación* que había sido creado desde 1838, y que todos asociaban a la dictadura de los Rabasa.

Sin embargo, el golpe más espectacular de Castro, quien estaba decidido a "quebrarle la espina dorsal al porfirismo", fue el decreto del 30 de octubre de 1914, producto de la deliberación de varios oficiales que ocuparon simultáneamente Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. El veracruzano Jesús Aguirre Beltrán y el amanuense Luis Espinosa, el mismo que domesticó un pájaro en la cueva del león, deliberaban desde septiembre sobre la forma de aplicar las leyes revolucionarias. Así se decretó esta famosa *Ley de Obreros, o de Liberación de Mozos*, que rompía insolentemente con todas las reglas del juego de la oligarquía regional, tan ducha en legislar a favor de la servidumbre. Esta Ley, que paradójicamente era aplicada aquí por quienes en el estado de Morelos perseguían a los zapatistas, y que precedería en algunos aspectos a la de enero de 1915 (con la cual el sagaz Carranza intentó recuperar las demandas agrarias de sus adversarios campesinos), desencadenó en la región una inesperada reacción en cadena. Todos los linajes regionales, el alma profunda de los valles de ladinos, con "territorios inviolados" establecidos en años de largas luchas armadas y oratorias "se levantaron como un solo hombre". Las anteriores pugnas fueron dejadas de lado y la juventud chiapaneca, la flor y nata de quienes veían de pronto truncada la base de su reproducción empezaron a unirse clandestinamente alrededor de los viejos oficiales indignados, de los capitalistas afectados y del clero ofendido; con un ojo en Aguascalientes y otro en la Guatemala del "Señor Presidente".

Este golpe a la estructura sagrada de la hacienda tradicional desató pues fuerzas sociales profundísimas; era como quitarle un ladrillo a una torre de débil equilibrio. Con esto se abría una verdadera caja de sorpresas, pues la ley era avanzada para México, no se diga para el universo cotidiano de un orden largamente establecido. Se decretó así nada menos que la abolición de la servidumbre por deudas: "no hay sirvientes en el estado de Chiapas"; se abolían todas las deudas y se prohibía la creación de otras; se establecía un salario mínimo por regiones que debía ser pagado en dinero, se regulaban pagos por jornadas extras y la jornada de sólo diez horas; la libertad de residencia y circulación de los mozos liberados, la prohibición de las tiendas de raya y el pago en mercancías. Se establecía la libertad de comercio en las fincas. Se obligaba además a los propietarios a permitir el libre uso de bos-

ques y aguas, y el ejercicio de la ganadería entre los siervos ahora libres. Se atrevía también la dicha ley a reglamentar la aparcería ("el propietario que proporcione tierras y los útiles de labranza necesarios, inclusive las yuntas y semillas, percibirá cuando más la mitad de las cosechas"); obligaba a los patrones a dar habitaciones cómodas a sus empleados, atención médica, pago de accidentes de trabajo; se prohibía emplear a menores de edad; etcétera. Los finqueros debían seguir produciendo si no serían expropiados; eran además acreedores a dos años de prisión y mil pesos de multa quienes aplicaran castigos corporales. Las autoridades locales deberían informar quincenalmente sobre la aplicación de estas disposiciones.

En muchas regiones, como en el valle de Teopisca y en Villa Flores, las tropas carrancistas entraban a las fincas anunciando a los atónitos siervos la nueva ley liberadora. Muchos de ellos, asustados, fueron concentrados en los pueblos y "liberados" de una vida a la que ya se habían acostumbrado, "como las gallinas criadas en jaula que va no se acuerdan ni de volar". Otros, en algunas comunidades de los Altos recién despojadas, o aun en villorrios de los valles centrales, le dieron la espalda a sus patrones y se dieron de alta —para evitar represalias— en las tropas del gobierno constitucionalista. Don Matías Grajales de los Santos, quien era mozo de la finca San Martín, de uno de los Ruiz, fue uno de los pocos que decidieron no defender a sus amos.

> Con la ley de 1914 salimos de la finca, nos dieron la libertad, pero ya no hallábamos qué hacer, y luego los finqueros, los mapaches villistas, nos querían castigar. No hay más solución que irse con el gobierno, porque me salvó de la esclavitud. Allí ya no lo pensé, me anoté a la bola esa, pero de carrancista. Los oficiales nos decían que al fin de la guerra nos darían las tierras; que creo por consejo de don Emiliano Zapata las tierras se les debían dar a los pobres. Porque los mapaches eran de ricada y la misma ricada los sostenía con dinero. Ellos peleaban, decían, "por su capital que lo estaban destruyendo". Y nosotros con el gobierno, que nos había quitado el lazo, la gasa de los ojos. Pero muchos eran como gallinas entumidas bajo el ala de los amos; y prefirieron voltearse contra el gobierno, porque como rebeldes podían hacer lo que querían, no había responsabilidad. Total, si los carrancistas perdían, teníamos que huir de Chiapas. El desorden, el amor a los patrones les llamaba la atención, por eso muchos pobres arrendaron con la mapachada. Yo desde que me liberté era una gloria, y busqué la manera de trabajar por mi cuenta. Otros ya eran mozos viejos, hallados... El difunto don Niceto decía "¿Cómo voy a comer?, el patrón me echó de su finca, ¿dónde voy a comprar mi coa y mi barreta?" Porque cuando los sacaron no tenía paga y pensaban cómo iba a ser su vida, lloraba... Pero la ley de don Porfirio era peor para mí: "Buenos días patroncito", besando las manos del amo... Si no lo saludábamos, "¡Al Batallón!". Un batallón que le decían el Veinticinco, soldados de Díaz, Rurales por la fuerza. La vida del mozo era muy dura, pero

era la única: la mujer tenía que levantarse antes de las tres para que hiciera las tortillas. Amaneciendo ya estaba uno listo para irse al trabajo; pero antes a cantar. Había ermitas en las fincas, desde el tiempo de los frailes, y allí al amanecer decíamos a coro "Alabamos al Santísimo Sacramento", a rezar, y luego a trabajar hasta la puesta del sol. Por eso los hijos no conocían el tata, porque regresaba de noche; si era verde o seca la leña la traíamos cargadita. Al llegar, los hijos dormían. Sembrábamos los acasillados sólo las tierras del patrón, maíz, o arroz en el bajío. El mozo no era dueño ni de su pensamiento [...].

Pero los finqueros se quejaban de que la nueva ley era aplicada a sangre y fuego, y sin respetar a las "personas conocidas y honorables", las que muchas veces fueron asesinadas al oponer resistencia. Allá en Simojovel, por ejemplo, en la finca San Ramón, de los Zenteno, un destacamento mató al patrón y se llevó al ganado. Pero allí los peones eran colonos de origen tzotzil, y guardaban mucho rencor contra los finqueros, que treinta o cuarenta años antes se habían apropiado de sus tierras. En la finca La Nueva, abandonada por sus propietarios, la tropa sacrificó el ganado y saqueó la casa grande. Pero cuando los soldados se retiraron, llegaron los sirvientes indignados: "Ya había cundido la semilla de la rebelión entre ellos", relata un cronista local,[14]

ya sabían que era posible pelear contra el amo. Ya empezaban a conocer que el gobierno luchaba por establecer un estado de cosas en que los antiguos parias tendrían preferencia en todas las cuestiones que emprendieran contra los "ricos". Lamentablemente el cambio fue tan repentino, que pasaron de la más completa humildad a la actitud más belicosa [...] llegaron los sirvientes y la saquearon. Encontraron garrafones llenos de aguardiente y, además de tomar, llenaron con tal bebida varios peroles en los que vaciaron sacos que contenían café en grano seco. Y los pusieron a hervir. Después, lo utilizaron para hervir pieles curtidas. El objeto era destruir o robar todo lo que fuera de los amos. En seguida comenzó la destrucción del ganado que en su mayoría se perdió, los animales se remontaron y se volvieron cimarrones.

La ley amenazaba provocar una nueva *jacquerie,* despertando la insolencia de los indios, y ahí en Simojovel la mayor parte de tzotziles y tzeltales ofrecieron ayuda a los carrancistas, sirviendo como guías, soldados o "voluntarios"; en el aislamiento, comenzaron a cobrar viejas deudas. Otras comunidades de los Altos destituyeron o ajusticiaron a caciques ladinos; los propietarios temían ser atacados en sus fincas... Los carrancistas jugaban con fuego, pues desconocían el eterno peligro de una guerra de castas, y empezaron así a escandalizar a la opinión pública. Entre la ley de Obreros y el Acta de Canguí solamente hubo un mes de diferencia.

El malestar se agudizó aún más en noviembre, cuando en base a denun-

cias populares fueron ahorcados o fusilados caciques y policías huertistas; como un español "policía secreto de Palafox y de Cejudo" fusilado en Tuxtla. Desde Ayutla, Guatemala, Rosendo Márquez (un exoficial relacionado con el general villista Felipe Ángeles) pretendió invadir Tapachula y sobornar a los carrancistas de esa plaza, en espera de un supuesto avance villista desde el lejano norte. Recién llegado de los Estados Unidos.

> mi viaje a la frontera con Guatemala no tiene más objeto que el de hacer un movimiento armado con gente partidaria de la causa que defiende el general Francisco Villa, destruyendo al carrancismo en Chiapas. Mi plan es procurar que el coronel Nicanor Piña, que tiene disgustos de origen antiguo con el Jefe de las Armas del Estado, desconozca al gobierno de Carranza, y proclamando al general Villa se levante en armas marchando con sus fuerzas inmediatamente hacia el norte para cortar la vía del Ferrocarril Panamericano y aislar por completo a Chiapas, como medida prudente para sostenerse hasta la llegada de las fuerzas del norte, sin descuidar naturalmente de aumentar el número de su gente y marchar sobre las fuerzas de Jesús Carranza que guarnecen el Istmo de Tehuantepec.[15]

Pero estas esperanzas de rebelión puestas en otros fracasaron ruidosamente, e impulsaron en los finqueros la búsqueda de una respuesta *propia*. Había pues que evocar, que rebuscar en las tradiciones heroicas locales y en la continuidad del ejército porfirista. Es por eso que la rebeldía de los de Canguí significó también la renovación de las tradiciones primigenias del Plan de Tuxtepec, del porfirismo, de lo que enseñaron Julián Grajales, Miguel Utrilla y otros, tradiciones que habían sido "olvidadas por el propio Díaz". La desvergüenza y el atropellamiento de los carrancistas despertaban en los finqueros el recuerdo de su propia versión histórica del siglo XIX; un siglo terco del que había que rescatar el espíritu guerrillero de los rancheros criollos.

Por eso, cuando don Tomás rememora las turbulencias de esos años, su hilo conductor está más cerca de los recuerdos del sargento Montesinos y de las tradiciones del liberalismo a lo Ángel Albino Corzo, que de los ideales de un pretendido villismo que aquí fue tamizado por la óptica de los terratenientes:

> Porque nosotros crecimos quitándole las armas y el parque al enemigo, como lo había dicho Tiburcio al trompudo de Villa en Zacatecas, así nos fuimos formando, así nos hicimos. Fue en lo chiquito lo que don Porfirio Díaz dijo cuando el Segundo Imperio; enseñanzas que teníamos acá presentes. Porque a don Porfirio no le dieron ni le mandaron ni un tiro ni un cartucho, don Porfirio llegó peleando y quitándole las armas y parque al enemigo para crear el famoso Cuerpo de Ejército de Oriente; con lo que se fue a Miahuatlán, de Miahuatlán a la Carbonera y de ahí al 2 de

Abril, ¡batalla que no tiene precedente en la historia del mundo entero!... Y de ahí: a ocupar la ciudad de México. Todavía en el camino encontró a un gran general, pero conservador, don Leonardo Márquez; allí lo hizo pedazos y así avanzó hasta la capital. Cuando el indio Juárez, que fue un indio mediocre mandado y manejado por dos o tres "chaquetillas planchadas", llegó a la capital, ya don Porfirio tenía ondeando la bandera en el asta de bandera del Palacio Nacional, ¡diez días antes! Así, el que derrotó al Segundo Imperio fue don Porfirio, no fue Ramón Corona ni el viejito Escobedo, que operaban de México hacia el norte, y que recibían armas de los Estados Unidos porque tenían la frontera. Don Porfirio hizo en grande lo que nosotros hicimos aquí en chiquito, quitándole las armas y el parque al enemigo, jalando a la valiente rancherada hasta formar el Cuerpo de Ejército de Oriente.

El irresistible ascenso de la mapachada

> Con las barbas de Carranza
> voy a hacer un ronderillo,
> pa' ponérselo al caballo
> de mi general Castillo
>
> Pedro Grajales

A fines de noviembre y con gran pompa se inició el Primer Congreso Pedagógico, que auspiciaba la creación de nuevas reformas a la educación decretándose además una ley y la creación de una Dirección de Educación, que presidían Mariano Samayoa y Marcos A. Becerra. Se daba en el ambiente de todo un aparato propio de expresión de los carrancistas, que se empezó a desarrollar a partir de la creación de "clubes obreros" compuestos la mayor parte de ellos por tipógrafos. Félix Santaella destacó en la dirección de estos grupos, siendo Jesús Aguirre Beltrán y Luis Espinosa los encargados de la prensa revolucionaria. El *Diario Oficial* fue el primer vehículo de expresión; después lo serían *El Regenerador, El Boletín de Información, El Libertador* y *La Evolución*. En Chiapa de Corzo, San Cristóbal y Comitán fueron propiciadas y apoyadas económicamente otras publicaciones (*Chiapas Nuevo, Raza Libre, El Obrero,* etcétera). La Escuela Preparatoria de San Cristóbal fue trasladada a Tuxtla, y suprimida la de Derecho, "por el ambiente clerical que reinaba en San Cristóbal y para alejar a la juventud del fanatismo". La supresión de la Escuela de Derecho, fundada como Universidad desde el siglo XVIII en el Seminario Conciliar, se hacía en función de apoyar más bien la educación primaria y golpear de nuevo a los terratenientes, de los cuales la Escuela de Derecho era —y sigue siendo— un aparato propio: "Aquellas escue'as que únicamente son el asilo de gente acomodada", decían los carrancistas. Por su parte, el Congreso Pedagógico era "el primero que se verifica en el Estado y el primero que patro-

cina la Revolución", como diría Jesús Agustín Castro en la sesión inaugural.

Ya en diciembre, y a la vez que se combaten los primeros brotes rebeldes, se elaboró un decreto contra el agiotismo en el cual se declaraban nulos todos los contratos sobre bienes muebles e inmuebles, hipotecas, préstamos, etcétera, al tiempo que los periódicos oficiales empezaban a denunciar —con base en documentos de los archivos locales— a los principales terratenientes y abogados que mantenían en la región el poder de las compañías deslindadoras de tierras. Poco después, el día 14, se legalizó la expropiación, en favor del Tesoro del Estado, de "todos los bienes muebles e inmuebles, así como el efectivo que poseyeran tanto el Obispo como los sacerdotes del culto católico [. . .]". Por su parte, la ley contra el agio se daba "con motivo del desmedido agio que se había desarrollado contra la clase proletaria, viéndose víctima de los vampiros explotadores que chupaban la sangre del pueblo sin ninguna consideración".[16] En fin, el 26 de diciembre el gobierno emitió la cantidad de cien mil pesos en bonos de papel moneda, el 28 ascendió al grado inmediato a algunos oficiales que habían apagado la revuelta en el Soconusco y al día siguiente se expidió la ley de "relaciones familiares" que garantizaba el divorcio y "a la mujer ciertos derechos que antes no había tenido",[17] afectando así muchos aspectos de las tradiciones locales.

La resistencia más fuerte empezó así a darse en las regiones de más antigua implantación ladina, sobre todo en los valles centrales, en donde todos, incluso los mozos —también ladinos— compartían un modo de vida muy particular creado allí desde el siglo XIX. Su centro de irradiación era Chiapa de Corzo y las haciendas en expansión, y sus componentes sociales; en lo que respecta a usos agrícolas y ganaderos, organización familiar, patrones de poblamiento, etcétera, se habían originado en el reacomodo y la ladinización colonial del grupo indígena chiapaneco desaparecido. Las tradiciones de estos finqueros, rancheros arrendatarios, caporales, mozos y campesinos "baldíos" se reproducían en un mundo armónico en apariencia que se extendía por valles y cañadas del alto y medio Grijalva. Sus tradiciones habían sido modernizadoras y "liberales" a su manera, y se habían encarnado en líderes "rancheros arrendatarios", dueños de pequeños ranchos que rodeaban a las grandes haciendas y que —gracias a la reforma liberal y a las denuncias de tierras— terminaron por convertirse a su vez en poderosos hacendados. Pero lo eran también a su manera, sin olvidar sus orígenes y sin abandonar la sombra protectora de los caseríos de la hacienda. Ángel Albino Corzo y Julián Grajales encarnaban muy bien a este grupo territorial, aliado de los liberales mexicanos. La ideología de éstos se expresaba desde la Independencia en todos sus escritos y proclamas, y aun en los nombres de pila, que rompían con el santoral católico tradicional y mostraban un culteranismo local que todavía hoy se expresa, en la Frailesca y Custepeques, en la rápida implantación del protestantismo y de la modernización ejidal. Los nombres de

la antigüedad clásica resumían ya desde el siglo XIX una riqueza ideológica madurada en veladas literario-musicales: los valles fueron así pródigos en nombres como Virgilio, Sócrates, Sóstenes, Clímaco, Patrocinio, Victorio, Amílcar, Heraclio y otros. Sus formas de respuesta en momentos de crisis y conflicto se acunaban en las tradiciones propias de estos "hombres de a caballo", acostumbrados a la intemperie y al pastoreo del ganado; al disfrute constreñido de su riqueza, debido a patrones culturales igualitarios que tenían su origen en la lenta digestión de la comunidad destruida en el estómago de la finca. Los mozos y sirvientes de estos propietarios, criados en los establos y en el aislamiento, compartían así muchos rasgos en común con sus amos. Estaban en todo, cultural y consanguíneamente, emparentados con ellos gracias al "derecho de pernada" que permitía a los patrones contribuir con su granito de arena a la reproducción de esta especie. Los propietarios, "y la rancherada", eran tíos y padres verdaderos a los que se debía lealtad, a cambio de *protección*. Las tradiciones caciquiles y paternalistas del caudillo Julián Grajales todavía persisten en la Frailesca, el fantasma del general todavía cuida el ganado de sus hatos; no se diga en 1914. Por eso mismo, la mayor parte de los insurrectos eran ramas diversas y entrecruzadas del árbol genealógico de los Ruiz, Macías, Grajales, Corzo, Fernández, Castillo, Nucamendi y otros; reproducidos siempre como amos paternales o siervos leales. En diciembre de 1914, los espadones totémicos de Julián Grajales y de Ángel Albino Corzo, las aventuras quijotescas del sargento Montesinos y los espíritus guardianes de las fincas ganaderas y maiceras volvieron a "montar el caballo de combate", en defensa del hogar perturbado.

La continuidad había ya sido asegurada por algunos, de manera tragicómica si se quiere, durante una efímera "revuelta maderista" que estalló en 1911 en Villa Flores. En ese episodio anunciador, Nicolás Macías Ruiz y su cuñado Arcadio Zebadúa —considerándose a sí mismos como "jefes revolucionarios maderistas"— lograron convencer a algunos (Leopoldo Fernández, Carmen Cruz, Enrique Macías y otros) de "derrotar por las armas al porfirismo", días después de que el gobernador porfirista había presentado su renuncia. A fines de mayo tomaron por asalto la finca San Antonio, de don Manuel María Grajales, la de Pastor Pereda, La Majada de los Abadía, Agua-Zarca de don Caralampio Robles, La Victoria, etcétera, logrando juntar algo de dinero. En una de dichas fincas el botín, y la forma de obtenerlo, nos hablan mucho acerca de la vida cotidiana. A don Manuel Grajales le robaron 520 pesos y le dejaron 20 "para los gastos de la casa". En la de Pastor Pereda se llevaron 80 pesos, un par de espuelas, un par de zapatos, un rifle viejo, un vaso de peltre y una pistola. En Santa Inés, de Patrocinio Grajales, "rompieron un cofre del señor Galaor Grajales y abrieron una troje de maíz, dando abundante pienso a sus caballos". En fin, la sublevación fracasó porque nadie en Villa Flores quería levantarse en armas contra respetables rancheros del lugar, y menos ahora, cuando el gobernador Rabasa ya había renunciado. Ya desde esa ocasión, un tal Santa Ana Cór-

dova, quien después sería colaborador carrancista, se ofreció como voluntario para batir a los "rebeldes".[18]

Pero ahora, más de tres años después, las cosas eran distintas y parecían serias, porque el enemigo era un invasor, un ocupante venido de fuera; y los finqueros de todos los contornos, y por encima de sus pugnas, respondieron al llamado insurreccional. En la madrugada del 8 de diciembre, cuarenta hombres atacaron la guarnición carrancista de Villa Flores, llevándose prisioneros y parque. A Fernández y los Ruiz se habían sumado Virgilio Orantes, Adrian Nucamendi, Asunción Cruz, Miguel Gudelio Ruiz y otros. Sorprendidos de su primer triunfo, atacaron inmediatamente Cintalapa, poniendo en retirada a los veinte carrancistas que la ocupaban. Ante la respuesta del ejército, los rebeldes se dirigieron hacia las cumbres del cerro Chihuahua, en donde funcionaría desde ahora el cuartel general. De paso por la finca Berlín, propiedad de don Pánfilo, el patriarca de la Ruizada, se reorganizó la columna y se unieron a ella otros jóvenes del contorno: Luis Infante, Eusebio Archila, Agustín Castillo Corzo, Tirso Castañón, Sínar Corzo, Virgilio Culebro, Romeo Coutiño, Vicente Rincón, Julio Castañeda y Rafael Cuevas. Allí la rebelión creció en fuerza, pues muchos de ellos tenían grados en el viejo ejército federal, y algunos, como Culebro, habían ya estado en las primeras campañas del norte de la República.

Cuando el levantamiento llegó a oídos de todos, otros linajes se le sumaron, o emprendieron acciones paralelas. En la finca El Chaparro, del valle de Comitán, el finquero Ernesto Castellanos, el excapitán de Artillería Lisandro Villafuerte, Abelardo Cristiani y el exgobernador y hacendado Manuel Rovelo Argüello decidieron juntar a sus mozos y crear otra columna. En la finca El Retiro, de los Castellanos, los carrancistas —advertidos por un peón fugitivo— pusieron sitio a los sesenta rebeldes mal armados. Después de una balacera, y al amparo de la noche, los finqueros huyeron rompiendo el sitio. Atacaron por sorpresa El Rincón, en donde desbarataron un destacamento carrancista recuperando armas, y huyeron hacia zonas despobladas. Meses después, cuando los soldados se habían ya olvidado de perseguirlos, surgieron contradicciones entre ellos, "por escasez de parque y por haber sido herido en un ojo el capitán Villafuerte, considerado como director técnico del movimiento". Empujados hacia los lagos de Montebello, estos desmoralizados rebeldes se internaron en Guatemala, y allí entregaron todas sus armas y municiones al cabecilla Tirso Castañón. Por su parte, Teófilo Castillo Corzo, quien comenzó a operar desde Guatemala, había ya recibido armas y parque en San Marcos del general Aguilar, jefe político de ese departamento guatemalteco.

Los finqueros insurrectos de la Frailesca organizaron regionalmente su estrategia y se organizaron en guerrillas, que constituirían el núcleo de las posteriores "brigadas". Tiburcio Fernández y seis caporales operarían con sus mozos en el departamento de Tuxtla; Salvador Méndez con veinte en el valle de Custepeques; Virgilio Culebro y Tirso Castañón con dieciocho en

la costa de Tonalá; Arturo y Eliezer Ruiz "con su gente" en la región de Chiapa de Corzo.

Mientras tanto, en el Soconusco, algunos finqueros ganaderos que mantenían contactos con la Convención, y que catalizaban el descontento de los propietarios y comerciantes de Tapachula —sujetos a robos de ganado y exacciones fiscales por parte de los ocupantes—, se sublevaron con menos éxito. Don Ángel María Pérez, "honorable y rico hacendado de una antiquísima familia del lugar", armó a cincuenta hombres, parientes y subalternos suyos entre los que destacaban Emiliano Escobar y Julio C. Farías, y se mantuvo desde ese diciembre y durante algunos meses amenazando la línea del ferrocarril. Sus ataques a trenes y estaciones fracasaron, porque los carrancistas estaban dispuestos a defender la salida del café, y los extranjeros plantadores solamente observaban. Pero en un ataque a la estación de Huixtla, Pérez fue capturado con dos de sus oficiales y fusilado en el acto. Su gente, desmoralizada y dispersa, se internó como pudo en Guatemala. Desde allí, ochenta hombres dirigidos por Francisco Pino regresaron ocupando un poblado fronterizo, aun cuando los carrancistas los obligaron de nuevo a refugiarse en su "santuario". Algunos de ellos se sumaron a la guerrilla de Teófilo Castillo Corzo y Genaro Martín, que operaba entre Motozintla y Comitán, mientras que la región y la vía del ferrocarril recibían refuerzos desde Tuxtla. Fue así como, durante toda la guerra, los carrancistas garantizaron la tranquilidad en las fincas cafetaleras, al parecer sellada en un pacto personal de Carranza con los alemanes, discutido y acordado en el puerto de Veracruz.

En los primeros días de 1915, los carrancistas andaban muy ocupados sobre la línea del ferrocarril; pues en Oaxaca acababa de ser capturado el general Jesús Carranza y era necesario reforzar el Istmo. Eso permitió un nuevo crecimiento de lo que sería la mapachada y algunos ataques esporádicos a guarniciones aisladas; así como "acciones de castigo" contra los mozos que habían aceptado la liberación carrancista. El 8 de enero varios mozos del valle de Jiquilpas ofrecieron incluso a los gobiernistas su apoyo como "voluntarios, pues según ellos, no podían soportar más a los negreros".[19] Castro se dirigió apresuradamente al Istmo y creyó ver en las acciones de los rebeldes chiapanecos, en el rumor de que recibían armas desde el puerto guatemalteco de Ocós, y en el secuestro de Jesús Carranza, los hilos de una conspiración más amplia y premeditada en la cual podría estar implicado el propio gobierno de los Estados Unidos, usando al dictador de Guatemala para desestabilizar al gobierno de Carranza.

La guerrilla de Teófilo Castillo Corzo penetró desde Guatemala con treinta hombres y en Custepeques se sumó a las fuerzas de Fernández Ruiz; juntos atacaron Suchiapa. Allí vencieron pero dejaron muerto al ingeniero Flamarión Mendoza. Virgilio Culebro atacó entonces la estación ferrocarrilera de los Mangos y logró hacerse de armas y caballos. Se volvieron a reunir todos en Custepeques, lugar en donde recibieron un ataque sorpresivo del

general Blas Corral, el mismo día en que en Veracruz se recibía la noticia del asesinato de Jesús Carranza a manos de sus captores. En el ataque, Corral logró la atropellada huida de los insurrectos y la captura de treinta caballos. Mientras, la contraofensiva carrancista lograba nuevos triunfos en el Soconusco. En Acapetagua fueron derrotados los rebeldes de Escobar, y los mozos que lo seguían, capturados, declaraban que habían sido obligados por el patrón a tomar las armas contra el gobierno: se les perdonó la vida a cambio de adherirse a las tropas carrancistas.[20] De acuerdo con las disposiciones agrarias del 6 de enero, el gobierno de Castro ordenó una expropiación de fincas y restitución de terrenos ejidales, concediendo cinco hectáreas a cada familia, orden que quedó sin embargo sujeta a muchos plazos posteriores. En marzo, el gobernador militar decidió hacer una gira por los Altos propagando los deseos indigenistas del gobierno y escuchando quejas de los indios, mientras el ministro de Hacienda Luis Cabrera dictaba tranquilizadoras conferencias a los comerciantes de Tuxtla Gutiérrez. Castro explicó a los principales de las comunidades indígenas que la acción del Supremo Gobierno no era perjudicial a sus intereses, pidiendo además colaboración para aplastar a los "caciques y encomenderos que los oprimen desde siglos ha". En abril, el gobernador viajó a Veracruz en tanto que se organizaba en Tuxtla la primera Comisión Agraria: su aparición espantó a los grandes propietarios, pero logró pacificar el ánimo de algunos pueblos que pretendían sumarse a los rebeldes en caso de ser atacados por el gobierno.[21]

El 13 de abril, cuando entablaba allí contacto con jefes rebeldes de Juchitán y Tehuantepec, fue capturado en el Istmo el coronel Agustín Castillo Corzo. El reporte militar evocaba su trayectoria ("este Corzo fue uno de los salvajes que desorejaron a muchos infelices indios chamulas cuando los acontecimientos de San Cristóbal") y reseñaba el ataque a la finca fronteriza San José Montenegro por un grupo de 150 rebeldes dirigidos por el excoronel de Rurales Librado Galindo. Pero cuando Castillo era conducido a Tuxtla para ser allí juzgado, bajo el sol de los llanos de Cintalapa, un grupo de rebeldes atacó por sorpresa a la lenta columna carrancista, rescatando ileso al cabecilla desorejador. Fue en esos días cuando él se hizo cargo de quienes le habían salvado la vida, de su "segundo regimiento", y cuando los bautizó como "mapaches". Castillo Corzo puso también apodos a varios oficiales y motejó con nombres emblemáticos a las diferentes bandas. En esos meses, cuando los rebeldes hambrientos se vieron obligados en Santa Lucía a comer el maíz crudo, don Agustín dijo la feliz frase aquella que habría de dar nombre al movimiento: "Éstos no son cristianos, son mapachada". Y si los carrancistas usaban nombres para cada grupo, él también decidió bautizar a los suyos. "Es que el general Castillo era muy célebre", anota don Sócrates Fernández Narcía.

Ese hombre era culto e ingenioso. Que porque llegábamos nosotros a un lugar en donde había maizales, cortábamos el elote y arrancábamos el zacate. El elote para nosotros, crudo, y el zacate para los caballos. Co-

míamos el elote crudo y andábamos nomás de noche echando pedos por los caminos; como el animal, como el mapache. Puros viejos mañosos, escondidos en los cerros y robando de noche. Fue así como Castillo nos puso nombre: "son mis muchachos, son mi mapachada", así decía.

La División Veintiuno de los carrancistas tenía su cuartel general, sus tres brigadas y sus unidades de combate que recordaban las gestas de lealtad y las regiones de origen: "Leales de Tlalnepantla", bautizada así por la famosa acción de Castro durante la decena trágica; "Belisario Domínguez", "Miguel Navarrete", "Carabineros de Ocampo", "Dragones de Tamaulipas", "Voluntarios de Cintalapa", etcétera. Los rebeldes, por su parte, mantenían también las formalidades de la guerra: desde el comienzo, la formación de las "guerrillas" había dependido del prestigio de los cabecillas y del área geográfica de éstos.

Ante el aumento del cerco federal, que se hizo sentir desde febrero, y la represión que esto significó en el mundo de las fincas, muchos campesinos libres y sujetos, pequeños propietarios, rancheros y finqueros se habían sumado a la revuelta. En mayo de 1915, y "a medida que el tiempo transcurría, el número de rebeldes aumentaba, otro tanto sucedía con las fuerzas constitucionalistas que ya a mediados del mes de mayo, el Veintiuno contaba con un efectivo de un general de brigada, tres generales brigadieres, sus correspondientes jefes y oficiales y cerca de cinco mil hombres de tropa; e inmediatamente se organizó a la División Veintiuno como 1a. del cuerpo de Ejército del Sureste".[22]

Después de las refriegas en San Pedro de las Salinas (Custepeques) y el crecimiento de las filas rebeldes, los carrancistas —que sentían la complicidad de los comerciantes poderosos en el apoyo a los alzados— trataron de formalizar los repartos de tierras y ganar con esto el apoyo de los indígenas: los fundos ejidales de Suchiapa y de comunidades alteñas fueron legalizados por la Comisión Agraria. El 23 de mayo, el gobierno carrancista emitió un decreto que se aplicaría un mes después en los valles centrales, Comitán y Soconusco: la devolución de las fincas expropiadas. Desde diciembre de 1914, decía la prensa oficial,

> los chiapanecos ambiciosos tuvieron la desgracia de equivocarse y levantarse en armas secundando a Doroteo Arango (Francisco Villa) a quien ya creían dueño de la situación. El gobierno, como medida necesaria para restar elementos al enemigo, ordenó a las autoridades subalternas que decomisaran las fincas de los principales cabecillas reaccionarios en sus respectivos Departamentos,

pero ahora, "las haciendas decomisadas a los reaccionarios vuelven a poder de sus dueños".[23] Con este decreto se pretendía frenar la ola de rumores sobre nuevas expropiaciones, a lo que era particularmente sensible la bur-

guesía comercial de Tuxtla y Tapachula, y restar pretextos a los cabecillas rebeldes.

Pero en los campamentos de la mapachada, cuya tropa en armas ascendía ya a dos mil hombres, los decretos carrancistas fueron más bien recibidos como muestra de la debilidad creciente del enemigo. Entonces se decidió también una reorganización de las bandas que hasta ahora operaban sin un verdadero control: se constituyó la *Brigada Libre de Chiapas* dividida en cuatro regimientos. Cada uno de éstos reproducía más o menos —y bajo un aspecto de movilidad armada— los diferentes grupos familiares terratenientes y los valles de su influencia, la estructura jerárquica de la finca y el entorno familiar y geográfico de los caudillos. El cuartel general, establecido en los montes de Custepeques (cerro Chihuahua, finca Belem, etcétera) era presidido por Tiburcio Fernández Ruiz y su escolta (Sócrates Fernández y otros). El primer regimiento era dirigido por Fausto Ruiz y "la Ruizada" de hermanos, tíos y primos; operaba en la Frailesca, la zona de la finca Berlín (Chiapa) y una parte del valle de Cintalapa. El segundo regimiento era el de Agustín Castillo Corzo, alrededor del cual se agrupaban algunos "escuadrones": "El Turulete", llamado así por un *turulete* (una bola de maíz cocido que Castillo colgaba de su rifle), "La Tilichis", "La Escoba" y la famosa "Brigada de la Uña", dirigida por el cabecilla Sínar Corzo, joven y audaz —el Pancho Villa chiapaneco según sus soldados—, que usaba en el pecho un amuleto hecho con uñas de un mapache. "La segunda brigada, la de Castillo, se extiende de Tuxtla al Soconusco", relata Serrano en 1920,

> la brigada en que milita Sínar, la de los escuadrones *La Uña, El Turulete, La Tilichis y La Escoba*, la mismísima es famosa. Y a propósito, ¿sabes cómo operan estos escuadrones cuando proceden a tomar un convoy? [...] primero entra *La Uña*: si logra poner en fuga al enemigo se echa sobre el convoy para cargar con lo mejor; mas si la escolta es numerosa, entonces *El Turulete* y *La Tilichis* se apresuran a vaciar las carretas y poner pies en polvorosa... ¿y *La Escoba*?; *La Escoba*, como su nombre lo indica, tiene por objeto barrer con todo lo que queda [...].

Toda la gente de Castillo operaba en la Frailesca, en la sierra de Tres Picos y la costa de Tonalá, y según otros, como Gabriel Muñoz Esponda, lo de "Mapaches" provenía de que "nuestro coronel Sínar encontró unas uñas de mapache, se las puso de mancuernillas en la camisa y en los hombros [...] por eso el general Castillo nos puso *Los Mapaches,* y después nos dijeron mapaches a todos [...]". En la Angostura, La Concordia y Custepeques operaban "Los Colorados", dirigidos por Héctor Macías Zebadúa, sus hermanos y la familia Toledo.

Hacia 1918, los regimientos se convirtieron en brigadas; los jefes se atribuyeron el grado de generales, ascendieron a sus oficiales y la mapachada se elevó al rango de división. En Comitán y los valles fronterizos, se impuso la presencia de un caudillo de Tuxtla, Tirso Castañón, quien con "su gente

coterránea" y otros cabecillas de Socoltenango y Comitán operaban entrando y saliendo por la frontera. El ganado que la gavilla "recuperaba" era vendido en Huehuetenango, Guatemala, o cambiado directamente por armas, gracias a sus contactos directos con la dictadura guatemalteca. Castañón, Salvador Méndez, Leocadio Velasco y el exfederal Eleazar Muñoz (muerto en la frontera en 1918) constituían así este "cuarto regimiento del corredor fronterizo" que, sin embargo, nunca y por diversos motivos logró consolidarse.

Desde 1916, los rebeldes ladinos alteños de Alberto Pineda, la "Brigada Las Casas", fueron considerados —en la medida en que se sometían a la hegemonía de Fernández Ruiz— "el cuarto regimiento de la mapachada". Otros aliados en regiones vecinas constituían una especie de cadena de bandas rebeldes de variada composición que se oponían a Carranza y su gobierno: en el norte de Chiapas y Tabasco, Juan Hernández y Fidel Ramos; en el Istmo de Tehuantepec el famoso juchiteca Efraín "Che" Gómez; Miguel Alemán, Cástulo Pérez, Torruco y otros en el sur de Veracruz; Higinio Aguilar y Pedro Gabay en el sur de Puebla y en Oaxaca; los "sablistas de Argumedo" en el norte, etcétera. En realidad, todos éstos eran simpatizantes de Villa, Zapata y Félix Díaz que no siempre operaron en armonía; pero que mantuvieron contactos esporádicos con los "villistas de Chiapas".

Las formas de combate eran el ataque sorpresivo, la emboscada y la toma fugaz de pueblos y villas, que rara vez conservaban en su poder. Era una fuerza nocturna y guerrillera contra un ejército en gran parte desconocía el terreno mientras que los sublevados, en sus zonas de implantación, contaban con la complicidad de la población rural. La "superioridad" de la mapachada se comprobaba con la "pasividad cómplice" de los indios y nacía de la supuesta preeminencia del mundo ladino. "Los nuestros eran pura rancherada", relata don Tomás Fernández,

> también gente humilde, pero rancheritos; gente del campo, de las fincas y pueblitos: de Coita, de Tuxtla, de varios lados. Gentes que actuaron bajo las órdenes de los *típicos rancheros nuestros,* que fueron nuestros oficiales y jefes. Así es que, los que no sabían pelear, aprendían con la *rancherada de nosotros,* y ésa fue la gran cualidad de la gente nuestra. El enemigo no quería salir, tenía miedo salir de los poblados y fortines, porque en el campo no nos servían para nada. En un ratito los hacíamos trizas porque conocíamos bien los valles, montes, abras, cañadas, portillos y portillones, y la sierra como la palma de nuestra mano. Como salían y se afortinaban por temporadas enteras, pues salíamos nosotros —erróneamente, ahora creo—, porque el rebelde no debe atacar necesariamente plazas, sino que la fuerza del gobierno es la obligada a atacar primero, salíamos a atacarlos a los pueblos: pero eso sí, a sabiendas que éramos mayoría en los combates precisos y que allí les íbamos a pegar, sino no. Porque teníamos tragadísimo que en el campo nuestro no nos servían ni de botana.

Allí andábamos revueltos mozos y patrones —recuerda el capitán Víctor Manuel Fernández—, pero eso sí, pura gente ladina, no como el obispo Orozco y Jiménez que era muy valiente pero se enfrentó a pelear con gente ignorante; porque el pueblo bajo, los indios, son malos para pelear: los que pelean bien es la *gente bien*, la gente que está un poco más cruzadita, ahí es donde se ve a los muchachos valientes.

Los torrentes de la rebelión seguían así los cauces abiertos por las pugnas ladinas; en regiones en donde la lengua indígena, el zoque o el chiapaneco, eran ya cosa del pasado. En el mundo de las "fincas pobres", coaligado entre sí por relaciones de parentesco sanguíneo y ritual, la lealtad seguía un curso de relación asimétrica, muy parecido al de algunas insurrecciones del mundo feudal europeo, en donde los amos ofrecían protección a cambio de la lealtad de su clientela. Era una respuesta tradicional en el sentido de que las diferentes subdivisiones estaban controladas por hacendados y rancheros arrendatarios, caporales y capataces —en quienes recaían los grados altos y medios de la oficialidad—, mientras que la tropa se componía de mozos y campesinos de los caseríos, clientes subordinados, "grupos pobres" —como diría Wolf—,[24] "cuyo papel en la coalición parental es dependiente y subordinado, pero que, sin embargo, se adhieren a la coalición por su necesidad de apoyo y seguridad". En ese sentido, la mapachada representaba el Chiapas profundo de las élites ladinas dominantes, su propia concepción del mundo: alrededor de la finca como unidad económica-social, reproduciendo a la "familia chiapaneca", en su carácter de concreción práctica y social de la identidad de una clase surgida como producto de la colonización española, de las denuncias de tierras baldías, y cuyas tradiciones liberales hicieron de ella el puntal para la penetración de capitales y la inserción de este país al mercado mundial. Vista desde el exterior, esta oligarquía, o este mosaico de poderes preoligárquicos, era una clase dominante en un contexto capitalista; en tanto que sus mecanismos interiores de legitimación seguían cauces "precapitalistas", "coloniales", etcétera; resortes propios de dominación ideológica, necesarios para la expansión del capitalismo, pero "originales". En este sentido, la chiapaneca era en ese momento una clase muy cercana a las otras oligarquías centroamericanas.

Por eso también, en la medida del atraso de este país frustrado —y en tanto que el peso cuantitativo se mantenía en los valles centrales y los Altos, y el cualitativo en las zonas de economía de exportación—, algo que los estrategas carrancistas comprendieron muy bien, la rebelión mapache no hacía peligrar demasiado la fuerza de los ocupantes. Pero en otro sentido, y a muy largo plazo, sí podría constituirse en una posibilidad de perpetuación del antiguo orden, pues su pulso correspondía a este dominio de factores "precapitalistas" en la producción agropecuaria y en la reproducción ideológico-política. Podemos decir que la "familia extensa terrateniente" era la forma de expresión del Estado, en tanto que las relaciones de parentesco

se proyectaban en el poder político.

La rebelión no seguía tampoco nítidamente los cauces de una lucha de clases; pues de haber sido así, los terratenientes hubieran podido ser fácilmente derrotados. Esta lucha se hallaba mediada, recubierta de múltiples factores que oscurecían el conflicto entre las clases, reflejadas en luchas de facción que se producían verticalmente como conflictos "de élite" entre diversas fincas y territorios, por una parte, y un ejército de ocupación ajeno y desconocedor de estos extraños rebuscamientos, pero que con el paso de los años se fue "adaptando a la realidad", corroído lentamente y casi transformado a su vez en otra "formación terrateniente".

En el curso de esta guerra de reyertas, las facciones rebeldes ("villistas" de Fernández Ruiz, "zapatistas" de Rafael Cal y Mayor y "felicistas" de Alberto Pineda) también se enfrentaron entre sí, por antiguas y nuevas rivalidades, pero en general reproducían todas esquemas organizativos similares. "Las divisiones políticas de las sociedades campesinas", diría Alavi,[25]

> suelen ser divisiones verticales, que atraviesan las fronteras de las clases, más que divisiones horizontales propias del conflicto de clases. Los líderes de las facciones se conciben como detentadores locales de poder o bien como emprendedores políticos manipuladores, que organizan grupos políticos con sus séquitos de jornaleros y otros dependientes económicos, y alianzas con otros grupos o individuos influyentes. Un aspecto importante del conflicto faccional es que las facciones rivales son, en general, estructuralmente similares, es decir, que representan similares configuraciones de grupos sociales.

Habría que esperar hasta 1921, inicio de una crisis que golpeó a Chiapas y Centroamérica a través del café, para que los latentes y ocultos conflictos de clase —manifiestos hasta ahora como guerras de castas, luchas de facciones y *jacqueries*— se expresen más nítidamente como conflictos sindicales y agrarios. Gracias a eso también, y al triunfo final de los rebeldes, el *consenso* original de la mapachada degenerará poco a poco en represión pura y simple, en un asunto de guardias blancas.

Guatemala, los mapaches mansos y otros incidentes sin importancia

> Huyeron a Guatemala,
> querían tomar un descanso,
> allí el presidente Estrada
> también es mapache manso.
>
> Ismael Córdova Macal

A mediados de 1915 un movimiento separatista, muy similar al de Chiapas, estalló en Oaxaca. Provenía de facciones locales que se mantenían en rebeldía, que habían asesinado al hermano del Primer Jefe y que ahora se apoderaban de la gubernatura: "Porfiristas, felicistas, meixueiristas se declara-

ban soberanos el 3 de julio, don Venustiano ordenaba la violenta salida del general Castro y sus fuerzas rumbo al Istmo, para emprender la campaña contra el último reducto de la reacción en la República".[26] Castro, con una parte de la División Veintiuno, se desplazó hacia el puerto de Salina Cruz, donde instaló su cuartel general como "gobernador y Comandante Militar" de ese estado que había que recuperar. El general Blas Corral lo sustituía en sus cargos de Chiapas.

Corral intensificó entonces los ataques contra los territorios controlados por los rebeldes, pero sólo afectó a los pueblos de "pacíficos", que, hostigados por la represión, ayudaron al crecimiento de las filas insurrectas y su red de simpatizantes y espías. Entonces, todos los campesinos de la Frailesca, La Concordia, San Bartolomé de los Llanos y regiones aledañas fueron considerados sospechosos. Los rebeldes, por su parte, rehuían la resistencia frontal en la medida de lo posible, sobre todo por falta de parque y armas; estaban desbordados por la llegada masiva de campesinos perseguidos, con sus familias, que carecían de armas. "Había mucha gente desarmada que andaba con nosotros, con puros machetes. A los encuentros íbamos cien armados y veinticinco con machetes, piedras y palos."[27]

El esfuerzo de Corral, quien había prometido a Carranza terminar con los rebeldes antes del fin de la campaña oaxaqueña, resultó inútil: los rebeldes no ofrecían un blanco fácil, multiplicaban las acciones de hostigamiento sorpresivo y el éxito de sus emboscadas iba en aumento.

> Primero, porque éstos habíanse dividido en *guerrillas,* y segundo, porque los designados para llevar a cabo la persecución se dedicaban al pillaje en los pueblos y haciendas que tocaban. De las expediciones regresaban, la mayor de las veces, sin siquiera haber tenido contacto con los alzados, y sí dejando colgados de los árboles y postes del camino a la gente pacífica que tenía la desgracia de atravesarse en su camino.[28]

Otras veces, como ocurrió en esos días, y después de asesinar a alguien, los carrancistas hacían pública la muerte de algún importante caudillo, el que luego aparecía vivito y coleando (como Fausto Ruiz y su hermano Francisco, alias "Francisco Villa"). La desesperación fue tanta, en meses en que los insurrectos parecían haber sido tragados por el monte, que los soldados de Corral la emprendieron contra personalidades pacíficas de quienes se sospechaba eran "mapaches mansos", es decir, parte de la red de simpatizantes. En San Cristóbal fue aprehendido el excoronel Alberto Pineda, líder en 1911 del batallón "Las Casas" del "bando pajarito", y sólo fue liberado por medio de una fuerte fianza (Pineda, que tenía contactos con el exjefe de Rurales Lauro Cejudo, se uniría junto con él casi un año después al grupo de Félix Díaz en el centro de Veracruz). También, y en un lugar cercano a su finca, fue capturado con un lote de medicinas el poeta Emilio Grajales, pariente de algunos jefes rebeldes, y, "sin tomar en consideración que no hay hacendado en Chiapas que no se provea de estos medicamentos", los

carrancistas lo acusaron de ser médico de los alzados. El prestigio del poeta era grande, pues era nada menos que hijo adoptivo del caudillo liberal Julián Grajales y miembro conocido de la sociedad de Chiapa y Tuxtla: al ser ahorcado se convirtió en un mártir que pesó mucho a los ocupantes. Además, con el crimen se rompían varias tradiciones; una de ellas se refería a la lealtad familiar y al compadrazgo, pues el poeta fue asesinado por su propio compadre, el capitán carrancista Santa Ana Córdova, "Santa Hueso", quien años después pagaría misteriosamente con su vida éste y otros sacrilegios.

A principios de agosto, el abogado Samuel Díaz fue a su vez ahorcado en la ceiba central, la *pochotona,* de Chiapa de Corzo. Se le acusaba de propalar versiones falsas entre su humilde clientela acerca de los éxitos militares del villismo. Pero con todas estas acciones, y el cerco militar impuesto sobre todo en los valles centrales, los carrancistas contribuían cada vez más a legitimar las acciones de los rebeldes. Ese mes, las reyertas arreciaron, pues los grupos de Castañón, Rubén Culebro, Salvador Méndez y Rubén Arreola atacaron varias veces San Bartolomé, y un mes después entraron a la cabeza de seiscientos hombres en la plaza de San Cristóbal. En septiembre, Juan Hernández y los suyos asaltaron varias plazas del norte del estado (Pichucalco, Tila Simojovel, Yajalón y Chilón), mientras los rebeldes tabasqueños, al mando de Gil Morales y doce oficiales que fueron capturados, atacaban Palenque. En noviembre, una columna carrancista fue destrozada en la finca Guadalupe, de la ribera de Canguí, por un pequeño grupo de asalto dirigido por Fernández Ruiz y su escolta personal. Los rebeldes capturaron allí un importante número de armas, caballos y municiones.

Desde mediados de año un conflicto más amplio preocupaba sin embargo a los carrancistas: la supuesta ayuda del dictador guatemalteco a la "reacción mexicana". El 3 de junio la prensa oficial se felicitaba de la prohibición que Estrada Cabrera decretaba en contra de la circulación en Guatemala de "papel moneda villista",[29] relacionada sin duda con las actividades de "exportación de ganado" de los rebeldes chiapanecos. Días después, la inusitada actividad de Rovelo Argüello, Castillo Corzo y Flavio Guillén ante el dictador y su "bufón", el poeta peruano José Santos Chocano,[30] así como la intercepción de la correspondencia entre Victoriano Huerta, Jorge Vera Estañol (quienes se refugiaban en Estados Unidos) y el dictador de Guatemala, originaron un verdadero conflicto diplomático. El 26 de junio, *El Pueblo,* diario constitucionalista editado en Veracruz, reprodujo estas cartas, en las que supuestamente Estrada Cabrera ofrece ayuda a Huerta y Estañol si éstos se alían a Villa y "aceptan sus condiciones sobre Chiapas y Tabasco".[31] El 4 de julio, *El Regenerador* de Chiapas retomó estos temas en función de su lucha contra los mapaches: reproduce el diario una supuesta carta de Estrada Cabrera a Jorge Vera Estañol, del 5 de febrero, en donde se deja al descubierto el apoyo de Estrada a los rebeldes de Chiapas; siempre en el contexto de una conspiración amplia:

Me informa Ud. que los mexicanos que hay en el destierro [en Estados Unidos] a causa de la Revolución, organizan un movimiento que tiene por mira el restaurar en el país de Ud. un gobierno fuerte, al estilo del mío, o del señor Porfirio Díaz. Si el movimiento se formalizara, cuente Ud. con el apoyo moral y material de Guatemala, si bien con ciertas restricciones, como se lo manifesté al señor Querido Moheno, así como también determinadas condiciones sobre los estados fronterizos de Chiapas y Tabasco; me permito sugerir a Ud. la conveniencia de que se nombren oficiales *instructores alemanes,* como yo los tengo aquí, los cuales son muy efectivos para crear un núcleo de ejército [. . .] tengo empleados en mi gobierno algunos mexicanos que figuraron en la época de los generales Díaz y Huerta [. . .].[32]

A continuación se daban los nombres de estos "empleados mexicanos", entre los que destacaban el jefe de ferrocarriles de Tapachula en 1913, Muñecas Zimavilla, el jefe político Fernando Brawn, el exgobernador Flavio Guillén, etcétera; así como los planes de Rovelo Argüello de atacar Tapachula desde Guatemala. A principios de octubre, un incidente se produjo cuando el coronel carrancista Bianco Fiorelli de Lippi[33] penetró en Guatemala en persecución de una "gavilla" al mismo tiempo que estallaba una sublevación abortada contra Estrada Cabrera, dirigida por "liberales" guatemaltecos asilados en México;[34] lo que motivó que Estrada acusara a los constitucionalistas de "exportar la revolución mexicana" y alentar a sus opositores, quienes efectivamente buscaban una liberalización de su país inspirados en los movimientos de México. En respuesta, los carrancistas publicaron una extensa lista de "conspiradores chiapanecos" protegidos por el dictador; e hicieron renovados ataques contra Flavio Guillén ("el Sancho Panza de la política local"), Teófilo Castillo Corzo ("esbirro huertista"), Manuel Rovelo Argüello, Alberto Ángeles —hermano menor del villista Felipe Ángeles—, Querido Moheno, Virgilio Culebro, Enoch Paniagua, Fernando Brawn, Miguel Pavía, Luis Mayén, etcétera, acusando a todos de pretender la anexión de Chiapas a la "madre patria guatemalteca". Según esto, Santos Chocano y Arturo Santibáñez (el asesino de Jesús Carranza) almacenaban armas para un eventual ataque a Chiapas y Oaxaca, mientras Castillo Corzo y Culebro vendían en Guatemala el ganado robado. Pavía reclutaba exoficiales mexicanos y oficiales salvadoreños, Brawn pretendía la gubernatura de Chiapas a cambio de cuarenta mil pesos donados a la mapachada. Acusaban los carrancistas a Luis Mayén (que fue dueño de la finca Nuestra Señora, en La Libertad, la que tenía en 1908 ciento veinte mil cabezas de ganado, o catorce mil reses y mil yeguas cuando fue vendida a la familia de Alberto Pineda) de haber hecho un contrato con Arturo Ruiz (tío de Tiburcio y la Ruizada) para que llevara a Guatemala todo el ganado que pudiera; al banquero español Benigno Carriles (socio de Cueto y Cía.) de financiar a las "hordas reaccionarias"; etcétera.[35]

En diciembre las cosas cambiaron radicalmente, pues el gobierno de Guatemala, ante la disolución final del gobierno de la Convención y la pérdida de terreno de Villa y Zapata, y el retorno del gobierno de Carranza a la ciudad de México, decidió restablecer relaciones normales con el régimen constitucionalista. Se decía entonces que los plantadores alemanes de Chiapas y Guatemala aconsejaban esta reconciliación, que correspondía en México a un creciente apoyo del gobierno alemán a la política del Primer Jefe. Se dijo también que Francisco Villa,[36] resentido por este desarrollo de la situación, culpó a sus "emisarios" del fracaso. El 1o. de diciembre, según un mensaje interceptado en Tapachula y al parecer fidedigno, Villa desconocía a Guillén como su "agente confidencial" ante el gobierno guatemalteco, acusándolo de incapacidad y del robo de sesenta mil pesos. Culpaba también al licenciado Alfredo Cristerna del viraje dado por el gobierno de Estrada Cabrera, mientras el "cuartel general villista" seguía funcionando con dificultades en Coatepeque (Quetzaltenango), y la policía guatemalteca recibía órdenes de frenar las incursiones de los alzados contra pueblos fronterizos de Chiapas.

La descomposición de los asilados en Guatemala tuvo también prontas consecuencias entre los rebeldes, algunos de cuyos cabecillas, ante un crecimiento acelerado de sus filas y el arribo en diferentes circunstancias de caudillos foráneos, vieron seriamente impugnada su autoridad. Así, los "representantes" de Villa, Zapata o Félix Díaz, o la presencia de Andrew Almazán y el propio Díaz a fines de 1916, pusieron en peligro el prestigio personal de los principales jefes territoriales chiapanecos. De pronto, las clientelas armadas que los seguían eran peligrosamente "enamoradas" por quienes pretendían quitarle al movimiento el sentimiento chiapaneco, y convertirlo en un simple apéndice de los pronunciamientos de México.

El primero en llegar en enero de ese año fue Virgilio Culebro, para quien el exilio en Guatemala resultaba cada vez más difícil, pero que pretendía que se le reconociera como "jefe supremo del movimiento contrarrevolucionario", con poderes otorgados por Flavio Guillén, "único representante legítimo del guerrillero Francisco Villa".[37] Arturo Ruiz y Teófilo Castillo Corzo promovían la supremacía de Culebro, aun por encima de Fernández Ruiz, pues era miembro del antiguo ejército, había peleado con Pascual Orozco en Chihuahua y estaba según él en contacto directo con Villa y algunos generales zapatistas, entre ellos el chiapaneco Rafael Cal y Mayor, quien a la sazón se hallaba en Oaxaca. Pero esta supremacía no fue reconocida por Fernández Ruiz, quien previno al "cuarto regimiento" sobre cualquier fisura que pudiera producirse. Culebro entró en contacto con la banda fronteriza de Castañón, y allí se hizo de partidarios entre los mozos de Tuxtla y la Ovejería que componían la gavilla;

> valiéndose del prestigio que gozaba entre la tropa rebelde, principalmente entre la gente originaria de Tuxtla Gutiérrez, de donde era nativo; con el propósito deliberado de que los descontentos pasaran a engrosar sus

filas, lo que logró al principio, especialmente con la gente de Tirso Castañón, de origen tuxtleco y por lo mismo simpatizadora de Culebro. Temeroso Castañón de quedarse solo o ser asesinado, se retiró rumbo a la frontera, acompañado de los pocos soldados que le quedaban y jurando vengarse.[38]

En Guatemala, Castañón entró en contacto con oficiales fronterizos, que le proporcionaron armas y municiones para rehacer su fuerza, a condición de reprimir a los rebeldes sobrevivientes del derrotado "Ejército Libertador" que se sublevara contra Estrada Cabrera meses antes y que habían penetrado a los valles centrales. Otras armas las recibió del finquero comiteco Ernesto Castellanos, lo que los carrancistas interpretaron como una inminente rendición de los dos[39] y su "estado mayor" ("algunos riquillos y pisaverdes de Comitán"). Allí mismo se les unió Leocadio Velasco; y fue cuando Tirso decidió saldar cuentas. En San José de las Canoas, un paso de viajeros del alto Grijalva, sorprendió durmiendo a una columna de rebeldes guatemaltecos y los capturó sin disparar un solo tiro. De acuerdo a lo convenido, fusiló a los cautivos. Con su nueva gente avanzó rápidamente hacia La Concordia, en donde se enteró que Culebro y los que lo seguían acampaban en una finca cercana, pues allí el caudillo en cierne se reponía de una herida en una pierna.

A través de Romeo Coutiño, uno de sus oficiales amigo de Culebro, Castañón lo invitó a una reconciliación, por medio de una plática pacificadora que debía simbólicamente realizarse en La Concordia. Pero cuando Culebro llegó a la plaza del pueblo, ésta se hallaba vacía, sus dos asistentes recelaron y en ese momento una descarga le llegó por la espalda, disparada por Noé Velasco, viejo enemigo suyo. Desconcertada, la gente de Culebro volvió al redil de la mapachada.

> Virgilio Culebro juntaba algo de gente, quince o veinte jinetes y vaqueros, hacía un grupo de ganado y se metía a Guatemala, siguiendo los caminos viejos del ganado, sacaba dinero y vivía un tiempo en Huehuetenango, en Antigua, en la capital. En una de ésas, le quitó su poquito de gente al mañoso de Tirso y éste huyó, se fue a Guatemala. Regresó, y con Noé Velasco y otros juntaron gente. Fue entonces cuando Tirso le mandó decir a Virgilio que eran amigos, que esto y lo otro, que acabaran la diferencia, que lo esperaba en la Concordia "para reanudar la vieja amistad". Virgilio cayó en la trampa: Tirso puso ahí tras de un palo a Noé, que ése hacía lo que Tirso decía, y cuando lo tenía a un metro de distancia, le disparó a la nuca. Ahí acabó la historia de Virgilio. Fue por eso que Virgilio a nosotros no nos sirvió, a la revolución de Chiapas no le sirvió para nada [...].[40]

O como dice don José Hurtado:

> Poco después llegamos nosotros con Cal y Mayor. Cada quien era gallo

en su zona, y cuando llegué a Chiapas comprendí aquello de que "cada gallo canta en su gallinero". En esos días mataron a Culebro, a traición. Él subía y bajaba y estos cabrones ni subían ni bajaban. Culebro era simpático y gallo joven, pero no lo querían y sólo a traición lo podían matar. Subió a Monte Líbano con sus fuerzas y hasta Santa Ana Hueso le tenía miedo. Pero no querían éstos que hubieran más grandes gentes. Así fue.

Después del crimen, Castañón se unió a Fernández Ruiz en la Pimienta, y juntos atacaron una finca frailescana, Sólo Dios, usada por los carrancistas como cuartel. El mayor José Romero y el capitán Santa Ana Hueso huyeron como pudieron y a los pocos días intensificaron sus acciones de represión contra los campesinos pacíficos de esos valles.

En febrero, en un rancho del estado de Veracruz, Félix Díaz lanzaba su famoso Plan de Tierra Colorada y organizaba el "Ejército Reorganizador Nacional" que pretendía la destitución de Carranza y la restauración del porfiriato. El plan fue firmado allí mismo por Pedro Gabay, Constantino Galán, Cástulo Pérez, Higinio Aguilar y los chiapanecos Modesto Solís, Lauro Cejudo y Alberto Pineda. "Contaban estos jefes, todos ellos, unos cuatro mil hombres bien armados, regularmente municionados y conocedores del terreno donde operaban."[41] La nueva proclama dio además un nuevo soplo de reanimación a los asilados huertistas. En San Antonio, Texas, Nemesio García Naranjo fundó la *Revista Mexicana* y otras publicaciones que seguidamente daban cuenta de las acciones de los felicistas; del desplazamiento de Díaz hacia Oaxaca, su temporal alianza con los zapatistas, y las supuestas acciones rebeldes de Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz, "baluartes de la Ley y la Reconstrucción Nacional".[42] Acciones todas que según ellos eran bien vistas por el gobierno de Wilson.

Los ires y venires de Tirso Castañón, cuya lealtad se compartía entre Fernández Ruiz y Estrada Cabrera, coincidían efectivamente con una resurgencia de la rebelión armada en Guatemala. En la región del Petén el doctor Prado Romaña había ocupado varios poblados, al decir de los carrancistas, que no ocultaban sus simpatías por el movimiento.[43] La muerte de Culebro, y las circunstancias en que se dio, sirvieron a los del gobierno para hacerse ilusiones acerca de una inminente disgregación de los rebeldes. También, las mismas lealtades aldeanas que servían de apoyo a los mapaches permitían que Luis Espinosa y los carrancistas chiapanecos estuvieran bien informados acerca de las circunstancias precisas del crimen de La Concordia; y sus raíces evidentes en antiguas pugnas de límites entre fincas de los Castañón y de los Culebro. Se pregonaba el supuesto desencanto de los campesinos libres y sujetos que seguían en "la bola", los cuales si se rendían serían beneficiados por una amnistía que permitiría la pacificación general y el aislamiento de los "cabecillas negreros".

Sólo un mes después del asesinato de Culebro, entraron a Chiapas derro-

tados y perseguidos los rebeldes zapatistas del general Rafael Cal y Mayor, Pedro de la Garza y otros; su alianza temporal con los mapaches originaría —como veremos— nuevas y graves crisis de liderazgo. Por lo pronto, Cal y Mayor, caudillo de otro linaje terrateniente, desconfió mucho de sus hermanos de clase cuando se enteró de la manera como Culebro había sido eliminado: el inmediato rompimiento con los mapaches, la muerte de Zapata tres años después y la idealización que los zapatistas hicieron de Culebro y de Pedro de la Garza (asesinado en circunstancias parecidas por Agustín Castillo Corzo) fijaron en la memoria de los hasta hoy veteranos sobrevivientes todo un panteón de héroes muertos a traición. El 15 de abril, y poco antes de la llegada de los zapatistas, los mapaches habían logrado una entrada sorpresiva a Comitán: Fernández Ruiz y Castañón, y la brigada Turulete de Castillo Corzo, hicieron evacuar de ahí a un destacamento carrancista (dirigido por el teniente coronel David Fernández). Después del imprescindible saqueo, los mapaches abandonaron la plaza, que volvió a ser ocupada por los militares.[44]

A mediados de ese año, y cuando los soldados se hallaban ocupados persiguiendo a Juan Hernández, que acababa de atacar Pichucalco, los mapaches, conscientes de su fuerza, procedieron a una nueva reorganización de sus tropas y partidarios, pretendiendo con esto un mayor control y el establecimiento de una administración de su "república", en los territorios controlados por ellos. Poco antes habían atacado Ocozocuautla, con éxito y como de paso, y ahorcado en el árbol de zapote prieto de la plaza a un capitán carrancista. De regreso a La Concordia, Tiburcio Fernández decidió instalar su cuartel general en la finca Belem, en donde empezó a funcionar un necesario "Consejo de Guerra", para de una buena vez juzgar a los traidores y a los intrusos que se daban aires de caudillos. El consejo haría ejecutar a Pedro de la Garza y perseguir a Cal y Mayor, mientras se nombraba a Tirso Castañón "Gobernador provisional del Estado", quien instalaría sus oficinas en plena ciudad de Comitán; plaza de plano abandonada por los gobiernistas, quienes temían por la efectividad de los constantes hostigamientos mapaches. Las nuevas autoridades así constituidas ascendieron a Tiburcio al grado de general brigadier; todo esto "previo plebiscito entre las tropas allí reunidas". El momento lo recuerda su hermano Tomás con bastante nitidez:

> Le dimos una forma político-administrativa a la enorme zona que logramos controlar, más de noche que de día, que fueron cuatro de las cinco partes del territorio chiapaneco. Entonces designamos a Tirso como gobernador provisional, y como capital del estado a la ciudad de Comitán. Porque desde que tomamos Comitán, ya la División Veintiuno no volvió a meter gente allí, la carranzada estaba dirigida por aquel coronel David Fernández, nativo de Coahuila. Cuando les pegamos huyeron, y si yo hubiera sabido que era él al que yo perseguía de cerca por las calles de Comitán, no lo dejo, lo alcanzo, porque yo era un muchachito. Muchos

soldados murieron y otros fueron capturados; pura gente del norte, con sus sombreros charros hechos de bejuco y unas mantas que decían "Dragones de Tamaulipas". Uno de los mapaches, después del combate, allí rodeando a los charrotes esos, me dice: "Oiga usté don Tomasito ¿qué dice ahí?", "pues ahí dice Dragones de Tamaulipas . . . ¡ qué Dragones de Tamaulipas ni qué nada, éstos son tragones de tamalitos!" Agarramos allí treinta y luego los soltamos, pues don Tiburcio implantó la norma de política combativa en el aspecto militar, de un tal sargento Remigio, carrancista, que cinco veces cayó prisionero con nosotros, hasta se reía. "Qué más quieren, decía, aquí traigo más armas y más parque."[45]

Sin embargo, y pese al ambiente triunfalista de los campamentos rebeldes, se habló en esos días de una pugna latente entre Castañón y Fernández Ruiz debida al parecer a un crecimiento del prestigio del primero, dada su relación directa con el gobierno guatemalteco. Según los gacetilleros carrancistas, Castañón había aceptado de Estrada Cabrera no sólo armas, sino también

soldados cachucos que Castañón ha hecho penetrar a Chiapas, y que al desprestigiado grito de "Viva Villa" se han dedicado a allanar hogares, violar doncellas, matar gente indefensa y cometer los más atroces delitos contra la propiedad [. . .]

Pues ahora eran los carrancistas quienes defendían la propiedad y quienes empezaron desde esos meses a tratar a Fernández Ruiz con un tono extrañamente diferente: no se sabía por qué este hacendado se había rodeado de "bandidos", "loca aventura que no se sabe por qué escogió Tiburcio Fernández Ruiz".[46] La pugna con Castañón estallará con violencia en 1917, aun cuando hasta hoy los veteranos mapaches la ocultan en sus relatos: "Tirso fue siempre un individuo muy dócil a la jefatura de Tiburcio".

En los últimos días del mes de junio, Pichucalco sufrió un nuevo ataque rebelde, pero esta vez por parte de Rodulfo Gamboa (un propietario de Tuxtla ligado a Cal y Mayor); mientras las tropas del mayor Romero fueron tres veces derrotadas por los hermanos Ruiz, en sendas reyertas que se sucedieron entre Suchiapa y Chiapa de Corzo. Como represalia, y ante la desaparición súbita de los alzados, Romero cayó sobre la finca Berlín, supuestamente guarnecida por los mozos de la familia, y allí ahorcaron a don Pánfilo G. Ruiz, padre de los hermanos rebeldes. Según los atacantes —que saquearon la casa grande, violaron cocineras y quemaron los plantíos— los caballos, mulas, cargas de maíz y frijol, sal y cueros de ganado decomisados eran "botín de los rebeldes que mataban en dicha finca el ganado robado".[47] Pero el asesinato de Ruiz, a quien como el poeta Grajales se consideraba un honorable pacífico, trajo con los meses un profundo malestar traducido en denuncias y telegramas que incluso los personajes que apoyaban a las tropas del gobierno enviaban masivamente al Primer Jefe. La andanada obligó

a éste a sustituir al general Corral, a quien se acusaba de los excesos, para favorecer una alianza con las "fuerzas vivas" que deseaban una pacificación definitiva, y que defendían ante Carranza mismo la irreprochable honestidad del caudillo rebelde. En sustitución de Corral, varios "mapaches mansos" tomarían, no sin desagradables sorpresas, posiciones de poder dentro de la administración constitucionalista. La oposición entre tropas federales y rebeldes empezaba a tener además las características de una extraña convivencia, en la que todo mundo parecía ya habituarse a las eternas escaramuzas, persecuciones, robos e incidentes menores. "La familia chiapaneca" iniciaba ahora una embestida pacífica para imponer su propia realidad y puntos de vista, para hacerlos predominar sobre la "terquedad proverbial" del Primer Jefe. El tono conciliador de la prensa, los artículos de fondo que defendían la "especificidad paternalista" de la servidumbre agraria local (que continuaba allí incólume y ajena a toda clase de ataques) y el tono empleado hacia Fernández Ruiz ambientan muy claramente este momento en el cual los carrancistas ya dudan de una victoria puramente militar sobre los rebeldes.

La hora de los alteños: oportunidad de Pineda y malaventuras de Félix Díaz

> Allá en los Altos se encuentra
> parte de la rancherada,
> que se alzó contra Carranza
> pa' apoyar la mapachada
> . . .
> Lloraban los gavilanes
> arriba de los sabinos,
> de ver a don Félix Díaz
> enredado en los espinos
> . . .
>
> Mercedes Mendoza

Eludiendo a los federales y por el camino de las complicidades, aparecieron a mediados de julio en la finca Belem Alberto Pineda, Esaú Aguilar y Primitivo Solís. Allí, entre la Concordia y Jaltenango, informaron acerca de la reorganización de Félix Díaz y se pusieron a las órdenes de la División Libre de Chiapas. Los hacendados alteños, indignados ante el recrudecimiento de la represión y una cierta actitud insolente que sus indios habían empezado a mostrar desde la llegada de los mexicanos, decidieron cerrar filas al lado de los propietarios "libres del Grijalva medio. Todo el país se hallaba en peligro y había que sumarse a la resistencia, aun cuando los alteños reprobaban los ribetes de bandidismo irresponsable que adquiría la mapachada día con día, y procuraron imponer otro estilo en sus zonas de implantación.

El coronel Alberto Pineda Ogarrio había sido ratificado en sus grados por el sobrino de don Porfirio y aún guardaba los avíos y armas del batallón "Las Casas" y los documentos de su padre, el exgobernador e indigenista

Manuel Pineda. En Belem se puso a las órdenes de Fernández Ruiz, de quien recibió un nombramiento y la autorización para soliviantar a los suyos, en estrecha coordinación con la mapachada. "Por la presente", escribía Fernández Ruiz entonces,

> queda Usted debidamente autorizado *para reclutar gente armada en la zona de su prestigio,* formando de esta suerte un Regimiento que dependerá directamente de la Brigada Libre de Chiapas, reconociendo a la vez el gobierno provisional emanado de la Revolución, por lo que desde luego tengo a bien reconocer a Usted el grado militar de coronel [. . .][48].

Pineda pasó secretamente por San Cristóbal y se dirigió hacia La Naranja, una de sus fincas del valle de Ocosingo Allí organizó una reunión con algunos conocidos de San Cristóbal, Ocosingo, Guaquitepec y Tuxtla. Reunieron las pocas armas y municiones, rememoraron las hazañas de 1911 y decidieron formar ahora los cimientos de lo que sería la "Brigada Las Casas", que, centrada en el Departamento de Chilón (en donde tenían sus fincas la mayoría de los oficiales) irradiaría su protección por toda la región de Los Altos. Los ladinos de Ocosingo estaban ya a punto de alzarse y apoyaban al también excoronel Lindero Castellanos, quien tenía meses anunciando su inminente sublevación. Por eso, cuando el 4 de agosto entró Pineda en Ocosingo, fue allí recibido casi en son de triunfo. En una sencilla reunión, el notario Porfirio Navarro fue nombrado secretario, sacó un viejo pergamino y allí con su letra de amanuense colonial redactó un Acta solemne y bando a la población en donde los insurgentes reconocían la jefatura nacional del general Félix Díaz, aunque tomaron especial cuidado de enviar una copia a Fernández Ruiz, a quien reconocían como jefe supremo de la contrarrevolución chiapaneca.

Los primeros oficiales de la flamante brigada fueron Esaú Aguilar, Primitivo Solís, Juan Domínguez, Juan Manuel Bonifaz, Nicolás Aguilar, Joaquín Moguel, Alfredo Zepeda, Víctor Victoria, Juan Gordillo y Agustín Gordillo. Don Galación Parada, propietario local, se unió con sus mozos; haciendo lo mismo algunos ladinos de Chilón, Lindoro Castellanos y sus cincuenta partidarios, y los mayores Manuel Sobrino y Emilio Guzmán (éste era mexicano y había entrado a Chiapas desde Tabasco, en la desbaratada incursión de Gil Morales). Ellos dos, como oficiales de carrera y junto con Avelino Argüello, fueron encargados de la preparación militar de los pinedistas, quienes hasta ahora

> no tenían ningún conocimiento de milicia pues eran personas de situación económica desahogada [pues] jefes y oficiales chiapanecos tenían todos propiedades en su mayoría rústicas y [sólo se sublevan] por el abuso del carrancismo, más la actitud abiertamente hostil de los indígenas y servidores de los rancheros, que en muchas ocasiones atacaron a los propietarios de fincas [. . .][49]

Y es que la revuelta pinedista se empeñaba en hacer las cosas bien, con toda la parafernalia administrativa a la que estaban acostumbrados los de Ciudad Real. A diferencia de la "ignorante mapachada", el pinedismo tenía otro tipo de contradicciones a resolver, pugnas que provenían de su antañona dominación sobre los indios. Aquí, y a diferencia de los valles centrales, los mozos y servidores seguían perteneciendo a otro mundo, insondable y "ceremoniático", que ahora se mostraba "hostil", como lo había sido recurrentemente, gracias a las promesas demagógicas de los constitucionalistas. Casi inmediatamente, la clientela de la nueva brigada en su mayoría ladina, comenzó a efectuar acciones punitivas contra las comunidades indígenas que colaboraban con el gobierno de Carranza.

Cuando a la mesa de los carrancistas llegaron las noticias de la toma pacífica de Ocosingo, sabedores del apoyo con que contaba allí Pineda prefirieron atacar sus fincas, Guadalupe y La Naranja, en donde incendiaron, saquearon y sacrificaron todo el ganado. Acto seguido, atacaron Ocosingo y se enfrentaron a largas escaramuzas en toda esa región; en la mayor parte de las cuales los rebeldes, conocedores del terreno, se impusieron sobre las tropas del mayor Romero. Los pinedistas cayeron sobre Chilón, Tumbalá, Salto de Agua y otros poblados, siempre hostilizados por los carrancistas, que de pronto se volvieron peligrosos, pues lograron el apoyo de guías y voluntarios indios de Tenango y Cancuc. Antiguos mozos liberados de esta parte del área tzeltal, así como de los fundos comunales que se hallaban en conflicto con los finqueros sublevados, se aliaron a las tropas federales. Los oficiales carrancistas prometían —y llegaron en algunos casos a ejecutar— repartos y reconocimientos provisionales de dotación ejidal. Por los sinuosos caminos de la mitología tradicional, estos extraños se convertirían en casi sagradas ratas domésticas. Su pasión por el saqueo se divinizó en los relatos tzeltales.

Como para frenar toda esta súbita tremolina, el 31 de agosto el Primer Jefe nombró gobernador provisional al coronel Pablo Villanueva —forastero pero mucho más conciliador con "los elementos moderados de la familia chiapaneca"—, quien solemnemente anunció que cinco mil hombres vendrían a Chiapas "a darle el golpe de gracia al bandolerismo". Ese mismo día, en un accidente, un obús estalló en un arsenal carrancista del centro de Tapachula que funcionaba como aduana, matando a cuarenta y cuatro personas al incendiar varios edificios. Eran "bombas Martin Hole" que el coronel De Lippi había dejado ahí encargadas, junto con cajas de dinamita, y que de plano acabaron con varios negocios, entre otros la tienda de don José Revuelto. Era una cifra altísima de muertos comparada con las escasas bajas que hasta ahora habían caracterizado a los ilusorios combates, propiamente riñas, en donde los bandos contendientes demostraban una tenaz oposición al enfrentamiento abierto. (Las tácticas guerrilleras de los rebeldes y el miedo del ejército ocupante ahorraban muchas vidas al conflicto.) Los relatos de los sobrevivientes están llenos de episodios tragicómicos de

fugas desesperadas, combates cuerpo a cuerpo, riñas a pedradas, borracheras, bailes con marimba y emboscadas, que más parecen relatos de cacería o episodios sobrenaturales, que recuerdos de guerra. (El Conejo, un veterano mapache, recuerda por ejemplo cuando fue herido en una pierna por un mono capturado en la sierra de Tres Picos, el que disparó por azar su carabina.)[50]

Los ataques de envergadura empezaron entonces, pues el 2 de septiembre, y de acuerdo con Pineda, un grupo de seiscientos mapaches al mando de Tirso Castañón, Salvador Méndez, Rubén Culebro y Manuel Arreola atacaron San Cristóbal y la hostigaron durante doce horas antes de tomarla. Fue fugaz allí la presencia rebelde, pero el hecho permitió mostrar las debilidades de los carrancistas. El día 25, los regimientos occidentales de la mapachada, al mando de Fernández Ruiz, tomaron por sorpresa Chiapa de Corzo. El oficial a cargo de los "voluntarios de Cintalapa" y dieciocho soldados más perecieron allí antes de retirarse las tropas en desbandada. Un mes después, hizo su aparición repentina el caudillo de la contrarrevolución nacional.

Félix Díaz venía acompañado del general Juan Andrew Almazán, varios oficiales y ochenta soldados. Se dice que en su tránsito por Veracruz y Oaxaca lo acompañaban tres mil hombres, que se dispersaron o murieron sujetos al asedio de los carrancistas. Trataban desesperadamente de ganar Chiapas para rehacerse; refugiarse en las zonas que se sabía eran controladas por los rebeldes. En el Istmo se vieron obligados a dividirse en dos grupos: el primero, al mando de Díaz y Almazán, penetró por la sierra de la Jineta y ganó las espesuras del Mal Paso; el segundo, al mando de Mario Ferrer, en peores condiciones y tratando de distraer a sus perseguidores, cayó en una emboscada y sus sobrevivientes, dispersos, fueron uno a uno capturados en la costa de Arriaga. Los carrancistas de Rosendo Salazar seguían a Díaz de cerca y tuvieron incluso tiempo de enviar ofertas de "rendición digna" a Almazán, si éste entregaba vivo el enorme pez que acababa de traspasar las redes tendidas en Oaxaca. Como pudieron, y en condiciones deplorables, lograron atravesar el desierto verde de Mezcalapa hasta dar de casualidad con un grupo de pacíficos que los llevaron, por el corredor de colaboradores y mapaches mansos, hasta el cuartel general de los rebeldes.[51] Descalabrados como venían, no perdían la compostura necesaria en todo caudillo nacional que se respete y allí trataron a toda costa de convencer a Tiburcio Fernández Ruiz de que luchara bajo su bandera, abandonando por supuesto su remota relación con el Centauro del Norte. Pero los dos caudillos, pese a su envergadura, no estaban en posibilidad de ofrecer nada ni imponer ninguna condición, menos a quienes les habían salvado la vida. Para colmo, "Andrew Almazán llegó enfermo de paludismo, por lo que el general Díaz le ordenó que se internara en territorio guatemalteco para atender en calma su salud"; de allí, y con el apoyo del dictador chapín, debía dirigirse a Nueva York para recolectar más fondos y enviarlos a los reductos rebeldes del sureste,

en donde parecía estar el destino de la "reconstrucción nacional" del viejo orden.[52] Pero la presencia de Díaz renovó las luchas internas dentro de la mapachada, pues mal que bien constituía su figura un nuevo polo de atracción. En esos días, los "Colorados", de Héctor Macías, se hallaban algo distanciados de Tiburcio, y en forma secreta se presentaron ante el cabecilla mexicano, a quien le manifestaron reconocimiento a su causa, siempre y cuando les ayudara económicamente para una "reorganización de los mandos rebeldes". "Vengo en muy malas condiciones", balbuceó el caudillo, "nada puedo darles."[53]

> Varias veces oí a don Félix platicarle a mi papá —recuerda Tomás Fernández Ruiz— que un amigo suyo era candidato a la elección en Estados Unidos, y que le dijo: "Si yo gano tú vas a ser el presidente de México, vas a repetir la era de tu tío don Porfirio. Procura acercarte a Guatemala, allá te voy a mandar todo lo que necesites" [. . .] Pero al fin de todo Díaz y Almazán se vieron derrotados en la sierra de Chimalapa, porque Almazán traía una División de mil quinientos hombres de combate y artillería, y allí se murieron casi todos: un movimiento totalmente estúpido cuya derrota sólo se explica por el miedo. El núcleo más fuerte del carrancisco en el Istmo de Tehuantepec era de 800 hombres, y él traía ¡1 500 de caballería! [. . .] Yo era subteniente del Primer Regimiento, que en esos días era provisionalmente dirigido por René Coutiño, cuando nos llegaron los díceres a Villa Corzo. Don Tiburcio le dijo a René: "Vete por allí a ver qué hay de cierto". René me lo comunicó y nos fuimos. Con ayuda de varios *prácticos* les dimos el encuentro y los recuperamos. Venían a pie, piojosos, con los pies hinchados y engarrapatados como ganado cimarrón. Almazán, don Félix y un grupo que no llegaba ni a cincuenta entre jefes y oficiales; entre ellos el coronel Zúñiga, el coronel Mariano Garay Olguín, que luego mejor se quedó como mapache, y otros. Así terminó este movimiento pretencioso, y el dicho amigo íntimo de don Félix perdió la elección en los Estados Unidos.[54]

Los argumentos de Díaz no lograron pues convencer a Fernández Ruiz, quien insistía en las características específicamente regionales de su revuelta; algo que los extraños no entendían fácilmente, "manifestando a Díaz que si se había lanzado a la lucha armada era tan solo para arrojar del suelo chiapaneco a las huestes invasoras de Castro [. . .] su propósito tenía por origen y finalidad únicas la defensa de la soberanía de Chiapas".[55] Desairado, el caudillo se dirigió entonces a la zona de operaciones de Alberto Pineda, para ofrecerle, a cambio de fidelidad, el título de gobernador y comandante militar del estado. Pineda rechazó amablemente la oferta, aduciendo que sin condiciones él era fiel al "movimiento restaurador", aun cuando reconocía la autoridad de Fernández Ruiz en lo que concernía a la revolución chiapaneca. Según los pinedistas (en virtud de que luego Castañón pretendería hacer aparecer a Pineda como un "felicista a ultranza"),

cuando estaba por terminar la estancia del general Díaz en Ocosingo, al despedirse del rebelde Pineda Ogarrio, le colocó dentro de la bolsa un sobre. Al retirarse el general Díaz el coronel abrió el mencionado sobre y se enteró de que contenía el nombramiento de gobernador del estado y su ascenso a general brigadier.[56]

Pineda alcanzó a Díaz y rechazó de nuevo el nombramiento, a fin de no crearse dificultades. Díaz "le autorizó" entonces a usar como quisiera estos cargos, y que él lo consideraba gobernador y general. En mayo de 1917, y cuando ya había estallado una rivalidad entre Pineda y Castañón, el primero escribió a Fernández Ruiz argumentando que nunca reconoció de Díaz ningún grado, ése no era su objeto al lanzarse como rebelde y "tal grado no venía de quienes reconozco como jefes". A partir de este incidente, la alianza de Pineda con Fernández Ruiz fue bastante estable, aun cuando el general alteño mantuvo buena relación epistolar con un Díaz que desde ahora veía con otros ojos. La pacificación de 1920, y la rebelión delahuertista de 1923, demostrarían de todas maneras algunas diferencias de origen, lealtades encontradas y estilos diferentes de lucha entre el núcleo de la mapachada y los rebeldes alteños.

Oculto en una champa selvática, Díaz esperó por seis meses, y matando sólo zancudos, la "ayuda de la junta de Nueva York"; la que al final nunca llegó gracias a los malos manejos del general Medina Barrón. Desde la finca Santa Isabel, cerca de las monterías del Usumacinta, Díaz dio la orden de sustituirlo por el general Eugenio Rascón, jefe de los felicistas asilados en Estados Unidos. A la sazón, el general mapache Rubén Culebro ya había sido cautivado por el derrotado caudillo y se hallaba en el país del norte estableciendo contacto con los asilados poderosos que combatían con dinero al carrancismo, entre ellos don Emilio Rabasa.[57] A través de sus contactos guatemaltecos, Tirso Castañón mantenía por su parte buenas relaciones con el destituido Medina Barrón, al que no sólo se acusaba de invertir en su provecho el tesoro de la resistencia, sino también de pretender asesinar a Díaz y colocarse en su lugar. Además,

> era afecto a obtener dinero de acuerdo con Tirso Castañón y demás compañeros, pues estaba comprobando que con escándalo y gran escala estaban extrayendo ganado de todas clases de Chiapas, para su propio provecho, y eran evidentes los despojos hechos a innumerables propietarios.[58]

En estos meses, una posible intervención norteamericana a favor de Díaz, que se haría usando Guatemala como cabeza de puente, fue según esto un chantaje para obtener de Carranza una serie de concesiones favorables al capital norteamericano: "Con menoscabo de la dignidad y soberanía nacional, Wilson, siempre vacilante y medroso, resolvió apoyar a Carranza y su gobierno".[59]

De acuerdo con el nuevo espíritu negociador de los carrancistas, Villanueva nombró de inmediato, y de manera inopinada, una "junta pacifista" integrada por miembros reconocidos de las mejores familias, todos por supuesto parientes de los cabecillas rebeldes y algunos incluso sospechosos de ser mapaches mansos. Nada menos que el licenciado Humberto Consuelo Ruiz, primo de Tiburcio, fue nombrado secretario de Gobierno. El ilustre abogado había venido de México con su primo al iniciarse la revuelta; había condenado siempre a los "elementos odiosos" de la administración de Castro y la de Corral, el asesinato de Grajales y don Pánfilo; y como buen conocedor de las tradiciones históricas familiares y comarcanas, había participado en la redacción del Acta de Canguí, que evocaba la Chiapas libre de 1823 y otros mitos de origen que legitimaban la causa de los insurrectos. Así las cosas, nadie mejor que Ruiz para encabezar una serie de "comisiones de paz" que fueron de inmediato enviadas para negociar con los frentes rebeldes, a la sazón fortalecidos por victorias militares, pugnas y reacomodos. Una comisión se dirigió ante Fernández Ruiz, otra a Comitán ante el "gobernador" Tirso Castañón, otra a las oficinas que Pineda mantenía en pleno Ocosingo, otra a la "república de campamentos" que Cal y Mayor había fundado en la selva de Mezcalapa, y la última a Simojovel, en donde, con el apoyo de Pineda, los finqueros Francisco Flores, Rodríguez, Carmen Balcázar y Amado Alegría "se habían levantado en armas". Pero Tiburcio, como jefe de todos los insurrectos y durante el consecuente armisticio de un mes decretado por los carrancistas para favorecer las pláticas, puso a su primo, que dirigía la principal comisión, sólo dos condiciones que Ruiz no estaba en condiciones ni capacidad de conceder: primeramente, él deponía las armas si se retiraban del estado todas las fuerzas federales; segundo, "que inmediatamente se convocara a elecciones para nombrar un gobernador civil y chiapaneco". Además, durante el armisticio, los mapaches habían hecho los ataques victoriosos de San Cristóbal y Chiapa de Corzo, e intensificado las correrías de Agustín Castillo y Sínar Corzo en la estación de Tonalá y otras del ferrocarril, manteniendo a los gobiernistas a la defensiva.

En un bando solemne, el 5 de noviembre, Villanueva dio a conocer el fracaso de las negociaciones en todos los frentes, ordenando a la Jefatura de operaciones —ahora a cargo del propio general Corral— la movilización de tropas para aplastar a los obstinados rebeldes. Cuatro días después un jurado militar condenó a muerte a los capturados felicistas de Mario Ferrer (se dijo que Villanueva les había perdonado la vida, pero que un despacho apresurado de Obregón reconfirmó la sentencia). Sólo fueron amnistiados el general Mario Ferrer, el menor Darío González y los hermanos Rivera, "debido a gestiones oportunas que la familia Esperón hizo directamente ante Carranza".[60]

Pero hasta fines del año, la anunciada ofensiva de Corral no encontraba resistencia en casi ninguna parte, los rebeldes no aparecían por ningún

lado y sigilosamente habían trepado a las cumbres de la Sierra Madre, mientras los federales peinaban los valles del Grijalva medio. Cuando las tropas se ocupaban de colgar pacíficos de La Concordia, Mal Paso, Comitán y Ocosingo, los mapaches reaparecieron en tropel en la plaza de Ocozocuautla, la cual provocadoramente mantuvieron cautiva durante varios días.

Los grandes combates de 1917

> Voy a cantar un corrido
> del combate, y con respeto,
> que nos chingaron en Tuxtla
> por el tal vómito prieto
>
> *Corrido del Carrancista,* H.S.M.

Ese año se inició en una situación de claro debilitamiento militar y político del gobierno de Villanueva; a más de que la capital se hallaba en una profunda recesión económica, dado que el comercio que la hacía vivir se hallaba seriamente afectado por los constantes asaltos a convoyes y almacenes. Muchos grandes comerciantes tenían además que contribuir con dinero o mercancías al mantenimiento de los alzados. Tuxtla era así "un pueblo que no valía nada y con el comercio muy pobre" (al decir de don Hipólito Rébora en sus *Memorias*), pero fuertemente resguardado por los carrancistas. En la Frailesca, los rebeldes habían aumentado considerablemente su fuerza y hacían cada vez más bajas a las tropas que se atrevían a merodear por la región. En enero, durante la fiesta de Villa Flores, lograron aniquilar a una columna entera que resguardaba un convoy de carretas que se dirigía a la feria, al pasar éste por el portillo de Zaragoza. Otros encuentros victoriosos para los alzados se dieron en la finca San Vicente y en Espinal de Morelos, en donde muchos campesinos se incorporaron a la mapachada. Pero en Zaragoza y San Raymundo

> fue el combate más bonito. En ese tiempo venían los convoyes, todo el carretaje y las gentes que venían a hacer su negocio a la fiesta de Villa Flores, que es en enero, iban y venían con pelotones de cincuenta o cien federales. Pusimos una emboscada cuando venía el convoy con una avanzada de veinticinco *carracas* bien armados y sus quinientos cartuchos cada uno. Nos agarramos a tiros y quedaron aislados del convoy, pues estábamos bien defendidos en aquel portillo donde había unos pedruscos grandotes y grietas en el camino. Allí los acabamos y les quitamos no sé cuantos miles de cartuchos.[61]

La gente de Castillo Corzo y Fausto Ruiz avanzó sobre Villa Flores, en donde se tirotearon con la columna del coronel Ramón Millán. Pero éstos, al batirse en retirada y dejarles la feria a los mapaches, creyeron estar bien protegidos en las cumbres del cerro Nambiyuguá. Al día siguiente, un 25 de enero, la gente de Tiburcio Fernández, que acababa de vencer en San

Vicente, se unió al asedio del cerro. Allí el sitio y las esporádicas balaceras duraron tres días, hasta que los rebeldes incendiaron la yerba seca que rodeaba a los carrancistas, y sólo algunos lograron escapar con vida. Otros grupos habían atacado con éxito la estación de Arriaga y la de San Pedro de los Mangos, y se unieron de regreso a la persecución de los pocos carrancistas sobrevivientes, que huyeron hasta Chiapa de Corzo. En Nambiyuguá las pérdidas fueron considerables;[62] uno de los soldados de Millán, que desertó por algunos meses a raíz de la derrota, todavía recuerda los tres días de sitio en ese cerro:

> El coronel Millán se arrinconó arriba de la loma; y empezó a reunirse toda aquella mapachada rebelde, y nos pegan un sitio que ni el agua de la ermita podíamos tomar. Sínar Corzo se aproximó mucho a nuestras posiciones —porque ése era atrevido—, y el jodido le pegó lumbre al llano, mientras los demás mapaches quemaban el zacatonal por todos lados. El caso es que los carrancistas salimos despavoridos de ahí, como esas culebras que huyen cuando queman los cañaverales. Algunos salían corriendo con las chamarras encendidas y en combates de cuerpo a cuerpo siguiendo a Millán; que si no, nos hubiéramos quemado o ahogado con el humo. A otros los remataban, o caían estropeados por el suelo. Yo me recuerdo saltando como chapulín en comal y luego corriendo a gatas. Una vez sobre el llano, corrimos como pudimos en aquella recta de Chanona, y en el Partillo de San Juan nos esperaban otros: a los de a caballo los mecateaban y los jalaban; salimos pues a machetazos, a pescuezazos, cada quien por su lado [. . .].[63]

Las fuerzas carrancistas se replegaron entonces hacia Tuxtla, y enviaron refuerzos para proteger el ferrocarril. La promulgación de la nueva Constitución, en febrero, permitió además a Villanueva darle un nuevo impulso a la Comisión Agraria, cuyos trámites se hallaban detenidos desde un año antes, "en espera de una legislación federal en materia agraria". El artículo 27 de la nueva Constitución, que de alguna manera integraba el decreto de enero de 1915 y las proposiciones zapatistas expresadas en la Convención, permitió desbloquear algunos expedientes. Se legalizó el reparto agrario en Suchiapa, una restitución de tierras comunales en Oxchuc (sobre tierras acaparadas por los Larráinzar) y nuevas dotaciones en la costa: creación de los poblados La Libertad y El Triunfo (Escuintla), Francisco I. Madero (Huixtla), Aguascalientes (Cacahoatán); y el ejido Berriozábal, cercano a Tuxtla Gutiérrez, en tierras de la antigua hacienda Don Rodrigo. Poco después fueron restituidas las tierras de la comunidad tzeltal Amatenango del Valle; y las de Acala, San Lucas y Nicolás Ruiz en el Grijalva medio.

Aunque los gobernantes que se sucedieron a partir de 1914 fueron de extracción revolucionaria, los trámites fueron dilatorios, al grado de que en 1920 solamente se habían concedido 4 470 hectáreas en dotación defi-

nitiva a cuatro pueblos, con muchos otros en trámite. Siguieron recibiendo ejidos Coapilla, Copoya (Tuxtla), Huixtla, Ixtacomitán, Cintalapa, San Fernando, Suchiate, Terán y Toquián Grande (en Tapachula).[64]

Estos repartos pretendían además restarle base a los insurrectos; quienes disminuyeron acciones de hostigamiento, más por pugnas internas que por efecto de las disposiciones agrarias. En marzo, las fuerzas de Tirso Castañón empezaron a penetrar en territorio pinedista, sin consultar a Pineda y ejerciendo Castañón su "autoridad de gobernador". El 3 de abril avanzaron hasta Pichucalco, derrotando allí a cuarenta soldados del teniente César A. Lara y del capitán Rosendo Salazar. Pero una vez tomado el poblado, el gobernador mapache y los suyos saquearon comercios y casas particulares, aun de aquellos que apoyaban a los rebeldes: las quejas contra Castañón empezaron a llegar al cuartel general de Fernández Ruiz y a la jefatura de Pineda. Para protegerse, empezó a justificar sus acciones diciendo que Pineda era en realidad solamente leal a Félix Díaz y no a la mapachada. Cuando regresaba de Pichucalco con todo el botín obtenido, se topó con una columna de veinticinco hombres que iban al resguardo de Félix Díaz en la selva, y estuvo a punto de quitarles los caballos. Después, saqueó el pueblo de Chilón y trató de llevarse a varios rebeldes pinedistas a su zona de operaciones en el alto Grijalba. Pineda eludió entonces el enfrentamiento pero se quejó ante Fernández Ruiz. "Las fuerzas de Castañón", decía en una misiva,

> se dedicaron a invitar a mi gente para agregarse a sus filas, y en efecto me llevaron un grupo de hombres [...] han dictado órdenes que me lastiman grandemente, y es también de temer que otros procedimientos vengan a determinar una crisis que a toda costa deseara evitar por disciplina y por el prestigio de nuestra causa, pues en estos momentos, las personas que más servicios han prestado a la revolución en esta región, vienen siendo perjudicadas implacablemente en sus intereses, por orden del señor general Castañón.

Las fricciones continuarían hasta principios de 1918, pues los métodos del intruso eran diametralmente opuestos a los de Pineda, quien siempre había respetado los intereses de los hacendados alteños y de la selva, hermanos de clase y colaboradores, y garantizado la defensa y protección de sus dominios. Pero este acuerdo tácito era roto por la avidez de Castañón, decidido a hacerse de ganado a toda costa, para su exportación a Guatemala. En un segundo ataque, cayó sobre varios pueblos cometiendo robos y violaciones, e incendiando las fincas Chapayal, Esquipulas y San Rafael —en Simojovel— y las posesiones selváticas de Najá, Jericó, El Encanto y Agua Clara. A don Enrique Bulnes, gran latifundista y maderero, lo asaltaron y estuvieron a punto de ahorcarlo. La captura en San Carlos de don Rafael Albores causó allí un movimiento armado a favor de los carrancistas, el cual "sólo pude sofocar

con pérdida de vidas", como confesaría Pineda más tarde. Para colmo, los gavilleros de Castañón atacaron a varios plantadores norteamericanos y alemanes; así como la finca de don Porfirio Navarro, secretario de Pineda, robando sus archivos, rompiendo objetos y llevándose toda la mulada.

Pero hasta marzo del año siguiente, el febril exportador de ganado sería degradado y desconocido por Fernández Ruiz, "por abandono de empleo, de servicio en campaña frente al enemigo y dilapidación de fondos correspondientes a la Revolución, quedando sujeto a proceso por los delitos ya mencionados [. . .]". Cuando Castañón se enteró del decreto, se internó apresuradamente en Guatemala, acompañado de varios de sus "oficiales vaqueros" y "caudillos caporales", pero eso sí, llevándose por delante una buena cantidad de ganado vacuno. Todo dejaba suponer que desde 1914, y mientras las demás facciones se dedicaban mal que bien a la hostilización del ocupante y a proveerse de víveres en los pueblos, Castañón prestaba cada vez más atención a su negocio exportador. Cuando el ganado del alto Grijalva y de Comitán se acabó, sus correrías lo condujeron necesariamente hacia San Carlos Altamirano, Ocosingo, Simojovel y la selva Lacandona, en donde no tenía por qué respetar a los finqueros de esa zona que no era "de su prestigio". Con la destitución, Fernández Ruiz envió una carta al coronel Trinidad Ramírez, quien se hallaba tranquilo en la finca Miramar, del lado guatemalteco, para que le remitiera un "memorial completo de todos los ganados exportados por el Gobernador Provisional a esa República, y los precios a que fueron vendidos". Castañón se asiló y luego partió hacia México (sólo regresaría en 1920, en el seno de una comisión de paz que De la Huerta envió a Pineda al acabar la guerra).[65]

Hacia mediados de año la situación de los rebeldes era óptima, y en muchas zonas se había ya logrado constituir una administración paralela, así como mercados semiautónomos de compra-venta de cereales, ganado y sal. En la zona pinedista, y de no ser por las incursiones de Castañón, la situación era tranquila. En Ocosingo, las escuelas funcionaban normalmente y los empleados de Pineda cobraban su sueldo, administraban los impuestos e impartían justicia. En los valles centrales, la Frailesca y Custepeques, los campamentos estaban ya por lo general instalados en las casas grandes de algunas fincas y los correos funcionaban utilizando los caminos tradicionales. Muchas familias, mujeres, niños y ancianos vivían perfectamente protegidos de las incursiones carrancistas, mientras algunos mozos obtuvieron de sus superiores tierras en arriendo y algo de ganado propio. Había tiempo de bañarse en los arroyos, de organizar incursiones de cacería o de contraer matrimonio con el auxilio de un párroco en la ermita de cualquier finca.

El gobierno de Villanueva estaba desprestigiado por el fracaso de las comisiones pacificadoras, y por el poco resultado de las acciones militares. Su margen de representatividad era cada vez más escaso. Al abogado Humberto Consuelo Ruiz, se le acusaba de no haber sido lo suficientemente convincente ante el caudillo mapache. Temiendo ser asesinado, renunció a la Secretaría de Gobierno y anunció su partida a México. Pero cuando iba en una

carreta hacia la estación de Arriaga, se "topó casualmente" con el regimiento de "La Escoba". Su hermano Fausto le ofreció protección y —en compañía de la ruizada— vivió más de un año refugiado en los campamentos. En octubre de 1917, y a raíz de una escaramuza, fue capturado en la finca Betania por fuerzas del recién llegado general Alejo González, quien era enviado desde Tabasco por el general Salvador Alvarado. Dos oficiales del antiguo ejército que se hallaban con él fueron en el acto fusilados. Un finquero, el licenciado Saraín López, que andaba obteniendo salvoconductos de los caudillos mapaches para sacar a la venta el ganado de sus fincas, fue también hecho prisionero. Al llegar a Tuxtla, López alegó su inocencia y logró su libertad, mientras que Ruiz era "juzgado por un consejo supremo", acusado de haber sido siempre un espía de sus hermanos, y posteriormente fusilado.

Pero la iniciativa más temeraria de los rebeldes se dio a principios de junio. En la madrugada del día 5 y cuando nadie lo esperaba, medio millar de mapaches penetraron sorpresivamente en la capital del estado. Era gente de "La Escoba", con Fausto Ruiz, Wulfrano Aguilar y Filadelfo Grajales a la cabeza, quienes en una borrachera habían apostado que ese día desayunarían tranquilos en la casa de don Pedro del Cueto, algo que efectivamente hicieron. La guarnición carrancista, de sólo sesenta soldados y cuarenta voluntarios, se replegó seis horas después hacia la ermita de San Roque. Fue entonces cuando los atacantes ocuparon casi toda la ciudad, apoderándose de caballos, dinero de las oficinas y asaltando las tiendas de quienes se negaban a colaborar con los rebeldes. "Don Fausto Ruiz, que montaba un precioso caballo colorado, vestía de pantalón beige y camisa blanca, regresaba al cementerio por la tercera avenida sur atravesando el arroyo de San Roque y en las ancas de su brioso corcel traía varias piezas de tela".[66] Dueños de la situación, los rebeldes incendiaron el Palacio de Gobierno, "donde se perdió el Archivo de los tres poderes, así como el Protocolo auténtico de la anexión de Chiapas a México y otros documentos de gran importancia".[67] Esto disgustó a Fernández Ruiz, en tanto que Fausto acusó a los coroneles Wulfrano Aguilar y Filadelfo Grajales de haber ordenado el incendio. El "Consejo de Guerra" degradó a Aguilar y lo expulsó de la mapachada. Villanueva anunció el regreso de algunas columnas que perseguían a los rebeldes por el interior; y al mando de algunos soldados, del mayor Carlos Ruiseñor y del ingeniero Martín González en pocas horas logró recuperar la ciudad, aun cuando rebeldes y defensores sufrieron muchas bajas.

Cuando los mapaches entraron a Tuxtla —relata Matías Grajales de los Santos— no la tomaron, nomás le dieron un pasón y se metieron a hacer perjuicios, a robar. Quemaron el Palacio y el Archivo de Gobierno. Nosotros no éramos más de ochenta hombres, muriendo como perros porque había *vómito prieto* en nuestro cuartel. Había 6 o 7 con calenturas, ya para morir... Cuando oyeron los balazos se levantaron, y en la tarde ya andaban a los gritos: "¡Viva el capitán Santa Ana!"; se repusieron,

¡ya no murieron! Por eso digo que los mapaches espantaron el *vómito negro*, la enfermedad se fue huyendo.

El ataque sirvió también para demostrar que muchos comerciantes y usureros eran "mapaches mansos"; mientras que gran parte de la población simpatizaba abiertamente con los rebeldes, proporcionándoles información sobre los movimientos de tropas y asesinando de noche a los soldados carrancistas. La simpatía de los de Tuxtla por los mapaches no se quedaba allí, era parte de toda la organización clandestina que los rebeldes habían logrado edificar: "Tan es así, que personas del barrio de San Roque y Barrio Nuevo constantemente hacían incursiones por las fincas de San Clemente, La Escalera, El Naranjo, El Tejar, El Sombrerito, El Potrero, Barranca Honda —todo esto por la región de Acala—, llevándoles provisiones para su alimentación, así como municiones y armas".[68]

El día 9, y con la capital recuperada, los carrancistas organizaron una "grandiosa manifestación popular" de apoyo y agradecimientos a Villanueva y a los defensores "que los secundaron bizarramente". Algunos profesores y poetas dijeron encendidos discursos y recitaron poemas guerreros, ensalzando al gobernador y fustigando a "los hijos ingratos de Chiapas", "que huyendo de sus guaridas para ocultar su infamia, sin poder acallar la voz de su conciencia, a semejanza de nuevos judíos, tendrán que escuchar donde quiera el eterno 'maldito seas' ".[69] A pesar de todo esto, y aprovechando que las tropas carrancistas efectuaban un rastreo en el valle de la Frailesca, la ciudad volvió a ser atacada el 29 de julio, esta vez por Tirso Castañón y su plebe tuxtleca. El asedio comenzó a la madrugada y duró veinte horas, habiendo sólo tres puntos de resistencia: el cuartel general de Villanueva, el templo de San Roque ("defendido por el recalcitrante antimapache Santa Ana Hueso") y la oficina de Hacienda Federal custodiada por Saucedo y Agustín Mustieles.

> Era tan grave la situación que el coronel Pablo Villanueva había preparado todo para volar el cuartel. Las mechas listas y un soldado esperaba la orden de prenderlas [. . .] la ciudad estaba ya en poder del enemigo y la población tuxtleca de plácemes ya que en un noventa por ciento simpatizaba con los alzados.[70]

En el cementerio, que servía de cuartel general a los atacantes, los músicos rebeldes entonaban corridos de su invención, y se dice que hasta un baile con marimba se organizó en la barriada. Una columna de contraataque gobiernista se preparaba desde Cintalapa; pero fue el batallón de Tomás Ochoa, con voluntarios de Coita y Berriozábal, el que salvó a Villanueva y sus hombres. Los mapaches, que ya habían agotado sus municiones, pero que recorrían en triunfo la ciudad "para dar a Castañón posesión de la gubernatura", apenas si tuvieron tiempo de abandonarla a toda prisa.

Gritaba la Compa Meche
arriba de aquel tejado,
ni p'al comienzo me sirven
los cañones de Alvarado

M. Mendoza

Desde mediados de 1917 el gobierno de Chiapas clamaba ante el general Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán (y vencedor de los reaccionarios en ese estado), para que le enviara refuerzos a fin de acabar de una vez por todas con los grupos insurrectos. De julio a septiembre, éstos se paseaban por doquier y se habían reorganizado en la finca El Santuario, "sin ser nunca molestados". Fue hasta el 12 de septiembre que hizo su entrada triunfal el general Alejo González. A la sazón, la mapachada había alcanzado ya el clímax de su desarrollo y la casi institucionalización de sus tácticas de acometida y asalto. Los pueblos, como La Concordia, San Bartolomé o Villa Flores, podían lo mismo estar ocupados por un batallón carrancista, o por una columna rebelde. Algunas autoridades habían podido ya colocarse incluso por encima de las pugnas y banderías, y mantener a su turno buenas relaciones con ambos bandos. En los días posteriores a las sucesivas tomas de Tuxtla Gutiérrez, los mapaches habían caído ya en el triunfalismo y festejaban a veces sus victorias efímeras con bailes y francachelas.

A fines de septiembre, un batallón de tropas frescas dirigido por González cayó casi por azar sobre un grupo de rebeldes que se hallaban dormidos o borrachos. En el grupo se hallaba el caudillo de la mapachada; pero éste, célebre por su parsimonia y tranquilidad, no pareció inquietarse. Lentamente trató de organizar a sus tropas, mientras todos corrían en desbandada. "Asomando medio cuerpo encima de la peña de la cruz del patio de aquella finca", Tiburcio disparaba sorprendido, casi sobre sus propios hombres que corrían en sentido contrario. Allí, en El Santuario, "de pie y con la palma de la mano ante los ojos como pantalla, dio frente a los contrarios, con tal serenidad, con tal frescura y con tal filosofía, como si estuviera ante un paisaje. Fue atravesado como era de esperarse, y fuimos derrotados".[71] De no haber sido por Sócrates Fernández, que lo cargó en retirada sobre el lomo de una mula, la mapachada hubiera allí perdido a su jefe nato.

El 16 de septiembre, los mapaches atacaron Tonalá; pero tuvieron que retirarse porque a Agustín Castillo lo hirieron en una mano. El ataque había sido dirigido por la Compa Meche, una guerrillera de la mapachada, pero fracasó por la pronta reacción de los "voluntarios de la rancherada" que resguardaban el ferrocarril ("En eso la Compa Meche, gritaba bien asustada; de cada tiro que hacía, era fuego en retirada", dice un corrido).[72] La participación de las mujeres era por lo general limitada a un acompañamiento sumiso, o a reproducir en fincas y campamentos una vida cotidiana centrada en la cocina o el acarreo de agua. La sola excepción fue Mercedes

Monjarraz, la Compa Meche, quien se distinguió tanto por su valentía como por su crueldad. Pedro Grajales la recuerda fusilando prisioneros o tomando trago:

> Mujer de buen tamaño, crinuda y morena, "chamula" [...] el pelote lacio y malosa como sólo ella. Yo le decía "vieja *Choca*" [tuerta] pues era saldada y tenía su grado. Casi en todos los combates andaba la choca bestia: "Órale, aquí están mis naguas, ustedes que tienen pantalones", así nos animaba la choca en medio del balerío. Un día, en una cantinita por donde vive la Antonia, de una casita de horcón al pie de un palo de guanacaste, venía saliendo la Compa Meche con su botella de trago, "vengan p'acá", y nos fuimos con ella. Al rato oímos ruido y estamos pensando que era la tropa de don Federico Macías, compañeros nuestros... Cuando... ¡los carrancistas venían a una cuadra!, y grita "¿Quién vive?", je, je... "¡Villa!", todavía les dice un mi compadre. "¿Por qué te corres?, ¿que no dispuesto a morirte te metiste de soldado?" ... "Cállate, choca", le dije yo (porque era medio choca de un ojo), "Cállate, vos no servís pa nada". La choca andaba un pistolón y tirando, tirando nos sacó de allí. Éramos muchos bolos, y choca endiablada allí, casi solita se había quedado cubriéndonos la retirada. Es que el escuadrón de ella ya estaba en Villa Corzo, y ella bebiendo trago se halló con nosotros, que andábamos desperdigados. Peleaba bajo las órdenes de Dolores Grajales, pero al Lole lo mataron y quedó en su lugar el mayor Efraín Espinosa. Estaba como de treinta y cinco años; y murió como de cuarenta, el trago la mató [...].

Junto con las heridas de Tiburcio, fue hasta al principio de noviembre que el primer regimiento se repuso. Los rebeldes se reorganizaron, pero carecían de víveres y ropa para resistir a una embestida que se anunciaba larga; pues los carrancistas amenazaban con un cerco nunca antes visto, el cual dirigía González o aun el temido Salvador Alvarado. El día nueve en la madrugada, "por la necesidad de proveer de ropa a su gente", Castillo Corzo cayó sobre la fábrica de tejidos La Providencia, en el Valle de Cintalapa. La fábrica funcionaba resguardada por un centenar de soldados, pues al igual que el ferrocarril era un punto clave para los carrancistas. El capitán Rosendo Salazar se hallaba al mando aquel día. El ataque fue tan rápido, a una hora en que los soldados dormían, que Castillo (y el batallón "La Uña", de Sínar Corzo, que se le unió) logramos en cosa de minutos exterminar a todos los soldados. Después, los cadáveres de Salazar y sus asistentes fueron incinerados, pues "se temía que Salazar reviviera". Sólo su esposa logró escapar ilesa hacia Tuxtla, pues el capitán murió haciendo lo imposible por sacarla del lugar.[73] Era un valiente enemigo a quien los mapaches dedicaron las cuartetas del "Corrido de Sínar Corzo".[74]

Era nueve de diciembre
a las dos de la mañana,
atacaron los mapaches
esa "fábrica romana"
. . .

Recuerdo de un día domingo
cuando el diablo andaba suelto,
atacaron los mapaches
por sacar el armamento
. . .

Su asistente le decía. . .
"Mi teniente, ¿ora qué hacemos?,
si de aquí no nos corremos
pronto nos van a acabar".

Y le contestó el teniente
con pimienta, sal y eneldo:
"Vayan a chingar su madre
esos mapaches sin sueldo".
. . .

Y gritaba Salazar:
"Está puesta ya la mesa,
los casquillos son las patas
y las balas las cervezas".
. . .

Gritó el general Castillo
con todo su corazón:
"Allá llega Sínar Corzo
con su famoso Escuadrón".

El teniente Salazar
se la echaba de muy gallo,
en la esquina de un corral
fue tirado del caballo.

Vuela, vuela palomita,
palomita encantadora,
a la hora de los balazos
el que no suspira, llora
. . .

Eso sí, que sí, que sí,
eso sí que es la verdad;
en llegándose la muerte
se acabó la libertad
. . .

Así fue como murió,
luchando como un valiente,
el tiro que le sobraba
se lo disparó en la frente
. . .

Al paso de los días, dos rebeldes ocuparon Suchiapa dirigidos por Fausto Ruiz; mientras que la prensa oficial anunciaba la captura de Sínar Corzo: "se supone cierta la captura de este último valentón que es el jefe de la 'Brigada Uña', como cínicamente la denominan sus demás compañeros de aventuras".[75]

La alarma se dio entre los carrancistas, a principios de 1918, sobre la concentración y avance de un número importante de rebeldes hacia la plaza de Comitán, en algo que parecía una acción conjunta de todas las brigadas. Tiburcio Fernández, Fausto Ruiz, Agustín Castillo, Héctor Macías y Eleazar Muñoz avanzaban a la cabeza de un "poderoso núcleo". En la Laguna Chamula, un pequeño valle entre Amatenango y Comitán, el coronel Amezcua Moreno trató de cortarles el paso, pero fue completamente desbaratado.[76] Cuatro días más tarde, y cuando los comitecos se preparaban para soportar un nuevo ataque, las avanzadas mapaches se reunieron con Alberto Pineda en San Carlos Altamirano; "aquí el general Tiburcio Fernández Ruiz quiso dar a los cinco regimientos de su mando la categoría de

Brigadas; y para ello ascendió al grado inmediato a los coroneles Pineda O., Ruiz C., Castillo, Macías y Muñoz. Hecho esto, y en junta que tuvieron estos generales, acordaron conceder al general de Brigada Tiburcio Fernández Ruiz el grado de general de División, haciéndolo saber así en la orden del día del 14 al 15 de enero [. . .]".[77] De regreso a los valles centrales, y como para no dejar, los mapaches derrotaron en la finca Hierbabuena, de Comitán, al capitán Humberto Carboney. Cuando el contingente victorioso se acercaba a Pinola, hoy Villa Las Rosas, un reducido grupo de carrancistas, con David Fernández y el general Carlos A. Vidal a la cabeza, los atacó, pensando que se trataba de un pequeño grupo: era en realidad sólo la avanzada de "las tropas selectas de las cuatro brigadas", que allí derrotaron a los carrancistas e hicieron huir a Fernández y a Vidal (quien abandonó su sombrero, armas y caballo). Acto seguido, los mapaches se apoderaron de La Concordia, derrotando a una guarnición de norteños al mando de Desiderio García. Ya envalentonados, la escolta de Fernández Ruiz y otros grupos atacaron la plaza de Villa Flores, el 2 de febrero. A la mitad de la balacera los atacantes se quedaron sin municiones y la columna de avanzada fue separada del resto, teniendo que batirse en retirada.

A estas alturas sólo la noticia de la destitución y degradamiento de Tirso Castañón pesó algo sobre el ánimo de los rebeldes; pues por lo demás estaban a la ofensiva y cada vez con mayor capacidad de decisión en el terreno de los combates. Muchos soldados carrancistas, los de tropa y "voluntarios", desertaban o se unían a los rebeldes, presionados por lealtades familiares. La desesperación era tanta entre los oficiales carrancistas, que aumentaron sus acciones de "hostigamiento y castigo" sobre los campesinos pacíficos. Quien más se distinguió en esta tarea fue el implacable Santa Ana Hueso, que asesinó a muchos inocentes y conocidos, sobre todo de su natal Villa Flores, pues consideraba como sospechosos a todos los habitantes de los valles. En una de sus sangrientas correrías, capturó a un rebelde, que resultó ser su propio hijo, y personalmente lo ahorcó.[78]

Ante el sonado fracaso de González, Villanueva y Vidal, y los anteriores descalabros de Castro y Corral, Carranza decidió actuar más firmemente y ordenó a Salvador Alvarado en persona que entrara a Chiapas al mando de cuatro mil hombres, soldados "guachos" fogueados en el exterminio de los "rebeldes separatistas de Argumedo", en Yucatán. Convenientemente armados penetraron al país el 23 de marzo de 1918; publicaron ruidosamente sus planes de "campaña y exterminio", organizaron vistosas paradas y montaron una exposición de su poderoso armamento —para hacer sudar a espías y mapaches mansos— que consistía en ametralladoras y cañones, algo nunca visto en estas interioridades del país. En cuanto empezó a penetrar a las zonas rebeldes, Alvarado fue acusado de revivir la era de Castro y de dedicarse básicamente al robo de caballos, ganado y maíz. Pensando en un plan global para aplastar a los facciosos, bautizó en una ceremonia a sus dos cañones más poderosos "El Matatinterillos" y "El Mapache", y a principios de abril se movilizó con gran aparato hacia la región de los Altos.

en donde la región rebelde parecía más estable y a la vez más vulnerable. Desde meses antes, el gobernador Villanueva era acusado de falta de firmeza, de que

> todo su personal está reclutado entre la mapachada [. . .], el coronel Villanueva tiene la culpa de los fracasos pacifistas habidos; pues con los pocos hombres a su mando desde 1916 hubiera quedado Chiapas limpio de rebeldes, evitando la llegada de cuatro mil soldados más, que hora con tanto éxito están pacificando [. . .] Dos o tres descontentos andaban por la Frailesca a salto de mata; pero tan luego como vino don Pablo en son de paz y con el verbo persuasivo en los labios, todo se puso color mapachino [. . .].[79]

Ahora, todas las medidas de Alvarado, por drásticas que fueran, se justificaban. Los debeldes por su parte, y apercibidos de la magnitud de la operación, decidieron juiciosamente replegarse hacia las zonas montañosas y selváticas, sobre todo la Lacandonia, Mezcalapa y la Sierra Madre.

Los pinedistas, a pesar de las alarmantes noticias, iniciaron un asalto a Ocosingo para desalojar a un grupo de carrancistas del 13 de abril, logrando su objetivo. Pero cuando los trescientos rebeldes ya eran dueños de su sede administrativa, Alvarado ordenó el sitio con 1 500 carrancistas, los dos cañones y cinco ametralladoras. Blas Corral dirigía el asedio, y en las escaramuzas iniciales los rebeldes mataron al coronel Ovidio Carboney. A los cuatro días llegó la columna de estado mayor con Alvarado a la cabeza, quinientos soldados más y un tercer cañón, por lo que pudiera ofrecerse. El sitio duró catorce días y estuvo salpicado de reyertas en los puntos en donde los rebeldes pretendían romper el cerco. Pineda hizo tender alambradas, "como en la guerra mundial", y construir fortines de adobe y ladrillo cocido; las hojas volantes de su periódico *El Rebelde* seguían imprimiéndose, se racionó la escasa cantidad de provisiones, pues agua no faltaba, y animaba a sus tropas y vecinos con una música tenaz de marimba que acabó por aburrir a los sitiadores.

Las balaceras menudeaban, pero desde el día 26 callaron los disparos del lado rebelde. Alvarado, viejo zorro militar, receló con gusto que las municiones del enemigo estaban agotadas. Extremó las precauciones y alertó a sus hombres para el asalto final. La madrugada del 27 fue extrañamente tranquila y Alvarado ordenó la acometida de sus dos mil hombres de tropa y "quinientos indígenas voluntarios" que se le unieron días antes. Pero primero, para hacer saber a Pineda el día de su ocaso, hizo sonar el estruendo de sus cañones (lo cual espantó a más de un voluntario). Las tropas empezaron a avanzar sin resistencia, Alvarado imaginaba a los rebeldes refugiados en las amplias naves del templo, y avanzaron y avanzaron sin una sola baja. Cuando el general norteño, desenvainada su filosa espada y apercibida la pistola, se vio en la plaza principal del pueblo, se percató de que éste parecía estar totalmente abandonado desde hacía mucho tiempo: Pineda

había logrado romper el sitio la noche anterior evacuando a sus tropas y a la población civil muy silenciosamente, por un corredor libre de sólo veinte metros de ancho que los carrancistas no vigilaban. Una larga y sigilosa fila de personas, aguantando la respiración y jalando caballos cuyas patas habían sido forradas de trapo, cruzó lentamente la noche oscura, a sólo unos pasos de las toses de los carrancistas (la casamata en donde dormían los oficiales David Fernández y Perfecto Amezcua Moreno).

Burlados e iracundos saquearon el pueblo, ordenando la persecución inmediata de los pinedistas, quienes llevaban ocho horas de ventaja en su avance hacia Chilón y Palenque. Todavía a las nueve de la mañana los últimos rebeldes de la columna contemplaban divertidos desde la cumbre del cerro Tojtoj el bombardeo indiscriminado de Ocosingo. "El que hable, fume o encienda una luz lo mando a fusilar", recomendaba Pineda la noche anterior, y ahora estaban ya fuera del alcance de sus perseguidores. La columna se internó en la selva, en donde sus guías conocían todas las trochas y caminos; en tanto que los carrancistas avanzaban lentamente tras ellos, "con cerca de quinientos indígenas que únicamente servían para cargarlos con las impedimentas".[80] En la espesura, la ventaja en armas de los carrancistas se convirtió en una enorme desventaja de movimiento; algunas avanzadas se perdieron y otras tuvieron que abandonar sus armas en los pantanos. A los dos días abandonaron su persecución, pues sus voluntarios indios eran alteños y no conocían la selva; mientras que los pinedistas comenzaron a tender emboscadas a los grupos que se aislaban, guiados por *prácticos*, ladinos cazadores y monteros que conocían la Lacandona como la palma de su mano.[81]

Sin rendirse (pero con un profundo deseo de venganza) Alvarado organizó en Tuxtla una "junta pacifista", compuesta ahora de damas de la mejor sociedad, "todas emparentadas con los jefes rebeldes". Las acompañaban el doctor Zacarías Esponda y el comerciante Eliseo Narváez, simpatizadores de la ubicua mapachada. En la finca Guadalupe, a sólo pocos kilómetros de la capital, la candorosa comisión logró entrevistarse con Fernández Ruiz, Agustín Castillo Corzo, Fausto Ruiz y una escolta muy reducida. A la media plática una sirvienta dio la alarma: tropas carrancistas, al mando de Desiderio García y Carlos A. Vidal, rodeaban la hacienda. La comisión se echó al suelo al inicio del tiroteo, mientras los rebeldes huían "saltando como venados entre los matorrales". El coronel Andrew Almazán, un pariente del general felicista que se volvió mapache, les protegió la retirada y allí murió acribillado por los atacantes. En el asalto fue herido un artillero de Alvarado, y los carrancistas no pudieron hallar rastro de los codiciados jefes rebeldes. En el pueblo de Suchiapa, Alvarado esperaba ansioso noticias de la captura, pero cuando se enteró de los resultados, rompió todo lo que tenía sobre la mesa: "Es fama que cuando supo del mal resultado de esta felonía, su cólera no tuvo límites". La sociedad tuxtleca reaccionó indignada por el grave peligro que Alvarado hizo correr a las damas y notables, y consideró

desde entonces inútil cualquier esfuerzo de negociación si ésta se basaba en engaños.

El general norteño no tuvo entonces más remedio que recurrir a su última carta: la *concentración*; o sea, un toque de queda severo, patrullaje incesante y el traslado masivo de algunos pueblos, "para secar el agua en donde los rebeldes se movían como pescados". Una táctica antiguerrillera "que le había dado excelentes resultados en Yucatán". Por medio de un manifiesto hecho público como bando solemne, se dividió a Chiapas en "zona rebelde" y "zona del gobierno", siendo el río Grijalva la línea de demarcación. Se estableció un plazo de quince días para que todos los campesinos de aldeas, villorrios, ranchos, caseríos y fincas se trasladaran a las cabeceras de departamento: todos los que circularan libremente después de ese plazo serían considerados rebeldes y ejecutados *in situ*. Los campesinos fueron los más afectados, pues la operación de Alvarado coincidía exactamente con el tiempo dedicado a la siembra del maíz; en las ciudades, los campesinos dormían en los corredores y pasaban hambre, aunque muchos se acogieron a la protección de sus señores: "Los pequeños agricultores y la *gente baldía* (mozos) del valle custepecano, antes que venir a morir de hambre en las poblaciones principales, preferían incorporarse a las filas rebeldes en donde no sólo se sentían más libres y garantizados, sino que les era más fácil hacerse de alimentos".[82] Las incursiones carrancistas se hicieron más frecuentes en las fincas abandonadas, y se acusó al mismo Alvarado de ser "más ladrón que pretoriano" y robar grandes partidas de ganado vacuno en Cintalapa y Custepeques, remesas que fueron vendidas en México y Guatemala.

Una crónica del 15 de abril, publicada en *El Tribuno* de San Cristóbal, daba fe de la forma como la famosa concentración, antecesora remota de las "aldeas estratégicas", afectaba sobre todo a los cultivadores de los valles centrales. Fue después criticada porque en ella los reporteros no ocultaban su simpatía por el pundonoroso general Pineda. Aun cuando los mapaches eran llamados "latrofacciosos", los rebeldes alteños eran "las fuerzas insurgentes del general Pineda".[83] Según este reportaje, los trece municipios del departamento de Chilón estaban ocupados por los pinedistas; así como el de Palenque. El de San Cristóbol estaba "más o menos" en poder del gobierno. El de Simojovel, al norte, estuvo ocupado por los rebeldes, que se refugiaron momentáneamente en los municipios de Pantelhó, Moyos y Sabanilla. El departamento de Pichucalco era del gobierno, aun cuando su cabecera había sido objeto de constantes ataques. Por su parte, "los pueblos del departamento de Mezcalapa y los bienes de campo sufren frecuentemente las incursiones funestas de una gavilla de zapatistas que se asila entre los límites de Chiapas, Tabasco y Veracruz". La región de Tuxtla era del gobierno, así como la mayor parte de los valles de Cintalapa y Jiquipilas. El núcleo de la zona mapache se hallaba en una franja limitada al norte por el Grijalva y al sur por "la cordillera de los Andes" (sic) e iba de Chiapa y la ribera de Cupía hasta el pueblo fronterizo de Chicomucelo. Tonalá,

Soconusco y Mariscal estaban en poder del gobierno. Comitán había sido recuperado, no así su acceso al Grijalva. Las ciudades de Comitán, San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez y Tonalá habían sido una o varias veces atacadas. El pueblo de san Bartolomé de los Llanos, cabecera del abandonado departamento de La Libertad, estaba sujeto a combates y escaramuzas. Su poder municipal lo alternaban federales y rebeldes.

Después del toque de queda, Alvarado, su pesada artillería y 1 500 soldados peinaron los valles de la Frailesca y Custepeques. Los de Fausto Ruiz, y sólo como maniobra de distracción, ofrecieron cuatro horas de resistencia en la finca La Escalera. De allí, treparon todos a sus campamentos en la Sierra Madre. Alvarado avanzaba y no encontraba la menor resistencia. A su paso sólo había fincas abandonadas, caseríos solitarios y algunos animales a medio destazar que eran devorados por zopilotes. Ocupó La Concordia, Comitán y La Libertad y sólo encontró algunas miradas desconfiadas de los perros y ancianos que habían quedado en los pueblos. Regresó animoso a Tuxtla diciendo que los rebeldes habían huido a Guatemala y abandonado plazas y campamentos. Se decretaba así "victoriosa su campaña y suprimida la rebeldía". Pero cuando Alvarado daba cuenta de su aplastante triunfo, los obstinados insurrectos regresaron sigilosamente a sus regiones en la medida en que la tropa las abandonaba.

El militar victorioso partió a México a informar a Carranza del éxito de su misión militar. Pocos meses después, y creyendo sus propias ilusiones, regresó a Chiapas al mando de una columna de dieciocho guerreros. Cerca de La Concordia fueron emboscados, siendo Alvarado, de milagro, el único sobreviviente. De regreso definitivo a la capital, se dice que en las animadas fiestas el militar relataba sus hazañas y reconocía la existencia de algunos rebeldes en Chiapas: "Efectivamente los vi la última ocasión que estuve allí".

El coronel y gobernador Pablo Villanueva quedó de nuevo al mando del país, capoteando como podía tormentas políticas y militares, eludiendo preguntas sobre una necesaria elección, ya consagrada en la Constitución de 1917, y al mando de sus atribuladas tropas. Decretó la muerte en combate "del famoso bandolero Francisco Ruiz", así como de "otro cabecilla de apellido Macías"; noticias que resultaron a la postre falsas.

Perseverancia de la Chiapas eterna

Desde mediados de 1918 la situación se hallaba detenida, los acontecimientos perdían espectacularidad y cedían paso a las estructuras de larga duración que eran la base de los conflictos. La resistencia terrateniente estaba reducida a amplias regiones que eran poco significativas económicamente. La estructura productiva del Soconusco se ampliaba sin grandes problemas, nuevas inversiones se abrían en las plantaciones de café o caucho y los indios seguían bajando normalmente al corte y cosecha. La guerra de los mapaches era solamente asunto de los clanes tradicionales de los valles cen-

trales, y su ganadería sufría los efectos del conflicto armado, pero esto no preocupaba mayormente a los ocupantes. Las maderas finas de las monterías se deslizaban por el Usumacinta hacia zonas más tranquilas y controladas por el gobierno. Los inversionistas gozaban de una relativa tranquilidad garantizada por Carranza.

La región más densa de comunidades indígenas, los Altos tzeltales y tzotziles, solamente era hostigada por los rebeldes en su periferia: el centro ladino de Ocosingo, los límites de Chilón con la selva, el *hinterland* finquero (de origen sancristobalense) de Simojovel. La revuelta pinedista tenía dos enemigos, los carrancistas y los indios, y había comenzado precisamente sublevándose contra esos dos peligros. Pero los carrancistas tampoco representaban los intereses de las comunidades; eran, en el mejor de los casos, sólo un soporte pasajero para algunas de sus demandas. El problema de la tierra gravitaba en Chiapas de manera muy distinta a como lo hacía en el centro de México. Aquí las grandes haciendas jamás habían destruido a las comunidades (con la excepción de los valles centrales), y aun donde lo habían hecho los peones reaccionaban en defensa de "sus tierras", es decir de las que les cedían los patrones. Los indios de comunidad, los que mantenían de siempre sus escasas tierras, eran por lo general ajenos a los conflictos; ésta era "una guerra de los ladinos". Cuando más y para evitarse problemas, podrían contemporizar con los rebeldes o proporcionar "voluntarios" a los carrancistas, pero seguían manteniendo la fe sólo en sus propias instituciones. Pero cuando la ocupación y la resistencia se empantanaron, empezaron más bien a sufrir los ataques de los ladinos rebeldes, sin contar con un apoyo firme de los carrancistas.

Después de la derrota de Salvador Alvarado, los pinedistas ocuparon el departamento de Simojovel, convirtiéndose cada vez más en un conjunto de bandas ladinas punitivas, dispuestas a castigar a las comunidades indias que habían dado "voluntarios" a los de Alvarado. Allí volvieron a repetirse de nuevo recurrentes explosiones y obstinadas escenas de esa larga "guerra de castas" que ha sido la historia de los indios. Los colonizados aprovechaban de nuevo el intersticio de las pugnas ladinas para cobrar antiquísimos rencores, para ajusticiar y mutilar a los ladinos explotadores más próximos, a los que tenían a su alcance. Poco antes de la derrota carrancista, entre los meses de abril y junio, aprovechando la ausencia de los finqueros rebeldes y el apoyo verbal de los gobiernistas, los indígenas de Simojovel, esos sí de origen alteño, despojados y sometidos a un peonaje bárbaro y "colonial", habían iniciado desde San Juan del Bosque una revuelta agraria, solicitando la restitución de sus bienes comunales, dirigidos por Manuel Sánchez Petz. Otra vez, las figuras de los anteriores caudillos indios se sumaron a su persona, confiriendo a Sánchez Petz el hálito salvador de los anteriores mesías. Se trataba, como en 1712, en 1869 o en 1874, de expulsar a los ladinos de la región". Los tzotziles de nuevo sublevados trajinaron sus viejas cajas habladoras por aldeas y parajes, atrayendo la lealtad de los calpules y la de los mozos indios endeudados, cayeron como el rayo sobre algunos terrate-

nientes, asesinándolos y mutilándolos, y con la ira en alto (y la llegada abrupta de un batallón carrancista que no entendía mucho sobre la comarca histórica en que acababa de penetrar) ofrecieron ayuda a los gobiernistas. El coronel indígena se expandió en cosa de horas por el mismo territorio de siempre, creándose inmediatamente otro "foco de irradiación de guerra de castas" en el pueblo de San Juan Chamula, cuya rebeldía ha sido endémica. Los norteños ocupantes veían con extrañeza los ritos y ceremonias, e incluso soportaban los excesos de sus "partidarios" en función de redimirlos algún día de esa ignorancia en la que siempre habían vivido. Pero esta nueva república en rebeldía se mantuvo sólo hasta que las "ratas carranza" dominaron militarmente la región; cuando, debido a la retirada de Alvarado, los carrancistas la abandonaron, entraron de nuevo los rebeldes ladinos al mando de Pineda. La cacería de indios comenzó en Simojovel y llegó a "aplastar la sublevación del pueblo de San Juan Chamula".[84] Repitiendo la pasión de *Pajarito*, Sánchez Petz fue capturado en un enfrentamiento y dispersas sus desmoralizadas tropas, que sólo iban armadas de herramientas de labranza y unos cuantos fusiles viejos que les diera el gobierno. Fue remitido a la cárcel de San Cristóbal, ciudad momentáneamente ocupada por los pinedistas, y allí murió sin ser juzgado bajo los golpes y la tortura de quienes no estaban dispuestos a permitir la "insolencia de los indios". Estos arreglos de cuentas se repitieron en muchas municipalidades alteñas, reavivando los rescoldos perennes de las guerras de castas, agregando sólo detalles al inacabado conflicto interétnico (aun cuando hoy son sólo los indios quienes guardan la memoria de estos hechos).

En San Pedro Chenalhó, y bajo la dirección de Manuel Arias Sojob, la comunidad se sublevó contra un presidente municipal ladino, explotador terrateniente y puesto allí por los pinedistas.[85] Los asaltos ladinos también se hicieron contra San Lorenzo Zinacantan, comunidad saqueada y aterrorizada por la gente de Fausto Ruiz.[86] Los carrancistas habían también tratado de aprovechar contradicciones secundarias entre los mismos linajes terratenientes, pugnas que durante la revolución se tradujeron en facciones, quijotescos "desfacimientos de entuertos", secuestros de finqueros, etcétera. Por ejemplo, poco después de sublevarse Pineda en 1916, las fuerzas del carrancista Carboney fueron aumentadas con las de un hacendado, que como el Tomás Ochoa de Ocozocuautla, decidió apoyar al gobierno ("Porque un finquero llamado Adán Albores —relata Moscoso—, ayuda a este jefe gobiernista. Los hombres de Albores procedían de su finca La Martinica y, para algunos de ellos, consiguió uniformes de soldado."). El mundo de las comunidades no era tampoco homogéneo, se hallaba de tiempo antiguo fragmentado por la división parroquial impuesta por los españoles, y por pugnas interclánicas. Así, y haciendo lo que los españoles durante la Colonia, los pinedistas habían tratado de ahondar estos enfrentamientos y hacerlos jugar en su favor. Se sabe, por ejemplo, que cincuenta hombres de uno de los calpules de la comunidad de Cancuc, dirigidos por el capitán indio Marcos Santis, se unieron a los finqueros rebeldes. Pineda contó también con el

apoyo de algunos guías indígenas, mozos fieles de sus fincas, que servían como correos, llevando y trayendo información sobre los movimientos de tropas. Otras comunidades trataban hábilmente de sacar partido de las pugnas: los indios tzotziles de San Bartolomé, por ejemplo, pese a que el pueblo era atacado por ambos bandos, lograron de todos un relativo respeto. Pero a los males sociales se vino a sumar, en noviembre de 1918, la epidemia de la "influenza española" (en San Bartolomé morían diariamente entre setenta y noventa personas, "algo sólo comparable al *cólera morbus* de 1882"). La gente acusaba a los carrancistas de haber causado la epidemia con los traslados de su *concentración*; hasta que un buen día, y sin tomar en cuenta al gobierno, el pueblo sacó en procesión la imagen del Señor del Pozo (la epidemia cesó; su última víctima, cuenta la conseja popular, fue un carrancista que murió fulminado al burlarse del cortejo).[87] Los de San Bartolomé eran dirigidos por un ladino pobre, excapitán y secretario, Bartolomé Villatoro, "que se distinguió por su hábil proceder político; que tanto recibía a las tropas carrancistas atendiéndolas en todo, como a los mapaches, en su carácter de escribano del Cabildo Indígena [...]".[88] En otras aldeas de indios, los males sociales y epidémicos se canalizaron en largas guerras intestinas; como entre los tzeltales de Oxchuc, que en marzo de 1918 asesinaron a varios principales y mayordomos acusándolos de brujería, de poseer nahuales dañinos y de haber causado la epidemia de 1918.[89]

En este momento de *impasse*, la explotación asalariada se agudizó notablemente, sobre todo en el Soconusco, y a pesar de que las plantaciones eran también atacadas por la epidemia. En octubre, al inicio de la cosecha cafetalera de 1918-1919, se inició allí la primera gran huelga de cortadores, activada por dirigentes sindicales de un clandestino grupo sobreviviente del antiguo "club liberal" de Tapachula.[90]

Hacia abril de 1919, el asesinato a mansalva de Emiliano Zapata en Chinameca, el juicio y fusilamiento del general villista Felipe Ángeles, y sobre todo, los problemas entre Carranza y sus oficiales sonorenses, comenzaron a crear un ambiente de desesperanza política en las filas del constitucionalismo. Chiapas estaba dejada de la mano de Dios, sujeta a la recrudescencia de sus propias llagas y sometida a un estado de "excepción militar", como la única entidad de la República en donde no se habían realizado elecciones, contraviniendo en esto a los propios acuerdos constitucionales de 1917. Los rebeldes efectuaban sus tradicionales ataques de hostigamiento y los carrancistas se conformaban con victorias muy objetables (como el asesinato de don Tomás Fernández en su finca hacia 1919). Totalmente cautivados por la atmósfera local, al paisaje al cual habían termindo por integrarse, los carrancistas se desgastaban por lo general en intrigas políticas y en derrotas militares.[91] No podían detener la ola de asaltos a convoyes de carretas y se había llegado a un punto en el cual la resistencia rebelde no podía ser militarmente destruida, aun cuando estaba totalmente confinada y no ponía en

peligro la presencia militar de los ocupantes. Se había establecido ya una especie de *modus vivendi* que a la larga, y por las renovadas vías de la negociación de los "mansos", jugó a favor de los hacendados rebeldes.

A fines de ese 1919, un año relativamente tranquilo, se planteó el problema de la sucesión presidencial, y con ella las próximas y necesarias elecciones para nombrar gobernador. El "Partido Liberal Chiapaneco" se apresuró a postular al impugnado Villanueva, en tanto que el "Club Liberal Joaquín Miguel Gutiérrez" proponía a otro carrancista, el general Carlos A. Vidal. En la ciudad de México, Carranza proponía la candidatura de un tal Bonilla para sucederlo en la presidencia; candidatura aceptada en Chiapas sólo a regañadientes, pues la mayor parte de los oficiales no ocultaban sus simpatías por el general Álvaro Obregón.

En noviembre, los notables se reunieron a deliberar. El abogado Raquel D. Cal y Mayor se manifestó a favor de Bonilla; mientras que el poeta Santiago Serrano, líder de una agrupación juvenil y simpatizante de los mapaches, opinó que era necesario que los chiapanecos apoyaran al general Obregón (él ya lo había conocido de lejos en un baile en la capital), pues no era solamente un caudillo militar, sino antes que nada un personaje civil, "y que si hoy lo buscamos", agregó Serrano en esa ocasión, "lo encontraremos, como los Lictores a Cincinato, en el campo, entregado al cultivo de sus plantaciones de garbanzo". Además, el manco de Celaya contaba a su favor el no ser un incondicional del Primer Jefe. Por lo que respecta a Chiapas y en esa pieza oratoria, el poeta mapache elogió a Villanueva como un militar honrado y de buena fe, que jamás cometió robos a la usanza de "los pequeños Atilas que arribaron con Castro y Alvarado"; pero políticamente, el endeble gobernador se había rodeado de políticos ambiciosos y su gestión había sido desastrosa. Su política tampoco era revolucionaria, pues algunos de su administración eran jefes políticos durante el porfiriato; como Rafael Macal, que seguía siéndolo en la tesorería después de haber sido jefe político rabasista en Motozintla. Para colmo, Villanueva era tamaulipeco en tanto que el otro candidato oficial era "tabasqueño" (pues Vidal era nativo de Pichucalco, región reclamada por Tabasco) . . . "¿o es que por desgracia Chiapas carece de hombres capacitados?".[92] En esta asamblea, en donde poco a poco se anunciaba una recomposición de las fuerzas locales, los mapaches se hallaban presentes, "en la legitimidad de la familia chiapaneca", y en el convencimiento de que el nuevo poder no se podía configurar sin ellos, los únicos que con las armas en la mano habían peleado por un "gobierno civil y chiapaneco". Allí estaban Lisandro López, Elpidio Corzo, Ramón Rabasa y otros, cada vez más convencidos de una opción obregonista. El último domingo de noviembre, se volvieron a reunir los "jóvenes de Tuxtla" dirigidos por Serrano; esta vez para fundar un Club y decidir la edición de un periódico, el *Patria Chica*, cuyo fin sería difundir y promover la candidatura de un gobernador civil nativo del país. Sigilosamente, y a través de este grupo, los mapaches empezaron a adelantarse a pinedistas y zapatistas, y ser parte esencial, casi interlocutores privilegiados, de un nuevo ambiente aún no re-

conocido de negociación pacífica.[93]

El gobernador Villanueva solicitó permiso para dedicarse a su campaña política, a la promoción de su reelección, mientras era provisionalmente sustituido por el licenciado Pascual Morales y Molina, enviado al efecto por Carranza desde la capital. Este abogado, primer gobernador civil (aunque mexicano) de este largo periodo de excepción instaurado desde 1814, encontró las arcas en bancarrota, pero en su corto periodo logró reorganizar toda la hacienda pública. Inmediatamente, y al comprobarse su probidad, fue objeto de presiones por parte de la burguesía comercial de Tuxtla, en el sentido de entablar negociaciones con los rebeldes para pacificar al estado. Por su parte, *Patria Chica* ya había iniciado una intensa campaña en ese sentido.

A principios de enero de 1920,

> varias personas se acercaron al señor Santiago Serrano con el efecto de sugerirle la patriótica idea de dirigirse a los principales jefes rebeldes, invitándolos a que expusieran sus bases para deponer su actitud, aprovechando las simpatías de que gozaba dicho señor entre los alzados chiapanecos, por su campaña periodística en favor de los mismos [...][94]

Serrano manifestó su aprobación, aunque reiteró las conocidas condiciones de Tiburcio Fernández Ruiz, y su negativa a negociar con el "inmoral carrancismo". En esos días también, un oficial carrancista del Istmo comisionado en Chiapas, entabló por su cuenta "contactos informales" con Fausto Ruiz y Agustín Castillo, quienes prometieron "ablandar" al caudillo mapache. Días después, el oficial, Laureano Pineda, se dirigió a Alejo González, jefe de operaciones militares, solicitándole autorización para emprender pláticas de paz.

Las fuerzas vivas de la capital —damas, profesionistas, hacendados, artesanos y estudiantes— enviaron telegramas a Carranza solicitándole su disposición a la apertura de negociaciones. El primer jefe les respondió facultando al general González para garantizarlas plenamente. El coronel Laureano Pineda prometió públicamente no repetir los anteriores fracasos, y actuar abiertamente; procediendo a designar una nueva comisión pacificadora, integrada de nuevo por el doctor Zacarías Esponda y Eliseo Narváez Montiel, más el licenciado Lisandro López, Santiago Serrano, Arturo Moguel, Raúl Rincón, José Castañón y Gustavo A. Vila. Según sus preferencias familiares o territoriales, los de la comisión visitarían los diferentes frentes rebeldes: "villistas", "zapatistas" y "felicistas". Además, en esos prometedores días, el club de Serrano decidió llamarse "Club Civilista Chiapaneco", oponerse definitivamente a las dos candidaturas oficiales, las únicas reconocidas por el viejo Carranza, y promover, "en espera de que algo inesperado sucediera", la candidatura en forma de un civil chiapaneco. Se barajaron entonces los nombres de algunos políticos como Virgilio Figueroa, Delfino Chacón, Manuel Encarnación Cruz, Flavio Guillén, Daniel Zepeda, Enoch Pa-

niagua y dos o tres más. Sucursales del nuevo Club, cuyos partidarios crecían, fueron abiertas en diferentes cabeceras departamentales.

Fue así como poco a poco la vieja familia se reencontraba. El ser porfirista, maderista, villista o carrancista era un asunto secundario, pues lo fundamental ahora era deshacerse de un grupo ocupante que había demostrado su debilidad e incapacidad. El único obstáculo seguía siendo la cada vez más testaruda figura del Primer Jefe, empecinado en sucederse en la persona de un oscuro burócrata. "Lo inesperado sucedió" pocos días después, cuando algunos oficiales carrancistas empezaron a subírsele a las barbas y cuando el general Obregón de plano lo desconoció como Primer Jefe. Los políticos locales saltaron de gozo y se identificaron con el nuevo movimiento: a fin de cuentas el manco de Celaya, en quien debía recaer la responsabilidad del gobierno, era, más que un militar, "un finquero sembrador de garbanzo"; alguien que según la óptica de los tenaces hacendados rebeldes o colaboradores podría por fin comprender las viejas reglas del juego de este país que no llegó a serlo y que los carrancistas se habían empeñado en destruir o ignorar. Visto desde los atrasados dominios de la finquerada, Obregón era el nuevo Díaz que podría instaurar otra era de paz, de consenso, de estructuras políticas verticales; y, sobre todo, de necesaria continuidad.

5. Los zapatistas de Chiapas: una crónica silvestre

Un hacendado zapatista

Desde su hamaca del corredor de Pozo Colorado y rodeado de una selva sofocante, el general Rafael Cal y Mayor recordaba en 1919, no sin dificultad, las instrucciones que tres años antes le había dado el general Emiliano Zapata para revolucionar su estado. Algunos de los cuatrocientos hombres que seguían con él en aquellos alejados campamentos ya habían casi olvidado que se encontraban no solamente en guerra contra la maleza, los mosquitos y el pantano, sino también contra un ejército ocupante al que había que hostigar. Se pasaron así cuatro años iniciando casi sin proponérselo —pero siempre como rebeldes— la colonización campesina de los espesos bosques de Mal Paso o Mezcalapa, en los límites con Tabasco, Oaxaca y Veracruz.

En 1920, y enterados con algo de retraso del cisma de Obregón, decidieron adherirse también a su famoso Plan de Agua Prieta. Se pacificaron entonces, deseando legalizar las tierras ocupadas y las prometidas, para poder continuar las siembras de maíz y plátano, y la cría de animales, interrumpidas a veces por violentas irrupciones de los carrancistas en su "república de campamentos". El general cedió entonces, a sus tropas, previa indemnización por parte del gobierno federal, las tierras de su finca San Nicolás, como primera de una serie de "colonias militares" que cristalizarían una utopía agraria propia; curiosamente más de acuerdo con las ideas de Francisco Villa o Antenor Sala que con las de Emiliano Zapata. El ideario *sui generis* del general cintalapaneco, su muy particular concepción del zapatismo, tuvo mucho de "sentimiento chiapaneco" y de "comunismo familiar", es decir, de ideología terrateniente marginal.

Durante el fragor de una revolución que se desarrolla muy lejos, entre 1916 y 1920, logró sin embargo (y no sin algunas desgarraduras) mantener cohesionada a su brigada, que había tenido que reconstruir después de una persecución desastrosa desde Oaxaca y de un rompimiento abrupto con los mapaches. En el acontecer bucólico de esa selva lluviosa, cuyos caminos de acceso al exterior era difícil mantener abiertos, organizó un conjunto de trece campamentos, embrión de su utopía militar, que formaban una casi república, su "ínsula barataria" olvidada del mundo desde donde lanzaba esporádicas expediciones de asalto a los pueblos. Allí sus teorías "pequeñopropietarias", su "adaptación del Plan de Ayala a las condiciones de Chiapas" empezaban desde entonces a ser aplicadas. La composición orgánica de su brigada, reproducida como otra finca en armas, pero salpicada de elemen-

tos novedosos, daban un poco de variedad a la expresión terrateniente de la revolución local. Su acción, olvidada de los cronistas, fue pese a todo la más cercana, geográfica y políticamente, de la revolución mexicana. Tan es así, que después de pasada ésta, las ideas de Cal y Mayor (como funcionario cercano a Calles) constituyeron en el seno de la burocracia y el ejército un "contrapeso razonado" a algunas políticas oficiales de reparto de tierras; pues el general siempre consideró al ejido como un engendro de la revolución, o como una "chupaleta" que se daba al campesinado a cambio de su lealtad hacia el gobierno.

El movimiento de Emiliano Zapata, el más consecuente de los que constituyeron la revolución mexicana, tuvo así en Chiapas uno de sus aspectos más particulares y desconocidos, una faceta que poco encaja con las pasiones que despertó el Plan de Ayala en la zona natural de su irradiación. Su expresión local nos ilustra aún más sobre la totalizante presencia del consenso logrado alrededor de la servidumbre agraria. En la medida en que se alejaba de Morelos y se implantaba en la región, la brigada de Cal y Mayor se convertía en una banda territorial más, cuya composición se distinguía poco de la del resto de los grupos rebeldes. Sus raíces en la "zona de su prestigio" eran tan profundas como lo pudo haber sido en el valle de la Frailesca el liberalismo del general Julián Grajales cincuenta años antes. Estas raíces eran por supuesto las de los linajes finqueros de Cintalapa y Jiquipilas y no las de la comunidad agraria.

Los llanos de Cintalapa

Este extenso valle es como la puerta de entrada a Chiapas, el primer escalón de sus alturas. Para alcanzarlo desde el Istmo, hay que subir la empinada y selvática cuesta de la Jineta, cuyo macizo húmedo y arbolado ataja siempre los aires de La Ventosa. Ahí, entre madreselvas y encinares, sus alturas se continúan por el Mal Paso, en los cañones que encierran al Grijalva antes de descender a las planicies de Tabasco. Al norte, sus últimos lomeríos se pierden en el sur veracruzano de pantanos y grandes ríos.

Desde siempre la inaccesible Jineta constituyó el límite natural entre Oaxaca y la Chiapas-Guatemala. Fray Alonso Ponce y otros cronistas del siglo de la conquista se refieren con detalle al accidentado paso, refugio natural de fugitivos y bandidos sociales —los primeros hombres de a caballo del contorno que usaban largas "lanzas jinetas" a la andaluza—, de indios que huían del tributo o de negros *cimarrones* escapados de los ingenios de los valles y la costa. Las primeras fincas de donde empieza el llano, como la Macuilapa de los Farrera, eran el obligado paso o descanso de viajeros, fugitivos y toda suerte de viajantes antes de internarse en la montaña llena de monos y sorpresas. En un mapa de 1856, la dilatada montaña, casi deshabitada, separaba a los indios zoques de los Chimalapas oaxaqueños, de sus parientes de Chiapas, y se la conocía como "el Desierto de Mezcalapa", en oposición al otro desierto selvático, el de Lacandones. Con las leyes de des-

amortización, fue la compañía maderera norteamericana Mezcalapan Land and Colonization la que tomó a su cargo la lenta destrucción de la espesura, antes de heredársela a los voraces madereros chiapanecos que hasta hoy depredan los bosques comunales de Chimalapas.

El valle de Cintalapa desagua al norte, sobre desfiladeros y estrechos pasos, las aguas de la Venta y Mezcalapa, que junto a las del Grijalva alimentan hoy la gran presa hidroeléctrica de Mal Paso. Las tierras planas del valle fueron enclave de las haciendas de ganado mayor desde los primeros días de la Colonia; las acapararon funcionarios de la Armada y la Corona, que empezaron a invertir sus ingresos en el fomento de la ganadería y el cultivo del añil, reduciendo poco a poco a los indios zoques de la región. Cintalapa fue región típica de haciendas laicas y de hacendados celosos del funcionamiento de la burocracia colonial, y buenos administradores de "ingenios, industrias y granjerías", de mozos indios naboríos y negros esclavos. En la crisis del siglo XVIII, muchos indios que huían de las cargas tributarias alimentaron revueltas como las de Tuxtla y Ocozocuautla, huyeron a los bosques de Mal Paso o simplemente cayeron víctimas de las epidemias. Así se despoblaron Tacuatzintepec y San Pedro Jiquipilas. Durante el siglo pasado, el valle fue primero en el departamento de Tuxtla, cuna de linajes finqueros, y escenario de pugnas entre caudillos: todos los grandes propietarios que desde Cintalapa y el corredor de Ocozocuautla alimentaron el creciente poder "liberal" de Tuxtla Gutiérrez.

Hasta hoy, el sector privado de fincas medianas y latifundios simulados sigue en poder de los mismos apellidos de herencia colonial: Esponda, Tirado, Moguel, Farrera, Cal y Mayor, y otros. Antes de la reforma agraria el valle era un tapete de fincas de ganadería extensiva que se sucedían en una hondonada o en un alto de los que forman los múltiples arroyos y ríos bajos que atraviesan el valle; siempre cerca de una fuente de aprovisionamiento de agua, casi perpetuando formas locales de poblamiento prehispánico. Leo Waibel llamó a esto, en 1926, "la economía del pastal".[1]

Al centro de cada dominio estaba la casa grande; sin el lujo de las haciendas del centro de México, y más bien inmersa en la ruralidad de un mundo aislado, era el centro de un universo familiar que no iba más allá de donde alcanzaba la vista. Al lado, la capilla, los obrajes, los silos, el trapiche, las pilas del añil. Las chozas de los mozos y otras construcciones protegidas por la sombra de la ceiba, daban al conjunto el aspecto de un villorrio autárquico sujeto a la dominación del finquero. En los llanos, el ganado circulaba libre y en número de hasta veinte mil cabezas por finca. En las vegas húmedas —a más de maíz y frijol y verduras— se cultivaba algodón, añil, tabaco, caña de azúcar y fibra de henequén o *ixtle*. El añil había sido importante en la Colonia, pero fue poco a poco desplazado por el de mejor calidad que se producía en la región de Tehuantepec.

Desiré Charnay, un viajero francés que pasó por allí alrededor de 1840, describió el devenir bucólico y patriarcal de la finca Santa Lucía, observando con atención el delicado tejido social que permitía la reproducción casi

eterna de la vida cotidiana de estas fincas y su rancherada, los hilos que permitían la dominación casi natural del hacendado, los cantos de los peones acasillados, y los bailes con marimba que reunían a los finqueros y rancheros de la comarca.[2]

De las extensas praderas las bestias escapaban también por la ausencia de buenos setos que las contuvieran, llegando a reproducirse todo un ganado vacuno y caballar en estado cimarrón. Los prósperos finqueros, sobrepasando en innovaciones incluso a los de la Frailesca, se preocuparon desde siempre por obtener mejores rendimientos y encabezaron tendencias modernizadoras que harían del valle uno de los más prósperos durante el porfiriato. Y es que en la segunda mitad del siglo XIX algunas fincas habían crecido al amparo de las "denuncias de baldíos". Desde 1877, Manuel Esponda y Farrera se adjudicó los Álamos, Amatepec y Limones. Patrocinio Toledo —hacendado protector de rebeldes durante las guerras de Reforma— denunció en 1878 las demasías de Cinco Cerros, las Lluvias y San Mateo. En 1879 Jesús Esponda y Farrera se fue sobre Potrerillo y Santa Rosa. Al año siguiente, don Erasmo Moguel y don Tirso Esponda denunciaron respectivamente los baldíos y demasías de Bolsa de Seda y Monte Romero. En 1881 Manuel Refugio Farrera ocupó Bodega de los Remedios y doña Mercedes Esponda de Coello se adjudicó los baldíos de La Disciplina; y ese mismo año, Zacarías Esponda obtuvo Gracias a Dios y don Raquel Cal y Mayor El Porvenir. En 1886 don León del Cueto y José Damián Cal y Mayor se repartieron las demasías del Peñascal. En 1887 el mismo Erasmo Moguel denunció las tierras de El Ébano. Hacia 1891, el español Pedro del Cueto compró buenas tierras a tres leguas de Cintalapa.

Ya desde 1868 don Ignacio Cal y Mayor —propietario de La Nueva— se adjudicó El Carmen La Nueva, contiguo a su hacienda. En 1873, Benigno Cal y Mayor y León del Cueto se apropiaron terrenos de pastura en Calzada Redonda. Dos años después Farrera y Grajales obtuvieron demasías en Macuilapa. En 1891 Ernesto Gutiérrez amplió El Cairo, en Berriozábal. Así y poco a poco, los dominios fueron colindando, hasta encimarse, originando desde entonces largos pleitos y *vendettas* que repercutieron sobre la voluntad de los caudillos rebeldes durante la ocupación carrancista. Como aquella querella famosa —que continuaba las del siglo XIX entre la administración liberal de Ángel Albino Corzo y los Cal y Mayor— que se dio entre los Cal y Mayor de San Nicolás y los Tirado de El Rosario. Conocida desde 1886, cuando a don Jacinto Tirado se le adjudicaron baldíos que supuestamente eran de don Ignacio Cal y Mayor y que habían sido denunciados por José Silvestre Acebo ("litigios de El Refugio"),[3] se renovó con el secuestro de Tirado por los zapatistas; o en los telegramas de Tirado a Cárdenas después (protestando por repartos de tierras). Un pleito que no ha concluido del todo.

Otro viajero francés, Louis Lejeune, que recorrió el país en los inicios del porfiriato para atraer las inversiones de los capitalistas franceses, se maravilló del desarrollo ganadero logrado en La Valdiviana, célebre finca del

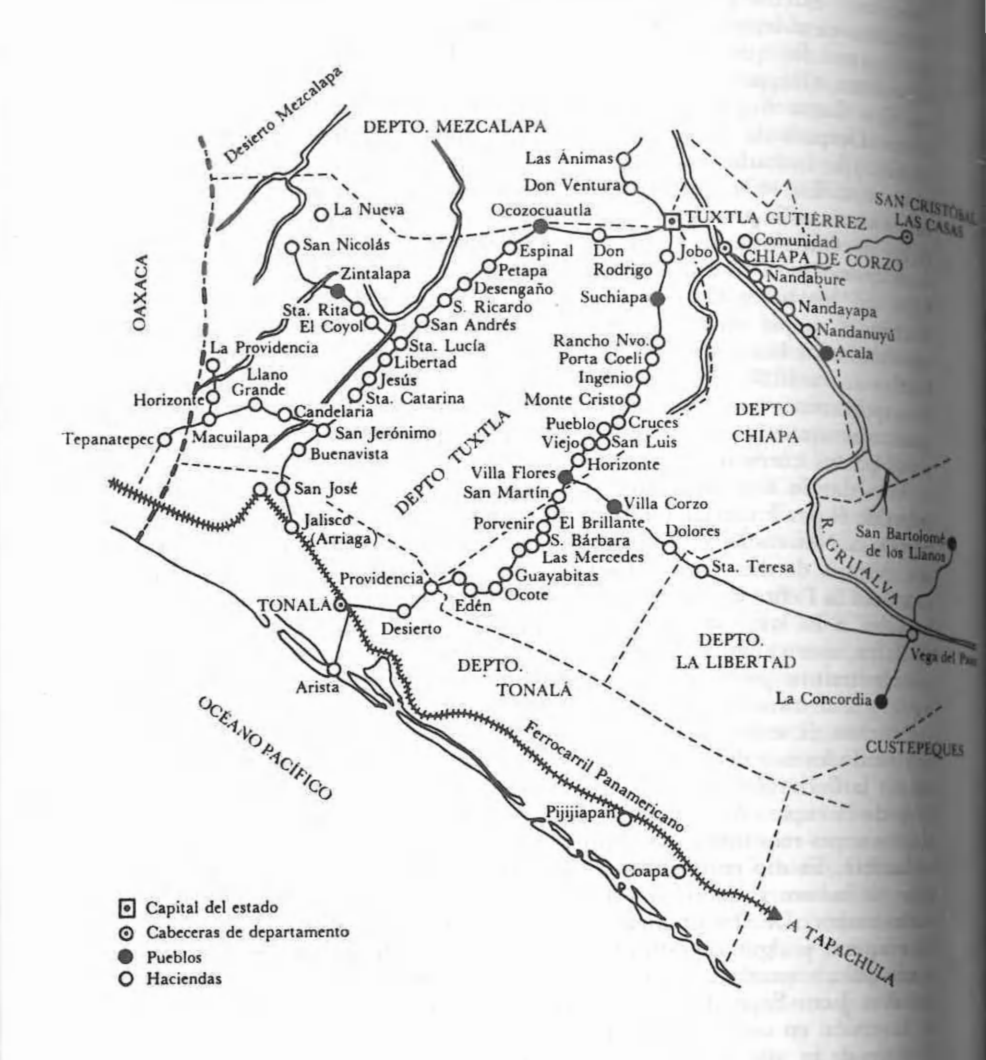
contorno[4] cuyo propietario, don Juan Esponda, había incluso ordenado su experiencia ganadera en un grueso volumen que tituló *Manual práctico del ganadero mexicano*. Allí propone mejorar la ganadería de todo el sureste mexicano, extensiva, improductiva y de mala calidad, y sustituirla por una poderosa ganadería de carne. Para el efecto propuso imitar a los ganaderos de Guatemala, que más que crear compraban entonces novillos en pie en Honduras, Chiapas y Tabasco. Arriados por brechas, valles y montes, estos novillos flacos llegaban a Guatemala pesando cuatrocientas a quinientas libras. Después de pastar en buenos potreros alcanzaban hasta 1 500 libras. Habría que imitarlos haciendo buenos corrales de cría para el cruce con buenas razas. En 1871, impresionado por lo buena y comercial que resultaba esta carne en Guatemala, decidió poner el ejemplo a los finqueros tradicionales de Cintalapa, la Frailesca y Custepeques.

Adquirió para ello un buen terreno en el río Grijalva, lo cercó y lo sembró con "hierba de Guinea o zacatón" —"que crece espontáneamente en el Soconusco y que sin duda los españoles trajeron de la costa de África"—, esperando los buenos resultados de Guatemala, país en donde apareció esa hierba hacia 1830, "luego de que algunos refugiados políticos guatemaltecos la importaron a su país". Los ganaderos de aquí ya no aprovechaban la pastura; sus manadas errantes la encontraban, pero estaba ya mezclado con otros pastos corrientes.

Así, cuando don Juan inauguró su *potrero de pruebas* otros finqueros se reían de él por importar hierba al país de la hierba ("algo así como importar carbón a Newcastle"). Cesaron de reír cuando lo vieron vendiendo sus reses, después de diez meses, dos veces más caras que otros criadores. Empezó entonces la fiebre de cercar e imitar su método intensivo, instalando buenos corrales a lo largo de las riberas húmedas. Los mejores terrenos del alto Grijalva, que valían dos pesos la hectárea, alcanzaron en diez años el precio de treinta pesos. Los finqueros empezaron a buscar otros cursos de agua y a desmontar los bosques para ampliar los cotos.

Muchas de estas tierras estaban ya ocupadas, pero sus pobladores poco sabían de leyes y denuncias. Así, la titulación de terrenos baldíos se convirtió en la fiebre del fin de siglo y no se explica sino como justificación jurídica de la expansión ganadera. Esta especie de "conquista del Oeste" introdujo nuevas relaciones que empezaron a articularse con la tradicional servidumbre. Se dio entonces un auge del trabajo asalariado, en la contratación de buenos vaqueros y otros especialistas duchos en el manejo del ganado mayor. De los finqueros de Guatemala había que imitar su espíritu de empresa y algunas costumbres jugosas, como "tomar en pensión" ganado ajeno para engordarlo en las fincas mediante el pago de una renta. Revela así don Juan Esponda en su *Manual* la fórmula para ganar un 33% de la inversión en cercos y pasturas sin hacer nada, invirtiendo diez mil pesos, "menos de lo que le reportaría siendo suyo el ganado, pero más cómodo y menos engorroso". La hierba de Guinea se reproduce fácilmente, dura veinticinco años, etcétera. El problema del ganado cimarrón, que escapa de las

PUEBLOS, FINCAS Y RUTAS DE LOS VALLES OCCIDENTALES EN UN MAPA DEL PORFIRIATO



(Secretaría de Fomento, México, 1908)

fincas por ausencia de buenos cercos, se puede evitar con el empleo de cercos hechos con un arbusto de la región;[5] y con esa, y otras nuevas técnicas, un finquero puede obtener desde el tercer año un 70% de ganancias.

Aunque los consejos del dueño de la Valdiviana no fueron escuchados por todos, el valle era próspero durante el porfiriato; asiento de buenas familias entretejidas, que organizaban ferias y mercados, que derrochaban bienes al paso de los obispos y que conformaban un mundo criollo armonioso en apariencia.[6] Un cronista de *El Tiempo*, un diario de la ciudad de México, pasó allí días maravillosos en 1903 en compañía del obispo Orozco y Jiménez, quien bendijo los telares de la fábrica La Providencia y fue agasajado por don Vicente Cal y Mayor en la finca San Nicolás.[7] Empero, y quién lo creyera, durante esa época se maduraban allí, más que en el resto de los valles centrales, las condiciones para un movimiento de reivindicaciones agrarias y laborales. La empresa comercial usurera Del Cueto y Compañía (y su fábrica de cigarros de Simojovel, movida a vapor), así como la fábrica textil La Providencia, que producía "driles, hilazas, rayadillos y mantas de las afamadas marcas S, Venado, Toro, León, Águila e Indio" [8] y que pertenecía a los hermanos Gout, de origen francés, daban al contorno una apariencia más a tono con las pautas del porfiriato. La fábrica estaba situada al poniente del valle, ocupaba cerca de doscientos obreros fijos (comenzó con cien en 1897 y llegó a 260 en 1902) y condicionaba en gran parte el cultivo regional del algodón y la fibra de ixtle, destinado a la producción de mantas y costales. Pero a pesar de que representaba una cabeza de puente del capitalismo industrial, y de que en sus actividades productivas empleaba todo género de obreros, artesanos y jornaleros agrícolas, la empresa (por las mismas características de producción y emplazamiento) recurría también al trabajo semiservil y a los malos tratos, castigos y azotes.

Fueron precisamente estas condiciones de trabajo las que, en enero de 1907, generaron una huelga. El movimiento recibió influencia del Partido Liberal Mexicano, de activistas del mismo llegados de México y que leían el periódico *Regeneración* en reuniones clandestinas. Su movimiento —la primera huelga obrera de Chiapas— coincidió con el paro nacional de 93 fábricas textiles de todo el país, en el cual Díaz logró someter al sindicato y ponerlo bajo control del gobierno; huelga que en Puebla se enfiló contra los empresarios Rivera Collado, Renault, Furlong y Benítez; y cuyo episodio nacional más trágico se dio el 6 de enero de ese año, cuando los obreros textiles de Río Blanco (Veracruz) fueron masacrados por el ejército, so pretexto de que se negaban a aceptar las condiciones de Díaz. En La Providencia, el gobernador Rabasa apoyó a los empresarios Gout, pero éstos tuvieron que licenciar a los capataces más odiados, logrando con esto sofocar la huelga.[9]

Después de este incidente, el valle sólo vivió la revolución a través de las simpatías a los rebeldes zapatistas, de los combates durante la revuelta delahuertista de 1923 y de los enormes conflictos agrarios que estallaron allí en la época de Cárdenas. La reforma agraria, inspirada por los zapatistas

de la tropa, así como la sucesión hereditaria natural, mermaron en algo la extensión de los dominios, mientras su ganadería se modernizaba y se orientaba hacia la producción lechera (para abastecer hoy a la transnacional Nestlé, de Chiapa de Corzo). Alrededor de las abandonadas casas grandes, cuyas puertas se azotaron con el viento, persisten sin embargo restos de latifundio y de una tenaz servidumbre que se obstina en no abandonar el valle (sobre todo su parte poniente). Las viejas fincas todavía compiten con la nueva pujanza de los ejidos: Macuilapa, La Valdiviana, El Rosario, Santa Lucía, Llano Grande y otras todavía hacen oír sus nombres.

Quizás el valle más mexicano de Chiapas, pero también el más representativo de la contradicción y combinación de las fincas tradicionales con las relaciones asalariadas.

Llegaron con los vientos de abril

> "Que todo el país arde en Revolución, que no hay estado en donde ésta no haga nuevos progresos, y que aún en el lejano Chiapas nuestras fuerzas ganan terreno de día en día. Allí operan el general Rafael Cal y Mayor y otros jefes agraristas, que por donde pasan levantan el entusiasmo de los oprimidos jornaleros, a los que empiezan a repartir tierras, de conformidad con las promesas del Plan de Ayala."
>
> Emiliano Zapata, en carta a Genaro Amezcua, el 30 de diciembre de 1918.[10]

La brigada nuestra —apunta el coronel don José R. Sánchez— contó con poca gente al llegar al Mezcalapa, pues venían muy diezmados y muy correteados. Pero con la mozada que levantamos de las fincas, de los que conocían al niño Rafael, llegamos a ser como 550 hombres. Cuando la rendición de 1920 éramos cerca de 450, contando a las mujeres y los niños. Mi general estudiaba leyes en México y de ahí, con un grupo de jóvenes, se unió a los zapatistas de Morelos. Me contaba que al principio sufrió mucho entre la tropa, por su color blanco, guapón, su facha de catrín. Él nos platicaba que unos tales Tijera y Pacheco eran sus jefes. Pero hizo méritos y agarró prestigio, Zapata lo defendía, pues la gente campesina le desconfiaba por blanquito [. . .]

Siendo estudiante Cal y Mayor militó en el maderismo, y desde la capital encabezó un periódico estudiantil de los chiapanecos favorables a Tuxtla en su guerra con San Cristóbal. Era una publicación quincenal llamada *Chamula G.* (por el candidato alteño Rivera G.), en la que colaboraba también el tabasqueño Félix F. Palavicini; apareció desde octubre de 1911 y era parte de una serie de publicaciones satíricas destinadas a desprestigiar al "bando pajarito" y al obispo de San Cristóbal.[11] En el año 1913, Cal y Mayor fue de los primeros estudiantes que se integraron a la lucha armada; junto con Tiburcio Fernández Ruiz, Prieto Laurens, Díaz Soto y Gama, Martín Luis Guzmán, Luis L. León, Marte R. Gómez, Andrew Almazán, Zuno, etcéte-

INDUSTRIA TEXTIL EN MÉXICO, 1899-1900 (algunos estados).
(Predominio de capital francés)

Estados	*Fábricas*	*Husos*	*Telares*	*Obreros*	*Kilos de algodón*	*Piezas de tela*	*Kilos de hilados*	*Ventas en pesos*
Chiapas*	1	1 800	62	100	99 635	36 702	—	10 556
México, D. F.	15	54 226	1 435	2 487	2 462 336	1 882 295	401 918	3 609 506
Morelos	1	2 403	393	50	23 422	—	21 261	44 000
Oaxaca	3	18 764	566	765	732 012	273 333	61 442	840 000
Puebla	24	89 162	3 109	3 987	3 939 820	2 248 175	122 178	5 072 954
Veracruz	10	105 525	3 355	4 992	5 570 708	1 991 283	74 987	7 687 204
TOTAL MÉXICO	134	588 474	18 069	27 767	28 985 253	11 552 952	1 884 401	35 458 578

FUENTE: Ministerio de Fomento (A-SRA).

* "La Providencia", del valle de Cintalapa, perteneciente a Leopoldo Gout, y su homónima a los Hermanos Audiffred (Oaxaca). Gout era Agente Consular Francés en Tonalá (1901-1904). En 1904 la Agencia Consular se mudó a Tapachula y ctros agentes fueron Cadillac, Choel y Monribot. Los Audiffred, agentes consulares en Oaxaca, tenían concesiones de tierras en Mezcalapa (Ministère d'Affaires Étrangères, 1890-1940: *Annuaire Diplomatique et Consulaire de la Republique Française*, Paris, AQO).

ra. Llamado por los campesinos zapatistas, y no sin algo de desprecio, "el estudiante chiapaneco", Cal y Mayor ascendió en sus grados hasta obtener el de general de Brigada, peleando bajo las órdenes de Genovevo de la O. A fines de 1914, cuando las tropas de la Convención ocupaban la ciudad de México, el general chiapaneco era jefe de la plaza de las tropas zapatistas. Durante la dictadura de Huerta, y cuando militaba ya en el zapatismo, hizo algunas visitas subrepticias a Chiapas, en donde entabló contacto con grupos opuestos al gobernador Palafox. La policía de Rurales lo persiguió con saña, evitando una primera y posible irrupción zapatista.[12]

Un año después, cuando Huerta huía del país, y cuando era ya inminente la escisión entre Carranza y los villistas y zapatistas (agrupados en la Convención de Aguscalientes), Rafael Cal y Mayor y el coronel José Gallegos, quienes eran parte de la representación zapatista ante la Convención, intentaron por su cuenta y riesgo evitar a toda costa el rompimiento,[13] originando además con su fracaso un endurecimiento de Zapata en sus condiciones de reparto agrario. Después de la retirada y desocupación de la ciudad de México, y cuando zapatistas y villistas empezaron a ceder terreno ante el empuje que desde Veracruz les lanzaba el Primer Jefe, el general chiapaneco fue destinado junto con el ingeniero Ángel Barrios (comandante zapatista en el sur del estado de México, encargado de una fábrica de explosivos ahí) para "extender el Plan de Ayala hacia Oaxaca [de donde Barrios era nativo], Chiapas y otras regiones del sureste". De Oaxaca pasaría el general, en abril de 1906 y después de varias derrotas, a "revolucionar Chiapas".

Don José Hurtado, zapatista norteño que fue asistente del general, recuerda ese momento con claridad:

> Dijo Cal y Mayor a Zapata: "Mi general, yo quiero ir a pelear a mi estado"; un catrín, quizás cruzado de españoles, de esa raza era Cal y Mayor. Cinco años anduvo con Zapata y éste lo quería. "Bueno —dijo Zapata—, se va usté a llevar doscientos hombres y los generales que quieran irse con usté." Entonces se alistó Pedro de la Garza, Eustaquio Durán y Estrada. Eran cuatro con Cal y Mayor. Iba un coronel, varios tenientes coroneles, un capitán primero; y así salimos doscientos hombres [. . .] "¿Nos vamos, Hurtado?", me dice. "Nos vamos, mi general." Yo como norteño ni dónde imaginar que venía yo a Chiapas a dejar mi vida y mi descendencia. Yo me quería mucho con De la Garza, que era nativo de Ciudad Victoria en Tamaulipas. De doscientos que salimos de Morelos, del campamento de Huautla, llegamos sólo doce a La Concordia [. . .][14]

En el centro de Oaxaca estuvieron varios meses resistiendo el cerco y la persecución de los carrancistas, en alianza táctica con los partidarios de Félix Díaz. El general Mario Ferrer, que entraría con Félix Díaz a Chiapas en octubre de 1916, "con su brigada que comprende la fracción mixteca al

mando de Ignacio Ramírez; los generales Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y Pedro Castillo, al frente de los serranos. Los generales Rafael Cal y Mayor y sus zapatistas y Enrique Brena con gente de Ejutla y Miahuatlán, iniciaron un vigoroo ataque a esta población el 31 de enero de 1916".[15] Después, los zapatistas adelantaron a los de Félix Díaz en su avance hacia el sur y tuvieron varios encuentros en el Istmo de Tehuantepec. Su entrada a Chiapas fue un verdadero desastre.[16]

El último golpe —relata don José Hurtado— fue en la finca Puebla, de los Toledo, ahí fui herido y se murieron veinticinco; unos de cansancio y otros de la chinga que nos dieron. El jefe era Durán, cruzado de chamula [sic, por indígena], y Pedro de la Garza, de caballería. Cuando subimos el cerro de la Jineta desde Tapanatepec, era un camino viejo de fincas viejas, de cuando los poderes estaban en San Cristóbal [. . .] no había trenes, nada, era el viejo camino para bajar a Tapana. Pero Cal y Mayor prefería subir por la Sepultura, el camino para bajar al tren de Arriaga. Subimos pues por el camino viejo ochenta o setenta; para sobrevivir sólo doce. En Ixtepec nos fregaron, en Cerro Loco nos fregaron, en Unión Hidalgo fregamos, en San Jerónimo nos fregaron. Íbamos perdiendo y ganando, pero más perdiendo que ganando. En una finca ordenamos de comer, y yo amarré cerca mi caballo preciosísimo, con el pie en el estribo por si acaso. Estaba la mesa puesta en el corredor de la casa grande, y ahí me olió que nos andaban cerca los carrancistas, doscientos soldados, capitaneados por un general italiano [¿De Lippi?]. En un de repente, la balacera ya a dos cuadras de la plaza; y entonces vi aquella humareda, aquella revoltura ingrata. La mayor parte estaban cansados y tirados en las banquetas y corredores. Unos salían huyendo y otros caían muertos. Como estar Dios en el cielo el único vivo, gracias al caballo, fui yo. Allí cayó herido "El Pinolillo", David Bustillos, que luego fue pistolero de Tiburcio, y no lo agarraron porque era un chamaco, ¡a los dos días nos alcanzó en la cumbre del cerro! [. . .] Seguimos por la Jineta y antes de subir, me levanto y voy viendo, ¡iii!, ¡como ciento cincuenta carrancistas! Puros voluntarios juchitecos: amarillaba como una cuadra, porque no usaban uniforme y se ponían todo género de ropa y mucho color amarillo. Amarillaban como cien juches de a caballo y como cincuenta de infantería. Cuando le digo a Cal y Mayor, "Mire usté mi general, qué de ganado hay abajo". "¡Qué ganado ni qué la chingada!" En eso devisamos uno que venía a lo lejos, ¿quién será?. . . era Pinolillo. Cuando llega. . . "¿Y de ay? ¿Son carrancistas?" "Son." "¿Qué te dijeron?" "Nada, si vieron que era un chamaco." Pero llegando a suelo chiapaneco, Cal y Mayor como finquero que era creía que todos los finqueros eran rebeldes, y allí perdió de a tiro la brújula. Encontramos así dos hombres que mandó Tomás Ochoa, un hacendado que era voluntario carrancista junto con sus muchachos. . . "y de ay, ¿qué andaban haciendo?". "Campeando. . ." Así nos informaron que no había carrancistas. En eso llega

Cal y Mayor con su bocota: "¿No saben dónde está don Tiburcio y su mapachada...?" "Aah, está muy lejos, por la Concordia." Dice entonces Cal y Mayor, "¿Cómo está la revolución?" "Aah", contestó el zorro más viejo, "muy abusivos los carrancistas, viera usté". Fue cuando el general se abrió de capa: "Pues nosotros no somos abusivos. Cuando estemos cerca de la finca usté me avisa para que se vaya y le diga a las mujeres que nos hagan tortillas, porque nosotros no somos abusivos". (Y era cierto, él no fue abusivo porque Zapata se lo advirtió, "para que a usté le luzca su pelea, abuse de un hombre pero no de una mujer"; y es que Zapata, el Águila que le decíamos por un aguilota que traía bordada en su chaleco, era un revolucionario de honor, no un bandido.) Entonces yo le dije a Cal y Mayor: "No confíe usté de éstos, mi general, ni de sus calzones, cuantimás de gente que no conoce." "Cállate la boca", me dice, "vos no conocés las costumbre de acá". "No conozco Chiapas", le dije, "pero conozco que el revolucionario no debe confiar ni en sus calzones, cuantimás de gente que no conoce". El general tonteaba porque ya estábamos entrando "a su país". Yo insistía, que no mandara al hombre, que si había carrancistas nos iban a cazar. De la Garza me decía que me callara, que "si nos lleva la tiznada que nos lleve", y él de capricho me nombra de avanzada. Era una lomita, de camino carretero, y de repente dice uno: "Mi general, en aquella loma hay gente...". "Son ocotes", se atreve a decir el general (si ni ocote había)... "Se ve relumbrar." "Son los machetes de los mozos." Qué va a ser, estábamos entrando en la red de una emboscada. Cuando acabó aquella loma vimos que corría sobre nosotros la carranzada, disparando y todo. Yo apuré el caballo y agarré una calzada entre los árboles. El caballo aquel hermoso, buena chamarra, buena lechuguilla, zapatos y espuelas plateadas, bien ajuareado pues. De repente echó la maroma el caballo y yo de bruces, me levanto todo pendejo: le pegaron al caballo siendo que a mí me tiraban. En la punta del cerro: Cal y Mayor, De la Garza, el capitán Serafín, como unos cuatro o cinco; dejaron hasta los caballos y a pie subieron. "No me dejes, Hurtado, ya me cansé", me dijo el general. Me habían herido pero yo tenía la razón: allí ya no valía nada Cal y Mayor. "Bueno, mi general", me dice, "ahora nadie va ir a caballo", y se apeó del suyo (¡ya era yo general!). Al rato, la herida me dolía. "Creo que nos van a hallar, hijo", me dice Cal y Mayor (ya era yo hijo). La novedad era que unos se habían rendido y los tenían entretenidos, y ya no nos persiguieron más ese día.

El poeta mapache Santiago Serrano comenta que después que los de Fernández Ruiz habían tomado Comitán, estando aún fresca la sangre de Virgilio Culebro, llegó a unírseles Cal y Mayor con sus diezmadas fuerzas. Después del descalabro de Cintalapa, los zapatistas se sostuvieron comiendo monos por la montaña, aproximándose en extravíos a la región controlada por los mapaches. Cuenta don José Hurtado que

en eso Cal y Mayor dijo que había que encontrar a los mapaches, y nombrarlos también como oficiales del zapatismo, como parte del Plan de Ayala. En eso le contestó De la Garza: "No, mi general, porque usté pelea las tierras y ellos los mozos". Y dice Cal y Mayor, porque era terco, "Mirá, Tiburcio Fernández es contemporáneo mío del Colegio". "Así sean hermanos", replicó De la Garza, "no pelean en el mismo bando". No nos faltó nada hasta llegar al valle de la Frailesca, buscando la guarida de los mapaches. El primero que encontramos fue el mayor Candelario Nucamendi, que todavía vive, y otro de San Lorenzo. Como a las nueve pasamos el camino real cerca de la finca Jesús... "A la cuadra deben agarrar el camino para Villa Flores y dejar el de Tuxtla", siempre con juicio los *prácticos* de avanzada. El caserío estaba allí nomás y debíamos pasar rodeándolo. Para los *prácticos* era peligroso, porque eran campesinos pacíficos que se concertaban como cómplices de los rebeldes, hacían el servicio de pasar a los rebeldes de un lado al otro, no combatían de lleno pero prestaban un servicio. Así era la forma como los mapaches tenían apoyo del pueblo, por eso los carrancistas los colgaban, a otros nada más por sospechosos. En cambio, nosotros veníamos como el venado, arriesgando la vida en trochas y malos caminos. Pasamos después cerca de una marimbeada en San José, la finca de Castañón. Llegamos a un arroyo seco, el Tamarindo, cuando venían hablando unos de a caballo. Dice uno: "¿Zapatistas?", "Sí", les contestamos; "Pues la tierra que pisan pisamos también nosotros". Era gente de Castañón. "El dueño de aquí también es rebelde, digan en qué les podemos servir." Pasamos pues un río por Cristóbal Obregón y como a las nueve nos llegó un mozo con un canasto de totopostes, frijol y todo para ocho días. Por Coronil estuvimos de noche y la gente nos protegía de los carrancistas. Pasaron ocho días y de ahí nos fuimos a Santa Bárbara. De ahí salimos con ayuda de *prácticos* hasta La Concordia, a alcanzar el cuartel general de la mapachada. Don Tiburcio acababa de tomar Comitán y también Villa Flores, y traía muchos rebeldes. Llegando a La Concordia agarró fuerza y fuerza, pues los campesinos y rancheros se unían a los mapaches; en eso llegamos nosotros. A los ocho días llegamos a Natividad, allá por un monte en donde los Ruizes, don Ángel y don Abraham, primos de Tiburcio, y a las cinco de la tarde formó a su gente. Ya habían convenido él y Fausto Ruiz de darle trece hombres a De la Garza y trece a Durán, y que hicieran un nuevo escuadrón. De la Garza iba a ser el jefe y andar juntos todos, "que no iban a ir a otro lado", y dijo don Tiburcio "hagan su escuadrón". Nos fuimos todos alegres a tomar Coita y lo tomamos, venimos no por camino real sino por extravío, para dar un golpe de sorpresa, hasta el jefe del destacamento federal murió en Coita. Cuando regresamos a Villa Flores, el carrancista Santa Ana Hueso salió huyendo, porque le dijeron que los rebeldes eran muchísimos. Bueno, así ya fue de don Tiburcio toda la zona que va de la Frailesca hasta Guatemala, en ese desgraciado 1916.[17]

"Con el objeto de organizar sus fuerzas en la mejor forma", relata Serrano,[18]

> Castañón y Fernández tomaron rumbo a La Concordia, municipio abandonado entonces por el enemigo. Fue en el trayecto de Comitán a este pueblo que se les presentó el general zapatista Rafael Cal y Mayor, quien iba en busca de elementos, pues sus fuerzas habían sido destrozadas en el Istmo, quedando reducidas a dieciocho hombres. El general Fernández puso a sus órdenes treinta soldados y regular cantidad de parque [...]

A pesar de su inferioridad numérica, y una alianza con los mapaches que le era del todo desfavorable, Cal y Mayor, y sobre todo De la Garza, insistían en la aplicación del Plan de Ayala y de poner a todos los rebeldes bajo su control. El 16 de mayo, cuando las cosas iban todavía bien, lagró presionar al caudillo mapache para firmar juntos un simbólico reparto de tierras, que se apoyaba en la pretendida alianza de Zapata y Villa en el agonizante gobierno de la Convención y que se hacía en nombre nada menos que de la "Brigada Cal y Mayor", apelación que desde ahora debía adoptar la mapachada, subordinada al zapatismo. Se repartieron así las tierras de las famosas haciendas de San Pedro Custepeques, San Vicente y El Laurel, para restituir las tierras del comunal de La Concordia, en un acto sin precedente entre los grupos rebeldes de Chiapas.[19]

Pero los mapaches no estaban en armas por eso, sino en contra de la irrupción de un "ejército ocupante", el cual se legitimaba en el sureste por medio de medidas laborales y agrarias. Si no soportaban los aspavientos de reparto de un pertrechado gobierno federal, mucho menos podían tolerar la insistencia de algunos extraños, como De la Garza, que promovían los repartos. Para colmo, los dos generales zapatistas aprovechaban la menor ocasión para "enamorar" a la tropa mapache. Los mozos podrían "voltearse" si además de protección se les prometían tierras. Pero todavía a principios de julio, Cal y Mayor juraba por escrito su lealtad a Tiburcio.[20] Durante tres meses —mayo, junio y julio— las tensiones se habían agravado y se sumaron a la crisis de hegemonía que en ese momento vivía la mapachada. Era el momento en que cada caudillo territorial jalaba con su gente y algunas pugnas habían ya llegado al asesinato o la traición. El arribo de los zapatistas coincidía pues con el momento de más bajo control hegemónico de Fernández Ruiz; cuando Castañón, Guillén y otros se sentían cada uno con la "representación de Villa" ante su clientela local y ante aliados importantes, como el dictador de Guatemala. Recuerda así José R. Sánchez,[21] cuando

> los mapaches intentaron matar a Cal y Mayor en la frontera, agarrarlo a traición en una reunión que tenían con Tiburcio Fernández. Iban a comprar armas en Guatemala y entonces huyó con un asistente y un oficial. Las diferencias vinieron por el asunto de los repartos de tierras, porque el general quiso repartir tierras en Santa Laura, una finca de los Ruiz [...]

Pero el hermano del caudillo mapache da otra versión,[22] teñida todavía de un profundo odio terrateniente hacia los agraristas.

Don Felipe Ángeles, que fue una verdadera autoridad como militar de carrera y artillero, le decía a Villa: "No tenga usté ningún convenio con Zapata, los zapatistas no pelean, nos estorban, ¡mándelos al demonio! Mejor ataquemos Veracruz y echemos a los carrancistas al agua". Pero no, Villa terco, que "de aquí al sur le toca a Zapata y de México al norte nos toca a nosotros". Ése fue el primer error del trompudo de Villa. Cal y Mayor, por su parte, salió también huyendo de aquí. Mi hermano lo acogió muy bien, incluso le dio un escuadrón más sobre el puño de rateritos que trajo de Guerrero y Morelos, para que tuvieran más gente. Pero empezaron a desarrollar las mismas fechorías de allá y atacar a los hacendados, que eran "científicos" y todo eso que acá nunca habíamos oído. La primera vez lo mandó traer, y ante mí como testigo, le pegó una regañada en un rancho que se llama San Esteban, por Custepeques, y no hacía ni seis meses que habíamos tomado la ciudad de Comitán. Casi lloraba allí: "No, que yo te respeto mucho"... "Bueno", le dice Tiburcio, "por lo pronto te voy a quitar a Jorge Grajales con ese escuadrón de tu gente, y otra vez que tenga noticias o se vengan a quejar de tus fechorías, entonces ya vas a ver el remedio que voy a poner". Volvió la cosa, porque el refrán aquel de "gallina que come huevo aunque le quemen el pico" es cierto. Entonces yo era sargento del primer regimiento y nos destacó a perseguir a ésos. "A donde los agarran, los fusilan." Sólo agarramos a dos generales: a Durán, que ése se rindió y se quedó de mapache (un indito de Morelos) y a don Pedro de la Garza; que ése murió, porque cuando quiso echar mano a la pistola, un general nuestro lo adelantó. Nos pegamos atrás de Cal y Mayor, que iba huyendo con rumbo a las montañas inexploradas antes, ya no lo alcanzamos, nos llevaba dos días de ventaja. Estuvo con nosotros cuatro o cinco meses.

Los mapaches de la tropa, los que luego fueron agraristas, guardan sin embargo un buen recuerdo de De la Garza. Otros, como Candelario Nucamendi, evocan a menudo su muerte, un acontecimiento repetido en la memoria de los veteranos de los valles, y al que se ha cubierto también de un cierto velo de leyenda.[23] Los más dolidos fueron siempre los zapatistas: "Nos lo mataron a traición vil", recuerda el coronel Sánchez,

nos lo mató el coronel Agustín Castillo Corzo, el desorejador de Chamula, ése fue. Le tenían mucha envidia porque era bien plantado y agarró mucha querencia de la gente que lo seguía. Cuando lo mataron, él y treinta y cinco de los suyos se acababan de agarrar contra ochocientos carracas que venían peinando los llanos.[24]

Los carrancistas también aprovecharon las pugnas de los rebeldes para

hacer llamados al orden y destacar la "naturaleza bárbara de la reacción". El 10 de agosto, y basándose en informes directos de algunos "mapaches amnistiados", la prensa oficial se refería a las "serias desavenencias entre los llamados cabecillas reaccionarios"; y de cómo Fernández Ruiz no podía frenar "las depredaciones y otros crímenes" a que supuestamente se habían entregado los zapatistas:

> Da una orden en tal o cual sentido con el carácter de Jefe Supremo y nadie lo respeta ni lo obedece, pues cada quien jala por su lado y hace lo que mejor le conviene [...] Por otro lado, el cabecilla zapatista Rafael Cal y Mayor, que se titula General de Generales, ha entrado de lleno en sus funciones de bandido vulgar, enteramente independiente de Fernández, Castañón y compañía. Cal y Mayor enarbola como bandera de asalto el cacareado Plan de Ayala, que en el fondo no es más que una banderita ranchera de pillaje.[25]

Poco después, la prensa carrancista comentaba el ataque de los zapatistas a Ixtacomitán, y el día 20 anunciaba la muerte de De la Garza. Que lo fusilaron, por órdenes de Fernández Ruiz; que de Cintalapa se había internado en la Frailesca; que Fernández Ruiz llamó a De la Garza y éste no le obedeció, por lo que ordenó capturarlo con engaños y fusilarlo. Termina pues la prensa festejando la "crisis y debilitamiento de la reacción", y que ésta sólo se sostiene por el apoyo de Guatemala y su dictador, "el Caín guatemalteco".[26]

Cuando los mapaches rompen con los zapatistas, la hegemonía de Fernández Ruiz se ve fortalecida de nuevo por la llegada del caudillo felicista de los Altos, Alberto Pineda, en julio, el cual abre su nuevo frente y se subordina a la jefatura mapache. En agosto se da la ruptura con Cal y Mayor, y en octubre llegan descalabrados Félix Díaz y Juan Andrew Almazán, quienes al someterse a la protección del corredor rebelde vigorizan la posición de Fernández Ruiz. Así, los mapaches salen bien librados de un periodo de duras pruebas, y desde entonces Cal y Mayor será para ellos otro "héroe de la cueva". En los relatos de todos reaparecerán los zapatistas en su animalidad: "Las liebres blancas", "los armadillos que se encuevaron en Mal Paso".

El poeta mapache Santiago Serrano dará su fallo moralista:

> Cal y Mayor se retiró a las montañas que limitan a Chiapas con Tabasco, Veracruz y Oaxaca, en las que se hizo fuerte hasta el triunfo del Plan de Agua Prieta, al que secundó. En la conducta de este revolucionario son de reprobarse los asesinatos que cometió por rivalidad en algunas personas, entre ellas don Rodulfo Gamboa, uno de sus más valientes oficiales. Son de reprocharse asimismo los repetidos plagios que ordenó en las personas de algunos honorables hacendados, figurando entre éstos los señores Ernesto Gutiérrez y Jacinto Tirado, a quienes exigió a cambio de su libertad fuertes sumas de dinero.

A lo que el coronel carrancista López Gutiérrez,[27] en su detallada crónica de las epopeyas libertarias de Chiapas, agregará:

A este jefe, que desde que se internó al estado en 1916, permaneció haciéndose fuerte en las montañas que pertenecen al ex departamento de Mezcalapa y que limitan con el estado de Veracruz, combatiendo con distintos grupos también rebeldes, pero que él siempre consideró como de ideología reaccionaria, tales como los villistas y felicistas, nadie logró arrancarlo de sus montañas, en donde se dedicó a sembrar la tierra en compañía de sus soldados que ascendían como a trescientos hombres [. . .]

La República de Pozo Colorado

El coronel José R. Sánchez abre entonces su plática con la voz pausada; rodeado de sus viejos papeles, de la espada que le dejó Diéguez antes de morir, de los recuerdos acumulados. Revive aquella retirada a las arboledas solitarias del Mezcalapa. Por la ventana de su rancho, rodeado de un lodo tenaz que pisotean vacas y gallinas, se divisan los montes: aquélla es la finca La Nueva, por aquel risco está un ejido de chamulas, el Cal y Mayor; allá, los cerros de Veinte Casas, los mismos que nos vieron, los mismos que nos defendieron.

El general trató de llegar primero aquí a San Nicolás. Pero aquí estaba acampamentado un carrancista, Fiorelli de Lippi, con harta tropa y sólo esperando. El general espiaba desde una loma y mandó un mocito con el parte a su mamá, pero de a tiro no se pudo acercar, y los carracas amenazaban a los señores. La bola empezó más grande porque los carrancistas chingaban mucho a los pacíficos; de un lado nos jodían los finqueros y de otro los carracas nos acusaban de rebeldes. Por eso cuando Cal y Mayor llegó, los pobres lo seguimos; era bueno su modo aunque de familia adinerada. Nos habló y nos prometió repartir las tierras que estaban todas acaparadas por los "científicos", que así ya andaba la bola en México. Así muchos mozos, casi pura muchachitada de Cintalapa, Pe-tapa y Ocozocuautla, lo seguimos. Se hablaba del Plan firmado por Zapata en Ayala, y eso también juntó gente, casi pura gente criolla, pero también de la indiada de los zoques; a más de los que ya venían con él de Morelos, de Michoacán, de Guerrero y de Oaxaca.

Yo trabajaba en San José cerca de Coita, y viera usté, un día nos estaban ahorcando los pinches carrancistas por el chisme de un viejito que se quejó a la guarnición de San Vicente de que por el rumbo había rebeldes. Un día, los soldados nos rodearon el ranchito. "Salgan rebeldes", que dizque éramos alzados. . . fue en el mes de mayo de 1916. Entraron y me agarraron, me colgaron tres veces de la viga de la casa, y mi mamá viendo cómo mataban a su hijo. A un oficial le dije que era injusto, porque éramos campesinos pacíficos, pero ésos no respetaban ni a su abue-

la. Hizo traer al viejito y lo desdije en presencia de los soldados. De ahí hasta calenturas de esas cuarteranas agarré del puro susto, y de ahí me dije "Si en caso es cierto que hay rebeldes, a la primera me voy con ellos; no voy a morir como un chucho sino peleando..." Para el caso, vino el día en que fuimos una palomilla a bañarnos a la finca San José. Me interné luego solo cerca del arroyo y que me dan el "quien vive", unos peludos, piojosos, con riflones y el otro con la chamarra y una espada... quedé ahí frío. A poco vi que el de la espada era un su padrino de mi mamá, Vicente Montesinos, que era de Tuxtla y luego más en el río otros conejos de Tuxtla, cinco o seis paisanos. Que iban con don Rodulfo Gamboa y otro un tal Eustaquio Durán: "Vení vos con nosotros". Yo sentado en una piedra lo pensé: "Sí me voy". Uno de Morelos llamado Delfino Tinoco me regaló una yegüita. "No digan a mi mamá", y mandé mi morral y mi machete con mis amigos. Mi mamá quedó rezando para que no me mataran en la guerra. De ahí al general bien lo conocía: mi mamá fue criada donde su tía, doña Graciana Cal y Mayor, y yo fui de chamaco mocito de ellos en Tuxtla, la familia me llamaba *Joseíto*: cuando el general estudiaba en el Liceo. Después, a ese Durán, ya estando en Pozo Colorado con nosotros le gustó más la mapachada; traicionó y se nos llevó algo de gente... La vida en Mal Paso fue muy dura, pero mantuvimos allí varios campamentos con el ideal de Ayala [...]

Teníamos muchos campamentos regados y todos llenos de gente, allí nos amancebamos y nació mucha chamacada también. Yo era jefe de una *llave*, que así le llamábamos a los campamentos de avanzada. Los campamentos eran como colonias de pacíficos, y cada uno tenía un oficial y de treinta a sesenta hombres subordinados, con sus nombres y todo. Hicimos una república en forma y el general nos visitaba uno por uno En ese tiempo la región de Mezcalapa era una montaña de a tiro tupida y muy alejada. De los claros del monte veíamos el llano de Cintalapa, y para el otro lado, en días de la seca, hasta el mar de Veracruz y Tabasco. Era nuestro balcón, pero fácil se perdía uno entre tanto monte y monte que no pasaba, y luego harto zancudo que nos jodía mucho; y las casas de guano que poco a poco fuimos aprovisionando. Nos llegamos a encariñar en esa montaña, comiendo toda clase de comida de monte, y luego otros que se dejaron crecer la melena, que cuando se acercaban a los pueblos de indios la gente huía espantada. Desde los campamentos que ahora me acuerdo, estaban: *El Jilguero*, donde se juntan el Mezcalapa y la Venta, al lado oriente, y donde comandó por un tiempo don Rodulfo Gamboa. Se llamaba así por un campamento que tuvo don Emiliano Zapata en Morelos, y hasta una canción le sabían... Yo mismo comandaba *Puerto Arturo*, que era mi llave y donde tenía sesenta hombres, allí dormía yo como los gallos: parado y en sobresaltos. Allí hice mucha milpa y crié unos coches que me traje de Quechula. Otro era el *Vicente Estrada*, llamado por el recuerdo de ese general que mataron en la Jineta. Otro se llamaba *Tepoztlán*, porque había gente de ese pueblo y así les

gustó. En el río de La Venta estaba el *Cuernavaca* y lo mandaba un subteniente. El cuartel general, la mera casa grande, estaba en el centro, era *Pozo Colorado*, ahí había como ciento cincuenta con el general, que los mandaba a todos. De ahí salía otro camino para el *San Pablo*, que estaba retirado sobre el río de La Venta. Otro cuartel muy famoso fue el *Virgilio Culebro*, que lo bautizamos así por un valiente que era amigo del general; que fue soldado de carrera, que peleó contra los chamulas del *Pajarito*, luego se fue al norte y allí fue villista de los de a de veras, no como los de acá, fue mayor de Pascual Orozco. A él lo mataron los mapaches también por envidias, fue Tirso Castañón el que lo traicionó. Ese campamento lo comandaba Mateo Velasco, que era nativo de Quechula y hablaba muy bien el zoque. Sobre el río de Mezcalapa, que viene siendo el Grijalva porque así le llaman en ese paso, estaba *El Cangrejo*. Por La Venta estaba el *De la Garza* y lo dirigía un capitán de Coita llamado José Fernández. Ya tirando sobre el lado de Veracruz, que aquello era un hervidero de monos, teníamos otra llave: el *Río Playas*, sobre el río ese, que lo comandaba el morelense Delfino Tinoco. Del lado de Oaxaca subíamos hasta unos pinares y unos despeñaderos, que ahí perdimos muchos combates, pero no contra los federales sino contra tanto peñasco y tanto barranco; y llegábamos así a la llave del *Santa María Chimalapas*, cerca de un pueblo que así le llaman, y aquel campamento lo comandaba Vicente Montesinos, el padrino de mi mamá, que andaba una espada de cuando los diluvios. En una batallita que tuvimos, creo que ya en 1917, los felicistas mataron del lado de Veracruz a un oficial de nosotros, un morelense que se llamó Cleofas Hernández. El general ordenó un ataque vengativo y entonces enchiqueramos a los felicistas Aureliano Higareda y Víctor M. Izquierdo. A Izquierdo lo llevamos a fusilar hasta Pozo Colorado, y a Higareda lo trajimos hasta aquí cerca, lo ahorcaron en la ceiba de La Nueva. Me acuerdo que ese encuentro con los felicistas fue en El Carmen, del lado de Veracruz.[28]

De la comuna de Morelos a las fincas de Chiapas

> Mas la tierra del ejido de sus ciudades no se venderá, porque es perpeuta posesión de ellas.
>
> Cita de *La Biblia*, Levítico, cap. xxv, vers. 34, usada por Gildardo Magaña, 1952.

El Plan de Ayala, bandera de la lucha de los pueblos de Morelos y base para la recuperación total de sus tierras comunales (despojados por voraces hacendados durante el porfiriato), era interpretado de una manera muy particular por el general Cal y Mayor. Sus ideas provenían de varias vertientes: por una parte, de su experiencia vital, del hábito de su clase y su valle de origen, producto de una acumulación histórica particular. Era el Plan de Ayala imaginado por un hacendado del valle: "Es que acá, lo de restituir a las comunidades no tiene tanto sentido porque la mayor parte de los indios

todavía tienen sus tierras, al menos en las montañas", repetía el general. Por otra parte, y ya desde Morelos, coincidía con Ángel Barrios en que el ideal zapatista puro servía para el centro del país; pero no para el sureste. Aquí era "otra cosa", pues los comuneros no confiaban en los ladinos, menos aún si eran finqueros. Sería mejor que el gobierno de la revolución, cuando ésta triunfara, comprara las tierras y las entregara a cada uno en propiedad, "para que no sea un regalo", para que México fuera una confederación de pequeños y grandes propietarios. "Decía el general —agrega José R. Sánchez—, hay que emparejar la cosa, que anda mal, pero mejor que todos seamos ricos y que cada quien vea por sus economías, por eso el general nunca vio con buenos ojos lo del ejido."

Cuando ya Huerta se caía y las tropas zapatistas se hallaban a las puertas de la capital, algunos proponían reformas a la intransigencia de Zapata, quien promovía la afectación de todas las tierras en poder de latifundistas y "científicos". Barrios, Cal y Mayor y otros, por su misma extracción social, eran más atentos a estas "teorías de escritorio", como despectivamente las llamó Emiliano Zapata.

Uno de los que proponían frenar los aspectos más radicales, más anticapitalistas del Plan de Ayala, fue don Antenor Sala, un rico simpatizante de Zapata. Mantuvo así en 1914 una larga polémica epistolar con éste y su secretario Manuel Palafox, una discusión de dos meses —julio y agosto— en la cual Antenor Sala ofrecía sus servicios como teórico del zapatismo: que él cedería no sólo su ciencia sino su fortuna al movimiento si Zapata aceptaba sus reformas y parches al Plan de Ayala, al que veía como un "grito justiciero" pero demasiado radical al poner en entredicho la "legalidad vigente". Zapata con su consigna "Tierra y Libertad" se olvidaba de la "ley".[29]

En julio, Zapata y Palafox discutían con Sala la "incompatibilidad entre el Plan de Ayala y el Sistema Sala", aunque se seguían interesando en la posible ayuda económica ofrecida por el rico ideólogo. Éste insistía, en carta del 25 de agosto, que el Plan de Ayala era incompleto para los campesinos, "mientras las tierras repartidas no les pertenezcan en propiedad privada". Que los artículos del Plan son *"resabios de una vieja mentalidad comunista y campesina"* y, por supuesto, opuestos a "procedimientos legales establecidos". Propone entonces darle *legalidad burguesa* haciendo las expropiaciones en nombre de "la utilidad pública" y no contra los terratenientes precisamente. Su sistema "daría coherencia al Plan de Ayala" y su aplicación favorecería para México una vía *farmer* en la agricultura, que tan buenos resultados dio en los Estados Unidos. La aplicación práctica del Plan de Ayala no sería otra que el "Sistema Sala".

> En uno de mis estudios llego hasta a indicar a Ud. los procedimientos para formar *colonias de agricultores soldados* en las tierras confiscadas a los enemigos de la Revolución. He remitido a Ud. los planos de una de esas *colonias* [. . .] llegando hasta la minuciosidad de los detalles para la

habitación de cada colono y su familia. Es cierto que su valiente Ejército está posesionado de todo el estado de Morelos y de muy grandes regiones de otros estados, pero como no se han formado las *colonias*, los campos permanecen incultos y *nadie puede considerarse propietario* ni del terreno que pisa. Otra cosa sería si Usted hubiera formado ya varias *colonias* de dos mil familias cuando menos, cada una, a fin de que se pudieran defender por sí mismas del enemigo, mientras el resto de los guerreros de Usted fueran a la conquista de otra región, levantando al paso nuevos soldados para ir más adelante, y así seguir estableciendo más y más colonias de *soldados-agricultores-propietarios*, listos para defender sus propias casas y campos; para auxiliar en caso necesario a los vecinos [. . .] hasta que los terratenientes, convencidos de que habrían de perderlo todo, se resolvieran a aceptar la EXPROPIACIÓN de la tierra por el Sistema Sala [. . .]

A Zapata, alimentado en su movimiento por el apoyo de los pueblos, apoyo invisible a los ojos de sus enemigos de clase, protegido por la complicidad de los campesinos comunitarios de su vasta región, las propuestas de "colonización armada" de don Antenor le sonaban tan huecas como el discurso de un "científico" porfirista. Pero él insistía: "Usted defiende al Plan con su Ejército, yo le daré la teoría"; si no, la derrota del zapatismo será cosa de pocos años. Utiliza así un argumento válido en parte: el zapatismo sólo es comprensible en la zona natural de su expansión, pero no es aplicable a todas las regiones del país:

Los soldados de usted destruyen al enemigo; pero en nada contribuyen hasta hoy para consolidar sus conquistas; éstas estarán, si así continúan, sujetas a las alternativas de la guerra, sin ventaja alguna para los soldados de Usted que mueren hoy heroicamente y que morirán mañana para extinguirse, hasta tener que aceptar cualquier condición, con el precio de perderlo todo, ante sus enemigos *continuamente renovados*.

Agrega entonces que su sistema es la única salida para que el zapatismo venza a sus enemigos y se convierta en "revolución social con una perspectiva nacional", es decir, que el movimiento campesino se convierta en pilar de la revolución burguesa, única posible para ese momento histórico. En éste y en otros destellos, don Antenor mostró un enorme instinto de clase, percatándose desde ese 1914 que los carrancistas y el grupo de Sonora eran los que más perspectivas tenían de vencer en la guerra civil, pues eran parte de una *intelligentsia*, intelectuales orgánicos de una burguesía "continuamente renovada" y reproducida por la misma dinámica de la revolución, y con visión nacional; en suma, con una "previsión que rebasa el espíritu de aldea", que, según él, corroía al movimiento zapatista. En este momento, la reflexión de Sala resulta —si desechamos la defensa obstinada de su positivista "sistema"— de una enorme claridad: una heroica lucha campesina

derrotada, absorbida y utilizada por sus enemigos de clase "la familia revolucionaria", que pondría sus condiciones y se apropiaría del agrarismo, domesticándolo, para engrasar su colosal maquinaria de legitimación y poder político durante muchos años después de 1920.

Como los repartos de las tierras son inevitables y el "problema agrario" es ya reconocido por todos, Sala le agrega entonces algo de espíritu colonizador porfirista proponiendo poblar las regiones deshabitadas del país con colonos extranjeros. Se muestra también dispuesto, si Zapata acepta sus condiciones, en gastar todo su capital en financiar periódicos, armas y pertrechos para sacar al zapatismo "de las condiciones que lo mantienen en desventaja". Desde los campamentos de Morelos, y ante la indiferencia de un Zapata más preocupado entonces por los asuntos de la guerra, el profesor Gildardo Magaña se tomó la molestia de hacer algunas anotaciones valiosas a la carta de don Antenor y refutar sus "teorías de gabinete": que el Plan de Ayala condensaba un largo anhelo histórico de las masas desposeídas; que era para "beneficio de los campesinos y no de los militares"; que la expropiación por causa de utilidad pública era "medida muy complaciente y conservadora comparada con el Plan de Ayala"; que si durante cuatrocientos años los hacendados no habían tenido piedad de los peones y pobres del campo "éstos no tienen por qué apiadarse de los ricos explotadores y científicos de toda laya". Que el Plan de Ayala era de contenido social, bandera de un movimiento y no necesitaba presentaciones teóricas, "ni se le envió a Usted para que lo corrigiera". Que las tan traídas y llevadas colonias estaban señaladas ya como uno de los destinos que se darían a las tierras, conforme al artículo séptimo del Plan, "pero no como el principal ni menos el único". Lo esencial para los zapatistas no era poblar el país ni mejorar la producción, sino destruir el acaparamiento de tierras en pocas manos para "que los *pueblos* vuelvan a tener ejidos, fundos legales y terrenos de labor o sembradura".

Agrega Magaña que "si los zapatistas hubiéramos enfocado la atención en las colonias de soldados-agricultores; si los guerrilleros abandonaban sus zonas natales para hacer colonias, eso los alejaba del objeto de la lucha", es decir, de la defensa y recuperación "de *todas* las tierras en poder de los ricos y no solamente de las suyas". Para Magaña, era absurda cualquier intención de separar a los combatientes de su "natural base de apoyo", los pueblos, las comunidades agrarias de donde procedían y de donde se nutría su lucha.[30] Si Sala hubiera estado en la zona revolucionaria, agrega Magaña, de seguro no habría pensado como pensaba. Las colonias "ideadas por él en su gabinete de trabajo" hubieran sido "objeto de ataque más de lo que lo fueron los pueblos que han apoyado al movimiento, a los que se consideró nidos de zapatistas". Y concluye Magaña con firmeza que "uno de los errores del señor Sala consiste en creer que los soldados, y no los *pueblos*, estaban en posesión de la tierra".

El 28 de agosto Sala se dirigió entonces a Manuel Palafox, a quien consideró un interlocutor "menos radical" —y en esto no se equivocaba— in-

sistiendo en que la tierra "se debe comprar a los hacendados para dar una impresión de generosidad", o bien recurrir a una forma jurídica especial, "la promesa de pago". Palafox le respondió, no sin cierta ironía, que "la Revolución expropia sin pagar ni gastar un solo centavo".

Por último, el 4 de septiembre el propio Zapata escribió a Sala recomendándole que los ricos bien intencionados como él debían "limitarse a apoyar al movimiento con lo que tienen", y que si el gobierno pagara las colonias por él propuestas, sería "una millonada que a fin de cuentas saldría de los bolsillos del pobre". Zapata concluye entonces con el enunciado con el que fue consecuente hasta su muerte:

> el medio de practicar los principios agrarios sería injusto desde el momento en que el campesino debería pagar la tierra que es suya, ya que el Gobierno, según el criterio de Usted, tendría que pagar a los antiguos propietarios de tierras el valor de ellas [. . .] Antes de colonizar regiones de nuestro país por extranjeros debemos comenzar por atender la parte interior de la República, mirando por el mejoramiento del campesino nacional.[31]

Pero los "catrines" de la oficialidad zapatista no fueron tan insensibles a los argumentos de don Antenor; tenían mejores razones para escucharlo, y su origen de clase les impedía entender, más allá de las razones militares, la intransigencia revolucionaria de Zapata. Así, el 1o. de enero de 1915, el ingeniero Ángel Barrios publicó en un interesante folleto las proposiciones que como líder del zapatismo en Oaxaca hacía a la Convención de Aguascalientes, y en donde claramente habla de una "adecuación del Plan de Ayala a las condiciones del sureste de México". Allí por razones históricas precisas, las comunidades campesinas no eran todavía tan sensibles al agrarismo como las de Morelos, Puebla, Guerrero, Michoacán y Veracruz. Propone expropiar a algunos "científicos y extranjeros", pero respetar a otros, siendo entonces la solución al "problema agrario" la creación de *colonias agrícolas*, a las que se integrarían presos de delitos comunes para su reeducación, y cuyas *milicias* de colonos-agricultores en armas serían el núcleo de un nuevo ejército, una "guardia nacional" compuesta de los vecinos armados de cada poblado o unidad de producción.[32]

Además de la posible influencia de las ideas de Antenor Sala, hay que agregar que la concepción de Barrios era bastante común a la Escuela de Ingeniería desde fines del porfiriato, cuando ya se aceptaba que el "problema agrario" requería una "solución". Es posible también que tanto Barrios como Cal y Mayor estuvieran familiarizados con las teorías del ingeniero Zeferino Domínguez, publicadas en 1913[33] y discutidas en congresos de hacendados desde 1909; y que a los oídos de Cal y Mayor debieron haber sonado muy cercanas a las ideas modernizadoras del finquero Juan Esponda en su valle natal. El proyecto de Domínguez era sin embargo mucho más amplio y acabado, y propugnaba más lúcidamente *la creación de una clase*

media en el campo y abolir la servidumbre agraria por la vía de la "campesinización" de los peones, convirtiendo a éstos en "granjeros independientes". La generación de esta "clase media" se haría a través del "servicio militar agrario" y de un ejército "Nacional-agrario-militar": una forma de "encauzar" por vías reformistas la inminente ruptura revolucionaria. Habla así de la creación de "haciendas militares", a las que acompaña de cuidadosos planos, que se harían en número de diez en cada estado por medio de un reparto controlado por el viejo ejército federal, "antes de que sea demasiado tarde". Así, con mil hombres cada colonia, se haría "un ejército de 270 mil hombres fieles que lucharán por el ideal del Hogar". Sus "haciendas militares" contribuirían a la ampliación y protección de caminos y redes ferrocarrileras; así como a "una concepción productiva para la colonización extranjera". En suma, un proyecto pequeñoburgués basado en la aplicación de una vía *farmer* a la agricultura, "con los ejemplos de la colonización en Italia y en el Chaco", que evitaría además la iniciativa de las masas y la inminente derrota del ejército federal como brazo armado del porfiriato.

Todas estas concepciones fueron adoptadas por Cal y Mayor; y ya lejos de la vigilancia del cuartel general zapatista, se empezaron a poner en práctica durante la "colonización insurrecta" del Mezcalapa, con la creación de varias colonias militares en 1920 (de las cuales sólo la "Emiliano Zapata" de San Nicolás cristalizaría) y con los proyectos nacionales que encabezó entre 1920 y 1940, proyectos que lo enfrentaron al ala radical del zapatismo, a los "agraristas" del gobierno y, sobre todo, a los comunistas. El sustento último de sus ideas era la atmósfera local, en donde un movimiento campesino estaría determinado por diferencias étnicas todavía profundas, y en donde los "movimientos auténticos", es decir los reconocidos como tales por la Historia, eran las "epopeyas libertarias" de los caudillos ladinos o criollos, los empujes "civilizadores"; los otros eran "guerras de castas", "guerras de rapiñas", que había que mencionar sólo como obstáculos al progreso. Los indios mantenían sus comunales, el resto, campesinos despojados indios y ladinos, tendrían que poseer las tierras en propiedad privada.

Así, la utopía del general zapatista era sólo una de tantas, salida de lo más profundo de la experiencia histórica colectiva de los linajes terratenientes.

Las complicidades

Poco después de su llegada, los zapatistas emprendieron en el valle de Cintalapa una serie de acciones enfiladas a conseguir dinero y armas. La casa comercial Del Cueto y Compañía, de aquellos españoles que desde treinta o cuarenta años antes compraban tierras en el valle, que acaparaban el tabaco de Simojovel y cuyo capital se convirtió en los primeros del estado, ayudaba subrepticiamente a los rebeldes, al tiempo que coqueteaba con los ocupantes federales.[34] Los demás terratenientes del valle, emparentados de una u otra forma con todas las facciones rebeldes, también mantuvieron —y muy a la usanza de sus antepasados— una actitud ambigua. Daban apoyo a

los rebeldes y pedían a la vez la protección federal; así, ya para 1918, la administración carrancista estaba casi totalmente tomada por licenciados y doctores cuyos apellidos eran los mismos que los de la resistencia. Aun cuando muy al principio, se inquietaron un poco de las acciones de Cal y Mayor, al ordenar éste algunas exacciones y secuestros de "científicos"; es decir, de algunos hacendados enemigos de su familia.[35]

Me acuerdo —evoca don José R. Sánchez— como si lo estuviera viendo, que secuestramos a don Jacinto Tirado, que era un gran rico, pariente de Cal y Mayor y dueño de El Rosario. Él tenía dos hijos, Lito y Emilio. Un día capturamos a los tres; los agarramos bajo las tablas, en las pilas del añil de su finca, y los llevamos a La Nueva, y luego caminando a los cerros de Pozo Colorado. Creo que eran viejas rencillas y envidias que se tenían los finqueros entre sí. Y también sé que Tío Chinto, antes de la revolución, le había quitado a la mala algunos potreros a la finca San Nicolás. Los llevamos a pie cinco o seis días, y allí los tuvimos prisioneros en Pozo Colorado. Pasó el tiempo y yo hasta le agarré cariño al viejo, pa' que más.

Se hizo entonces un juicio, o un juicio simulado; y Cal y Mayor decía: "Éste es mi tío, pero es científico". La mayoría de la tropa pedía que se les matara, ahorcados o fusilados. En ese entonces yo ya era capitán segundo. Pedí que se les respetara la vida, que no eran prisioneros, que eran pacíficos, y Cleofas Hernández nos apoyó. Al viejito lo tenían oyendo el juicio en un cuarto de al lado, y viendo por una rendija. En eso, Cal y Mayor, que dirigía la discusión, les gritó: "Quítenlo, quítenlo". El viejito decía después, cuando el juicio había pasado "El de la corneta me defendió". Yo era ése, yo era corneta [...]

Como en los campamentos teníamos ya todo, criábamos coches, gallinas; sembrábamos maíz, plátano y hasta yuca, una cosa en forma. Un día Tío Chinto —que ya los habían perdonado pero seguían cautivos— me pidió que le mandara yo fruta... ¡Lo tenían ya meses!... y le mandé unos plátanos, una gran penca. A los días, llegué a donde lo tenían y había la orden de no darle los guineos. De ahí vino que hasta me enfrenté al general: "Oiga, patrón, eso es mucha injusticia para con su tío". Hasta que él mismo se convenció: "Tiene usté razón, Sanchito". A partir de ese día Tío Chinto Tirado ya andaba suelto; contaba cuentos, y pudo comer y hasta beber en la misma mesa del general. Pero al principio le hicieron mucha diablura, la misma gente que tuvo adeudada en la finca, y que ahora eran rebeldes, le querían faltar el respeto: "Allá en sus corredores, viejo espuelón, él mandaba, acá mandamos nosotros". En Cintalapa hasta ahora dicen que lo hacíamos dormir sobre un cuero crudo, y que para el frío le dimos que se amancebara con una pinta, con una tiñosa... pero ése ya es cuento...

También le caímos duro a los pueblos y ahí nos hicimos de enemigos, porque la gente nos conocía. Había que hacerlo para sacar provisiones y

vituallas, y para que la tropa no se nos aburriera, si no, eran capaces de irse mejor con los mapaches, porque esa palomilla quería acción. Así fue como atacamos Copainalá, Tecpatán y también Ixtacomitán.[36] Es que en un tiempo vivíamos desnudos y sin *caites* y hasta chistes salían: "Éstos no son rebeldes, son limosneros", decía un versito. Pero creo que al general le surtía, con dinero, sal y ropa, la casa del Cueto y Compañía, pero eso luego dejó de funcionar. Entonces nos dijimos: ¿a dónde vamos?... "A Cintalapa." "No —dijo Cal y Mayor—, porque es mi pueblo y nadie es profeta en su pueblo." Así fue como decidimos atacar San Fernando Las Ánimas, un pueblo cerca de Tuxtla, que antes era finca de un antepasado del general. Me hirieron en San Fernando con una bayoneta en la nariz; al entrar corriendo a una botica ahí estaba un carraca con la bayoneta puesta, vigilando, ahí me fui a ensartar [...]

Don Amador Camacho, que fue teniente, recuerda su natal Tuxtla y de cuando en Copainalá se sumó a los rebeldes:

Me quedé en el campamento San Pablo, yo andaba con los de Tuxtla, con los dos tenientes coroneles Vicente y Julio Montesinos. Y ya en los campamentos nos hallamos, pasamos meses enteros sin pelear, sembrando y colonizando, que hasta se nos olvidaba que éramos de la rebelión. Entrábamos al monte ya como animales, y para no perdernos dejábamos señas en los palos, chiflidos, toques de cuerno o de tambor, así salíamos de nuevo al claro. Reconocíamos un camino hasta *Cuernavaca* y otro al *Vicente Estrada*. Con decir que un día hicimos una brecha hasta el río de Nanchital y al Río Verde en Veracruz, allá donde hay una mina de azufre y un cerro que nombran Encantado; donde oíamos de noche un cantar de gallos, repiques de campanas y voces de ese encanto, voces de muertos o de duendes, vaya usté a saber. También hicimos un campamento muy galán en el Río de las Playas: El Amate, en la ribera del Playas y el río del Amate... Hicimos también *academias* para dar clases militares y acordarnos en aquel monte que las ideas eran las del Plan de Ayala. Nos hablaba el general y otros de la oficialidad. Enseñaban ellos los decretos y postulados del zapatismo, pero más que nada el Plan de Ayala. El general quería fundar colonias agrícolas de pequeños propietarios, que después las tierras de los campamentos nos iban a quedar en propiedad, porque si se daban en colectivo o ejidal la gente no las iba a defender. Cada una de estas colonias tendrían un destacamento de campesinos armados, para la defensa de la nación y las tierras, *milicias* les llamaba, me acuerdo. Y era lo que empezamos a hacer, era como esa paz la que empezamos a hacer en la guerra. Cada colonia iba a tener su escuela, cuatro profesores, un doctor y una botica. Además necesitaba una bodega para almacenar maíz y frijol, como las de ahora de Conasupo, pero del pueblo. La academia impartía dos horas de marcha en cada campamento; las clases eran en la mañana, así sabíamos de compañías,

pelotones, brigadas, escuadrones y todo; además del ideal de "tierra para los pobres", porque nosotros sí teníamos un ideal [. . .]

La vida hasta cierto punto tranquila y aislada de los campamentos permitió entonces una reorganización social propia, una vida aldeana de la que el general se enorgullecía: eran sus colonias en marcha, su utopía funcionando en armas y a la defensiva, su república de agricultores-soldados-propietarios, "a la conquista de nuevas tierras", como lo soñara Sala, la única evidencia conocida de la aplicación del "Sistema Sala" en un bastión zapatista.

Poco después, y durante la conformación de los campamentos, sobrevendrían nuevas pugnas. La más importante fue la que Cal y Mayor tuvo con Rodulfo Gamboa, otro propietario que había ingresado al levantamiento. Se dice que éste cometió una serie de excesos durante los ataques a los pueblos, sosteniendo además relaciones secretas con Fernández Ruiz y Leopoldo Méndez para, en un momento dado, deshacerse de Cal y Mayor y sumarse a la mapachada. Poco antes del rompimiento entre esta última y los zapatistas, Gamboa había atacado Berriozábal, en donde ahorcó a don Modesto Cano, un viejo finquero de la administración rabasista.

Según don José R. Sánchez,

poco antes del ataque general carrancista, que dirigió Salvador Alvarado en 1918, Gamboa quiso traicionarnos y se puso de acuerdo con el general Blas Corral, para matar a Cal y Mayor. El general se dio cuenta y lo detuvo: en el puño de su camisa traía cosidas varias cartas, y en ellas se traslucía que tenía tratos con los mapaches, que él iba a ser el *práctico* de Tío Bucho para controlar la región nuestra. Estuvo preso y fue condenado a muerte, pero resultó que Cal y Mayor no lo quería ejecutar y retrasaba la ejecución. A veces quedaba bastante solo, con tan poca vigilancia que pudo haber escapado. El entonces teniente, después general, Guadalupe Fernández de León lo ejecutó. Así pagó don Rodulfo tantos saqueos y matanzas, pues en los ataques se volvió muy asesino y le gustaba abusar de la gente pacífica. Además, le entraba duro al trago y entonces se volvía muy peligroso. Eso nos quitó mucho prestigio y nos trajo muchas enemistades en la región, de gente que se acordaba de sus muertos. Por eso los pacíficos huían de los mapaches, de los carrancistas y también de nosotros. Cuando Gamboa estaba en El Jilguero yo le tenía que rendir novedades a él, traía como ochenta hombres y era mi superior. Me acuerdo una vez que llegamos con la caballada a un vado del Mezcalapa, ahí encontramos un señor que desembarcaba de una canoa; con dos hijos, uno de ellos enfermo. A los tres los tuve que ahorcar por órdenes de Gamboa... "A ésos despáchenlos, y si Sanchito se opone, también despáchenlo." Así fue la revolución [. . .]

Otra defección vino un tal Ernesto Gutiérrez, uno que peleó con nosotros y que era hijo del dueño de la finca El Cairo. Se fue con treinta y

seis hombres armados a unirse a los mapaches, llevándose todo el dinero de nuestra tesorería. Entonces atacamos su finca y nos llevamos a su papá, un secuestro para que nos devolvieran el dinero. Después, otros se aburrían de la vida en el monte, como David Hernández Bustillos, aquel famoso *Pinolillo* que vino desde niño con Cal y Mayor; desde México y ya como rebelde le decían *El Pinolillo* porque era delgado y chiquito como una pequeña garrapata. Él se pasó con los mapaches, y luego, como era muy bueno para los balazos, llegó a ser pistolero de la escolta de Tiburcio Fernández cuando fue gobernador. Hasta hace poco tuvo una su finca, La Albania en el valle de los Corzos, que dicen que se la regaló Tío Bucho.

Cuando los zapatistas estaban recién llegados, la prensa carrancista —comparándolos con los zapatistas de Morelos— los consideraba como "clericales". Acusaban así al clero de apoyar no sólo a los "conservadores pinedistas" sino también de que un cura, ex párroco de San Juan Chamula, militaba entre los zapatistas.[37] Sólo los mapaches, "herederos del viejo liberalismo tuxtleco y del anticlericalismo de Ángel Albino Corzo", se salvaban a sus ojos de esta "terrible acusación".

Cuando no eran más de cincuenta hombres, los zapatistas se consideraban como una brigada. Después, ya en Mal Paso, eran poco menos de quinientos. Según las disposiciones de Zapata, el Ejército Libertador del Sur se ordenaría en diez categorías, "[. . .] para que tanto las fuerzas de infantería como las de caballería integren unidades tácticas que permitan la movilización".[38] Pero ésas eran las disposiciones por escrito, porque aquí muchos grados fueron repartidos según el modo y como mejor viniera al caso.

La brigada la componían campesinos que se habían integrado al zapatismo en el centro, o en "la peregrinación hacia el sur". Peones liberados, arrendatarios, artesanos y gente sin oficio. Cuando las descalabradas tropas llegaron al valle de Cintalapa, muchos jóvenes mozos, rancheros, obreros de la región y finqueros se unieron a esa "bola". De hecho, el desorden había empezado desde 1914. Gran parte de las actividades productivas estaban abandonadas, y muchos jóvenes desempleados buscaban sustento. El movimiento de la brigada, al igual que la mapachada, arrastró tras de sí complicidades y pugnas familiares. La gran familia ofendida, pese a sus diferencias y pugnas internas, hablaba un mismo lenguaje, y a fin de cuentas combatía a un mismo enemigo.

Muchos ingresaron atraídos por el desorden y preferían ser rebeldes a tener que morir ahorcados por la represión del ejército carrancista: "los *carracas* guindaban mucho". Las bandas armadas, que observaban el paso de tropas y convoyes desde las lomas, permitían la subsistencia defensiva, el ir más allá del valle natal, el continuar en relación con los parientes de cada entorno, el quebrantar la tranquilidad sin romper el viejo orden. Casi todos reconocen ahora que ingresaron por "echar bala" o atraídos por algún jefe que era tío, compadre, primo, paisano; o el finquero que les daba tierras

en arriendo o préstamos sobre la cosecha. Los viejos, los de la generación pasada, apoyaban a sus hijos rebeldes y la mayor parte murieron ahorcados o fusilados por el gobierno. Muchos de ellos eran además herederos de las "bolas" anteriores; simpatizaban así con las bandas que reivindicaban su propio estilo, sus formas de organización.[39]

Pero los zapatistas eran también algo heterogéneo, por el hecho único de ser una facción *venida de fuera*; hecho que en sí constituyó una debilidad, un quebrantamiento de las pautas tradicionales, algo que los zapatistas habrían de pagar con el aislamiento. Fueron también, y pese a todo, el único frente rebelde en el cual los indígenas llegaron a participar como sujetos, pues entre pinedistas y mapaches los indios fueron correos, espías o bestias de carga. Así, y sobre todo algunos oficiales venidos del centro, hablaron a los indios zoques del Plan de Ayala; fueron el puente entre la desconfianza de las comunidades y el viejo resabio colonial de los finqueros rebeldes del valle. "Cleofas, morelense —recuerda don José R. Sánchez—, era medio indio y les habló a los indios. Por él se nos ingresó mucha indiada." Algunos soldados de origen zoque alcanzaron así grados militares y los rebeldes contaron en 1918 con el apoyo cómplice de los pueblos de indios de esa región, que se negaron a proporcionar información y *prácticos* a los carrancistas; "fueron nuestra protección". Para los indios, sin embargo, las causas de la violencia eran incomprensibles, y los bandos en pugna se integraron al folklore. Todavía hoy, los viejos de Quechula y Tecpatán recuerdan a un grupo de hombres armados, escondidos en el monte y que "comían gente", al igual que los rayos y espíritus del bosque. En la colonia Zapata, hoy, tres ancianas "soldaderas" y un soldado veterano están orgullosos de su origen zoque.

Otro rasgo específico de los zapatistas fue la participación activa de las mujeres, algo desusado en la respuesta rebelde. Al aislamiento de la montaña se fueron familias enteras, y había entre ellas muchas mujeres, que los rebeldes se trajeron o que vinieron voluntariamente tras sus padres o hermanos mayores. Hasta Cal y Mayor tuvo la suya. A la sombra del portal, doña Cipriana Camacho relata su recuerdo:

> Yo entré con mis hermanos bien chamaca, tenía doce o quince años y luego me arrejunté; otras entraron ya con sus maridos, y así. Me acuerdo que sufrimos mucho por falta de sal. Nosotras casi no peleábamos, pero en el "año del cólera", en 1918, echamos mucha bala cuando los carrancistas entraron hasta *Puerto Arturo*. Adentro del monte teníamos ya mucha sementera, harto maíz para echar tortillas y guineo en cantidad, pero en la primera creciente del río se nos ahogó el maíz. Fue un año muy duro y de mucha hambre, escaseó la sal y no había qué robar en los pueblos; los caseríos del valle secándose al sol, que ni llovía, sin nada de comer. En el monte también escaseó la comida, montaña ingrata, que entonces fue que probé lo que sabía el chucho y el caballo [. . .]

Interviene don José: "Las mujeres nos mantenían, nos preparaban la comida; pero cuando sonaban los balazos muchas se escondían, así como se entierran las iguanas en la arena cuando sienten el peligro. Sufrimos mucho, pero pa' que más que la verdad, por mujeres no sufrimos".

> Les voy a relatar que el más valiente entre nosotros fue una mujer, la señora Cleotilde de López. Resulta que el general Cal y Mayor siempre mantuvo una correspondencia secreta con don Emiliano Zapata, de quien recibía las órdenes. Doña Cleotilde era el más valiente correo y experimentada espía; ella era nativa del pueblo de Tecpatán, llevaba y traía siempre el correo entre Chiapas y Morelos, de *El Jilguero* de Morelos a *El Jilguero* de Chiapas. Su marido era un inútl, era el capitán Filemón López, de plano ella le ganó el grado al marido. Yo siempre le peleé a Cal y Mayor que el capitán era ella y no él, siempre le dije que ella debía ser la capitana y no el viejo... pues era mucho más valiente que muchos oficiales. Resulta que viajaba en tren y a pie hasta Morelos, llegaba hasta un pueblo que le dicen Cuautla trayendo y llevando noticias cada seis meses. En Cuautla se recibía la información y se le daban carta y papeles, una sola vez doña Cleotilde habló personalmente con Zapata. Siempre iba y venía y nadie sospechaba de ella, sólo una vez me acuerdo que se enfermó y mandamos a Ernesto Luna en su lugar. Ella fingía que iba vendiendo cháchararas como comerciante en pequeño; con su mercadería bajaba a Oaxaca y de ahí hasta Morelos; exponía su vida y varias veces estuvo a punto de ser capturada pues cruzaba un terreno que estaba en poder de los carrancistas. Como tenía un aspecto inofesivo, de mujer humilde, quién iba imaginar que andaba armada, con pistola y hasta correspondencia muy comprometedora. Ella fue, lo recuerdo, en Pozo Colorado en la *seca* de 1919, que estábamos con el general en una reunión bajo un gran palo de aguacate, la que nos trajo la mala noticia. La vimos llegar por un camino largo largo que bajaba del monte, triste venía con la más última y triste noticia que recibimos durante la rebeldía; la de la muerte y asesinato a traición de mi general Emiliano Zapata. Allí le lloramos mucho y la gente se nos desmoralizó de a tiro [...][40]

El tiempo del desarme

Fue 1918 un año de intensa actividad carrancista, de la ofensiva y derrota de Alvarado, de crisis agrícola y de la epidemia de influenza que mató más chiapanecos que todos los años de la revolución, el "año del cólera", "el año del hambre". Entre mayo y agosto, varios escuadrones carrancistas iniciaron también después del fracaso de las negociaciones de Villanueva, una ofensiva sobre Mezcalapa. Carlos A. Vidal, Luis P. Vidal, el coronel Lacunza y García Aranda penetraron por varios puntos de la "república zapatista" y arrasaron los caseríos abandonados dèl *Puerto Arturo.*

"Cuando salí de los campamentos" recuerda don Amador,

salí cholenqueando, herido de un pie, fue cuando peleamos dos meses contra los carrancistas que hicieron una entrada cerca de nuestro *Puerto Arturo*. Venían García Aranda y un tal Lacunza, el general Vidal y otros, atacando los campamentos con el noveno batallón, entrando desde Oaxaca, con *prácticos* experimentados. A la primera nos sacaron arreando como ganado, pero nos repusimos y los correteamos hasta Quechula, y del Jilguero ya no pasaron. Tenían miedo de una emboscada y los indios no les daban *prácticos*, no les daban de comer, se huían al monte. Por eso mataron también los jodidos mucha gente indígena, diciendo que eran rebeldes; les quemaban las casas, les robaban su ganado [...]"

Don José añade:

Cuando el ataque general de los carrancistas, me parece que se debió a que mi general no aceptó las pláticas con la comisión de paz, ya una con señoritas de la sociedad de Tuxtla había fracasado, pues los carrancistas se quisieron pasar de listos; y en ésta nos mandaron finqueros del rumbo que simpatizaban con los rebeldes, pero que hacían un *doble juego*. Nos llegó don Raquel D. Cal y Mayor, tío del general, don Zacarías Esponda, don Gustavo Vila, dueño de El Suspiro en Coita, y otro que era sobrino de Gamboa. Así. como los carrancistas se enojaron, nos atacaron por *Cuernavaca* y salieron derrotados sesenta de ahí. Como pudimos, cogidos por sorpresa, salimos cruzando la sierra de Veinte Casas; hombres, mujeres, niños, chuchos. todo... a uno que se nos atontó le agrandaron la boca de un balazo. Los carrancistas nos dieron muy duro en un puerto llamado El Carrizal y nos mataron mucha gente. A los que quedaron heridos los llevaron caminando hasta Tuxtla, claro que se les murieron en el camino. Por más fuerza no nos podían sacar del Mezcalapa, los pacíficos nos apoyaban y los soldados federales tenían miedo de morir en una montaña que no conocían. Cuando corrimos a los soldados les quitamos 16 mil cartuchos. a los que iban con el mayor Antonio de León. También en esa época nos envalentonamos mucho, volvimos a bajar a los pueblos; para que vieran que ahí estábamos, que si nos chingaban nosotros seguíamos chingando... Así fue también como nos agarramos contra los mapaches y seguido teníamos encuentros. Había hambre y buscábamos sustento. Una vez aniquilamos a un grupo de mapaches, por las Flores, en la finca Tranquillón. arriba de Coita. los atacamos en una montaña y allí dejaron el pellejo [...][41]

Vino por fin en 1920 el tiempo de acabar con el desorden, de reconciliar a las facciones en pugna. Fueron y vinieron las "comisiones pacificadoras" de Tuxtla y del centro; del Plan de Agua Prieta —al que se habían sumado todos los rebeldes y casi toda la oficialidad y tropas carrancistas— y del gobierno provisional de don Adolfo de la Huerta. El poder fue cedido a los mapaches, como "grupo más representativo del sentir regional"; y uno por

uno, los otros frentes rebeldes fueron también desmantelados. Los grados militares fueron reconocidos y todos entraron entonces, previa indemnización por daños y perjuicios, a formar parte del presupuesto militar del nuevo gobierno revolucionario, que se erigía luminoso sobre la tumba del asesinado Carranza.

Cal y Mayor tuvo que aceptar la paz y ceder terreno a don Tiburcio, ahora "jefe de los obregonistas". Logró empero del gobierno algunas ventajas, como integrarse a la burocracia agrarista de la ciudad de México, con tal de que dejara el terreno libre a Fernández Ruiz. Se le reconoció su grado y el de algunos de sus oficiales, como don José R. Sánchez, y se le indemnizó; y el gobierno le compró la finca de San Nicolás —poco menos de 6 mil hectáreas— para hacer la repartición de terrenos entre su tropa, su primera "colonia militar" en forma, la "Emiliano Zapata".

Pero envidias nunca faltan, y sus enemigos mapaches lo acusaron de haber vendido las tierras de su heredad a un alto precio de indemnización, a más de los "gastos de guerra".

"El general Cal y Mayor", comenta Serrano,[42]

> tan luego como las fuerzas de González evacuaron el estado, abandonó sus campamentos y vino al valle de Cintalapa. Dejó sus fuerzas, que ascendían a 150 hombres, acuarteladas en ese pueblo y salió para la capital de la República con el objeto de arreglar su rendición personalmente. Regresó a Chiapas en septiembre, después de resolver sus asuntos satisfactoriamente, pues logró que el gobierno federal le adelantara los haberes de algunos batallones que dijo tener en el estado y asimismo le comprara a precio exorbitante la finca de sus padres, San Nicolás, para el establecimiento en ella de una Colonia Agrícola Militar [...] [Ésa era] la primera colonia con 386 parcelas. Han faltado tierras para más de 664 labradores. Las Comisiones han partido al establecimiento de la segunda Colonia en las márgenes del río Mezcalapa, y así se continuará hasta establecer las cinco Colonias autorizadas.

Hace entonces el general su entrada triunfal a Cintalapa, y habla ante un público de grandes y pequeños propietarios deseosos de producir en paz, del "derecho del pueblo mexicano a la pequeña propiedad", de la creación de milicias populares de defensa y de la necesaria fundación de "un Banco Popular para el apoyo a las clases laborantes". Allí, con los coroneles Alfonso Moguel y José R. Sánchez a la cabeza, se crea el Cuerpo de Voluntarios de Cintalapa, de campesinos armados leales al nuevo gobierno federal, aunque siempre reacios a recibir órdenes del gobernador mapache.

Se dijo entonces que Cal y Mayor había pedido a De la Huerta que lo nombrara comandante militar de Chiapas (una idea que mantuvo hasta el fin de sus días), con la posibilidad de que la gubernatura la ocupara Luis Espinosa. A fin de cuentas, su viejo superior Genovevo de la O era ya gobernador de Morelos. Claro que De la Huerta ni siquiera se atrevió a

platicárselo a Obregón, pues éste era perfectamente consciente de que el frente zapatista había sido el menos belicoso de los que se enfrentaron a los carrancistas, y uno de los últimos en sumarse a la cargada del Plan de Agua Prieta. Por lo demás, Obregón podía consolidarse mejor en la región cediendo todo el poder a los mapaches, sacando a los otros caudillos del estado —algo aconsejado por Tiburcio Fernández Ruiz— y apoyándose en la mapachada como grupo de escoltas y guardias blancas que se reorganizaría a la menor provocación: los acontecimientos de 1924 y 1927 le darían la razón.

6. La pacificación de 1920: hay que volver a poner las cosas en su estado primitivo

Obregón reconoce la soberanía de los finqueros

> Vino la pacificación de toda la República en virtud de la toma de la capital por el general Porfirio Díaz, General en Jefe de la Revolución [. . .] Desde ese momento terminaron las turbulencias que nos agitaban y que nos conducían a la muerte. Los rebeldes, luego que vimos terminados nuestros trabajos y que los gobiernistas estaban completamente derrotados, decaídos y perdidos, tratamos de hacer las paces con ellos; nos prestamos recíprocamente un amor vinculado; nos propusimos borrar para siempre los recuerdos del pasado, y mantener en lo sucesivo una nueva era de paz y regeneración, tratando de unificar nuestras opiniones por medio de la razón y el convencimiento.
>
> Sargento José María Montesinos, 1876

Desde principios de 1920, algunos militares carrancistas se hallaban ya en comunicación entre sí para apoyar un eventual movimiento de Obregón contra el presidente Carranza. Algunos como los generales Carlos A. Vidal y Luis P. Vidal —y al margen de las negociaciones oficiales de paz—, estaban incluso ya en contacto con el jefe de los rebeldes; "pactos en los que se comprometían todos a apoyar el levantamiento del general Obregón tan pronto como éste se iniciara".[1]

Desde el 8 de febrero, y días antes de que la comisión pacificadora se entrevistara con Fernández Ruiz, ya el general Carlos A. Vidal se había reunido con él en una finca de la ribera de Nandayacutí. Allí ambos firmaron un acta —"el Acta de Canguí reformada en Nandayacutí"— en donde el oficial carrancista reconoce la justeza de la causa rebelde y la legitimidad de la mapachada en el contexto local de crisis del constitucionalismo. Los dos generales hasta entonces enemigos se pusieron allí de acuerdo para "secundar el movimiento que iniciará en la República el general Álvaro Obregón contra el gobierno tiránico de don Venustiano Carranza",[2] reconociendo Vidal a Tiburcio Fernández Ruiz como jefe natural del "nuevo movimiento revolucionario" e incorporándose a la División Libre de Chiapas con todos los elementos de que disponía.

El 19 de febrero llegó la comisión de paz, autorizada por el general Alejo González, a la finca La Escalera, en donde comunicó a Fausto Ruiz sus intenciones: ese día se convocó a Fernández Ruiz (quien se hallaba en su campamento de Custepeques), para que presidiera las negociaciones de paz. A los tres días, y acompañado de una numerosa escolta, llegó lento el cau-

dillo, reiterando sus eternas condiciones, "que eran las mismas del Acta de Canguí desde 1914". En el curso de las pláticas se elaboró un documento conjunto en donde la comisión de paz y "el jefe de la revolución en el estado" llegaban por fin a un acuerdo. No era nada casual tampoco que la finca escogida para este encuentro se hallara en la misma ribera de Canguí, del río Grijalva, donde más de cinco años antes se había iniciado la revuelta de los finqueros contra Carranza. El día 24 se firmó el documento en donde "ambas partes" manifiestan su disposición para entrar en arreglos de paz, y en donde el caudillo mapache se compromete a suspender las hostilidades, siempre y cuando las tropas federales hagan otro tanto.[3]

En el seno de la oficialidad carrancista, Laureano Pineda y los hermanos Vidal representaban ya toda una tendencia favorable a la nueva composición de fuerzas; en tanto que el general Alejo González se mantenía leal a las disposiciones del presidente Carranza. El ambiente era ya tan "mapachino" (como decía la prensa local) que cuando la comisión regresó a Tuxtla venía acompañada del rebelde Sínar Corzo y una pequeña escolta. Una multitud los recibió con aplausos, y con curiosidad, por ver la cara de aquellos ya legendarios mapaches: "Al llegar allá, la gente y la chamacada arriba de las tejas como gatos, buscando a los mapaches; que si tenían cola, que si eran barbudos, que si eran peludos [...]";[4] y protegiéndolos de cualquier intento de aprehensión o asesinato.

La comisión hizo así varios viajes a las zonas rebeldes, y pronto recibió por escrito de Fernández Ruiz las "diez condiciones" para la pacificación, producto de una discusión con sus "oficiales subalternos". Estos requisitos eran: respeto a la soberanía de Chiapas por parte del gobierno constitucional, con un gobernador civil y chiapaneco; la paz local sería asegurada por las "fuerzas revolucionarias" al mando de Fernández Ruiz y de acuerdo con el gobierno federal (salvo en caso de guerra extranjera) es decir, la mapachada seguiría en armas como garante del "orden público regional". Como durante los casi seis años de contienda los finqueros no habían pagado contribuciones, "los impuestos adecuados hasta el presente por las fincas rústicas y urbanas abandonadas en todo el estado, serán condonadas sin excepción, hasta que el Congreso Local resuelva lo conveniente, advirtiendo que las fincas rústicas empezarán a pagar impuestos al principiar el tercer año de celebrada la paz".[5] El gobierno de México, por su parte, se comprometería a construir un ferrocarril que "entroncando con el Panamericano, atraviese el centro del estado" y salga hacia Tabasco; concederá además a "la clase proletaria arrendamientos de parcelas en terrenos nacionales sin pagar estipendio alguno"; es decir, pondrá en marcha una *política federal de colonización* (para evitar una "reforma agraria que afectase a la familia chiapaneca"). Otra condición es que se establezca un nuevo *impuesto de capitación,* consistente ahora en "quince días anuales de trabajo para todo varón de dieciséis a sesenta años" y destinado a garantizar la construcción y el mantenimiento de vías de comunicación. Este requisito, y el del nuevo ferrocarril, representaban una demanda de la burguesía comercial de Tux-

tla y de los terratenientes de los valles centrales, quienes temían un nuevo desplazamiento de la hegemonía económica y política hacia los grupos de poder del Soconusco. Terminaba el pliego pidiendo un sistema educativo a cargo del gobierno local (pero con subvención federal) y que se prorrogase el término de la convocatoria a elecciones locales hasta que concluyeran los acuerdos de paz (para que los rebeldes pudieran participar en ellas). Todas estas condiciones serían presentadas oficialmente al general González en el mes de abril.

Morales y Molina, el último gobernador enviado por Carranza, cayó enfermo, y su cargo lo tuvo que asumir el comandante militar Alejo González desde principios de marzo (cuando muchos oficiales estaban ya en arreglos secretos con varios jefes rebeldes y cuando la situación en México era incierta). Fue entonces que González, ante los rumores de golpe y creyendo que Carranza era todavía capaz de dominar una sublevación militar, endureció súbitamente su posición ante un inminente acuerdo con los rebeldes. Ordenó movilizar más de dos mil hombres desde el Istmo de Tehuantepec, con el fin de apoyar la candidatura de Villanueva y desplazar a los oficiales "simpatizadores de la candidatura de Vidal", quienes negociaban por su cuenta. La opinión local se inquietó y el periodista Serrano exigió de González respeto a las negociaciones en curso. La respuesta del jefe carrancista fue categórica: "que a quienes debían dirigirse era a los alzados, y no a él que tenía órdenes expresas del Ejecutivo Federal de sólo aceptarles una rendición incondicional".

Fausto Ruiz escribió entonces a Laureano Pineda, haciendo un recuento del fracaso de todas las negociaciones anteriores, las que atribuía a la posición terca de Carranza, y extrañándose de este nuevo movimiento de tropas federales, que hacía peligrar el armisticio convenido. El oficial carrancista reiteró entonces la disposición de ellos a negociar, considerando que el arribo de soldados era una maniobra de González y de Carranza para evitar en la región lo inevitable: el movimiento de Álvaro Obregón. Mientras, el 2 de abril, el Club Civilista de Serrano propuso la candidatura del ingeniero Virgilio Figueroa, un notable de Tapachula, para ocupar el cargo de gobernador. Ante la avalancha de malentendidos, el armisticio no pudo prorrogarse y los rebeldes se atrincheraron de nuevo, esperando una ofensiva gobiernista. El 17 de abril, Alejo González emitió un manifiesto culpando a los insurrectos de haber propiciado, con su actitud intransigente, un nuevo fracaso de las negociaciones. En los últimos días de abril, y cuando González se veía con las manos libres para "aplastar a los rebeldes", la ocupación militar carrancista empezó a desplomarse como un castillo de naipes: minada como estaba desde dentro, y debilitada además por la pugna ya abierta entre Carranza y Obregón.

Albino Lacunza, quien operaba por Cintalapa (y que tenía ya relación con los rebeldes de Cal y Mayor), fue enviado por González a la Frailesca para batir a los mapaches. Pero al llegar a esa región, Lacunza se declaró partidario del flamante Plan de Agua Prieta, lanzado por Obregón contra

Carranza, y el día 25 firmó en Villa Corzo su adhesión al "obregonismo"; incorporándose con su tropa a la llamada División Libre de Chiapas y reconociendo al caudillo mapache como "jefe del movimiento en el estado". Las tropas del Istmo desconocieron también a Carranza y llamaron a la sublevación general. Precipitadamente, González y los hermanos Villanueva se trasladaron a Tapachula para evitar que los oficiales y soldados que resguardaban el Soconusco secundaran el movimiento rebelde. Pero al llegar a Tapachula, González se enteró que Carlos A. Vidal y soldados de su regimiento se habían "levantado en armas en Margaritas" (Comitán); mientras Fernández Ruiz y el general de brigada Hilario F. Esparza, también de las tropas federales, fundían sus fuerzas en la División Libre de Chiapas. González capturó entonces al representante de la candidatura de Vidal en Tapachula y lo hizo fusilar. De regreso, y cuando creía controlada la situación en las guarniciones del ferrocarril, supo que éstas se adherían una tras otra al movimiento, reconociendo a Fernández Ruiz como "jefe nato del obregonismo en Chiapas". Como pudo, y tomando con su escolta un atajo por la Sierra Madre, regresó González a la capital del estado, esperando el refuerzo de tropas leales a Carranza.

Casi por su cuenta, el comandante carrancista de Tonalá, Heliodoro Moreno, se declaró también a favor de Obregón y se autonombró general, distribuyendo nuevos grados entre los suyos. Los trenes repletos de soldados avanzaron desde Oaxaca y Tonalá victoriosos hacia Tapachula y la frontera, mientras los ricos comerciantes del Soconusco huían hacia Guatemala, en espera de una normalización de la confusa situación. El 15 de mayo, y sorprendidos del éxito de "su movimiento", los mapaches apenas si tuvieron tiempo de avanzar con rebeldes hacia la costa, mezclados mapaches y excarrancistas mexicanos, en "apoyo del capitán o general Heliodoro Moreno". En Tuxtla Gutiérrez, González concentró a todos los destacamentos de los valles centrales, que ignoraban los alcances de la revuelta y que sumaban más de dos mil hombres. Cuando los mapaches de Fausto Ruiz lograron ponerse a la cabeza de la rebelión en Tapachula y la costa entera, se entregaron a un saqueo selectivo, dirigido principalmente contra comerciantes de origen chino; exigiendo además —algo que sería una costumbre de la época— contribuciones forzosas a los comerciantes de ciudades y pueblos, "para el mantenimiento de las tropas y para evitar asaltos".

Es bien sabido que en México, el presidente Carranza huía hacia Veracruz, en donde pensaba hacerse fuerte como seis años antes, pero que fue asesinado en Tlaxcalantongo; "perseguido de cerca por el villista Pedro Gabay", según decían los mapaches, que recibieron con júbilo la noticia de su muerte. El día 12, y ya libre de obstáculos, el caudillo mapache lanzó un solemne manifiesto desde Tapachula, en un ambiente de victoria inusitada, pues los rebeldes casi por instinto ranchero "le habían jugado todo al caballo ganador":

Cinco largos años hace que un puñado de chiapanecos nos lanzamos a la

revolución dominados por el impulso de que nuestros conciudadanos disfrutaran de libertad dentro de la ley; que sus derechos individuales fueran respetados; y de que nuestro estado, unido por su espontánea y libre voluntad a la gran nación mexicana, tuviera la soberanía establecida por todas las Constituciones [. . .] Hoy, después de grandes privaciones y de trabajos, nos encontramos triunfantes: el enemigo ha sido vencido y ha desaparecido; y venimos a que se constituya un gobierno honrado, ecuánime, justo. No intentamos ejercer venganza ni destrucción. No queremos que se enardezcan los odios, ni que corra más sangre de hermanos [. . .] Desaparezcan para siempre las ejecuciones, las confiscaciones, los destierros, el tormento y todo cúmulo de medidas de terror que hicieron tan odioso al gobierno derrocado, que pasa a la historia como el más cruel y doloroso de nuestro país. Respeto a las garantías individuales y a la soberanía de nuestro Estado [. . .] Constitución, Paz y Justicia: el Jefe de la Revolución, General de División Tiburcio Fernández Ruiz.[6]

Al concentrarse en la capital, los carrancistas leales abandonaron los Altos y San Bartolomé, que fueron enseguida ocupados por los rebeldes de Pineda.[7] Totalmente rodeado, pero fiel a la figura del Primer Jefe asesinado, Alejo González se vio el día 18 obligado a evacuar la capital, batiéndose en retirada hacia la estación de Arriaga. Desde la víspera de su abandono, había impuesto un "préstamo" al comercio de Tuxtla, ordenando además el incendio de su cuartel general y del Hospital Militar, para destruir los explosivos que no podría transportar. Esto ponía en peligro la ciudad, y fue cuando González, totalmente desmoralizado, no pudo evitar que Laureano Pineda y los "suyos", se le enfrentaran para impedir el incendio. Avanzó así con dos mil quinientos hombres, teniendo un nutrido encuentro con los mapaches en los llanos de La Ovejería. El general Francisco Ruiz ocupó entonces la capital con cien rebeldes que sofocaron el incendio, iniciado por los últimos soldados de la columna carrancista, "no pudiendo evitar el saqueo de las oficinas públicas del estado y la Federación". Inmediatamente, Ruiz organizó un gobierno provisional, compuesto por varios notables de la ciudad capital, en su mayoría abogados.[8]

Después de ser tiroteado en La Ovejería, González se hizo fuerte en la finca Catarina, en la parte sur del valle de Cintalapa, pues temía una emboscada en la cumbre de La Sepultura, el obligado paso hacia la estación de Arriaga. La gente de Fernández Ruiz y la de Esparza pusieron entonces sitio a la finca, operación que tuvieron que suspender por órdenes telegráficas que Obregón en persona les giró desde México. González había ofrecido rendírsele y entregar al nuevo gobierno todas sus tropas en el Istmo. Fue así como los últimos leales carrancistas pudieron salir sanos y salvos de la región.[9] El día 27 de mayo entró pues triunfante en Tuxtla Gutiérrez el caudillo mapache, y allí fue recibido "con júbilo y simpatía" por un pueblo que lo había apoyado en la resistencia. Las elecciones para gobernador, programadas por González para el 30 de mayo, fueron así postergadas. Cuando

Obregón recibió noticias del triunfo de "sus rebeldes", designó a Fernández Ruiz jefe de operaciones militares: esto causó una cierta molestia en los caudillos de los otros frentes, que esperaban también obtener ventajas del triunfo. El flamante jefe militar envió comunicación escrita a todos los grupos sublevados para que depusieran las armas y se sumaran al nuevo orden. Juan Hernández y Ramón Ramos, cabecillas segundones que andaban remontados por Pichucalco, aceptaron y se adhirieron al "obregonismo mapache"; el primero en Tuxtla y el segundo en Tabasco. Por su parte, el zapatista Rafael Cal y Mayor (enterado con algo de retraso de la meteórica ascensión de los mapaches) corrió a México a pactar directamente su rendición ante Obregón y De la Huerta, aunque tenía sus propios proyectos y mantenía fresco un profundo resentimiento (borrado después al paso de los años) hacia Fernández Ruiz, por aquella ruptura de 1916.

El más duro de pelar fue el pundonoroso Alberto Pineda, quien a principios de junio respondió con evasivas. Los mapaches pensaron entonces que esperaba órdenes de don Félix para aceptar la rendición (o para continuar sublevado). Por lo pronto, se "afortinó" en San Cristóbal, que ocupaba desde principios de mayo y en donde contaba con el apoyo total de comerciantes y hacendados, esperando que las cosas evolucionaran a su favor. Poco después ocupó toda su vieja zona de operaciones, de Ocosingo a Simojovel, manteniéndose varios meses a la espera mientras los mapaches eran ya gobierno en el resto de las comarcas.

Al mismo tiempo, en Tapachula se originaban fracturas a las que no eran ajenos los planes restauradores de Félix Díaz. Cuando Fausto Ruiz la ocupó, algunos oficiales del antiguo ejército porfirista (que seguían en relación con don Félix) entraron desde Guatemala para ponerse a las órdenes de los rebeldes, y en especial del doctor del Rivero, "jefe del Estado Mayor de Ruiz" (un aventurero amigo de los felicistas, quien llegó desde 1916 acompañando a Díaz). Su arribo coincidió con la llegada intempestiva de tropas federales al mando del general Cosío Rovelo, y Ruiz se vio obligado a regresar a Tuxtla para definir su posición en el Soconusco. Cuando Ruiz conferenciaba con el caudillo mapache, su primo, tratando de evitar la llegada de más tropas federales, "que sólo suscitarían fricciones"; los coroneles Sámano y Sotomayor (los oficiales felicistas), amenazaron incendiar Tapachula si el comercio local no pagaba una recompensa de doscientos mil pesos. Fue entonces cuando el capitán Santiago Corzo alertó al mapache Federico Macías, que se acercaba a la región al mando de sus "Colorados", sobre lo que estaba ocurriendo, y ambos capturaron a los felicistas. Ofrecieron entonces la mitad del botín si huían todos juntos a Guatemala; pero a la postre ambos exfederales fueron fusilados, no sin antes torturarlos para que confesaran dónde se hallaba parte del dinero obtenido durante la ausencia de Ruiz. Del Rivero y otros lograron huir con algo del botín, pero al poco tiempo fueron capturados y fusilados.[10]

Otras versiones involucran a Macías y Corzo en la fallida sublevación de los felicistas, y explican una momentánea crisis de autoridad en la región,

que se resolvió a favor de los mapaches con el auxilio del telégrafo: el general Cosío Rovelo y sus tropas "obregonistas" habían aprendido a Macías después del incidente, diciendo que "pretendía sublevarse". Después, ocuparon Cintalapa y se sumaron a las fuerzas de Tuxtla y Chiapa de Corzo, organizando por su cuenta a la mapachada en guarniciones. Fernández Ruiz protestó y Obregón ordenó a Cosío Rovelo ponerse a las órdenes de la Jefatura de Operaciones. Por su parte, Fausto Ruiz fue reconfirmado como comandante del Soconusco y decidió resguardar la frontera con ochocientos excarrancistas de los batallones 30 y 31 al mando del general Vicente González. Álvaro Obregón envió instrucciones y prometió respetar todos los grados militares de la mapachada, autorizando a Fernández Ruiz para que operara con sus "fuerzas irregulares" en espera de que la situación regional se aclarara. Ya para fines de agosto, el idilio de Obregón y Fernández Ruiz era un hecho público; y el 9 de septiembre apareció *Renacimiento*, una publicación periódica que postulaba a Fernández Ruiz como candidato a gobernador para el periodo constitucional 1920-1924 y a Obregón para presidente, y que publicaba las crónicas del momento, artículos sobre la "rescatada soberanía de Chiapas", así como testimonios sobre la crueldad de los ataques de Alvarado en 1918.

El 16 de septiembre, el general Regino González —que se dirigía con tropas federales a ocupar San Cristóbal y los Altos— fue emboscado y derrotado en La Ventana por los rebeldes pinedistas que reclamaban reconocimiento. El presidente provisional de la República Adolfo de la Huerta (en quien los mapaches habían hecho recaer la responsabilidad de pacificar a su antiguo aliado) decidió no utilizar contra Pineda la fuerza militar. Envió a un "agente de paz" para convencer al general alteño de que la revolución ya había terminado, al mismo tiempo que otros jefes locales (Tirso Castañón, Tomás Fernández Ruiz, etcétera) intentaban por su cuenta "ablandarlo". Alberto Pineda manifestó entonces que su rendición la condicionaba a que se le indemnizara de inmediato, a lo que De la Huerta accedió. Un incidente curioso, ocurrido en la ciudad de México días antes, contribuyó a desarmar al caudillo de los Altos:

> Un espía de Pineda fue capturado en la Secretaría particular de la Presidencia copiando las claves secretas presidenciales. Miguel Alessio Robles lo entregó al general Hill, medida que seguramente no sugirió al espía medidas agradables. Pero De la Huerta intervino en su manera característica, dándole mil pesos, salvoconducto para él y sus amigos, e incluso la llave con la cual podía entrar a las oficinas de la Presidencia. El espía regresó a la zona de Pineda, resonándole aún en los oídos las palabras de De la Huerta sobre la necesidad de fraternidad entre todos los mexicanos.[11]

Como consolación, a Pineda se le ofreció entonces la Jefatura de Operaciones Militares, pero en Tabasco, y se retiró el 23 a Ocosingo con el fin de

meditarlo. Allí, y mientras los federales y los irregulares mapaches ocupaban su San Cristóbal, redactó un pliego de peticiones: reconocimiento y pago de cincuenta mil pesos para saldar su deuda con el comercio de San Cristóbal; reconocimiento de los grados militares de su brigada; pago de tres meses de haberes de la tropa; y la construcción de una carretera desde San Cristóbal hasta Salto de Agua (un viejo sueño de la Sociedad Económica de Amigos del País) para favorecer a los comerciantes de su región. De la Huerta aceptó y envió en octubre una comisión para ultimar detalles, integrada por el ingeniero López, Tirso Castañón, Carlos Bertoni y Carlos Rabasa. En diciembre, Pineda se entrevistó personalmente en México con Álvaro Obregón. Por su parte, la División Libre de Chiapas se reorganizó totalmente y el ministro de guerra, general Plutarco Elías Calles, ordenó al general Fausto Ruiz que integrara con la mapachada dos regimientos. El gobierno federal pagó entonces cien mil pesos, "para los haberes de la División", que serían entregados en México al "jefe accidental" de los mapaches, como llamaba Calles al general Héctor Macías.

De alguna manera —tal y como lo evoca Tomás Fernández Ruiz—, los tiempos eran de júbilo y la ascensión del "finquero de Sonora" recordaba a los linajes terratenientes la meteórica carrera militar del "primer Porfirio Díaz". Era como él un "criollo rural", que seguramente los comprendería mejor. Álvaro Obregón aparece así como un nuevo héroe, que en frecuentes *lapsus* los narradores finqueros confunden con el viejo héroe del dos de abril, un nuevo Díaz destinado a garantizar el orden y asentar las bases de una progresista era de paz y concordia, en la que todos los mexicanos debían reconciliarse y colaborar.

Libre ya de la resistencia pinedista, Fernández Ruiz se postuló para gobernador en las elecciones del 3 de octubre. Los partidarios de Figueroa se le unieron, Carlos A. Vidal retiró la suya y de Villanueva nadie se acordaba pues "había abandonado la región, con la cola entre las patas, siguiendo a Alejo González". La candidatura de Tiburcio fue lanzada por el licenciado Ramírez Corzo y otros políticos de la "mapachada mansa"; y más o menos apoyada por los generales Francisco Ruiz, Agustín Castillo Corzo, Alberto Pineda, Héctor Macías y Carlos A. Vidal. El 1o. de diciembre, el indiscutido caudillo tomó posesión como gobernador ya constitucional electo, el mismo día que Obregón ocupaba la presidencia de la República.[12]

Cinco días después, algunas organizaciones populares de Tapachula protestaron —en lo que sería un episodio anunciador— contra el triunfalismo de los mapaches, que pretendía imponer a Pascual Córdova como presidente municipal; pedían "autoridades obregonistas y no de los ricos", y era la primera vez que públicamente se denunciaba a la oficialidad mapache como "brazo armado de la clase dominante local". Denunciaban al coronel José Domingo Pérez, "Chemingo", y el hecho de que la pacificación había transformado a las bandas terratenientes rebeldes en cuerpos irregulares policiacos, en guardias blancas que a falta de desorden imponían el orden.[13] Su ene-

migo seguía siendo la revolución mexicana, encarnada ahora en el fantasma del agrarismo y la reforma agraria.

Poco después también, el flamante gobernador tuvo divergencias con el general Agustín Castillo Corzo (aquel legendario desorejador de chamulas) y con el licenciado Virgilio Grajales, que eran sus "representantes en México", y los desconoció nombrando al licenciado Fidel Ruiz como "nuevo representante". Enterado del conflicto, Obregón respondió marcando una nueva tónica, diciendo que la revolución se había acabado y que los únicos representantes de Chiapas eran los diputados y senadores; se acababa el pistolerismo y habría que respetar la Constitución. "Es inútil que manifieste a Ud. —decía el Presidente al gobernador—, que el no reconocimiento por mi parte de los representantes nombrados, no significa ni con mucho el que las personas designadas no sean gratas al Ejecutivo a mi cargo, pues mi único propósito [. . .] es salvar un punto de Derecho Constitucional."[14]

Un año después de lograda la pacificación, Fernández Ruiz emitió por presiones de la época la primera *Ley Agraria* de la revolución mexicana en la región. A diferencia de la "sedicente proclamada por Castro desde 1914", ésta representaba muy bien los intereses de la "familia chiapaneca", intereses reconocidos ahora por la "familia revolucionaria" surgida sobre las ruinas del conflicto armado. El acuerdo tácito de Obregón con Fernández Ruiz garantizaba la *continuidad* de formas de vida y control político ganados a pulso. Los dos primeros artículos decían textualmente: "Por latifundio se entiende toda extensión de terreno que exceda de ocho mil hectáreas [. . .] lo que exceda de la superficie señalada queda sujeto a fraccionamiento [. . .]".[15] Con esta ley, los terratenientes se aseguraron un margen de protección, promoviendo además la colonización de tierras baldías de propiedad nacional, más que la afectación de fincas establecidas. Fue así como Fernández Ruiz, paradójicamente, se dio el lujo de repartir tres veces más cantidad de tierras que sus "radicales" predecesores: las tierras baldías del estado permitieron el pago de esta necesaria cuota. Entonces los campesinos rebeldes de la mapachada regresaron al *baldiaje*, a pagar algunos las deudas contraídas con sus patrones durante la guerra, o se aventuraron a colonizar tierras nacionales, en la Sierra Madre, todavía selváticas. Hacia 1926, y según el geógrafo alemán Leo Waibel, la superficie media de las fincas ganaderas de Chiapas era de siete mil hectáreas, es decir, jurídicamente pequeñas propiedades inafectables. La tibia reforma agraria carrancista sólo había confirmado los derechos de algunas comunidades y municipios, y el viejo orden anterior a 1914 quedaba de nuevo asegurado por la revolución.

La resistencia militar y política de los finqueros, expresión de relaciones de producción fuertemente implantadas en el campo, correspondía a un conjunto abigarrado de ideas afines que se había desarrollado durante la guerra, dentro y al margen de los bandos en pugna. Al fin del conflicto, y determinadas por el resultado de la contienda, algunas de estas ideas constituyeron incluso proyectos de futuro que se alimentaban de un caldo de cultivo social que se había exacerbado en el aislamiento y en la confrontación.

La servidumbre agraria siguió siendo por largo tiempo un punto de referencia necesario y el cohesionador ideológico más importante. Era una atmósfera densa segregada por la economía terrateniente, con profundas raíces en el pasado; un éter "señorial campesino" que teñía la mayor parte del tejido social. El consenso político regional era sólo economía terrateniente sublimada, y este consenso pesó fuertemente durante todo el periodo de desorden relativo que sacudió a la región entre 1911 y 1920. Los carrancistas mexicanos, los únicos que en 1914 osaron atentar contra este orden, tuvieron que retroceder casi de inmediato. Un año después devolvían las pocas tierras confiscadas a los finqueros, y para 1916 el carrancismo ya había sido vencido ideológicamente antes de serlo en lo militar y lo político. Un editorial de *El Regenerador*, órgano de los ocupantes carrancistas, del 30 de abril de 1916, nos habla acerca de las particularidades de la servidumbre local:

> Hay un hecho evidente y consolador en Chiapas: el hacendado —con muy contadas excepciones— en vez de ser como en otros estados de la República, el tirano de sus sirvientes y adeudados, ha sido para ellos un amigo, casi un hermano y en muchos casos un verdadero padre. Este innegable rasgo de solidaridad entre patrones y obreros de los campos es, por sí solo, un motivo de orgullo para Chiapas.

Las ideas de los rebeldes, como la particular utopía de Cal y Mayor, eran parte también de este clima. Otras ideas tenían que ver directa o indirectamente con la servidumbre, y provenían del siglo XIX: como lo fue una especie de anarco-populismo (a veces católico) profesado por los gremios artesanales de las viejas ciudades de San Cristóbal y Comitán. Estas asociaciones, verdaderas confraternidades de tipo medieval creadas por los españoles, seguían allí incólumes: agrupadas en barrios específicos, con relaciones de parentesco muy particulares y bajo la protección de sus diversos santos patronos. Fueron además de tiempo atrás muy sensibles a las prédicas anarquistas, o mantuvieron una tradición oral propia que guardaba de padres a hijos los secretos del oficio, o las hazañas de santos y profetas (como los relatos de los alfareros de La Merced y San Ramón en la vieja Ciudad Real, o de los carpinteros, acerca de las hazañas milagrosas de Fernández Galindo en 1870). Todos ellos, en un proceso de lentísima ruina y proletarización (aún no concluido del todo) combatían al capitalismo desde un punto de vista "feudal" y corporativo y eran caldo de cultivo de un particular anarco-populismo gremial que se relaciona en un sentido con el "anarquismo natural" de los indios pequeño-productores, y por el otro con la "soberanía autárquica y resistencia señorial" de los finqueros tradicionales. Hacia 1918, por ejemplo, estas ideas eran moneda corriente en la sociedad de Comitán y eran el componente básico de la "lucha obrera" en esa región.

Resulta que al ocupar Chiapas, los carrancistas habían favorecido la creación de "clubes obreros", que se formaron básicamente con artesanos: ti-

pógrafos, poetas, zapateros, alfareros, etcétera, que poco tenían de asalariados. Incluidos en Comitán por un sabio local, don Mariano Nicolás Ruiz, estos artesanos publicaban *El Obrero*; con resabios anarquistas, pero sobre todo con una visión cataclísmica y profundamente anticapitalista de quienes se resistían a una eventual proletarización. De la misma manera como los populistas rusos proponían un socialismo basado en la comuna campesina para evitar los males del capitalismo, los artesanos comitecos hablaban de un "socialismo" basado en la servidumbre agraria, con aspectos de catolicismo gremial.

En un encendido editorial del 30 de noviembre de 1918 ("la lucha es de ideas, de creencias"), *El Obrero* sentenciaba, después de reseñar los cambios prometidos por la revolución constitucionalista:

> es necesario que los obreros de esta vasta región principien su labor hacia su bienestar, dejando atrás las viejas costumbres [...] es ya tiempo que cese el antiguo régimen de *tributo*, establecido especialmente en las fincas de campo. Es tiempo ya de desechar la antiquísima costumbre de trabajar en beneficio de otro con grave perjuicio personal. El *baldiaje de ayer que se sustituya pronto por la aparcería de hoy.*

Es decir, el tributo y la renta en trabajo y especie deben ser sustituidos por una renta en trabajo y dinero. Pero poco después, y ante el malestar de algunos tradicionalistas, *El Obrero* retornó a la defensa de lo más preciado de la tradición chiapaneca. El 1o. de diciembre publicó el trabajo de Jorge Villadori "El baldiaje es justo y necesario", en donde el autor predice la ruina del capitalismo y su sustitución por un feudalismo de base: "Un cataclismo del sistema capitalista agrario imposibilitado de vivir con sus propias fuerzas y ya casi próximo a una completa bancarrota". Con argumentos que podrían ser los mismos de los "indigenistas" alteños del siglo XIX, Villadori prosigue: "Al suprimirse el *baldío*, al trocarlo por el asalariado jornalero, tendremos el individualismo productor y capitalista, que nos vendería el producto de sus tierras a precios muy elevados". Se remite entonces a los orígenes *comunitarios* de la servidumbre chiapaneca, tan entreverada desde sus orígenes (como hemos visto) con la comunidad agraria:

> No siendo así con el sistema de baldiaje establecido, en donde tenemos un *comunismo familiar* que trabaja en provecho del pueblo en la forma de pequeños productores. Esta costumbre [...] debería extenderse y organizarse con carácter de ley en todas las fincas rurales de una manera económica, fijando el tiempo de baldiaje en cada región.

Considera Villadori que, en comparación con el impersonal capitalismo, el baldiaje es el sistema "más moral", pues propicia las relaciones personales más allá de lo puramente económico, fomenta la obediencia y contribuye a la paz social; no siendo así con el trabajo asalariado en monterías y plantaciones, que impulsa a la lucha entre las clases:

Todos aquellos que perciben jornal son los más directamente sometidos a una inicua explotación y no nuestros *colonos* [mozos] que dan baldiaje, que están unidos al pedazo de tierra labrado por sus manos [. . .] *sintiendo esa sensación dichosa que los hace creerse poseedores y propietarios* de esa tierra donde pusieron todo su amor y el sello de su personalidad [. . .] veamos cómo estas fincas donde está bien establecido el baldiaje han permanecido en todo el tiempo de revuelta en sana paz, cultivando sus sementeras y no así en aquellas donde ya estaba establecido el sistema de jornal, que una vez que no hubo quien les pagara, abandonaron los campos al cual no tenían ningún amor; y estos brazos restados a la agricultura se dedicaron a otros fines nada nobles.

Propone así la implantación legal del baldiaje para terminar con los monopolios agroexportadores, y aconseja a sus protectores carrancistas que "pedir que se suprima el baldiaje sería tanto como pedir que los inquilinos no pagasen a los arrendadores y que toda renta del suelo, que todo beneficio comercial, que todo dividendo y provecho industrial sea abolido". Fustiga además al "comunismo de Marx" y propone "otro comunismo", el del pequeño campesino:

Los equívocos en los cuales están algunos espíritus, que no comprendiendo el hermoso sentimiento comunista, que hace del campesino un hombre libre y con garantías, que no tiene que sufrir por mucho tiempo el despotismo del patrón, han pedido que se suprima el baldiaje sin pensar que el salario esclaviza y embrutece más [. . .]

De acuerdo con esta necesidad, y con una larga tradición de justificación jurídica de la servidumbre, desde 1913 el gobernador Flavio Guillén (también oriundo de Comitán) había legislado con miras a perpetuarla, apoyado en las leyes del siglo pasado y en esa continuación del porfiriato que fue en Chiapas el gobierno de Madero.[16] Esta ley "de sirvientes" estatuía la combinación entre trabajo asalariado y servidumbre por deudas, la celebración de contratos por escrito, "el derecho de los menores a ser sirvientes". En su artículo octavo determina que los hijos de los sirvientes fallecidos quedarán "ipso-facto bajo la tutela dativa del dueño de la finca en que residían sus antecesores". Al llegar a la edad adulta, éstos quedarán teóricamente emancipados, "con excepción del sexo femenino, quienes continuarán en la tutela hasta su mayor edad". La paternidad responsable de los finqueros tenía sin embargo que realizarse ante un juez. Los trabajadores despedidos recibirían ocho días de salario extra, pero "si el sirviente diese motivo, el dueño podrá desde luego despedirlo sin pagarle el salario de referencia". Regula también la ley de Guillén las cuentas y liquidaciones, la obligación de los propietarios de llevar cálculos exactos de las deudas. El sirviente será arrestado si se niega a cumplir su trabajo "comprometido por deudas de antemano". Las autoridades del distrito deben proporcionar una "boleta-

pasaporte" para que los "buenos sirvientes" puedan trasladarse de un lugar a otro. El amo, como en los buenos tiempos del siglo XVIII, está obligado a curar las enfermedades de sus adeudados, así como "procurar la instrucción de sus *encomendados*". Según esta ley, la embriaguez de los mozos será castigada por los agentes de la policía rural; y, sobre las horas de trabajo en las fincas, "pueden sus dueños o encargados reglamentar en la forma que más les convenga". Según el artículo 27, "por muerte del sirviente terminará el contrato del servicio, quedando sus bienes, si los tuviese, afectos al pago de su deuda". Serán responsables de estafa los sirvientes que después de quince días de recibir su "carta-cuenta" no hubieren conseguido un nuevo amo; los patrones pueden también ser procesados por robo —a juicio de los jefes políticos— si cometen probado fraude en las cuentas. La ley del finquero Guillén derogaba la de 1897, y otra de 1907: sería a su turno derogada antes de dos años por la nueva "Ley de Obreros" decretada por Jesús Agustín Castro, el duranguense nombrado gobernador por Carranza en 1914, ley radical que originaría los seis años de resistencia terrateniente.

Pero quien realmente resultó ser en esos años el más ilustrado teórico de la necesidad de perpetuar la servidumbre e instaurar en Chiapas un "socialismo feudal" fue don Mariano Nicolás Ruiz, cuyo alegato constituye una verdadera pieza documental acerca de la acumulación histórica lograda por la larga duración de la servidumbre, una ideología que los terratenientes rebeldes mamaron desde la cuna pero que no fueron nunca capaces de plasmar en un documento escrito. Nacido en el seno de una familia criolla de Ciudad Real, en 1857, don Mariano destacó desde joven como estudiante del Seminario Conciliar de la vieja capital colonial. Paso obligado fue también la Universidad de San Carlos de Guatemala, frecuentada desde siempre por los más prominentes hijos de la sociedad terrateniente local. En 1883 partió a Nueva York, en donde publicó los resultados de su primer invento, el *Calendario Perpetuo de Cartera*, un ingenioso método de medición cosmológica de días, horas, meses, semanas, años, siglos y eras cósmicas. En la ciudad norteamericana trabajó con un eminente dentista inglés, resultando según sus paisanos "más hábil que su maestro".[17] En 1894 fue el primero en percatarse "de la eficacia de la fluorina como preventivo contra la caries", continuando solamente una larga tradición de alquimistas e inventores que conservaban algunos notables de San Cristóbal y Comitán.[18] En ese año publicó su tesis, *La dentadura natural y artificial*; y en 1897 se instaló como médico y filántropo en Comitán, en donde fundó varias escuelas y talleres artesanales, siempre guiado por su apego al "trabajo honrado y a las tradiciones del catolicismo". Creó así una verdadera escuela de seguidores, la mayor parte de los cuales llamaron "industria" a la artesanía, "obreros" a los artesanos, "colonos" (como en Centroamérica) a los peones acasillados, y que confundían a menudo —el ambiente no era para menos— al feudalismo con el capitalismo.

En la tranquilidad de un Comitán que por la noche se poblaba de fantasmas y *cadejos*, se dedicó a la ciencia; alternando sus horas hábiles entre

conciertos de piano en las veladas literario-musicales, que quitaban el aburrimiento a finqueros, bohemios y poetas de la localidad, y la construcción de los más ingeniosos mecanismos de relojería y mecánica, que pronto desbordaron su casa. "Notablemente limosnero —relata monseñor Flores Ruiz—, distribuía cantidades de dinero a personas e instituciones necesitadas." Además, y orientado por su particular visión del feudalismo como remedio a los males del futuro, se dice que llegó incluso a fundar una especie de comuna agraria —utópica, dirían los pesimistas de su tiempo— en donde deveras se practicaba el "comunismo familiar" tan caro a la intelectualidad comiteca. Publicó, en la imprenta de su escuela "La Industrial", varios folletos que denominó "catecismos" para la instrucción del pueblo; en especial uno de civismo y otro de "economía política", en donde nos instruye sobre las ventajas y desventajas de la *plusvalía* capitalista. Desde Nueva York vino cargando varios textos de "un tal Karl Marx, de Tréveris", que fueron leídos en Comitán con tanta avidez como lo eran en la misma Rusia; dando pie a similares reflexiones sobre las desventuras del capitalismo inhumano y las posibilidades de mejor perpetuar para el futuro las idílicas relaciones serviles, así como las bucólicas tradiciones de las comunidades indígenas sometidas al tributo, la servidumbre y el intercambio desigual.[19]

Pasada la revolución, publicó don Mariano un útil método de lectura, basado en parte en el antiguo compuesto cien años antes por un párroco local, fray Matías de Córdova, prócer de la independencia comiteca. Muchos artículos suyos aparecieron en *El Despertador* de San Cristóbal; y en 1926 publicó, cuando su fama de inventor y profeta ya rebasaba las fronteras de Chiapas, su obra más connotada sobre la teoría de los átomos: *Nueva teoría cósmica y su aplicación a las ciencias naturales*, que sus paisanos no comprendieron demasiado (algunos lo acusaron de loco) pero que estrechó sus relaciones con la Sociedad Científica "Antonio Alzate" y las francesas *Société Astronomique de France* y *Société Botannique de Lyon*. Murió en 1945 y su último trabajo conocido salió a la luz, en 1930, producto de varias y pacientes investigaciones sobre *La afinación del piano por el sistema de pulsaciones*; un ingenioso y sistemático método (ahora diríamos "estructuralista") para la afinación correcta del piano, del órgano y del armonio: no en balde Comitán estuvo lleno de pianos, aunque pocos sobrevivieron a la codicia de los carrancistas, quienes según versión conocida destriparon todos cuando descubrieron una colección oculta de monedas de oro en uno que rompieron por error.

Su defensa de la "feudalidad", que según él constituía el único sistema posible de aplicación como programa local de la revolución mexicana, tenía incluso algunos rasgos de profetismo. Tuvo también el cuidado de proponérselo por escrito al presidente Álvaro Obregón, quien lo leyó con cuidado y le contestó, aun cuando su secretario particular le había advertido que era "interesante en cuestión agraria pero pobre en méritos literarios".[20] Proponía Ruiz a Obregón algo que coincide con las ideas agrarias de otro hacendado, el zapatista Rafael Cal y Mayor:

> De alta importancia es la consideración de este tema por parte de legisladores y Gobiernos, así para contener los avances del Socialismo, y al establecimiento de *Colonias Agrícolas Militares* [...] en este estado de Chiapas, en donde se ve a la agricultura en positiva decadencia, por razón de los crecidos gastos que exige, en virtud de la alza de jornales, gastos que difícilmente se recobran en las cosechas [...]

Su grueso folleto agrario, del que envió copia a Obregón, fue publicado en 1921 con el título de *Errores económicos del socialismo. Opúsculo dedicado a la instrucción del pueblo y a la defensa del capital, ante las absurdas pretensiones del Sistema.* Era fruto de largas discusiones a las que se entregaba con otros ilustrados y que resumían el espíritu de época de toda una generación de hijos de finqueros agobiada por la amenaza de transformaciones sociales. Otro contemporáneo fue el doctor Belisario Domínguez, quien adquiriría renombre nacional en 1913 como mártir de la dictadura huertista y que era asimismo heredero de una tradición local caballeresca, templada en duelos literarios y de mano armada (un honor sin complacencias que le valdría la muerte). En nombre de esta tradición, escasamente comprendida fuera de Chiapas, es que don Mariano emprendió la defensa de un sistema pisoteado por los "iconoclastas y jacobinos de México", en un alegato que de seguro en 1918 estuvo en el trasfondo de las tesis de *El Obrero* y otras publicaciones.

En su opúsculo antisocialista advierte sobre los peligros del "bolcheviquismo" (casi sinónimo de "carrancismo"), profesado por líderes que afectan al capital y pronto se apoderan de él para "reducirlo a su propiedad particular". Este "socialismo" está desvirtuado porque no propugna la abolición del derecho de propiedad, sino que hace énfasis en la explotación "para poner al obrero y sus luchas como puntal del gobierno, de sus jefes y propagandistas". Analiza también la "plusvalía" arrancada al "obrero" de las fincas y concluye que Marx estaba equivocado, pues en Comitán las "empresas" no obtienen plusvalía de la "clase indígena": los conceptos del tomo I de *El Capital* no le servían demasiado, sobre todo cuando confundía el capitalismo industrial inglés con la servidumbre agraria. Emprendió así un cálculo minucioso de la finca como unidad productiva y no de las "negociaciones industriales"

> por ser tan escasas en nuestro país, que es más bien agrícola, y que de ordinario son servidas por los mismos empresarios, con el auxilio de pocos trabajadores [...] la mayor parte de nuestros ricos y capitalistas lo son, de ordinario, por negociaciones de esta clase.

Describió entonces la bajísima composición orgánica de las únicas empresas locales, las fincas de campo. Allí el patrón invierte en una hectárea de maíz la suma de ochenta pesos, de los cuales los nueve décimas partes son capital variable (trabajo) y el resto capital constante en herramientas y

semillas, pues la mayoría de los trabajadores proporcionan e incorporan sus propias herramientas. Son trabajadores que Ruiz llama "gañanes" o "colonos" es decir, peones más o menos sujetos por deudas. No contabiliza pues la mayor parte de las herramientas, el trabajo que va incluido en el pago de la renta o baldiaje, "ni el trabajo personal del empresario". Tampoco incluye gastos "extraordinarios" como lo son las "pérdidas de deudas de los gañanes y muerte de animales dedicados al servicio de la finca". La descripción resulta interesante por cuanto se trata de fincas de baja productividad que bien pudieron haber sido las de doscientos años antes: unidades armónicas en donde el finquero "arriesga su capital y los indios no arriesgan nada, sino su trabajo"; unidades sin embargo crecientemente amenazadas por la concurrencia a un mercado nacional que tiende a arruinarlas por la precaución de la tasa de ganancia y por la competencia de "sectores parásitos a nivel del comercio", generalmente rancheros arrendatarios que introducen trabajo asalariado y que tienden a controlar el comercio de granos. Aquí aparece pues en Ruiz la contradicción económica que explica parte de la historia local desde fines del siglo XVIII; entre terratenientes que viven de la renta del suelo y rancheros arrendatarios (que pagan renta en dinero y compiten comercialmente) que constituyen el puntal y la representación del capital a nivel microrregional. Contradicción que se manifestó en lo político en la lucha entre "conservadores" (en su mayoría hacendados tradicionales) y "liberales" (rancheros arrendatarios), entre ciudades que se disputaban el control o entre grupos aliados o contrarios a la inversión capitalista extranjera.

En el alegato de Ruiz también se entrevén algunos procesos específicos, como la relativa "campesinización" de los terratenientes de este país atrasado, este compartir la vida cotidiana del campo que hace a los finqueros las víctimas del capitalismo; casi siempre tan dignos de compasión como los mismos indígenas:

> En sus fincas viven sujetos a toda suerte de privaciones, a una mesa demasiado frugal, vistiendo con la mayor sencillez y sufriendo todas las incomodidades a que les condena la distancia a que se encuentran de las poblaciones; siempre trabajando personalmente, privados de la buena sociedad, en medio de gente ruda, que les ocasiona frecuentes disgustos; siendo de más decir que ni oportunidad tienen siquiera para gastar el dinero gozando de una vida regalada, como lo suponen los que les acreditan de explotadores de sus trabajos.

Reconoce que hay algunos excesivamente ricos que siguen ignorando la "vida moderna", pero que ya se diversificaron en empresas tales como la "imposición de capital al rédito, negocio más lucrativo y seguro que la agricultura". Una larga y dolorosa vía, aún no concluida, de hacendados a burgueses agrarios, por las tortuosas sendas de la intermediación y las "finanzas", es decir, la *usura*, única finanza posible en el contexto de esta acu-

mulación primitiva perpetua. Descubre así el sabio comiteco (que no leyó el tomo tercero de *El Capital*) que el origen de estas riquezas no es la "injusta plusvalía" sino el natural y aceptado baldiaje "pues en efecto hay hacendados que se han hecho ricos con sólo el *baldiaje que les prestan sus colonos, con el que ahorran el pago de jornaleros*". Así, la servidumbre no resulta injusta, pues ha sido "costumbre admitida desde tiempo inmemorial el que los mozos sujetos den al dueño cierto número de días de trabajo al mes, cuyo número lo determina la *costumbre* de cada región". Según Ruiz este rasgo cultural (como hoy dirían los antropólogos) es "justo y nada opresivo para el indio", pues éste más bien vive arruinando al amo, que no contabiliza "el alquiler de una casa al mozo en el poblado de una finca", el uso de su madera y bosques, el pastaje de los animales que los peones tengan en los terrenos del dominio, a más del pequeño jornal y los disgustos causados por los siervos: entes incomprensivos que a veces se rehúsan a la obediencia, huyen a los montes o de plano matan a palos a los pobres mayordomos encargados de los castigos corporales.

Propone como proyecto la necesaria e inevitable modernización y mecanización, pero sin abandonar el baldiaje (algo por lo demás ya logrado hoy en muchas fincas de la región). El sistema debe erigirse además en "ley revolucionaria" y en algo así como "la vía específica de Chiapas y su aportación a la triunfante Revolución". El único aspecto de esa revolución que francamente molesta a don Mariano es el jacobinismo exacerbado que llevó a los carrancistas a robarse las reliquias de los templos y a ofender al clero. Pide en consecuencia, y dado el triunfo militar y político de los honrados cultivadores y ganaderos, la eternización por ley del sistema histórico que hasta ahora ha dado tan buenos resultados y que ha pasado airoso la prueba de cuatro siglos: la *coacción extraeconómica*, claro que expresándolo con otras palabras: "Una Religión que mantenga entre los trabajadores y el patrón aquellas relaciones mutuas de subordinación y de fidelidad de parte de aquéllos y de protección y amparo de parte de éstos, todo lo cual es fruto de la caridad cristiana".

Su proyecto profetiza incluso sobre el indigenismo de la revolución; y se quiebra la cabeza pensando cómo integrar a los indios a la nación, cómo forjar patria entre ellos que "tan poco comprenden las cosas más allá de su terco comunitarismo". Por lo pronto, piensa que la libertad excesiva sería dañina y favorecería la "autosubsistencia" que tantos estragos causa desde la época colonial a la expansión del mercado interno, de la civilización y de las relaciones mercantiles. Al darles la libertad, los indios volverían (como algunos ya lo habían hecho amparados por la "ley Castro") al "más puro estado salvaje; en las montañas donde tienen sus posesiones y sementeras, entregados a la ociosidad, las fiestas y la embriaguez [...]". Darles tierras en ejidos (como algunos pretendían) sería fomentar la rebeldía y "restar brazos a la verdadera agricultura", encareciendo la vida, pues como jornaleros exigirían cada vez mayores sueldos. A la manera de cualquier teniente de partido del siglo XVIII, don Mariano sentencia:

> A los indios nunca les ha faltado, en las fincas en que prestaban sus servicios, amplias tierras para hacer sus sementeras, con el auxilio de los patrones, y sin tener que separarse de los poblados, donde tienen la oportunidad de ilustrarse, y mejorar la rudeza de sus hábitos. La ley Agraria y el reparto de tierras, en sus resultados para la raza indígena, tiende a su dispersión y salvajización, y por tanto a la ruina de la agricultura [. . .] no así pasaba en el *sistema de servicios y baldiaje*; el indio tenía un jornal seguro; tierras a discreción y amplias para poder trabajar, estímulo y auxilio para el trabajo, trato social que le ilustraba, atención en sus enfermedades, prácticas de religión y auxilios espirituales; y en todo caso un patrón que se interesara por él, y cuidara de su bienestar, aunque no fuera más que por no privarse de sus servicios.

Advierte también a los dirigentes de la nueva revolución acerca de los peligros del socialismo marxista y su inoperancia en estos parajes en donde la ley de la costumbre vale más que la "ignorancia y las pasiones de la actual revolución": "Hacemos esta indicación a nuestros gobiernos y a los que tratan de implantar las doctrinas y prácticas perversas del bolcheviquismo en México". El futuro consiste en aspirar al progreso social sin abandonar el "bagaje cultural del pueblo chiapaneco", quedando así

> indicado el baldiaje como el sistema de trabajo más ventajoso; así para el indio, que, abandonado a sí mismo, pierde en la ociosidad mucho más del tiempo que aquél le costaría; como al finquero, quien de este modo cuenta con trabajadores para dar ensanche a sus empresas agrícolas; como también al pueblo, quien de esa suerte estaría abastecido de víveres a buen precio. Sólo falta reglamentarlo mejor, y determinar el número de días que el *colono* tenga que dar de trabajo al mes: pues aunque no haya sido injusticia muy palmaria el exigir hasta medio mes, en atención a lo bajo de los jornales que se acostumbraban anteriormente, en relación con los precios de los productos agrícolas, bajos en extremo, hoy no sería humano obligar a tanto al pobre indio. El tiempo de una semana, creemos que sea el ínfimo que se pueda pedir, para obtener las utilidades que son de esperarse, sin perjuicio del *colono*.

Las precauciones eran muy necesarias y nada descabelladas, pues muchos "propagandistas del socialismo" recorren el país y "la prensa a diario nos trae noticias alarmantes de lo que está pasando en Yucatán y en otras partes, en donde malos ciudadanos y perniciosos extranjeros han querido introducir el socialismo [. . .]". Ya hacia 1945 don Mariano moriría bastante reconfortado, pues gran parte de sus demandas no cayeron en saco roto: el baldiaje se reglamentó con una ley emitida en 1933 por el coronel Victórico Grajales,[21] y pese a los "excesos" del régimen de Cárdenas la servidumbre se articulaba bien con el trabajo asalariado (y aun con la mecanización agrícola, como en la Frailesca). Después de 1940, las pretensiones de indi-

genistas y sindicalistas habían sido ya frenadas cuando responsables y paternales finqueros se hicieron cargo en San Cristóbal del llamado *Sindicato Indígena* y del *Departamento de Asuntos Indígenas* (la actual agencia de contratación de las plantaciones); logrando así un buen equilibrio y la buena gestión de los *enganchadores* que se hicieron entonces cargo de la política indigenista estatal, como auténticos herederos de los filántropos del siglo XIX. También, muchas de las tierras afectadas por Cárdenas eran devueltas a los industriosos alemanes y los agraristas pagaban de nuevo su desobediencia bajo el castigo de los guardias blancas y de un ejército que en tiempos de Cárdenas les había a veces defendido. En ese y muchos sentidos las ideas del pensador comiteco eran ricas en calidad profética.

Libro tercero

Nuevas corrientes, viejos cauces

¶ De cómo la crisis de la entreguerra, preludio de un Apocalipsis largamente anunciado, ambienta la reconstitución del poder político y el despertar de la lucha campesina y sindical

7. El movimiento obrero y la lucha por la tierra (1918-1940)

Las Huacas[1]

Iba en el tren con los ojos muy abiertos, como cobijado en la angustia de su madre. Hasta que llegaron a las Huacas para recoger lo que quedara del abuelo y de sus correligionarios. Cuando bajaron al paraje, los cuerpos estaban allí todavía humeantes, deformados por la muerte, después de un allanamiento, un juicio simulado y el crimen que pretendía borrar toda la huella de los conspiradores: la antorcha de la Comuna, los clubes solidarios, la destrucción definitiva de las dictaduras que esquilmaban al pobre; el alba de una nueva humanidad fraternal que barrería al monstruo de tres cabezas —Gobierno, Capital y Clero—, la idea solidaria que los había acompañado desde Colima y desde México. Pero ahora todo parecía consumirse para siempre ante la mirada fija del niño. Allí estaban de nuevo descuartizados los indios amotinados de Tuxtla que el alcalde mayor mandó colgar a las entradas del pueblo en 1693, los desterrados de Cancuc, los miembros dispersos de los comuneros de Tzajaljemel, los kanakas de la finca San Juan; todo ardiendo allí para escarmiento de los mortales. Pero del humo denso brotaban mariposas y colibríes, junto al acre olor de la carne quemada en tantas inquisiciones. Y en el trayecto de regreso se reflejaban en los cristales del vagón las imágenes inconclusas del abuelo, construyendo los secaderos de café, uniendo ladrillos y predicando el Verbo Libertario en noches de luciérnagas. Y todo quedó resonando en los oídos y amontonado en los ojos de aquel que vio la secuela del crimen casi por un azar, y que recogería junto con su madre huérfana los consejos cotidianos, las viejas colecciones de *Regeneración*, el espíritu de Cananea y de Acayucan, las armas tiradas al río, las parábolas del abuelo que quedaron habitando la casa junto con sus herramientas y sus folletos; recogiendo juntos los fragmentos de un relato que venía de muy atrás, tan largo como la larga noche del mundo poblada con los recuerdos originales que daban de nuevo sentido a la lucha.

Años después, el recuerdo laceraba y crecía en vientos de marea, y era como un arsenal interminable al que se recurría después de las largas reuniones sindicales. El abuelo tenía razón; hasta acá resonaba el derrumbe de los templos del gran capital, porque los maremotos de su caída llegaban hasta las regiones más remotas del planeta.[2]

La gran depresión y el mercado mundial del café

La historia de Chiapas parece dividirse en cuatro edades casi geológicas: la

del cacao, la del ganado, la del café y la del petróleo; edades que se han acumulado en la coexistencia. Y a pesar de la última, bastante espectacular, la comarca sigue siendo la primera zona cafetalera del país. Estas acumulaciones sucesivas reflejan sin embargo una cada vez mayor inserción al mercado mundial y sus fluctuaciones: una integración que se aceleró, como hemos visto, desde fines del siglo pasado, con una cauda creciente de contradicciones que mantuvieron a la región en condiciones económicas y sociales muy próximas a las de las repúblicas centroamericanas que conformaron la antigua Capitanía General.

Así que, muy a pesar de la revolución que dio un gran paso integrador, la situación regional sólo puede entenderse en función de un área mucho más amplia que incluiría el sureste mexicano, Centroamérica y el Caribe. En ese escenario se desarrollaba desde fines del siglo pasado una encarnizada competencia entre los intereses crecientes de los Estados Unidos y los de varios países europeos; sobre todo, Inglaterra, Alemania y Francia. En esta extensa área, las inversiones alemanas se concentraban en el café, las finanzas y la industria eléctrica; cuya expansión provenía del ascenso del imperialismo alemán bajo el káiser Guillermo II y de la prosperidad del puertos de Hamburgo. Los intereses de Inglaterra eran mayores en las finanzas y en los préstamos bancarios; mientras que la inversión francesa era sólo una continuación de las inversiones comerciales, agrícolas y textiles que los franceses, en su mayoría *barcelonnettes* (llamados así por una región del sur de Francia) mantenían en México. A partir de la derrota de Alemania en la primera guerra mundial, y del endeudamiento creciente de Francia e Inglaterra, fueron los capitales norteamericanos los que sustituyeron poco a poco a los de las potencias europeas. Para poner sólo unos ejemplos, la industria eléctrica y el ferrocarril de Costa Rica fueron de propiedad inglesa hasta 1916, año en que pasaron a poder de lo que sería la más poderosa empresa bananera norteamericana, la United Fruit Co., de triste memoria. El control que esta empresa mantuvo sobre la producción bananera de Jamaica, una colonia inglesa, demuestra hasta qué punto Inglaterra se hallaba debilitada.

Los planes de Alemania, por su parte, se vinieron abajo no sólo con las guerras, sino también con las crisis políticas que la abatieron entre 1914 y 1918; crisis cuyas consecuencias repercutirán profundamente en Centroamérica y Chiapas hasta 1940, en el alba de la derrota definitiva de la Alemania hitleriana. La política del *big stick* adoptada por los Estados Unidos como regla de conducta hacia América Latina, la resurrección de la doctrina Monroe, la agudización de una política imperialista de pillaje e intervenciones directas e indirectas al sur del Río Bravo, influirán también en una recomposición de las contradicciones sociales. La economía latinoamericana, cada vez más atada al carro del imperio, sufrirá bajo múltiples formas las consecuencias de la gran crisis de 1929. Durante su desarrollo, Estados Unidos pescará en río revuelto: la instauración del "imperio del ba-

nano" y la apropiación por Estados Unidos del mercado mundial del café (entre 1928 y 1940) son sólo algunos de los aspectos más visibles de este proceso.

También, para entender lo que ocurrió en Chiapas entre 1920 y 1940, hay que mencionar de principio la dependencia agroexportadora y los efectos de la gran depresión. Esta gigantesca recesión, si nos atenemos sólo a los datos del mercado mundial de productos agrícolas (o "mercancías coloniales" como a la sazón se les llamaba), es solamente un eslabón más en una larga cadena de crisis cíclicas. Por ejemplo, la declinación de los precios internacionales del café había ya causado efectos importantes en 1897, en 1907 y en 1920, que se manifestaron en desempleo campesino, moratorias, deuda externa y crisis fiscales y monetarias que explican los graves disturbios políticos y sociales en la Centroamérica de entonces.[3] La sobreproducción cafetalera, particularmente presente en Guatemala y El Salvador, indujo al abandono de otros cultivos; y ya —desde 1907— esto repercutió en escasez, hambrunas, encarecimiento de productos manufactureros y en una paulatina destrucción de la producción artesanal. Las consecuencias políticas se hicieron sentir en toda esta área, considerada como traspatio de Estados Unidos. En Guatemala, por ejemplo, la crisis de 1897 marcó el ascenso de la dictadura de Estrada Cabrera; y en toda la región sobrevino un fortalecimiento de la oligarquía terrateniente.

Pero en los años veinte la situación se agravó, pues la demanda internacional de productos primarios perdió su dinamismo, hasta decaer totalmente a partir de 1929. Las exportaciones mundiales sufrieron una reducción del 25% en su volumen físico, entre 1929 y 1933.

> La modificación al flujo del movimiento internacional de capitales —señala Furtado—[4] agravó considerablemente la situación de los países exportadores de productos primarios. Inglaterra, Estados Unidos y Francia que, en 1929-30, exportaban una media anual de 3 300 millones de dólares, bajo forma de capitales a corto y largo plazos, en 1931-1932 serán importadores líquidos de 1 600 millones como media anual. Inglaterra, que en 1925-1929 pagaba con ingresos de sus capitales en el extranjero el 22% de sus importaciones, elevará ese porcentaje a 37% en 1930-1934. En América Latina la crisis alcanzó dimensiones catastróficas, debido a que, de entre las regiones subdesarrolladas, era una de las que más se había integrado en el sistema de división internacional del trabajo.

Los países productores de mercancías tropicales —"productos de sobremesa": azúcar, café, banano, etcétera— sufrieron aún más debido a la inelasticidad de la oferta. El café de Centroamérica y México, golpeado por la sobreproducción y la baja de precios, sufrió además los efectos de las medidas proteccionistas del primer país productor, el Brasil.

La crisis económica —dice una publicación obrera de la época— en los

países latinoamericanos ha comenzado largo tiempo antes que la crisis en los Estados Unidos. Sus causas específicas residen principalmente en la sobreproducción mundial de mercancías coloniales. Los países latinoamericanos proporcionan alrededor del 90% de la producción mundial de café, alrededor del 50% de la de azúcar, una parte considerable de la de cacao, etcétera. Ahora bien, existe desde hace muchos años una sobreproducción crónica de mercancías coloniales.[5]

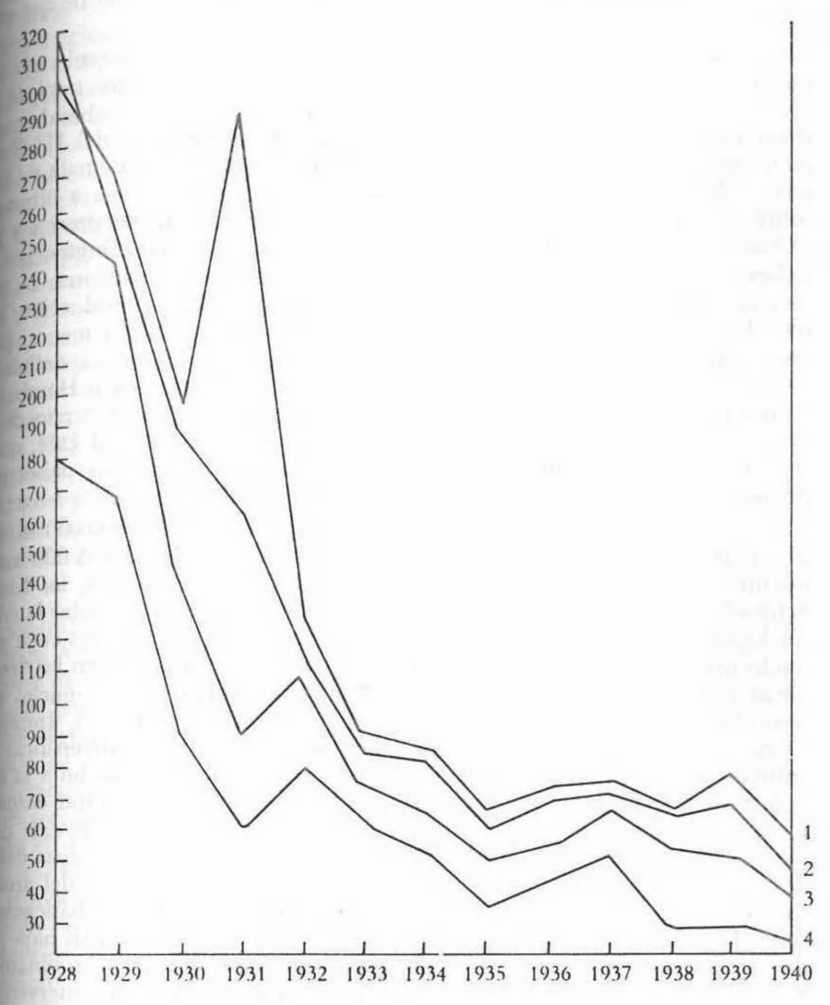
También, la situación afectó al caucho, como consecuencia de una reducción en la demanda de la industria automovilística norteamericana: Brasil, Bolivia y Guyana sufrieron particularmente; mientras que las plantaciones caucheras preferían el banano y eran absorbidas por la United Fruit Co. (UFCO) y sus filiales, principalmente en Centroamérica y Colombia: en Chiapas, la Zacualpa Rubber Plantation es un ejemplo de este proceso. Los precios del azúcar también se desplomaron, afectando a los países del Caribe, principalmente a Cuba. La crisis se profundiza en Estados Unidos y a fines de 1929 el imperialismo obliga a los países de América Latina a comprar mercancías manufacturadas, y su concurrencia con Inglaterra deviene más encarnizada.

En función de esta brutal reconversión, la producción bananera empezó a cobrar fuerza en México a partir de 1933, descendiendo hasta 1938 a causa de la plaga del "chamusco" que invadió las plantaciones. Chiapas produjo más en 1939 (72 643 toneladas), gracias a que se retardó la invasión de la plaga, que ya era fulminante en Tabasco y en Veracruz. Después de 1942 la producción aumentó de nuevo en la región, pues tanto el "chamusco" como el "mal de Panamá" —pasajeros en Chiapas— habían ya dañado seriamente gran parte de las plantaciones de la UFCO en América Central. Los vientos huracanados y las huelgas de jornaleros agrícolas afectaron también el curso de la producción en los años treinta; principalmente en las grandes plantaciones de Zacualpa y Sesecapa, que a la sazón se hallaban ya bajo el control del flamante consorcio Rockefeller y de la Southern Banana Fruit, filial de la monopólica UFCO. En virtud de las plagas, la empresa bananera propició también desde esos años el cultivo en la región norte de Chiapas, comarca próxima a la "provincia bananera de Tabasco", cuya exportación en los años del cacicazgo de Tomás Garrido Canabal era también controlada por los norteamericanos.

En cuanto al café, el ritmo creciente de la producción no fue seguido por un crecimiento análogo de la demanda. En Brasil, los stocks se acumularon progresivamente hasta 1931, época a partir de la cual se procedió a su destrucción. En 1930, cuando estalla la "revolución" en ese país sudamericano, se desarrolla allí una tendencia proteccionista que tiende a arruinar a los otros países productores (con excepción de Colombia, que desarrolla momentáneamente sus ventas). Es en ese momento cuando Estados Unidos se convierte en el primer país importador y se apodera del mercado mun-

LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DEL CAFÉ EN NUEVA YORK

En Francos-Oro por quintal entre 1928 y 1940



Tipos:

1. Medellín (Colombia)
2. Santos no. 4 (Brasil)
3. Manizales (Colombia)
4. Río no. 7 (Brasil)

FUENTE: Secrétariat d'État à la Marine et aux Colonies, 1944 (AQO).

dial del producto. Desde entonces, el café entrará sin franquicia a Estados Unidos, en tanto que en Europa los derechos de aduana constituían, según Brasil, "el obstáculo más importante a la realización del equilibrio entre la oferta y la demanda sobre el mercado mundial del café"; a más de que estos derechos aumentaron sensiblemente.[6]

La gran depresión y el estallido de la segunda guerra desorganizaron aún más el mercado del café, conduciendo a una eliminación casi total de las importaciones europeas. Tampoco es nada casual que en 1939 abundasen las denuncias norteamericanas sobre las actividades de espionaje del III Reich en las regiones de plantación de América Latina: Brasil, Guatemala y Chiapas... El año de 1940 se caracterizó ya por una "concurrencia a ultranza" sobre el mercado de Estados Unidos, por una mayor baja de precios y por el famoso acuerdo Interamericano del Café, firmado en Washington por los países productores de América Latina bajo presiones muy evidentes. La tendencia a la baja estuvo en relación inversa al monto de la producción; con una lenta recuperación hacia 1932, año en que se produjo menos, para volver a decaer inmediatamente. En 1936 los precios fueron ya definitivamente impuestos desde Nueva York, desplazando a Londres y a Hamburgo, y constituyéndose el *Panamerican Coffee Office*. En 1940, un tercio de las importaciones alimenticias de Estados Unidos correspondían al café, mientras que el acuerdo establecía ya condiciones onerosas para los países productores. Solamente al terminar la guerra los precios volvieron a aumentar.

Entre 1928 y 1929 las reservas mundiales pasaron de 19 600 000 sacos a 21 137 000. Un año después, la oferta mundial era de 45 256 000 sacos, mientras que la demanda era de sólo 23 000 000. En esos años, los bancos Schroeder y Rothschild, de Londres, trataron de detener y controlar la crisis, sin lograrlo. Pero el derrumbe afectó más gravemente a los países cuyo producto principal era el café (como El Salvador); mientras que en las "repúblicas bananeras", como Costa Rica, las fluctuaciones fueron mucho más controladas, siendo más apacibles los efectos sociales y políticos. Inmensas zonas cafetaleras se convirtieron en bananeras o volvieron a diversificar sus cultivos: así, por ejemplo, la UFCO proporcionó de nuevo caucho a la economía de guerra norteamericana (entre 1939 y 1944). Se dieron entonces nuevos procesos de acumulación latifundiaria y la producción de café devino más caótica mientras mayor era su monto y su peso específico dentro de las economías nacionales. Entonces, los países más inestables del área lo fueron (como en la actual crisis mundial) los que producían básicamente café: El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Los momentos de más baja producción coinciden allí con profundas crisis de legitimidad: el asesinato de Sandino y la instauración de la larga dictadura de los Somoza (intervención norteamericana de por medio) en Nicaragua; entronización de la dictadura de Ubico en Guatemala; golpe de Estado y masacre de 30 mil campesinos "comunistas" en El Salvador; etcétera.

En toda el área, los efectos inmediatos de la crisis se refieren a un aumen-

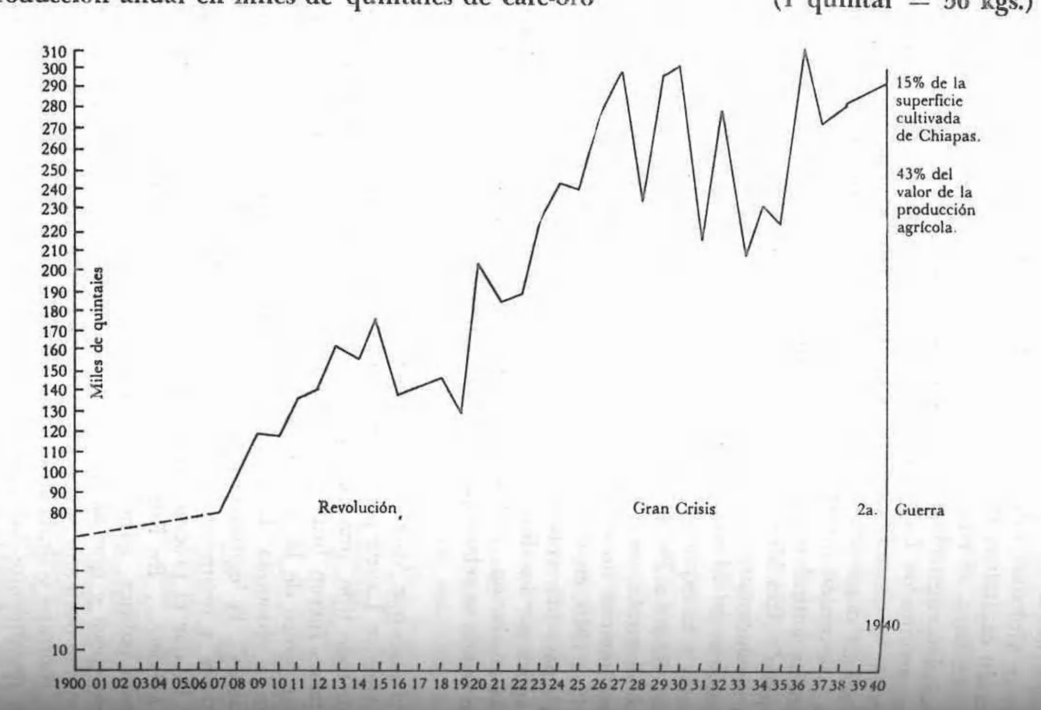
to del desempleo, baja sistemática de salarios, aumento de la jornada de trabajo y empeoramiento de las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas, agudización de la servidumbre y el "esclavismo", etcétera, todo lo cual se tradujo en violentas sublevaciones agrarias (lo que demuestra la sobredeterminación capitalista de estos fenómenos a nivel de relaciones de producción). En suma, el costo de la crisis fue transferido por los monopolios a los trabajadores agrícolas, al proletariado rural y urbano, a los artesanos y campesinos arruinados. La proletarización de las capas medias, la migración del campo a la ciudad, etcétera, causaron entonces efectos inesperados. Como la misma depresión en Estados Unidos disminuyó temporalmente el monto de la inversión directa norteamericana, se dio un fortalecimiento de las tendencias antindustrializantes en un clima político de "estancamiento oligárquico". Aun México, que todavía no se reponía de las secuelas de la guerra revolucionaria, estuvo entre 1928 y 1934 marcado por las tendencias oligárquicas del Maximato.

En cuanto a la exportación del café de Chiapas, ésta pasó —entre 1907 y 1940— de 80 mil a 290 mil quintales de café oro. Para 1936, la producción exportada alcanzaba los 310 mil quintales. En el desarrollo de este crecimiento son notorios sin embargo dos periodos importantes: el primero, que va de 1915 a 1919, en el cual la producción bajó de casi 180 mil quintales a 130 mil (para sólo volver a subir hasta 200 mil quintales en 1920), y el cual se explica por los disturbios que se sucedieron a lo largo del ferrocarril durante la revolución; y el segundo, que se sitúa entre 1926 y 1940, cuyo desarrollo crítico se relaciona con la gran recesión.

Es natural pues que los años que rodean a la crisis se hayan caracterizado en toda América Latina por un extraordinario crecimiento de movimientos sociales de todo tipo, una exacerbación de las tradiciones de lucha que en muchos países fueron bruscamente frenadas y que en otros condujeron al poder hegemónico de las burguesías nacionales, la relativa intervención del Estado en la economía, la subsecuente industrialización y "sustitución de importaciones", la legitimación de gobiernos "representativos de todas las clases sociales" y regímenes de tipo "frente popular"; sobre todo en aquellos países en los que el proceso industrializador era más avanzado: Brasil, Argentina, México... En Estados Unidos la crisis produjo también un clima de represión política, gangsterismo y delincuencia que conformó todo un espíritu de época y que alcanzó incluso a marcar las modalidades del intervencionismo norteamericano en América Latina. La acción del movimiento obrero, centrales y sindicatos de Estados Unidos (tradicionalmente imbricado con movimientos laborales de México y Centroamérica) se tradujo también en una degradación: por cuanto poco a poco la relación política se convirtió en espionaje para el imperio en reforzamiento de las formas burguesas de control vertical sobre centrales y sindicatos. La original presencia de la IWW (*Industrial Workers of the World*), de tendencia anar-

EXPORTACIÓN DE CAFÉ EN EL SOCONUSCO Y LA SIERRA MADRE: 1900-1940

Producción anual en miles de quintales de café-oro (1 quintal = 56 kgs.)



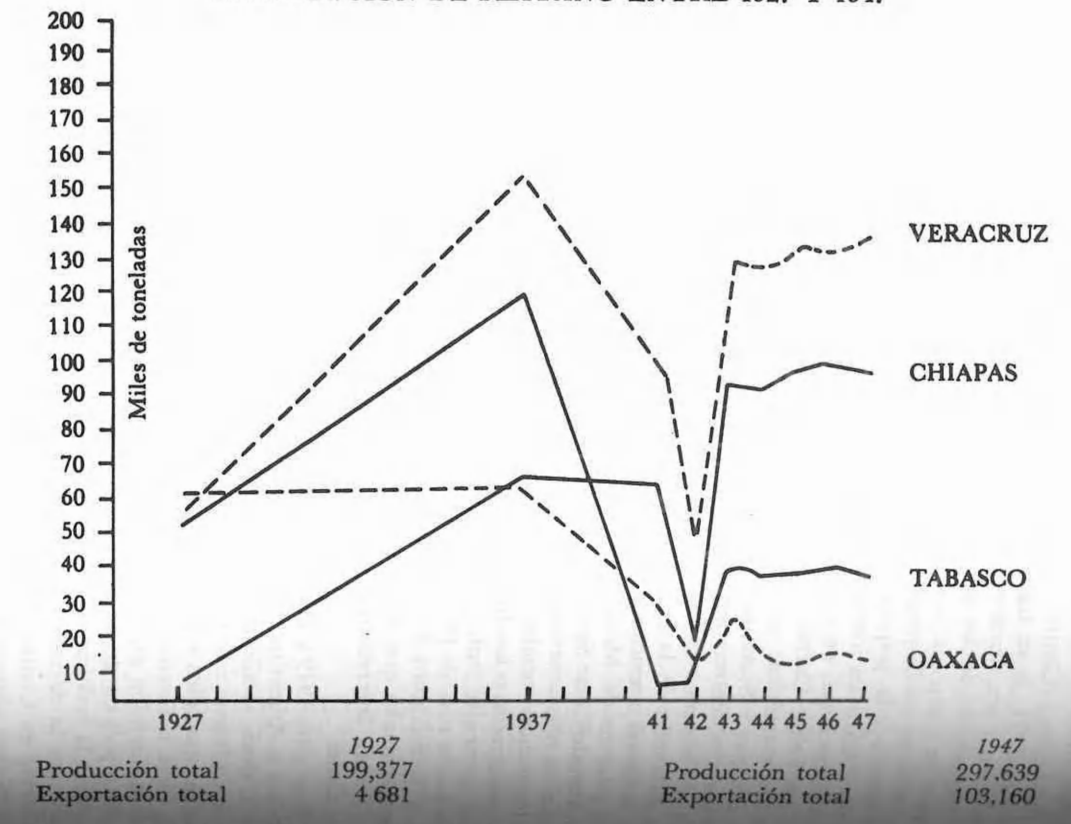
FUENTE: Waibel, 1946.

quista, se diluyó en una creciente presencia del "gomperismo" sindical americano (en México a través de la oficial Confederación Regional Obrera, CROM).

En América Central, súbitamente y a partir del primer anuncio de la crisis en 1921, la ya tradicional resistencia campesina se transformó en un movimiento por demandas salariales, el crecimiento de la sindicalización y el surgimiento de las primeras organizaciones obreras. Este "movimiento obrero" se componía principalmente de jornaleros agrícolas estacionales nunca enteramente despojados de sus tierras, y de miembros radicalizados del artesanado y la pequeña burguesía que se destacaron como sus dirigentes. Desde 1925, y en interinfluencia con los aspectos más radicales de la revolución mexicana, en particular con el Partido Socialista del Sureste —creado por Felipe Carrillo Puerto en Yucatán—, se fundó el Partido Socialista de Centroamérica: ambos influyeron en la creación de núcleos socialistas en Chiapas y Soconusco. Uno de los originales fundadores de la coalición de partidos centroamericanos fue el salvadoreño Agustín Farabundo Martí (ligado después a la Tercera Internacional Comunista y asesinado en 1932). La influencia de la revolución mexicana, la presencia en América Central de activistas mexicanos, cubanos, venezolanos y peruanos, y aun el apoyo del gobierno de México a grupos nacionalistas y revolucionarios (como el de Augusto César Sandino), exacerbarán la lucha contra la dominación imperialista norteamericana y traerán indirectamente a esta región no solamente los avances sociales de la revolución mexicana, las ya tradicionales prédicas anarquistas o las diversas interpretaciones de un socialismo visto bajo una muy particular lente pequeñopropietaria; sino también la influencia de la revolución rusa de 1917, cuyos efectos empezaron a llegar tanto por la prensa o la literatura como por representantes de nuevas instancias obreras internacionales que funcionaron en Moscú desde 1919, principalmente de la Tercera Internacional Comunista (IC o *Comintern*) y sus organizaciones filiales.

Pero entre 1919 y 1927, esta influencia tocó más fuertemente a países como México o Argentina (cuyos partidos comunistas se fundaron y adhirieron a la IC desde el año de su fundación), en tanto que las regiones de Centroamérica fueron más bien indirectamente movilizadas por activistas que mantenían esporádica relación con la IC o con los partidos comunistas de México, Cuba o Estados Unidos. Sin embargo, a partir de 1928 y coincidiendo con la discusión en el seno de la IC sobre "cuestiones coloniales" y por el cambio político de estrategia del "tercer periodo" en esa organización (que sustituía la política de "frente popular" por otra de "clase contra clase", en parte por la derrota de las revoluciones socialistas en Alemania y China), aumentó en Centroamérica la presencia de la organización internacionalista: núcleos obreros y socialistas se unieron en partidos comunistas afiliados a la IC y decenas de activistas europeos (búlgaros, alemanes, suizos, españoles, etcétera), y aun chinos, recorrieron toda la región como parte de las

EXPORTACIÓN DE PLÁTANO ENTRE 1927 Y 1947



	1927		*1947*
Producción total	199,377	Producción total	*297,639*
Exportación total	4 681	Exportación total	*103,160*

FUENTE: De la Peña, 1951, Tomo III, pág. 958.

actividades del recién creado Secretariado Latinoamericano, que bajo la dirección del suizo Jules Humbert-Droz funcionaba en esa puerta de entrada a Centroamérica que era el puerto de Hamburgo (y que desde allí propiciaron la afiliación y sindicalización en plantaciones cafetaleras y bananeras). Las discusiones de la IC en esos años, que estaban ya muy teñidas por el "problema colonial", se enriquecieron con tesis sobre América Latina y su potencial revolucionario, la cuestión indígena y étnica, el carácter de una revolución mexicana que escapaba a las caracterizaciones fáciles, la persistencia y el reciclamiento de las relaciones de dominación precapitalista, etcétera. La Comuna de París, la revolución mexicana y sus postulados agraristas, la lucha entre mencheviques y bolcheviques en la Rusia de 1917 y la sublevación obrera de Hamburgo en 1923 eran referencias obligadas en las discusiones de los miembros ilustrados de los "sindicatos rojos" que constituyeron entonces la "oposición revolucionaria" en el seno de sindicatos, centrales y movimientos considerados como "reformistas" (muy de acuerdo con las tácticas distintivas de la IC en el despuntar de la gran crisis). Así, entre 1925 y 1928 se crean los partidos comunistas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Chiapas, que en 1929 constituyeron una federación; al mismo tiempo que se realizaba la conferencia obrera latinoamericana de Montevideo, Uruguay, y se creaban en Nueva York y La Habana, Cuba, el Buró del Caribe de la IC y la Liga Antimperialista de las Américas.

En 1933 se disolvió esta última (en parte a causa de una caracterización de la lucha sandinista de Nicaragua que difería de la IC), el partido de Chiapas se integró como Federación al Partido Comunista Mexicano (PCM) y los otros partidos se disolvieron, fueron desmembrados por la represión o adoptaron tácticas diversas que buscaron después, y conforme a un nuevo cambio de concepción de la IC, la alianza con sectores de "burguesía nacionalista" para la constitución de versiones criollas de los frentes populares de Francia y España. Esta alianza funcionó poco tiempo en Nicaragua y empezaba a darse en El Salvador con el gobierno de Araujo, pero la tentativa fue frustrada por el golpe militar que inauguró la sangrienta dictadura de Hernández Martínez en 1931. El repliegue del movimiento se amplió con la masacre de 1932, la derrota de Sandino, el aplastamiento de una sublevación de jornaleros de la UFCO (la "Mamita Yunai") en Honduras, la destrucción de las organizaciones sindicales en Costa Rica, la derrota de la huelga bananera de Santa Marta en Colombia (también contra la UFCO) y el fusilamiento de cien dirigentes sindicales por parte de la flamante distadura de Ubico en Guatemala.

Es así como todo este amplio escenario explica el brusco encuentro de Chiapas con el siglo XX, los acontecimientos que se suceden en esos años y la posición estratégica que desde entonces adquiere la región en la geopolítica del imperio.

El desarrollo agrícola que se implantó alrededor de Tapachula hizo de su región algo distinto. El café, el ferrocarril y un cosmopolitismo que poco tenía que ver con los prejuicios estamentales del resto del estado fueron base y telón de fondo de un poderoso movimiento sindical y agrario, cuyos detalles son casi desconocidos y que llegó incluso a filtrarse a otras regiones entre 1918 y 1940.

Hacia los años treinta esta lucha alcanzó en la región niveles muy altos de organización; por el tipo de demandas, por su combatividad y grado de politización, esta etapa supera todas las anteriores. Cientos de sindicatos, "uniones rojas", "ligas de defensa socialista", partidos políticos y comités agrarios mantuvieron una amplia y sostenida movilización. Si bien es cierto que desde 1934 el gobierno de Lázaro Cárdenas alentó "desde arriba" la organización de los trabajadores asalariados y campesinos, también lo es que el movimiento local empujó —a la manera de Veracruz, Yucatán y La Laguna— desde varios años antes; recurriendo incluso a la lucha clandestina y a la autodefensa armada, hasta salir a la luz en 1936, no sin el costo de innumerables sacrificios y pérdidas. Sin embargo, después de 1940 (y al igual que en otras regiones del país) este radicalismo se diluyó en el seno de las centrales corporativas creadas al calor del "frente popular" cardenista y que paulatinamente se convirtieron en uno de los puntales del nuevo "realismo económico" implantado por el régimen de Manuel Ávila Camacho.

En el Soconusco, en una situación de crisis y en vecindad con una Centroamérica agitada, esta lucha tuvo siempre un marcado sello internacionalista y llegó a constituir un amplio frente regional de masas; más de ochenta sindicatos y comités de solicitantes de tierra que, animados primero por activistas "socialistas", anarquistas y laboristas, constituyeron después un solo frente organizado en donde los comunistas eran hegemónicos. Esta organización, que llegó incluso a tener relaciones directas con la IC, con su Secretariado para América Latina y con el Buró del Caribe, se enfrentó durante años a las más duras condiciones de represión. Bajo el terror y la persecución sus células de base buscaron siempre formas propias de lucha, alimentándose de las ricas tradiciones campesinas de resistencia (motivo por el cual sus respuestas fueron a veces anatematizadas como "anarquistas" por quienes pretendían desde lejos imponerle directivas). Hacia 1933 este movimiento, que hasta entonces se había desarrollado por "cauces centroamericanos", fue ligado directamente al Partido Comunista Mexicano. Cuando el gobierno federal adoptó una política de mayor intervención en la economía, de mayor tolerancia hacia disidentes religiosos y de izquierda, y empezó a reconocer las demandas agrarias y la sindicalización de jornaleros agrícolas y obreros industriales, el movimiento local creció de forma diferente, salió a la luz y a la participación abierta dentro del PCM y se fundió en las grandes organizaciones obreras y campesinas que eran crecientemente con-

troladas por el Estado: lo que correspondía a la política de participación de los comunistas en el "frente popular cardenista", al viraje de la IC y a las propias características del régimen político.

El sectarismo y la improvisación; la falta de una política coherente de los comunistas hacia las formas cambiantes del poder político; la ausencia de una caracterización justa acerca de la verdadera naturaleza del Estado mexicano (que en los análisis de muchos pasó del "fascismo" al "socialismo"), de sus implicaciones de clase; el abandono del trabajo organizativo cotidiano en aras de la participación en la cúpula de las centrales y los sindicatos; el enfrascarse a veces en una lucha agraria a ciegas que alimentó parte de la legitimidad de la clase en el poder, etcétera, son algunos de los elementos que en un sentido amplio influyeron sobre el estancamiento local del movimiento. La poderosa unión de sindicatos de jornaleros agrícolas, que al paso de los años treinta se convertía poco a poco en una coalición de comités solicitantes de tierra, perdió razón de ser al realizarse en 1939 una reforma agraria parcial. Después, con la parcelación individual de los "ejidos colectivos" originales y la corrupción propiciada desde 1940 por el Banco Ejidal, sólo aislados y sectarizados núcleos persistieron en la región: algunos rescoldos de esta corriente profunda se manifestaron todavía durante el movimiento sindical ferrocarrilero, ferozmente reprimido en 1959.

Los sindicalistas petroleros de Cactus (masacrados impunemente en 1977), los electricistas democráticos de Comitán, los campesinos en lucha de la Frailesca, de San Bartolomé de los Llanos (hoy Venustiano Carranza), los del norte de Chiapas, los tzeltales de la selva y tantos otros actores de luchas recientes, son herederos directos de esta larga tradición, cuyos rescoldos se mantuvieron encendidos desde el Soconusco durante los años de la gran crisis. En un tiempo largo, el torrente subterráneo de la resistencia indígena, la prolongada y crónica guerra de castas, se transformó lentamente en un enfrentamiento de clases y también (en la medida de la expansión de las relaciones asalariadas) en una base de sustento para múltiples influencias radicales que llegaban del exterior; en un agua en que se movieron iluminados, anarquistas, socialistas, disidentes y activistas de todo tipo, y posteriormente comunistas. En suma, casi todo ese "populacho" del que hablaba Vicente Pineda desde 1888.

En Chiapas, como en muchas otras regiones de México, el socialismo y comunismo de los primeros años se distinguió poco, en la práctica, de la resistencia campesina tradicional. Sus formas organizativas no provienen solamente de influencias externas sino sobre todo de una vasta experiencia propia. Los condicionamientos exteriores sólo vinieron a sumarse a los avatares de una resistencia de principio anticolonial convertida cada vez más en una lucha de clases más nítida, que enfrentaba a los campesinos pobres eventualmente asalariados con la clase propietaria. Las multifacéticas apariencias

de esta contradicción enriquecen las experiencias locales de la lucha de clases, en tanto que las crisis aceleraron y transformaron cualitativamente un proceso que ya había empezado a gestarse y a manifestarse tendencialmente desde algunos años antes: la proletarización de la lucha campesina.

Ya desde 1906, los nuevos grupos asalariados de plantaciones y *monterías*, así como gremios artesanales, habían empezado a movilizarse en huelgas, motines y aun en sangrientas revueltas (como las de la selva) que representaban una transición entre las antiguas rebeliones indígenas (de las que conservaban muchos rasgos) y las movilizaciones sindicales y agrarias posteriores a la revolución. Activistas anarquistas se movieron así desde regiones tan lejanas como Colima o Puebla, llegando hasta El Salvador en su actividad organizativa. Algunos clubes, que se inspiraban en la lucha de los hermanos Flores Magón, incluyeron en sus filas tanto a liberales moderados como a radicales anarcosindicalistas. En 1906, las convulsiones de Cananea y de Río Blanco empezaron a llegar al sur junto con el periódico *Regeneración*. La huelga de la fábrica textil. La Providencia, de Cintalapa, y las diversas masacres y persecuciones a jornaleros y peones durante los gobiernos de Díaz y de Madero, alimentaron una creciente oposición clandestina que se manifestaría después poderosa. También, y al amparo de la ocupación carrancista, se habían creado en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán los llamados "clubes obreros", un poco por consigna y relacionados con la *Casa del Obrero Mundial* de la ciudad de México y con los clubes que Salvador Alvarado organizaba en Yucatán: sobresalieron el de Tuxtla Gutiérrez (fundado en 1915 por tipógrafos a la cabeza de los cuales se hallaba Félix Santaella, y que sería después una sección del Partido Nacional Agrarista) y el grupo que publicaba el periódico *El Obrero* en Comitán (con gran influencia, como hemos visto, de don Mariano Nicolás Ruiz).

Desde fines del pasado siglo la economía de plantaciones del Soconusco había engendrado una numerosa clase de proletarios agrícolas, no del todo despojados de sus pequeñas parcelas de la tierra fría, y que por las propias condiciones de trabajo vivían en un permanente clima de agitación ("Los plantadores en su mayoría alemanes se quejan por lo general de las malas relaciones laborales en el Soconusco", diría Kaerger a principios de siglo). Por las mismas características fluctuantes de la producción, esta masa de jornaleros llegaba en la estación de la cosecha y eran muy pocos los que laboraban todo el año (a más de que en cada estación cambiaban de finca). A nivel de la lucha sindical, esta necesidad de fuerza de trabajo tuvo muchas consecuencias: junto con la colonización los plantadores propusieron desde mucho antes de 1910 un "reparto agrario", con el fin de que este ejército de jornaleros se reprodujera cerca de las plantaciones (incluso algunos, siguiendo los consejos de Furbach, Kaerger y otros, cedieron tierras con esa intención). Estos antecedentes, la política oficial de la revolución y la propia presión de las masas sobre la tierra contribuirían después a la sustitución de la lucha sindical por la agraria. El desarrollo de la región generó

también el surgimiento de otros grupos de asalariados que fueron muy sensibles a las prédicas sindicalistas: carpinteros y empleados de los aserraderos, albañiles que construían beneficios y secaderos de café, mecánicos, empleados y ferrocarrileros (aun cuando su número era relativamente escaso comparado con el de los jornaleros agrícolas, al menos durante los meses de cosecha).

También, y sobre todo después de la revolución, algunos empresarios habían introducido nuevas costumbres laborales, que a veces chocaban tanto con la servidumbre tradicional como con el "semiesclavismo" exacerbado durante los años del porfiriato (se puede citar el comentario de don Hipólito Rébora en sus *Memorias* acerca del impacto familiar que causó cuando introdujo la jornada laboral de ocho horas en su aserradero, inspirado por su experiencia en San Francisco, California: "Esta forma de trabajo —dice—, no congenió con nuestro abuelo, quien le indicó a mi hermano que estaba echando a perder a la gente"). Pero la necesidad de relaciones de trabajo más justas, expresada en el contexto de una crítica cada vez más radical al sistema capitalista, tomaba cuerpo sobre todo entre los trabajadores que vivían permanentemente en la región. Y eso explica el encono con el cual las autoridades y los plantadores trataron de erradicar cualquier brote de agitación laboral.

Ya en febrero de 1914, y mientras preparaban una sublevación que estallaría en Tapachula (contra la dictadura de Huerta y las malas condiciones de trabajo), fueron detenidos los dirigentes del club "Juan Álvarez" —rescoldos de la organización magonista en Tapachula— por la guardia del jefe político del Soconusco, un tal Fernando Brawn (un cafetalero sonorense de origen norteamericano-alemán). A pesar de que los prisioneros fueron sin juicio fusilados y quemados, para escarmiento de los posibles reincidentes, sus seguidores se reorganizaron después en el "Sindicato Central de Obreros y Campesinos", el cual comenzó, desde la llegada de los carrancistas, a pedir castigo contra los asesinos[7] y a organizar un paciente trabajo clandestino entre los obreros de la construcción (el mismo dirigente del club, Ignacio Granados, era albañil), los campesinos de origen indígena que luchaban por restitución de bienes comunales y los jornaleros de las fincas cercanas a Tapachula y las faldas del Tacaná. En septiembre de 1918, al inicio de la cosecha, el Sindicato se declaró en huelga movilizando a cerca de veinte mil cortadores que llegaban de los Altos y de Guatemala.[8] Obtuvieron entonces algunas mejoras salariales pero no lograron abolir al odioso sistema de las *tiendas de raya*. La huelga tuvo también un apoyo popular espontáneo y fue cuando los plantadores y comerciantes empezaron a satanizar como "bolcheviques" a los del Sindicato.

Y es que junto con el capital habían llegado también todas las contradicciones del capitalismo. El ferrocarril, por ejemplo, era una excelente vía de penetración de propaganda política y en él llegaron activistas y asilados de otros países (principalmente de Guatemala, El Salvador y Nicaragua)

que se insertaron en los incipientes sindicalismo y agrarismo. La propaganda fluía por todas partes: los pequeños comerciantes chinos se agrupaban en el partido de Su Yat-sen, el Kuomintang, y publicaban una hoja en su lengua; otros eran cantoneses simpatizantes del movimiento revolucionario iniciado en 1921. Los plantadores alemanes, por su parte, publicaban también su *Gaceta de Informaciones Alemanas*, desde Tuxtla Gutiérrez, para los cafetaleros del Soconusco y de la zona norte. Los terratenientes ganaderos seguían en contradicción con los plantadores y, en alianza con los mapaches, pretendían un mayor control político. Algunos incluso, gracias a esta contradicción, estuvieron de principio conformes con la aparición en 1921 del Partido Socialista del Soconusco, que surgió desde Motozintla (encabezado por Ricardo Alfonso Paniagua) y que después abarcó todo el Soconusco. Constituían entonces una especie de federación del Partido Socialista del Sureste, dirigido desde Yucatán por el gobernador Felipe Carrillo Puerto, y tenían contacto con los laboristas mexicanos. En la ciudad de México contaba con dos representantes que eran diputados por Chiapas: el diputado por Comitán Jaime Solís y don Luis Espinosa, exmayor constitucionalista y probado enemigo de la mapachada. Cuando Paniagua decidió apoyar las demandas sindicales fue acusado de ser "guatemalteco" (Motozintla, su pueblo natal, había sido anexado a Chiapas a raíz del tratado de 1892) y sufrió encarcelamientos y atentados, pues participó en la organización de una segunda oleada del movimiento de sindicalización agrícola. Hacía 1924, y pese a sus relaciones con la CROM, los socialistas representaban una alternativa para todos los grupos dispersos que se oponían al mapachismo y habían extendido su influencia a otras regiones del estado, creándose entonces el Partido Socialista Chiapaneco, que agrupó y alentó a los primeros grupos de campesinos agraristas.

Poco a poco, la labor de los socialistas empieza a ser por todas partes un obstáculo al caciquismo de los mapaches. Grupos de guardias blancas, dirigidos por conocidos oficiales de la mapachada hecha gobierno, tratan a toda costa de evitar los repartos de tierra y la organización sindical.[9] Surge también entonces un poderoso movimiento de oposición electoral que estallará en enero de 1923 y octubre de 1924, agrupado en innumerables clubes y partidos locales que proliferan como hongos ("socialistas", "revolucionarios", "cívicos" y "agraristas"). Algunos son incluso antiguos partidarios del gobernador Fernández Ruiz que lo acusan de haberse rodeado desde 1920 de una camarilla de burócratas que no participaron en la guerra: así, un sector familiar de la mapachada, los hermanos Ruiz, se escinde temporalmente creando un membrete opositor, el "Partido Revolucionario Chiapaneco", dirigido por el general Fausto Ruiz e integrado por sus hermanos Sóstenes, Amado y Francisco.[10]

Los conflictos laborales eran sin embargo ya intensos desde 1922: el 24 de septiembre de ese año, más de siete mil jornaleros agrícolas habían amenazado con un paro de la cosecha del café. Sus demandas resultaban exorbi-

tantes y eran incluso muy avanzadas para las condiciones que todavía hoy predominan: jornada de ocho horas, que los patrones establecieran escuelas en las fincas, la solventación de deudas por partidas anuales, que el jornal subiera de ochenta centavos y un peso a un peso cincuenta diarios, etcétera. De nuevo, ante la inminencia de la cosecha, los plantadores se vieron obligados a conceder un mínimo aumento. El movimiento, sumamente arraigado en las experiencias de 1918, era encabezado por el Sindicato de Obreros y Campesinos y contaba con el apoyo de los socialistas. Los plantadores, indignados, pidieron entonces al gobierno federal que se expulsara de México a Paniagua y a "los demás agitadores centroamericanos".[11]

En esos años, y a pesar de las leyes laborales emitidas en México a raíz de la revolución, las condiciones de trabajo de los jornaleros, en su mayoría indígenas de los Altos y de Guatemala, eran exactamente las mismas que cincuenta años antes; pero agravadas aún más por la crisis económica que empezó a golpear a las comunidades a través de la caída de los precios del maíz. Erasto Urbina, un agente aduanal de origen indígena que luego destacaría como promotor del sindicalismo (y del indigenismo en los años de Cárdenas), hizo entonces una larga y detallada descripción de estas condiciones de trabajo: relaciones salariales combinadas con algunos resabios de servidumbre y un brutal impulso de los aspectos vandálicos de esta primitiva apropiación de *plusvalía*. Urbina, quien gracias a su empleo controlaba la entrada de extranjeros en esa parte de la frontera, relata que por ella atravesaban ilegalmente no sólo cerca de veinte mil jornaleros guatemaltecos y sus familias, sino también "rusos, alemanes, españoles, norteamericanos, chinos, hindúes y un sinnúmero de centroamericanos".[12] Los indígenas, con sus mujeres e hijos, eran apiñados en "galleras" insalubres; comenzaban a las cuatro de la mañana su jornada de trabajo y la alimentación proporcionada por la finca consistía diariamente de un plato de frijoles, tortillas, bolas de *pozol* y una taza de café. La jornada concluía a las seis de la tarde y las herramientas eran proporcionadas por los mismos trabajadores. Las mujeres y niños estaban además obligados a "prestar servicios" en la casa grande y múltiples fraudes se cometían en el momento de contabilizar la cantidad de café recogido al destajo. Además, a la menor falta eran encarcelados, torturados y asesinados.

> Morían muchas veces —relata Urbina—, como perros o como animales salvajes: no se avisaba a sus familiares y los enterraban únicamente con el objeto de evitar la contaminación de aire en la finca [. . .] En Motozintla, punto que es paso forzoso de San Cristóbal a la zona cafetera, se han establecido las llamadas *guardias blancas* que no son sino un grupo de pistoleros déspotas encargados de revisar las tarjetas de los trabajadores que regresan a sus casas, teniendo éstos la necesidad de llevar forzosamente una contraseña de la administración de la finca para poder pasar; y si desgraciadamente no la llevan, son regresados a la finca donde han tra-

bajado siendo atrozmente castigados por haberse fugado.

Las deudas se acumulaban en la cuenta de cada trabajador y la contratación en las comunidades de origen era obra de los *enganchadores*, quienes adelantaban dinero y alcohol a los indios y luego los transportaban a pie, "por recuas", para "pagar en trabajo" las abultadas deudas contraídas desde un principio. En San Cristóbal, nido de enganchadores, operaba una "oficina General Representante de la Unión de Cafeteros del Soconusco", creada desde 1903 por Guillermo Kahle, y allí se concentraban los indígenas contratados por los intermediarios, "con un enganchador llamado Raúl Martínez que tenía encerrados en un corralón y expuestos a la intemperie a un poco más de dos centenares de estos indígenas, sin darles de comer". Una oficina llamada "del Control" y dirigida por el Colector de Rentas obtenía jugosas ganancias legalizando los contratos de trabajo; mientras que una extensa red de fabricantes de aguardiente actuaba en estrecha colaboración con los finqueros embriagando a los jornaleros enganchados que se dirigían a la región del Soconusco (llamada por Urbina "el infierno de los trabajadores"). En 1923 varios indígenas fueron asesinados porque exigían un aumento de la ración alimenticia, particularmente en la finca Santo Domingo (propiedad de Enrique Brawn, hermano del exjefe político). En 1932, el gobierno de México —ante una andanada de denuncias sobre las condiciones laborales— decidió por fin enviar una comisión investigadora que utilizó a Urbina como traductor (éste hablaba tzotzil y tzeltal).

> En esta forma los comisionados se dieron cuenta que no había ninguna autoridad que les hiciera justicia a los trabajadores: altos funcionarios del gobierno del estado tenían compromisos con los finqueros; los inspectores del trabajo, los presidentes municipales, los comandantes de policía, y en fin, todo el engranaje oficial estaba al servicio de los que explotan a las razas indígenas.

Recuerda también Urbina que la inmigración de braceros guatemaltecos era, como hasta hoy, ilegalmente permitida por las autoridades locales. Los jornaleros sólo recibían un peso diario, del cual se descontaba un "impuesto de habilitación": restaban así sólo unos cuantos centavos para la adquisición de mercancías de alto precio en las *tiendas de raya*, "que a pesar de la legislación avanzada que debiera normar la vida de estos infelices, aún existen sin una sola excepción y sin obstáculos de ninguna clase en todas las fincas visitadas por los comisionados". Según la comisión, había en ese entonces indígenas que tenían un "desfalco de hasta cuatro mil pesos" por consumir alcohol al triple de su precio en las *tiendas de raya* de las plantaciones.

Los pocos indios que lograban fugarse hacia sus comunidades de origen eran detectados y a su vez recapturados por los enganchadores. Urbina relata con detalle el caso de Mariano Santis Cavich, oriundo de San Juan Chamula, quien huyó de la finca San Juan Chicharras (aquella que tuvo

esclavos kanakas de la Nueva Caledonia) y fue poco después capturado en su casa por policías y funcionarios de San Cristóbal que lo entregaron a su enganchador,

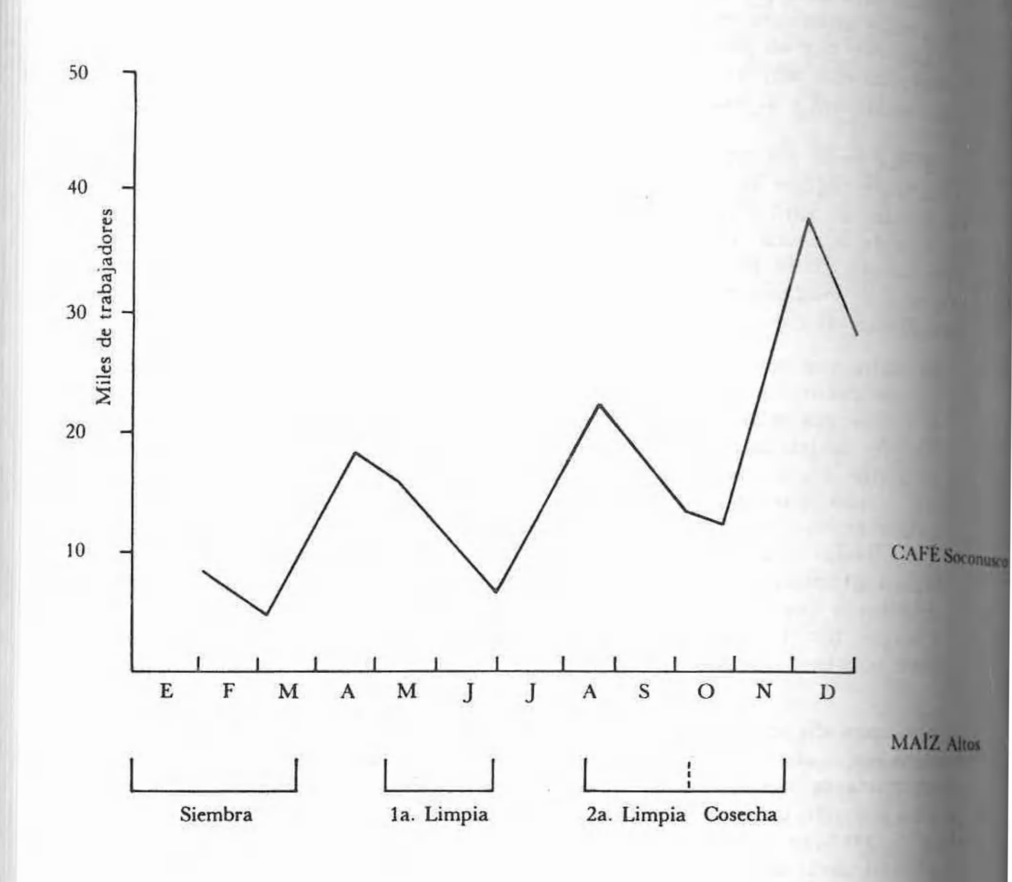
> quien lo tuvo quince días prisionero en el local preparado al efecto y envió noticia al amo, mandándose a un caporal de la finca para que llevara la *remesa de prófugos* que el enganchador ya tenía reunida, cobrando a cada uno siete pesos para gastos personales [. . .] que se sumaron a las cuentas anteriores existentes [. . .] decir, el indígena que había logrado liberarse, por un sarcasmo que seguramente sólo aquí se observa, se encuentra obligado a pagar los gastos de quien nuevamente lo conduce a la esclavitud y al escarnio.

En fin, en su enorme enlistado de agravios, Urbina relata fraudes, venta forzada de objetos inútiles (como collares de papel, espejos y listones) que las *tiendas de raya* distribuyen a la manera de los *repartimientos de venta forzada* de la época colonial, alcoholismo, golpes y malos tratos, crímenes y torturas por parte de guardias blancas y policías, habitaciones insalubres, ausencia de cuidados médicos, mala alimentación y otras características que contribuyen al enriquecimiento de los plantadores.

> El trato que se da a los peones, sin exageración, hace recordar a los *encomenderos* de la época de la Colonia, pues observamos, en 1932, huellas de azotes en las espaldas de los indios, y constatamos la existencia de cárceles subterráneas (construidas exprofeso para aterrorizar a los indios conforme a sus creencias) en donde se les recluye cuando se embriagan con el vino que las mismas *tiendas* de raya les proporcionan; siendo de citarse como ejemplar, por inmundo, el calabozo de la finca *Argovia.* [. . .] Todas estas cosas —concluye Urbina— venían pasando en plena Época Revolucionaria: los periódicos de México daban la voz de alarma detallando con precisión el modo de explotación de los indígenas de Chiapas, mientras el gobierno de esta entidad rechazaba con indignación estas noticias [. . .]

A principios de los años veinte, la exportación de café aumentaba, la del banano empezaba a incrementarse y los gobernantes locales empezaron a obtener nuevos ingresos fiscales. Al auge de la agitación política y sindical se vino a sumar, en 1922, una profunda crisis de autoridad en el ejército federal; organismo que, según palabras del propio gobernador, seguía siendo "una confederación de tribus en armas", pues cada caudillo regional controlaba sus propias tropas. En Chiapas, como en muchas otras regiones del país, los soldados se hallaban casi sin presupuesto federal y en muchas guarniciones se gestaban asonadas y levantamientos. En el Soconusco, por ejemplo, los oficiales aceptaban "donativos" de los grandes propietarios, que eran pagados efectuando acciones represivas contra jornaleros y campesinos.

TRABAJO ESTACIONAL EN EL SOCONUSCO Y CULTIVO DE MAÍZ EN LAS COMUNIDADES DE LOS ALTOS



En octubre de 1922, los comerciantes de Tapachula protestaron porque el general Manuel Mendoza les impuso un "préstamo forzoso", obligando a un banco local a entregarle treinta mil pesos. Amadeo Ruiz, secretario de Gobierno, escribió a Obregón poco después quejándose de que el general Vicente González "insultaba a los ciudadanos, intervenía en política local y desarmaba a la policía" (es decir, a los irregulares mapaches).[13] Por su parte, el gobernador Fernández Ruiz, en su calidad de comandante militar, se quejaba de una pérdida de control sobre las tropas, sobre todo en el agitado Soconusco, y denunciaba ante Obregón que algunos oficiales venidos de México se aliaban a los grupos de oposición o permitían sus actividades.[14] El 3 de diciembre de ese 1922, las elecciones locales en Comitán terminaron en un zafarrancho en el cual "la fuerza armada que paga el gobernador Fernández disparó sobre el pueblo",[15] matando y encarcelando a varios opositores. Ismael Mendoza Sánchez, dirigente socialista, cayó asesinado en Motozintla y convertido en "protomártir del socialismo en Chiapas" (según reza la placa de su estatua erigida en la plaza de ese poblado fronterizo).

Crisis política y agrarismo

> Tío Bucho está sentadito
> en la silla de la hacienda,
> y los pobres mapachitos
> sin jefe que los defienda
>
> . . .
>
> Ya no somos sus pendejos
> para andar por la ladera,
> tampoco somos conejos
> para servir de escalera.
>
> *Corrido de la Pacificación Revolucionaria*, Leopoldo Espinosa, 1922

En los primeros días de 1923 se llevó a cabo la primera imposición violenta de candidatos fernandistas (o "mapachistas") en muchas alcaldías; con el nutrido apoyo de pistoleros pero con una presencia mesurada del ejército, el cual, según el gobernador, "se negaba a garantizar el orden". Los enfrentamientos se desbordaron entonces en Chiapa de Corzo, Motozintla, Comalapa y Tapachula.[16] En ese entonces había ya profundas fisuras en el bando del gobernador.

Y es que la consolidación a nivel nacional del Estado surgido de la revolución adquirió en Chiapas características particulares, que tendían al desplazamiento paulatino de las viejas clases en el poder, cada vez más incapaces de canalizar en su favor los nuevos conflictos. La descomposición interna del mapachismo, o su decreciente popularidad, era notoria no solamente en el cada vez más claro carácter terrateniente de su control político, o en la escisión de los hermanos Ruiz, sino también en el descontento que reinaba entre los campesinos que fueron tropa de los mapaches y que en los

valles centrales habían tenido que regresar al "baldiaje", acumulando de nuevo deudas en las fincas de los oficiales a los que siguieron durante los años de la lucha armada. Se quejaban además de que como tropa no habían recibido un solo centavo de la indemnización federal pagada en 1921, a más de que sus condiciones de vida empeoraban por el alza de los productos básicos. Otras rupturas se dieron entonces en el Soconusco, en parte como consecuencia de los enfrentamientos electorales que ponían en entredicho la legitimidad del jefe de los mapaches: poco menos de cuatrocientos "rebeldes" (al mando de los cuales se hallaban los exmapaches Manuel Llano y Santiago Corzo), y secundando la "actitud desobediente de los Ruiz", se levantaron en armas contra el gobernador (aun cuando reconocían la autoridad del presidente Obregón). Se autonombraron "Ejército Reorganizador del Estado Libre y Soberano de Chiapas" y desde su campamento de Pacayal atacaron algunas alcaldías, irrumpieron en algunas fincas y se cuidaron de no atacar al ejército federal (cuyo jefe de operaciones en la región, el coronel Luis P. Vidal, aprobaba sus acciones). Como se recordará este militar, junto con su hermano el general Carlos A. Vidal, exgobernador carrancista de Tabasco, se había sumado apresuradamente en 1920 al Plan de Agua Prieta; por intermedio del caudillo mapache pero manteniendo una oculta actitud hostil hacia él. Desde por lo menos 1922 los hermanos Vidal mantenían ya relaciones con la oposición, con los diputados Espinosa y Solís y con la CROM de Morones y su Partido Laborista. En Chiapas se apoyarán en el Partido Socialista del Soconusco, luego estatal, para ascender al poder.

Hacia febrero de 1923, y poco después de la rebelión de Llano y Corzo, la situación se agravó debido a una acción punitiva de los guardias blancas mapaches: ochenta campesinos del Partido Socialista fueron encarcelados en Motozintla y cuatro asesinados en el momento de ser capturados. El ministro de Gobernación, el general Plutarco Elías Calles, llegó en persona a Tapachula a investigar lo que estaba sucediendo. Entabló pláticas con los opositores, conferenció secretamente con los rebeldes, pacificó algunos ánimos y se entrevistó con el gobernador. En algunos mensajes enviados en clave a Obregón,[17] Calles resaltó la "actitud terca" de Fernández Ruiz y la evidente imposición municipal; profetizó un empeoramiento de la situación, justificó a los rebeldes y propuso al Presidente que diera órdenes al ejército de no intervenir en apoyo del gobernador. Obregón le respondió entonces diciendo que el ejército no intervendría y que, si la situación se agravase, retiraría las tropas y dispondría "de medidas análogas a las de Michoacán" (en donde el gobernador Múgica acababa de ser destituido). Enseguida, y en telegrama a Fernández Ruiz, el presidente Obregón le pidió que fuera tolerante con la oposición, amenazándolo con retirar las tropas federales si no cumplía sus consejos. Días después, y ante un ablandamiento de las autoridades, el Partido Socialista y el Sindicato Campesino (una agrupación dirigida por Raymundo Enríquez) agradecen a Obregón la iniciativa de

haber ordenado la visita del general Calles.

También desde entonces es muy evidente que el general Obregón y su ministro Calles tenían una visión diferente acerca de cómo resolver los conflictos de Chiapas; y los de otras regiones si se toma en cuenta que Calles consolidaba ya sus propias fuerzas, las que lo conducirán a la presidencia de la República. Por su parte, la lealtad de Obregón hacia el gobernador iba también en aumento y se consolidó definitivamente poco después, al estallar la rebelión delahuertista, pues no hubo vacilación en la actitud de Fernández Ruiz y su mapachada para reprimir a los rebeldes. Durante su último año de gobierno, Obregón apoyó en la medida de lo posible al gobernador.

Calles, por su parte, sella desde su visita a Tapachula un pacto con Carlos A. Vidal y "su gente"; le promete la gubernatura y decide apoyar las demandas de sus aliados en cuanto a la sindicalización de jornaleros agrícolas, repartos de tierras y control de presidencias municipales (de hecho esta política de "pactos" con autoridades nacionales y locales era algo acostumbrado por los laboristas). Calles promete además la injerencia del Partido Socialista en las secretarías de Gobierno, Trabajo, Comisión Local Agraria y Educación del futuro gobierno estatal. En marzo envía al Soconusco a un supuesto agente de la Secretaría de Gobernación, David Marina, quien pronto es detectado y denunciado ante Obregón como "un agitador ligado a los perniciosos guatemaltecos y promotor de prédicas disolventes junto con los extranjeros que soliviantan a las clases inconscientes",[18] a más de ser causante de disturbios en Motozintla y Siltepec. A fines de mayo de 1923, profundamente debilitado, Fernández Ruiz se vio obligado a abandonar por dos meses el poder.

> Surgió descontento por la imposición de ayuntamientos —dice García Soto—[19] al pretender Fernández gobernar solamente para su grupo; dividiéndose el pueblo en dos bandos, el *azul* que era el gobiernista; y el *colorado* con la mayoría del pueblo. La agitación se generalizó a tal grado que obligó al gobierno del centro a intervenir, entonces Fernández Ruiz se separó con licencia ilimitada, nombrando la Legislatura al licenciado Manuel Encarnación Cruz para sustituirlo, quien desempeñaba un alto puesto en México. Este interino actuó de mayo a julio de 1923, en que se restableció la calma.

Cruz, en un informe confidencial de la situación, denunció por igual a "colorados" y "azules", culpándolos del atraso económico y de la agitada situación política. A su vez, él fue también acusado de ser un "anciano con un oscuro pasado como huertista".[20] Pero cuando todo parecía inclinarse del lado de los callistas, hizo su abrupta reaparición el general Fernández Ruiz: el 15 de julio, con apoyo de Obregón, llegó de México disolviendo al ayuntamiento de la capital y asumiendo de nuevo la gubernatura. Reinstalado con la fuerza de sus viejos partidarios, se apresuró a informar a Obregón acerca de su "proyecto de Ley de Amnistía", negando todos los cargos de

caciquismo en su contra y acusando a Cruz de "anciano fariseo y personalista, que ha colocado en puestos públicos a amigos y gentes de avanzada edad".

Cualquier desconfianza que hubiera podido existir acerca de la actuación de Fernández Ruiz, se disipó totalmente entre diciembre de 1923 y abril de 1924, tiempo en el cual se desarrolló la rebelión militar del general Adolfo de la Huerta. De no haber sido por Fernández Ruiz, la rebelión hubiera tenido en la región graves consecuencias para el gobierno federal, pues De la Huerta logró atraer al general Alberto Pineda hacia sus filas: confinado desde 1920 en Tabasco, avanzó por la fuerza hacia Chiapas recuperando los Altos, la antigua "zona de su prestigio", llegando hasta pocos kilómetros de la capital. El coronel Leocadio Velasco, diputado por La Libertad, se unió también a la revuelta. Ante la inminencia de un ataque rebelde, la Cámara local huyó atropelladamente hacia Tapachula; mientras que el gobernador, con una guardia organizada por su primo Víctor Manuel y sobreviviendo ileso a un atentado, decidió quedarse (con su conocida parsimonia y lentitud de espíritu sentenciaba entonces: "Está bien... que se vayan las gallinas para que aquí nomás quede el gallo..."). Mientras, los Ruiz y sus seguidores (entre ellos el coronel Victórico Grajales) observaban no sin simpatías el desarrollo de la rebelión: cuando ésta se batía en retirada, se sumaron al gobierno desde el Istmo de Tehuantepec. La escolta del gobernador, por su parte, logró detener al general Fausto Ruiz cuando pretendidamente intentaba capturar a Fernández Ruiz, aun cuando fue dejado libre a los pocos momentos.[21] La mapachada en su conjunto fue de nuevo llamada a filas por sus oficiales, ahora de la policía, que seguían fieles al gobernador. Con el apoyo de tropas federales, al mando del general Donato Bravo Izquierdo, lograron no sin pérdidas derrotar a Pineda en Ixtapa y San Cristóbal, logrando que huyera derrotado de su región.[22] Un mes después, en abril, el Cuerpo de Voluntarios de Cintalapa (organizado con lo que fuera la tropa zapatista del general Cal y Mayor) capturó a los generales Manuel Diéguez, Alfredo García y Crisóforo N. Ocampo; los que días después fueron fusilados en Tuxtla Gutiérrez por órdenes directas de Obregón.

El coronel zapatista José R. Sánchez, quien los capturó, recuerda todavía ese momento:

> El gobierno me había reconocido el grado de coronel. Cuando Diéguez penetró por La Jineta, me llamaron al activo como gran conocedor de la región y que me pusiera a las órdenes del supremo gobierno, según un comunicado del general Donato Bravo Izquierdo.[23] Daban grado y cincuenta mil pesos de aquel entonces para el que los capturara. Yo lo logré, pero la gloria se la llevó Tío Bucho. Él no podía ver a los zapatistas, decía que éramos una "punta de agraristas buenos para colgar de un palo"; pero yo era leal al gobierno y me dije: "Le voy a demostrar a Bravo Izquierdo que Cal y Mayor también trajo soldados".

En Tapachula, cuando los socialistas se enteraron de que los militares rebeldes habían además asesinado a Felipe Carrillo Puerto, gobernador socialista de Yucatán, se agruparon bajo el mando federal en un "cuerpo de Voluntarios Socialistas del Sureste", encabezado por el líder Ricardo A. Paniagua, cuya fin era evitar el paso de los rebeldes hacia Guatemala. Ellos, al igual que los zapatistas de Cintalapa, se negaron a ponerse bajo las órdenes directas de Fernández Ruiz (éste los descalificará desde entonces como "delahuertistas encubiertos").

Nuevos disturbios volvieron a estallar hacia octubre de 1924, durante las elecciones para la gubernatura y la legislatura local. Pero esta vez, Obregón "no se dejó impresionar por los enemigos del gobernador" y se hizo de la vista gorda cuando los socialistas, el 2 de octubre, le hicieron saber que los mapaches (gracias al pretexto de la pasada rebelión) se mantenían armados al servicio de la imposición. El día 12, durante un mitin de los partidarios de Carlos A. Vidal (candidato a gobernador de los oposicionistas) que se efectuaba en Tuxtla Gutiérrez, intervinieron los guardias fernandistas y se desató una balacera con un saldo de varios muertos y heridos. El ejército intervino entonces aprehendiendo a algunos diputados atacantes (entre ellos al coronel Sínar Corzo), partidarios del licenciado Luis Ramírez Corzo, candidato fernandista, Carlos A. Vidal envió a Obregón fotos del zafarrancho (en una aparece el capitán Víctor Manuel Fernández disparando desde las escaleras de la catedral), mientras la prensa vidalista reproducía viejos "manifiestos reaccionarios" de la mapachada. Por su parte, los mapaches denunciaban en largos memoriales la "filiación delahuertista" de los opositores agraristas y socialistas.[24] Los incidentes sangrientos se multiplicaron (el más grave se dio en San Fernando Las Ánimas) y durante tres meses hubo dos gobernadores que se atribuían el triunfo en las urnas, Ramírez Corzo y Vidal, así como dos cámaras de diputados. Fernández Ruiz deploraba el poco apoyo de las fuerzas federales a su causa, en lo que veía la mano de Calles y la creciente debilidad de un Obregón en retirada ("el Ejecutivo", decía, "no retribuye la lealtad del gobierno de Chiapas en la pasada rebelión").

Desde diciembre, y con el evidente apoyo del gobierno federal y los laboristas de la CROM, Paniagua y los socialistas se apoderaron de la Comisión Local Agraria, y con el concurso de algunos comités solicitantes se nombró a Paniagua "Procurador de Pueblos". Una de sus primeras acciones fue amenazar con efectuar repartos en las tierras de los oficiales mapaches, en la Frailesca y el valle de los Corzos. Muchos campesinos demandantes empezaron a llegar a Tuxtla a exponer quejas y se dio entonces una primera oleada de tomas de tierras y enfrentamientos armados. Ante el destapamiento de una problemática agraria muy compleja se ordenó desde México que Paniagua fuera temporalmente transferido a Tabasco. El primer día de 1925 el licenciado César Córdova asumió provisionalmente la gubernatura, mientras Calles se convertía en presidente de la República. Derrotado, pero jurando un retorno glorioso, Fernández Ruiz pasó a ocupar un puesto de se-

nador en la ciudad de México con la consolación de ser nombrado además presidente del Gran Jurado Militar en la Secretaría de la Defensa. Algunos de sus oficiales, como Sínar Corzo y Víctor Manuel Fernández, lo acompañaron en su exilio, reincorporándose a la vida activa dentro del ejército: allí prestaron servicios como un "comando especial" que, por su anterior experiencia rebelde, fue enviado a perseguir guerrilleros *cristeros* en la región de Tzítzio (Michoacán). Sumamente dolidos, hasta 1926, algunos grupos ligados a Fernández (que se sentían traicionados por el gobierno federal) propugnaron la separación de Chiapas del resto de México, o al menos esto se dijo de los de Pascual Córdova en Tapachula.

Mientras estos desgarramientos se producían en la cúspide del poder local, las comunidades campesinas empezaron a integrarse al Partido Nacional Agrarista (dirigido en México por Aurelio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama) y a una agrupación local llamada "Liga de Defensa Proletaria", heredera del club obrero carrancista creado por tipógrafos de Tuxtla, la que se encargó de recibir al dirigente Manrique que efectuaba una gira por la región. Otros grupos denunciaron "la política antiagraria de los políticos mapaches"; y con la relativa apertura que significó la derrota temporal de Fernández Ruiz, empezó la organización de muchos comités peticionarios. Comunidades largamente engañadas, que pedían una definición del gobierno de Córdova, empezaron por su cuenta a tomar las tierras. Los funcionarios de la Comisión local Agraria eran culpables, según los campesinos, "de entrar en componendas con los terratenientes de esta región, como maniquíes políticos y morales de los latifundistas, enemigos del partido Agrarista, y actuando en perfecto acuerdo con el gobierno nefasto de don Tiburcio".[25] Pero quizás el ejemplo más típico de la política agraria de esos días fue el caso de la comunidad tzotzil de Chempil (municipio de Huistán), desalojada de sus tierras por el ejército; y la casi matemática coordinación del presidente Calles, el ministro de Agricultura Luis L. León y los caciques locales. El 18 de febrero, el finquero Mariano Monterrosa anunciaba que "algunos indios perseguidos por asesinatos, armados de rifles por haber sido rebeldes y encabezando una chusma, se apoderaron de mi pequeña propiedad": pedía la protección de fuerzas federales. El ministro León, por su parte, demandaba el día 26, "a Usted se sirva disponer se otorguen las debidas garantías, al propietario quejoso, afectado por indígenas de Huistán y Oxchuc que aseguran que esas tierras son de su ejido. La invasión ha sido llevada a cabo sin sujeción a ninguna ley".[26] Al día siguiente, Calles le dio respuesta ("ya transcribo Secretaría de Guerra para que libre órdenes respectivas al Jefe Operaciones Chiapas, fin preste apoyo al Sr. Mariano Monterrosa para darle garantías"). A principios de marzo, el ejército consumó el despojo a favor del finquero, quien días después respondió agradecido ("Agradézcole infinito haber atendido en justicia mi queja, manifiéstole que en virtud su eficaz intervención ya están retirándose invasores que indebidamente destruyeron mis montes en Chempil [. . .]).

En esos días, el gobierno provisional de Córdova decretó también un impuesto a la exportación de café, que los productores se negaron a pagar. El gobierno, que detuvo varios días los trenes cargados con el grano de la última cosecha, se vio pronto obligado a ceder: la *American Chamber of Commerce of Mexico* había protestado ante Calles por esta "medida anticonstitucional".[27]

Por fin en abril, y después de unas elecciones en que su único contrincante fue el general Fausto Ruiz, Vidal ascendió al poder con la bendición de Calles. Pero la política del nuevo gobernador, que prometía muchos cambios a la situación imperante, pronto se vio frenada por la presión de los propietarios, definiéndose cada vez más como un "moderador" en el aspecto agrario. Por una parte, trató de ganar apoyo de masas aglutinando a la ya tradicional oposición en un frente amplio: fortalece la Comisión Local Agraria y crea la Federación Socialista de Trabajadores de Chiapas (dirigida por Paniagua y otros sindicalistas del Soconusco). Pero por la otra parte, y en un proceso de ruptura de alianzas que irá en aumento, la persecución contra sindicatos y comités agrarios no cesa durante su mandato (sobre todo cuando se trata de acciones, huelgas y tomas de tierras que no son realizadas a través de los sindicatos oficializados). Su administración se caracteriza también por una participación más activa de las mujeres (como Florinda Lazos León y Refugio Córdova). En agosto de 1925, Fernández Ruiz y su grupo (Alfredo Aguilar, César Martínez Rojas, Sínar Corzo, Luis Ramírez Corzo, Víctor Manuel Fernández, Milciades Carrascosa y otros) seguían enviando a Calles crónicas sobre los excesos laboristas del nuevo gobierno y largas listas de "elementos delahuertistas incrustados en la administración de Chiapas".[28] Vidal, molesto por estos ataques, escribía a Calles prometiendo sanear la administración y cambiar el orden de cosas, pidiendo que no se diera crédito a "quejas o informes malintencionados".[29]

Las acciones "agraristas" eran más bien parte de estas contradicciones, al menos las que se efectuaban sin mucha participación de los campesinos: el 8 de octubre de ese año, por ejemplo, Fernández Ruiz denunció que su finca La Colonia (en Chiapa de Corzo), a raíz de una epidemia, había sido ocupada por el gobierno para convertirla en "lazareto de variolosos"; y que amenazas de reparto se cernían sobre El Paraíso, una propiedad suya en el valle de los Corzos.[30] Pero en otras regiones —tal era la tónica de la "nueva política" de Vidal— el gobierno estatal reprimía duramente a los campesinos. En el Soconusco, los sobrevivientes del Sindicato Central de Obreros y Campesinos, aun cuando engrosaban las filas del Partido Socialista, de hecho seguían organizados en células clandestinas que constituían una corriente crítica y radical. Presionaban a los socialistas y al gobernador para que "se definieran a favor de los pobres". Pero la cada vez mayor definición de Vidal como un arribista y la "falta de compromiso y claridad de los socialistas" radicalizaban a estos grupos, que en 1928 constituirán ya la base orgánica del Partido Comunista local. Hacia octubre de 1925 dieron a conocer

los brutales desalojos y torturas a campesinos de Reforma, Viva México y Medio Monte; en la región de Tapachula los campesinos denunciaron a su vez la complacencia de Vidal ante estos crímenes, así como la participación de funcionarios y policías en la represión. Insistían en que por petición de un hacendado (de nacionalidad griega) se instaló un destacamento de fuerzas federales cerca de sus ejidos. Con ese apoyo, y el de guardias blancas armados hasta los dientes, el finquero se introdujo violentamente en sus casas. Cuando se quejaron, el gobernador los recibió indignado, les exigió que abandonaran sus tierras y amenazó con desalojarlos empleando aún más violencia. Poco después, un español que se reclamaba también como dueño de todas esas tierras, atacó los ejidos acompañado de los mozos fieles de una finca vecina. Todos armados, bajo las órdenes del comandante de policía (también finquero) y con el resguardo de soldados federales, cercaron la aldea de Medio Monte y quemaron todas las casas y la escuela: "Estos hechos —decían los quejosos—, son negados tanto por el jefe de las Operaciones Militares como por el Gobernador, pero nosotros lo comprobamos con fotos de las casas quemadas." Como respuesta, los campesinos de varios ejidos fueron encarcelados y torturados. En su última comunicación, los perseguidos se dirigían a Calles:

> No se nos abandone señor al arbitrio de autoridades que no cumplen con su deber y de caciques que se consideran señores de horca y cuchillo, enmedio de todos nosotros que no tenemos más patrimonio que nuestras tierras ni más valimento que nuestra humildad.[31]

En esos días también, el prestigio de Vidal se empañó aún más cuando Rafael Macal, el exjefe político de Motozintla, fuera asesinado por la policía en las calles de Tuxtla, después de una disputa con el gobernador a propósito de un dinero utilizado en las elecciones.[32] Otros opositores, como el doctor Manuel Gutiérrez Domínguez, fueron también asesinados por pistoleros a sueldo. Sin embargo, durante la administración de Vidal, el reparto agrario fue mayor que bajo Fernández Ruiz; lo que se explica sobre todo por un recrudecimiento de las condiciones de vida en el campo, por una mayor presión de los campesinos y por la presencia de influencias más radicales que llegaban desde el centro.

Pero ya en febrero de 1926, la política antiagraria era mucho más nítida: el mismo delegado agrario presionaba a los campesinos para que esperaran tranquilamente las resoluciones y abandonaran las tierras que tenían ocupadas en varias regiones. El finquero Luis Escobar (de los ganaderos tradicionales del Soconusco) pedía fuerzas federales "para desalojar a agraristas invasores que han ocupado 701 hectáreas de mi finca San Agustín Jitotol". El delegado manifestaba a Luis L. León y a Calles que "no son los miembros de la colonia Carrillo Puerto los que han invadido los terrenos del señor Luis Escobar, sino 36 familias para una aldea llamada Siglo Veinte, por lo que me dirijo al presidente municipal de Tapachula para que prevenga a

dichos campesinos que desalojen los terrenos que ocupan".[33]

En la ciudad de México se efectuaba entonces, en mayo de ese año, la convención de "alianza de los partidos socialistas" que, reclamándose como seguidores de Felipe Carrillo Puerto, eran según otros, y en realidad, "gobiernistas que hacían futurismo en favor de Obregón"[34] (eran presididos por Gonzalo N. Santos, posteriormente cacique de San Luis Potosí). Participaban allí los diezmados restos de la Liga Socialista de Tabasco, la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste, etcétera. Por Chiapas asistían Luis Espinosa, el doctor Ulises Vidal y Max Cenobio Robles, que representaban al Partido Socialista del Soconusco, al Partido Patrocinista de Tuxtla, al Progresista de Tuxtla y al Regional de Tonalá. Como consecuencia de esa convención, el 22 de junio se legalizó la existencia del Partido Socialista Chiapaneco, "que se encargará de organizar a las clases obreras" y que era dirigido por Ricardo A. Paniagua, Manuel S. Orduña, Ernesto Constantino Herrera y algunos otros. Su órgano oficial era entonces el periódico *Alba Roja*.[35] Pero en septiembre de 1926, largas discusiones se desataron en México acerca de las reformas constitucionales que el gobierno empezó a promover para que Obregón pudiera reelegirse. Las Cámaras de Diputados y Senadores aprobaron la reforma por estrecho margen; pero, al pasar a los estados, la representación chiapaneca se opuso (por presión de Vidal, que se oponía a Obregón, aun cuando Luis Espinosa era favorable a la reelección del caudillo). El 9 de noviembre, durante un duelo a balazos en el guardarropa del Senado, digno de las imágenes evocadas en *La sombra del caudillo* por Martín Luis Guzmán, el senador Henshow de San Luis Potosí mató a Espinosa de un disparo en la frente (después de ser mortalmente herido). Fue así como el encendido tribuno socialista, excarrancista y el mismo que en 1914 domesticara un pajarito en la Cueva del León, desapareció del escenario político regional. Negros nubarrones se cernían sobre el gobierno de Vidal mientras que otro senador por Chiapas, el general Fernández Ruiz, organizaba activamente la campaña para la reelección de su amigo y protector.

En marzo de 1927 surgieron también las primeras contradicciones que eran reflejos de una división profunda en las filas de la CROM (recuérdese que Morones era contrario a la reelección de Obregón). La dirección nacional de la CROM presionó a los socialistas chiapanecos y éstos se dividieron en dos bandos, aun cuando la mayoría se disciplinó a favor de Obregón. En Tapachula se dieron entonces los primeros enfrentamientos entre delegados de la CROM y miembros de la Confederación Socialista de Trabajadores de Chiapas. En mayo, el gobernador Vidal se abrió de capa como partidario de la campaña opositora encabezada en México por el general Humberto Serrano, mientras que los "socialistas del Sureste" y sus filiales se pronunciaban por la reelección de Obregón. El líder Paniagua se mantuvo entonces leal al gobernador, aun cuando las bases socialistas le reprocharán a Vidal el haberles dado la espalda desde mucho antes ("en 1927

—dice Barry Carr—, los laboristas se quejaron de que su partido estaba desapareciendo del estado de Chiapas por la falta de garantías constitucionales que imperaba bajo el gobierno de Vidal, el cual había cambiado de casaca poco después de tomar posesión del gobierno chiapaneco"). En septiembre, el llamado "Partido Socialista Pro-Obregón" de Tabasco, que fuera dirigido por el futuro cacique Tomás Garrido Canabal, denunció que Vidal cobraba alcabalas a los indios choles de Misopá y que se oponía a los "ideales de redención de la Revolución Mexicana". En esos días, Vidal abandonó Chiapas para participar activamente como "encargado de prensa" en la campaña de Serrano contra el candidato oficial. Su hermano Luis quedó entonces resistiendo todas las embestidas como gobernador interino, acompañado de Paniagua y un puñado de partidarios. Los socialistas "obregonistas" procuraban lo más posible desmarcarse de ellos, temiendo lo peor. Es ya bien sabido que Serrano fue acusado de rebelión y capturado por la policía junto con el estado mayor de su campaña política. Carlos A. Vidal cayó así asesinado por los gendarmes el 3 de octubre en la célebre "matanza de Huitzilac", masacre en la que Obregón y Calles se deshacen de la oposición. Al día siguiente, tropas federales y ubicuos partidarios de Obregón, en su mayoría "irregulares mapaches", asesinan en Tuxtla al gobernador interino y al líder Ricardo A. Paniagua, aprovechando además el clima y la confusión para realizar una feroz cacería de socialistas por todo el estado.[36]

Fue así como el general Manuel Álvarez, jefe de las tropas acantonadas en Tuxtla, asumió provisionalmente la gubernatura, propiciando el resurgimiento del antiguo mapachismo terrateniente, que reclamaba a Vidal el haber dado manga ancha a la labor agitadora de los sindicalistas y agraristas. En noviembre asumió el poder el licenciado Federico Martínez Rojas, de la vieja diputación mapache: entró a la capital escoltado por don Tiburcio y su guardia vengadora; todos agrupados en una coalición que bautizaron como "Gran Partido Obregonista de Chiapas", cuyo "Jefe Nato" (por lo menos desde el Plan de Agua Prieta) lo era el nuevamente victorioso caudillo de los mapaches. Todas las facciones del mapachismo, incluso los hermanos Ruiz, se reconciliaron de nuevo, evocaron los viejos tiempos y se dedicaron a perseguir a los "rebeldes". De todas partes llegaron entonces quejas contra este "excesivo celo obregonista". Por ejemplo, Raymundo Enríquez, que encabezaba una coalición de partidos locales a favor de Obregón, y el general Rafael Cal y Mayor deploraron ante Calles "los atropellos cometidos por esbirros de Tiburcio Fernández Ruiz" que festejaba a su manera el "triunfo de Obregón".[37]

El Partido Agrarista de Arriaga escribió también a Calles un largo memorial de atropellos, en donde se recalca la naturaleza de clase del mapachismo y su trayectoria desde 1914.[38] Los socialistas huían a Guatemala, el periódico *Alba Roja* dejaba de publicarse y campeaba un verdadero clima de caza de brujas. En el Soconusco, los mapaches victoriosos colocaron a Sóstenes Ruiz como jefe de la nefasta Policía Judicial, en donde se distin-

guirá como un celoso defensor de los grandes propietarios. Algunas fincas y plantaciones afectadas por Vidal son devueltas a sus propietarios (como la finca Don Ventura, de Juan Cano, un enemigo del gobernador asesinado). En febrero de 1928, cuando Calles anunció que nombraría a un nuevo gobernador que fuera "ajeno a los grupos adinerados", la mapachada comenzó a atacar a la CROM (era conocida la oposición de esta central obrera a la reelección de Obregón) y a armarse de nuevo para resistir por las armas al candidato "callista" para la gubernatura, Amador Coutiño. El diputado Raymundo Enríquez, a quien nadie podía acusar de ser enemigo de Obregón, pedía entonces que el gobierno federal desarmara a la policía, pues su Inspector General, nada menos que el coronel Sínar Corzo, "está en Tuxtla reconcentrando gente armada de filiación mapache, de los más bandidos que se distinguieron cuando el bandolerismo de Tiburcio Fernández Ruiz, y que servirán para oponer resistencia al nuevo Gobernador".[39]

Durante ese año, Tiburcio Fernández Ruiz reorganizó a los partidarios de Obregón, recorrió la costa reunificando partidos y grupos y logró incluso concertar una alianza con algunos socialistas y con el general Rafael Cal y Mayor (distancia de él desde 1916). En marzo, su Gran Partido Obregonista realizó una aparatosa convención. Allí, Fernández Ruiz, como su "Jefe Nato", nombró a Agustín Castillo Corzo, "el desorejador de chamulas", y a Fausto Ruiz como sus más cercanos colaboradores. Se definieron entonces como "un partido de las clases laborantes y propietarias";[40] es más, y para estar a tono con las nuevas exigencias del caudillismo revolucionario, se declararon enemigos del clero católico y ferozmente antichinos: la campaña oficial genocida de Calles contra los chinos era, según los estatutos de la nueva mapachada, "problema de palpitante interés, con relación sobre todo a impedir que la mujer mexicana contraiga matrimonio con individuos de razas inferiores". Pero poco después, en julio, durante un banquete en la ciudad de México, muchas esperanzas de los restauradores del viejo orden se diluyeron: el candidato oficial Álvaro Obregón fue a su vez asesinado, por el "clero reaccionario" según la versión oficial; aun cuando las investigaciones prometidas nunca dejaron en claro la posible participación del gobierno de Calles, o de Morones y la CROM, en el terrible asesinato.

Desinflados los terratenientes obregonistas, Amador Coutiño fue nombrado gobernador provisional, y como primera medida de su gobierno inició contactos para realizar en toda forma una "campaña anticlerical" similar a la que Garrido Canabal ya efectuaba en el vecino Tabasco; pero esto nunca pasó de ser una campaña simplemente declaratoria, pues la resistencia religiosa nunca había cobrado fuerza en el estado. Coutiño no pasó de pedir a Calles que se expropiaran los conventos de San Cristóbal "para dedicarlos a escuelas". También, durante esos meses, el reparto agrario estuvo totalmente frenado, aun cuando curiosamente Coutiño se enorgullecía de lo contrario:

No obstante los ataques sistemáticos y continuos de la reacción —escri-

bía a Calles en junio de 1928— he iniciado una activa labor agraria en todo el estado, la que espero será fecunda en bienes para los campesinos de esta región, según los principios básicos de nuestra Revolución [...] pero he tropezado con la constante oposición y manifiesta hostilidad de los ricos finqueros y grandes comerciantes del Soconusco, en su mayoría extranjeros y reaccionarios por abolengo [...] como prueba acompaño una de las circulares dirigidas a los comités del Socialista Chiapaneco que ahora sostiene don Tiburcio Fernández Ruiz, quien siempre ha tratado de apoderarse, desde su más tierna edad, del gobierno de Chiapas, por cuantos medios ha sido a su alcance; así como a represalias que intentan los medios clericales a quienes se les ha obligado a cumplir con la ley en materia de cultos, a intrigas de los representantes de grandes intereses, a quienes en todos los órdenes se les ha hecho sentir el peso de la Revolución.[41]

El 1o. de diciembre, y después de unas "elecciones fraudulentas",[42] el diputado Raymundo Enríquez tomó posesión como gobernador, para llevar a cabo en la región la política nacional del Maximato de Calles.

Toda esta maraña de conflictos de poder refleja simplemente una larga pugna, aún no concluida, entre los terratenientes "tradicionales" del centro de Chiapas (representados por los oficiales mapaches "obregonistas") y una emergente burguesía agraria, compuesta de propietarios y comerciantes acaparadores de la pequeña producción de maíz y café, que surgía a la escena política con el apoyo del centro y tratando de canalizar a su favor las demandas agrarias y laborales. Pero a diferencia de otras regiones, esta burguesía agraria se incubaba lentamente en el seno de las mismas élites tradicionales. Si los conflictos se daban por lo general en el Soconusco, esto no se debía solamente al carácter que había adquirido el desarrollo agrícola en esa región, sino también a los enormes dividendos fiscales que concentraban las autoridades locales: ser nombrado jefe de la policía o alcalde de Tapachula era el mejor premio que un gobernador podía dar a un subordinado. También, desde 1920, muchos advenedizos se hicieron de tierras e intereses en esa rica región: los oficiales mapaches del grupo de los Ruiz a quienes les tocó la suerte de "pacificarla", comandantes y jefes militares llegados de México, etcétera.

Otros factores contribuyeron también a dar complejidad a estas pugnas políticas: uno es el que incluso una parte de los dirigentes socialistas provenía de las viejas clases dominantes, por lo que gran parte de su comportamiento político e ideológico se perpetuaba y renovaba a través de ellos (no en balde los terratenientes tenían también su tradición anticapitalista). Otro fue la creciente intervención del centro que, revolución de por medio, se esforzaba cada vez más en integrar este mundo al conjunto de la *nación*, contribuyendo a la formación de una "casta" de nuevos políticos

que se movían al son de las pugnas nacionales.

Pero así como este embrión de burguesía agraria y de "burócratas revolucionarios" ocupaba cada vez más los lugares vacíos que el viejo poder político era incapaz de llenar, aliándose con las fracciones vencedoras de la clase dominante mexicana, también las clases tradicionalmente explotadas, hasta entonces objetos pasivos de una revolución lejana, se hallaban en un intenso proceso de cambio y empezaban a expresarse por sus propios medios, y a moverse más allá de los límites que la oligarquía y los políticos locales les habían hasta entonces trazado.

Comunistas en el Soconusco

> Éramos el puente entre el viejo anarquismo de los campesinos y la futura revolución socialista.
>
> Fernando Granados Cortés, 1979

Después de 1928, con el afianzamiento del Maximato, se instauró un clima de extrema represión contra el movimiento sindical y agrario. El objetivo evidente era el aniquilamiento de todos los intentos organizativos independientes. Con el pretexto de aplastar las revueltas militares o la disidencia de los católicos, los terratenientes, con el apoyo del ejército, la policía y los funcionarios menores, intensificaron sus acciones de hostigamiento. A nivel nacional privaba una embestida antidemocrática que coincidía con el abandono de los postulados agrarios y laborales que daban legitimidad al régimen burgués producto de la revolución, con un Estado fuerte que trataba de impedir una repetición de las rupturas en el mando militar y con una acometida generalizada contra la izquierda. Todos los esfuerzos legales e ilegales del *jefe máximo* se enfilaban también a la creación del partido único que fuera capaz de conciliar a todas las facciones emanadas de la revolución, a lograr el desarme de los grupos campesinos y a aniquilar a los dirigentes radicalizados, en su mayoría zapatistas y comunistas, que no fueran capaces de anteponer esos intereses supremos del Estado a la consecución de sus propios objetivos. En la mayor parte del país, el problema de la tierra aparecía como central, en la medida en que los grandes latifundios apenas si habían sido tocados por la reforma agraria: se trataba además ahora de destruir las iniciativas propias del campesinado, que eran sobre todo producto de su experiencia de participación en un sinnúmero de acciones armadas desde por lo menos 1910. El "supremo gobierno" estaba dispuesto a repartir las tierras, y de hecho lo venía haciendo desde los años de Carranza, pero siempre y cuando fueran las instituciones oficiales las que llevaran a cabo esos repartos y las que determinaran qué extensiones y en qué medida debían ser afectadas. Fue así muy importante para el gobierno la instauración de toda una burocracia agrarista que debía paliar las demandas campesinas y neutralizar la acción de los campesinos independientes o radicalizados (como la creación en 1929 de la Liga Central de Comunidades Agrarias, dirigida por

el hacendado zapatista Rafael Cal y Mayor, destinada a neutralizar la organización de la Liga Nacional Campesina inspirada por Úrsulo Galván; el asesinato de este último y de José Guadalupe Rodríguez en Durango, etcétera). Así, si los campesinos expropiaban por su cuenta tierras que consideraban suyas, debían exponerse al castigo de las fuerzas armadas o de las guardias blancas. Fue así como el caudillismo revolucionario instauró toda una política agraria destinada al control y corporativización de los campesinos, en donde la reforma agraria dispensada desde arriba (o la ausencia de repartos también decidida por el Ejecutivo) sería durante largos años uno de los pilares más sólidos del régimen político.

El estilo callista correspondía también a una creciente hegemonía burguesa en el aparato de Estado, a un mayor compromiso directo con el imperialismo y al abandono de las mediaciones revolucionarias que hasta entonces constituían uno de los mecanismos de control más efectivo sobre una masa levantisca de organizaciones, partidos, caudillos y grupos. Calles representaba así, y en su mandato supremo continuado hasta 1934, una expresión de los efectos de la gran crisis sobre América Latina, una política muy clara de "estancamiento oligárquico" que era entonces predominante en todo el continente.

En el mundo de las plantaciones, las comunidades y las fincas, este "terror callista" adquirió particular fuerza, y motivos no le faltaban: aumentaba el descontento entre los jornaleros agrícolas; había núcleos de católicos que sin ser cristeros practicaban los prohibidos cultos en secreto; había toda una red de mediano comercio en poder de los chinos (población particularmente perseguida durante esos años); había, en fin, una poderosa corriente sindicalista clandestina (que se reclamaba como anarquista) que bajo la influencia de los sindicatos centroamericanos (y de publicaciones guatemaltecas como *El Obrero Libre, El Comunista, Nuestra Palabra*), o del socialismo yucateco, caminaba cada vez más hacia concepciones marxistas. Si a eso unimos la enorme internacionalización de base introducida en el Soconusco por la economía del café, el ser una región fronteriza rica y estratégica, recorrida por trabajadores inmigrantes guatemaltecos y por toda suerte de aventureros, comerciantes, espías, revolucionarios y trabajadores de diversas nacionalidades, el telón de fondo estaba montado. Plantadores y comerciante alemanes, franceses, ingleses, norteamericanos, españoles, chinos, sirio-libaneses, etcétera, daban a la población de Tapachula y su comarca —con sus garitas, mafias del juego y consulados— todo un aspecto "cosmopolita primitivo", como diría un poeta local, que sobresalía poco a poco por sobre las barracas de madera, las nuevas edificaciones y la exuberante vegetación tropical. Todavía en los años cincuenta, Tapachula estaba aislada del resto del mundo, sólo accesible por ferrocarril o por avión, pero un intenso tráfico automovilístico animaba sus calles y la única carretera, que conducía a Puerto Madero (el antiguo San Benito).

En este mundo, mezcla curiosa de cosmopolitismo y aislamiento, la salva-

guarda del orden era oficio de las guardias blancas de las plantaciones, de los veteranos oficiales de la mapachada convertidos en pistoleros y policías, y de algunos militares cuidadosos de la buena marcha del desarrollo económico regional. Hacia 1932 todos se ostentaban como "camisas rojas", pretendidamente anticlericales (y seguidores del "socialismo tabasqueño" del hacendado y gobernador Tomás Garrido Canabal). Sus motivaciones eran sin embargo propias: mataban chinos y quemaban santos de las iglesias sólo para estar a tono con los aspectos exteriores de la parafernalia callista; pues en realidad eran sólo una efectiva guardia al servicio de finqueros plantadores y banqueros, ocupada en asesinar "traidores agraristas", trabajadores comunistas y toda suerte de "agitadores" que se movían a salto de mata organizando sindicatos y declarando huelgas. Con sus chamarras de cuero y sus sombreros de fieltro, estos pistoleros representaban pese a todo "el avance de la Revolución". Después, a la caída y desmoronamiento del Maximato, se opondrían a la política de Cárdenas, volverían a conspirar para separar Chiapas de la nación mexicana y unirla a la Guatemala de Ubico, o integrarían una seccional de las "camisas doradas", una organización paramilitar (admiradora de Mussolini, Franco y el Tercer Reich) que empezaba a prosperar bajo la mirada complaciente de los plantadores alemanes.

Bajo este asedio constante, los comunistas no podían menos que continuar una rigurosa tradición de organización clandestina que dejaría múltiples huellas organizativas en los movimientos posteriores. La estricta discreción y compartimentación, la complicidad de las "oposiciones revolucionarias" en el seno de los sindicatos, que se manifestaba en las asambleas por una mirada común, una particular corriente eléctrica que atravesaba las agitadas reuniones (y que sólo tocaba a quienes ya se habían reunido de antemano para llevar a los sindicatos abiertos la luz de la politización), todo esto formaba parte tanto de un viejo arsenal de acciones polifacéticas como de una línea política, la primera que llegó a los comunistas de la región, que era también producto de la intransigencia generada por una crisis en la que se veía el preludio del derrumbe final del capitalismo.

Los comunistas recogían sin proponérselo las tradiciones indeclinables de un anarquismo local templado en la represión, el antintelectualismo, la desconfianza tenaz contra "gobiernos, ejércitos y funcionarios", algo del "espíritu de sociedad secreta" que caracterizó desde la Colonia la lucha por la tierra entre los indios de los Altos. Ya desde principios del siglo, las cajitas habladoras de los jornaleros temporales mantuvieron, entre sueños y augurios, viva la llama de la resistencia; ahora no solamente contra la servidumbre por deudas sino también contra un trabajo a jornal que llegaba de lejos. Los gremios de artesanos y los campesinos empezaban a compartir la suerte de los jornaleros y se integraban con nuevas ideas al viejo universo de las asociaciones clánicas, de las sectas y cultos viejos que se readecuaban a las nuevas condiciones. De las cenizas del club liberal se habían vuelto a encender las huelgas de cortadores de café de 1918 y 1922, organizadas tam-

bién bajo la persecución por el Bloque Obrero y Campesino, o Sindicato Central de Obreros y Campesinos, que era la organización abierta que encubría el trabajo organizativo. La agrupación se hallaba desde 1921 en relación directa con el Partido Socialista del Soconusco, y desde 1924 era reconocida por la CROM: agrupaba a tipógrafos, carpinteros, albañiles, trabajadores de la compañía eléctrica, jornaleros agrícolas, comités de solicitantes de tierra y comunidades indígenas.[43]

Pero en la víspera de la gran depresión, y cuando la producción de café y banano se hallaba en aumento, presagiando una nueva era de progreso, el movimiento local sufrió un cambio cualitativo y un salto radical. A partir de 1928, sus células de base —ya en contacto desde mucho antes con organizaciones laborales centroamericanas— tuvieron relación directa y orgánica con la IC. En la región del Soconusco se contó entonces con asesoría sindical y se funcionó como una especie de retaguardia para el desarrollo de las políticas de la IC (y en particular de la Internacional Sindical Roja) que paralelamente se aplicaban en toda Centroamérica. La coalición de sindicatos y comunidades albergó entonces a un partido comunista local, el Partido Comunista del Soconusco, que funcionó autónomamente entre 1928 y 1931 en forma totalmente clandestina; al trasladarse de Nueva York a México la sede de algunos organismos regionales de la IC, pasó a convertirse en una federación más del Partido Comunista Mexicano.

En los buques alemanes que transportaban el café en travesías de cuatro meses, bordeando el Cabo de Hornos hasta llegar a Bremen y Hamburgo, vinieron también de regreso algunas influencias europeas que serían decisivas en la región. En 1928, por ejemplo, apareció trabajando en la administración de una finca cafetalera, cercana a Huehuetán, un europeo conocido como Pedro Moreno. Llegado de Hamburgo poco antes, realizaba frecuentes viajes entre Chiapas y Centroamérica (acompañado casi siempre de un vendedor ambulante de origen chino). Moreno, de quien se dice que era "yugoslavo o búlgaro", usaba también el nombre de "Juan Groham Bukovich" y era un enviado de la Comintern para promover la actividad sindical y partidaria de los comunistas en el área geopolítica centroamericana. Su verdadero nombre era en realidad S. Mineff, y dejaría una huella definitiva en la región.[44] Nacido en Bulgaria en 1893, se interesó desde muy joven por las cuestiones agrarias y perteneció al ala radical del partido socialista de Bulgaria, los llamados "socialistas estrechos" que se integrarían después a la Comintern. A principios de la primera guerra se unió en Suiza a los asilados políticos rusos (entre quienes estaba Lenin). Perteneció después a la "izquierda de Zimmerwald" y escribió artículos, como "Lorenzo Vanini", para la revista *Demain*. Después de la victoria bolchevique, trabajó en los soviets de Petrogrado y regresó a Suiza en 1919. Un año después partió a Francia, e inmediatamente después a la Unión Soviética, como Lorenzo Vanini, con la delegación del Partido Comunista Francés al segundo congreso de la IC. Fue durante los años veinte uno de los más distinguidos

"revolucionarios profesionales" de esa agrupación internacionalista y en 1926, después de varias misiones en Europa, se volvió asistente en Jefe de la sección latina de la IC (que agrupaba los PC de Francia, Italia, Bélgica, España, Portugal y Luxemburgo). Entre 1926 y 1933 realizó varios viajes a China y a América Latina (hablaba bien el ruso, el francés y el español). Desde 1927 se hallaba adscrito además al secretariado personal de Stalin y en 1932 sustituyó al líder suizo Jules Humbert-Droz en la dirección del Secretariado Latino.[45] Poco después reapareció en España, como Moreno o Stepanov, dirigiendo la persecusión stalinista contra el POUM español. Lo último que se sabe de él es que regresó a Moscú y trabajó para Manuilsky, en la IC, en donde permaneció fiel a Stalin durante las purgas de 1936-1938; siendo retirado de la vida política, por enfermedad, hacia 1941.

Moreno, junto con un nicaragüense de apellido Romero y un "chino cantonés del Partido Comunista que apareció como vendedor ambulante en la región",[46] organizaron entonces a la gente del Bloque en un partido comunista ligado a la Federación de Partidos Comunistas de Centroamérica. Entraron primero en contacto con obreros del ferrocarril, quienes en esa época llevaban y traían propaganda radical de todo tipo, y enseguida con los del Bloque. La declinación y diversificación de los socialistas después del asesinato de los hermanos Vidal, Paniagua y otros, o su absorción por el Partido Nacional Revolucionario creado por Calles en 1929, facilitaron enormemente su trabajo. Su insistencia en la denuncia de los grupos "socialreformistas" (en este caso los socialistas) era de hecho el lenguaje del "tercer periodo" de la Comintern (de "clase contra clase", adoptado desde 1928 y promovido principalmente por la Internacional Sindical Roja y su líder Lozovsky),[47] impuesto como línea política en todo el mundo, y caía como anillo al dedo para dar coherencia a la brecha cada vez mayor que se abría entre comunistas y socialistas; así como para explicar el pretendido carácter "social-fachista" de los agentes sindicales del gobierno, que cada vez estaban más activos en la región tratando de controlar a todas las agrupaciones obreras y campesinas para fundirlas en lo que sería el partido oficial PNR, antecedente del PRM y del actual PRI.[48] Eso y muchas cosas más ameritaban el que los miembros del partido fueran largamente probados antes de ingresar, y que la clandestinidad fuera casi absoluta (el propio Granados Cortés, cuya madre coordinaba un sector de las células del partido, desconocía hasta 1929 la existencia del mismo, siendo que realizaba desde antes tareas de organización sindical).[49]

La política sindical promovida por Moreno (que era la del VI Congreso de la IC, de abril de 1928) influyó así directamente en conferencias sindicales posteriores, como la de Montevideo de 1929 o la de Moscú de 1930. En esta última, el propio Moreno propuso que los comunistas latinoamericanos infiltraran los sindicatos. "Es necesario sobre todo —decía entonces—, crear facciones comunistas en el centro de las organizaciones obreras y campesinas." A los comunistas mexicanos les recomendaba organizar con

más fuerza las oposiciones revolucionarias, pues la hora de la revolución había llegado:

Un reagrupamiento de las fuerzas se da en México y aparece absolutamente claro que sólo una nueva acción revolucionaria de las masas de trabajadores y campesinos, una nueva y violenta crisis revolucionaria impedirá la liquidación completa de las posiciones adquiridas previamente [. . .] la acción política de nuestro Partido es decisiva en esta hora. Si se sabe cómo movilizar a las masas de trabajadores y campesinos, si se sabe cómo conducirlas, la *hegemonía* en la lucha revolucionaria pasará, de las manos de la pequeña burguesía, a las del proletariado y los campesinos revolucionarios.

Dentro de las resoluciones de esa tercera conferencia, se recordó también que la Internacional Sindical Roja había ya creado centros sindicales revolucionarios en varios países de América Latina y que el congreso de Montevideo de la CSLA abarcaba ya a dieciséis países. Se aprobó también impulsar "el trabajo en el seno de las organizaciones enemigas",

crear grupos de *oposición* allí donde están las masas, en esos sindicatos reformistas, anarquistas, anarcosindicalistas, gubernamentales, católicos [. . .] los particulares de la ISR deben sostener todo movimiento de masas y ponerse a su cabeza; afirmándose en sus organismos de base, deben tratar de tomar en sus manos todos los puestos electivos en los sindicatos, sin olvidar jamás que nuestro objeto principal consiste en conquistar a las masas obreras donde quiera que ellas se encuentren.

Había que luchar contra los vestigios de reformismo y anarcosindicalismo, y el énfasis —debido a las experiencias de Centroamérica, Ecuador, Cuba y Brasil— debía ponerse en los *sindicatos agrícolas,* en los mineros y entre los ferrocarrileros ("que en Argentina y México están bajo control de los socialfascistas"). Por insistencia de Stepanov se aprobó insistir en la organización de los "obreros indios, negros e inmigrantes":

Creando sindicatos únicos sin diferencia de nacionalidad ni de raza, reprimiendo severamente toda manifestación de chauvinismo de raza [. . .] tomar todas las medidas para asegurar la integración de las masas indígenas y negras en nuestros sindicatos. Para este fin no es suficiente hacer el trabajo de agitación y propaganda en las lenguas correspondientes [. . .] es necesario ganar la confianza de esas masas doblemente oprimidas (opresión de clase y opresión nacional-racial).

Se pedía también centralizar el movimiento sindical en el plano "vertical" (por industrias) y "horizontal" (en uniones sindicales territoriales) "acabando con el carácter local de los sindicatos revolucionarios (Brasil, Colombia, México, América Central, etcétera) hacia federaciones nacionales de in-

dustria". Las resoluciones ponían especial énfasis en las áreas de *plantaciones*, en donde convivían trabajadores blancos, negros e indios, utilizando para ello no sólo el español, el inglés o el francés, sino también las lenguas indígenas. Había que corregir las deficiencias de *El Trabajador Latinoamericano* (órgano de la confederación Sindical Latinoamericana) con una red de corresponsales obreros, reforzando los boletines y las hojas mimeografiadas: "Especial atención debe darse a la edición de literatura en los dialectos locales para los indios y en francés o inglés para los negros de las Antillas".[50]

Dentro de este contexto puede explicarse la presencia en Chiapas y Guatemala de un personaje de la jerarquía de Mineff empeñado en impulsar la línea de la ISR; en un momento en que el Partido Comunista Mexicano, a pesar de la creación de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), no compartía del todo las directivas del "tercer periodo" (lo que motivó la presencia de Manuilsky en la ciudad de México hacia 1929). Por eso mismo el núcleo partidario de Chiapas tenía más relaciones entonces con el Buró del Caribe y los partidos de Centroamérica. Mineff había llegado inmediatamente después del VI Congreso de la IC, poniendo en práctica las nuevas concepciones, ayudando a los partidos comunistas del área a romper con la COCA (Confederación Obrera Centro-Americana, "reformista"), mejorando y corrigiendo las formas de trabajo en sindicatos agrícolas de regiones de plantación; esto hasta fines de 1929, cuando fuera detenido con propaganda por la policía de Retalhuleu (Guatemala) y de allí deportado. Durante la conferencia sindical de 1930, en Moscú, todavía los comunistas mexicanos deploraban ante Lozovsky el acuerdo del Buró del Caribe que interfería en Centroamérica y que calificaba de "oportunista" la orientación del PCM y la CSUM ("en el sentido", diría Valentín Campa en sus memorias, "de aprovechar ciertos aspectos de la Constitución y de las leyes del trabajo para reforzarnos").

A partir de 1929 fue el profesor Carlos Mayén quien quedó a la cabeza del Partido Comunista del Soconusco. Mayén había sido empleado de la empresa eléctrica local, y como hijo de una familia acomodada, había realizado estudios en Alemania. Fue testigo en 1923 de la famosa sublevación de Hamburgo, y desde los "soviets alemanes" derrotados se unió a los comunistas del grupo de Brandler, y luego al trabajo del Secretariado Latino de la IC (que hacia 1926 funcionaba desde ese puerto alemán). Mayén aprobaba sin embargo una política de trabajo amplio, no compartía plenamente la "línea izquierdista" de la ISR y terminó por abandonar el partido hacia 1932 (cuando era ya una seccional del PCM), acusado de pertenecer a una facción "trotskista", supuestamente infiltrada en el trabajo sindical y partidario.

Pese a todo, los comunistas del Soconusco hicieron lo posible por aplicar las enseñanzas de la línea predominante y continuar en la región las recomendaciones de Mineff, manteniendo siempre una óptica que rebasaba las fronteras de Chiapas, en la cual no dejaba de manifestarse una visión cata-

clísmica del mundo (que sin duda era herencia del anarquismo). Los análisis económicos que llegaban a través de la prensa comunista, las previsiones de Varga y otros dirigentes de la IC acerca del fin próximo de un capitalismo voraz que se desplomaba en los estertores de una profunda crisis, contribuyeron mucho al renacer de una utopía que se veía ya como inminente. El derrumbe del capitalismo estaba a la vuelta de la esquina, esperando solamente que la vanguardia del proletariado saliera a la luz para darle el golpe de gracia. Esta meta al alcance de la mano justificaba todas las desconfianzas y alimentaba la sectarización.

Las relaciones con el exterior se siguieron manteniendo a través del Buró del Caribe, que junto con la Liga Antimperialista de las Américas y el Socorro Rojo Internacional era la filial de la IC que desde Nueva York apoyaba el trabajo político en América Central. Otras relaciones se mantuvieron también con Montevideo, centro de irradiación del movimiento obrero latinoamericano de la época.[51] El partido de Chiapas llegó así a tener células desde el Istmo de Tehuantepec (Tapanatepec) hasta la costa guatemalteca. "Era —dice Granados Cortés— la jurisdicción del comité regional número ochenta, que contenía Chiapas, sobre todo la costa vecina al Istmo y el Soconusco, y se continuaba enlazando con Guatemala y Centroamérica, donde se publicaban varios periódicos que también distribuíamos acá."[52] Se mantuvieron así al tanto del movimiento obrero cubano y "la primera revolución cubana contra Machado", así como de la lucha sindical de El Salvador o la resistencia nicaragüense. Frecuentes manifestaciones y campañas se realizaron en apoyo a la revolución de Cuba y por el *Mafuenic*, o "Comité Manos fuera de Nicaragua".

Hacia julio de 1930, el ya mitológico Augusto César Sandino pasó por Tapachula después de un viaje a México en busca de armas y apoyo. Sesionó entonces con el comité regional.

> Me acuerdo que dijeron —relata Granados Cortés— que el general Sandino iba a pasar. Estaba hospedado en el Hotel Imperial con el nombre de Crescencio Rendón, y lo iban a visitar al día siguiente. Fueron don Cirino Meneses, don Vicente Cueto, don Tomás Orozco, otros compañeros y yo. Por allá hay unas fotografías del grupo; y Sandino con un sombrerote, con un *maquinó* medio rayado, un pañolón, con botas de esas que se amarran aquí; ahí está el general con esa mirada que traspasaba [...]

Los comunistas llegaron así a tener un gran arraigo en la región. Llamados "los hijos del pueblo", participaron en la organización de más de ochenta sindicatos y comités agrarios, de los cuales cerca de setenta se agrupaban en la tendencia llamada "Oposición Sindical Revolucionaria": el resto seguían ligados a los socialistas. Hacia octubre de 1931, y cuando la organización se extendía con nuevas células hacia la región de Huixtla, el partido fue adherido al Partido Comunista Mexicano.[53] La formación de "oposiciones sindicales" era de hecho la táctica recomendada por la ISR desde 1928.

pero cada vez era más difícil mantenerla vigente; cuando se dio la fusión con el PCM eran así evidentes dos tendencias: la "obrera", que propugnaba el trabajo clandestino combinado con la participación en organismos amplios de masas, y una tendencia "pequeñoburguesa" menos ortodoxa y más apegada a las antiguas tradiciones de sólo realizar una actividad conspirativa clandestina.

En 1932, la región acogió también a muchos refugiados centroamericanos que huían de la represión en Guatemala y El Salvador; pues se aseguraban entonces las oligarquías centroamericanas a través de golpes de Estado prohijados con el apoyo militar de los Estados Unidos, enmedio de un gigantesco baño de sangre (sólo en El Salvador fueron masacrados por el ejército de ese país treinta mil campesinos).[54] En Chiapas, las condiciones económicas se agravaron para los jornaleros sindicalizados, por una caída del precio del café y porque los plantadores contaban con la mano de obra barata de los refugiados centroamericanos. La persecución se acentuó y varios dirigentes y activistas fueron asesinados al ser atacados los locales de los sindicatos. Don Vicente Cueto, y otros cayeron entonces bajo las balas de los pistoleros. En 1933, con la ascensión a la gubernatura del coronel Victórico R. Grajales, las masas campesinas controladas por los socialistas acudieron a recibirlo a la estación de Tapachula. Los pistoleros, al ver a la gente con palos y pancartas, y temiendo una celada contra el gobernador callista, abrieron fuego contra la multitud, asesinando a cinco personas e hiriendo a más de treinta. Los dirigentes socialistas, en trato con Grajales y ya dentro del PNR, acallaron las protestas de sus propios seguidores y se negaron a condenar el crimen. A partir de ese incidente, la influencia del PCM creció en todo el Soconusco.

Las principales víctimas de la represión seguían siendo los campesinos: en junio de 1932 fueron asesinados varios agraristas en el valle de Cintalapa. En mayo de 1933 un grupo numeroso de soldados, terratenientes y mozos acasillados de la finca San Vicente, propiedad de la familia Kahle, desalojaron y destruyeron el ejido Joaquín Miguel Gutiérrez, en Tapachula. En octubre de ese mismo año, James Thompson, gerente de la Zacualpa Rubber Plantation, apresó a varios agraristas de El Escobo.[55] Al comenzar 1934, el movimiento por demandas de tierras tomó un auge inusitado, y en él participaban no solamente activistas del PCM sino también maestros, algunas autoridades menores que atendían las demandas campesinas y veteranos de base de la mapachada (de los que habían tenido que regresar al peonaje después de 1920). Fue en esos primeros meses de 1934 cuando los sindicatos comunistas abandonaron la Federación Sindical, a la sazón ya oficializada, abrieron un local público y crearon una coalición obrera independiente, la Cámara del Trabajo de Chiapas. En su primer manifiesto público denunciaron al alemán Walter Kahle por los constantes ataques armados contra grupos agraristas.

La lucha por la tierra se extendió entonces a Ocozocuautla, la Frailesca y

el alto Grijalva; mientras los guardias blancas, la policía y el ejército asesinaban ya no solamente a campesinos y activistas sino incluso a oficiales veteranos del zapatismo, alcaldes y funcionarios. Los campesinos empezaron a responder entonces creando grupos de autodefensa armada y tomando por asalto las haciendas y plantaciones en donde subsistían condiciones de trabajo pésimas. Tal fue el caso de la señora M. de Ruiz, quien desde la finca San Juan Chicharras telegrafiaba al presidente de la República para informarle de que "fue lanzada de su finca Santa Rosa por un grupo de agraristas armados que penetraron en masa; está dispuesta a ceder parte de sus tierras si se le devuelve el resto y se pacifica a los airados campesinos".[56] También el finquero Humberto Ruiz, del clan de la Ruizada, se quejaba desde Villa Flores "de que sus tierras en la finca San José de los Negros fueron afectadas por campesinos armados dirigidos por los agitadores Gonzalo Sarmiento y Fructuoso Zavaleta".[57]

En el valle de Cintalapa la lucha fue particularmente intensa, pues la base campesina que fuera del general Cal y Mayor, empezó poco a poco a radicalizarse por su cuenta abandonando las enseñanzas de su caudillo y redescubriendo la naturaleza antiterrateniente del Plan de Ayala: el espectro de Zapata volvió a recorrer el valle. El coronel Alfonso Moguel, quien a la sazón era ya un ranchero pacífico, siguió promoviendo durante años no solamente la creación de "colonias militares", viejo sueño de Cal y Mayor, sino también nuevos ejidos por las vías de la solicitud. En agosto de 1934 cayó arteramente asesinado en una emboscada tendida por los hacendados del valle,[58] y con ello concluía parte de una larga lucha que se hizo especialmente dura desde 1932, cuando el ejército empezó a intervenir abiertamente en defensa de los finqueros, algunos de los cuales eran incluso parientes de Cal y Mayor:[59]

> Desde Cintalapa la Confederación Campesina y Obrera, ante la sucesión de crímenes cometidos por guardias blancas y militares a sueldo de los hacendados, se queja ante Ud., presidente Cárdenas, de que el general Gabriel Barrios, para proteger a terratenientes de Cintalapa y Jiquipilas, está de nuevo hostilizando a los campesinos.[60]

Durante los meses de febrero y marzo de 1934, ante la ola de denuncias que recibía enjuiciando al gobernador, el recién nombrado presidente Lázaro Cárdenas decidió realizar su primera gira de trabajo por Chiapas. Lo que más llamó la atención de Cárdenas fue la sobrevivencia poderosa de la servidumbre agraria, la explotación feroz a que eran sometidos los jornaleros agrícolas y la represión imperante. Cárdenas recibió en Tapachula a una delegación de trabajadores, en su mayoría comunistas, y prometió hacer lo posible para que los "sindicatos rojos" fueran legalizados y respetados. Después de ordenar algunas restituciones de tierras comunales en la región de los Altos (Chilil y Huistán), en donde escuchó pacientemente y durante horas la letanía de seculares agravios que se cometían contra tzeltales y tzot-

les, lanzó desde Comitán un manifiesto el 26 de febrero. En él prometía llevar a Chiapas "los beneficios de la Revolución Mexicana" y mejorar la situación de extrema opresión en la que vivían las comunidades. "Aún van nuestros indios —decía Cárdenas entonces— por los campos polvorientos semidesnudos, con la mente cubierta de sombras; aún son carne de explotación y de dolor." Prometió crear un Departamento de Asuntos Indígenas y entró para ello en contacto con algunos líderes moderados del PNR que se oponían al callismo (como don Erasto Urbina), motivo por el cual tuvo sus primeras fricciones con el gobernador Grajales, decidido a defender a los terratenientes. Los comunistas, por su parte, aprovecharon la inesperada tregua para intensificar la sindicalización, tratando de convencerse de que este "nuevo engendro de la familia revolucionaria" no movería un solo dedo para perjudicar al "régimen semifeudal latifundista".[61] La Confederación Campesina y Obrera, controlada ya por los cardenistas, promovía con fuerza los repartos en los Altos (Tenejapa y otras comunidades) y denunciaba el asesinato en Pijijiapan del alcalde Felipe García, quien era "defensor de los agraristas".[62]

Los comunistas recorrían las plantaciones levantando actas para la formación de nuevos sindicatos, dando a la lucha sindical (y conforme a las exigencias de la línea) una preponderancia sobre la lucha agraria. El partido recomendaba anteponer las luchas y demandas sindicales, pues la promoción de repartos era considerada como una regresión, o bien, como una posible "desviación campesinista": se trataba de "fortalecer la presencia del proletariado rural como clase organizada". Estallaron así varias huelgas aisladas en las fincas cafetaleras, siendo la más importante la de la finca Guatimoc.[63] Algunos dirigentes comunistas, detectados por los capataces, fueron directamente acusados: José C. Corzo, de Chocotillo (La Libertad-Melchor Ocampo) y otros administradores "piden al señor Presidente intervenga y se les den garantías para que los agraristas, instigados por el prófugo Fernando Granados Cortés, no intenten despojarlos de sus pequeñas propiedades".[64] También, los sindicatos con sede en Tapachula, ante los periódicos ataques armados al local de la Cámara del Trabajo, pidieron a la dirección del partido en México les permitiera defenderse con las armas. Se les respondió que eso no era conveniente, pues tenía sus orígenes en el "terror individual de los anarquistas". Pero ante la impunidad con que actuaban los pistoleros, los sindicalistas decidieron mejor escuchar una voz que venía de muy atrás, la de los agraristas de la región. Desde la época de la rebelión delahuertista, y aun de antes, muchos guardaban sus rifles herrumbrados y los sacaron para que los preparara el sindicato de herreros. A partir de la primera sorpresa de los pistoleros, que dejaron a algunos de los suyos en el enfrentamiento, las autoridades empezaron a "reconocer la fuerza del movimiento" y se volvieron más cautelosas en la represión.

Pero el crecimiento en esos días de la resistencia campesina no se debía solamente a factores coyunturales de agitación, sino que era de hecho una

respuesta natural ante una nueva expansión de la ganadería extensiva de las fincas, que entraban en conflicto con tierras recién concedidas o con bienes comunales poseídos de tiempo inmemorial por comunidades indígenas. La burguesía agraria en crecimiento intentaba atenuar los efectos de la crisis incrementando la ganadería y presionando al gobierno estatal para que salvaguardara sus intereses (algo por lo demás frecuente en tiempos de crisis económicas). En los archivos hay algunos botones de muestra sobre este proceso: en la costa de Tonalá el ganadero Federico Thomas despojó de sus tierras a "la comunidad de indios El Tole";[65] los comuneros tzeltales de Sitalá fueron en julio de 1934 despojados por la finca San Antonio;[66] mientras otras comunidades tzeltales —en especial Bachajón y Chilón— pasaban a poder de los nuevos acaparadores de tierras. Se agudizaron también entonces los avances de los caciques ganaderos (los Orantes) sobre las tierras del común de los tzotziles de San Bartolomé de los Llanos, consumando un proceso de despojo que había sido intenso a fines del siglo XIX (cf. capítulo 2) y que continúa hasta hoy en una larga sucesión de crímenes contra los representantes de la comunidad. Estas heridas, reabiertas por la crisis, serán prácticamente las mismas en donde renacerá agudizado el conflicto agrario a partir de 1974. . .

La política agraria del coronel Grajales consistía en defender al máximo las grandes propiedades, efectuando repartos en zonas de colonización y reglamentando la colonización de "tierras ociosas" y las características de la aparcería y el "baldiaje". La Comisión Agraria Local era "la iglesia en manos de Lutero": totalmente controlada por el general Fausto Ruiz y sus pistoleros.[67] También, desde mayo y agosto de 1934, la Confederación Campesina, el Centro Unificador Cardenista de Tapachula y otros sectores "cardenistas" favorables a una reforma agraria moderada y a la legalización de sindicatos que sirvieran de apoyo a la nueva política del gobierno, empezaron a tener muy serias fricciones con el PNR y los "callistas" encabezados por el gobernador. La Confederación denunció públicamente una política "antiobrera y anticampesina" del gobierno estatal. En esos días también, y pese a un laudo de la Confederación, militares de Huixtla, dirigidos por el plantador Juan Pohlenz, quemaron el ejido Nueva Tenochtitlán que reclamaba tierras de la finca Lubeka;[68] lo cual acrecentó aún más la pugna. Los vecinos de Chiapa de Corzo (de donde Grajales era nativo) pidieron la desaparición de los poderes y la destitución del gobernador, "por ser enemigo del gobierno federal, y en especial de los sectores obreros y campesinos; en donde con su consentimiento se han cometido muchos asesinatos".[69] Mientras tanto, los terratenientes cerraron filas alrededor del gobernador y, esperando que resistiera las presiones del centro, acudieron a él con múltiples denuncias acerca del clima de agitación que frenaba sus esfuerzos productivos: Enrique Castañón "y otros se quejan desde Jiquipilas que les han invadido sus fincas". Mauro Velasco, de Simojovel, pedía apoyo de las fuerzas armadas, "pues los campesinos, indios sin ilustración, han organizado

defensas sociales armadas". También don César Castellanos exponía (en un alegato que por sí solo justifica la trama de la novela *Balún Canán*) que "en Comitán el salario mínimo que nos obligan a pagar hace incosteable la agricultura, y pregunto si estoy obligado a sostener escuelas en las fincas de mi propiedad".[70] Ernesto Reishangen, de la finca cafetalera La Libertad, denunciaba también el exceso de control laboral que pretendían imponerle "agentes del gobierno de México".[71]

Pero a principios de 1935, los callistas empezaron a perder terreno y los grandes propietarios perdieron el control sobre la Comisión Local Agraria, denunciando que "elementos antisociales que se dicen cardenistas" prometían tierras a los campesinos. Entonces acusaron al dirigente socialista, a la sazón del PCM, Manuel Orduña, de "haberse infiltrado con fines perversos en la Comisión Agraria", de tener acceso a planos y expedientes y de agitar a los jornaleros de la plantación bananera Sesecapa.

Los efectos de la política de Cárdenas

Fue así como llegó el tiempo en que hubo un encuentro entre el empuje de las masas y las necesidades nacionales de la burguesía; para administrar la crisis, aminorar sus efectos y lanzar un proceso industrializador que los economistas llaman a secas "sustitución de importaciones". Para llevar a cabo esta política era necesario ampliar la base social de sustento del Estado, la que hacia 1934 se hallaba seriamente mermada por conflictos locales y por los diferentes frentes de batalla que el Maximato había mantenido contra católicos, izquierdistas, laboristas, sindicalistas, minorías étnicas, etcétera. Era necesario pues un frente popular, como los que entonces se extendían del centro a la periferia del sistema capitalista mundial; lo cual significaba para el nuevo gobierno de Cárdenas retomar lo mejor de las tradiciones corporativistas del callismo, despojarlas de sus aspectos de intolerancia y romper violentamente con la dinámica antidemocrática de sus últimos años.

Los comunistas de nuestra historia, que en esos días condenaban por igual a callistas y cardenistas, y que habían luchado por llevar al dirigente nacional Hernán Laborde a la silla presidencial, empezaron poco a poco a coincidir en la práctica con las acciones de un gobierno federal dispuesto desde 1934 a permitir un mayor margen de acción, a constituir una base popular sobre la cual constituir de nuevo una legitimidad a punto de perderse; a salvar, en suma, al régimen de la revolución. Cárdenas rompió con Calles y lo expulsó del país, se reconcilió con la Iglesia católica y sus fieles perseguidos o armados, reconoció la existencia legal del PCM y lo hizo participar dentro de su política. Promovió así en la medida de lo posible una reconstrucción del partido oficial, un reconocimiento a las luchas populares, la creación de grandes centrales únicas de obreros y campesinos, una mayor participación del Estado (y de la burguesía nacional) en la economía, etcétera. La promoción de la reforma agraria fue importante para cohesionar la fuerza del Estado y tomó un particular auge dentro de la estrategia nacio-

nalista del régimen cardenista. La educación se convirtió en "socialista" por decreto y muchos creían que el régimen efectivamente caminaba hacia el socialismo. Todo este conjunto de cambios coincidía además con el viraje del nuevo "periodo de frente popular" de la IC, la cual ahora recomendaba empujar a toda costa hacia una política de alianzas con "socialdemócratas", moderados y otras corrientes de la burguesía nacional, todo para resistir a un poderoso ascenso del fascismo. La España republicana, los frentes populares efímeros de Francia, Brasil, Chile, etcétera, fueron entonces referencias muy cercanas.

En la región, la producción bananera iba en constante aumento (junto con la penetración económica norteamericana) y su crecimiento parecía una posible solución alternativa ante la brutal caída de los precios del café en el mercado mundial. La organización sindical de los comunistas, hasta entonces casi reducida a las plantaciones cafetaleras, se extendió hacia las tierras bajas sembradas de banano y caucho. Como la mayor parte de los jornaleros eran allí zapotecos de la región de Tehuantepec, el PCM comisionó entonces a varios activistas de Juchitán para que organizaran los sindicatos y "agitaran en zapoteco". La United Fruit Co., la Southern Banana Fruit, el consorcio Rockefeller y los inversionistas locales consideraban que la producción bananera, aunque prometedora, comportaba enormes riesgos. En carta a Cárdenas exponían que las plagas (el *chamusco* y el *mal de Panamá*), los vientos huracanados y los "sindicatos rojos" eran los "tres males que impiden el desarrollo de la agricultura bananera de exportación en la región del Soconusco".[72]

Los jornaleros agrícolas seguían siendo el blanco principal del trabajo organizativo y sindical. Sin embargo, la lucha campesina aparecía como totalizante y fundamental: sobre todo en un estado en donde nunca había habido una reforma agraria y en donde existían tradiciones antiquísimas de lucha por la tierra. Pero esta lucha de alguna manera contradecía las prioridades que eran todavía herencia del "tercer periodo", y los activistas más conscientes trataban de convencerse de que el gobierno no afectaría las plantaciones, de que económicamente no convenía tampoco parcelarlas, y de que había que acelerar las tendencias de proletarización y de apropiación colectiva de los latifundios (como proletariado rural, despojado de sus pretensiones "pequeñopropietarias", el destino del campesinado sería más glorioso en esta alba de la revolución mundial). Los comunistas se vieron sin embargo arrastrados, en la medida en que avanzaba el sexenio cardenista, por una irresistible avalancha de recuperación y reclamación de tierras. Y ya no eran sólo ellos los que impulsaban esta lucha; muchos "agentes de la federación" o incluso del PNR nacional recorrían las zonas más atrasadas, como funcionarios o maestros, convenciendo a los campesinos de la necesidad de acelerar las reclamaciones.

Por razones históricas y naturales el foco de expansión de los comunistas seguía siendo el Soconusco; aun cuando ahora, gracias a la distensión fede-

ral, su propaganda alcanzaba ya a la cúspide de la sociedad civil del resto del estado: a maestros, "misioneros rurales" y empleados que necesitaban de ella o eran sensibles a la problemática social (o que simplemente se labraban un destino político personal ingresando en un partido que llegó a controlar varios ministerios y las más importantes centrales obreras y campesinas). Las comunidades indias se mantenían a la expectativa, aun cuando el clima imperante renovaba su eterna búsqueda de recuperación agraria y de un espacio propio de poder (a veces iniciando periódicos estallidos locales bajo el ya tradicional estilo de "guerra de castas": cultos oraculares, asedios nocturnos, ajusticiamiento de finqueros, etcétera); sin embargo, sus miembros dispersos en el Soconusco durante el corte del café eran también los elementos más valiosos y los que resistían hasta el final en las huelgas, o los que protegían hasta la muerte a los activistas sindicales del partido (tampoco era un azar que entre ellos se destacaran los tzotziles de San Juan Chamula). Existían pese a todo dificultades serias para la labor organizativa (que limitaban la implantación del partido en el resto de Chiapas): la presencia sólo estacional de los jornaleros, el control ejercido sobre ellos, el que cada temporada se contrataran en fincas distintas, etcétera. A esta "dispersión de la clase en condiciones que no eran las de la industria" se unía también una barrera a menudo cultural, como la lengua, o las identidades que seguían dividiendo étnicamente a una sociedad que aún vivía mucho del espíritu de época del periodo colonial. En los años treinta las comunidades indias de los Altos, las que reproducían la fuerza de trabajo estacional, eran totalmente monolingües de tzeltal o tzotzil, bastante autoconsuntivas y con esporádicos intercambios mercantiles en especie, dinero y "monedas de cacao". Estaban sujetas a un intercambio desigual opresivo y reproducían junto con su pequeña economía campesina fortísimos rasgos culturales que provenían de su larga convivencia colonial con el mundo igualmente tradicional de los ladinos. El partido no tenía tampoco una respuesta a esas condiciones, y las seguía considerando como eventualmente "primitivas". En cambio, el Estado de la revolución ("revolucionario pequeñoburgués", como solían decir los comunistas) preparaba ya desde los veinte su política indigenista y capacitaba incluso a "cuadros indios" para implantar la "civilización" (es decir, la ideología dominante) y con ella la expansión del mercado interno. La agitación sindical del Soconusco llevó sin embargo de regreso a los Altos las condiciones para una agudización de la lucha de clases, teñida como siempre de matices étnicos: pero que después de 1936, y coincidiendo con el desmantelamiento del PCM, será más bien canalizada a través de las instancias mediadoras creadas por el cardenismo en la región. Sobre el trabajo de los comunistas en la organización inicial de obreros y campesinos, sobre una estructura orgánica que perdía su independencia de clase, el Estado tenderá una plataforma propia, con "agentes nativos": la "de la Revolución Mexicana". El ogro filantrópico terminará devorando a la izquierda.

Pero la implementación inicial de la política cardenista seguía siendo obstaculizada por el gobernador Grajales y sus fuerzas. Entre octubre de 1934 y marzo de 1935, y ante la imposibilidad real de combatir el ascendente movimiento en tanto que laboral o agrario, Grajales optó anacrónicamente por acusar a sindicalistas y agraristas de ser en realidad agentes de la reacción y el clero: fue así como algunas masacres quedaron en la posteridad registradas como "combates contra cristeros".[73] En marzo de 1935, la confrontación era ya abierta entre el gobierno estatal (que nuevamente recurría a la "soberanía entendida mapachinamente") y el Ejecutivo federal.[74] Como "emisario del callismo", Grajales consideraba públicamente como demagógica e irresponsable la política de Cárdenas. El divisionario de Jiquilpan por su parte, a través de su secretario particular Luis I. Rodríguez, manifestaba al coronel Grajales su "honda preocupación", dado que algunas agrupaciones de productores y obreros chiapanecos:

> sistemáticamente han sido objeto de manifiestas hostilidades por parte de las autoridades inferiores [. . .] además de dar margen con su conducta a censuras muy justificadas que pudieran hacerle a la administración que preside, le están ocasionando un grave mal al Estado, anestesiando al movimiento social.[75]

La carta se apoyaba en muchas denuncias y en una intensificación de los crímenes y de la defensa armada por parte de los campesinos. En la Frailesca, los finqueros mapaches Amado y Alberto Zuart eran acusados de perseguir a agraristas, y en San Carlos Altamirano se constituyó una "Liga Socialista de Resistencia", "como protección para trabajadores y campesinos víctimas de los capitalistas amparados en la nefasta administración del gobernador Grajales".[76]

Durante 1935 se sucedieron los ataques y contraataques entre las organizaciones cardenistas, que crecían por doquier, y los terratenientes y su administración. En enero, el Departamento de Protección Indígena pasó a depender del gobierno federal, la Liga Socialista de Acapetagua (Soconusco) pidió que el general Juan José Méndez no fuera nombrado Comandante Militar del estado y la Liga Radical Socialista de Obreros y Campesinos, de Tapachula, describía atropellos de guardias blancas. En febrero se constituyó en Tuxtla Gutiérrez la Liga Central de Comunidades Agrarias, demandando "garantías ante los ataques de los terratenientes y funcionarios coludidos con ellos". En marzo, la policía asesinó a varios agraristas en Tonalá y la Liga Central de Comunidades Agrarias denunciaba a los terratenientes Fernando Brawn y Roberto Garza Cabello, por ataques armados a los ejidos de Playa Grande y los Tocayos. En abril, varios campesinos fueron detenidos en Acacoyagua y los propietarios de Cintalapa amenazaban con expulsar de sus tierras a quienes no firmaran contratos de aparcería. En junio, Juan Pohlenz, propietario de la Lubeka, denunciaba que una comisión de ingenieros del Departamento Agrario pretendía repartir sus tierras a "individuos guatemal-

tecos que en agosto del año pasado fueron desalojados por orden de la Secretaría de Gobernación". En julio, un grupo de obreros de la finca Sesecapa se dirigió a Cárdenas denunciando que la empresa había organizado, con apoyo del gobernador, un "sindicato blanco". En agosto, el Comité Nacional de Defensa Proletaria, del PCM, transcribía un mensaje de la "Cámara del Trabajo del Sureste en el que informa que los sindicatos obreros de Tapachula son amenazados por elementos *callistas* que controlan el comité local del PNR, de desalojarlos de sus trabajos sustituyéndolos por incondicionales". En septiembre, eran los jornaleros de la finca Maravillas los que reclamaban mejores condiciones de trabajo; mientras en Villa Corzo, en la Frailesca, los propietarios Alberto, Amado y Medardo Zuart habían constituido una guardia para asesinar agraristas. En noviembre, los ferrocarrileros de Tonalá acusaban a la policía de "venir cometiendo asesinatos entre la clase trabajadora, sin que las autoridades penales castiguen a los delincuentes". Los propietarios de las fincas La Bóveda y El Castaño, en el valle de Jiquipilas, pedían a Cárdenas que "el Ejército desaloje a los agraristas que ocuparon nuestras haciendas". El 18 de noviembre estalló en Tapachula y Tuxtla Gutiérrez una huelga de choferes, quienes protestaban además contra el "millonario Enrique Brawn". En fin, en diciembre de ese año, una facción del PNR, la Confederación de Obreros y Campesinos de Chiapas, rompía abiertamente con Grajales y constituía desde Mapastepec, en la costa, un Sindicato de Trabajadores y Empleados Socialistas, destinado a "hacer contrapeso a la política reaccionaria del gobierno del Estado".[77]

A principios del año siguiente, los cardenistas lanzaron a su candidato a gobernador: el ingeniero Efraín A. Gutiérrez, un empleado de la capital, chiapaneco de origen y amigo personal de Cárdenas; tenía en su historia el haber participado —junto con Carrillo Puerto y otros— en las Comisiones Agrarias integradas por estudiantes de agricultura para los repartos de tierras en la región zapatista, en el año de 1915.[78] Los partidarios de Grajales lanzaron entonces al doctor Samuel León Brindis, "quien sin antecedentes políticos, sin cola que pisarle, representaba una buena carta en el naipe gastado del equipo grajalista que había ejercido el mando en los últimos ocho años",[79] desatándose la última y más encarnizada contienda entre callistas y cardenistas. En la Frailesca, en enero de 1936, empezó la tenaz lucha (aún no concluida) del ejido Francisco Villa, cuyos originales fundadores habían sido tropa de la mapachada (entre ellos un sobrino de Grajales y otro de Fernández Ruiz).[80] Otros conflictos agrarios se desencadenaron en la región norte, entre los tzotziles de Simojovel y los choles de Sabanilla, cuando los terratenientes empezaron ahí a perseguir a los agraristas.[81] Los conflictos sindicales se sucedieron también en las plantaciones bananeras y a lo largo de todo ese año: en la Zaculpa Rubber Plantation, la huelga de los albañiles de Tapachula que se negaban a trabajar en las plataneras, en el sindicato de San Enrique contra Juan Luttman, entre los plataneros de la Zacualpita y Sesecapa, en la finca Chapanté de Huixtla. Variadas denuncias fueron hechas

contra finqueros y casatenientes: Carriles, Garza Cabello, Enrique Brawn, Francisco Isasi y Bruno García Mijares.[82]

También desde enero, la Comisión Agraria Local empezó a actuar al margen del gobernador callista, y éste acusó a sus funcionarios (en especial a Orduña) de promover repartos escandalosos en Bochil, Simojovel y Jitotol. Poco después, los de esta última comunidad denunciaron la captura de Orduña y cinco ejidatarios de Bochil; "heridos y encarcelados, luego llevados atados a Simojovel".[83] El delegado agrario, ingeniero Francisco Rangel, pedía a Cárdenas destituyera al gobernador por los acontecimientos de Bochil, así como "a las autoridades municipales, que al grito de ¡Viva Calles! asaltaron al jefe de zona ejidal y a los campesinos". Esto y una larga cadena de acontecimientos (entre ellos el que Grajales combatiera arduamente la candidatura de Gutiérrez) precipitaron la caída del gobernador. Hacia el 30 de junio de 1936, "la *limpia* de los elementos callistas fue total —relata Medin—;[84] no sólo fueron expulsados del gobierno y del partido, sino que asimismo Cárdenas destituyó a los gobernadores de Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Sinaloa, Sonora y Tabasco en 1935, de Chiapas en 1936 y de Morelos en 1938. Del mismo modo se insinuó a otros gobernadores que se vería con gusto su renuncia". Varios gobernadores provisionales, entre ellos Amador Coutiño (quien trató de frenar las afectaciones emitiendo una *Ley de Tierras Ociosas*) sucedieron al gobernador destituido hasta la llegada, el 15 de diciembre de 1936, de don Efraín Gutiérrez.

El nuevo gobernador llegó entonces con ímpetus agraristas, que poco a poco se fueron estrellando contra los intereses creados y diluyéndose en alianzas con sectores de la clase dominante. Este proceso, las contradicciones nacionales y el estallido de la guerra mundial determinaron después que el blanco de la reforma agraria (intensificada en 1939 por primera y última vez) fueran principalmente algunos inversionistas extranjeros del Soconusco. También, y de acuerdo con las promesas de Cárdenas, se empezó a tender toda una plataforma para realizar una política *indigenista*. En octubre, por ejemplo, ya el profesor Graciano Sánchez, dirigente nacional campesino, envió al presidente una carta apoyando al Procurador de Comunidades Indígenas de Chiapas, Armando Arvea, por su decisión de encarcelar a un agente del Ministerio Público (Manuel T. Blanco), quien, coludido con el finquero Humberto Robles Videa, incendió las casas de los peones acasillados de la finca El Tenate, en Tenejapa.[85] Asimismo, la primera acción de Gutiérrez fue instrumentar el inicio de "la política indigenista de la Revolución Mexicana en los Altos de Chiapas". Ya para el 22 de diciembre, Gustavo Alves (administrador de la finca San Vicente, en el Soconusco), denunciaba que "algunos que se hacen llamar indigenistas y un Agente Federal del Trabajo [...] están levantando Actas y hablando a los indios [...] haciendo ostentación de radicalismo al tratar a los patrones con despotismo y procacidad, como acabo de ser víctima [...]".[86]

Dos días después, y actuando bajo órdenes directas de la presidencia de la

República, el exagente aduanal Erasto Urbina organizó el Sindicato de Trabajadores Indígenas, durante una masiva concentración de jornaleros en la finca Maravillas.[87] El Sindicato llegó a agrupar, más nominal que realmente, a cerca de treinta mil jornaleros indios tzeltales y tzotziles, convirtiéndose casi de inmediato en un poderoso grupo de presión. El sindicato era de hecho el primer paso en serio de los cardenistas para el desarrollo de una política propia en una región que se había caracterizado por haber quedado al margen de los efecto sociales de la revolución.

"La finca Maravillas" —recuerda Urbina—[88]

> fue elegida por tener un amplio mercado donde podían caber todos los delegados [...] El propietario, pocos días después, mandó quemar el mercado para que no existiera ni rastro del lugar aquel, convertido en histórico para los indígenas, ya que puede decirse que fue el sitio donde se puso la primera piedra del Sindicalismo Indígena.

En febrero de 1937, Urbina fue nombrado director del Departamento de Protección Indígena, que empezó a funcionar con oficinas en San Cristóbal de Las Casas y desde donde se trataría de frenar los abusos de los enganchadores.[89] Se rodeó de todo un grupo de colaboradores indios y maestros ladinos, y su influencia abarcó toda la región de los Altos. En tanto que "avanzada del cardenismo", Urbina y su grupo entraron rápidamente en contradicción no tanto con los plantadores alemanes sino sobretodo con los terratenientes tradicionales de San Cristóbal, Ocosingo, Chilón y Simojovel, que temían una posible embestida del agrarismo oficial y a cuya cabeza se hallaba nada menos que el general Alberto Pineda Ogarrio, sobreviviente de la rebelión delahuertista, presidente municipal de San Cristóbal y "hombre fuerte de su región". Los temores de Pineda se basaban en recientes acciones del recién llegado gobernador Gutiérrez: como el haber dado garantías para que los campesinos de Totolapa (cuyas chozas y trapiches fueron incendiadas por "autoridades grajalistas" volvieran a ocupar sus tierras;[90] o la amenaza de que autoridades indias tomaran el poder en su región, lo que disgustaba a Pineda.

En los Altos, la política de Urbina resultaba radical: un grupo de "agitadores gobiernistas" que armaban a los indios y les predicaban la desobediencia. Pero en realidad, desde un principio se creaban las condiciones para que el Sindicato se convirtiera, sobre todo después de 1940, en una agencia de enganchamiento controlada por el gobierno estatal, los terratenientes-funcionarios y los plantadores. Las autoridades indias de San Juan Chamula, Oxchuc, Zinacantan, Chenalhó y otras comunidades de los Altos lograron también en este repentino arribo de las influencias federales, y gracias a Urbina, triunfar en una larga lucha que habían emprendido para desplazar a las autoridades ladinas —alcaldes y secretarios— que controlaban sus municipios. Pero al paso de los años, estos grupos dirigentes se convertirían a su vez en "caciques indios", toda una capa de campesinos ricos que hasta hoy viven

también del trabajo asalariado del común de sus coterráneos. El sindicato fue la primera plataforma de lanzamiento político de estos nuevos caciques, algunos de los cuales descendían incluso por línea directa de antiguos linajes de "señores naturales" (o de los dirigentes leales a los ladinos durante la gran guerra de castas de 1869-1870): treinta años después tendrían instauradas ya formas muy refinadas de represión, control, persecución e intolerancia "religiosa" (como es el caso de los chamulas). Los miembros del comité ejecutivo del Sindicato, como diría Ricardo Pozas, "nunca fueron trabajadores de las fincas sino *autoridades* o líderes de los indios".

El "urbinismo" representa pues el "antecedente popular" del indigenismo oficial de hoy, que se iniciaría también en Chiapas; tan popular como muchas otras formas que después se hicieran solamente corporativas o correas de transmisión de la hegemonía y la ideología burguesas. Era el primer intento serio del gobierno de Cárdenas hacia una corporativización controlada de los indios (a la que todavía no renunciaba hasta hace poco la Confederación Nacional Campesina) y hacia la aplicación de una "política indigenista integral" que incluía entonces aspectos agrarios, laborales, educativos, sanitarios, etcétera. También en ese momento el Sindicato representaba una "alternativa moderada" del PNR ante la agitación sindical y agraria de los comunistas (aun cuando la influencia del sindicato terminó siendo mayor en las comunidades de los Altos que en las plantaciones del Soconusco). Porque el Sindicato estaba hecho para los Altos y allí era mucho más que un sindicato: era una oficina indigenista federal, un catalizador de quejas y agravios seculares, una agencia de enganchamiento que procuró desde su inicio entablar un "diálogo sensato" con los plantadores alemanes para mantenerles una mano de obra permanente y controlada; pero era además un espacio nuevo de expresión de inquietudes políticas que hasta entonces estaban brutalmente cerradas por la élite tradicional de finqueros alteños. Don Erasto Urbina, desarrollando para esto un habilísimo estilo político (a la altura solamente del cardenismo), como hablante de tzotzil y tzeltal, amigo de los indios en su anterior cargo de agente aduanal y provisto de un carisma profundamente enraizado en la historia, pudo dar cauce a esta vieja demanda de los indios, que desde por lo menos 1890 demandaban alcaldes propios en sus pueblos. En San Juan Chamula promovió así la toma del poder por el grupo de Salvador López Castellanos "Tuxum", Andrés Gómez Oso y otros que se promovían ya como "intermediarios" o cuadros nativos preparados en tareas educativas (López Castellanos, por ejemplo, había sido alumno de la Casa del Estudiante Indígena creada por Calles en la ciudad de México). En San Pedro Chenalhó tomó por fin el poder, desplazando a los ladinos, don Manuel Arias Sojob (cuyas memorias serían compiladas por Calixta Guiteras Holmes); y así en muchas otras comunidades. Desde entonces también empezaría a penetrar el sistema educativo nacional, a través de los maestros indígenas y promotores, que alcanzaría su clímax a partir de 1955 con la creación en San Cristóbal del primer Centro Coordinador del

Instituto Nacional Indigenista; el cual llevaría al interior de los Altos una ideología de la revolución desprovista después de 1940 de todos sus bordes "radicales" y "socialistas"; y que conformaría, junto con un sindicato de membrete, un indigenismo terrateniente renovado (de la corriente "indigenista sancristobalense" anterior a la revolución) y una estructura de poder "indígena y magisterial", el tejido fino de dominación que todavía pesa sobre comunidades, campesinos pobres y jornaleros alteños.

En los años en que esto aún no era evidente, la acción de Urbina tenía todavía un carácter eminentemente populista, que la distingue mucho de la actual burocracia indigenista: como las acciones espectaculares que alimentaban su carisma, como las tomas de tierras que se realizaban con el apoyo de multitudes indias en armas, y que le daban —al menos ante la mirada asustada de los opresores ladinos— todo un sabor de renovada y triunfante guerra de castas. Para colmo, estas "defensas sociales" indígenas eran muchas veces armadas por el mismo gobierno federal para ayudar a la recuperación de las tierras comunales arrebatadas o a la defensa de los ejidos recién constituidos. Este rasgo del cardenismo, efímero y mucho más fugaz y tímido que en otras regiones del país, dejó sin embargo honda huella en la memoria de tzeltales, tzotziles y tojolabales, que hasta hoy recuerdan al Cárdenas que les dio (o pretendió darles) la tierra. Porque la presencia oficial de Urbina en los Altos también recreó un renacer de los mitos tenaces de la resistencia india y de lo que a nivel de la sociedad regional se sigue reproduciendo como el "trauma de la guerra de castas". "La élite de San Cristóbal, que conocía su historia —señala con justeza Favre—,[91] no vaciló en comparar a Urbina con Galindo y achacarle que fomentaba una nueva *guerra de castas*."

En su conjunto, y gracias a un largo regateo con esta élite tradicional, el Sindicato se comprometió al fin a no realizar actividades sindicales en la región de los Altos ni a insistir demasiado sobre la abolición de la ya endémica servidumbre. Pero ese equilibrio, a la postre ganado por los finqueros, no fue nada pacífico: sería precedido por el violento conflicto que estalló entre Urbina y el general Pineda. Este último logró no sin esfuerzos triunfar, aún oponiéndose al gobernador Gutiérrez y al propio presidente de la República. Ya desde marzo de 1937, los finqueros alteños denunciaban a voz en cuello que Gutiérrez pretendía destituir a Pineda.[92] En abril, los hacendados Molina, y otros de la región de Tenejapa, se inquietaban de la agitación entre los indios y pedían el retiro de Urbina, Arvea y el profesor Manuel Castellanos. El 19 de julio, Gutiérrez contraatacó denunciando ante Cárdenas la "política clerical" del general exfelicista; que una manifestación de obreros e indígenas, la del 1o. de mayo, fue atacada por "fanáticos"; que Pineda "se opone a la Ley de Tierras Ociosas"; que había abierto los templos al culto y que "hace acopio de armas fomentando la vieja rivalidad entre Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal". El 6 de agosto, y ante una súbita agravación del conflicto entre finqueros e "indigenistas", el Congreso Local

destituyó a Pineda del cargo de alcalde, aun cuando tuvo también que retirar a Armando Arvea de las tareas organizativas del Sindicato. Para el 25 de diciembre, y ante acciones espectaculares de agitación agraria, Narciso Córdova y otros finqueros ladinos de Oxchuc y Ocosingo denunciaron, concentrando un temor de siglos, que Urbina "está volviendo a abrir las heridas de la Guerra de Castas y, proclamándose el Nuevo Galindo, dirige trescientos indios armados para tomar nuestras tierras. Estos indios alzados se apoderaron ya de 2 062 *caballerías* y tratan de imponer ignorantes autoridades indígenas aprobadas por el PNR". El 24 de abril de 1938, el general Ríos Zertuche, jefe de la zona militar, se vio obligado a patrullar San Cristóbal después de que "grupos encabezados por Alberto Pineda" pretendieron recuperar por la fuerza la alcaldía. Algunos senadores, como Gustavo Marín, terciaron en la contienda apoyando a Pineda desde la capital, mientras que los gobernadores cardenistas de varios estados lo atacaban, "pues este viejo militar felicista y delahuertista permitió la entrada ostentosa del obispo Anaya y revive antagonismos pasados".

Pero la fuerza de la tradición se impuso, y el 10 de mayo Pineda recuperó por la fuerza el poder, muy a pesar de que Urbina lo acusaba no sólo de "tener raigambre entre toda la burguesía capitalista y terrateniente", sino también de estar preparando una nueva revuelta armada para apoyar al rebelde potosino general Saturnino Cedillo. Los partidarios de Gutiérrez lo acusaron incluso de conspirar con apoyo de los alemanes, que a la sazón se sentían seriamente amenazados por la "orientación sindicalista del régimen" y que mantenían, según algunos, fuertes actividades de espionaje en la frontera con Guatemala. Los rumores de rebelión militar trascendieron entonces incluso fuera del país: por ejemplo, Hans Helfritz, un alemán pro-nazi que visitó San Cristóbal en plena pugna y que escribiera una costumbrista crónica desde la finca Violeta,[93] señalaba claramente la relación de Pineda con Cedillo y otros militares que pretendían un golpe contra Cárdenas; mientras que, en París, el Congreso Judío Mundial[94] denunciaba ese mismo año que la costa del Soconusco era escogida para un eventual desembarco japonés, mencionando con lujo de detalles maniobras y sondeos practicados desde 1934 por navíos y submarinos alemanes. El documento agregaba:

> El Reich es muy activo en Guatemala, cuyo dictador Ubico es un gran admirador del Führer. La región limítrofe con México está en poder de plantadores alemanes que, claro, se relacionan bastante bien con sus vecinos los terratenientes de México. Sus simpatías comunes van hacia el dictador Ubico,[95] enemigo del demócrata presidente mexicano Cárdenas. Desde el otoño de 1937, cantidades impresionantes de material de guerra, de proveniencia alemana e italiana, se acumulan en esas plantaciones. Son justamente esas armas las que han servido a la insurrección del general mexicano Cedillo [en mayo de 1938]. Ha sido posible establecer también que un hombre de confianza de Cedillo, un cierto Barón von Merck, exoficial del ejército alemán, figura en los registros de la Gestapo y

está en relación con los grupos nazis de México y Estados Unidos. Cedillo poseía toda una cuadrilla de aviones, que por presión del presidente Cárdenas se vio obligado a ceder al gobierno. Pero al principio de 1938 se procuró otros en secreto por intermedio de un agente nazi.

Aun cuando el retorno de Pineda coincidía con la rebelión que las compañías petroleras norteamericanas e inglesas organizaban a través de Saturnino Cedillo, su acción fue fulminante y segura, reiterando inmediatamente su lealtad al gobierno de Cárdenas: el 25 de mayo afirmaba a éste que no pretendía levantarse en armas. "Estoy dispuesto a sincerarme ante Usted —declaraba Pineda en un telegrama urgente—, y pido garantías." A fin de mes, Pineda nombró como alcalde provisional a don Ciro Coello, un partidario suyo. El 13 de junio, Coello acusó a Urbina de haber agredido a la policía; cuando en realidad era la policía la que había organizado un atentado fallido contra el "nuevo Galindo". Cuando las comunidades indígenas se enteraron de que Urbina había sido atacado, amenazaron con tomar por las armas la vieja capital colonial: una nueva guerra de castas estaba a punto de estallar.

El 13 de junio —recuerda Urbina—[96] me fueron disparados más de doscientos balazos: la policía y los fanáticos me atacaban [. . .] La noche de ese mismo día las fuerzas federales protegían mi vida y con este motivo el día 14 miles de indígenas rodeaban la ciudad por distintas partes para rescatarme y llevarme a sus montañas. El pánico cundió en la ciudad [. . .] llegaron aviones conduciendo Fuerzas Militares desde Tapachula. El Presidente Municipal huyó de la ciudad, la Policía y sus pistoleros fueron desarmados y yo, no obstante que me encontraba herido en un dedo y con un pie dislocado, salí [. . .] para hablar con los Jefes de las distintas tribus indígenas, a efecto de que vieran me encontraba vivo y que no se me tenía preso, como se rumoraba. No obstante haberlos convencido, dejaron en mi casa un resguardo que se relevaba cada 24 horas. Por todo lo que yo sufría en mis trabajos protegiendo a los indígenas, en aquella ocasión experimenté la emoción más grande de mi vida, pues ellos pagaban con creces mis servicios. De todas las montañas venían en mi defensa, siendo esta actitud el mejor premio que pudieron darme [. . .]

Muchas comunidades tzotziles, tzeltales y choles —a punto de sublevarse contra los "finqueros pinedistas"— protestaron ante Cárdenas por este atentado "contra nuestro candidato a diputado, obra de pistoleros tabasqueños que sostiene con sueldos el general Pineda Ogarrio": a San Juan Chamula y San Pedro Chenalhó se unían Sabanilla, Huitiupán, Teopisca, Albarrada, Tenejapa, Zinacantan, Oxchuc, Cancuc, Chalchihuitán y otras. El 2 de julio, los senadores Gustavo Marín y Juan M. Esponda (quien sería años después gobernador) acusaron a Gutiérrez de haber destituido al alcalde pinedista de San Cristóbal, y de apoyar la designación del profesor Manuel Cas-

tellanos. Sus temores eran infundados, porque pocos meses después, los finqueros tradicionales volvieron a recuperar el control de la ciudad, de la región; y, a la postre, también el control que hasta hoy mantienen sobre el Sindicato Indígena.

Efraín Gutiérrez quiso gobernar aplicando las medidas recomendadas por el gobierno federal. Pero, sujeto a durísimas presiones, dejó en manos del doctor Rafael Pascacio Gamboa y del profesor Mariano Samayoa muchas de las responsabilidades de su gobierno. También, durante 1937 y 1938, la lucha agraria y sindical arreció, saliéndose muchas veces de los cauces marcados por las organizaciones oficiales. Los jornaleros de La Amistad la emprendieron, por ejemplo, contra Warden Urquihart; Melcíades Carrascosa, de Comitán, declaraba inafectable su finca El Vergel (Margaritas); Delina Culebro de De la Vega (Zapaluta) acusaba de despojo a los campesinos del Porvenir Agrarista, azuzados por "maestros comunistas". Los campesinos de Tapachula solicitaban ya un reparto agrario como el de Yucatán,

> de las fincas de café poseídas por algunos latifundistas como son Bruno García Mijares, que ha dejado en la calle a un centenar de finqueros chicos, Enrique Brawn que también ha dejado a otros en la calle, porque no han podido pagar intereses sobre préstamos. Juan A. Carriles que es hombre solo y tiene muchas fincas de café y plátano, y que sólo empleados extranjeros ocupa, y por último Francisco Isasi que tiene más de ocho fincas de café y como veinte casas que renta.[97]

El 11 de agosto de 1937 estalló un conflicto en la Telefónica y Eléctrica del Soconusco y los campesinos de Totolapa fueron de nuevo expulsados de sus tierras por un destacamento militar, que a la usanza local incendió sus casas y sementeras.[98] Pocos días después, delegados electricistas de México fueron capturados por "incondicionales del gobernador" en Tapachula, presagiando ya un conflicto entre Gutiérrez y la CTM de Vicente Lombardo Toledano. El 23 de agosto, el finquero Abelardo Domínguez (Independencia, Comitán) proclamaba indignado que

> cien indios agraristas dirigidos por tres maestros invadieron mi finca Chentón para sindicalizar a los *baldíos*, pero como mis chentoneros se negaron a sindicalizarse (usan sin limitación pastos y aguas mías para sus ganados), porque viven independientes, desahogadamente en mi propiedad, fueron amenazados [. . .] los profesores de Comitán abandonan su misión dedicándose a agrarismo y comunismo con fines políticos futuros.[99]

El 17 de septiembre, el alemán Lotario Schlame disolvía el sindicato de Santa Rosalía, mientras que las autoridades de Comaltitlán encarcelaban y torturaban a un peón acasillado, fugitivo de la Zacualpa Rubber Plantation.[100] El 20 de septiembre, Vicente Mazariegos, secretario del PCM en

Tapachula, pedía registro para el Sindicato de Obreros Agrícolas de la finca España. El 22 de noviembre, el ingeniero Daniel Tirado, hijo de don Jacinto (aquel finquero secuestrado por los zapatistas en Cintalapa), denunciaba la invasión de El Rosario mientras Rafael Ochoa pedía que no se afectara su finca Rancho de las Flores.

Las grandes huelgas bananeras estallaron desde principios del año siguiente en la Zacualpa Rubber Plantation, la finca Islamapa y otras plantaciones, mientras que los jornaleros de Tonalá pedían al gobierno la expropiación de las plantaciones, "y tierras de las empresas que han separado trabajadores a causa de los huracanes del 25 de enero, para que queden garantizados los salarios". El 3 de febrero, y cuando la agitación laboral llegaba a su máximo, la policía capturó a Fernando Granados Cortés: el PCM desde la capital, y por voz de Valentín Campa, exigió a Cárdenas que fuera prontamente liberado.[101] Cuando esto se logró, se extendió un paro patronal por todo el Soconusco, para presionar al gobierno y exigir "garantías ante las amenazas de reparto agrario". Los enfrentamientos continuaron en la Zacualpa Rubber Plantation y en toda la zona bananera, mientras el gobierno y sus representantes esgrimían el fantasma de la reforma agraria. Los sindicatos agrícolas, enfrentados a durísimas condiciones de lucha como tales, se empiezan poco a poco a transformar en comités solicitantes de tierras. Los agentes sindicales del gobierno prometen tierras para arrancar a los sindicatos del control de los comunistas. Algunos plantadores de café llegaban incluso a repartir, a sus incondicionales, lotes de tierra en el borde de las plantaciones, con el fin de tender un "cinturón protector" ante posibles repartos. Otros agricultores con visión de futuro propician la creación de comités agrarios, para enfrentarlos a los sindicatos y restarle base social a los comunistas, que continúan empeñados en fortalecer el trabajo sindical y que dudan todavía que el gobierno cumpla sus promesas de reforma agraria.

En marzo de ese 1938 el dueño de las Mercedes, en el Soconusco, cayó asesinado en una refriega con sus trabajadores; mientras que Germán Ichimp, de la finca Liquidámbar en La Libertad, destruía un sindicato de jornaleros. En abril, varios terratenientes ganaderos de Pichucalco (los mismos denunciados por Ángel Pola desde el siglo XIX: Quevedo, Quintero, D. Vera, M. Cantoral, los Pastrana) se armaron hasta los dientes y efectuaron varios ataques punitivos contra los agraristas de Nicolás Bravo y Emiliano Zapata (Ixtacomitán), dirigidos entonces por Límbano Salvatierra y con el fin de destruir las "defensas rurales armadas" de los campesinos zoques. El 4 de mayo, Óscar Orantes y otros finqueros del Grijalva medio protestaron porque el gobierno afectó la finca Berlín, aquella que fue cuartel de la mapachada y que era del general Fausto Ruiz C.: "tres caballerías, ochenta cabezas de ganado vacuno, quinientas cabras y treinta aparceros *baldíos* pobres; todo perdido".[102] Para el mes de junio, y aprovechando la pugna que se desarrollaba en los Altos, un viento huracanado que destruyó parte de los plantíos y un laudo laboral favorable a los jornaleros, la Zacualpa Rubber

suspendió labores y despidió a tres mil obreros. El gerente, Eric Robinson, empezó a desmantelar las máquinas y a retirar el ganado.

A fines de año, don Enrique Brawn —a la sazón el más grande terrateniente del Soconusco— se declaró en quiebra por un ciclón, mientras Carlos Lesher de La Bonanza emprendía un conflicto con solicitantes. Los agraristas de Huixtla ocuparon Playa Grande, una finca de Fernando Brawn, y el comité agrario de "Lenin" se enfrentaba al plantador Augusto Wenzel, de Tuxtla Chico. Lesher atacó al comité campesino del ejido "Lázaro Cárdenas" en La Bonanza; dos dirigentes fueron asesinados por guardias blancas en el río Suchiate, mientras se preparaba otra huelga electricista que estallaría en enero de 1939. Se supo también que en esos meses de intensa agitación, algunos oficiales del ejército, como recompensa por la tenaz defensa de algunas fincas y plantaciones, recibieron propiedades en el Soconusco y la comarca de Simojovel.[103] Ante la intensa andanada de amenazas de afectación, y de acciones cada vez más organizadas de jornaleros y agraristas, los ganaderos, plantadores y políticos de Tapachula empezaron a promover, en marzo de 1939, una gran campaña separatista que supuestamente contaba con las simpatías de la derecha mexicana y de la embajada norteamericana. En esos días fue cuando Juan Altamirano, el líder del Sindicato de Trabajadores Plataneros de Soconusco y Tonalá, cayó asesinado por pistoleros a sueldo de la compañía Lesher, de La Bonanza.

En ese mes también, y en la cúspide del movimiento sindical y agrario que se movilizaba para protestar ante el gobierno por un incremento sustancial de las medidas represivas, el gobierno de Cárdenas respondió realizando la más espectacular (aunque muy relativa) serie de repartos de tierras jamás efectuada en la historia de Chiapas. El 19 de marzo, "en la conmemoración del primer aniversario de la expropiación petrolera", se afectó a varios propietarios para dotar de tierras a agraristas de Cacahoatán y Unión Juárez. De un total de 7 987.56 hectáreas repartidas a seis ejidos que se declararon "colectivos", 3 872.60 (muy poco menos de la mitad) pertenecían a fincas acaparadas por Enrique Brawn.[104] Este plantador, que contó desde 1899 con el apoyo de su hermano Fernando, acumuló capital durante cuarenta largos años y su nombre era inseparable del empuje capitalista que caracterizó al Soconusco desde fines del XIX. Había llegado de Sonora traficando pieles y dedicándose al comercio en pequeño. "Eran descendientes de norteamericanos y alemanes" —señala Granados Cortés cuando rememora los orígenes westernianos del Soconusco—:

> Fernando llevó dinero, y cuando las compañías deslindadoras, él se hizo propietario de muchas tierras. Después llegó Enrique, muy pobre: compraba cueros, compraba hule; en fin, andaba ese hombre en un caballo todo flaco por Cacahoatán, Tuxtla Chico, Unión Juárez, comprando y vendiendo [. . .]

Durante la revolución, y cuando otros poderosos de Tapachula (Paniagua,

Revuelto, etcétera) huían a la Guatemala de Cabrera, él seguía tranquilo proporcionando préstamos usurarios a pequeños y grandes agricultores. Por el camino de las deudas, las finanzas, los embargos y los desalojos —y rodeado de un séquito de administradores—, se fue convirtiendo en el más poderoso propietario de la región. Según datos del Archivo General de la Nación y del recuerdo de Granados Cortés, la negativa de Enrique Brawn de pagar 300 mil pesos al gobernador Gutiérrez (para evitar la afectación) ocasionó que el grueso de la reforma agraria se hiciera sobre sus tierras: "Le doy trescientas mil chingadas y que las tierras sean para los indios", fue su frase célebre en esa ocasión.

Exactamente un año después, don Enrique todavía le propuso al presidente Cárdenas —en una acción a todas luces desesperada— un pretendido "Proyecto Agrario" para ser aplicado en el Soconusco. Le informaba también acerca de la forma ilegal como había sido despojado, que perdió 200 mil pesos invertidos, su trabajo de cuarenta años, que los agraristas lo despojaron a mano armada, que Cárdenas dio la nacionalidad mexicana a mal pagados jornaleros guatemaltecos para poder incluirlos en los repartos, que no se le respetaron ni las trescientas hectáreas que por derecho le correspondían, etcétera. A pesar de todo, se decía "dispuesto a cooperar con el gobierno federal [. . .] para lo cual cedería gratuitamente, para repartir entre trabajadores, hipotecas vencidas en mi favor por valor de más de un millón de pesos sobre magníficas fincas cafeteras en este Estado". La única condición era que los beneficios de café, con maquinaria, instalaciones, secaderos, casas grandes, etcétera, quedaran en poder de él y otros plantadores con experiencia en el producto ("ya lo propuse", agregaba Brawn, "al ingeniero Rodríguez Adame, del Banco Ejidal").[105]

Brawn, como otros finqueros profetas, predijo además parte de lo que sucedería en el futuro. Todas las plantaciones en poder de alemanes fueron expropiadas al declarar México la guerra al Eje, y sus propietarios temporalmente detenidos en Veracruz, mientras un fideicomiso federal administró su producción y comercio hasta dos años después de terminada la guerra mundial. En 1946, la administración oficial "reconoció su fracaso", y por decreto presidencial (ratificado en septiembre de 1950) se devolvieron a sus originales propietarios las 51 plantaciones decomisadas. El gobierno de Miguel Alemán simplemente continuaba las tendencias desnacionalizadoras iniciadas por don Manuel Ávila Camacho.

Por eso hasta hoy, y pese a aquel espectacular esfuerzo agrario de 1939, el control de la producción cafetalera, de los jornaleros alteños y guatemaltecos y de la banca y el comercio local siguen estando en manos de los mismos respetables plantadores y sus familias.

Desenlace ganadero

> **Por un momento se imaginó perorando ante los mil indios de la manifestación política: "Sí hijos míos —les decía—; cuando**

la Revolución sea ley en las ciudades y los campos, ya no habrá más ricos codiciosos, más ricos explotadores de la miseria del pobre, sino que todos seremos ricos buenos, ricos revolucionarios y útiles, según algunos lo somos ya: los que vamos, con ayuda de Dios y sin quitarle nada a nadie, juntando nuestras economías..." En esta etapa de sus ideas, Catarino no pudo menos que acordarse de su magnífico establo [...].

Martín Luis Guzmán, *La sombra del caudillo*, 1951.

Los terratenientes tradicionales, que vistos desde la óptica de la nación eran unos medianos criadores de ganado cuyos dirigentes habían "prestado servicios al Ejército de la Revolución", empezaron muy temprano a exigir ventajas de la política ganadera del cardenismo, organizados agresivamente como estaban en las Confederaciones Ganaderas. Su primera coalición, muy inspirada por los oficiales mapaches obregonistas y luego callistas, se creó en 1933. Un año después, se reunieron un centenar de finqueros de la Frai'esca y Custepeques para defenderse de los agraristas. En 1935, Tonalá, Cintalapa, Villa Flores, Ocosingo y Comitán contaban ya con corporaciones de ganaderos; formalizándose en 1939, poco después del reparto en el Soconusco, la Unión Regional Ganadera de Chiapas.

Como la política agraria de Cárdenas estaba sobre todo enfilada contra el gran latifundio en manos de capitalistas extranjeros, se procuró hablar de una "coincidencia de intereses entre campesinos y pequeños propietarios; rancheros emprendedores que tienen como común enemigo al latifundio extranjero". Pero el elemento fundamental que permitía a los ganaderos chiapanecos eludir de nuevo el "peligro federal-agrarista" era, paradójicamente, la misma orientación del cardenismo con respecto a las explotaciones ganaderas. Es una verdad, a menudo olvidada por quienes desde la izquierda han mistificado al régimen de Cárdenas, que los famosos *amparos de inafectabilidad* fueron anteriores a 1940:

Es verdad —señala Medin—[106] que se ejerció una fuerte presión por parte de los ejidos sobre las pequeñas propiedades colindantes, mas precisamente y tomando esto en cuenta, el Ejecutivo Federal activó el registro de las pequeñas propiedades inafectables. De 1937 a 1940 fueron registradas 1 150 con una superficie laborable de 155 mil hectáreas [...] Es necesario señalar asimismo con respecto a este punto, que por razones relacionadas a la *naturaleza de la explotación ganadera,* el gobierno de Cárdenas declaró como inafectables 1 025 000 hectáreas con un total de 132 500 cabezas de ganado. El reparto agrario sólo afectó el 11% de los terrenos susceptibles de explotación ganadera.

Los grandes propietarios recurrieron así a muchos subterfugios legales para declararse pequeños; y ya para agosto de 1939, cuando el gobernador Gutiérrez había efectuado el total del reparto agrario de su gestión, los ganaderos ganaban terreno en la administración y se sentían lo suficientemente

fuertes como para proponer el "exterminio de los abigeos agraristas". La Unión Regional Ganadera exigió garantías y suspensión de afectaciones, así como un reparto cuidadoso de amparos de inafectabilidad, apoyados nada menos que en la Ley Agraria emitida por Fernández Ruiz en 1921.[107] En el Soconusco, Garza Cabello exigió de plano cesar las afectaciones: en septiembre de 1940, el comité del PCM de la ciudad de México protestará ante Cárdenas por el acuerdo en que se devuelvan las tierras a ese hacendado. También durante el último año del sexenio, los sindicatos agrícolas y comités agrarios se convertirán poco a poco en entidades controladas o en "ejidos colectivos", en realidad agrupaciones de pequeños productores administrados verticalmente por un Banco de Crédito Ejidal empeñado en generalizar la corrupción en los núcleos más combativos, aislar a los activistas o denunciarlos.[108] El desmantelamiento de los grupos organizados del PCM, producto de la capitulación operada en México ante la CTM y el gobierno de Cárdenas, aislará de las masas a los dirigentes locales, o los integrará a las corrientes de la política oficial.

La Asociación Ganadera de Tapachula, ante un renacer de la lucha agraria en Comitán y una afectación sobre las tierras de Jacinto Tirado en Cintalapa, solicitó a Cárdenas la inafectabilidad y el permiso para portar armas de todos calibres en su combate "contra el abigeato" ("Señor Cárdenas —decía la Asociación—, envíe tropas en nuestro auxilio y autorización para portar revólveres, pues todos somos personas de reconocida honorabilidad y que no haremos mal uso de esta autorización").[109] Concedida o no la autorización, el caso es que los ganaderos se armaron y obtuvieron del gobierno federal la anulación del 15% del impuesto predial a favor de los propietarios que contaran con más de cincuenta cabezas de ganado (es decir, de la burguesía agraria). Se dieron también en esos meses algunos renaceres de las pugnas sindicales: un conflicto en la platanera Buenos Aires-La Vega y otro en la finca Argovia de Giesseman y Cía. (en Huehuetán). Continuó el largo enfrentamiento entre el sindicato "Mártires de Río Blanco" y una Zacualpa Rubber Plantation que volvía a preocuparse del caucho para surtir a la economía de guerra norteamericana, mientras en la selva florecía de nuevo y durante esos años la actividad de las *monterías* en busca de la resina. Los pequeños propietarios de la excolonia militar Emiliano Zapata, creada por Cal y Mayor en las tierras de su finca San Nicolás en 1920, recibieron por fin los títulos legales de propiedad después de entrevistarse con Cárdenas en Cintalapa; mientras que las teorías cada vez más antiejidales del general que fue zapatista alimentaban el arsenal teórico de un grupo de militares de la extrema derecha, que en la capital se oponían a la candidatura de Francisco J. Múgica para suceder a Cárdenas en Palacio Nacional. Localmente, y reconciliado con una vieja mapachada que evolucionaba hacia burguesía agraria gracias al impulso ganadero, Cal y Mayor formaba parte ya de esta nueva consolidación de los grandes propietarios en el poder.

Desde 1929 los grupos zapatistas de México se habían dividido en dos

tendencias: las de apoyo a la política agraria del Maximato y los sectores radicalizados que se agrupaban alrededor de la Liga Nacional Campesina y del PCM. Cuando el PNR lanzó a Ortiz Rubio como sucesor de Calles, la LNC y el PCM postularon al veterano zapatista general Pedro Rodríguez Triana. En ese momento, Rafael Cal y Mayor —totalmente desplazado de Chiapas por los otros caudillos— se enfrentaba abiertamente a la izquierda, combatiendo al ejido desde las filas "zapatistas del gobierno". Ya desde 1928 esta actitud de Cal y Mayor había sido premiada con puestos públicos, en este caso poniéndolo a la cabeza de una de las ligas gobiernistas: "La tercera de estas organizaciones nacionales —apunta Clark—,[110] la Liga Central de Comunidades Agrarias de la República, fue formada en 1928 porque algunos políticos prominentes, dirigidos por el general Juan Andrew Almazán, no simpatizaban con la Liga Nacional Campesina, y en especial con Úrsulo Galván. El primer presidente de esta Liga fue Rafael Cal y Mayor, que en ese tiempo era diputado federal." Otros dirigentes de esta Liga (M. Palafox y A. Leal Treviño) proponían una política "moderada" y "la emancipación económica y social del campesino, lo cual sucederá solamente cuando sea propietario él mismo de las tierras que cultiva". La prensa comunista arremetió entonces muy duramente contra el general cintalapaneco, a quien consideraban un "farsante" por su concepción totalmente contraria a la propiedad ejidal y por promover ahora colonias de pequeños propietarios en las tierras selváticas de la costa veracruzana.[111] Cal y Mayor se convierte así, una vez reconciliado con los terratenientes de Chiapas, en uno de los ideólogos del Maximato, alimentando la contrarreforma agraria del periodo. En enero de 1932, un grupo de diputados del PNR lo expulsó de la presidencia de la Liga Central de Comunidades Agrarias "por pretender disolverla",[112] originándose un zafarrancho en la Cámara de Diputados. Su última aparición en escena será en 1938, encabezando un grupo "futurista" bautizado por Lombardo Toledano como "Los cartuchos quemados", grupo militar de presión opuesto a la izquierda de dentro y fuera del gobierno, "todos ellos anticomunistas recalcitrantes y declarados simpatizantes del fascismo": [113] eran las primeras avanzadas dentro del ejército y el partido oficial para sustituir al cardenismo por una opción más derechista. Aunque se pronunciaron por Ávila Camacho —de hecho el primer grupo que lo hizo abiertamente—, algunos apoyarían después la candidatura opositora de Juan Andrew Almazán (no así Cal y Mayor). Como entonces el partido oficial todavía se inclinaba por Múgica, las organizaciones obreras y campesinas oficiales —CTM y CNC— promovieron la expulsión de Cal y Mayor del partido oficial. A fines del periodo de Cárdenas el general se mostró todavía más crítico hacia lo que consideraba "resultados caóticos de la reforma agraria emprendida por los gobiernos de la Revolución", anatematizando a los ejidos colectivos como parte "del chantaje electoral del gobierno", "la chupaleta que se da al campesino para atraerlo a las luchas electorales". Cal y Mayor, desaparecido en 1942, atinó en sus predicciones electorales, pues ya

como presidente de la República, el general Ávila Camacho haría lo posible por frenar la reforma agraria, legalizar mejor las inafectabilidades agrícolas y ganaderas, propiciar la "unidad nacional", el desarrollo industrial del sector privado, desradicalizar la educación y aplastar toda iniciativa de los trabajadores.

En el mes de mayo del último año de gobierno cardenista (lo cual recuerda la actitud del gobernador Velasco Suárez en mayo de 1976), el gobernador Efraín Gutiérrez estaba ya totalmente convencido acerca de las ventajas de frenar los repartos en beneficio de la expansión ganadera. Concedió así nuevas inafectabilidades, el permiso para portar armas de fuego y organizar guardias blancas (siempre y cuando se contara con más de las cincuenta cabezas de ganado que lo ameritaran). Convencido ya de las ventajas de la producción ganadera, cuyo mercado de carne se ampliaba extraordinariamente hacia la ciudad de México, Gutiérrez prometió interceder ante Cárdenas para mejorar el ganado bovino de la región. Desde diez años antes el ganado se había incrementado de nuevo, incidiendo en los conflictos crecientes entre ganaderos y campesinos demandantes, y presagiando una enorme expansión que alcanzará su máximo hacia 1970.[114] A este crecimiento se unirá la compra y el despojo de tierras ganaderas en el norte del estado por los finqueros de los valles centrales (para engordar el ganado en el trópico húmedo cercano al ferrocarril de Palenque); y la aparición, en la década de los cincuenta, de un emprendedor grupo de ganaderos veracruzanos —alemanistas— que engordarán sus reses en la costa pacífica (Miguel Alemán mismo, Reyes García, etcétera). Hacia 1970, la ganadería de carne se sustituirá en los valles centrales por la de leche, en función de las plantas captadoras de la trasnacional Nestlé en Chiapa de Corzo y Tonalá.

Para agosto de 1940, un congreso de maestros realizado en Tuxtla Gutiérrez hacía un llamado de atención acerca de la intensificación "virulenta de la ganadería" y del abandono en Chiapas de las mejores intenciones del cardenismo. El congreso denunciaría también supuestas actitudes caciquiles de los políticos surgidos al calor del régimen, como don Erasto Urbina, y la transformación del Sindicato Indígena en una "agencia de contrataciones y control político". Como respuesta, la Liga "Autónoma" (es decir, enemistada como el gobernador con una CNC considerada comunista) de Comunidades de Chiapas, los Líderes del Sindicato encabezados por Salvador López Castellanos, Andrés Gómez Oso y otros dirigentes de San Juan Chamula, así como "200 comunidades indígenas más" emitieron un solemne Manifiesto defendiendo a Urbina de los ataques de los "apátridas comunistas" ("[...] esa cáfila de intelectualoides incondicionales del Soviet Moscovita, con ese talante de comunistas con que alardean [...], pseudo-educadores que antipatriotas sustentáis ideologías desquiciantes que por lo exótico no caben en la psicología mexicana [...]").[115]

También, y de manera casi simbólica, el último papel referente a Chiapas que se halla en la correspondencia oficial del presidente Lázaro Cárdenas

tiene que ver con el auge ganadero: es un telegrama de agradecimiento enviado el 22 de agosto de 1940 por un miembro activo de la flamante Asociación Ganadera de Berriozábal, nada menos que el general Tiburcio Fernández Ruiz:

> Después de saludarlo con toda cinseridad [sic] de verdadero amigo, me permito participarle que ya recibí los cementales [sic] que me ofreció Usted, consistentes en dos toros, uno zuizo [sic] y un olandés [sic], un caballo y una yegua. Están muy bonitos, se los agradezco mucho y los cuidaré con esmero [. . .][116]

8. Epílogo: sobre el volcán

Así como los cauces rocosos suelen sobrevivir a las eventualidades de un torrente continuo, o las fuerzas del subsuelo empujan a las capas superficiales, así hay estructuras sociales que superan en duración al cambio ininterrumpido en los modos de producción. Estas *permanencias* —señaladas con justeza por Braudel— suelen tener cauces geográficos y sociales y sólo pueden ser percibidas a larga duración: solidaridades, respuestas atávicas, multiplicidades étnicas o aun estructuras mentales cuyo ritmo de cambio, inercia aparente, rebasa muchas veces la dinámica a menudo corta de la transición de un modo de producción a otro. Entre los engranajes discontinuos de esta historia, la larga duración aparece así como un personaje molesto y a menudo inédito; un pulso monótono en el límite de lo inmóvil. En todo caso, es en relación a estas sutiles capas superpuestas, estratos de pausada recurrencia, que la totalidad de la historia puede repensarse. Toda la miriada de ciclos, todos los miles de estallidos de su tiempo se comprenden a partir de esta profundidad, de esta cuasi-inmovilidad inconsciente, alrededor de la cual gira todo, aun el cambio abrupto y la transformación: "Lo pesado es raíz de lo ligero y la quietud domina al movimiento".

Los marcos de referencia ideológica, actos y discursos reflejados en la conducta social y la tradición oral, recursos de lo cotidiano, son entonces como invisibles reductos de la larga duración. Lo más evidente serían las limitaciones geográficas, la demarcación secular de climas, ciclos agrícolas e impulsos de un equilibrio difícilmente construido del cual el hombre no puede separarse sin el riesgo de trastocarlo todo. Combinaciones geoeconómicas sutiles, cristalizadas en tradiciones: adaptación de las comunidades a la vida montañesa o a la trashumancia, la durable implantación de las villas y sus áreas de influencia, la persistencia de rutas y tráficos comerciales; todas aseguran la fijeza sorprendente del cuadro geográfico de las civilizaciones que aquí se suceden. En ese sentido, las permanencias chiapanecas a nivel de relaciones de producción han podido depender (como la cristalización de las respuestas políticas y la represión) en gran medida de los marcos económicos de valles y parajes defensivos... Largas supervivencias ideológico-políticas que conservan rasgos de estructuras sociales más allá de las revoluciones o cambios que las han destruido jurídicamente: pero para percibirlo hay que desbordar con creces los marcos de la estructura dominante, de la historia lineal y del puro acontecimiento.

Por eso a todo lo largo de este conjunto entrelazado de historias hemos sólo extraído algunas "muestras sincrónicas" que parecen significativas y que

no son por supuesto exhaustivas. Tratando solamente de reflejar la acumulación de una suerte de estratigrafía cuyo producto histórico es la actual formación regional, con todas las particularidades que la acercan o la alejan de otras regiones del país, concibiéndola arbitrariamente separada (sólo por razones de método) de las raíces profundas que comparte con toda la América Central. Aquí la paulatina sucesión y la compleja articulación de modos de producción parece haber dependido (al menos desde la única ruptura impactante, la conquista española) de la relación frente a diferentes metrópolis, de la diversa imbricación de sus relaciones de dependencia: una comarca sometida primero a la dominación colonial (en la cual la Audiencia de Guatemala impondría sus propios modelos), y luego a las necesidades crecientes del mercado mundial capitalista, un mercado de agroexportación centrífugo en la medida de la carencia de recursos mineros que dieran a la sociedad local contornos más variados. Por eso después, su relación con la *nación* fue también definida (y lo sigue siendo) en términos de dependencia interna. Pero, situada en el eje de una importancia estratégica —paradójicamente miserable y rica—, Chiapas estableció siempre con la historia una relación particular.

La pauperización creciente, la otredad de lo "folklórico" que sólo es notoria cuando la civilización capitalista se topa con lo "primitivo", acompaña y fortalece este proceso de cambio y permanencia: la ampliación del ejército de reserva, el crecimiento por múltiples causas de una fuerza de trabajo barata y accesible, hace mucho más rentable en términos capitalistas la contratación de jornaleros fijos y trashumantes que cualquier tipo de mecanización agrícola. Este ejército de por sí poderoso (que se ha engrosado con más de cien mil perseguidos de Guatemala y El Salvador), incide en la baja composición orgánica de las empresas agropecuarias, y aún en la perpetuación de las formas precapitalistas y de sus limitantes geoeconómicas. Por eso mismo, el "atraso" es aquí también solamente una deformidad del desarrollo (o una variante chiapaneca del progreso).

En el primer plano de esta escenografía aparece un conjunto de clases sociales cuya naturaleza es la transición: la transformación de los terratenientes de viejo cuño en burguesía agraria, de los trabajadores sujetos en jornaleros, de una clase campesina en lo económico relativamente homogénea hacia una en descomposición. Viejas formas asimétricas de relación social se recrean, se multiplican en el conflicto, y se reproducen bajo formas tan insólitas como el teatro económico que les da razón de ser. A merced de este desarrollo desigual, los enfrentamientos de clase no son nítidos (al menos en el sentido capitalista del término), aunque tienden a serlo; sino en general enmascarados por rasgos superestructurales que son dominantes a nivel de microrregión, combinados con latencias conflictivas de carácter estamental, interétnico o de clases en formación: escaramuzas y fricciones que gracias a esta subsunción real esconden solamente, como vistas por una cámara lenta, las profundas y particulares contradicciones de clase. Merced a

eso, la resistencia secular, como en las viejas guerras campesinas del Oriente, es en la práctica una guerra prolongada cuyos mitos de origen, símbolos y mojoneras cronológicas son los mismos durante cinco siglos: acumulando éxitos y derrotas, soportando agravios, perforando la dura roca con la tenacidad de la gota de agua; en espera paciente de revertir algún día la correlación de fuerzas...

En este enfrentamiento desigual como parte de esta rutina histórica de Chiapas, ha jugado un gran papel la expansión de la ganadería: una especie de fuelle recurrente que varía cíclicamente la frontera entre ganaderos y campesinos, entre opresores tradicionales y oprimidos endémicos. Porque en estas regiones sin oro ni plata, resultaba hasta hace poco la actividad económica más productiva, superando en la "república de los Españoles" los rendimientos de la agricultura comercial de exportación (añil, caña de azúcar) o a renglones agrícolas nativos acaparados por los españoles (cacao, grana); ejerciendo además una enorme presión despojadora sobre la economía agrícola de las comunidades indias: para quienes estuvo vedada la posibilidad de criar ganado mayor en escala comercial. Esta ganadería marginal y trashumante tuvo también mucha independencia de las mismas instituciones de control instauradas por el poder colonial. En el México central, por ejemplo, menos golpeado por la baja demográfica, la proliferación de los ganados en las regiones de alta concentración indígena obligó a la instauración de las *mestas* (gremios interlocales de control de hurtos, fierros, rebaños, etcétera). En las regiones tropicales y marginales en cambio, algunas sensiblemente despobladas (Coatzacoalcos, Guaspaltepec, Soconusco...), las *mestas* fueron inoperantes, las estancias iniciales estuvieron incomunicadas entre sí y los ganados proliferaron tanto, que hubo verdaderos criaderos de manadas cimarronas. Si en el corazón de la Nueva España la ganadería crecía al ritmo de las necesidades de aprovisionamiento y transporte de las minas (o de la frontera con los indios insumisos), más al sur las pulsaciones se dan en función del acceso a los puertos, de la arriería y de la exportación de cueros a las provincias limítrofes o a la metrópoli. Fenómenos económicos globales como el ciclo recesivo del siglo XVIII, favorecieron aún más las tendencias autárquicas de esta actividad cuya extensión sólo tenía las limitantes de los grandes ríos o de las selvas perennifolias. El peso específico de la ganadería en el desarrollo del capitalismo ha sido en lo general muy poco evaluado por una historiografía que ha utilizado formas parciales de acercamiento. Se ha estudiado el papel de la minería o de las manufacturas textiles en la generación de la renta nacional, la ampliación del mercado interno o la creación de una fuerza de trabajo más o menos urbana y proletaria; equiparando la situación del México colonial a la contemporánea de los países europeos; pero de la ganadería sabemos en general muy poco. Aquí la actividad pecuaria estuvo también en el meollo del desenvolvimiento de las relaciones de producción capitalistas; generando "retrocesos" hacia una recomposición de la feudalidad ibérica, creando vías propias o causando

el acel‌eramiento del desarrollo de las relaciones asalariadas: dependiendo esto de las coyunturas económicas específicas, o de las regiones. Muchas de las permanencias de las que hablábamos: geográficas, económicas, culturales, tecnológicas, etcétera que en determinados aspectos distinguen a Chiapas de la costa pacífica de Veracruz o Yucatán, tienen que ver con esto. En el caso de una actividad productiva reservada al grupo dominante, que ha estado en el centro de un tipo de desarrollo económico y en la génesis de una formación economicosocial específica; cuyos recursos a nivel de fuerzas productivas, hábitos y relaciones han por lo general variado poco (si se le compara con el desarrollo en este terreno de la minería, industria o agricultura); la comprensión del ritmo del proceso histórico resulta bastante clara. En el tiempo largo, la ganadería y sus hábitos perennes, está atrás de la formación de clases y grupos específicos, de la reproducción de los mecanismos interétnicos entre blancos, indios, negros y mestizos; en la conformación de las ideologías y de los espíritus de época. La clave de la permanencia histórica parece estar en esto; y la época cumbre de su auge (en el quicio de la revolución industrial, en la reconversión borbónica que dio pie a la caída del imperio español y a su fragmentación regional en la península y sus posesiones de ultramar) parece haber sido el siglo XVIII: época de profundos cambios y reformas y del surgimiento del embrión de las naciones criollas, de la formación de grupos sociales regionales nuevos, cuya génesis es parte de la actividad ganadera (*ladinos* en Chiapas, *jarochos* en Veracruz, etcétera); la cultura de "juegos de cañas" y "rodeos" y la cristalización de fenómenos de conflicto y resistencia que se reproducen en la contradicción entre estancias ganaderas y comunidades agrarias; y que parecen estar, y no sólo en Chiapas, en el trasfondo de toda la historia nacional contemporánea (Reforma, guerras de castas, revolución, agrarismo, guerra cristera, etcétera).

Como ejemplo clarísimo de esta tenacidad regional, podemos mencionar también la relativa inoperancia y lo obsoleto de algunos postulados centrales de la revolución de 1910-1920; al menos en lo que concierne al problema agrario. Aquí casi por oposición o por ausencia, la revolución es más visible bajo su aspecto de continuidad de un desarrollo capitalista iniciado antes, o más claramente aprensible como un accidente particular de ese desarrollo. Chiapas puede demostrarnos que el cambio revolucionario que tuvo lugar después de 1910 (necesario por supuesto, ahora lo sabemos, a la prosecución de la modernización económica emprendida desde 1890), está compuesto no sólo de rupturas como las de Yucatán o Morelos sino también de una enmarañada sucesión de perseverancias. Es también un claro ejemplo de cómo la necesidad dominante de *unidad nacional,* expresada repetidamente por la burguesía, ha tenido que enfrentarse y adaptarse en muchos casos a ideologías regionales, a soberanías limitadas, a relaciones locales de poder.

El triunfo nacional en 1920, de una burguesía salida del seno de las viejas clases, implicó que una gran parte de la antigua clase dominante no fuera tocada: grupos enteros de ésta se integraron a la nueva élite que

VARIACIONES EN LA INTENSIDAD DE LA REFORMA AGRARIA: 1917-1941

FUENTE: A-SRA.

generó la revolución. Pero también es generalmente aceptado que la única clase destruida por los efectos de esta guerra civil fueron los grandes terratenientes. Chiapas por sus enormes peculiaridades, constituye también en esto la única excepción: aquí la pausada transformación (tanto que aún prosigue) de estos propietarios de viejo cuño hacia burguesía agraria se da, casi sin rupturas, por la misma dinámica del desarrollo capitalista. Este solo hecho económico-social, aparentemente intrascendente, explica gran parte de los tortuosos caminos de la historia local durante los últimos años. El atraso relativo de los propietarios chiapanecos (que no de los plantadores extranjeros), sus rasgos casi folklóricos de evidente precapitalismo que tanto impresionaron a Waibel o a De la Peña, su pobrediablismo madurado desde la Colonia (y tan excelentemente descrito por Thomas Gage), que les hacía "pobres y paternales" en comparación con los grandes latifundistas del centro y norte de México; todo esto permitió su supervivencia. Para los emprendedores propietarios sonorenses que tomaron el poder en 1920, estos finqueros del profundo sur eran tan dignos de lástima como podrían serlo los indios. Fue así como, a su indiscutible triunfo militar en la gesta de la mapachada, unieron su entusiasmo ganadero en los tiempos de Cárdenas, logrando de justeza salir bien librados de tanta prueba. Después de 1940, cuando la dicha revolución jaló a la derecha las riendas de su caballo, cesaron sus aprensiones y recuperaron una confianza sometida a las duras pruebas del agrarismo y el sindicalismo.

Así, la política oficial de reforma agraria, en general sujeta a los vaivenes sexenales del centro, refleja los intentos mortecinos de una revolución que nunca predominó realmente sobre los intereses de los señores de tierras y ganados. Los primeros efectos reflejan también la fortaleza de lo regional ante una revolución que ya con el Maximato se hallaba empantanada o presa de sus propias contradicciones. Las primeras promesas agrarias habían sido hechas por los constitucionalistas desde 1914; pero la curva de las dotaciones (más bien restituciones) siguió un muy lento crecimiento hasta 1926, cuando la presión organizada de los campesinos se hizo mucho mayor (y cuando surgía poderosa una política oficial de promesas de repartos, una estructura de mediación que llevaría al control del campesinado por la clase dominante). En 1921, el triunfante caudillo de la mapachada había emitido aquella célebre "ley agraria" copiada de sus abuelos y que protegía de eventuales repartos todas las "pequeñas propiedades menores de ocho mil hectáreas"; hasta que en función de nuevas presiones sobre la tierra (e interferencias federales) vino otro impulso importante entre 1930 y 1932, en plena recesión económica y retroceso oligárquico. A fines del Maximato, los repartos (y aun las promesas) decrecían de nuevo, al tiempo que se intensificaba la cacería de agraristas insumisos (práctica a que se recurre en tiempos de crisis). La única y más decidida acción agraria oficial, como hemos visto, se dio desde 1936, con la llegada al poder del agrónomo Efraín Gutiérrez: impulso continuado sólo hasta mediados de 1939, para decaer sen-

Gobernadores	Demandas Recibidas	Demandas Ejecutadas	No. has.	No. de campesinos dotados
Corl. Pablo Villanueva, 1917-1920	10	4	4 470	1 464
Gral. T. Fernández Ruiz, 1920-1924	19	14	20 274	1 122
Gral. Carlos A. Vidal 1925-1927	43	39	81 344	6 634
Lic. Amador Coutiño, 1928	—	—	—	—
Ing. Raymundo Enríquez, 1929-1932	126	113	173 889	14 000
Corl. Victórico Grajales, 1933-1936	104	61	66 078	6 131
Ing. Efraín Gutiérrez, 1937-1940	226	146	186 806	23 587
TOTALES	528	397	532 870	52 938

FUENTE: De Vilac, 1940, p. 73.

siblemente en los años posteriores.

Pero, efectuada bajo la mediación de estas permanencias de largo aliento, los repartos seguían la mecánica particular de esos recuerdos antiguos del inconsciente colectivo de los gobernantes, militares o civiles, todos los que suelen alministrar el estado como cualquiera de sus fincas de campo. Gracias a la existencia de territorios poco poblados y tierras nacionales boscosas (de aquellos desiertos que no lograron domeñar las compañías deslindadoras), se canalizan como "baldíos" hacia esas regiones a los demandantes más urgidos o intransigentes, a los sobrevivientes de las erupciones volcánicas o a los refugiados de tantas diásporas recientes, ampliando la frontera agrícola y ganadera y disminuyendo molestas tensiones y levantamientos en las regiones de alta concentración demográfica. Esta providencial "válvula de escape" permite una colonización que semeja al reacomodo del ganado (aun cuando éste sigue teniendo la preferencia) y previno conflictos mayores que bien pudieron haberse desatado después de 1940. Desde 1960, cuando la presión volvía a acumularse, se propició una desordenada ola migratoria hacia la selva Lacandona: que permitió destruir lo que faltaba, proporcionar brazos a las *monterías,* ampliar los potreros para la expansión ganadera particular; todo con tal de no alterar el desarrollo agropecuario en medianas y grandes propiedades privadas.

Pero incluso entre 1930 y 1940, la época más gloriosa de la reforma agra-

SUPERFICIES DISTRIBUIDAS ENTRE 1915 Y 1944 / REGIÓN DEL PACÍFICO-SUR

	Número total de hectáreas distribuidas	No. total de beneficiados	Porcentaje y tipo de tierras por cada beneficiado		
			Total	De cultivo	Otras
PACÍFICO-SUR	2 546 651	179 788	14.2	4.7	9.5
Colima	142 739	8 380	17.0	6.1	10.9
CHIAPAS	676 277	54 939	12.3	4.9	7.4
Guerrero	1 005 224	61 487	16.3	4.1	12.2
Oaxaca	722 401	54 982	13.1	4.8	8.3
Total MÉXICO	30 020 352	11 166 469	17.5	4.6	12.9

FUENTE: Nathan L. Whetten, 1948, p. 140

ria en todo el país, la situación local se había modificado realmente muy poco. Las propiedades de más de cinco mil hectáreas, que en 1930 representaban el 29% de la superficie de propiedad privada, seguían constituyendo el 27% diez años después.

> La reforma agraria no sólo fue menos rápida en Chiapas que en otras partes durante los años 1930 y tantos, sino que además parece haber beneficiado principalmente a los pequeños propietarios más que a los minifundistas indígenas [. . .].[1]

CHIAPAS: UTILIZACIÓN DE LA TIERRA EN 1940

Superficie Total/has.	*Total de tierras de cultivo*	*Pastos*	*Bosques*	*Productivas Baldías*	*Productivas Otras*
7 441 000	666 000	1 234 000	1 635 000	44 000	3 862 000
% 100	9.0	16.6	22.0	0.6	51.9

FUENTE: Whetten, 1948, loc. cit.

Desde 1930, importantes núcleos ejidales se formaron, junto con nuevos grupos sociales en las regiones de gran movilización agraria y sindical; como la Frailesca, Cintalapa, el alto Grijalva o el Soconusco (en su mayoría regiones de campesinado ladino); y las tierras comunales de las áreas indígenas, considerablemente mermadas, también a duras penas se reconocieron. Pero en realidad, el resultado más palpable y dato más significativo de la política de repartos lo podemos evaluar hacia 1960, y como tal no requiere comentarios. Según datos oficiales —del *Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal* de ese año—, los predios menores de 10 hectáreas (el 42% de las unidades

LATIFUNDIOS EN LA REGIÓN PACÍFICO-SUR EN 1940

(Número y extensión de propiedades de más de mil hectáreas)

	1 000.1 a 5 000	*5 000.1 a 10 000*	*10 000.1 a 20 000*	*20 000.1 a 40 000*	*Más de 40 000 hectáreas*	*Total de más 1 000*	*Total de más 10 000*
PACÍFICO-SUR	774	113	58	36	37	1 018	131
Colima	24	8	1	3	—	36	4
CHIAPAS	455	35	7	4	9	510	20
Guerrero	152	35	27	13	15	242	55
Oaxaca	143	35	23	16	13	230	52
Total MÉXICO	6 883	1 342	751	420	301	9 697	1 472

FUENTE: Whetten, 1948, p. 593 / *2o. Censo Agrícola-Ganadero* SIC. . ., 1940.

de producción) ocupaban solamente el 0.9% de la superficie agrícola; los de entre 10 y mil hectáreas (el 55.6% de las unidades de producción) ocupaban el 40.9% de la superficie agrícola; mientras que las propiedades particulares mayores de mil hectáreas (el 2.4% de las unidades de producción) ocupaban el 58.2% de la superficie agrícola. Dentro de este último sector había 44 grandes latifundios que acaparaban más de un millón de hectáreas (cerca del 20% de la superficie total de Chiapas). El tamaño promedio de estas unidades era de 23 mil hectáreas por predio. Además, el 41% de las tierras cultivables eran propiedad privada, y el 19.2% de terrenos nacionales. Los dominios privados detentaban el 72% de los pastos y el 80% de los bosques.

En esta situación a que había sido empujado el campesinado después de 1940 —en un ambiente de promesas, mediación y represión—, se halla el origen de la renovada violencia que ha caracterizado la lucha por la tierra durante la crisis que despunta de nuevo hacia 1972: violencia reaccionaria ejercida por gobernantes y finqueros, jueces, policías, ejército y un renovado sector de guardias blancas cuyos orígenes vienen en linajes directos desde los años treinta. A esta violencia, repetida por lo demás casi mecánicamente en las zonas de frontera conflictiva tradicional y asociada como siempre a la expansión ganadera, los campesinos indios y ladinos han respondido con una paciencia organizativa inmensa, en espera de tiempos mejores y sin responder a las evidentes provocaciones. A la ya tradicional estructura agraria se vino a sumar, después de 1940, un proceso de neolatifundismo de características más nacionales (de corte alemanista) y un selectivo proceso de despojo que en aras de la productividad ha acentuado más la brecha entre la burguesía agraria y un campesinado pobre semiproletarizado; el cual, en un 40% es todavía hoy contratado bajo condiciones de servidumbre atávica: como trabajadores no del todo libres ni enteramente despojados de sus medios de producción. El crecimiento ganadero, que ha sido meteórico entre 1960 y 1974, acompaña naturalmente muchas respuestas represivas que siguen anuladas en el devenir histórico de los años recientes. Hacia 1970, el caldo de cultivo de todas estas recurrencias, se daba en el sector agropecuario (72.8% de la actividad productiva local cuando la media nacional era de 40%); en tanto que los bajos ingresos, la falta de comunicaciones, el analfabetismo (43.3% de analfabetos sobre 28.3% de media nacional), el monolingüismo en lengua indígena, la desnutrición (índices ya más graves que los del porfiriato detectados hacia 1980), y en general la injusta distribución de la riqueza distinguían notablemente a Chiapas del resto del país. La crisis de los ochenta, en la cruda de un *boom* petrolero que sólo introdujo mecanismos novedosos de corrupción, la sorprendió así en condiciones de enorme desventaja.

En el curso del primer Congreso Indígena, realizado en San Cristóbal de Las Casas en octubre de 1974[2] se denunciaron así casos insólitos, que bien pudieron haber sido compilados por don Ángel Pola y *El Socialista* cien años

antes: como lo que ocurría en la finca El Carmen, de Humberto Robles Videa y sobre el comunal de Tenejapa; o en la finca San Vicente en el fértil valle de Ocosingo, en donde el finquero Belisario Castellanos pagaba entonces un jornal de 25 centavos a diez familias de acasillados tzeltales (cuando Filemón García, el Principal de los peones, se presentó ante Castellanos a demandarle el pago de cuarenta semanas de jornales caídos, éste lo asesinó ahuyentando al resto de los trabajadores). Casos de tortura, fraudes, corrupción de autoridades agrarias, desalojos y masacres —o eliminación selectiva de líderes campesinos—, continúan repitiéndose en todo Chiapas, unidos ahora al caudal de hechos represivos de todo el campo mexicano. Las masacres de Venustiano Carranza en 1974, la de los obreros de Cactus en 1977, la de Wololchán en 1981, y un sinnúmero de desalojos violentos de los últimos años, continúan allí poniéndole semillas a la resistencia intemporal. Algunas comunidades, como Venustiano Carranza, San Juan Chamula, Simojovel, o el ejido Nuevo Monte Líbano, mantienen presos políticos en las prisiones del estado (en donde el 92% de los cautivos son indios y el 72% lo son por problemas agrarios y sindicales); o son constantemente hostigadas: Nuevo Monte Líbano, en Ocosingo, ha sido destruido por finqueros, guardias blancas y soldados por lo menos tres veces desde 1976, por el delito a todas luces evidente de reclamar las tierras del latifundista alemán Herbert Stapol.

Como muestra significativa se puede mencionar el caso del mismo municipio de Ocosingo (cuyo valle fue de fincas de dominicos desde el siglo XVI), el municipio más grande de Chiapas. Por una encuesta realizada allí en 1973 sabemos que más de 300 mil hectáreas estaban acaparadas por sólo 57 fincas pertenecientes a 36 familias de origen colonial o porfiriano,[3] que tantos próceres y gobernadores han proporcionado a la historia reciente. Estas propiedades olvidadas de la acción agraria eran de quinientas a 48 464 hectáreas cada una; destacando como propietarios los mismos Castellanos ("los caciques de la selva"), los Domínguez, los Parada Celorio, los Ballinas, los Ruiz, los Alcázar, los Bulnes, los Reya, etcétera. La mayor parte de estos predios gozaban de inafectabililad ganadera y albergaban jornaleros estacionales e indios tzeltales contratados por el sistema de peonaje ancestral. En la parte selvática del mismo municipio había entonces siete explotaciones forestales en poder de sólo cinco propietarios, ocupando más de 570 715 hectáreas (estos cinco dueños de la selva eran: el gobierno estatal con 146 928 hectáreas en tres predios; la Montería El Cayo del Banco Agrícola y Ganadero con 15 752 hectáreas; San Román, de Inversiones Rústica, con 45 955 hectáreas; y la zona de Lacanjá de la legendaria Agua Azul Mahogany, norteamericana con socios nacionales —el expresidente de la Suprema Corte de Justicia, ¡encargado de extender los certificados de inafectabilidad!, Rivera Pérez Campos entre ellos—, con sólo 121 611 hectáreas). Los grandes latifundios de ese representativo municipio (cuya existencia es insistentemente negada por autoridades estatales y federales) eran en total, en esos años de dema-

gogia populista 64, en poder de 41 propietarios y ocupaban una superficie total de 879 mil hectáreas; o sea, el 82% de la superficie total del municipio. La encuesta agrega que "una sola de estas grandes propiedades, que cubre una superficie de 38 460 hectáreas podría hacer vivir, a la tasa de subsistencia y con las condiciones de producción actuales de la región, a una población de cerca de 25 mil personas, o sea, ¡casi todo el municipio de San Juan Chamula!".

Así, la estructura agraria regional, fundada en una injusticia de base mayor que la de los años del porfiriato y que se sigue reproduciendo bajo estas limitantes ancestrales, no tiene nada que envidiarle a la de otros países de Centroamérica. Países que hoy, gracias a no haber contado con un mecanismo de dominación tan eficaz como el mexicano, luchan por transformar estas condiciones.

Tratando de resumir algunos rasgos superestructurales, podemos decir que cuestiones importantes a nivel de relaciones de producción se desprenden de todo este complejo desarrollo:

1] Si el Estado ha sido en general, o ha representado los intereses de "un capitalista colectivo en idea" o "una abstracción real del capital en general" (según palabras de Engels); el poder político regional se nos muestra (por lo menos hasta 1940 y cada vez más subordinado a las necesidades del Estado nacional) como una expresión muy clara de la particular combinación regional de modos de producción. El régimen de servidumbre, la *renta* pagada en trabajo, especie y dinero (y todas las formas de coerción ideológica y política que son necesarias para arrancarla), la intermediación "enganchadora" entre fuerza de trabajo y plantaciones, y aun los residuos coloniales refuncionalizados se han reflejado en la conformación local del poder: bandos, facciones, medidas jurídicas, reforma agraria, aplicación particular de las leyes nacionales, relaciones de parentesco, clientelismo, estructuras microrregionales de poder, residuos tributarios, caciquismo, etcétera, están todavía teñidas por una muy particular inercia ideológica. Por lo mismo, y más claramente durante el porfiriato, la sociedad civil parecía reproducirse en los linderos de una enorme finca. Los resortes ideológicos, el *consenso* que permitía una explotación no del todo capitalista, su reproducción y aun su defensa, no expresaban todavía tanto la relación patrón/asalariado como la relación amo/peón conformada como tal desde el siglo XVIII. Las excrecencias tributarias de origen colonial, la forma que asumen las relaciones interétnicas, la representación y papel dominado del indio, etcétera, sobrevivieron a la revolución y sólo se recomponen o destruyen por la presión de los cambios inevitables: oleadas incontenibles que empiezan a causar cambios profundos e irreversibles. La división regional del poder político —establecida desde 1892— y la "continuidad dinástica relativa de la familia chiapaneca"[4] sólo son la expresión más visible de la historia de la clase terrateniente: para esto solamente basta comparar la lista de las principales familias en 1908 con la de hoy. Los "territorios de poder" conformados desde el siglo XVIII

(Altos, Tuxtla-Valles centrales, Comitán y Soconusco) continúan siendo la base de la alternancia en el poder de gobernadores y funcionarios. Pero si bien, y por lo menos hasta 1936, no parecía existir una "clase política" al margen de los terratenientes, la situación del poder tradicional se ha complicado notablemente después de la segunda guerra y principalmente después de los años de conflicto (entre, por ejemplo, Miguel Alemán y el gobernador Esponda; o la sublevación de los "pollinos" durante los años del henriquismo) que marcan el despegue del "desarrollo estabilizador", de una nueva forma de "hacer política" y de acaparar tierras y el surgimiento poderoso de una clase media en todo México. Desde entonces también, y aun cuando la mayor parte de los gobernantes locales son producto de estos complejos familiares tradicionales, es muy evidente que se entró de hecho en una fase inédita, mucho más acorde con el desarrollo capitalista nacional y en la cual las estructuras recias de la tradición están definitivamente resquebrajándose.

2] Otro complejo que generalmente se asocia a la vieja revolución y al desarrollo estabilizador, es la introducción del indigenismo y su política de integración y unidad nacional. De principio bajo Cárdenas y luego desde la llegada en los cincuentas del Instituto Nacional Indigenista. Este complejo ideológico-político, a través del cual se legitima la extensión del mercado interno en las regiones con población indígena, no fue aquí (y pese a las fricciones entre el indigenismo federal y el estatal) un elemento novedoso. El indigenismo apareció en Chiapas como ideología desde el siglo XIX, como una especie de *producto invertido* de los aspectos paternalistas de una servidumbre que también resistía al empuje del capitalismo; como concepción de un grupo político, el de los Altos, constreñido a la intermediación y control de la fuerza de trabajo india para las grandes plantaciones y *monterías*. Sus planteamientos precursores, desde entonces integrados al discurso político de los alteños, son curiosamente cercanos a las más novedosas teorías "etnicistas" (sobre todo en el sentido de que los indios sigan siendo indios al margen de la lucha de clases). Esta especie de "derivación semifeudal del Estado regional", reflejada en el indigenismo primigenio de los Ballinas, los Paniagua, los Burguete y los Pineda, confluyó conflictivamente con el de la revolución y mantuvo no sólo la función legitimadora (de integración, de destrucción de las diferencias culturales, etcétera) sino también un lugar primordial en la gestión e intermediación de la fuerza de trabajo: un matiz "sindicalista" que distingue al indigenismo chiapaneco de los demás, y que combina su esencia intermediaria entre trabajo y capital (Sindicato Indígena, Secretaría de Asuntos Indígenas; ambos controlados por finqueros, enganchadores y plantadores) con su creciente función represiva (Código Penal, cárceles, reacomodos y acciones punitivas); todo bajo una justificación "educativa" en la cual los indigenistas se abrogan para sí el derecho de enseñar la civilización a los "marginados". Pero la razón de ser de este indigenismo, completamente imbricado con el federal del Instituto

Nacional Indigenista (este último muy reforzado desde 1970), se desmorona sin embargo ante el cuestionamiento de las luchas locales, ante su ineficacia para transformar condiciones estructurales, ante el aumento colosal del ejército jornalero de reserva (que hace obsoleto su papel intermediario) y ante el surgimiento de otras instituciones de acción política, agraria, comercial, etcétera, que le restan razón de ser: aún más cuando los "regímenes emanados de la Revolución" abandonan las mediaciones "populistas" y se asumen como lo que realmente son...

Tema de otra historia por escribirse son los acontecimientos económicos y políticos de los últimos cuarenta años, que tienen asimismo que ver, directa o indirectamente, con la cristalización de nuevas hegemonías regionales (apoyadas cada vez más débilmente en el acuerdo entre oligarquía local y obregonismo), que caminaron desde el caudillismo militar hacia la aparición de nuevos actores sociales y sectores intermedios: comerciantes, ganaderos en expansión, nuevos señores de la tierra, caciques modernos, inversionistas agroindustriales, etcétera. A los efectos del cardenismo y del desarrollo estabilizador se unió un nuevo desenvolvimiento en el Soconusco y la costa, y el surgimiento de "graneros" de producción maicera —como el valle de la Frailesca—, cuya pujanza económica se basa mucho en un sector ejidal alimentado con créditos y fertilizantes: allí mismo los conflictos reflejan hoy la transición de los viejos finqueros a una moderna burguesía agraria, y el cada vez más importante espacio político ganado por los campesinos ricos ejidatarios.

Pero además, el impulso diversificado que siguió a la posguerra colocó a Chiapas en una situación cada vez más importante para el desarrollo nacional: sobre la anquilosada estructura agraria se empezó a construir todo un esquema desproporcionado que colocó a la región en condiciones de aún más extrema dependencia; sustituyendo y desplazando la actividad ganadera y la vieja quimera del café (ya diversificada entre nuevos ejidos y antiguas plantaciones) por la exportación de energía eléctrica y petróleo. Nuevos conflictos agrarios, políticos y laborales —como los de Mal Paso, La Concordia y San Bartolomé— tienen estrecha relación con las expropiaciones que precedieron a la construcción de distritos de riego y de tres gigantescas presas hidroeléctricas sobre el río Grijalva (Mal Paso, La Angostura y Chicoasén) que generan hoy más de la mitad de la energía eléctrica utilizada en el país. Sobrevino también una súbita reaparición de los elementos del subsuelo: los yacimientos de hidrocarburos —petróleo y gas—, sobre los que ya existían concesiones desde 1890, habían sido muy relativamente explotados en la frontera norte del estado hasta 1976; año en que se dio a conocer su verdadera magnitud y en que ayudaron a conformar el espectacular *boom* petrolero mexicano, cuyas reservas principales se hallan en Chiapas y Tabasco. Para darse una mínima idea de este salto, habría que mencionar que las reservas petroleras de todo el país ascendieron de 4 mil millones de barriles

en 1976 a 17 mil millones en 1977, gracias a esta brutal aparición de los hidrocarburos del sureste. El norte de Chiapas y la región limítrofe de Tabasco producían así a fines de los setentas el 80% del total nacional, con un rendimiento de seis mil barriles por pozo (cuando la media nacional era de 130); en tanto que los efectos locales de esta pujanza eran ya visibles en algunos cambios radicales en las zonas de producción y exploración de este "maldito *betún judaico*" (como lo llamaban los notables criollos desde 1820). Los más afectados son por supuesto los campesinos, que han visto alterado su ritmo y nivel de vida, pero también los ganaderos; que por esta nueva subordinación de los intereses regionales a los nacionales, han visto disminuida su esfera de influencia y su capacidad productiva por la contaminación de aguas y pastos. En lo político, las élites han vuelto a protestar contra el "colonialismo interno" que se impone a una región que produce una riqueza "que no es recompensada por la Federación en inversiones y presupuesto".[5]

Asimismo, desde la posguerra aumentaron las acechanzas al evidenciarse y decuplicarse la posición estratégica de una comarca situada entre el Golfo de México y el Pacífico, entre Guatemala y la cintura ístmica de Tehuantepec: algo evidente para los ingleses desde el siglo XVII, y desde 1890 para los alemanes, japoneses y norteamericanos. Pero a partir de 1940 esto se hizo mucho más claro para quienes salían vencedores de la guerra. El imperialismo norteamericano puso entonces más atención sobre esta frontera sur de México (su "segunda frontera" según la lógica del Destino Manifiesto), refrendando solamente el interés que desde cien años antes tuvieron por el Istmo de Tehuantepec y los territorios que se encontraran al sureste de esta posible vía interoceánica (y aun más cuando desde 1950 conocían su potencial energético). El ascenso de Arévalo en Guatemala en 1944, y posteriores interferencias a su incontestada hegemonía de mercados, designios e intervenciones justificaban el interés del imperio sobre áreas cada vez más consideradas como importantes para su seguridad. En Chiapas, el periodo coincide además con la llegada de universidades, institutos de investigación y sectas religiosas norteamericanas; con el arranque de los estudios antropológicos culturalistas y funcionalistas (estudios de comunidad, sistemas de mercados, agricultura, fricciones interétnicas, niveles de conciencia, etcétera, son algunos de sus temas); todo en el torrente de un creciente interés geopolítico por la región. Si vemos a través de lo que nos muestra la actual crisis mundial, el endeudamiento meteórico del país, el debilitamiento de la soberanía nacional, la cada vez mayor hegemonía de las decisiones del Fondo Monetario Internacional sobre la economía mexicana, y el hecho de que México (y en concreto Chiapas y sus pozos petroleros) ha desplazado, después de la crisis de Irán, a los países de la OPEP del mercado estadounidense para convertirse en el principal abastecedor de crudo barato (el 28% de las importaciones petroleras de Estados Unidos, incrementadas en relación a México en un 345.5% entre 1977 y 1983); las conclusiones sobre un futuro próxi-

mo no resultan muy alentadoras. A esos datos habría que agregar la caída de los precios del café, el saqueo de recursos energéticos y forestales, la agudización de la explotación y de los procesos de proletarización y la mano dura contra los movimientos campesinos y sindicales. Los conflictos locales, agudizados desde 1974, y el hecho de que las guerras de liberación de Centroamérica están ya golpeando la frontera a través de las incursiones armadas de la dictadura guatemalteca (ocupadas en una campaña de exterminio contra su propio pueblo), dan pie a la militarización paulatina y a una política ambigua del gobierno mexicano hacia los miles de refugiados que buscan asilo en Chiapas.

Entretanto, los círculos gobernantes imperialistas, ensoberbecidos por sus victorias pírricas en el Caribe, y deseosos de aplastar a la revolución nicaragüense y al ascenso popular armado en El Salvador y Guatemala, organizan por intermedio de sus asesores y fantoches la más criminal campaña de genocidio jamás antes vista en Centroamérica, mientras pregonan su visión maniquea del mundo vaticinando el "posible contagio en los campos petroleros del sur de México", al tiempo que anuncian una guerra generalizada en toda la América Central (de Panamá a Chiapas) para fines de los ochentas. . .

Cuentan que cuando sobrevino el estallido, todo quedó a oscuras y como suspendido en el mismo éter de los días de la creación: los pájaros callaron por primera vez en siglos, las reses flotaban semicalcinadas en las aguas turbias de ríos que cambiaron de cauce. Una gruesa capa de polvo gris cubría los tejados de los caseríos, el mundo había perdido los colores, y los que no lograron huir quedaron sepultados en las milpas, rígidos y revolcados a la vera de los caminos, o callados de muerte al lado de los fogones. La anciana madre de los dioses había recorrido las aldeas advirtiendo a los incrédulos (que subió a un cerro grande y vio la ciudad que bajaba del cielo, "con el resplandor del jade luminoso, con sus murallas, sus trece puertas y sus trece señores del monte, trece guardianes de los pueblos", y que en ella no entrarían los injustos). Pero al día siguiente, los insectos fueron los primeros en abandonar sus refugios y empezaron de nuevo el ritual cotidiano y tenaz para reorganizar los ciclos rotos del universo mundo. Otros animales todavía flotaban vivos sobre los troncos que desgajó el estruendo, en el diluvio de los ríos embravecidos.

Eran los inicios de 1982 cuando el cráter del Chichonal vomitó por veinte días, jornadas lunares de una oscuridad que recreaba los orígenes, millones de toneladas de arena, cenizas y piedras incandescentes: dañando el equilibrio ambiental, cubriendo de un manto grisáceo toda la comarca y devorando en sus primeros estertores de lava a varias comunidades zoques. Su nacimiento fue de nuevo precedido de visiones proféticas y vino a unirse como un anuncio más a las piezas de este inmenso rompecabezas, al mapa

de esta pausada guerra de movimientos, a esta secuencia en apariencia inmóvil que sólo es posible medirla con la vara de los siglos. Su estremecimiento colosal (su bostezo de "relámpagos, truenos ensordecedores, terremotos y fuertes granizadas"), que quedará como mojonera en la memoria de las generaciones futuras, anunciaba solamente la impaciencia de las fuerzas minerales y telúricas que empujaban por salir de nuevo a la superficie...

Notas, bibliografía, hemerografía y testimonios

Abreviaturas

AESC/APC	Archivo Episcopal de San Cristóbol de Las Casas / Archivo Parroquial de Comitán, Chiapas.
AGC	Arcrivo General de Centroamérica. Guatemala.
AGI	Archivo General de Indias. Sevilla, España.
AGN	Archivo General de la Nación, "Ramo Presidentes", Serie Chiapas 1920-1940. México, D. F.
AGO	Archivo personal del general Genovevo de la O. En AGN, México, D. F.
AHE	Archivo Histórico del Estado/Hemeroteca "Fernando Castañón Gamboa". Casa de la Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
AHUNAM	Fondo Gildardo Magaña del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
AQO	Archives Diplomatiques du Quai d'Orsay. Ministère d'Affaires Etrangères. París, Francia.
A-SRA	Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, México, D. F.
BAGCH	Documentos del AHE publicados en el *Boletín del Archivo General de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
BDIC	Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (de las Universidades de París), Nanterre, Francia.
BMOB/DIH/INAH	Biblioteca "Manuel Orozco y Berra" de la Dirección de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D. F.
BNP	Bibliothèque Nationale. París, Francia.

Notas

I. LOS RÍOS SUBTERRÁNEOS

[1] Juan de VILLAGUTIERRE SOTOMAYOR, 1701.
[2] Gunter ZIMMERMAN, 1955, "Das Cotoque. Die Maya-Sprache von Chicomucelo". *Zeitschrift für Ethnologie*, vol. 80, Braunschweig, pp. 59-87.
[3] Cf. Thomas A. Lee, Jr., 1979.
[4] Fr. Domingo PAZ, 1775, *Confesionario y Doctrina en lengua Chanabal de Comitán y Tachinulla en las Chiapas*, en la colección francesa que fue de Bourbourg (BNP). Véase también un curioso artículo de Daniel G. Brinton, "On the Chanebal (four-languages) tribe and dialect of Chiapas", 1888. Una compilación reciente es la de Mario H. RUZ, *Los legítimos hombres: aproximación antropológica al grupo tojolabal*, Centro de Estudios Mayas, UNAM, 1981.
[5] Fr. Francisco MORÁN, 1695, *Arte en lengua cholti que quiere decir lengua de milperos*, MS, en British Museum, Londres. Cf. GARCÍA DE LEÓN, 1979.
[6] Antonio de LEÓN PINELO, 1958, *Relación sobre la Pacificación de las Provincias del Manché i Lacandón*. El autor, un lúcido escritor gongorino, se topó con los lacandones mientras efectuaba exploraciones para ubicar el asiento americano del Paraíso Terrenal (Cf. Antonio de LEÓN PINELO; 1943. *El paraíso en el Nuevo Mundo*, 2 vol. Imp. Torres Aguirre, Lima). Un fraile dominico inspirado por él escribió también una colorida crónica de Chiapas y Guatemala en términos de esta preocupación irreal de los españoles del siglo XVII (ANÓNIMO, 1700, *Isagoge histórico-apologética* . . . , ed. 1935), en ella, el paraíso terrenal y sus ríos se localizan entre la Verapaz y el Lacandón. Sobre el etnocidio colonial de los lacandones véase DE VOS, 1980.
[7] *Executoria de las tierras de los pueblos de Chiapa, Acala y Chiapilla* [. . .] 1706. (BNP, ms. 64 ff). Brasseur de Bourbourg, 1871, pp. 60-61, dice de este documento: "[. . .] es sobre papel timbrado reconociendo a los Chiapanecos la legitimidad de sus derechos territoriales contra los tzotziles de Zinacantan e Iztapa. Documento lleno de datos históricos donde los Chiapanecos hacen conocer que más de mil años antes de la Conquista, estaban en posesión de sus derechos territoriales y habían enviado Colonias a Nicaragua". Cf. Carlos NAVARRETE, 1966.
[8] Muchos documentos parroquiales, de tierras, litigios, etcétera, están escritos tanto en lengua mexicana "clásica", es decir azteca, como en "mexicano corrupto", es decir, en lengua pipil (el dialecto más antiguo del nahua en la región). La primera se utilizó por los escribanos indígenas protegidos por dos españoles en pueblos cuyos habitantes hablaban otras lenguas y la segunda en el pueblo del Soconusco, centro y norte de Chiapas, cuya lengua era "la tolteca o pipil". Véase la interesantísima colección publicada por Luis REYES, 1961, pp. 167-93.
[9] En XIMÉNEZ, 1929-1931, vol. I, p. 360.
[10] GUITERAS HOLMES, 1965, p. 209.
[11] Los indios tzotziles "totikes" de San Bartolomé de los Llanos, por ejemplo, cuya resistencia es tradicional en lo que a la defensa de sus tierras concierne, eran ya desde la colonia "arrogantes y poco amigos de los españoles" (BARGAS Y RIBERA, segunda visita, 1774), o bien se resistían al pago de tributos excesivos ("El año de 1778, los naturales de San Bartolomé de los Llanos resistieron a mano armada el pago de tributos, por haberles exigido una cantidad mayor que la usual", del AGC,

citado por ARREOLA, 1961, p. 257). "El lugar que ocupan los sanbartoleños en el cosmos (dice Marcelo DÍAZ DE SALAS, 1963, p. 265) se acerca bastante a un concepto de elegidos o hijos de Dios; hay memoria de una época en que se disfrutaba de grandes poderes emanados de los nahuales que los sanbartoleños poseían. (Antes había nahual rayo, torbellino, gorrión, colibrí). Estos nahuales mataron al *ikal*, negro o sombrerón, que tenía aislada a la población y es gracias a esta acción por lo que fueron premiados o reconocidos como hijos del sol o totikes (*jtotik*, "nuestro padre"). término este último con el que son actualmente conocidos en los municipios aledaños." De los años treinta a la fecha, los comuneros de Venustiano Carranza han sufrido duras represiones por parte del ejército y los caciques hacendados, y mantienen alternadamente parte de sus dirigentes en la cárcel de Tuxtla Gutiérrez.

[12] "Los indios —dice Antonio Vázquez de Espinosa casi cien años después de la conquista— son muy semejantes y parecidos en todo a los judíos, así en el natural como en las costumbres, ritos, ceremonias, supersticiones e idolatrías, aunque no nos fundamos en lo que dicen algunos curiosos, que es razón bastante, o por lo menos congruente que en los nombres son parecidos, pues estos dos nombres se escriben con unas mismas letras y sólo se diferencian en la u de la primera sílaba que convertida en n dirá Iudio, Indio [...]" "Además de lo cual hacían crueles sacrificios de hombres como cuentan todas las historias de la India, y son notorios a los que habemos andado por ellas", "y los profetas que les predicaban y reprendían, amenazándoles con los castigos que les vinieron, siendo vencidos, oprimidos y cautivos de otros reyes [...] con que olvidaron y perdieron lo bueno que tenían y quedaron con lo malo que era de su cosecha, dándose a idolatrías y otras abominaciones; con que también son flemáticos, sutiles, medrosos, agudos, mentirosos, ceremoniáticos y supersticiosos. De modo que en todo en condiciones y calidades son como los hebreos a quien los más imitan en el traje, que es manta y camiseta, que es lo del cap. 14 de los Jueces, *tunicam et sidonem*, que ofreció Sansón en respuesta, y porque en todo son parecidos [...] y porque la diversidad de lenguas de los indios, son en ambos reinos innumerables, que pasan de 50 000, porque se han ido confundiendo unas en otras, e inventando y adquiriendo nuevas lenguas particulares" (VÁZQUEZ DE ESPINOSA, 1944, pp. 49-55). Sólo el sentimiento criollo del siglo XVIII empezaría a disipar lentamente la visión española original sobre los indios. Refiriéndose a las lenguas, dice Ximénez en 1722 (1920-1931, t. 1, p. 67): "[...] ¿Qué diré de lo propio de las voces? Aseguro y digo que son como naturales porque todas son como tomadas de las voces de los cantos, de los sonidos de las cosas y son tan propios en poner los nombres a cada cosa, que es cada nombre como definición de tal cosa".

[13] GUITERAS HOLMES, ibid.

[14] Cf. Gloria ARTIS y Manuel COELLO, 1979, p. 69.

[15] Las fuentes coloniales se refieren así a la creencia en dos almas, una similar a la cristiana, especie de soplo que abandona al cuerpo en el momento de la muerte en forma de pájaro (llamada *ch'ulel* por los tzotzil-tzeltales), y otra llamada "nahual" (del azteca *nahualli*), *wayjel, chanul, lab*, etcétera; o "alma animal". Ésta puede ser uno o varios animales o meteoros (aves, roedores, tigres, perros, carneros, centellas, torbellinos, etcétera) y su atribución y su número dependen del día del nacimiento y del poder acumulado en una persona, que puede llegar a poseer hasta a trece nahuales y convertirse a voluntad en cada uno de ellos. Una complejísima tipología los relaciona con los colores y puntos cardinales, así como con una escala que va desde la oscuridad profunda hasta la luz del sol, desde el inframundo hasta los más altos niveles del cielo. El jaguar, como predador original, se relaciona con la oscuridad nocturna y los eclipses. Las aves y mariposas nocturnas, algunos vientos y rayos son sus acompañantes naturales. El "gorrión" o colibrí es el mejor *wayjel* pues es mensajero del sol. Generalmente los nahuales de los ancestros ("padres-madres": *totilm'il, me'iltatil, tyatña'ob*) protegen a las comunidades o las enfrentan entre sí. En algunas comunidades se cree que desde la "guerra de castas" de 1869-

1870, los ancestros desprotegieron a muchas aldeas y linajes, que cedieron paso a la expansión de hacendados y denunciantes de tierras. También desde entonces, en el mundo así trastornado, fue más difícil detectar los peligros personales y colectivos, las epidemias y las guerras. En Cancuc, una comunidad tzeltal duramente golpeada por la crisis del siglo XVII y centro de la gran rebelión de 1712, la fusión de dos de sus cuatro clanes fue concertada "no por sus miembros sino por sus almas animales" (GUITERAS HOLMES, 1965). Las referencias coloniales, sobre todo las de Núñez de la Vega (1702), dieron paso a una amplia literatura sobre un fenómeno que se ligó siempre al estallido clandestino de las grandes rebeliones (Pedro de FERIA, 1584; el canónigo ORDÓÑEZ Y AGUIAR a fines del siglo XVIII, XIMÉNEZ; BRINTON, 1894; GONZÁLEZ OBREGÓN, 1912). Una extensa literatura antropológica ha sido también dedicada al tema concreto del concepto de alma en la región de los Altos (HOLLAND, 1971; HUNT, 1977, MCQUOWN y PITT-RIVERS, comps., 1970, etcétera).

16 XIMÉNEZ relata (t. I, pp. 482-84), a propósito de la reducción posterior a la aplicación de las Leyes Nuevas hacia 1549: "[...] con el calor que la Audiencia nos dio juntamos los Pueblos como ahora están que no los hallamos, así, había muchos Pueblecillos y cada uno estaba tan derramado que veinte vecinos ocupaban tanto como Sevilla porque cada uno vivía en su milpa y sementera [...] que en Ixtapa, que está entre Sinacantlan y Chiapa se juntaron cinco pueblos sin muchos otros que moraban en las milpas, estancias y barrancas; en Chamula se juntaron tres Pueblos y así es en casi todos los demás de esta Provincia de Quelenes y Zendales [tzotziles y tzeltales] y lo mismo en los Zoques que es Tecpatan se juntaron cuatro pueblos y así es de los demás [...] valiéndose de Jueces, cada uno con mil pesos de salario, fueron y con violencia sacaron a muchos de sus lugares, pasábanlos a otros sin prevención de comida ni de vivienda y muchas veces sacábanlos de un buen sitio porque quedara desocupado para el que se lo pagaba. Quedaban así los pobres en un lugar estéril e infructífero con que era fuerza que perecieran tanto como perecieron en Guatemala y Chiapa [...] y así escogido el sitio en donde se había de hacer la publicación que fuese el más a propósito se sembraban las milpas y sus cosas que ellos comen y entre tanto que se sazonaban los frutos se iban haciendo sus casas [...] en un día señalado se hacía la traslación conque teniendo ya vivienda y alimento con facilidad tomaban amor al parage y olvidaban el antiguo [...] pero los capitanes que enviaron después [...] no han ido a otra cosa que a destruir aquellas plantas tiernas y desollar corderos".

17 Dicen en 1535 don Carlos y Juan Méndez de Sotomayor desde Madrid, al conceder a Ciudad Real un escudo de armas, que es el actual de Chiapas, "aya y tenga por sus armas cognoscidas un escudo y dentro del dos syerras, por enmedio de las quales pase un río y encima de una de las dichas syerras a la mano derecha esté un castillo de oro y un león rampante arrimado a él, y por encima de la otra syerra a la mano izquierda salga una palma verde con fruta con otro león rampante arrimado asimismo a ella en memoria de la advocación del glorioso señor Sant Xpoval todo ello en campo colorado segund que aquí van figuradas y pintadas, las quales dichas armas damos a la dha Villa por sus armas e devisa señaladas para que las que pueda traer e poner e traiga e ponga en sus pendones, sellos escudos e banderas y en las otras partes e lugares que quisiere e por bien tuviere segund y como y de la forma y manera que las ponen y traen las otras villas de nuestros reynos a quien tenemos dadas armas e divisa". Cf. "Armas para la villa de San Cristóbal". Madrid, 1927, pp. 163-64.

18 Cf. Jan DE VOS; 1979. Después de muchas peripecias y pugnas con los dominicos, Guerra perdió el derecho a su encomienda (véase: REMESAL, 1964, t. I, pp. 449 y 55) en un pleito que duró de 1545 a 1548. Desde entonces la antigua villa se conoció también como "Chiapa de la Real Corona".

19 También Antonio VÁZQUEZ DE ESPINOSA a principios del siglo XVII hace una apología de esta cabecera: "Es una de las mayores y más hermosas ciudades de indios,

no sólo en la Nueva España sino en todas las Indias. Viven en ella más de 10 000 indios todos bien creados e inteligentes. Son muy ingeniosos y amañados y pronto aprenden cualquier menester que requiera disposición artística. Son muy comedidos, corteses y bien criticados y los más de ellos son excelentes jinetes. Así que cuidan mucho de tener buenos caballos, que pueden competir con los de Córdoba, y lucidos rodeos, ejecutando sus juegos de cañas con tal destreza que bien pudieran lucir en la corte de su Magestad" (1944, p. 183).

20 Véase Robert CHAMBERLAIN, 1948, pp. 181-84, quien reproduce la probanza de méritos de don Pedro de Solórzano, antepasado de una vieja familia de hacendados de esa región: "[...] don Francisco de Montejo acordó de enbiar al dho pedro de Solórzano y le imbio por capitán con cierta gente y este testigo se halló en la plática dello y vio como el dho Solórzano salió de la dha cibdad de Chiapa con la dha gente para ir a paciguar los dhos yndios e fue e despues de vio tornar y se que truxo los dhos pueblos de paz y sirvieron y sirven hasta hoy día los pueblos de entena y tila y petalcingo y los indios del dho pueblo de pochula vinieron de paz y sirvieron algunas cosas hasta que se tornó a rebelar [...] en la dha cibdad de Chiapa se dixo e platicó muchos vezinos e yndios que los yndios del dicho pueblo de Tequepanpochula no querían servir a lucas veneciano su encomendero porque era un calpisque y persona baxa y que si habían de servir al dho pedro de Solórzano y no a otra persona y el dho lucas Veneciano dezía muchas veces estos perros de yndios de pochula no me quieren servir porque dicen que soy un calpisque [...]". Otro vecino de Ciudad Real, Francisco Ortez de Velasco, envió también testimonio de sus méritos: "Este testigo vido como Francisco Ortez de Velasco sirvió a su Magestad en la provincia de Chiapa en todo lo que sus capitanes le mandaron como buen caballero y valiente soldado [...] en la conquista de Tila, pueblo rebelado con sus parciales Lacandones, gente feroz, y en el pueblo de Chiapa principal de toda esta provincia, el cual se rebeló contra su Magestad cuatro o cinco veces y en todas ellas se halló el dho. Francisco Ortez de Velasco" (citado en G. FERNÁNDEZ DE RECAS, 1966, "Descendientes de tres conquistadores de Chiapas" *Estudios de Historia Novohispana*. Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, vol. I, México, pp. 157-86).

21 Juan DE LERMA, 1927, p. 69.

22 REMESAL, 1964 (t. II, p.g.) habla de minas en Copanahuastla y maltratos en ellas de españoles y calpixques (mayordomos). CHAMBERLAIN (1948; pp. 167-78), menciona los depósitos que causaron una controversia entre los colonos españoles de Guatemala y Ciudad Real, pues los primeros transportaban el oro a Guatemala para acuñarlo allá, disminuyendo el tesoro real de Chiapas. Al llegar el adelantado Montejo, en 1539, puso fin al problema prohibiendo la salida del metal e imponiendo severas penas a los mineros guatemaltecos. Aparte de muchas medidas sobre tasación de tributos, administración firme que terminara los pleitos entre vecinos de Ciudad Real, fortalecimiento del papel de la iglesia, impulso a la producción cañera, etcétera, Montejo trató de proteger los recursos de oro, que al parecer eran mínimos pues no se vuelve a hablar de ellos después de la retirada del adelantado. "Una idea sobre la producción de oro en Chiapas —prosigue CHAMBERLAIN (1948, pp. 198-99)— resulta del hecho de que en 1541 38 500 pesos fueron enviados a los oficiales del Tesoro de Santiago de Guatemala, para ser supuestamente embarcados a Castilla." Aparte de la iglesia parroquial, la casa del ayuntamiento en donde despachaban dos alcaldes, seis regidores, alguacil mayor, mayordomo y procurador de la casa de mercedarios fundada en 1537, la de dominicos en 1545 y la catedral levantada en 1541, etcétera, Montejo hizo reconstruir durante su gobernación la antigua cárcel, que fue, según Chamberlain (loc. cit.), "transformada en casa de fundido, y acuñación, o *casa de fundición* bajo control de la casa de cabildo. Las facilidades para el refinado del oro en Ciudad Real estaban de acuerdo con la política de Montejo de salvaguardar el oro de Chiapas en beneficio de los colonos de la misma provincia".

[23] *Residencia de Montejo en Chiapas*, 1546, AGI. Citado por CHAMBERLAIN, 1948, p. 179.

[24] CHAMBERLAIN, 1948, p. 180. En 1538, bajo presión de los mismos colonos, la Corona sancionó la adquisición legal de tierras de los indios, y procuró reconocerlas como propiedad privada del encomendero y sus descendientes, quienes podrían seguirlas poseyendo aun si la encomienda cambiaba de manos. "Un ejemplo específico —dice CHAMBERLAIN, loc. cit.— de esas posiblemente inusuales formas de la encomienda en Chiapas, es el de la plantación y molino de azúcar desarrollados por un conquistador, Pedro de Estrada, quien tomó un número de pueblos en encomienda y desarrolló una industria azucarera en uno de éstos, Canacantlan (Zinacantan). Después de su muerte, sus encomiendas fueron divididas entre su mujer, Ana de Torres (quien se casó con Gonzalo de Ovalle), y su hijo." Ovalle hizo la siguiente apreciación en relación al litigio sobre la división de las encomiendas de Estrada: "[. . .] entre el legado quel dho Pedro de Estrada dexó fue un yngenio de açucar quel hizo con los dhos yndios de canacantlan e sus subjetos, gastó más de dos mil pesos de oro hasta ponerlo moliente e corriente e los dichos yndios le an servido, e como por tasación del gobernador e del obispo desta provincia hecha [. . .] la dicha ana de torres tiene la mitad del dicho yngenio [. . .] por averlo ganado de ante el matrimonio e si se quitase el dicho servicio de los dichos yndios [. . .] recibirá por daño e perdido la dicha ana de torres mi muger por la mucha suma de dinero e pesos de oro que la dicha ana de torres gastó de su mitad en pleytos como arriba es dicho y en hazer el dicho yngenio". Las encomiendas de Estrada cubrían el territorio prehispánico de Zinacantan, "Çinacantlan e sugetos" o "Çinacantlan grande": es decir, Zinacantan, valle de Ixtapa y Salinas, Huitepec, Xuchitepec, una parte del valle de Hueyzacatlan o San Cristóbal, San Felipe Tizatepec, y los pueblos zoques de Chicuasentepec (Chicoasen). Y Osumacintepeque (Osumacinta).

[25] Citado por CHAMBERLAIN, 1948, p. 206.

[26] Otro ejemplo es el quejoso Gómez de Alvarado, hermano del adelantado Pedro de Alvarado, quien estuvo en la pacificación de Chiapa y enviaba en 1534 una probanza y testimonio para que se le devolviera el pueblo de Tonalá, "que en pago de sus servicios en la conquista de la Nueva España le habían dado" (Gómez de ALVARADO; 1927, pp. 4-5).

[27] VÁZQUEZ; 1865, pp. 141-42.

[28] "Bula del Papa Paulo IV", 14 de abril de 1538, AGI, *Indiferente General*, 187.

[29] Silvio ZAVALA, 1973, pp. 780-81. (Santiago de Guatemala, 10 de septiembre de 1543.)

[30] VÁZQUEZ; 1865, pp. 142 ss. Según este defensor de la encomienda, las Leyes Nuevas y la labor de Las Casas han debilitado en Indias la acción del imperio; no se oyen recursos ni apelaciones de encomenderos, se han reducido los ingresos por tributo y repartimientos, "se tiene además por tiránico hablar de que los indios hagan algún servicio", de lo que los naturales han devenido "insolentes y alzados"; se han impedido descubrimientos "dexando de atraer infieles a Cristo y de ensanchar reinos y patrimonio de V.M.". El remedio propuesto por Vázquez es que los tributos sean ciertos y fijos como en España, "cantidad moderada pero *perpetua*", que perpetua sea la sucesión de la encomienda, que cesen las continuas tasaciones y que no se escuche con ellas el lamento de los infieles, pues los reyes cristianos tienen el derecho divino de "quitar el principado a los infieles por sus idolatrías y vicios [. . .] y donde siendo amonestados y requeridos que vengan a la obediencia de V. M., y no lo quisieren hacer, se les puede hacer guerra y ser justamente conquistados". Si los españoles cesan la conquista violenta, los franceses pueden entrar . . . Los métodos pacíficos de Las Casas han fracasado "[. . .] pues de diez años a esta parte, questos descubrimientos por instancia de los religiosos están suspendidos, no se ha convertido ni un indio, ni ganado un palmo de tierra; y en los Aruacas que se ofrecieron ciertos religiosos de traer los indios de paz, no entrando con ellos más espa-

ñoles que los que quisieren escoger, gastaron a V.M. ocho mill ducados y volvieron todos descalabrados [. . .]". En un documento rescatado por REMESAL (1964, t. II, pp. 65) se lee: "Decimos, por acá, que muy grandes deben de ser los pecados de esa tierra, cuando la castiga Dios con un azote tan grande como enviar a ese *Anticristo* por Obispo."

[31] LAS CASAS, 1867, "Representación ante el Consejo . . .", p. 163. El *Confesionario* de las Casas, que él procuró mantener secreto, se imprimió en Sevilla en 1552. Las cuatro principales reglas de este confesionario han sido publicadas en francés por Manuel BATAILLON y André SAINT-LU (1971; cap. II) y son una "mezcla de exigencia espiritual y juridismo en la cual el acta notarial sigue a la confesión". Para descargo de su conciencia, el español en artículo de muerte y ante confesor y notario, debe restituir a los indios, o a los herederos de ellos, todo lo que les ha robado; pues todo ha sido apropiado de mala fe. Liberar a sus esclavos, pedirle público perdón y restituirles: "aunque haya tocado sólo un maravedí sobre un total de cien mil millones, tendrá que restituirlos cien mil millones". Este juicio draconiano de Las Casas pone así en entredicho la legitimidad de toda propiedad, incluida la del rey, e intenta en vano condenar en el momento mismo de su despegue la acumulación primitiva que para el mundo europeo significa la conquista de los territorios coloniales. REMESAL (1964, t. II, pp. 110-11) publica una versión del Confesionario y defiende los argumentos del Obispo, cosa de setenta años después.

[32] Motolinía condenó a Las Casas, aun cuando él mismo integró una corriente "milenarista moderada" en el seno de los primeros franciscanos llegados a México (cf. PHELAN, 1972). La referencia aparece en Silvio ZAVALA (1967, pp. 148-49). Zavala reproduce también un interesante comentario del visitador Tello de Sandoval al rey Felipe II (9 sept. 1545): "[. . .] de allí fue a Ciudad Real que es cabeza de la provincia de Chiapa donde le recibieron muy bien y después de recibido ordenó ciertas cosas de que hubo algún escándalo, la memoria dello envío a V.A.: agora me han dicho que un Mazariegos vecino de la dicha ciudad lo quiso matar y que le huyó por encima de las paredes y se fue al Audiencia de Gracias a Dios, donde dicen que agora está: he sabido que muchos de los vecinos del pueblo están descomulgados y por confesar por causa de lo que el dicho obispo nuevamente proveyó: necesidad hay en esta tierra de tener paciencia y de hacer las cosas con sabor y poco a poco y al fin se viene a hacer lo que conviene". Una versión popular atribuía también a Las Casas una supuesta *maldición* lanzada a los vecinos de Ciudad Real: "[. . .] le echaron de la ciudad, no menos maltratado que San Pablo y San Bernabé, cuando los de la ciudad de Listras usaron con ellos el mismo modo. Revivió el señor Obispo, dice la fábula, y como pudo se subió al cerro de San Cristóbal, que está sobre la ciudad y la predomina toda, y desde allí le echó la maldición, como Santo Toribio a la ciudad de Palencia, cuando siendo toda de herejes priscilianistas, no le quisieron oír la verdad católica que les predicaba por orden de San León Papa, año de 445. De esta maldición dicen que provienen las desgracias tan grandes que los reinos han tenido, así en pleitos y bandos, como en pérdidas de haciendas, esterilidad de los campos, e ir siempre la ciudad a menos; y otra cualquier desgracia, que aun en particular les suceda, luego se atribuye a aquella culpa de apedrear al obispo y a oir Dios sus plegarias en la maldición que echó a la ciudad" (REMESAL, 1964, t. II, pp. 61-62). Otra maldición célebre en la memoria popular sería la del gobernador Emilio Rabasa, desairado por la élite local y quien trasladaría la capital a Tuxtla Gutiérrez en 1892 ("San Cristóbal, no volveré a verte . . . y si vuelvo será para joderte . . .").

[33] XIMÉNEZ (1721-1722), 1929-1937, t. I, p. 480; relata el primer "congreso indígena" realizado por los frailes y el fantasma de Las Casas: "[. . .] y así se juntaron para aquel día más indios que yo jamás he visto juntos en la Provincia de Chiapa; venían cierto como a un jubileo grandiosísimo y plenaria remisión y así lo era para ellos. Decíamos la misa mayor a la puerta de la yglesia con gran solemnidad y predicábamos en todas las lenguas. Tuvieron por mal agüero los Españoles que aquellos

se hiciese día de San Bartolomé y decían que por el Obispo Don Fray Bartolomé de Las Casas se hacía, y por darles contentamiento se pasó la fiesta al día siguiente que era domingo. Aquel día se hizo un solemne cadalso en la plaza y allí estuvo el Juez con sus oficiales y los religiosos que eran *lenguas.* Estaba de Santo Domingo a casa del Juez como un río caudaloso de Yndios que iban y venían y nuestra casa no cabía de gentes, ni los yndios de gozo [...] Fue esta una mudanza cual yo no he visto ni esperamos ver, y unos lloraban y otros cantaban porque fue gran vuelta la que aquel día dio la rueda de la fortuna, sería nunca acabar si todas las cosas que pasaron después se hubieran de contar, bastan estas para memoria de los que han venido después".

34 XIMÉNEZ, loc. cit. Los conquistadores y colonos afectados por la medida fueron Francisco Ortez de Velasco (Acala, Custepeques), Cosme de Çarahuz, Antonio de la Torre (Pantepec, zoques), Francisco Domínguez (Ocotenango-Cancuc), Pedro Moreno (Ostuta), Antón Sánchez (Tenango, parcialidad Tecuantepeque de Sivacá, Cancuc), Luis de Torres Medinilla (Santa Marta Xolotepec), Luis de Mazariegos (Pinola e Itectan), Doña Catarina Mazariegos (Totoapa y Zoquitalpa, zoques), Andrés de Benavente, Juan de Aranda (Sayultepeque, Teculutan y Coyoteganga, desaparecidos), Gonzalo de Ovalle y Ana de Torres (Zinacantan, Huitepec, San Felipe Tizatepec, etcétera), Pedro de Solórzano (San Juan y San Andrés Chamula y sujetos, antes en Bernal Díaz del Castillo), Diego García, Diego Martín de la Garza y Alonso Martín (Cozcacoatlan).

35 Véase el magnífico documento de los encomenderos afectados: "El Consejo de la Cibdad Real de Chiapas al Rey y a la Reyna de Bohemia", de 1º de mayo de 1550, publicado íntegro en castellano por André SAINT-LU (1970), como uno de los más precoces ejemplos de conciencia criolla guatemalteca. Continúan así los quejosos: "Anse perdido en esta ciudad siete yngenios de azúcar que estaban molientes y corrientes, que eran las mejores haziendas y granjerías que abía en esta tierra [...] sosteníanse los yngenios con los esclavos yndios y con algún servicio personal que para las cañas les habían dexado de los yndios de su encomienda por ser pequeño el trabaxo; y agora querían los dueños de los yngenios a los esclavos yndios pagarlos entretanto que buscaban negros, porque las haziendas no se disipasen ni perdiesen, lo qual los frayles de santo domingo no lo consintieron forzándoles a ello, antes les dieron y hizieron dar al presidente Çerrato una provisión para que les diesen mucha cantidad de tierra junto a la ciudad con gran perjuicio della [...] junto a su monasterio para juntarlos allí y tenerlos cerca para su servicio [...]". En otro documento reproducido por SAINT-LU, el Consejo de la Ciudad de Santiago de Guatemala acusaba en junio de 1550 a Las Casas de haber escrito a Cerrato para perjudicar a quienes lo habían expulsado de Chiapas, "[...] a efecto de se vengar de algunos vezinos de aquella provincia, porque no le consintieron comprar el pueblo que se dize chiapa, que era de baltazar guerra, que quería comprar, y por otras pasiones que por ellos tenía [...]". Los encomenderos, acusados de "tiranos rrobadores, malos cristianos y otras afrentas" ponen en guardia al rey contra los frailes dominicos, quienes —según ellos— se han aprovechado de la medida para acumular tierras y hacerse de servidores... "porque si los españoles ya no tienen esclavos, ellos los tienen y se sirven dello mejor que se servían sus amos".

36 "Institución...". *Episcopus Cuauhtemallensis,* 12 de enero de 1558. MARROQUÍN, 1865.

37 MORALES (12 de mayo de 1563), 1927. Debido a la disminución de la población indígena, los encomenderos se vieron cada vez más afectados y se ruralizaron sensiblemente. "Para mejorar su suerte —dicen LARSON y WASSERSTROM (1982, pp. 385-386)— algunos vecinos emprendedores habían comenzado desde 1530 a producir azúcar y a criar ganado en el fértil valle del río Grijalva. Entre los años 1590 y 1600 sus descendientes obtuvieron licencia de la Corona para la crianza de caballos y mulas y la siembra de trigo en tierras de los Altos que habían pertenecido a las comunidades (Chamula, Huistán, Zinacantan). Aun así, según decía el Ayuntamien-

to de Ciudad Real, las medidas no habían podido detener la ola de emigración española a otras provincias. Para 1684 se decía que la provincia había perdido más de la mitad de su población no indígena, y cincuenta años más tarde su número llegó al punto más bajo desde la conquista: de las 49 familias que quedaban, sólo 35 vivían en la ciudad y el resto llevaba una vida marginal en granjas y ranchos aislados." Hablaremos más adelante sobre los efectos culturales de esta ruralización.

[38] Cf. DE VOS, 1976.

[39] 1725, "Reparto del tesoro real sobre la administración de tributos en Chiapas", AGI, *Aud. Guatemala.* 259. Véase también, en comparación con otras regiones de Centroamérica, SOLÓRZANO FONSECA, 1981, pp. 113 ss; trabajo comparativo de LARSON y WASSERSTROM (1982), sobre "consumo forzoso".

[40] BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE CHIAPAS, 1955, "Hambre y explotación indígena en 1771".

[41] "Denuncia dada sobre los procedimientos de los tenientes de la Alcaldía Mayor de Tuxtla al Sr. Fiscal de la Audiencia", en BAGCH, 1955, p. 126.

[42] Cf. ARREOLA, 1961.

[43] MACLEOD, 1973. El cacao se medía por mazorcas: un *zontle* son 400, un *xiquipil* 8 mil, una carga 24 mil y un tercio 72 mil mazorcas.

[44] En la carta de Francisco Morales al rey Felipe II, de 1563 (MORALES, 1927, p. 401), se halla un interesante comentario sobre el despoblamiento en las costas: "lo otro fue e ha sido los servicios personales e bravos hedificios e minas e *tamemes* o cargadores e otros subsidios, e crueles e no vistos tributos todo lo qual ha sido causa que se ayan acabado e consumido la cantidad de hombres y gentes de suyo referidas [. . .] en honduras, nicaragua, guatemala, *soconusco e los despoblados hasta teguantepeque*, e chiapa, tavasco, yucatán e los rreinos del pirú, popayan, pánuco e veracruz [. . .] e no poca causa han sido destos estragos los descuidados e codiciosos jueces governadores e oyedores e perlados de las yndias, pero quien desto tiene quenta e lo platica lo tienen acá por loco e insensato, como fray fartolomé de las casas que hizo dexación de su obispado por no benir a vivir entre españoles que tantos males y afrentas le avían hecho, y escupen como fue a mí en los confines e aun afirman que nunca las yndias tuvieron tanta gente como el día de oy e que van a más, lo qual es burla porque no van sino a menos". Sobre el proceso general de despoblamiento, véase el clásico estudio de Woodrow BORAH (ed. 1982), sobre el "siglo de la depresión".

[45] MACLEOD, 1973, utiliza los datos del Códice Mendocino, de Bernal Díaz del Castillo, los del Archivo de Indias de Sevilla y el Archivo General de Centroamérica. El curioso testimonio de John Chilton, un precoz pirata inglés que recorrió de costa a costa la Audiencia entre 1568 y 1585, lo hemos consultado en: "John Chilton. Travels in México, 1568-1585", en *Voyages and Travels mainly during the 16th Centuries.* Westminster, 1903, vol. I. Es mencionado también por F. CHEVALIER, 1976, p. 104.

[46] "En la Estancia Grande fue donde primero tomé la hora por el Norte y sus guardas y hallé la cuenta que yo había seguido desde Lima, cuando hice mis instrumentos, muy cabal [. . .]", dice el padre Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesús (en VÁZQUEZ DE ESPINOSA, 1944, "Cartas... escritas a un compañero suyo residente en el Perú pp. 195-97). Otros pueblos cabeceras desaparecieron en el siglo XVI: Itectan, Zayultepec, Coyuteganga y Comeapa en los valles centrales; Analco, Mustenango (Chamula) y una parcialidad de Huistan en los Altos, así como otras cabeceras en Zapaluta y el alto Grijalba (Atahuistan, etcétera).

[47] "En el Soconusco —dice SOLÓRZANO FONSECA (1981)— la cantidad en cacao exigida a cada *indio tributario entero* es de 8 zontles (1 carga=60 zontles). Aparte del cacao, cada indio debía ½ almud de maíz para los soldados. Hasta 1737, se podía juntar este impuesto en natura o especie, al precio de 12 reales la fanega, después tenía que pagarse en dinero."

[48] Algunos documentos parroquiales de Cintalapa y Xiquipilas durante el siglo

xviii mencionan alcaldes, capitanes, licenciados, etcétera, que son propietarios de haciendas y estancias o de esclavos negros. Por ejemplo, en 1740, el cura de Santo Domingo Cintalapa (Sebastián Guillén) casó a varios esclavos negros de la finca Santa Catarina, fungiendo como testigos "el común de dicha hacienda y su propietario el Capitán Martín de Michilene" (Legajo *Cintalapa*, AESC, 1740). Este valle estaba ya a la sazón totalmente ladinizado (y en la Centroamérica colonial la palabra "valle" designa no sólo un lugar geográfico sino sobre todo un "conjunto de aldeas o habitat disperso de ladinos"; cf. "Corregimiento del Valle" en Guatemala). En el diario de viaje de un Alcalde de Tuxtla, comenzado en 1783 (BAGCH, 1953, "Diario..."), se dice ya que muchos de los 120 vecinos zoques de Ocozocuautla "se ejercitan en servir en las haciendas", en tanto que Xiquipilas es ya "[...] de indios *aladinados* de poca providencia. Tiene 25 vecinos y los más se ejercitan en mozos de haciendas". Los de Cintalapa son también "aladinados que proceden de indios y mulatos". Los hacendados por su parte eran ya los Esponda, Cal y Mayor ("¿alcalde mayor"?), etcétera, que jugarían un papel importante durante la revolución de 1910-1920 (cf. Libros Dos). Sobre las modalidades de abuso de los alcaldes, véase LARSON y WASSERSTROM, 1982.

49 XIMÉNEZ, 1929-1931, t. I, p. 350. Sobre la fábrica de Teopisca ("Escuela de Hilados y Tejidos") y denuncias de los indios de Teopisca, Amatenango y Aguacatenango, véase BAGCH, 1960-1961.

50 1776, "Malos tratos de funcionarios Reales". AGI, *Aud. Guatemala*, 549. Sobre el caso de Pantepec, véase MILLET CÁMARA, 1981.

51 Sobre el comercio marítimo con el Perú, véase MACLEOD, 1973 y VILLA CORTA, 1942. Por esta relación comercial se explica quizá el que la Sierra Madre de Chiapas sea conocida también hasta hoy como "los Andes", y que el repartimiento fuera aquí llamado *mita*, *chicha* la bebida fermentada de maíz y caña de azúcar, *chacra* el huerto familiar, *guacas* las zonas arqueológicas, etcétera. En la época colonial circuló también moneda peruana, conocida entonces como "moneda *macaca*".

52 XIMÉNEZ, 1929-1931, t. II, p. 200.

53 El ayuntamiento indígena había sido rehecho a la usanza española: alcaldes y gobernadores indios, regidores, alguaciles y justicias. Como se estila aún en los Altos, un secretario o escribano —generalmente un ladino— tomaba acta de las reuniones de cabildos y se convertía a veces en cacique del lugar. De hecho, desde mediados del siglo XVII, el fortalecimiento del Cabildo correspondió a un debilitamiento sensible del papel conferido a los caciques indios.

54 1741, AGI, *Aud. Guatemala*, "Cuestionario sobre yndios cimarrones...", 232.

55 XIMÉNEZ, 1929-1931, t. I, p. 325.

56 Anónimo mencionado por REYES GARCÍA, 1962.

57 MACLEOD, 1973, p. 389.

58 La planta se conoció con su nombre náhuatl y el producto terminado, el tinte índigo, como "tinta añil" (del árabe *al nil*, "azul"). En Chiapas se cultivaron dos variedades, la *indigofera suffructiosa* y la *indigofera tinctoria*: los datos sobre su cultivo los hemos tomado de MACLEOD, 1973, pp. 178 ss.

59 En 1648, un plenipotenciario sueco en el congreso de Westphalia resumiría así esta recesión política y económica del siglo XVII: "Se diría un gran milagro que por todas partes en el mundo se escucha hablar de revueltas del pueblo contra los soberanos, por ejemplo, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Polonia, en Moscovia, en Turquía y las Indias [...] esto se explica por una cierta disposición general de los astros sobre el cielo o algo como un arreglo general de los pueblos contra los malos gobiernos, sólo Dios puede saberlo" (en Pierre LEON, 1978, p. 66).

60 AGC, citado por Luis REYES GARCÍA, 1962.

61 XIMÉNEZ, 1929-1931, t. II, pp. 199-201.

62 "El pueblo de Yayagüita se extinguió a fines del año pasado de 1670. El de Comalapa más o menos en el mismo tiempo. Se fueron sus vecinos a la provincia de Soconusco por no haber podido contribuir con las pensiones de sustento al padre

cura y otras cargas. Y aunque se les volvió a traer, permanecieron sólo hasta el año de 1673 [...] Hice comparecer a los del destrozado pueblo de Comalapa, quienes declararon lo siguiente: Que siendo cura interno Don Gabriel Chacón, el año de 73, fueron destruidos en esta forma y por esta causa: viéndose los indios de Comalapa no sólo perjudicados, sino también castigados severamente, y con autoridad propia de don Diego de Salazar, por malicia o testimonio de sus mozos, de que otros indios le robaron de un ganado que tiene ilegítimamente en las tierras de dichos indios, privándoles el no poderse servir de sus tierras por el perjuicio de su ganado [...] Hablaron con el Obispo pidiéndole que Diego Salazar sacara su ganado de las tierras de dichos indios, que son como 1 000 reses, y que quitara la regencia de las tierras de los indios porque no podrán sembrar [...] Al siguiente día de haber pasado el Sr. Obispo por dichos trapiches se fue el Mayordomo Carlos Cañaveral para el pueblo de Chiquimuselo, habló con el cura, y el día fueron los mozos de la hacienda de San Miguel acompañados de indios de Chiquimuselo, a sacarles con gran violencia, y a la noche fueron por sus mujeres e hijos, y llegados que fueron a Chiquimuselo, le mandó el cura poner grillos día y medio, los retuvo en Chiquimuselo [...] y llegado que fue a la su hacienda pasó a su trapiche, habló con dicho Mayordomo y mandó a los mozos fueran y dieran fuego al Cabildo y casas de Comalapa, lo que ejecutaron luego, hurtándoles el maíz, gallinas, puercos. Al día siguiente fueron por orden de su amo y deshicieron la iglesia [...]" (AGC, 1673, citado por ARREOLA, 1961, pp. 255-56).

63 ARREOLA, 1961, p. 256.

64 XIMÉNEZ, 1929-1931, t. II, p. 199.

65 Cf. NÚÑEZ DE LA VEGA, Roma, 1701, pp. 9-10, alude al culto al "Señor Negro", enriquecido además por toda la demonología medieval y un pretendido temor de los indios hacia los esclavos africanos. Motivos de decapitamiento, canibalismo y uso de cabezas en los cimientos de las construcciones se hallan aún asociados a *Ik'al* o a los *ik'ales*; seres sobrenaturales, diversos, presentes todavía en el folklore indígena de los Altos y que tienen su origen en cultos mayas prehispánicos. "En muchos pueblos de este Obispado —dice Núñez de la Vega— tienen pintados en sus Repertorios o Calendarios siete negritos para hacer adivinaciones, y pronósticos correspondientes a los siete días de la semana comenzándola por el viernes a contar, como por los siete planetas los Gentiles, y al que llaman *Coaxlahuntox* (que es el Demonio y según los Indios dicen con trece potestades) le tienen pintado en silla y con hastas en la caveza, como de Carnero. Tienen los Indios gran miedo al negro porque les dura la memoria de uno de sus primitivos ascendientes de color Etiópico, que fue gran guerreador y cruelísimo, según consta por un quadernillo historial antiquísimo, que en su idioma escrito para en nuestro poder. Los de *Oxchuc* y de otros pueblos de los Llanos veneran mucho al que llaman *Ycalahau*, que quiere decir negro principal, o Señor de Negros: lo cual parece que alude al culto de Chus primogénito de Cham [...] También veneran como Señor y guarda del pueblo de Indios, que hasta hoy llaman en algunas provincias *Canamlum*, aludiendo al parecer al cuarto hijo de Cham, y en algunos pueblos de Soconusco se ha usado y usa este apellido de Cham, y Canam, y por él conocen algunas familias de los Indios, y al que llaman León del Pueblo, y guarda de él, significan con el nombre de Cham". (El día *Tox* corresponde a *Kimi*, "muerte", sexto día del calendario yucateco *Oxlahuntox*; "13 Tox").

66 XIMÉNEZ, 1929-1931, t. II, pp. 191-94. Los sobrevivientes abandonaron Copanaguastla y su convento plateresco, a orillas del cenagoso río San Vicente, y se refugiaron en Tzotzocoltenango.

67 "A quien antiguamente llamaban Tecpancoapa que en lengua megicana quiere decir *Casa del Rey de la Coapa* y comunmente le llamaban *la gran Coapa* por su mucho gentío y grande población. Éste totalmente se llegó a acabar y no quedar viviente, el año de 1680. El lugar de aqueste pueblo es muy pantanoso y aunque de aquí pudo proceder su ruina, no la atribuyen sino a un desacato que se dice tu-

vieron como brutos con su santo patrón y titular que era el glorioso Santo Tomás de Aquino [...] ya deslustrada la quisieron renovar [...] habiendo un pintor pedido a los indios que le tragesen unos cántaros de agua para quitarle la pintura antigua para que asentase la nueva, no quisieron hacerlo diciendo que mejor era llevar la imagen al río y echarla allí para que se remojase; y cogiéndola con mucha algazara como ellos hacen en cosas de burlas, fueron y la arrojaron en el río como si fuera otro cualquier palo tosco diciendo que santo cuya festividad caía por cuaresma en que sólo pescado y no carne se comía, ¿qué santo podía ser? y desde aqueste día se embraveció tan terrible peste en aquel pueblo que no paró hasta que totalmente lo acabó como lo ven todos los que pasan por ser camino Real [...] porque es mucho el camino despoblado que hay desde Tzotzocoltenango hasta Escuintenango en cuya mediación estaba aqueste pueblo; y aunque por los años de 1681 el Oidor don José de Escals cuando fue por visitador de aquellas provincias lo procuró poblar otra vez, para alivio de los caminantes, fue de tan mala gente, como la que halló más metida en vicios y amancebamientos con mugeres mundanas y hombres fascinerosos, que más parece que tiró a fundar una mancebía ó escuela de Satanás, que pueblo de cristianos católicos [...] dicho Oidor no hizo más que llegar a Güistla de los jiotes, cuando cada uno se fue para sus querencias quedando aquel lugar como antes estaba, desierto. Pero agora el año de 1713 se ha vuelto a poblar por orden del Presidente [de la Audiencia] Don Toribio de Cosío con algunas familias que desterró de los indios culpados en el levantamiento de la provincia de los Zendales [...] a una legua del antiguo y con el título de Ntra. Sra. de la Encarnación [...]" (XIMÉNEZ, 1929-1931, t. II, pp. 199-200. Véase también sobre la arqueología colonial de esta región: LEE, Jr., 1979, "Coapa, Chiapas..."

68 XIMÉNEZ, op. cit., p. 201.

69 En 1911, los viejos rencores han sido recreados cuando los tzotziles armados de Jacinto Pérez "Pajarito" atacan la región de Acala (cf. cap. 3). En Chiapa de Corzo, NAVARRETE (1964) recogió un relato moderno sobre la destrucción de Ostuta. En la Frailesca se atribuye a los antiguos zoques, "y a un su dios llamado *Chinác* o murciélago" la destrucción de un sitio arqueológico cercano al ejido Joaquín Miguel Gutiérrez (señor Candelario Nucamendi, 1979).

70 Citamos aquí la edición guatemalteca de Gage (1946), pp. 128-61. En 1655 Gage dirigió la expedición a Jamaica, muriendo allí como obispo de Kingston. La primera edición de su *Nueva Relación* incluye además un tratado de la lengua pocomchí o pocoman, de Guatemala. A la previsión de Gage se atribuye el origen de la milagrosa imagen de "San Eduardo III, Rey de Inglaterra", que todavía se venera en la catedral de San Cristóbal.

71 Más o menos en la misma época, el geógrafo VÁZQUEZ DE ESPINOSA (1944 p. 182) destaca casi lo mismo: "En el distrito de la diócesis tienen grandes haciendas de ganado, cabras, puercos, mulas y los mejores caballos en toda la Nueva España; pueden competir con los de Córdoba y algunos aseguran que los superan. Cosechan grandes cantidades de cochinilla de la cultivada y de la silvestre de las montañas. Tienen cera y miel en abundancia, cacao, achiote, excelente pimienta olorosa que sacan de los árboles, coyol y capulines de que hacen rosarios que luego venden. Tienen además algodón que los indios luego hilan para hacer mantos de la tierra de que hacen capas y camisas y otras clases de vestidos. De éstas, los mercaderes llevan a Guatemala y otras regiones".

72 "Un valiente profeso u hombre consagrado a la mendiguez y a la pobreza era este fraile, quien en doce años que había vivido en el pueblo, ya fuera entonando misas para los muertos y vivos, ya fuera esquilmando a los pobres indios, ya fuera comerciando o traficando con los mercaderes que usaban ese camino, se había logrado cien ducados, que había mandado a España a la corte de Madrid, comerciando con ellos *simoníacamente* para conseguir el Obispado de Chiapa, que si no lo obtenía (aunque cuando salí del país corría la noticia de que lo había conseguido) trataría y bien lo podría hacer de obtener un Obispado mejor, con un segundo envío de dinero [...]"

[73] Se trata del cacique don Felipe de León Guzmán, uno de cuyos documentos encontramos en la antigua colección del abate Brasseur de Bourbourg (BNP), quien pasó por Chiapas hacia 1859: *Provança del Cacique don Felipe de León*..., 1618. Este documento, cuya introducción está escrita en náhuatl, se refiere a los orígenes nobiliarios del cacique, como descendiente de "señores naturales que señorearon Chiapa desde tiempos de su gentilidad" y demandando la exención de tributos "y de servicios comunes a los indios". El fallo parcialmente favorable —reconocimiento de canongías a los caciques del calpul de Don Felipe, permiso a los indios de comerciar, vestir a la española, portar armas y criar ganado mayor (aunque no supresión de tributos)— es mencionado en otro documento de la misma colección, el *Auto de la Real Visita hecha por don Lope de Osorio en el pueblo de Chiapa*... 1665 (BNP). El contemporáneo VÁZQUEZ DE ESPINOSA (1944, pp. 183-84) retoma la descripción de Gage casi en los mismos términos e insiste en un aumento de la arriería hacia el Soconusco ("cada año viene muchas recuas de mulas trayendo harina y otros productos de España a trueque de cacao"), y en las virtudes de Chiapa de los Indios: "Hay allí un hermoso convento dominicano [...] y algunos españoles que viven entre los indios. En el centro de la plaza hay una excelente y hermosa fuente [la fuente mudéjar que representa la Corona Real] [...] mantienen buena orden en sus comunidades y son caritativos con los pobres peregrinos y tienen personas señaladas para repartir limosnas. Si acontece pasar un español sin blanca para pagar su comida, dánsela de balde y aún caballo para que prosiga su camino y todo por amor a Dios; dánle además un indio que le sirve de guía hasta el próximo pueblo. Sólo le piden que deje un apunte de sus gastos en el Libro de Cabildo para que los mayordomos paguen por él [...]".

[74] Don Melchor de Velasco, un representante de estos fijodalgos perdidos en el anonimato de la tierra firme, preguntó seriamente a Gage "si el sol y la luna eran del mismo color en Inglaterra que en Chiapas, y si los ingleses andaban en dos pies como los indios, y si sacrificaban hombres como los paganos hacían en otro tiempo en aquel país. No pararon ahí las ridículas preguntas del buen hidalgo, porque aún quiso saber si en Inglaterra se comía un manjar tan delicado como su potaje de frijoles que es el alimento de los indios pobres y se reduce a una fuente de caldo negro como la tinta, donde se encuentran *raros in gurgitonates* algunos judihuelos cocidos en agua y sazonados con pimienta y ajo; y por último si las inglesas estaban embarazadas tanto tiempo como las españolas [...] Pasaré por alto cien impertinencias del mismo jaez, contentándome con decir que es entre ellos muy común el salir a la puerta después de esa magnífica comida, donde para que los vean, se estarán media hora sacudiéndose las migas del *coleto*, de la gorguera y los bigotes, y escarbándose los dientes, como si se les hubiera metido entre las muelas y los colmillos algún hueso de perdiz; y si cualquiera de sus amigos acierta por suerte a pasar por delante, no dejarán de encontrarse una miga enredada en los bigotes, ni de exclamar: 'Caballero, tarde llega y me pesa; que acabo de comerme una perdiz excelente': todo para decir que tiene mesa de comendador y se regala como un provincial, aunque sus aves y pescados se crían en los bancales de habichuelas o de ajos, y sólo nadan en la olla donde cuecen su potaje".

[75] Cf. Pierre VILAR, "Le Temps du Quichotte"; *Europe*, janvier-février 1956, pp. 3-16, en donde el autor analiza la obra cumbre de Cervantes en el contexto de la crisis de 1598-1620. "El español, aun el menos rico —anota VILAR— *se hace servir*. Desde siempre el mendigo ciego tiene su doméstico. El humanista que la Inquisición confina en un convento tiene allí cuatro servidores [...]". Tampoco hay que olvidar que el mismo Cervantes aspiró alguna vez al cargo de gobernador de Soconusco (Villacorta, 1942).

[76] BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE CHIAPAS, 1953, "Motín indígena de Tuxtla".

[77] NÚÑEZ DE LA VEGA, 1691-1693; *Carta relativa a la Secta Idólatra del Nagualismo*... (BNP) (copia hecha por Brasseur de Bourbourg, San Cristóbal de Las Casas, 1859).

[78] NÚÑEZ DE LA VEGA, 1693 (27 de mayo); "Carta del Obispo de Chiapas Fray Francisco Núñez de la Vega al Maestre de Campo Don José de Cabrera, informándole del Motín indígena de Tuxtla"; en BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE CHIAPAS, 1953, "Motín...", pp. 43-48 (según microfilm de AGC, Guatemala).

[79] En XIMÉNEZ, 1929-1937. t. II, pp. 193-99.

[80] Fray Pedro de FERIA, 1899, p. 481. Sobre los *alumbrados* de Castilla, véase: Ramón ALBA, Madrid, 1975.

[81] XIMÉNEZ, 1929-1931, t. I, pp. 477-78.

[82] XIMÉNEZ (loc. cit.) se basa en REMESAL (1964, t. II, p. 425) quien habla de una "cofradía de sucios sirvientes" de *Maviti*, la destrucción de éste y otros ídolos, "y al sacerdote que se llamaba Juan Doché, le entregó al señor obispo que le hizo servir muchos años en catedral, con un grillo al pie. Hecho esto, sin diligencia ninguna, voluntariamente entregaron los indios muchos ídolos que tenían escondidos, unos antiguos y otros modernos, que habían hecho después que les habían quitado algunos que tenían. Bautizáronse muchos cristianos fingidos, y trajeron sus hijos a bautizar [...] y el padre fray Pedro siendo más amado que hasta allí, tuvo más mano en el gobierno del pueblo, para hacer los alcaldes y regidores que más convenían a la república, y dar traza cómo se pagasen los tributos más sin daño de los particulares [...] Fue también parte el padre Fray Pedro, para que los indios del lugar se dieran al ejercicio de criar caballos, y subir en ellos, correrlos, picarlos y hacerles mal, de donde ha procedido correr tan bien como en Jerez, y hacer un juego de cañas con tanta destreza y gallardía, como en la ciudad más lucida de España". Véase también: ANÓNIMO, 1605 ("Juicio levantado..."), AHE. Tuxtla Gutiérrez.

[83] REMESAL, 1964, t. II, p. 140.

[84] Sobre este ciclo de rebeliones, y en especial sobre la revuelta de 1712, hay una imponente masa de documentos y trabajos publicados. Para este ensayo hemos consultado: ARREOLA, 1961; AUDIENCIA DE GUATEMALA, 1712; BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE CHIAPAS, 1953 (Motín de Ocozocuautla, Motín de San Marcos Tuxtla); BRINTON, 1894 y 1897; DE MOLINA, 1934; DE VOS, 1979; FAVRE, 1973; KLEIN, en MC QUOWN y PITT/RIVERS comps., 1970; MARTÍNEZ PELÁEZ, 1973a, 1973b; MEDINA, 1972; ORDÓÑEZ y AGUIAR, s.f.,; PINEDA, 1888; PITT-RIVERS, 1977; PORRO, 1977; REIFLER BRICHER, 1973, 1977 y 1979; WASSERSTROM, 1977; XIMÉNEZ, 1929-1931; ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA, 1693, 1727, 1730; ARCHIVO GENERAL DE INDIAS-SEVILLA, 1712-1721; BIBLIOTHÉQUE NATIONALE/PARIS (NÚÑEZ DE LA VEGA, 1691-1693); GARCÍA, 1716.

[85] El episodio del eremita todavía aparece en los relatos zinacantecos. En 1970 recogimos varios relatos de "cuando el mundo se volvía a menudo blando y nocturno". "Antiguamente, cuando aún no había iglesia, se oscureció tres días y tres noches. Cuando amaneció, Dios levantó la iglesia y las casas de San Lorenzo y San Sebastián, sólo que ésta se cayó y la de San Lorenzo no. En ese entonces no andaba Dios por la tierra, sólo el San Lorenzo. Después apareció Cristo en un lugar llamado *Lok'santo*' ("Sale el santo") cerca de Pasté. Apareció de pronto dentro del tronco de un árbol, en la orilla de una cueva. Partieron y se lo llevaron con todo y Cristo a la iglesia de Zinacantan; le crecía la barba y la vendían muy cara. Después ya no era el mismo, ya no le crecía la barba [...]" El relato continúa con el hundimiento de la campana de la iglesia de San Lorenzo. A. GARCÍA DE LEÓN, México, 1973.

[86] Ochenta años después del incidente, y todavía hoy, el testarudo San Pedro continúa haciendo milagros. El obispo Polanco, en 1781 (según legajo *Chenalhó*, AESC), se quejaba de que los indios de San Juan Chamula, como hasta hoy, mantenían una excesiva independencia religiosa. En San Andrés Chamula (hoy San Andrés Larráinzar), Polanco receló un motín cuando trató de sustraer los santos viejos, y lo mismo en San Pedro Chenalhó cuando trató de sustituir las imágenes vestidas al estilo indígena con un nuevo San Pedro mandado fabricar por los ladinos: "pues

el de los indios era sucio e indecente, pero los indios no han permitido la entrada del nuevo al altar, porque dizen es mozo e blanco". Además, según el obispo, "me aseguraban que la Tercera Persona de la Santísima Trinidad es el sol, porque dizen haberlo aprendido así de los padres antiguos".

[87] La revuelta de Cancuc tiene así todas las características de un movimiento *milenarista.* Como dice Norman COHN (1961, p. 15), "los movimientos o sectas milenaristas siempre conciben la salvación como un hecho: a] colectivo, en el sentido de que debe ser disfrutado por los fieles como colectividad; b] terrenal, en el sentido de que debe realizarse en la tierra y no en un cielo fuera de este mundo; c] inminente, en el sentido de que ha de llegar pronto y de un modo repentino; d] total, en el sentido de que transformará plenamente la vida en la tierra, de tal modo que la nueva dispensa no será una mera mejoría del presente sino la perfección; e] milagroso, en el sentido de que debe realizarse por, o con, la ayuda de intervenciones sobrenaturales".

[88] XIMÉNEZ (1929-1931, t. III, p. 334). El tema de los españoles como *judíos,* o asesinos de Cristo, persistió con fuerza durante las rebeliones posteriores y se recrea aún en la tradición oral, en la concepción histórica y en festividades ceremoniales de los Altos. La inversión del mito de las tribus de Israel, repetido por los cronistas desde el siglo XVII, no estaba exenta de sentido: en estas regiones aisladas de la Capitanía General de Guatemala, y desde fines del siglo XVI, se refugiaron en efecto muchos judíos españoles y portugueses que temían al Santo Oficio de México y confiaban en la lejanía (muchos de ellos vivían en haciendas de ganado mayor) para recrear parte del culto judío. Se sabe de ellos por algunas tradiciones familiares del mundo ladino, y por inscripciones hebreas aparecidas en tumbas cristianas del viejo cementerio de Ciudad Real. Muchos colonos de origen portugués llegados en el XVII —los Suárez, Fonseca, Coutiño, etcétera— fueron a veces vigilados bajo sospechas del Santo Oficio.

[89] Citado por DE VOS, 1979.

[90] Cf. AGC, Guatemala, 1727, "Nueva Rebelión de Zoques y Tzendales" (A1-15, legajo 13, exp. 176). También el magnífico análisis de Antonio PORRO, 1977 (*O Messianismo Maya no Período Colonial...,* São Paulo, Brasil).

[91] BAGCH, 1953, "Los frailes dominicos del pueblo de Chiapa de la Real Corona despojan a los naturales de su templo de Santo Domingo en 1776".

[92] ORDÓÑEZ DE AGUIAR, s.f., p. 11. El autor de esta *Historia de la Creación del Cielo y de la Tierra, conforme al Sistema de la Gentilidad Americana,* escrita hacia 1796, era un criollo lleno de ideas renovadoras e indigestado por los textos de Ximénez y otros autores. Su *Historia* es una especie de versión del *Popol Vuj,* con restos de una supuesta *Probanza de Votan* decomisada por Núñez de la Vega cien años antes y una crónica fabulosa de la ciudad de Palenque: "Theología de los Culebras [...], Diluvio Universal, Dispersión de las gentes, verdadero origen de los indios: su salida de Chaldea [...] fundación y destrucción de su antigua y primera Corte, poco ha descubierta y conocida con el nombre de Ciudad de Palenque [...]". Don Ramón Ordóñez, muerto en 1840, era presbítero domiciliario en Ciudad Real y descubridor de las ruinas de Palenque, dando noticias de ella al Capitán General de Guatemala a fines de 1784. Era hermano del párroco de San Juan Chamula, con quien los indios entablaron un larguísimo pleito. Impulsor de la ganadería en su hacienda la Herradura, cerca de San Lucas, era miembro prominente —junto con Fray Matías de Córdova y otros luchadores de la Independencia— de la "Sociedad Económica de Ciudad Real, desde donde promovió la exploración de la selva, el río Tulijá y el Soconusco. Fue además arcediano de Catedral y gran impulsor del espíritu criollo en esta Chiapas-Guatemala.

[93] Sobre esta gran rebelión, que demuestra que las condiciones "coloniales" persistieron en Chiapas hasta mucho después de la independencia, se puede consultar una extensa bibliografía y documentación: ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO, 1977; CÁCERES LÓPEZ, 1958; CASTAÑÓN GAMBOA, 1935; DE MOLINA, 1934; DE VOS, 1979;

FAVRE, 1973; FLORES RUIZ, 1939; GOSSEN, 1977; HART, 1974; HOLLAND, 1971; HUNT, 1977; MALER, 1885; MEDINA, 1972; OROZCO Y JIMÉNEZ, 1906-1911; PANIAGUA, 1889; PINEDA, 1888; REIFLER BRICKER, 1973, 1977 y 1979; WASSERSTROM, 1977 y 1978.

[94] Véase, GARCÍA CANTÚ, 1969, y HART, 1974. Sobre las rebeliones del siglo XIX, incluyendo la de Chamula; véase, Leticia REINA, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, ed. Siglo XXI, México, 1980. ("Movimiento mesiánico de los Chamulas, 1869", pp. 45 ss.).

[95] Una novela de la época y un documento curioso confirman el hecho de que Fernández Galindo adquirió después de su experiencia en el ejército una formación anarquista. La novela, que contiene también informes y partes oficiales sobre la revuelta, se llama *Florinda* y fue publicada en 1889 por don Flavio A. Paniagua, un notable de San Cristóbal. El documento, atribuido a Fernández Galindo, es una especie de "testamento político" redactado por él antes de ser fusilado: *Por un gobierno libre de hombres y mujeres* insiste sobre los ideales básicos del anarquismo y se halla en la biblioteca de don Prudencio Moscoso, cronista de la ciudad.

[96] PINEDA, 1888, p. 93.

[97] Pugnas de origen económico que se manifiestan como de ortodoxia y disidencia religiosa. La lucha entre "protestantes" y "católicos" en el interior del mismo San Juan Chamula, que ha desangrado a la comunidad durante los últimos diez años, se asocia todavía a la construcción y destrucción de ermitas, a persecuciones y purgas internas que recuerdan las emprendidas por los chamulas ricos, leales al gobierno en 1870, contra los rebeldes de Cuscat; o al desgarramiento entre dos grupos de parajes después de la derrota del líder Jacinto Pérez Chixtot, *El Pajarito*, en 1911-1914.

[98] GUITERAS HOLMES, 1965, p. 23; fue testigo en esos años de muchos "motines de poca monta" en San Pedro Chenalhó y otras comunidades.

2. LA HERENCIA DE LOS SANTOS, O EL TRÁNSITO DE LA SERVIDUMBRE AL TRABAJO ASALARIADO (1718-1911)

[1] AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, 1804-1805.

[2] "Todo conspira contra el comercio" diría el fraile independentista Matías de Córdova en 1797. "Los caminos son inaccesibles, los ríos caudalosos se pasan con peligro, y en los desiertos se exponen los caminantes a ser destrozo de los foragidos y las fieras. De aquí proviene lo costoso de los fletes y conductores. Los comerciantes calculan la dilación del logro, y el peligro del daño, y como son pocos los géneros a proporción del expendio, han de venderlos sumamente caros." Don Antonio José de Irisarri, quien en 1808 viajó de Guatemala a México, relata que "el camino de Quetzaltenango a Soconusco, por la eterna cuesta de San Pablo, podría servir de camino para ir a los infiernos [. . .] por aquella escala de Jacob es indispensable servirse de bestias que hayan aprendido aquella parte de la gimnástica que convierte a los hombres en ardillas y osos colmeneros. En partes es preciso dar saltos de trucha como los gusanos volteadores; en partes es necesario nadar en pozos de espeso fango; en partes es indispensable dejarse resbalar, y en fin, por allí se camina de todos los modos imaginables, menos del buen modo. [. . .] Los cuadrúpedos, obligados por la necesidad, han hecho en la gimnástica los mismos progresos que los hombres llamados *cargueros*, que se han ocupado hasta ahora de hacer en la montaña el oficio de los burros, de los caballos y las mulas". Antonio José de Irisarri, *El cristiano errante*, Santiago de Chile, 1929, p. 112, citado por Villacorta, 1942.

[3] LIBRO . . . *Libro de Mozos de las Haciendas de Dominicos en Comitán, Comalapa y Tzotzocoltenango, 1718-1792.* (APC.)

[4] SOLÓRZANO FONSECA, 1981, p. 145.

[5] GAGE, 1946, p. 326.

[6] *Ordenanzas del Presidente Acuña*. AGC. citadas por MARTÍNEZ PELÁEZ, 1973, p. 491.

[7] Citado por MARTÍNEZ PELÁEZ, loc. cit.

[8] Lo asegura un documento del AGI. del 1º de noviembre de 1663, en donde un Fiscal asegura que los de Chiapas "[...] sin repartimientos trabajan, son ricos y van en grande aumento". Véase también la bellísima crónica de Francisco Antonio FUENTES Y GUZMÁN, Madrid, 1882 (escrita a mediados del siglo XVIII).

[9] Se trata de un informe de la Verapaz citado por MARTÍNEZ PELÁEZ, 1973, p. 550.

[10] Véase SEMO, 1973. También Pierre Vilar evoca este aspecto de la España de la época: "Los hombres que habían propulsado el descubrimiento por razones económicas eran genoveses, flamencos, judíos, aragoneses del séquito de Fernando. Pero el monopolio —y las condiciones demográficas— hicieron de la 'conquista' un asunto de los hidalgos de Extremadura, de los ganaderos de la Mesta, de los administradores sevillanos. Los beneficios no fueron 'invertidos' en el sentido capitalista del término [...] doctrinas recientes hay que han considerado como un título de gloria esta *inadaptación de España al capitalismo*; pero ella fue quien condenó al país a la ineficacia". Pierre Vilar, *Historia de España*, Librairie Espagnole, París, 1975, p. 65.

[11] CHEVALIER, 1976, p. 56.

[12] Se asombraba Gage de la habilidad de los indios de Chiapa de la Real Corona en la cría de caballos y mulas, práctica que había sido introducida desde 1586 por fray Pedro Barrientos, quien además enseñó a los principales a correrlos y picarlos, "de donde con destreza y gallardía jugaban cañas en sus fiestas y hacían lindos jaeces". TRENS, 1957, p. 163.

[13] Cf. ALEGATO, 1582.

[14] "Después que este padre murió —dice REMESAL (1966, t. II, p. 426)— se acrecentó mucho la casa en dehesas y ganados, y un ingenio de azúcar en muy buen sitio, que cuando veo cuan pequeños principios tuvo, y con cuantos trabajos y contradicciones se echaron los primeros cimientos, y lo mucho que con el favor del Señor se ha aumentado, no puedo dejar que decir, que con gran advertencia y muy a propósito, se escribió el rótulo que está al derredor de la capilla mayor, que se tomó del capítulo quinto del libro de la Sabiduría. *Hi sont quos aliquando* [...], que propiamente son palabras de los españoles de aquel tiempo, que resucitados de sus sepulturas, o imaginados entrar de fuera del pueblo, en el convento se quedan admirando diciendo: "éstos son los que en un tiempo nos fueron de risa y mofa, y eran todo nuestro entretenimiento hacerles mal y daño [...] veis aquí cómo nosotros nos acabamos y ellos quedaron, y de nosotros no se sabe nuestro fin, y del suyo sí, *que les cupo parte en la herencia de los santos*".

[15] Sobre la particular historia prehispánica de la Frailesca, véase, D. F. GREEN y G. M. LOWE, 1967; NAVARRETE, s.f. y 1966. Un verdadero museo vivo de estas relaciones lo encontramos todavía en 1976 en la finca Pueblo Viejo (2 096 hectáreas), cuyas doce familias de peones *acasillados* trabajan tres días a la semana en tierras poseídas por ellos dentro del "feudo", y tres días a la semana en las tierras del patrón por un salario a la sazón de diez pesos diarios. El domingo pagan una faena o *fajina* en trabajo en la "casa grande". Esta hacienda de frailes pasó durante el siglo XIX a poder de particulares, luego a los Borges y últimamente a los Mendoza. En 1976 se combinaban armónicamente allí trabajo asalariado estacional y pago de renta en trabajo y especie, en una imbricación bastante compleja. Se alternaban también ganadería extensiva con agricultura mecanizada en las vegas; más el uso tradicional de los baldíos sembrando con coa en los cerros: en un aprovechamiento tan integral y diferencial como lo fue seguramente en tiempos de los frailes. Los signos violentos del presente están sin embargo ya a las puertas de Pueblo Viejo: el ejido Cuauhtémoc se ve desde la casa grande y la lucha agraria fue intensa desde 1975 y 1976.

[16] Citado por Marcos A. BECERRA, 1932, p. 266.
[17] Los Censos completos aparecen en TRENS, 1957, pp. 217-29.
[18] Es, por ejemplo, el caso de los pueblos de Itzcuintenango y Coneta, comunidades coxoh ya desaparecidas a la sazón (según otras fuentes), pero que se mencionan aún como "pueblos tributarios" en el Censo de 1778; siendo que ya eran sólo estancias o residencias de los peones adeudados de Santa Lucía, Chejel y otras fincas ganaderas. (*Libros en que se apuntan las Yerras y Ganados de las Haciendas pertenecientes a este Convento* [...] *Comitán*. 1780-1790 (APC).
[19] GARCÍA DE BARGAS... 1774 (AGI).
[20] AGI, *Audiencia de Guatemala*, doc. 580.
[21] AGI, *Audiencia de Guatemala*, doc. 564. En la descripción de CUBERO RAMIRES DE ARELLANO (1936) hecha en 1748 se menciona a regiones indias, los *valles* de Ciudad Real, Custepeques y Xiquipilas.
[22] SOLÓRZANO FONSECA, 1981, p. 237.
[23] Según un reporte del procurador de la Audiencia, de 1779 (AGI, *Aud. Guatemala*, 564): "El origen de esta voz *naborío* y no *laborío*, dicho por corruptela, explica terminantemente la Política Indiana, ser los Yndios que en el Perú llamaban *yanaconas*, que vienen a ser unos sirvientes de campo, sin sujeción a pueblo". Una Real Cédula de 1539 (15 de noviembre: AGI, *Aud. Guatemala*, 564) decía desde entonces: "Se les manda advertir a los *yanaconas* o *naboríos* que se les dexa libertad de vivir a donde quieran". *Naborí* es una palabra de origen cubano: así llamaron los taínos de esa isla a los indios que servían de "esclavos".
[24] Francisco Antonio de FUENTES Y GUZMÁN, *Historia de Guatemala o Recordación Florida*. Las citas están tomadas de la edición guatemalteca de 1932-1933, vol. III, p. 448 y vol. II, p. 242.
[25] SOLÓRZANO FONSECA, 1981, p. 244.
[26] Citado por Luis REYES G., 1962, p. 44.
[27] Luis REYES G., pp. 45-46.
[28] O de comunidades despojadas, como Tacuatzintepec, cuyos habitantes indios denuncian a las haciendas "que hacen pacer su ganado en las tierras del pueblo". Sobre el mundo social del valle de Cintalapa durante el siglo XVIII, véase la nota 48 del primer capítulo.
[29] Leo WAIBEL, 1946, p. 162.
[30] En estas situaciones, dice MARX (1972, pp. 732-33), "Sólo la coacción extraeconómica, cualquiera que sea la forma que revista, puede arrancar a estos productores el trabajo sobrante para el terrateniente nominal [...] Son pues necesarias las relaciones personales de dependencia, carencia de libertad personal, en el grado que sea, y encadenamiento a la tierra como accesorio de ella: servidumbre, en el sentido estricto de la palabra [...] La renta es aquí la forma primitiva de la plusvalía, con la cual coincide. Pero además, la coincidencia de la plusvalía con el trabajo ajeno no retribuido no requiere aquí ningún análisis, ya que existe todavía bajo su forma visible, tangible, pues el trabajo del productor directo para sí mismo se distingue todavía aquí en el espacio y en el tiempo, de su trabajo para el terrateniente, el cual reviste la forma directa y brutal del trabajo forzoso realizado para un tercero".
[31] Simón Bergaño y Villegas, "Industrias"; en *Gaceta de Guatemala*, t. X, n. de abril de 1807. Citado por VILLACORTA, 1942, p. 450.
[32] José Carlos MARIÁTEGUI, "El problema de la tierra", 1976, p. 100.
[33] Un ranchero de la Frailesca, entrevistado en 1978, en la finca San Agustín, atribuía al frondoso árbol que sombrea los corredores de la casa grande la prosperidad inmemorial del dominio.
[34] Existe una amplísima literatura, más abundante después de 1940, sobre las comunidades indígenas (principalmente de los Altos), producida a partir de la llegada a Chiapas de muchas misiones etnológicas, principalmente norteamericanas;

de los discípulos mexicanos de esta antropología funcionalista que estaba en su esplendor, y que fuera reavivada por el indigenismo oficial y los planes de desarrollo. Salvo muy pocas excepciones (entre las que destacan los trabajos de Ricardo Pozas), estas monografías describen una comunidad india *sin historia*, siendo que en pocas partes de América la comunidad indígena tuvo una historia tan agitada y multiforme. Curiosamente, y gracias a esa "apariencia fija" que adquieren los hechos sociales en Chiapas, algunos antropólogos funcionalistas y culturalistas describieron las "fincas tradicionales" con los mismos criterios con que miraban a la "comunidad". La simbiosis cristalizada y momificada en algunos parajes solitarios (especie de "valles de dinosaurios" que todavía perviven: Cañada de Ocosingo, valle de Los Corzos, etcétera), entre fincas y comunidades, impresionaron al ojo estático de esta clase de antropólogos. Uno de los más interesantes botones de muestra a este respecto es un artículo de Roberta Montagu (proyecto Chicago-Chiapas), sobre las "fincas tzeltales" de la cañada de Ocosingo (cf. MONTAGU; en MC QUOWN y PITT-RIVERS, comps., 1970); cuando la dominación de los finqueros aún no alcanzaba la violencia de los años setenta (como cuando el finquero Belisario Castellanos, 1974, asesinó a un principal de los mozos por exigirle salarios caídos de veinticinco centavos diarios); cuando por efectos de otra crisis, cientos de campesinos indígenas han sido masacrados, torturados, desaparecidos y expulsados de la región por guardias privadas y cuerpos represivos. En los años cincuenta, estas fincas eran todavía un mundo "armónico" y aparentemente ahistórico, feudos cuyas relaciones de opresión extrema (invisibles para cualquier antropólogo metropolitano) podían todavía ser descritas tranquilamente como "funciones" de una "estructura" inmóvil.

35 Datos del AGC, citados por Aura Marina ARREOLA, 1961, p. 258.

36 Esto está en el origen, por ejemplo, de pugnas entre caudillos durante la revolución de 1910-1920 y se repetía hasta hace pocos años en regiones aisladas (cf. MONTAGU, 1970; DEVERRE, 1980).

37 Cf. MONTAGU, 1970, p. 357 y la novela de Rosario Castellanos, *Balún Canán*, que se desarrolla en la misma región. En la finca Chajtajal y su entorno aparecen, en el relato de Castellanos, las "mujeres principales" y las ladinas finqueras que se convirtieron en caudillos de una región por artes de brujería.

38 Esta organización religiosa y política, pues tiene que ver con cuestiones de origen judicial, está en estrecha interacción con las pautas del trabajo impuesto por el amo y con la "pirámide de edades" de los trabajadores sujetos. Integradas al trabajo desde la más tierna edad —diez o doce años—, las jóvenes se convierten en mujeres de servicio durante la *fajina* dominical en la casa grande (en donde muchas serán violadas); los jóvenes en "mosqueteros" ya aptos para las labores agrícolas y de conservación y cuidado de los corrales y ganados. A los setenta años o más, los ancianos serán "principales", o bien, del todo retirados, se les llama "jubilados" o "alféreces". Hay indios vaqueros, pero la mayor parte de los hombres de a caballo son ladinos. Al igual que en la Zapaluta de 1795, o el Zinacantan de 1819, los asalariados temporales, naboríos e "indios vagos" derrochaban parte de su salario en "gastos ceremoniales" en las fiestas de sus comunidades de origen (Sitalá, Abasolo, Oxchuc, etcétera).

39 Allí los procesos de endeudamiento de mozos, y aun de caporales, pasaban a veces por "cuestiones de honor". Las estupendas memorias dejadas por un soldado ladino de Tuxtla, que combatió en las guerras del siglo XIX —el sargento José María Montesinos—, muestran así el mismo "espíritu de época" de los veteranos de la revolución (CASTAÑÓN GAMBOA, 1935, editor). El último capítulo de estos recuerdos hilvanados como diario ("Así eran los terratenientes") constituye uno de los testimonios populares más sabios y profundos acerca de la servidumbre rural en el valle de Chiapa de la Real Corona (hoy Chiapa de Corzo). Terminadas las escaramuzas y correrías que llevaron al poder a don Porfirio, Montesinos tuvo que someterse a don Juan Clímaco Moreno, un finquero "liberal" de la ribera de Cupía, pagando con trabajo de vaquero una vieja deuda de cincuenta pesos. "Esos cincuenta pesos

que me tenés, decía don Juan, los necesito: andáte vos a mi finca, te doy más dinero y cesan desde luego tus aflicciones."

[40] Es lo que pasó con la mayor parte de las comunidades tojolabales, grupo indígena cercano al Chuj guatemalteco que habitaba en el siglo XVI la selva próxima a San Mateo Yxtatán y que fue reducido por los españoles en las llanuras templadas de Comitán. Como no poseían títulos primordiales de sus fértiles tierras (y de hecho los papeles no hablan de ellos sino hasta fines del XVII), fueron despojados y puestos bajo la protección de las estancias ganaderas" de algunos hidalgos de Comitán. En su mayoría fueron liberados de la servidumbre durante los repartos de tierras efectuados por Lázaro Cárdenas, quien se integró al panteón de sus dioses protectores. Sus hábitos actuales de trabajo: uso del arado, cuadrillas de caporales y vaqueros, experiencia con ganado mayor, cargos religiosos y formas de catolicismo, organización de tareas colectivas, e incluso la estructura y léxico de su lengua, están profundamente marcados por doscientos años de vida, o más, en las fincas.

[41] Véase el relato de Eraclio ZEPEDA, "El mal del pinto", en *Guchachi' Reza* revista de la Casa de la Cultura de Juchitán, Oax., 2a. época, n. 8, septiembre de 1981, y el artículo de Carlos NAVARRETE, 1964 ("El mal del pinto...") en donde la vieja rivalidad entre Tuxtla y Chiapa de Corzo va a los orígenes de la epidemia, totalmente mitologizada por un campesino de Juan Crispín, municipio de Tuxtla.

[42] El libro del doctor Flores fue publicado en la capital de Nueva España y es mencionado en detalle por monseñor FLORES RUIZ en su *Libro de oro..* , 1976 (Bibliografía del Libro Dos), pp. 84-85.

[43] Los datos pueden verse en Ramón A. Salazar, 1960, pp. 241 ss. Sociedades de este tipo habrían sido ya creadas en Manila, Nueva Guatemala, Santiago de Cuba y La Habana, Veracruz y Mérida, Lima y Quito. Véase también: Elisa LUQUE ALCAIDE: *La Sociedad Económica de Amigos del País, de Guatemala.* Sevilla, 1962. También el ensayo de SAINT-LU, 1970.

[44] BAGCH, 1956, "Designación de un Protector de Indios..., año de 1782".

[45] BAGCH, 1955, "Informe Rendido por la Sociedad Económica..., año de 1819".

[46] AHE, citado por FAVRE, 1973, p. 50.

[47] BAGCH, 1954, "Informes del Subdelegado... 1820, 1821".

[48] BAGCH, 1956, "Apertura...", 1821.

[49] BAGCH, 1954, "Exploración del Río Usumacinta...", 1982.

[50] "Informe del Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, acerca del Estado deficiente del Erario antes y después del 15 de septiembre de 1821". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, t. XII, pp. 3-7.

[51] MARIÁTEGUI, 1976, pp. 110-11.

[52] En su *Desierto de los Lacandones* (1876-1877), Juan Ballinas revive las hazañas de los primeros conquistadores que lograron atravesar toda la selva, y describe —casi a la manera de León Pinelo o Villagutierre— la vida de los indios que escaparon a la conquista. La región era tan incógnita que todavía en el mapa de Chiapas hecho por don Secundino Orantes en 1856, por orden del gobernador Ángel Albino Corzo, el "desierto" aparece sin el río Jatatė, en tanto que el de La Pasión, río del Petén guatemalteco, sigue siendo confundido con el Usumacinta.

[53] BAGCH, 1961, "Los Vecinos de San Marcos Tuxtla sugieren que los impuestos habidos de sus propiedades queden a beneficio del mismo pueblo; año de 1797".

[54] CASTELLANOS, 1960 ("La muerte del tigre"), *Ciudad Real.*

[55] Una de las razones por las que el licenciado Pantaleón Domínguez, siendo gobernador, se negaba a enviar tropas en defensa de una San Cristóbal sitiada en 1870 por los chamulas sublevados. Su contradicción con los caudillos de los valles centrales se deja ver tras los ataques del sargento Montesinos a su persona, y se agudiza cuando en su finca Trinidad de La Ley, el gobernador comiteco decide fundar el pueblo de Villa Corzo (1874). Dos años después, y como respuesta, el caudillo rival Julián Grajales fundará (a sólo diez kilómetros) la aldea rival de Villa Flores (en tierras compradas a la finca Catarina la Grande, de los Moreno). El po-

der de los intrusos comitecos declina en la Frailesca hacia fines de siglo, cuando Villa Flores se convierte en el pueblo más próspero del valle, siendo jefatura política desde 1897 bajo la sombra de don Julián y de su cacique más notable, don Nicolás Macías Ruiz.

[56] Cf. SÁENZ DE SANTAMARÍA, 1978, pp. 22 ss. "Las Tesis de Marcial Zebadúa".

[57] SÁENZ DE SANTAMARÍA, 1978, p. 224. El Acta de independencia de los precursores comitecos se editó en Puebla un mes después (22 de septiembre). El impreso de Puebla la atribuía al "benemérito cura M.R.P. exprov. dr. y M. Fray Matías de Córdova, director de la Sociedad de Amigos del País de Chiapa, autor de la égloga titulada *Félix Carmen*, publicada en Chiapa".

[58] Alejandro de HUMBOLDT, *Ensayo político sobre el Reyno de la Nueva España*, México, 1941, t. II, p. 394.

[59] Con la falta de comunicaciones, y el marasmo que siguió a la guerra de independencia, muchas regiones aisladas recibían de México escaso número de monedas, sobre todo para transacciones comerciales en pequeño. Entonces renace el cacao como moneda de cambio ahí donde nunca había dejado por su cantidad de serlo, hecho que hasta 1936 llamó la atención de los viajeros. En 1857, por ejemplo, el francés Morelet escribía: "Yo vi también con un cierto interés, que el cacao sirve aún para facilitar los intercambios en el mercado de Campeche, exactamente como en el tiempo de los indios. El curso de esta moneda varía en la proporción de 80 a 160 granos por un *medio*, según su abundancia en la plaza: cinco granos de cacao son la última expresión monetaria" (Arthur MORELET. Voyages *dans l'Amérique Centrale, L'Ile de Cuba et le Yucatan*. Gide et Brandy. Paris, 1857, p. 163). De Fossey, otro francés que investigaba las posibilidades de inversión de capitales agregaba en el mismo año: "Los granos de cacao tenían curso en el imperio de los aztecas como medio de cambio, y todavía hoy sirven de moneda en Tehuantepec y en las aldeas de Chiapas. El valor de un semirreal (*medio*) es representado por 36 granos" (DE FOSSEY, París, 1857, p. 44).

[60] "Aunque Chiapas no quedó bajo la soberanía de Guatemala desde 1821 —dice Vivó— el status de Soconusco fue debatido durante 18 años desde 1824 hasta 1842, y sólo vino a definirse con el Tratado celebrado entre México y Guatemala el 27 de septiembre de 1872 [. . .] ese mismo Tratado estableció la línea media del río Suchiate como límite entre Chiapas y Guatemala. Para hacer efectivo el mencionado tratado [. . .] fue necesario llevar a cabo otro entre México y Guatemala de fecha 19 de mayo de 1894, que estipuló la cesión de Ayutla y las regiones anexas a Guatemala, a cambio de Motozintla y regiones colindantes en beneficio de México" (Jorge VIVÓ, 1954, pp. 497-98). Para mayores detalles véase Roderic AI CAMP ("La cuestión chiapaneca: revisión de una polémica territorial". *Historia Mexicana*, vol. XXIV, México, pp. 579-606).

[61] BAGCH, 1955: "Instancia de los indígenas del pueblo de Chamula . . .".

[62] TRENS, 1957, p. 331. El subrayado es nuestro.

[63] TRENS, loc. cit.

[64] Padre de José Gabriel Esquinca, liberal importante, dueño de El Tablón y otras haciendas ganaderas de la vecindad de Tuxtla. El informe puede verse en AHE, *Documentos de gobernadores*, 1824-1833.

[65] Los campesinos de la Frailesca todavía cuentan que en la finca San José de los Negros, propiedad de los Moreno y los Ruiz, los esclavos siguieron laborando como jornaleros.

[66] E. MÜHLENPFORDT, 1841. Ejemplar en BNP. También: ANÓNIMO, 1854, *Die Auswanderung . . .* (BNP) contiene valiosas observaciones de estos primeros contactos entre una región "salvaje" y la civilización de los filibusteros ingleses y alemanes.

[67] TRENS, 1957, p. 451.

[68] TRENS, 1957, p. 461.

[69] TRENS, 1957, p. 499. Sobre esta rebelión abortada, cuya causa era el despojo

(por parte de los Pineda y Paniagua, de San Cristóbal, de tierras comunales de Chilón y Bachajón) y atropellos cometidos por los Domínguez y los Castellanos, de Comitán, en la comarca de Bachajón y Ocosingo, véase el artículo de Robert WASSERSTROM, 1978, "A Caste War that never was...".

[70] STEPHENS (1941), 1971, pp. 221-22.

[71] TRENS, 1957, pp. 496-98. Los subrayados son nuestros.

[72] TRENS, 1957, p. 514.

[73] TRENS, 1957, p. 551.

[74] *Documentos Gobernadores*, AHE. "Carta de su Alteza Serenísima Don Antonio López de Santa Ana al Señor Gobernador...", 28 de octubre de 1854. Subrayado nuestro.

[75] Curiosamente, durante la resistencia terrateniente de 1914-1920, también don Tiburcio Fernández, nieto de don Manuel, y apoyado por los mismos Corzos, Ruiz, Narcía, etcétera, fue *Jefe Nato* de la "mapachada" y luego del "obregonismo". En cuanto a don Ángel Albino Corzo, éste fue un preclaro abogado de Chiapa y connotado liberal de la Reforma. Antes de ser gobernador, condujo a la victoria varias campañas militares en Tabasco y Soconusco. Secularizó la Universidad Pontificia de Chiapas, como Instituto Científico y Literario, y promovió la denuncia de tierras baldías.

[76] Diario *La Voz del Pueblo*, n. 6, 12 de enero de 1856. AHE.

[77] TRENS, 1957, p. 606.

[78] Cf. *La Voz del Pueblo*, n. 46, 28 de febrero de 1857. AHE.

[79] Cal y Mayor y Palacios pertenecía a una vieja familia que se había asentado en el antiguo pueblo de Osumapa, transformándolo en finca Las Ánimas. Fue afectado por el gobierno de Corzo en agosto de 1857, fundándose allí el pueblo de San Fernando. Se aprovechó en este caso una petición de los mozos, indios zoques, al anterior gobernador (1851) y la disposición del agrimensor Secundino Orantes para hacer el trazado de las calles. Según datos del AHE, algunos papeles del Virreinato, favorables a los indios de Osumapa, sirvieron de base jurídica para la afectación de la finca (TRENS, 1957, pp. 619-20). Don Ignacio, que denunció después tierras baldías en Cintalapa, era abuelo del general zapatista Rafael Cal y Mayor y Munguía (cf. capítulo 5).

[80] El viajero francés Desiré CHARNAY (1885, pp. 437-38) se refiere a una de estas manadas errantes que encontró bajando de San Cristóbal a Chiapa: "Una vez comprometidos en el descenso —dice—, y perdidos bajo la sombra de grandes árboles, escuchamos mugidos y gruñidos terribles mezclados al ruido de una avalancha, parecía que la selva se rompía bajo el empuje de una tempestad invisible. De pronto, nos encontramos rodeados por un millar de reses salvajes que conducían a latigazos, gritos y blasfemias una docena de caballeros de aspecto feroz y vestidos de gruesos trajes de cuero. Temí por un instante ser arrastrado por este torbellino, y no podía concebir el paso de estos animales enmedio de las asperezas de esta naturaleza. El sendero, el bosque, todo estaba lleno: brincaban, caían, se levantaban y franqueaban todos los obstáculos: en cuanto a sus fieros conductores, era realmente bello verlos precipitarse tras las manadas indómitas, y no se sabía qué admirar más, si el caballo o el caballero. El guía me puso al corriente de esta emigración: como los pastos del estado de Chiapas no se encuentran más que en las llanuras de la tierra caliente, casi todas las haciendas no se ocupan más que de la cría de las bestias, y hay allí quien posee hasta 30 000 cabezas. Los comerciantes de las montañas y de Tabasco vienen incluso a comprarlas aquí para conducirlas a distancias considerables, enmedio de peligros de todo tipo. Atraviesan la cordillera en su más grande anchura; pero hay que decir también que no llegan lo más a menudo más que con un cuarto de los animales, los otros perecen en el camino de hambre o fatiga. Era precisamente una manada de reses destinadas a las monterías del Petén, la que acabábamos de dejar".

[81] Los datos de la cronología están tomados de la colección de expedientes de

TERRENOS BALDÍOS (1868-1903) que perteneció al viejo Ministerio de Fomento de México y que hoy se hallan en el Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria de la ciudad de México (A-SRA).

[82] TERRENOS BALDÍOS, 1868-1903.

[83] Citado por Henri FAVRE, 1973, p. 67.

[84] Daniel COSÍO VILLEGAS, 1957, p. 232 (Bibliografía Libro Dos).

[85] CASAHONDA CASTILLO, 1974, p. 15.

[86] COSÍO VILLEGAS, 1957, p. 232.

[87] RABASA, 1920, p. 311 (Bibliografía Libro Dos).

[88] RABASA, 1920, p. 302-03.

[89] COSÍO VILLEGAS, 1957, p. 210.

[90] Los datos sobre Ángel Pola y sus denuncias aparecen reseñados en el libro de Gastón García Cantú (1969) sobre el socialismo mexicano del siglo XIX (cap. XV, "El socialismo y la esclavitud en Chiapas"). Pola, quien murió hacia 1940, publicó sus reportajes en *El Socialista*, n. 53, 54, 55, 56, 57, 59 (1885). En 1980, sorprende la actualidad de las denuncias.

[91] La hoja circuló en Tabasco y Chiapas, y fue después publicada en *El Socialista*. Era firmada por Manuel Preciado, Pedro José Rodríguez, Francisco J. Caballero, Antonio Hernández, Fernando G. Gutiérrez y Dámaso Solís.

[92] GARCÍA SOTO, 1970, pp. 254-55. Don Matías Grajales de los Santos, por su parte, todavía recuerda la sombra de ese tío suyo, cacique paternal de la Frailesca. "Porque este ejido de Villa Flores en realidad lo fundó don Julián. Había puras casitas de paja y ermitas de lo que fue Santa Catarina la Grande, finca que fue de frailes y luego de unos rancherones dueños de Juquila, que les decían los Moreno. Don Julián compró entonces el terreno y lo hizo pueblo desde 1876. Me acuerdo que allá por el 85 se paseaba por el corredor de la finca saludando a la mozada; yo era mozo en San Martín y él un bigotudo de una finquerada que su raíz venía de Chiapa, que regaron mucha semilla para llenar de gente la Frailesca. Por el año de dos [1902] fue el 'año de la gran ceniza', hubo un gran temblor y retumbidos en los cielos por un volcán que estalló en Guatemala, el de Santa Marta, que soltó ceniza por días y días. Esa noche aullaban los chuchos, de miedo creo, y porque algunos vieron el fantasma del general con su espadín y todo, que por tanta bulla se apareció. Enojado vino de los infiernos avisándonos del temblor aquel [...]"

[93] GONZÁLEZ RAMÍREZ, III, 1966, p. 170.

[94] FAVRE, 1973, p. 56.

[95] ANÓNIMO, "El estado de Chiapas y la Compañía de Terrenos", *Boletín de Información*, marzo de 1915. AHE. Se trata de una curiosa recopilación, publicada en siete números de ese órgano oficial de los revolucionarios constitucionalistas, de los acuerdos firmados entre la Compañía de Luis Huller y los gobiernos de Chiapas en 1886, 1897, 1904 y 1914.

[96] Rabasa denunció 50 mil has. en Veracruz (otro denunciante allí era Benito Juárez Maza): tierras nacionales de El Gavilán, entre los ríos Coatzacoalcos y Tancochapa, por quince años (cf. *Diario Oficial*, 20 de enero de 1888), y la explotación de 35 414 has. en el cantón de Minatitlán, "para la explotación por 10 años de gomas, maderas y resinas" (*Diario Oficial*, 5 de marzo de 1906).

[97] Véanse las novelas de Traven, basadas en la vida infernal de los trabajadores de las monterías (*La rebelión de los colgados, La troza, Marcha al imperio de la caoba, El general Tierra y Libertad*, etcétera). También, el artículo de BENJAMÍN, 1981, sobre las condiciones de trabajo entre 1870 y 1946; y la tesis de Rodolfo LOBATO: *Qu'ixin Qu'nal. La colonización tzeltal de la selva lacandona*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1979.

[98] BENJAMÍN, 1981, p. 512.

[99] Véase el Informe del Subdelegado del Soconusco en 1820-1821 (BAGCH, 1954); o de "Varias yerbas medicinales, el *achiote*, el café, etcétera", que son mencionados por Manuel Larráinzar como una riqueza susceptible de ser desarrollada en la región

hasta entonces principalmente cacaotera, del Soconusco (LARRÁINZAR, 1843).

100 Jorge VIVÓ, 1954, p. 481.

101 F. BIANCONI. *Le Mexique à la portée des industriels, des capitalistes, des négociants importateurs et exportateurs et des travailleurs*. Imp. Chaix, París, 1889. "Para hacer una plantación hay que contratar 500 trabajadores y hacer un avance de 12 500 piastras [pesos] antes de comenzar los trabajos", etcétera. menciona también, para Oaxaca, los consejos del plantador de renombre don Carlos Gris, quien promueve la construcción de ferrocarriles para sacar el café de varias regiones (pp. 86-89).

102 "Café en Soconusco", 1900. AHE, ff. 2.

103 Étienne MICARD, *La France au Mexique*. Les Editions du Monde Moderne. París, 1927. Sobre Chiapas agrega Micard (p. 43): "Población inferior al medio millón de habitantes. Capital Tuxtla Gutiérrez. Si se nota que el Gobierno posee ahí (1920) más de dos millones de hectáreas de tierras, se concederá que, pese a su riqueza en cultivos tropicales, es todavía poco explotada".

104 Karl HELBIG, 1964, p. 21 (Bibliografía Libro Tres).

105 "Los cauchos son de la calidad llamada *Castilloa* y se encuentran principalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz. La principal compañía americana es la Zacualpa Co. (Chiapas)." Informe de M. Henri AYMÉ-MARTIN, cónsul de Francia en México, a S. Excelencia el Ministro Extranjero México, 2 de mayo de 1918 ("Production Forestière au Mexique". AQO: *Amérique 1918-1940*. Mexique, dossier 42, ff. 13 et ss. París).

106 LAMBERT DE SAINTE-CROIX, 1897, pp. 1897, pp. 188-89.

107 Daniel COSÍO VILLEGAS (1957, pp. 231-32) agrega que "personas conocedoras estiman en 250 y 300 pesos mensuales las ganancias del maestro, y únicas en la República, y con esto vale mucho más ser maestro en Tumbalá, que diputado o senador en México". Estos aspectos "tributarios" de la educación rural en Chiapas, siguen siendo denunciados por las comunidades. En 1880, el viajero Charnay (1885, p. 288) encontró en el norte de Chiapas muy desarrollada la servidumbre: "Además de un adelanto en efectivo, que pone desde luego al servidor bajo la dependencia del amo, cada propietario posee una tienda donde el indio imprevisor puede encontrar a crédito todo lo que puede halagar su prodigalidad. La cuenta crece, se la mantiene de acuerdo con las necesidades del momento y he aquí al servidor convertido en esclavo a perpetuidad, si cambia de amo es porque el segundo reembolsa al primero los adelantos que éste había hecho [...] Pero hay además otra explotación más hábil, sea cual fuere la cantidad pagada por un trabajo, por duro que fuera, la suma desembolsada por el amo queda muy reducida por la obligación que se impone al servidor de comprar todas sus cosas en la tienda de la hacienda. Así, sumas considerables penden sobre la cabeza de los trabajadores".

108 Las costumbres de los alemanes en Guatemala eran las mismas. Un informe consular francés de 1919 ("Propriétés des allemands au Guatémala". Le Ministre de France au Centre Amérique, Guatemala, 15 déc. 1919. AQO, *Amérique 1918-1940*, Guatemala, vol. 29, ff. 1-2) comenta que "La *corvée* [la renta feudal] existe todavía en Guatemala El presidente de la República, Estrada Cabrera, es el amo absoluto de los mozos, mientras que los plantadores alemanes dan regularmente grandes garrafas de vino a los jefes políticos (Prefectos) de cada Departamento, para que éstos pongan a su disponibilidad el número de cultivadores necesarios al mantenimiento de sus propiedades y a la cosecha de café. El Prefecto de Sololá ha recibido de los alemanes 100 000 pesos (40 000 francos) cada mes".

109 Dice MARX en el vol. 3 del t. I de *El Capital*, ed. Siglo XXI, 1975, p. 950.

110 J. E. IBARRA, "Informe sobre el Soconusco", 1872 y SALAS C., "Informe sobre el Departamento del Soconusco", México, *Diario Oficial* del 1º de febrero de 1870. t. IV, n. 41; los dos en el expediente de Matías ROMERO: *Expediente de la Secretaría de Hacienda respecto a las medidas propuestas y acordadas para impulsar el Desarrollo de los elementos de la Riqueza Agrícola del Departamento del Soconusco.*

1870-1871. México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1872.

[111] FAVRE, 1973, p. 65, quien agrega: "A los terratenientes de los Altos les resultaba, con frecuencia, más provechoso prestar la fuerza de trabajo de sus *mozos* y sus *baldíos* a los cafetaleros y madereros que explotarla ellos mismos en su lugar. Se dedicaron a criar indios como antes criaban borregos o ganado mayor" (p. 67).

[112] El explorador Juan Ballinas, que descubrió muchos de los bosques de caoba y las rutas fluviales, se quejaba de la labor de convencimiento que hacían los inversionistas para enganchar a "sus" indios de la finca El Paraíso: y de la forma como el tabasqueño Policarpo Valenzuela se aprovechó de sus descubrimientos. "Valenzuela quién sabe de qué manera consiguió que el Gobierno le otorgara una concesión, la cual, desde luego, traspasó negociándola quizá con pingües ganancias a los señores Bulnes y Cía., que inmediatamente se trasladaron a los terrenos que debían explotar. De allí nacieron las hoy famosas monterías de San Quintín y otras. Entre tanto yo quedé completamente desapercibido, sin participar en nada de los grandes negocios. ¡Nadie sabe para quién trabaja! ¡El pez más grande se traga al más chico!" (BALLINAS, 1951, pp. 57-58).

[113] Como dirían MARX y ENGELS en el *Manifiesto del Partido Comunista*.

[114] Vicente PINEDA, 1888. Véase también Manuel PINEDA, 1910. Este último, gobernador rebelde en 1911, fue padre del general "felicista" Alberto Pineda (cf. caps. 3 y 4).

[115] Vicente PINEDA, 1888: citado por FAVRE, 1973, p. 333.

[116] Cf. Henri HAUSER, 1915.

[117] HAUSER, op cit., p. 85.

[118] Cf. GOLTZ, 1917 (Bibliografía Libro Dos). Goltz militó en las filas del ejército de Carranza, alcanzando el grado de mayor. Sus aventuras, ligadas a la revolución mexicana en el norte, están publicadas en Nueva York. Renegando de su nacionalidad, denuncia la política expansionista del Kaiser con un lenguaje de "doble agente", que supuestamente servía a los norteamericanos durante la primera guerra mundial.

[119] Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, 1960, pp. 29-31, 56-58, 77, 177.

[120] Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, op. cit., 1960, p. 80. Sobre los chinos, Rébora (1982, pp. 34-35, Bibliogr. Libro Tres) nos dice que pronto se dedicaron al comercio de abarrotes y restaurantes, aunque "algunos chinos de pocos recursos trabajan como cocineros en las fincas cafetaleras [. . .] Las principales casas que manejaban el comercio en general y que estaban conectadas con poderosas casas comerciales de San Francisco, California y China, eran las casas de Con Tay Chong, Kwong, Chong y Tock Lee: estas casas, importadoras de todas clases de telas de seda, camisas del mismo producto, artículos de porcelana de China y mercancías en general, así como toda clase de abarrotes, tanto de Estados Unidos como de Europa, surtían a todas las tiendas pequeñas, establecidas en la ciudad de Tapachula y en los Departamentos de Soconusco y Tonalá, ya que no había pueblo, por pequeño que fuera, que no tuviera tiendas de chinos, colonia que, por lo mismo, era muy rica".

[121] Helen SEARGENT. *San Antonio Nexapa*, México, D. F., 1971. Citado por POHLENZ CORDOVA, 1979, pp. 187-88. Por su parte, el cafetalero Hipólito Rébora (1982, pp. 30-31) anota que la finca se llamó San Juan por el señor McGee. "El señor Roberto Stevenson fue el primer administrador de San Juan, quien vino de Guatemala y era empleado de la casa Phenton en las plantaciones de té que tenían en la India, lugar en que adquirió una fiebre tropical y perdió totalmente el cabello, y las cejas, por lo que tuvo que usar peluca [. . .] Debido a la necesidad de mano de obra que necesitaba San Juan por la intensidad de trabajo que se desarrollaba en esa plantación, el señor McGee trajo de cerca de Honolulu, por conducto de un capitán llamado Briggs, 300 *kanakas* quienes al correr el tiempo murieron de viruela negra, ya que en esa época era una enfermedad epidémica en la zona."

[122] Citado por Roselène DOUSSET-LEENHARDT (1978): *Colonialisme et contradictions, Nouvelle Calédonie 1878-1978. Les causes de l'insurrection de 1878*. Ed. L'Har-

mattan, París, p. 24.

[123] "Cuando estalla la gran revuelta -dice Baudoin- Luisa será la única que los ayude. La bufanda roja de la Comuna, que Luisa había difícilmente logrado conservar, la desgarrará en tres pedazos una noche de tempestad para regalarla a sus hermanos Kanakas derrotados, venidos a decirle adiós antes de huir en sus piraguas" (Monique BAUDOIN, "Louise Michel", *Le Peuple Français*, revue d'Histoire Populaire, octubre de 1978, pp. 13-17); también: Jean BRUHAT, "Les Communards contre les Canaques". *Le Monde* (Dominical), París, 22 de febrero de 1981, p. XVIII.

[124] GONZÁLEZ NAVARRO, 1960, pp. 91-92.

[125] Cf. Paul FURBACH, 1912. También: Félix Webster LUDEWIG, *Veinte años de trabajo colonizador alemán en la cafeticultura en Soconusco. Plantadores en el trópico*, Berlín, XVI, 1912. Los trabajos geográficos de Helbig y Waibel son citados en la bibliografía. El de Federico MULLERRIED, más importante, es: *La geología de Chiapas*, ed. del gobierno de Chiapas, 1952- 1958. Ludewig es citado poe Helbig.

[126] Karl KAERGER, s.f., *Landwirtschaft und Kolonosation im Spanichen Südamerika*. Aparece en español en la Antología publicada por Friedrich KATZ, 1980.

[127] Los datos están tomados de SECCIÓN ESTADÍSTICA, 1911/Censos 1903, 1908.

[128] Se encuentran ahí también los datos del Congreso Monetario de 1903 para el conjunto de México.

Capital de EU (dólares)	26 426 000
Capital de Inglaterra (libras)	3 314.148
Capital de Francia (francos)	20 727 000
Capital de Alemanis (marcos)	45 000
Totales pesos mexicanos	136 107 924

3. LA COMUNIÓN DE LAS REVUELTAS: DE CÓMO LA REVOLUCIÓN MADERISTA SACUDIÓ A INDIOS Y CONSERVADORES (1911-1914)

[1] Este *impuesto de capitación* era una carga fiscal personal que todos los padres de familia debían aportar a las arcas estatales. Instituido desde la Independencia, fue particularmente promovido por los gobernantes tuxtlecos, con el fin de desarrollar el mercado interno y capitalizar la región, y su acción iba principalmente dirigida a "civilizar a los indios". En un principio, éstos podían pagarlo en especie, pero pronto fueron obligados, sobre todo después de la guerra de castas, a pagarlo en dinero. Para obtener el circulante, los indios se vieron así obligados a abandonar las comunidades libres y las fincas tradicionales para contratarse como jornaleros en las *monterías* y las fincas de café. Era un eficaz medio de promover el desarrollo del capitalismo; pero, a la vez, se convirtió en uno de los símbolos opresores -a los ojos de los indios- del grupo tuxtleco dirigido por Rabasa.

[2] Emilio RABASA (1912), 1968, p. 225; pp. 231-43.

[3] Se trata del "Cuestionario de la Revolución en Chiapas" publicado en San Cristóbal por el semanario *La Libertad del Sufragio* ("Defensor de los derechos del hombre y la libertad electoral"), fundado por Jesús Alfredo Mijangos y cuyo director era César Martínez Rojas, n. 27, 12 de octubre de 1911, pp. 2-4.

[4] La composición de esta XXVI Legislatura (1910) merece mencionarse, por sus raíces en el pasado y sus proyecciones al porvenir.

[5] Karl KAERGER, "Tabasco y Chiapas", en Friedrich KATZ, 1980, cap. 5.

[6] Daniel COSÍO VILLEGAS, 1957.

[7] Véase Ricardo POZAS, 1977, la biografía de Juan Pérez Jolote, con una trayectoria semejante a la de Jacinto Pérez Chixtot.

[8] Son de recordarse los "Autos de los indios chamulas contra su cura" (1779) mencionados por TRENS, 1957, p. 233; "un ruidoso pleito entre los Chamulas y el cura Ordóñez", cuyos ecos llegaron hasta la Audiencia de Guatemala; así como la tradicional independencia religiosa de los chamulas, la cual, incluso después de

1970, ha teñido el desarrollo de sangrientos conflictos (cf. J. J. MANGUEN, A. GARCÍA DE LEÓN y O. ICHIN, 1978; *La violencia en Chamula*. Ed. Campus III, Universidad Autónoma de Chiapas). Sobre este sincretismo particular que incluso fue la manifestación más importante de la "guerra de castas" de 1869-70 y su *larga duración*, véase la tesis doctoral de Robert WASSERSTROM, 1977, *White Fathers and Red Souls..* (1528-1973).

[9] Prudencio MOSCOSO PASTRANA, 1972, p. 35. La crónica de Moscoso, un historiador local contemporáneo que ha escrito mucho sobre la revolución vista desde la "facción sancristobalense", es rica en ejemplos de un discurso muy particular de los notables de esa ciudad. Su amplísima biblioteca, abierta a todo el mundo, y su amena charla siguen recreando mucho del ambiente colonial señorial no del todo desaparecido hasta hoy.

[10] MOSCOSO PASTRANA, 1972, p. 36.

[11] Los datos de la contienda de 1911 los hemos tomado de los siguientes autores: ANÓNIMO, 1911; José CASAHONDA CASTILLO, 1974; Gustavo CASASOLA, 1973; Fernando CASTAÑÓN GAMBOA, 1947; Luis ESPINOSA, 1912 (*Iras santas*... y *Rastros de sangre*...) GARCÍA GUTIÉRREZ, 1946; Eduardo FLORES RUIZ, 1976; Gary GOSSEN, 1977; Gustavo LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III; Jesús MARTÍNEZ ROJAS, 1912; MORALES AVENDAÑO, 1974; MOSCOSO PASTRANA, 1972; Eduardo PAZ, 1912; E. SALAZAR Y MADRID, 1915.

[12] Cf. ANÓNIMO, 1911.

[13] Tal es el tono del trabajo sobre "el origen del problema agrario", publicado por SALAZAR Y MADRID, en 1915.

[14] LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1957, t. III, p. 17. Una crónica sabrosa de estas escaramuzas se halla también en diarios de la época; unos de orientación "tuxtleca" publicados en Tuxtla y México: *El pajarito* (1911, Tuxtla Gutiérrez); *Chamula G.* publicado en México por Rafael Cal y Mayor y otros y cuyo nombre era una burla de Rivera G., de la facción sancristobalense; Francisco Cuscate (cuyo nombre se formaba con el del obispo y el del dirigente chamula de 1870 Pedro Díaz Cuscat), era publicado por Romeo Coutiño en Tuxtla. Y otros publicados en San Cristóbal, como *La Libertad del Sufragio* de César Martínez Rojas (1911) y *El Estado* (1912), o *Dios, Patria y Libertad*, cuyo director Juan Félix Zepeda atacaba al "partido liberal de Tuxtla" con argumentos del *Syllabus*, de Lucas Alamán y del Concilio de Trento, en un lenguaje idéntico al del siglo XIX. También GARCÍA SOTO, 1970, p. 257, da su propia versión: "El enfrentamiento político armado entre San Cristóbal y Tuxtla se originó en una sesión tumultuosa de la cámara local, al instalarse la legislatura en julio, acalorándose a tal grado los ánimos que los diputados de la tierra fría, licenciados Guadalupe Coello Lara y José H. Ruiz, por Las Casas y Simojovel, abandonaron el recinto para ir a instalar otro Congreso y gobierno a San Cristóbal [...] En San Cristóbal hubo una enorme concentración de masas de todas las clases sociales, incluyendo muchedumbres indígenas sotsiles y seltales, cubriéndose la mayor parte de la plaza principal y calles adyacentes. Se pronunciaron fogosos discursos, se designó gobernador a don Manuel Pineda y se colocó un rótulo en el balcón central del palacio municipal con la inscripción de 'palacio de gobierno' [...]"

[15] "Cuando quisieron retratarlos —relata Moscoso Pastrana con candidez sancristobalense— mientras los enanitos permanecían tranquilos frente a la cámara fotográfica, el enorme chamula que los acompañaba se mostraba nervioso y, al oír el ruido de la pequeña cámara funcionar, dando un salto hacia atrás se agazapó como buscando salvarse de un peligro desconocido" (1974, p. 38).

[16] Luis ESPINOSA, 1912, *Rastros de sangre*..., p. 229.

[17] Una muestra de esta división en algunos pueblos que se hallaban en los límites territoriales de los bandos, es lo que ocurría en San Bartolomé de los Llanos, testimoniado por un cronista local (MORALES AVENDAÑO, 1974, p. 227), quien nos muestra que la pugna era a nivel de élites terratenientes en constante expansión, las cuales continuaban —en un proceso ininterrumpido hasta hoy— despojando las tie-

rras comunales de los indios de habla tzotzil de esa villa. Así, cuando se desató la contienda, el teniente coronel José Castellanos, "de los pajaritos", tomó la villa con ochocientos chamulas "que venían todavía en esa época armados de lanzas que en alguna herrería afilaban y de hondas como cuando la conquista", y al poco tiempo lo hicieron los de Tuxtla, dirigidos por los Culebro, Tiburcio Fernández y Luis Espinosa; y el temor de una nueva guerra de castas hacía huir a los ladinos del "bando pajarito". Dos años después, la comunidad indígena de San Bartolomé, que en general estuvo al margen del conflicto, era despojada en el "segundo avance" de los finqueros Castellanos y Orantes, que continúan manteniendo el poder político local. Así, el 7 de octubre de 1913, el síndico municipal vendió en escritura privada los derechos municipales sobre el terreno de la Angostura, "Potrero Bankil", al señor Rodolfo Castellanos. "Así este terreno —relata Morales Avendaño (p. 227)— ya lo han considerado de propiedad particular por renta hecha por el señor Rubén Santiago a don Hernán Pedrero Argüello, y es así como las tierras comunales de este lugar han sido abarcadas maliciosamente."

[18] *La Libertad del Sufragio* denunció entonces violaciones en Copainalá de parte del jefe político Rodríguez Parra, que concluyeron con la nominación de Moisés Camacho y Florencio Palacios como diputados. "En Chiapa, el jefe político José Emilio Grajales se impuso a los electores y lo nombraron diputado enmedio de una manifestación armada y tumultuosa." Lo mismo pasó en Palenque y en Comitán, bajo el control de los Solís, "del partido tuxtleco". En Motozintla, el jefe político local, Rafael Macal, se autonombró diputado, etcétera. Lo cual los lleva a concluir que se prepara un gran fraude para el nombramiento de un gobernador tuxtleco "quedando así restablecido el Caciquismo Rabasista en Chiapas durante cuatro años por lo menos; pues si hoy a raíz del triunfo de la revolución Chiapas no sacude el yugo que lo esclaviza, menos será posible en el transcurso del tiempo".

[19] LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 33.

[20] MOSCOSO PASTRANA, 1974, pp. 54-55.

[21] Esas pugnas fueron evidentes al fin de la "guerra de castas", cuando un tal Tuchní, leal a los ladinos, se encargó de cazar por su cuenta a los resistentes de Díaz Cuscat. En 1911, el grupo contrario, que reformaría el poder poco después asesinando y expulsando a los partidarios de "Pajarito", era dirigido por Mariano Pérez Mechij. Durante los treintas, esas pugnas fueron cotidianas; y hoy lo siguen siendo alrededor del cacicazgo local de Salvador López Castellanos; un indígena ex-alumno de la Casa del Estudiante Indígena, creada en 1923 (y luego formado al calor del cardenismo; alrededor de Erasto Urbina y del Sindicato de Trabajadores Indígenas). Las pugnas de los setenta, han causado la diáspora de más de dos mil familias y el asesinato de algunas personas, en un conflicto muy similar al de 1911. La situación actual es mucho más compleja, pues el grupo de López Castellanos corresponde económicamente a una capa de campesinos indígenas ricos que emplean asalariados de la propia comunidad en fincas adquiridas en la tierra caliente; controlan el comercio, los transportes y la venta de refrescos; a la vez que se legitiman en el tradicionalismo. La actual lucha interna adquiere cada vez más las características de una lucha entre esta particular burguesía indígena y la masa de asalariados semitemporales y campesinos pobres. Los métodos, sin embargo, poco difieren de los utilizados en el "castigo de los pajaritos" después de 1911.

[22] Cf. Eduardo PAZ, 1912, quien incluso incluye en su folleto un mapa del posible ramal ferrocarrilero que uniría Tonalá en la costa con Tuxtla, San Cristóbal, Ocosingo y Palenque; uniendo así los ferrocarriles Panamericanos y del sureste y alejando de Chiapas "esas imágenes de siglos pasados que sólo aquí continúan repitiéndose".

[23] Un terrateniente de allí, que luego, enemistado con los Fernández Ruiz y aliado a Luis Espinosa, se unirá en 1914 a las fuerzas de ocupación constitucionalistas.

[24] Límbano Domínguez participó en un plan de sublevación del Partido Liberal Mexicano de los hermanos Flores Magón y Librado Rivera el 25 de junio de 1908,

el cual iba a ser seguido por Manuel M. Diéguez en Sonora, Juan Álvarez en Tabasco, Límbano Domínguez en Chiapas, el ingeniero Ángel Barrios en Oaxaca (luego sería zapatista y superior de Rafael Cal y Mayor), Rafael Ochoa, Nicanor Pérez, Cándido Donato Padua e Hilario Salas en Veracruz y Tabasco. (Cf. Armando LIST ARZUBIDE, 1958; *Apuntes sobre la prehistoria de la Revolución*, México). Durante el maderismo, Domínguez fue un "mal Jefe Político" en el Soconusco (RÉBORA, 1982, pp. 78-79).

25 La versión de un testigo, el exsargento Rodrigo M. Cruz Ramírez (citado por GARCÍA SOTO, 1970, p. 257) es algo distinta: "Horacio Culebro, que ostentaba el grado de mayor, se ensañó contra ellos en presencia de su jefe superior Teófilo Castillo Corzo, teniente coronel, quien nada hizo por evitarlo, al contrario festejó el hecho como si hubiese sido de diversión. Culebro formó a los prisioneros [...] y separando a uno de menor edad [...] fue cortándoles a uno por uno la oreja con su filoso *marrazo* y devolviéndoselos con la indicación de 'ir a decir a quienes los habían mandado a atacar Tuxtla se las pegasen de nuevo'. Esta indicación fue hecha en español y traducida al sotsil a petición de Castillo Corzo". En una famosa foto publicada por ESPINOSA, 1912 y reproducida por CASAHONDA CASTILLO, 1974 y MOSCOSO PASTRANA, 1972, es Agustín Castillo Corzo quien aparece ufano desorejando a los indios capturados.

26 El lenguaje de Espinosa es antiguo y nuevo. El término castellano "hordas chamultecas" fue usado por el cronista Bernal Díaz del Castillo en el siglo XVI, pero sigue siendo muy característico de la legalidad impuesta en la región, cuyo peso mayor recae sobre los indígenas y campesinos pobres. Esta actitud etnocida, de legitimidad/represión ha caracterizado el particular velo que sigue cubriendo los enfrentamientos de clase en la región. Así, el *Código Civil y de Procedimientos Penales*, todavía vigente hoy, trata en su título VI "de los menores e incapacitados", enfermos mentales y "analfabetos de mentalidad ruda"; es decir aquellos que desconocen el español: indígenas que constituyen la abrumadora mayoría en el interior de las cárceles. El Código considera también para funciones de paternalismo/represión en un mismo nivel a "manicomios", "cárceles", "asilos" e "internados indígenas".

27 CASTAÑÓN GAMBOA, 1947, p. 76.

28 Estas "grutas devoradoras de disidentes" existen desde mucho antes: en 1712, por ejemplo, varios opositores de Cancuc y Bachajón, así como religiosos ladinos que se oponían a la revuelta, fueron asesinados y lanzados a una gruta que todavía aparece en los relatos de cancuqueros y bachajontecos.

29 Otros que participaron en la venganza contra los ladinos encontraban extrañas muertes. Un indígena de Pantelhó que pedía la ejecución de los ladinos al *ajvalil* Salvador Saavedra murió poco después, durante la epidemia de 1918, "y su cadáver fue comido por los cerdos y perros de Pantelhó", dice Moscoso (1972, p. 67), no sin satisfacción por los "castigos divinos" con los que la sociedad coleta legitimaba la derrota.

30 Dice don Manuel Arias Sojob (GUITERAS HOLMES, 1965, p. 216). También, un poema mítico zinacanteco parece recrear la gran fuerza del nahual colibrí (*ts'unun*), y puede referirse a Jacinto como al dios cojo Tezcatlipoca: "Hubo una vez trabajadores en la tierra caliente que estaban quemando vainas de frijol, su fuego estaba bueno y alto / vino entonces el colibrí, salió / vino volando por el cielo / entonces vio fuego y sus ojos se apagaron con el humo / vino bajando, vino bajando, / lo suficiente para que vieran lo grande que era. / Ustedes no crean que es pequeño, es grande / con sus alas blancas como una paloma, / o más bien, él todo blanco ... / [...] / Pero ellos vieron lo grande que era, / vieron que era lo mismo, igual que un gavilán, / teniendo que ver con padre-madre (*Totilme'il*): 'Uno Pie', como todavía le llamamos" (cf. Eva HUNT, 1977).

31 LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 105.

32 Hipólito RÉBORA, 1982, p. 81 (Bibliografía Libro tercero).

33 GONZÁLEZ CALZADA, 1972, p. 111.

[34] BENJAMÍN, 1981 (Bibliografía Libro primero), pp. 515-16: "En la rebelión de 1904 el gobernador de Chiapas, Rafael Pimentel, mandó a los rurales del estado a acabar con el movimiento y a restaurar el orden antes de que la rebelión se difundiera a otras monterías".

[35] RAMÍREZ GARRIDO, 1915. Propuso además, desde septiembre de 1914 y coincidiendo con la llegada de los carrancistas al sureste, un "decreto para la Abolición de la Servidumbre Adeudada" y otro "relativo al Proletariado Rural", que fue adoptado por el general carrancista Francisco J. Múgica en Tabasco; y firmado además por varios generales de ese estado, no sin ciertas reticencias pues algunos eran hacendados: Luis Domínguez, Ramón Sosa, Carlos Greene, Morales y Molina, Pedro y Aureliano Colorado.

[36] Las dos revueltas en las monterías inspiraron la novela de Traven que lleva ese nombre, así como otras.

[37] GONZÁLEZ CALZADA, loc. cit.

[38] LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 112.

[39] El traidor Bado participó también con Brawn y otros en complots contra los carrancistas orquestados desde la Guatemala de Estrada Cabrera. Participó junto con Alfonso Santibáñez en el asesinato en Oaxaca, a principios de 1915, del hermano de don Venustiano, Jesús Carranza. Tiempo después, con el grado de coronel dado por Santibáñez, se integró en Oaxaca a las fuerzas carrancistas. Allí, un sobreviviente del club "Juan Álvarez", el ya capitán Manuel M. Zepeda, lo reconoció y denunció. Fue fusilado en Salina Cruz en febrero de 1916. Cf. también las memorias de don Hipólito RÉBORA (1982: cap. "Conato rebelde en Tapachula").

[40] Relato del capitán Víctor Manuel FERNÁNDEZ RUIZ, 1978

4. LA FINCA EN ARMAS (1914-1920)

[1] BAGCH, 1953.

[2] Op. cit.

[3] Manuel Franklin CORZO LÓPEZ, "El Conejo", 1978.

[4] MFCL, 1978.

[5] Texto del *Acta de Canguí*; publ. por SERRANO, 1923.

[6] Tomás FERNÁNDEZ RUIZ, 1978.

[7] TFR, 1978. (Subrayados nuestros.)

[8] Copia del Acta de Canguí aparece en SERRANO, 1923. (Subrayados nuestros.)

[9] El llamado de SERRANO, 1923, p. 8, concluye así: "¡Ojalá y el grito de protesta y grito reivindicador que en un momento de ardor libertario adoptó la juventud chiapaneca ante la bárbara irrupción carrancista, constituya desde hoy una experiencia capaz de normar la conducta de los futuros demagogos militares y Gobiernos de México con respecto a Chiapas. Estado que, más que ninguno de los otros que integran la República, le asiste el sagrado derecho de ser respetado en su Soberanía". El autor era dueño de una finca en Suchiapa; periodista y simpatizante de los rebeldes —"mapache manso"—, intervino desde 1919 en las gestiones de pacificación. Su libro apologético lo escribió por encargo de Tiburcio Fernández, cuando éste era gobernador y comandante militar durante el periodo de Obregón. Serrano vivió en Comitán y fue padre de la actriz Irma Serrano, "La Tigresa".

[10] RANGEL, 1960, p. 59. Según MOSCOSO PASTRANA, 1960, pp. 39-42, sí hubo en realidad afectaciones a capitalistas y "agiotistas" del Soconusco y Brawn fue según esto afectado con 252 550 pesos; los cuales fueron depositados en Veracruz "para la compra de material escolar" ante la casa G. Struck y Co. En Tapachula los bienes de la sucesión de don Teófilo Acebo, alhajas, fueron vendidos a oficiales del ejército carrancista: J. Agustín Castro, mayor Campero, Héctor Maldonado, Arturo Gamboa, Santiago Vázquez, José Casanova y José C. Rangel. El coronel Sóstenes Domínguez, hermano de Belisario Domínguez, que administraba como interceptor del

gobierno los bienes de Acebo, se opuso. Poco después, un oficial carrancista lo asesinó en San Cristóbal. Otras exacciones fueron hechas por oficiales a viejos ricos "huertistas", como al licenciado Enoch Paniagua, hijo de Flavio A. Paniagua, quien en Tapachula se había distinguido como persecutor de los miembros del club "Juan Álvarez" asesinados por órdenes de Brawn. Con ese pretexto fue hecho prisionero y sólo liberado mediante el pago de una fuerte recompensa; a poco, huyó a Guatemala.

[11] MORALES AVENDAÑO, 1974, p. 228.

[12] Cf. Antonio DÍAZ SOTO Y GAMA, 1954, "Documento..."

[13] PERIÓDICO OFICIAL, Tuxtla Gutiérrez, 9 de noviembre de 1914.

[14] MOSCOSO PASTRANA, 1960, pp. 46-47.

[15] "Vanas ilusiones", "Castillos en el aire". MÁRQUEZ, 1916, p. 72.

[16] RANGEL, 1960, p. 41.

[17] LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 191.

[18] Sobre este episodio de "premapachismo", véase la carta abierta firmada por Santa Ana Córdova, Caralampio Robles, Adolfo Camas, Héctor Moreno y otras gentes del lugar el 25 de junio de 1911. (*La Libertad del Sufragio*, año 1, n. 12, pp 3-4, S. Cristóbal L. C., 6 de julio de 1911).

[19] MÁRQUEZ, 1916, p. 78.

[20] En esos días, Castro recibió un telegrama desde Yucatán, firmado por Salvador Alvarado, en donde éste le dice estar en posesión de pruebas de que algunos finqueros de San Cristóbal y Tapachula ayudaban con dinero a los rebeldes; en tanto que anunciaba sus famosas medidas de represión contra los rebeldes yucatecos: "[...] por aquí pienso llevar la revolución a tambor batiente y bandera desplegada [...] quedarán justificados los procedimientos que pienso emplear para convencerlos que este gran movimiento social no puede ser detenido con cuartelazos y traición, armas favoritas de los canallas" (Tenabó, 23 de febrero de 1915, en RANGEL, 1960, pp. 46-47.)

[21] Por ejemplo, los vecinos de Mazatán —en el Soconusco— reconocieron con vivas al gobierno y entregaron un arsenal de rifles y cartuchos que escondían, formando además un grupo de "autodefensa" y apoyo a las acciones carrancistas. Éste y otros desistimientos campesinos contribuyeron a la derrota de los rebeldes en el Soconusco.

[22] LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 185.

[23] "El Gobierno devuelve las haciendas decomisadas", *El Regenerador*, domingo 23 de mayo de 1915.

[24] Eric WOLF, 1978, p. 117.

[25] En HOBSBAWM/ALAVI, VTGF, pp. 89-90. Aquí Alavi cita con detalle las revueltas agrarias "feudales" en Pakistán y la estructura política de las bandas rebeldes: "Una especie de mafia manejada por los propietarios ricos y poderosos que tienen vínculos, sobre todo, con la policía. Actúan como patrones de los bandidos locales, con los que aterrorizan a los campesinos, sobre todo robándoles sus vacas y secuestrando a sus mujeres. Ofrecen 'protección' a los pequeños campesinos a cambio de apoyo político" (p. 113). Sobre diferentes formas de respuesta "campesina", véanse los excelentes trabajos de HOBSBAWM, *Rebeldes primitivos*, así como *Bandits*, 1972.

[26] RAMÍREZ, 1970, p. 201.

[27] MFCL, 1978.

[28] SERRANO, 1923, p. 37.

[29] "Guatemala de parte del Constitucionalismo", *El Regenerador*, t. 1, n. 6, junio de 1915.

[30] Santos Chocano, poeta célebre, estuvo en 1914 refugiado en Estados Unidos, allí publicó artículos loando a Carranza. En abril de 1914 apareció en Suchiate, Chiapas, muy enfermo y solicitando ayuda directa de Carranza, a la vez que hizo una apología del villismo antes de la escisión Villa-Carranza. Después fue protegido directo del dictador guatemalteco (datos en Isidro FABELA, comp., 1960), e intermediario ante los "villistas chiapanecos". En realidad, Estrada Cabrera representaba muy bien los intereses del imperialismo norteamericano: en la época de Huerta,

por ejemplo, el embajador mexicano en París sospechaba fuertemente del apoyo que entonces daba Estrada a los rebeldes que combatían a Huerta. En marzo de 1914, el jefe de la legación francesa en Centroamérica escribía desde Guatemala: "En lo que concierne a la actitud del señor Estrada Cabrera hacia México, oficialmente ha reconocido al gobierno del general Huerta, pero, por otra parte, él trata a toda costa de mantener buenas relaciones con el gobierno de los Estados Unidos. Pese a ciertas alusiones hechas por el señor Pérez Verdía (embajador de México en París) en el curso de una entrevista que he tenido con él, no es cierto que el Presidente de la República de Guatemala dé su apoyo a los revolucionarios mexicanos. Sobre la frontera se habría constatado el paso de armas y municiones de guerra destinados a estos últimos; sin embargo, no he podido todavía controlar las informaciones bastante vagas que he recogido sobre este tema [...]" ("Mexique. Politique Interieure", vol. VI, 10 de marzo de 1914, f. 70, AQO).

[31] ANÓNIMO, 1915.

[32] "Victoriano Huerta y Manuel Estrada Cabrera aspiran a establecer la tiranía en Guatemala y México". *El Regenerator*, t. I, n. 13, 4 de julio de 1915.

[33] Bianco Fiorelli de Lippi fue todo un personaje de la revolución carrancista. Acusado de aventurero y ladrón por los cronistas de la mapachada y el pinedismo y de especialmente celoso como persecutor de rebeldes por los zapatistas, era australiano de origen italiano y nacionalizado mexicano. Servía como traductor e intérprete y había luchado en Tamaulipas a las órdenes de Castro y sido representante también como activista en Chiapas y Guatemala durante la gestión de Huerta y Palafox. A la sazón se hallaba comisionado en el Soconusco, desde donde mantenía contactos con la oposición guatemalteca (*Boletín de Información*, 17 de febrero de 1915, n. 45).

[34] La sublevación, una de tantas que sufrió Guatemala en esos años, la dirigía el "Comité Revolucionario de Guatemala" en el que destacaban los médicos Juan Toledo, Luis Felipe Obregón, José Prado Romaña, el ingeniero y general Isidro Valdés y el señor Max Tejeda (*El Regenerador*, 7 de octubre de 1915). Estrada Cabrera sería derrocado por un amplio movimiento de masas, en el que la débil burguesía nacional era hegemónica, hasta 1931, movimiento en parte propiciado por los partidos socialistas que crecían en el sureste mexicano (Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas) y los países centroamericanos.

[35] ANÓNIMO, 1915, "Conspiración...", *El Regenerador*, n. 14, 17 de abril de 1915.

[36] "Guillén desconocido por Villa como Agente Confidencial ante el presidente Estrada Cabrera", *El Regenerador*, t. I, n. 56; 9 de diciembre de 1915. Supuestamente los alemanes apoyaron a Huerta, después financiaban a Villa y Zapata, y luego a Carranza; propiciando el "sentimiento antiamericano" en las filas del constitucionalismo, dentro del cual las simpatías por el ejército del Kaiser eran notorias. Véase: *Las aventuras de un agente alemán que llegó al grado de mayor en el ejército de Carranza*, Horst von der GOLTZ (1917), así como el extraordinario libro de Friedrich KATZ, 1982, *La guerra secreta en México*, y su artículo sobre las relaciones entre Alemania y el villismo (KATZ, 1962).

[37] LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 200.

[38] SERRANO, 1923, p. 41.

[39] La participación de Castañón en la represión del "Señor Presidente" de Guatemala es reconocida por los mapaches (TFR, 1978; MFCL, 1978; SERRANO, 1923, p. 41); la versión de los carrancistas decía que si los cabecillas no se rendían era por la actitud belicosa de Virgilio Culebro ("Tirso Castañón y Ernesto Castellanos deponen su actitud belicosa". *El Regenerador*, 2 de enero de 1916). Ernesto Castellanos era hermano de César Castellanos, el padre de la novelista Rosario Castellanos.

[40] TFR, 1978.

[41] LICEAGA, 1958, p. 396.

[42] ANÓNIMO, *Revista Mexicana*, 1916, 1917.

[43] Prado Romaña era además "amigo personal del director de *El Regenerador*,

Jesús Aguirre Beltrán" (*El Regenerador*, 26 de marzo de 1916).

44 *El Regenerador*, 23 de abril de 1916, reporta la repartición ejidal en Suchiapa, 338 campesinos dotados de tierras; el rápido desplazamiento de Fiorelli de Lippi desde Tapachula al valle de Cintalapa, en donde derrotó y capturó a "las hordas de Rafael Cal y Mayor"; así como la toma de Comitán: "Las hordas de bandoleros que comandan los sanguinarios cabecillas Agustín Castillo Corzo —inhumano desorejador de chamulas—, Tirso Castañón, infiel amigo que traidora y cobardemente arrebató la vida a Virgilio Culebro, su compañero de correrías y crímenes, Tiburcio Fernández y Salvador Méndez [...] El número a que asciende el enemigo es de 450 hombres carentes de toda moralidad y disciplina. Después cayeron sobre Comitán. Los rebeldes amnistiados, perdonados ya, disparaban sobre nuestras tropas desde las azoteas; por lo que David Fernández se vio obligado a ordenar retirada, con prudencia, a las tres de la mañana. La nefanda reacción se entregó al saqueo y después de dos horas se internaron en las sierras vecinas. El teniente coronel David Fernández volvió a ocupar sin demora la saqueada ciudad [...]".

45 Relato Tomás Fernández Ruiz, 1978.

46 "El Cabecilla Tiburcio Fernández en abierta pugna con el traidor Tirso Castañón" (*El Regenerador*, 18 de junio de 1916).

47 "Las fuerzas de la tercera brigada infringen un descalabro a los bandidos" (*El Regenerador*, 20 de julio de 1916).

48 MOSCOSO PASTRANA, 1960, p. 59.

49 MOSCOSO PASTRANA, 1960, p. 66.

50 Manuel Franklin Corzo López, 1978.

51 El relato de la "odisea" de Díaz y Almazán, prácticamente perdidos en las selva de Mezcalapa, fue publicado en el diario de Almazán ("Memoria", 1958). Como se sabe, Almazán fue un personaje importante de la oposición en 1940; candidato a la Presidencia a quien se reprochaban no tanto sus antecedentes "zapatistas" sino y sobre todo su relación estrecha con el sobrino de don Porfirio Díaz. Otra visión de este descalabro aparece en la biografía de Félix Díaz (LICEAGA, 1958), en donde se mencionan los pueblos de Chimalapas en Oaxaca, Mal Paso, Quechula y otros de Chiapas. Curiosamente, los felicistas no dicen haber encontrado zapatistas en esa región —en donde a la sazón ya se hallaban refugiados—; y, por su parte, los zapatistas tampoco rememoran ningún encuentro con la tropa diezmada de Félix Díaz.

52 LICEAGA, 1958, p. 395.

53 MOSCOSO PASTRANA, 1960, p. 82.

54 Tomás FERNÁNDEZ RUIZ, 1978.

55 SERRANO, 1923, p. 69. "[...] en abono de esta conducta del general Fernández debemos advertir que durante los seis años de brega que sostuvo contra el carrancismo, recibió de diferentes bandos revolucionarios proposiciones semejantes y a las cuales dio siempre igual respuesta." Sin embargo, Garay, Del Rivero y otros oficiales se quedaron en Chiapas; o bien en Guatemala en estrecha relación con los rebeldes mapaches y pinedistas. Por su parte, el general Fausto Ruiz —y aun el mismo Tiburcio Fernández Ruiz— firmaron documentos en apoyo a Díaz; más por considerarlo sobrino del caudillo de Tuxtepec, por nostalgia del orden porfirista, que por adhesión a su persona. En un "Manifiesto al Pueblo Chiapaneco" firmado por los dos generales mapaches el 15 de abril de 1917, se lee sin embargo: "[...] dados sus pésimos antecedentes, el régimen Constitucionalista se ha caracterizado por un brutal refinamiento de sus atentatorios procedimientos, pues los ataques contra la propiedad y la libertad de conciencia se multiplican día con día, como si fuera horrendo delito el saber colectar los frutos del trabajo, o tener un credo religioso. [...] La más completa anarquía se ha apoderado de la Nación entera [...] exigiendo que todos los elementos de orden nos agrupemos y encabezados por un hombre verdaderamente fuerte y honrado, nos enfrentemos a esas hordas para contener su obra destructora [...] bastará con sólo enunciar su prestigiado nombre: *Félix Díaz*, para comprender que llevará a buen término su conocido Plan de Gobierno, con su her-

moso lema *Paz y Justicia* [...]" (El manifiesto fue dado a conocer mucho después en *Patria Libre*, una publicación contraria a Fernández Ruiz y los suyos, n. 6, 29 de marzo de 1925, Tuxtla Gutiérrez, p. 4.)

[56] MOSCOSO PASTRANA, 1960, pp. 87-88.

[57] LICEAGA, 1958, p. 406, dice: "Entre los muy valiosos elementos felicistas se hallaban los licenciados Emilio Rabasa, Manuel Calero [...] El licenciado Francisco León de la Barra que había llegado a Nueva York con una comisión de Europa para tratar un asunto financiero, ofreció prestar su ayuda aprovechando sus buenas relaciones en Europa para procurar un empréstito para solventar los gastos que demandaba el movimiento [...] Así también el arquitecto Fernández Castelló, don Fernando Pimentel y Fagoaga, el licenciado Rodolfo Reyes y don Guillermo de Landa y Escandón trabajan en Europa para levantar un empréstito". Fueron ellos los que poco después publicaron en París, en edición bilingüe, el "Manifiesto del general Díaz al pueblo mexicano" (DÍAZ, 1919) lanzado el 10 de octubre de 1918 desde el pretendido "cuartel general de Veracruz", y en donde se manifestaba contra la disolución del antiguo ejército federal, contra Carranza, contra la Constitución de 1917, por la restauración de la Constitución de 1857 y por los "principios del Acta de Tierra Colorada".

[58] LICEAGA, 1958, p. 407.

[59] LICEAGA, 1958, p. 409.

[60] CASTAÑÓN GAMBOA, 1947, pp. 126-30.

[61] Capitán Víctor M. FERNÁNDEZ RUIZ, 1978.

[62] Julián HERNÁNDEZ INTERIANO (1978) recuerda un corrido que decía: "Que bueno estuvo el combate / y la historia lo dirá / Santa Ana Hueso y Talhuate / quién sabe si volverá... // Y dijo Santa Ana Hueso / cuando ya estaban perdiendo / "trepemos la loma mojada / que de ahí no nos bajarán" // Decían que el mejor combate / era el de Zaragoza / cuando ya estaban perdiendo / preferían cualquier cosa // Lloraban en la lomita / —No vuelvo a ser santanista / y si Dios me presta la vida / mucho menos carrancista // Llegó el general Fernández en su caballo retinto / con su pistola en la mano / peleando con treinta y cinco // Fernández dio su palabra / sus hombres no se rajaban / con su pistola en la mano / a los carracas quemaba // Lo encontró la comisión / lo halló desaprevenido / con su pistola en la mano / —A mí no me agarran vivo".

[63] Relato de Hermelindo SANTIAGO, 1927. El cuento "Corazón de aguilucho" (MARTÍNEZ, 1952) relata las aventuras animalescas de dos mapaches, "El Pato" Marín y "La Danta" Albores; y de dos carrancistas de Millán, "El Tlacuache" Argüello y "El Chincocó" Samayoa; todos de la región y ex-alumnos de la vieja escuela militar. Según el relato, el capitán Tipacamú, del regimiento de la Escoba, escuchó la cuarteta de otro corrido: "De las barbas de Millán / voy a hacer un fonderillo / para ese cuaco tordillo / que avance por Comitán." Y continúa: "Por un verdadero milagro, Millán pudo escapar de ser muerto o capturado, pero en aquella acción perdió el cincuenta por ciento de sus efectivos, entre muertos, heridos y prisioneros. Los supervivientes de esta trágica jornada, con grandes dificultades se plegaron a Ocozocuautla, después de pasar un terrible *via crucis* desde el Portillo de Zaragoza. Famélicos y maltrechos fueron presentándose en grupos dispersos jefes, oficiales y soldados que ya se encontraban en el número de los muertos. Entre éstos se mencionan los nombres de los tenientes Argüello y Samayoa" (MARTÍNEZ, 1952, p. 36).

[64] GARCÍA SOTO, 1970, p. 106.

[65] Cf. MOSCOSO PASTRANA, 1960, cap. V "Alberto Pineda y Tirso Castañón", pp. 103-20.

[66] SÁNCHEZ RAMOS, 1964.

[67] LÓPEZ GUTIÉRREZ, t. III, 1939, pp. 220-23.

[68] SÁNCHEZ RAMOS, 1964.

[69] "Tuxtla Gutiérrez rindió homenaje a los héroes de la jornada del día cinco." *Chiapas Nuevo*, jueves 14 de junio de 1917.

[70] CASAHONDA CASTILLO, 1974, p. 62.

[71] Sócrates FERNÁNDEZ N., 1977. También, *Chiapas Nuevo*, n. 102, 20 de septiembre de 1917, p. 4: "Santuario, Villa Flores y Villa Corzo, en poder de las fuerzas del gobierno. El llamado general en Jefe Tiburcio Fernández, está herido de muerte y difícilmente podrá salvarse". Don Pedro Grajales también se acuerda, él fue testigo: "Al general le habían pegado una tropeleada aquí en La Cuchilla, en Esquipulas, cuando llegó el Alejo González. Allí lo hirieron a don Bucho. Como estaba casi solo y bien 'bolo', decía lento... '—¡Onde están los carracas?,' Se asoma, y ¡pao!... 'Yaa me llevoó la chingaada.' 'Agarre su caballo mi general', le decía Sócrates cuando lo vio por el piso... '¿Qué?, ¿agarrar caballo todavía?, si estoy viendo el balerío, me voy aunque sea corriendo.' Tan cerca nos llegaron los carrancistas que yo lo conocí un mi tío que venía con ellos, bien que lo conocí, y no le tiré porque era mi tío; Odón Grajales Escobar era hermano de mi papá. La bola era tan chica que todos resultábamos ya parientes". El poeta Santiago Serrano (1920) lo asocia a la parsimonia del caudillo rebelde: "Un día, me dice un capitán, descansábamos de la jornada cuando recibimos la noticia de que el enemigo estaba al frente. El general dormía a pierna suelta bajo un árbol. 'Mi general, esperábamos sus órdenes...' 'Bueno, que salgan avanzadas'... y comenzó a probar su ración de tasajo y totoposte. 'Mi general, el enemigo avanza.' 'Bueno, que se acerque.' 'Mi general, el enemigo está ya tiroteándose con las avanzadas'... 'Bueno, sobre ellos.' Y mientras los soldados corren y gritan de contento, pues harán ejercicio, como dicen ellos, el general, con su paciencia de benedictino, desesperante y aflictivo para quien lo observa, envuelve su totopo, se cala el tejano, se ciñe el barbiquejo y monta con el sosiego de un viejo obispo misionero [...] En El Santuario, me refería un soldado, se le metió en la cabeza echar un vistazo sobre el campo enemigo desde la peña de una cruz."

[72] Julián Hernández Interiano, 1978, canta todavía un corrido: "El 16 de septiembre / ni me quisiera acordar / el caso que nos pasó / en la plaza e' Tonalá. // En las Trancas del taller / corría la rancherada, / con el machete en la mano / sobre de la mapachada. // Gritaba la Compa Meche / arriba de aquella casa / —Matamos los del Fortín, / avancen los de la plaza. // En eso la Compa Meche / gritaba en la retirada. // El compa Manuel Orduña / primero se fue al tenor, / con una carabina máuser / a don Agustín hirió. // Y dice Agustín Castillo / —Ay, *carraca* tan grosero, / con una bala de máuser / me vuelo los cinco dedos. // Pobre de Agustín Castillo / en que desgracia te vas, / te llevan atravesao / en tu caballo melao."

[73] Rosendo Salazar, homónimo de un conocido líder obrero de la época, tenía buenas relaciones con los campesinos del valle. Las tierras de La Providencia, y las ruinas del taller propiedad de la familia Gout, se hallan rodeadas del hoy ejido "Rosendo Salazar", llamado así en su memoria. "La fábrica dejó de trabajar en 1942, éramos carreteros en ese tiempo —dice don Julián Hernández Interiano— y la fábrica controlaba todo el magueyal de la finca Catarina, La Mesilla, San Antonio La Valdiviana. Eran muchas hectáreas de maguey, al que le sacaban telas y todo, le sacaban aceite..."

[74] El corrido lo canta don Julián Hernández Interiano (1978).

[75] "¿Sínar Corzo prisionero?" *Chiapas Nuevo*, n. 119, 18 de noviembre de 1917, p. 2.

[76] "En esa laguna Chamula defendimos a varios generales. A don Fausto Ruiz y al general Castillo los tenían encorralados los carrancistas. Les caímos como rayo. En ese bosque las balas sonaban distinto, una balacera tremenda, que por pura suerte la ganamos...", dice don Gabriel "El Güero" Muñoz. La hoja de servicios de este "Teniente de Caballería de la División Libre de Chiapas" es toda una cronología. En 1916 se unió a los zapatistas, y a los mapaches después de la muerte de De la Garza. En ese año participó en ocho combates. En 1917 participó en cuatro combates, en 1918 en siete, en 1919 en cinco, en 1920 en cuatro (hasta mayo de ese año). En 1927 fue comisionado a México junto con el coronel Sínar Corzo y el

capitán Rodolfo Acosta. En 1922 era de la guardia personal del gobernador, Tiburcio Fernández Ruiz: "adjunto a las órdenes del general de División y Gobernador de Chiapas, Tiburcio Fernández Ruiz...". Su grado fue reconocido por la Defensa Nacional y está firmado por el general de División, ingeniero y diplomado de Estado Mayor (gobernador hacia 1948-52), Francisco J. Grajales Godoy: "lo anterior le consta al suscrito en virtud de que durante ese periodo —1916-1920— perteneció a las mismas fuerzas ostentando el grado de Capitán Segundo". Grajales tuvo además una prominente participación en el ejército después de la revolución y escribió, entre otros textos, un magnífico prólogo sobre estrategia y táctica en el famoso libro de Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*. Siendo gobernador de Chiapas promovió investigaciones económicas, aun cuando su distanciamiento con el presidente Miguel Alemán originó una casi total ausencia de presupuesto federal en la región.

77 SERRANO, 1923, p. 119.

78 En los relatos populares, Santa Ana "Hueso", pagó justamente sus crímenes: "Después de la bola andaba en el Istmo escondido; y llegó a una casa a pedir comida. 'Pase usted, señor, ahorita le voy a preparar', le dijo una ancianita. '¿De dónde es usté y cómo se llama?' 'Me llamo Santa Ana Córdova.' Sale la señora para atrás de la casa: 'Hijo, ahí está el que mató a tu papá.' Los muchachos de aquel rancho lo mataron a pedradas, él solo se fue a entregar. Si no hubiera dicho de dónde era ni cómo se llamaba, no le hubiera pasado nada; pero ya le tocaba morir, ya estaba también escrito que iba a pagar sus crímenes, que iba a morir a pedradas, como una rata [...]" (Manuel Franklin Corzo López, 1978).

79 "¿Os convierten en Mapaches?" *Raza Libre*, t. I, n. 2, 10 de abril de 1978, Chiapa de Corzo.

80 LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 245.

81 MOSCOSO PASTRANA, 1960, cap. IV, pp. 121 ss.

82 SERRANO, 1923, p. 132.

83 *El Tribuno*, n. 10, 15 de abril, pp. 1-3, San Cristóbal de Las Casas.

84 Informes de esta revuelta, recogidos de la tradición popular de la región, me fueron proporcionados por la doctora Mercedes Olivera.

85 Calixta GUITERAS HOLMES, 1965, pp. 261-62.

86 Cf. INAREMAC y autores, editor, 1977.

87 MORALES AVENDAÑO, 1974, p. 236.

88 MORALES AVENDAÑO, 1974, p. 235.

89 "Matanzas en Oxchuc", *El Tribuno*, año II, n. 43, p. 4, San Cristóbal de Las Casas.

90 Cf. HELBIG, 1964, p. 91.

91 Con excepción del asalto a Arriaga en mayo de 1919, en donde —y según los carrancistas— el coronel Laureano Pineda los había derrotado en Laguna Galeana, matando a once mapaches e hiriendo a Sínar Corzo en un pulmón... (*Chiapas Nuevo*, 15 de mayo de 1919, p. 1, "Asalto a la Estación de Arriaga").

92 SERRANO, 1923, pp. 161-62.

93 LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 260: "El último domingo del mes de noviembre, se efectuó una reunión en el Cine Royal perteneciente al cubano Luis F. Meneses, en el que se reunieron más de cien personas, y tras un cambio de impresiones, todos convinieron en la necesidad de agruparse, nombrando *in continenti* una mesa directiva provisional, así como una comisión encargada de presentar un proyecto de programa político, de acuerdo con las bases previamente acordadas, siendo designados para integrarlas los dueños Santiago Serrano, Alejandro Navas G. y Jorge Casahonda". Serrano, de una familia de propietarios de Suchiapa, era bachiller graduado en Guatemala y abogado pasante con carrera en México. Los partidarios de Villanueva lo acusaban de tener arreglos secretos con Vidal. Lo cierto es que Serrano fue uno de los más activos "mapaches blancos" de la política local.

94 SERRANO, 1923, p. 187.

[1] Leo WAIBEL, 1946, cap VIII, "Las formaciones económicas". "Durante los últimos años la extensión de las fincas ha disminuido debido a los repartos de tierras. Me informaron que las fincas de los llanos tienen un promedio de cuatro leguas cuadradas, de 1 755 hectáreas cada legua, o sea en total unas 7 000 hectáreas [...] aparte de la legua también se usa como medida en Chiapas la llamada "caballería" cuyo nombre indica la forma antigua de medir cabalgando al pastal. Una caballería corresponde a 42.79 hectáreas. Son pues relativamente pequeñas las fincas de pastales en los llanos, si se comparan con las grandes haciendas del noroeste de México que tienen cien y más leguas cuadradas. Esto se relaciona con la más abundante y más segura precipitación atmosférica y con la mayor capacidad nutritiva del pastal, que se dice es de mil reses por cada legua cuadrada en los llanos. [...] Se calcula que es necesario un vaquero a caballo por cada 250 reses, como promedio, de modo que en circunstancias normales una finca de 4 mil a 5 mil cabezas de ganado necesita de 16 a 20 vaqueros, o sea 80 o 100 personas incluyendo sus familias [...] se trata de una primitiva economía de pastal de la forma más extensiva [...] En el valle del río Cintalapa las fincas llegan casi a la línea divisoria de las aguas y una de las fincas situada río arriba tiene el nombre característico de 'Llano Grande'. El mapa oficial de Chiapas [...] señala para el valle de Cintalapa 32 fincas. En el siguiente valle, de Jiquipilas, he registrado 28 fincas."

[2] D. CHARNAY, 1885, pp. 432-40. Una primera versión publicada en 1861: *Le Mexique Souvenirs et impressions de voyage* (París) ha sido parcialmente traducida en la revista *Ateneo* del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, 1956, pp. 123-48:

"He aquí Santa Lucía, la más bella hacienda del contorno. La habitación, rodeada de cabañas indias como un amo de sus vasallos, es grande y bien construida; un inmenso corredor la rodea; aquí trabajan numerosos empleados de la finca; cerca se encuentra el trapiche, el silo para los granos y la tienda del maíz. Los contornos del dominio están llenos de animales de presa, pájaros, gamos y caza mayor que se puede cazar en monterías, pues la llanura se presta para ello admirablemente. Los bosques son grandes y magníficos poblados de guacamayos rojos y azules, y el río, en sus numerosos ires y venires, arroja sobre esta tierra privilegiada el abrigo de un eterno verdor. En la noche, después de la oración, es cuando los siervos vienen a desearle al amo que pase una buena noche, y a tomar de él las órdenes para la mañana siguiente. Los indios, reunidos en el amplio patio, reposan de su trabajo entonando cantos extraños: la medida del canto, brusco, de prisa, recuerda el galope de un potro en persecusión del ganado dentro del monte, o estallidos de voces y mugidos. El cantor se acompaña con la *marimba*; danzas y juegos diversos se organizan, y así asistimos a escenas de la vida patriarcal. [...] Este instrumento se encuentra en África, en Natal por ejemplo, en donde tiene el mismo nombre. Fue probablemente llevado a América por esclavos negros conducidos en gran número a la costa del golfo desde los primeros tiempos de la conquista. Es decir que las enfermedades, epidemias y crueldades de los españoles habían diezmado en pocos años a provincias enteras, que la mano de obra faltaba a los conquistadores, y que fueron así obligados a introducir el trabajo servil". Después describe Llano Grande, Casa Blanca, San Pedro y la cuesta de la Jineta; desde donde observa las montañas de Chiapas, el golfo de México y la planicie de Tehuantepec: "En invierno, el paso de la Jineta es más peligroso, hay vientos espantosos, a los cuales hombres y mulas no podrían resistir: graves accidentes señalan esta época, y los precipicios no dejan jamás cuenta de las víctimas que les ha arrojado la tempestad".

[3] Los datos sobre denuncias de tierras baldías provienen por supuesto de: TERRENOS BALDÍOS, 1868-193, A-SRA, México.

[4] Louis LEJEUNE, 1892, pp. 72 ss. ESPONDA, 1888.

[5] Rechaza el uso de los cercos de limoneros que se usan en Guatemala; o los de

naranjo, cacao, árboles de tinte y de caucho que se han usado en Tabasco. Rechaza el cactus y la piñuela pues el ganado lo come o cría reptiles, los muros de piedra se caen y los alambres de púas que vienen de los Estados Unidos consumen mucho trabajo al tener que estirarlos constantemente en tierra caliente. Propone así el empleo del *nanguipó* o *mazú;* un arbusto de las tierras cálidas del Mesochiapas, pues alcanza hasta ocho metros de alto en tres años; su maraña es sólida y no la destruye ni el agua ni el fuego; además, la semilla sirve para alimentar a los puercos (ESPONDA, 1888).

6 En un censo económico, publicado en 1911 (SECCIÓN ESTADÍSTICA, 1911) aparecen claramente las principales familias terratenientes del valle y las compañías colonizadoras de Mezcalapa ("Las fincas cuyo valor fiscal excede los 10 000 pesos"). Destacan los Palacios, Esponda, Castañón, Zebadúa, Moguel, Farrera, Miguel Cal y Mayor, Jacinto Tirado, Rabasa, Víctor Manuel Castillo. Sobre los baldíos de Mal Paso dos compañías madereras, la Mezcalapa Land and Colonization Co. y la Audifred Desdier and Co. (cónsul francés en Oaxaca), así como otros particulares, Florencio Palacios, Ciro Farrera, Modesto Cano, Víctor Manuel Castillo, Leopoldo Ruiz y M. de Jesús López.

7 Manuel M. RESTORI, 1903.

8 Lo dice, en 1909, el *Boletín de la Cámara Agrícola de Chiapas.* Sobre la familia Del Cueto recuerda Gustavo MONTIEL (1974, t. I, pp. 25-27) y refiriéndose a la calle Fray Víctor o 1ª Poniente de Tuxtla Gutiérrez, la enorme propiedad de don Pedro Del Cueto que abarcaba la mitad de la manzana. "Don León mandó traer de España a su sobrino Pedro Del Cueto, que se casó con doña Asunción Cal y Mayor [...] la que inició el negocio de los cigarros de manojo [...] La fábrica que fundó don Pedro se llamaba Cueto y Compañía y se anunciaba como 'gran Fábrica de Cigarros movida a vapor, con todos los adelantos modernos, la primera en el estado, establecida en 1880. Elaboración de Tabaco de Simojovel con papeles de España y Francia' [...] En enero de 1908, el *Heraldo de Chiapas* anunciaba importaciones directas, buenos precios, agencia de Bancos y casas bancarias y sus cigarros La Vencedora, La Industria, Princesas, El Volcán, Cruz Blanca, La Asturiana, La Istmeña, Para Usted, Marimberos y un cuadernito con chistes pícaros españoles." Agrega MONTIEL: "don Juan Antonio y don Benigno Carriles, sobrinos de don Pedro, liquidaron la fábrica en las postrimerías de la segunda década de este siglo".

9 "Yo trabajé de fundidor en el taller mecánico —relata don Gabriel MUÑOZ ESPONDA—, también de carpintero y motorista, allí me fui criando. Sus dueños eran don Leopoldo y don Efraín Gout. Sólo de telares había noventa y nueve, un ejército de trabajadores y todo el maquinaje. La finca está ahora en ruinas y el casco es todavía de la familia Gout, allá en el ejido Rosendo Salazar, que lo llaman así por un valiente carrancista que lo quemaron ahí. Me acuerdo que los trabajadores de la fábrica se sublevaron: en una fiestecita cabrona se declaró el magonismo, ya en contra de Porfirio Díaz; y del patrón sobre todo, que era un desgraciado. Porque ése ordenaba acomodar un individuo amarradito en una pilastra y mandaba al 'puntero', al que calaba el 'punto' del añil, que fuera a cortar el varejón al monte. Dilataba aquel chicoteando a la pobre gente todo el tiempo que duraban los patrones almorzando [...]".

10 "Carta del General Emiliano Zapata a Genaro Amezcua". De Tlaltizapán, Morelos, a La Habana, Cuba, 30 de diciembre de 1918. Se halla en el folio 41 de la "Carpeta del general Genaro Amezcua" que incluye 68 folios de la actuación de Amezcua en el zapatismo. Caja 12, exp. 5 del Fondo "Gildardo Magaña" del AHUNAM, México, D. F.

11 El nombre del periódico ridiculizaba a Rivera G., candidato por San Cristóbal. *Chamula G.*, en su número 2, del 2 de noviembre de 1911, reza lo siguiente: "Nuestro gerente el señor Cal y Mayor salió electo primer secretario [...] anoche tuvo lugar en los salones del Nuevo México, la junta Pinista, compuesta de los hijos de Tabasco, Yucatán, Campeche y Chiapas, que simpatizaban con la candidatura del señor José María Pino Suárez. La presiden Gregorio Zapata, Rafael Cal y Mayor y

el ingeniero Félix F. Palavicini". Dentro del mismo espíritu se publicaban en Tuxtla *El Pajarito* y *Francisco Cuscate*.

[12] En octubre de 1914, los carrancistas ajusticiaron a varios oficiales huertistas. Uno de ellos fue el capitán de Rurales Arturo Paramio; "de origen español nacionalizado mexicano, que en tiempo del gobierno usurpador persiguió asiduamente al revolucionario Rafael Cal y Mayor y ofició de policía secreto de Palafox y de Cejudo, fue pasado por las armas de la tarde de ayer". Así dice el *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de octubre de 1914, n. 104, t. XXI, p. 650. Curiosamente, en el mismo número se publicó la famosa *Ley de Obreros* que originaría la revuelta mapache. Una buena fuente de información sobre los desplazamientos y actividades de Cal y Mayor es el AGO. Allí se encuentran muchos documentos firmados por Cal y Mayor: uno es el "Manifiesto a los Habitantes de la Ciudad de México y el Distrito Federal" (agosto de 1913, AGO, caja 19, exp. 8, ff. 3-12) que es un llamado a los comerciantes para que se sumen a la resistencia contra Huerta. Desde el campamento revolucionario del estado de México, el ingeniero Barrios y el general Genovevo de la O avalan las firmas del "diputado Luis T. Navarro y de los estudiantes de Leyes Rafael Cal y Mayor, José A. Inclán y Luis Iñigas". En otro firmado en Yautepec, Morelos, en junio de 1914, Cal y Mayor firma, junto con Zapata, "A los habitantes de la Ciudad de México" (AGO, caja 19, exp. 8, folio 25).

[13] Lo dice Gildardo Magaña (1952, t. IV, pp. 250-51): "Gallegos y el general Rafael Cal y Mayor, entusiasmados por los acontecimientos, sin dar importancia al relevo de los federales, sino tomándolo como una disposición transitoria de jefes subalternos, decidieron ir a Tlalnepantla para saludar al Primer Jefe y ofrecerse como portadores de alguna indicación verbal o escrita para el general Zapata. El ofrecimiento, oficioso e ingenuo, era también sincero y explicable en esos momentos. En el fondo y si se quiere, hubo mucho de inexperiencia con ribetes de vanidad, pues debe de haberse buscado la notoriedad de servir de enlace a dos altos jefes revolucionarios." Carranza oyó pacientemente a los dos, e invitó a que Zapata llegara a verlo a la ciudad de México; insistió repetidas veces que "él ya estaba en México y que Zapata debía trasladarse a la ciudad". No sin desencanto los dos oficiales reiteraron a Carranza que Zapata seguramente no aceptaría porque siempre consideró a la capital como "nido de políticos y foco de intrigas". En fin el 19 de octubre de 1914, Zapata recibió en Contreras —en las afueras de la capital— a los comisionados enviados por la Convención de Aguascalientes para invitarlo a las deliberaciones. Éstos eran encabezados por el general Felipe Ángeles. Zapata, después de varias deliberaciones tomó el acuerdo de nombrar como representantes de su movimiento ante la Convención a los señores Paulino Martínez, Antonio Díaz Soto y Gama, Alfredo Cuarón, Serafín M. Robles, Alfredo Serratos, Juan Ledesma, Gildardo Magaña, Genaro Amezcua, Rafael Cal y Mayor, Manuel M. Vera, Miguel Zamora, Eutimio Rodríguez y otras personas más. "Nuevamente —dice WOMACK (1977, pp. 211-12)— salvo por el propio Zapata, no tomó parte ningún jefe importante de Morelos. Nuevamente casi todos los coroneles zapatistas que representaban al movimiento eran secretarios, hombres de pluma, de números y palabras. Y sólo uno era originario del estado [. . .] que quienes decían ser expertos en alta política hiciesen los grandes tratos; mientras tanto, ellos seguían tratando de defender los pequeños lugares que eran los suyos propios. Temerosos, como Zapata, de traicionar a su gente, delegaron la posibilidad de así hacerlo en los intelectuales, a los cuales, en el fondo de su corazón, habían menospreciado siempre."

[14] Don José Hurtado González es todo un personaje. Cuando lo entrevistamos en 1977, tenía 85 años, una memoria fresca, y un estilo narrativo de mucha expresión. Nació en Monterrey, Nuevo León, se dio de alta en 1912 con Fortunato Maycotte, en el Regimiento Carabineros de Nuevo León. Peleó en Durango contra Pascual Orozco y conoció personalmente a Villa. Por una derrota en Durango, quedó fuera del territorio villista y vino a parar a la ciudad de México. Como "no podía quedarse quieto" se unió a Zapata y a Genovevo de la O en 1914. Llegó a Chiapas con

Cal y Mayor, De la Garza, Estrada y Durán. Antes del rompimiento entre Cal y Mayor y los mapaches, se separó de Cal y Mayor ("por una cachetada que me dio"). Así se quedó con los mapaches, de los que conserva un recuerdo muy crítico: "Unos finqueros hijueputas pero que sí peleaban". En los años treinta fue perseguido por la policía, pues representaba a los agraristas de la colonia San Pedro Buenavista.

[15] RAMÍREZ, 1970, pp. 201-03. La prensa carrancista de Chiapas lo había detectado también, insistiendo en su alianza con Félix Díaz: "Los felicistas aún sueñan con la venida del Mesías Oaxaqueño [Félix Díaz] [. . .] el general zapatista Rafael Cal y Mayor se encuentra en la actualidad colaborando con los serranos por el rumbo de Miahuatlán y Ejutla, Oaxaca; lugares en donde el general Macario Hernández les ha puesto las peras a cuatro"; y agrega la nota con la proverbial curiosidad provinciana: "Después que Cal y Mayor salió de Morelos para dirigirse a este estado, abandonó a La Conesa, quien se largó a su tierra para seguir cantando couplets, previa enérgica indicación que le hizo la superioridad por perniciosa" (*El Regenerador*, 16 de febrero de 1916).

[16] Cal y Mayor sufrió en la Jineta la misma suerte de Félix Díaz y Juan Andrew Almazán meses después. "El cabecilla zapatista Rafael Cal y Mayor —comenta *El Regenerador* del 16 de abril (1916 p. 1)— arrojado del Istmo de Tehuantepec por las fuerzas del coronel Eladio Castro, penetró a Cintalapa. El parte de la 3a. Brigada del coronel Bianco Fiorelli de Lippi y capitán Epifanio Morales nos reporta: el día 12 de abril batí entre las fincas Puebla y Berlín al cabecilla [. . .] dejando ellos cuatro muertos. En Cinco Cerros capturé al general zapatista Vicente Estrada y al mayor Jesús Velázquez [. . .] pasados por las armas."

[17] Allí destacaron —prosigue don José Hurtado— el cabrón de Sínar Corzo y Wulfrano Aguilar, de Villa Corzo. En San Pedro Buenavista, El Mechudo (Dolores) Grajales. Eran muy abusivos: una vez, en la zona de tío Fausto —Chiapa y Suchiapa— entró El Mechudo haciendo tropelías, donde no las debía haber hecho, hizo violaciones de mujeres y todo. Don Fausto traía como cien de Suchiapa y de los ranchos para arriba; y que le llegan unos a avisarle de las travesuras del Mechudo. Entonces mandó una escolta. 'Donde lo encuentren, truénenlo.' Claro que lo encontraron y lo mataron."

[18] SERRANO, 1923, p. 43.

[19] El Acta de reparto, hecha en nombre del "Ministerio de Agricultura" del gobierno de la Convención, la firmaron Cal y Mayor, Fernández Ruiz, De la Garza y los peones beneficiados. En el documento, guardado por milagro en la choza de un viejo mozo de La Concordia (desalojado antes que las aguas de la Angostura ahogaron sus tierras), se lee —bajo el sello del Ejército Libertador del Sur—: "Cuartel general. En el pueblo de La Concordia [. . .] y reunidos que fueron sus habitantes, el ciudadano General de Brigada Rafael Cal y Mayor, en representación del ciudadano General en Jefe del Ejército Libertador, Emiliano Zapata, y ante los que al calce firman, les hizo saber los propósitos que persigue el Plan de Ayala; y conociendo sus necesidades, desde luego procedió a la repartición de las haciendas San Pedro Custepeques, el cuadro de los herederos del finado don Abrahám Aguilar; San Vicente de los herederos del señor Sánchez del Arenal, respectivamente; quienes, además de ser enemigos de la Revolución y latifundistas, se encuentra en los terrenos de dichas haciendas el pueblo de La Concordia, por lo que desde luego se les dio posesión de los referidos terrenos, con el derecho de disponer de todo el ganado existente, en la inteligencia de que trabajarán en mancomunidad, mientras llegan comunicaciones del Ministerio de Agricultura de la Convención [. . .] por triplicado, una quedará en poder del pueblo; otra se mandará al Ministerio de Agricultura y la última se guardará en el *Cuartel General de la Brigada Cal y Mayor*". El pueblo de La Concordia había surgido como tal desde 1836, sobre el casco de la gran finca San Pedro de las Salinas, que pertenecía hasta entonces a los frailes dominicos. Los peones de San Pedro de las Salinas, alentados por los "arrendatarios liberales" y las leyes contra las posesiones en "manos muertas", se declararon libres de deudas y fundaron el pueblo. Fue municipio desde 1880 y en su región y Valle

de Custepeques se dio un enorme incremento ganadero además de la producción de maíz y sal. En esa zona operaron los hermanos Macías, "los Colorados", de la tercera brigada mapache.

[20] En una carta, enviada desde Santa Cruz el 3 de julio en papel membretado de la "Hacienda San Vicente —compañía de Terrenos de Chiapas, Limitada", Cal y Mayor dice a Fernández Ruiz: "Por mi parte debo manifestarte que el señor [Nicolás] Macías quedó en mi lugar para que de viva voz diga a ustedes mi manera de pensar, pero no obstante quiero en pocas palabras decirte [...] que yo hago abstracción de mis ideales y me concretaré a batir de común acuerdo con ustedes al enemigo, hasta conseguir la paz en nuestro querido Estado; que apoyaré al gobernador que salga electo, teniendo tú desde luego mi voto. Deseo que nuestro Estado esté en paz y nosotros seamos los guardianes del orden. Ya con el referido Señor Macías y tu respetable papá hemos hablado sobre el particular, y estoy dispuesto a dar por mío todo lo que tú arregles. Por mi parte debo decirte que sostendré a quien en junta designen ustedes Gobernador del Estado [...]" (AHE, Tuxtla Gutiérrez).

[21] El coronel José R. Sánchez fue asistente de Cal y Mayor. Nativo de un rancho cercano a Ocozocuautla, se sumó a los zapatistas en 1917 como "corneta". Fundó en 1920 la "colonia militar" Emiliano Zapata en tierras de la finca San Nicolás, de la familia del general. Posee ahora 600 hectáreas ganaderas en San Juan, anexo a Emiliano Zapata. En los años de Obregón dirigió el Batallón de Voluntarios de Cintalapa, y capturó en 1924 al general Diéguez y sus acompañantes (Cf. BRAVO IZQUIERDO, 1948). Sobre este episodio de la rebelión delahuertista publicó una crónica en 1949 en *El Universal.* En 1940 se entrevistó con Cárdenas en Cintalapa, para legalizar como pequeñas propiedades las tierras de "Emiliano Zapata", aldea de donde aún es un respetable patriarca.

[22] Relato de Tomás FERNÁNDEZ RUIZ, 1978.

[23] Candelario NUCAMENDI lo evoca: "cuando mataron a De la Garza un mi hermano andaba con él. El general estaba en la casa de la finca y su gente regada por el río. El coronel Castillo se aproximó a la finca y mandó a unos soldados para que lo capturaran, porque el general Fernández lo había citado y él no hacía caso, le hizo varios llamados. Fue De la Garza al Santuario y no quiso llegar; y se ordenó entonces a Castillo que lo hiciera presente. Don Agustín Castillo, que tenía un su asistente [Mariano Ángel Madariaga], lo envió y se acercó con otros: no crea usté, le tenía miedo. Llegó el Ángel como con 20 o 30 dizque 'para darse de alta con don Pedro' y 'que no le extrañara que viniera un pelotón a darse de alta con él' ... mientras su gente andaba paseando por el río. De la Garza traía varios desde Morelos, Hurtado, El Pinolillo y otros, y muchos que se le habían ingresado de la gente de Fernández. Y lo que no le convino al general Fernández es que la gente se estaba dando de alta con De la Garza; y ya no podía hacer bien sus operaciones aquí en su zona... y como entre generales se cuidan, se celan, se desconfían... así tiene que ser ¿no? Así es que este gallo se dio cuenta que caía en una celada, y cuando quiso moverse, le puso la pistola el Ángel Madariaga. De la Garza ya rendido le pidió que le dieran permiso 'de ver su tropa toda reunida' y no le concedieron. Otros dicen que antes de morir escribió un mensaje sobre su sombrero. Así mucha gente de él se quedó de mapache: el general Garay, el coronel Durán, uno que le decían Trigueño, otro Tinoco, otro que le decían El Verde. Ésos habían venido como venados por las serranías y luego se dieron de alta con Fernández. Es que era gente que quedó como *huérfana* y mejor se vino con nosotros. Cal y Mayor desde entonces se remontó por Cintalapa, y ya no peleó, salía con su tropa, nomás a joder a los pueblos. Por allí pasaron buscándolo los carracas, pero no pudieron sacarlo del monte [...]"

[24] En efecto, la columna carrancista, dirigida por José Romero y Santa Ana Hueso, informó de un largo combate en la finca Jesús, el 1o. de agosto de 1916. Los carrancistas capturaron y ejecutaron a cuatro rebeldes, se hicieron de 40 caballos, 33 monturas, 5 treinta-treinta especial y pistolas calibre 38, mil cartuchos, morrales,

cobijas, etcétera. Los rebeldes huyeron por los montes rumbo a la finca El Tablón, de la Frailesca, "encabezados por el titulado general zapatista Benito de la Garza, quien huyó sobre una yegua y luego a pie [...]" (*El Regenerador*, 6 de agosto de 1916, p. 1).

[25] Comenta el diario además los "jaques al rey" de Cal y Mayor, cuando éste se ha dirigido a "finqueros residentes en Tuxtla Gutiérrez, pidiéndoles sumas crecidas en billetes del Banco Nacional, para su causa y la del Plan de Ayala. A cambio, les ofrece garantías [...]" (*El Regenerador*, 1o. de agosto de 1916, p. 4).

[26] "Maese Fígaro", en *El Regenerador*, del 6 de agosto de 1916, escribió una muy curiosa nota satírica: "Abro una Biblia que por más señas me obsequió Orozco y Jiménez y leo lo siguiente: Y el Caín guatemalteco dijo a aquellos últimos descendientes de su tribu: '—Tú, Tirso, bien amado negrero hijo mío, irás en unión de tu congénere Tiburcio, a avivar la hoguera del bandidaje en la vecina tribu chiapaneca; y tú *Buche*, predilecto retoño de mi corazón, irás también allí en unión de Tirso' (Casa Prieta y Tío Sam, dólares, etcétera). En el camino encontrándose con otros renegados con quienes hicieron buenas migas, pues todos en el fondo, aunque con distintas denominaciones, adoraban al mismo Dios. Pero entre ellos —dicen los sagrados textos— hubo uno muy ambicioso y ladino llamado Rafael Col y Calor. Éste, venido de la tribu zapatista, hizo menos a los otros y se proclamó jefe Supremo de los renegados. Y los demás le tuvieron envidia y le cobraron odio. Y cuando esto ocurrió, Tirso dijo a Buche: '—Abandonémosle, el zapatista no respeta pelo ni tamaño y entró a saco en la finca de mi padre y le quitó la camiseta'. Y lo dejaron sólo con su gente y luego se fueron a Guatemala, país de los cachucos, donde imperaba el viejo Caín, y dijéronle: '—Patriarca, no podemos hacer nada, los zapatistas nos ganaron el terreno y hemos reñido con ellos'. A lo que contestó irritado el viejo Caín: '—Sois unas bestias, ya no os daré más hordas para pelear, ni llenaré vuestras escarcelas de dólares', y Tirso y Buche con el eco repitieron: '—Somos unas bestias'." (Insiste así sobre una versión existente en el sentido de que "la gota que colmó el vaso" fue un supuesto ataque zapatista contra la finca San José, cuyo propietario, un *científico* según los atacantes, era nada menos que padre de Tirso Castañón.)

[27] LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1939, t. III, p. 278.

[28] Estos felicistas parecen ser los rebeldes del sur de Veracruz, encabezados por Cástulo Pérez y Benito Torruco, que a la sazón recorrían esa región. En esos días también, Zapata prohibió a sus jefes reconocer al movimiento "restaurador" de Félix Díaz; aunque en 1916 los de Cal y Mayor se habían encontrado con ellos en la resistencia oaxaqueña y colaborado juntos. En 1918, los zapatistas de Morelos, o algunos de ellos como Palafox, vieron con buenos ojos algunas revueltas más o menos ligadas al sobrino de don Porfirio: las de Guerrero y Tlaxcala, la de Meixueiro en Oaxaca y otras. Los zapatistas de Chiapas combatieron de hecho a todos, al menos a su manera, aunque tuvieron una fugaz colaboración con los de Alberto Pineda en 1918, quizás a raíz del ablandamiento de un zapatismo que se acercaba a su fin (véase: WOMACK, 1977, pp. 259-60, 297-99).

[29] La interesante polémica aparece completa en MAGAÑA, 1952, t. IV, pp. 293-315, cap. XIII, "El Plan de Ayala y el Sistema Sala". También en SALA, 1915, 1919. Sobre las características generales del zapatismo véase también CHEVALIER, 1960. Antenor Sala fue muy perspicaz al reparar que era precisamente en el Plan de Ayala en donde la revolución mexicana tenía su aspecto más radical, más anticapitalista. "No importa de quien fue la mano que la puso en el papel —escribe Adolfo Gilly (GILLY et. al., 1979, p. 34)— quienes lo pensaron y lo elaboraron fueron los campesinos. Es su lógica lo que está en sus artículos: el Plan de Ayala huele a tierra. Su eje central es lo que los juristas llaman la inversión de la carga de la prueba. En todas las reformas agrarias burguesas, incluidas las vagamente prometidas por Madero y la ley carrancista de 1915, se dispone que los campesinos deben acudir ante los tribunales para probar su derecho a la tierra poseída por el terrateniente y que, oídas ambas partes, el tribunal decidirá (naturalmente, cuando y como le plazca).

En el Plan de Ayala se dispone que la tierra se repartirá de inmediato y que posteriormente serán los terratenientes expropiados quienes deberán presentarse ante los tribunales para justificar el derecho que invocan a la tierra que ya les ha sido quitada. Es decir, al principio burgués de 'primero se discute y después se reparte', los campesinos surianos opusieron el principio revolucionario 'primero se reparte y después se discute'. En el primer caso la carga de la prueba recae sobre los campesinos; en el segundo sobre los terratenientes. Esta *inversión radical* constituye una *subversión* de la juridicidad burguesa [...] es allí donde podemos encontrar mejor sintetizado y generalizado el carácter empíricamente anticapitalista del movimiento revolucionario de los pueblos zapatistas, cuyo partido en armas era el Ejército Libertador del Sur."

[30] "Los pueblos —dice GILLY (GILLY et. al. 1979, pp. 32-33)— todavía vivos como centro de la vida comunal de los campesinos en su resistencia de siglos al avance de las haciendas, fueron el organismo autónomo con que entraron *naturalmente* a la revolución los surianos. Todo eso se resumía en el grito con que Otilio Montaño proclamó la insurrección del sur '¡Abajo haciendas y viva pueblos!' Era un grito político, profundamente revolucionario, porque para los oídos campesinos hablaban no sólo de la recuperación y el reparto de las tierras, sino también de la conquista de la capacidad de decidir, arrebatada a las haciendas como encarnación del poder omnímodo del Estado nacional y entregado a los pueblos, al sencillo y claro instrumento de autogobierno de los campesinos. Esa organización, además, era invisible para los opresores. Pasaban a su lado y no la veían, porque se confundía con la vida misma de esos campesinos cuya capacidad de pensamiento colectivo menospreciaban. Ella estaba fuera de la lógica mercantil de la mentalidad burguesa y terrateniente, porque su funcionamiento no se basaba en, ni tenía nada que ver con la sociedad de los *propietarios iguales de mercancías*, con el reino mercantil del valor de cambio, sino que provenía de una antigua tradición (ciertamente ya esfumada) de *asociación de productores*, iguales en el trabajo, no en la propiedad. Los gobernantes, los terratenientes, los funcionarios y los mayordomos no podían ver la relación interior de los pueblos aunque la tuvieran ante sus ojos: tenía una transparencia total para su mirada de opresores. Era una especie de clandestinidad abierta de masas de los campesinos. La palabra *catrín* designaba a cuantos quedaban fuera de ella." Palabras que en Chiapas son claves para entender el espíritu de las "guerras de castas", cuya antigua tradición de *asociación de productores* se dio con fuerza en la de 1869, pero que poco tienen que ver con el movimiento del "catrín" Cal y Mayor.

[31] Esta respuesta se halla también en AHUNAM, "Gildardo Magaña", así como todos los folletos publicados por Sala desde 1912. En uno de sus primeros folletos conocidos, *El problema agrario en la República Mexicana* (1913), pide ayuda al clero, propone la creación de un banco para la compra, colonización y cultivo de las tierras. En su segunda edición (1915) habla ya de las *colonias* y las nuevas "compañías colonizadoras", una especie de remodelación "agrarista y revolucionaria" de los planes colonizadores de don Porfirio Díaz y su equipo. En 1919 publica, a raíz del asesinato del caudillo morelense, *Emiliano Zapata y el problema agrario en la República Mexicana*, en donde reproduce parte de la correspondencia citada, y llega a la conclusión de que su movimiento fue derrotado, y Zapata a traición asesinado, porque éste nunca quiso oír sus consejos ni poner en práctica sus teorías.

[32] Ángel BARRIOS, 1915: *Proposiciones que para su consideración y aprobación, presenta a la Convención Soberana Revolucionaria el suscrito ingeniero Ángel Barrios, Jefe del Movimiento Revolucionario en el Estado de Oaxaca, por conducto de su representante*. Ejército Libertador del Sur. México, Imp. de R. Serrano y Cía. 8 pp. Un ejemplar se halla en AGO (caja 19, exp. 5), México. Es muy posible que el "representante" de esta propuesta de Barrios haya sido el mismo Rafael Cal y Mayor. Véase también el folleto del general chiapaneco (CAL Y MAYOR, 1920).

[33] DOMÍNGUEZ, 1913. Por su apellido y sus ideas, Domínguez pudo haber sido nativo de Comitán.

[34] Desde 1915, don Luis Espinosa escribía ya en la prensa carrancista fogosas denuncias contra esa intromisión "del capitalismo en la política", intromisión que seguía las pautas del porfiriato en Chiapas: "No me refiero a la personalidad de los españoles que regentean la casa de Cueto y Cía., me refiero a la personalidad moral de la negociación. Los que buenamente crean que la casa bancaria y comercial sólo se ha dedicado a la compraventa de giros y a la fabricación de cigarros con los legítimos tabacos de Huimanguillo, están en un lamentable error [...] durante la dictadura porfirista y durante el absolutismo de la ocupación huertiana, también fabricó Diputados, Magistrados, Jefes Políticos, Jueces, Presidentes Municipales, etcétera [...] pues el Capital es un factor predominante en el desarrollo de los problemas sociales; y un elemento corruptor en las congregaciones degeneradas por la tiranía del caciquismo. Aquí en Chiapas desde hace varias décadas hemos tenido cacicuelos de varios tipos: imbéciles, ebrios, disolutos y crueles. Todos ellos han sido devorados por el gran cacique: el *Capital de Cueto y Compañía*, con la misma facilidad con que el pez grande se come al chico [...] y es así como se explica que los sucesores de don León y de don Pedro hayan tenido injerencia directa en la política local y tengan almacenada en las galeras de la Calle Real, una gran fortuna. La Casa Cueto, a manera de enorme molusco de plata, ha impuesto la tiranía de su capital en forma ruinosa y leonina a los principales comerciantes y finqueros [...] tentáculos que aprovecha en las elecciones para hacer triunfar las candidaturas que más le convienen. La Casa Cueto, como toda negociación que tiende al monopolio fue, es y será siempre conservadora. En el momento actual no solamente es conservadora, es también [...] *constitucionalista.* [...] esta Casa acaba de recibir cajetillas con dos caras para empacar cigarros, y que lanzarán al mercado con la marca "JANO". Estas cajetillas tienen grabados que representan el Constitucionalismo y la reacción, en el anverso y reverso, respectivamente. [...] mas si es verdad que la Casa Cueto sirve a dos amos, también lo es que sólo a uno de ellos quiere bien [...] a la reacción que le daba influencia moral y material en la política y le permitía convertir en tributarios a los comerciantes y en arrendatarios a los dueños de fincas rústicas [...] y así, con la evidencia lógica que proporcionarán los hechos señalados, deduzco que la Casa Cueto es simpatizadora de los émulos de Doroteo Arango y enemiga del constitucionalismo". Amenaza por fin don Luis en llevar ante el "Tribunal del Pueblo" a la casa comercial y a su apoderado jurídico "el licenciado José María Trujillo, viejo lobo en el arte de interpretar las leyes a la antigua [...]" (ESPINOSA, 1915).

[35] Así, en julio de 1916, cuando Cal y Mayor realizaba sus últimas correrías en unión de los mapaches, algunos finqueros del valle aseguraron su adhesión al gobierno: "Procedentes del valle de Cintalapa llegaron en días pasados a Tuxtla los señores hacendados Ignacio Cal y Mayor, Benigno Cal y Mayor, Leopoldo Esponda, Casimiro Farrera y José M. Esponda, a una junta con el señor Blas Corral, Gobernador y Comandante Militar [...] Después de haber protestado su adhesión al Gobierno, y de haberse quejado de las mil y una atrocidades que están sufriendo en sus intereses por parte de los bandidos [...] ofrecieron proporcionar no sólo caballos [...] sino hasta llegar a empuñar el rifle en contra de los fascinerosos reaccionarios" ("Los finqueros de Cintalapa protestan su adhesión al Gobierno y ofrecen ayudarlo para batir al Bandidaje". *El Regenerador*, 30 de julio de 1916).

[36] El ataque a Ixtacomitán, en la región zoque, fue muy al principio: "La barbarie zapatista se exalta en Ixtacomitán" —dice *El Regenerador* (13 y 17 de agosto de 1916)—, "bandidos capitaneados por Librado Galindo, huertista y palafoxista, y por Rodulfo Gamboa [...]" cometieron allí, según la noticia, robos y violaciones.

[37] Una prueba de esto, dice *El Regenerador* (23 de julio de 1916), "es la noticia de que entre las descalabradas chusmas bandido-zapatistas que acaudilla y lleva al robo y al asesinato el 'apolítico ayalista' Rafael Cal y Mayor, milita un humildísimo y no menos apostólico cura que responde al nombre de Fortunato Argueta [...] no nos extrañe pues que ante una Revolución que viene a levantar del polvo las Leyes de Reforma, los curas protesten y griten y huyan del país como Orozco y

Jiménez, Castellanos y Mora del Río; o permanezcan dentro del mismo como Fortunato Argueta, para ir a predicar la 'guerra santa' entre los ignorantes zapatistas [...]". Argueta, en 1902 nombrado párroco de San Juan Chamula, tuvo participación en la facción sancristobalense durante las escaramuzas de 1911 y la guerra de Jacinto Pérez Chixtot. Sin embargo, ningún sobreviviente recuerda que hubiera efectivamente colaborado con los rebeldes.

[38] "Organización del Ejército Libertador del Sur", General Emiliano Zapata; Iguala, Guerrero, a 13 de febrero de 1915. AGO, Caja 19, exp. 7.

[39] Por citar sólo un ejemplo, el padre de Candelario Nucamendi, mapache, fue capitán del general Julián Grajales. Los padres de la Ruizada y de Fernández Ruiz estuvieron también en las escaramuzas del siglo XIX. Por eso, el relato autobiográfico del sargento Montesinos (CASTAÑÓN GAMBOA, editor, 1935) está escrito en el mismo estilo de las narraciones que hacen hoy los veteranos de la mapachada, el estilo de las viejas guerrillas terratenientes de los valles centrales.

[40] Doña Cleotilde fue una de tantas anónimas mujeres que militaron activamente en el zapatismo. En Morelos se distinguieron las coronelas Juana Gutiérrez de Mendoza y Dolores Jiménez y Muro, quienes participaron en la redacción del Plan de Ayala. Las mujeres-correo fueron también comunes al zapatismo, como Amelia Rodríguez. "Al lado de Zapata —dice María Antonieta Rascón (1979, p. 106)—, también combatía la China, una fornida guerrillera que comandaba un batallón formado por las viudas, hijas y hermanas de los combatientes muertos".

[41] Patricio Tovilla, exsoldado carrancista entrevistado en Villa Flores (1978), nos dejó el recuerdo de esos días. "Mi hermano se dio de alta en Tuxtla el año de 1918, cuando íbamos a atacar Ocosingo, se dio de alta en el cuartel de la iglesia de San Roque, salimos ya de tarde. El primer combate lo tuvo en Ocosingo; pero ya en el segundo combate cayó bien muerto, lo mataron los zapatistas en el ataque que les hicimos ese mismo año, fue en Cahuanó y ahí hasta lo quemaron [...] ese año los zapatistas andaban como rabiosos. También al corneta primero de orden allí lo hicieron picadillo los zapatistas, yo pelié con el coronel Garay, con el teniente coronel José Romero, peleando contra los pinedistas, y también con el coronel David Fernández [...]"

[42] SERRANO, 1923, pp. 225-26. CAL Y MAYOR (1920, p. 6) proponía crear las colonias "Emiliano Zapata" en San Nicolás, "Antonio León" en el río Mezcalapa, "Pedro de la Garza" en el río Pedregal, "Vicente Estrada" en el río Playas y la "Cleofas Hernández" en el río Uspanapa, como base del sistema de pequeña propiedad en su región.

6. LA PACIFICACIÓN DE 1920: HAY QUE VOLVER A PONER LAS COSAS EN SU ESTADO PRIMITIVO

[1] CALDERÓN, 1959, p. 36.

[2] CALDERÓN, loc. cit.

[3] SERRANO, 1923, pp. 188-89: "El augurio de la paz del estado que anhelaba de manera unánime la familia chiapaneca."

[4] Según el "Güero" Muñoz, que fue de la escolta de Sínar Corzo, las reuniones en La Escalera (para evitar acciones sorpresivas como las de Alvarado) eran protegidas por destacamentos rebeldes. "Nos reunimos los rebeldes y sitiamos La Escalera; ahí estuvo la conferencia realizada bajo un sitio de la finca para evitar cualquier ataque de los federales, fue así como las negociaciones se llegaron a verificar. Fernández me mandó llamar, para llevarle una comunicación al jefe de la plaza de Suchiapa [...] Allí nos invitaron para regresar a Tuxtla con la comisión. Nos fuimos Sínar y yo, y al llegar a la bajada de Suchiapa nos encontramos con don Pablo Villanueva y con su hermano Antonio, que bien me conocía porque lo secuestramos en el ataque a Villa Flores en 1915 y luego se nos huyó. Se acercó Sínar y yo de

cerca, con una pata colgada de la montura y listo a disparar porque nos habían acorralado, yo llevaba mi corbata y todo, y me dice uno de los que venía: 'Mi coronel, ya que estamos juntos échese un trago', con una botellota de Cinzano. 'Yo no soy el coronel', le digo. Me preguntaron qué grado tenía, y dice Sínar 'Es mayor'. De allí los carrancistas, 'Mayor, p'acá, mayor p'allá'; es que yo iba bien achincazado, bien guapo por cierto, que me había rasurado las crines. Así entramos a Tuxtla bien vestidos, que ni parecíamos mapaches." Serrano publicó también en *Patria Chica* una crónica de los tratados de paz (SERRANO, 1920), en donde comenta la apariencia "nada salvaje" de los rebeldes. "La revolución es de Chiapas y sólo de Chiapas", le decía Fausto Ruiz a Serrano en el corredor de La Escalera, "no somos villistas, como se ha dado en llamarnos. Mucho menos felicistas: propiamente no somos revolucionarios. Nuestro gesto es de reivindicadores y nada más; hemos empuñado las armas porque se nos ha obligado a ello [...] se nos despojó de nuestros bienes y se nos humilló". Luego describe a Fernández Ruiz: "Mediana estatura, pobre de carnes, desgarbado, ojillos pequeños [...] su serenidad es única, su ecuanimidad incontrastable, y su calma es proverbial, es de novela, habla mascando las sílabas y con intermitencias de minutos. Come sin apresuramiento, duerme sin sobresaltos y se baña como para seis meses [...]". Esa vez, entre anécdotas y tragos, Fernández Ruiz reclamó a los "políticos" de la Comisión su falta de resistencia ante el ejército ocupante, y casi lloró porque la prensa lo había calificado de "bandido". Por fin, durante la boda de Del Rivero, que se celebró con bailes y marimba, un mapache confesó a Serrano que tuvieron intenciones de secuestrarlo, pues lo creían un "furibundo bolsheviqui".

5 SERRANO, 1923, p. 189.

6 CALDERÓN, 1959, p. 44.

7 En este último lugar, "la guarnición carrancista abandonó completamente la ciudad, que inmediatamente fue ocupada por tropas mapaches, entre ellas las del capitán Ríos, regresando libremente muchos hijos del lugar que militaban unos como soldados y otros como simples simpatizadores; y algunos por librarse de los atropellos injustificados del carrancismo por simples sospechas o intrigas, pues en las filas rebeldes se encontraban seguros y defendidos" (MORALES AVENDAÑO, 1974, p. 240).

8 Estuvo formado por el licenciado Daniel Zepeda, el doctor Francisco Rincón, el doctor Ponciano Burguete, el licenciado Abraham López, el licenciado Jaime Coutiño, el licenciado José María Trujillo, el licenciado Ismael López, el doctor Arturo Serrano, el licenciado José María Pascacio, el licenciado Amadeo Ruiz, el licenciado Raquel D. Cal y Mayor y el licenciado José Castañón.

9 Según un soldado que llegó hasta Arriaga con González (don Hermelindo Santiago, 1977); "Alejo regresó a Arriaga pero mucho muy después. Dicen que vino a traer unas latas de dinero que dejó enterradas cuando salió huyendo de Chiapas (con un asistente que era ruso). Total que el ruso, terminada la revolución, se dio de baja en México. Allí compró escofinas y otras herramientas y vino otra vez con un carrito de cosas de ferretería que vendía en la calle: su tirada era en pos de alquilar la casa donde habían quedado aquellas latas con el oro de los carrancistas; pero vino la coincidencia de que matan a esos chinos y fue cuando el ruso alquiló la casa y se volvió muy rico con su ferretería y todo. A los años, vino de visita el general González y lo regañó; que diera no sé cuánto para el ayuntamiento, cosa que el ruso aceptó porque sabía cómo estaba la movida. Al poco tiempo murió [...]". Las historias de tesoros fueron muy comunes en esa época; por los saqueos, enterramientos de dinero, "pago de haberes", etcétera. Los militares, como los jefes rebeldes de 1923, trasladaban dinero en mulas o sobre sí en "cinturones de culebra".

10 Del Rivero llegó con Félix Díaz como "general", se quedó en Chiapas y pronto tuvo fricciones con el general Pineda. Cierta vez ofreció a éste armas y dinero de Estrada Cabrera, a cambio de capturar a rebeldes opositores guatemaltecos, a lo que el caudillo alteño se opuso, "pues lo que usted me propone, aquí y en todas partes se llama felonía". Del Rivero acostumbraba además casarse en todos los lugares por donde pasaba. En la finca Pantelá, de don Fidelino Solórzano se casó

con una joven, y poco después pretendió sustituir a Pineda en el mando de los rebeldes alteños. Félix Díaz, o al menos así lo dijo, le dio cartas de presentación para sacarle dinero a los plantadores extranjeros del norte del estado (Kortus, Rau, etcétera). Al poco tiempo se fugó con algunos rebeldes pinedistas, asaltando las *monterías* de Zendales, en donde se hizo pasar por el general Andrew Almazán. Penetró a Guatemala y allí se casó con una dama de la familia Pivaral, lo que le permitió acercarse al dictador Estrada Cabrera. Desde 1917 había también tenido pugnas con Tirso Castañón. En fin, durante las conversaciones de La Escalera, se casó allí con una sobrina de los Ruiz: había aparecido en 1919 en los campamentos mapaches en el papel de "doctor y agente confidencial de don Félix Díaz", y ayudaba entonces a redactar una hoja suelta de los mapaches (*El Roconstructor Nacional*). Desde 1917 había colaborado con Fausto Ruiz para redactar un manifiesto, al que le imprimió todo un sello "felicista". A fin de cuentas, fue Fausto Ruiz quien lo fusiló: a más de sus fechorías se había casado nuevamente en Tapachula, abandonando a su sobrina.

[11] DULLES, 1977, p. 74. También BUSTAMANTE, Luis F., 1936a, 1936b, relata este incidente.

[12] En *Renacimiento*, n. 4, del 30 de septiembre de 1920, se anuncia el triunfo de Fernández Ruiz. En una foto del periódico, tomada años antes en el campamento de Custepeques, aparece el "prócer de la soberanía" a la sombra de un pinar vestido de indígena chamula: sombrero de palma con barbiquejo; delgado, con la mirada en el horizonte, de chamarra negra con carrilleras al cinto y un morral de bastimento. Carga un pistolón y en la mano derecha sostiene un rifle por la boca. Destacan sus calzones de manta blanca y los "caítes" indígenas que se acomodó para la foto. En el n. 5, del 7 de octubre, *Renacimiento* hace una reseña de la mapachada, "Lucha de los patriotas de Chiapas contra los bárbaros del norte" y cita a los "mapaches mansos" que ayudaron a los rebeldes desde una organización clandestina en Tuxtla Gutiérrez: Daniel y Emilio Montes, Vicente Cortés, M. Ortiz, capitán Artagnan, doña Venustiana y Domingo Pérez.

[13] "Carta a Obregón del Pueblo Tapachulteco", AGN. *Obregón*, 408-c-14, 6 de diciembre de 1920. Pérez era según esta denuncia "un coronel mapache que andaba por las rancherías quitando bestias y ganado, forzando a las pobres mujeres y quemándole sus ranchos a los campesinos".

[14] Telegrama a Obregón del gobernador de Chiapas, AGN, *Obregón*, 243-c-4-R-1, del 11 de diciembre de 1920. La respuesta del presidente está en AGN, *Obregón*, 408-c-14, 21 de diciembre de 1920.

[15] GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, 1921.

[16] GOBIERNO..., 1913, *Ley de Sirvientes en el Estado de Chiapas.*

[17] Cf. Monseñor FLORES RUIZ, 1976, p. 145; GORDILLO Y ORTIZ, 1977, pp. 224-25, CARDIEL REYES, 1974, y los propios trabajos de don Mariano.

[18] Otro comiteco, don César Castellanos (finquero y padre de la escritora Rosario Castellanos: "cuando me yergo puedo mirar de frente las rodillas de mi padre. Más arriba no. Me imagino que sigue creciendo como un gran árbol y que en su rama más alta está agazapado un tigre diminuto", dice en la primera hoja de su *Balún Canán*) había estado también en Nueva York poco después de la revolución. El narrador Eraclio Zepeda cuenta que cuando su padre (perseguido después de la muerte del gobernador Vidal durante la masacre de Huitzilac en 1928) huía hacia Guatemala, el último chiapaneco que vio venía en sentido contrario y con salakof. "No le disparó, era César Castellanos, el padre de Rosario. Él estudió en Nueva York y el gran invento que trajo de allá fue el jugo de naranja, que le había gustado mucho" (Cristina PACHECO; "Con Eraclio Zepeda, la memoria de Chiapas: La gente hace historias de cosas que no pasan y nadie se apellida como dice" *Siempre!*, n. 1370, 26 de septiembre de 1979, México, pp. 30-31).

[19] Es interesante la similitud con que los populistas rusos abordaron la cuestión de la servidumbre y su visión utópica sobre la comuna agraria, el *mir* ruso, en un contexto de alguna manera comparable (cf. LENIN, 1974, cap. III). Son de recordar

las palabras de Federico Engels al referirse a Rusia en carta enviada a Plejánov en 1895: "En un país como el vuestro [decía Engels a propósito de Rusia, no de Chiapas], donde la moderna industria en gran escala se ha injertado en la primitiva comuna campesina y donde coexisten, a la vez, todos los estadios intermedios de la civilización; en un país que, además de ello, ha sido encerrado por el despotismo dentro de una muralla china intelectual; en el caso de un país de esta índole, no debe extrañar la aparición de las más increíbles y raras combinaciones de ideas".

[20] AGN, *Obregón*, 818-E-28 (1), "Sobre carta y ejemplar de su libro *Los errores*... que el señor Mariano Nicolás Ruiz Suaznávar envía al C. Presidente", 14 de marzo de 1922.

[21] *Ley de Aparcería Agrícola*, de Victórico R. Grajales, coronel y gobernador de Chiapas, 1933. Con el símbolo de la hoz y el martillo en su portada, esta ley reglamentó la colonización de "tierras ociosas" con el uso de aparceros semiadeudados. Como veremos adelante, fue uno de tantos intentos de los gobiernos locales para desviar y desvirtuar la reforma agraria, aprovechando las superficies incultas de los latifundios y las tierras nacionales en montañas, cerriles y selvas.

7. EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA LUCHA POR LA TIERRA (1918-1940)

[1] Sitio en el que fueron fusilados los anarquistas en 1914.

[2] El hilo conductor de este capítulo se inspira en una entrevista hecha a don Fernando Granados Cortés, organizador de sindicatos en el Soconusco, nacido en 1903 en el seno de una familia de abolengo anarquista. Su abuelo materno, Ignacio Granados, formaba parte del club anarquista aniquilado en Tapachula en febrero de 1914, por Fernando Brawn, el jefe político huertista. Hijo de doña Mercedes Granados, una de las fundadoras del Partido Comunista del Soconusco, su tradición se acuna en el milenarismo campesino y en el radicalismo de grupos obreros y artesanales que se reclamaban de la Comuna de París (véase GILLY, 1973, quien también entrevistó a Granados en 1968 en la cárcel de Lecumberri). Don Fernando, quien participó activamente en los años treinta en la oposición Sindical Revolucionaria de Tapachula, estuvo en 1939 en la Escuela de Cuadros *Lenin*, que la Internacional Comunista mantenía en Moscú. Después, participó en las instancias directivas del Partido Comunista Mexicano, en el movimiento ferrocarrilero de 1959, en el estudiantil-popular de 1968 y posteriormente en la insurgencia obrera de los últimos años. Innumerables veces perseguido y encarcelado, lo fue también durante la sangrienta represión al movimiento de 1968. Salió de la cárcel en 1973, distanciado del PCM, para apoyar la organización de nuevos sindicatos. De él podría decirse aquello de Brecht: "hay hombres que luchan un día y son buenos / Hay otros que luchan un año y son mejores / Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos / Pero hay los que luchan toda la vida: Ésos son los imprescindibles".

[3] Véase TORRES RIVAS, 1971.

[4] Celso FURTADO, 1969, p. 59.

[5] Véase el artículo de M. KOGAN, en el órgano del comité ejecutivo de la Tercera Internacional Comunista: "La Crise Économique en Amérique Latine". *La Correspondance Internationale*, n. 12, p. 124. París, 1930. Este artículo, junto con los publicados en la misma revista por el húngaro Eugen Varga (que en 1920 participaba ya en el gobierno soviético), contiene múltiples precisiones sobre el curso internacional de la gran crisis.

[6] Entre 1933 y 1938 aumentan, en francos-oro por quintal, en Alemania de 75 a 2 523; en Austria de 92.50 a 3 625; en Bélgica de 0 a 336 y en Francia de 136 a 773. Véase el informe completísimo sobre el desarrollo del mercado mundial (confidencial) del *Secretariat d'État à la Marine et aux Colonies*, 1944 (*Le Café...*, t. I, p. 56); que en sí mismo refleja claramente la contradicción entre las potencias

europeas y el imperialismo norteamericano durante esos años, los temores del gobierno francés ante el nuevo empuje de Alemania, así como la nostalgia colonialista de quienes se sentían desplazados por la creciente pujanza norteamericana.

[7] Véase capítulo 3.

[8] GRANADOS CORTÉS, 1979. La huelga es mencionada también por el geógrafo alemán Carlos HELBIG, 1964, p. 91.

[9] Entrevista al capitán Víctor Manuel Fernández Ruiz, quien fue jefe estatal de la policía en esos años. El coronel Sínar Corzo y otros oficiales dirigieron también grupos policiacos y "defensas irregulares" de algunas fincas. La tradición siguió viva hasta 1970: en ese año era el viejo general Fausto Ruiz quien todavía dirigía la policía judicial de Chiapas, particularmente conocida por su lealtad a los grandes propietarios.

[10] En 1922, Fausto Ruiz fue excluido de sus cargos, como lo había sido antes Agustín Carrillo, por diferencias con Tiburcio. Ese año lanzó un "Manifiesto" desde su finca Berlín (RUIZ, 1922). Allí relataba su viaje a México y la unión de su partido a la "gran convención revolucionaria"; se queja de intrigas en su contra porque "no se quiso someter como manada de borregos al mandato del grupo burocrático que no persigue más fin que vivir y medrar a la sombra del Presupuesto de Egresos del Estado", "a los políticos plegadizos y apegados a las ubres del Presupuesto", etcétera. Dice que se le acusa de acumular armas en su finca y preparar un movimiento armado. Se declara entonces leal a Obregón y al ministro de Gobernación Plutarco Elías Calles. Acusa a la Hacienda Pública de imponer contribuciones a fincas rústicas, y a los favoritos del gobernador de intrigas para perpetuarse en el poder. Víctor Manuel Fernández Ruiz (1978) relata que durante la rebelión delahuertista (1923), cuando él dirigía la escolta que protegía al gobernador su primo, hubo serios intentos de Ruiz de asesinarlo, aun cuando Tiburcio lo perdonó después y nunca se pudo establecer una relación directa entre un posible "golpe" de Ruiz y las acciones militares de los rebeldes delahuertistas. En 1928, a la muerte de Obregón, Ruiz y sus hermanos reaparecieron al lado de Tiburcio "imponiendo el orden".

[11] Diario *La Frontera del Sur*, n. 11. Tapachula, 24 de septiembre de 1922: "Más de cinco mil jornaleros de las fincas cafeteras proyectan una huelga, la que de efectuarse será de fatales consecuencias", "crece la sindicalización en Tuxtla Chico y Cacahoatán". La petición de los finqueros se halla en AGN, *Obregón*, exp. 307-ch-1, septiembre de 1922, "urgente" se acusa a Paniagua, a Héctor Vázquez y a Olivio Guzmán de dirigir la huelga.

[12] Erasto URBINA, 1944. Se trata de un relato inédito (70 pp.) de naturaleza autobiográfica, de quien llegaría a ser el organizador del Sindicato Indígena, partidario en la época de Cárdenas de proporcionar el poder municipal a los indígenas de los Altos y precursor del "indigenismo de la Revolución" en Chiapas. Este documento, parte del archivo personal de don Erasto, lo pudimos consultar gracias a su hijo Cuauhtémoc Urbina.

[13] Edwin LIEUWEN, 1968, p. 65.

[14] Se acusa en particular al coronel Luis P. Vidal, hermano del general Carlos A. Vidal, quien protege a Ricardo A. Paniagua. AGN, *Obregón*, 816-ch-7, 13 de noviembre de 1922.

[15] Según queja enviada a Obregón por los Ruiz, "Fernández hace alarde de que a Chiapas debe gobernársele según la escuela autócrata de Estrada Cabrera". AGN, Obregón, 307-ch-1, 7 de diciembre de 1922.

[16] Con un saldo de por lo menos 20 muertos.

[17] AGN, *Obregón*, 408-ch-6. "Telegramas cifrados del Secretario de Gobernación." 21 de febrero de 1923. Entre otras cosas, Calles dice lo siguiente: "El gobernador ha dado posesión a sus candidatos [...] A mi juicio la situación no se resolverá sino que seguirá empeorando [...] hay muchos otros incidentes que en informe personal explicaré [...] considero que mi permanencia en ésta es ya innecesaria y sólo espero ponerme en contacto con *partidos rebeldes* que andan cerca de Motozintla

para que depongan su actitud hostil. De distintas partes he recibido informes y quejas sobre persecución de carácter político y sólo en la cárcel de Motozintla hay más de 40 personas consignadas, acusadas de diversos delitos. Indudablemente el señor Gobernador va a pedir auxilio de las fuerzas federales, auxilio que no podrá dársele según me dice el general Mendoza, en virtud de las instrucciones que tiene de usted". La opción de Calles se explica también en función del "pacto" firmado con la CROM y los laboristas (véase al respecto: Barry CARR, 1971, p. 195).

18 AGN, *Obregón*, 811-p-2. 20 de marzo de 1923. (Carta del gobernador.)

19 GARCÍA SOTO, 1970, p. 260.

20 En su *Memorándum*, de 14 de junio de 1923 (AGN, 428-ch-8), Cruz informa que ha pacificado a los rebeldes, salvo "al bandolero Fidel Ramos en Pichucalco". Dice que no es conveniente el regreso de Fernández Ruiz "pues no es un hombre de quien pueda decirse que no es honrado, pero en realidad quien gobierna al Estado no es él, sino un grupo de Diputados que se han adueñado de los Distritos, en su solo beneficio para explotarlos. Bajo la dirección del ex-Secretario de Gobierno, Lic. Amadeo Ruiz, son, en parte, los responsables de la mala situación del Estado". Pero, agrega Cruz, "para ser justo debe darse su parte en esa mala situación a los que desde México instigan a los descontentos, atizando las discordias, como Luis Espinosa, Jaime Solís, César Lara, Carlos y Luis Vidal. Espinosa, antiguo carrancista y hoy Diputado en México, es un sujeto tipo populachero. Solís, un abogado mediano que ha hecho de la política su *modus vivendi*. Lara, cazador cínico de empleos. Los Vidales están reconocidos como militares sin espíritu militar e intrigantes sin escrúpulos [...] Todos ellos deliran con apoderarse de este Estado para sus fines egoístas". Concluye Cruz diciendo que Fernández Ruiz dejó una deuda de cien mil pesos; que los "maestros misioneros" han "vejado a los indios exigiéndoles dinero"; que los militares de Tapachula, dirigidos por el general Mendoza, fomentan el juego y la corrupción, etcétera.

21 Víctor Manuel Fernández Ruiz (1978) nos relata que él neutralizó al general Ruiz. "Y yo le dije a Tiburcio: 'Aquí está mi general Fausto presente con 14 hombres, que todo el pueblo sabe que te venía a matar', 'Qué barbaridad', dijo Fausto, 'no digas semejante cosa'. Pero Tiburcio se la volteó: 'Oye, Fausto, ¿tenés cartuchos ahí?' (Fausto era todavía jefe del Depósito.) Total que detuvimos su intento y lo dejamos ir. Afuera me dice: 'Pero Víctor, si hemos sido compañeros', 'Fuimos', le dije, 'porque ahora ustedes ya están del otro lado'. Entonces organizamos toda la mapachada de nuevo para combatir contra Pineda y De la Huerta, para defender al gobierno."

22 Bravo Izquierdo (1948, *Lealtad militar*...), relata en un libro sus impresiones de la campaña militar, destinada sobre todo a derrotar a Pineda y capturar a los generales del ejército que se habían rebelado (Salvador Alvarado y Manuel Diéguez entre otros). Véase también DULLES, 1977.

23 Dice Bravo Izquierdo (1948, pp. 113-15): "Recordando aquel sucedido [la derrota de Félix Díaz y Almazán en 1916], consideré que el general Diéguez, que seguía esa ruta, iba a correr la misma suerte del general Almazán, como fue. Telegráficamente ordené al C. Coronel Alfonso Moguel y al C. Teniente Coronel José R. Sánchez, jefes de voluntarios en Cintalapa y conocedores perfectos del terreno, que marcharan con cien hombres siguiendo el camino de Los Pinos, a El Zapotillo [...] el contingente que estaba más cerca de él era el del C. Teniente Coronel Sánchez, a quien se dirigió por escrito rindiéndose previa garantía de su vida; como me encontraba en esos momentos casi tomando contacto con Sánchez [...] le manifesté que su rendición debía de ser absolutamente incondicional [...] el acto de rendición se verificó en la cumbre del cerro frente a San José Las Flores, ante el C. Teniente Coronel Sánchez, uno de los jefes a quienes traía en persecución tenaz de los mismos". Sánchez por su parte, quien también publicó una versión de estos hechos (SÁNCHEZ, 1949), nos relata (1978) que "Diéguez fue un gran revolucionario, organizador de la huelga de Cananea en 1906, y estuvo después como gran general con un avioncito desde Jalisco; quería pasar en retirada la frontera con

Guatemala. Me rodié de mi gente, de todos los mañosos que conocía, para gente de pleito, y quedé bajo las órdenes de mi coronel Alfonso Moguel. No quería yo subordinarme a Tío Bucho, nosotros nunca quisimos a los mapaches. Topé con Diéguez en el Cerro del Cacao, entre Cintalapa y Coita [...] El general Diéguez me entregó un mapa del oro que dejó enterrado en Tapanatepec, Oaxaca; Ocampo me regaló su pistola y este sable; y García su caballo. El mapa del tesoro lo perdí después en una cantina, el caballo me lo quitaron los oficiales mapaches en Tuxtla y la pistola le quedó al jefe de la Policía, Víctor Manuel Fernández. Sólo me quedó este sable con la mancha de sangre de Ocampo. Yo pedí clemencia para Diéguez, pero lo mataron [...] El oro que enterró en Oaxaca eran nada menos que 200 mil pesos de aquel entonces, disimulados en cajas de parque". La versión del tesoro no es tan irreal. Dulles (1977, p. 232) cuenta lo siguiente: "En lugar de rendirse con los demás, Diéguez prefirió llevar a Chiapas a sus cien jinetes jaliscienses. Pero el resultado fue el mismo: Diéguez y sus compañeros fueron capturados. Diéguez entonces dividió sus 8 mil pesos de oro entre los hombres que lo habían acompañado en su larga marcha... y envió un telegrama a Obregón recordándole los viejos tiempos de la Revolución, cuando habían peleado codo con codo. La contestación fue que su falta de vergüenza estaba a la par con su miedo a la muerte". Eugenio Millán Tamayo relata en un reportaje ("Sí hay quienes resistan cañonazos de cien mil pesos". Revista *Mujeres y Deportes*. México, 19 de febrero de 1938) que Bravo Izquierdo rehusó de Diéguez, Ocampo y García esa cantidad de dinero a cambio de que se les perdonara la vida.

24 El 7 de octubre (AGN, *Obregón*, 408-ch-10) acusa al general Laureano Pineda de "haber sido carrancista con Alejo González en 1920", todos los demás son "delahuertistas y alvaradistas", pide "garantías para nosotros los obregonistas": Obregón responde que "él también fue carrancista" (!). Amable, Fernández Ruiz protesta por la detención, el día 14, de varios diputados y de su hermano el general Fernández Ruiz ("lealtad éste bien conocida a usted"). El general Laureano Pineda da versión "vidalista": el día 2 hubo 3 muertos, 15 heridos y "he recogido armas y demás pertrechos, 42 carabinas, 5 cajas de parque, etcétera". Fernández Ruiz acusa a Vidal de la muerte de Patrocinio Blanco durante la refriega ("en el zafarrancho del 12 de octubre"). El día 19, varios "esbirros fernandistas" hirieron a la diputada Florinda Lazos, quien promovía el voto femenino (éste se obtuvo en Chiapas desde 1925, por gestiones de la diputada Lazos).

25 AGN. *Calles*, 818-ch-16. 25 de enero de 1925.

26 Telegrama de Luis L. León a Calles. (AGN, *Calles*, 241-A-ch, 26 de febrero de 1925.

27 AGN, *Calles*, 26 de febrero de 1925, 243-VI-C.

28 AGN, *Calles*, 101-R2-D-1, 15 de agosto de 1925. Acusan como funcionarios "delahuertistas" al licenciado José Castañón, "hermano del ex-general Tirso Castañón, delahuertista que sigue conspirando desde Guatemala", y quien según ellos fue, junto con Luis Espinosa y Jaime Solís, enviado personal de De la Huerta. Que Tirso Castañón, al sumarse a Bravo Izquierdo en el Istmo, en realidad traicionaba al gobierno. Los diputados "delahuertistas" eran Ramón Pino y Farrera, "cuyo hermano fue muerto en un combate en el Istmo de Tehuantepec, junto con el ex-diputado Che Gómez", Emilio Esponda ligado a Leocadio Velasco, José Castellanos (Chilón), Raúl Marina Flores (Chiapas), "agente de De la Huerta", Francisco Constantino (La Libertad), Arturo Lara (Palenque), "hermano del general rebelde César A. Lara, quien fuera nombrado gobernador por el propio De la Huerta", Raúl León (Tuxtla), Manuel Flores Tovilla (San Cristóbal), etcétera. Denuncian un atentado contra Sinar Corzo en Ocozocuautla, del cual resultó herido: "Hay sospechas de que el autor de este atentado es Salvador Sarmiento, autor del asesinato en Tuxtla Gutiérrez del conocido político Rafael Macal".

29 AGN, *Calles*, 243-ch 1-P-1.

30 AGN, *Calles*, 707-ch-6. 13 de octubre de 1925.

31 AGN, *Calles*, 818-T-181. 14 de octubre de 1925. Véase también "Los Agraristas

bajo la represión", KRAUZE et al. 1977, p. 123-26. El terrateniente español de la denuncia era Antonio Díaz Bullar.

32 Según el coronel Amado S. Hernández (*El verdadero Vidal*, 1927), quien escribió todo un folleto biográfico atacando al gobernador (poco antes de ser asesinado éste, a su vez, en la sonada "matanza de Huitzilac"), Macal había contribuido, en unión de Juan Cano, al ascenso de Vidal. A causa de un dinero que Macal y Cano, banqueros en Tapachula, no pagaron a tiempo surgió la diferencia. Vidal amenazó a Macal. "Macal no tomó en serio las amenazas" —dice Hernández (1927, p. 35)— "creyendo que se refrenaría [pues] era poseedor del secreto de varios crímenes, de responsabilidad común [...] Entre estos crímenes se cuenta la falsificación del Acta de la Legislatura ramirista de Chiapas, *en que aparecía votada por ella la segregación de aquel Estado de la Patria Mexicana, implorando la ayuda de los norteamericanos*: La intriga fue urdida en esta capital por Luis Espinosa y Car los A. Vidal".

33 AGN, *Calles*, 818-T-181, 4 de febrero de 1926.

34 Cf. Daniel MORENO, *(Los partidos políticos del México contemporáneo 1916-1971)*. Costa Amic. México, 1970, pp. 71-83.

35 El acta aparece publicada en *Alba Roja*, año 1, n. 8, p. 4. Tuxtla Gutiérrez, junio de 1926 (AHE). Allí deciden apoyar, en las futuras elecciones, a Luis Espinosa como Senador propietario y al licenciado Benigno Cal y Mayor como su suplente. Para diputados a Max Cenobio Robles, al doctor Rafael Pascacio Gamboa, a Luis Liévano y a Donato Mota.

36 Ya desde el 22 de septiembre el teniente Hermenógenes Caballero Corzo acusaba de sedicioso al gobernador y aprovechaba, en carta a Calles, denunciar "los atropellos del general Vidal y sus amigos en el municipio contra las propiedades ganaderas del firmante y sus familiares, ubicadas en el municipio de San Carlos. Los amigos de Vidal han mandado esconder ahí armas, para después catearlas y acusar a mis familiares de rebeldes [...]" (AGN, *Calles*, 243-ch2-G-1, 22 de septiembre de 1927). El escritor Eraclio Zepeda, cuyo padre imprimía el *Alba Roja* y dirigía un Departamento de Protección a los derechos laborales de los indígenas ("por primera vez los finqueros tenían que rendir cuentas y firmar contratos"), piensa que Vidal sí pretendía sublevarse, pues su padre era encargado del movimiento en San Cristóbal (Cf. Cristina PACHECO. "Con Eraclio Zepeda, la memoria de Chiapas: La gente hace historias de cosas que no pasan y nadie se apellida como dice." *Siempre!*, n. 1370, 26 de septiembre de 1979, México, pp. 30-31). El agente del Ministerio Público de Tapachula reseñaba todo alegremente: [...] por fin el señor general Calles se resolvió a adoptar una medida salvadora que ha venido a acabar con la tiranía vidalista en este estado, pues ayer a las once en acatamiento de órdenes superiores, el Jefe de operaciones depuso a todas las autoridades del Estado [...] así cayeron todos como borreguitos" (AGN, *Calles*, 428-ch-13, carta de 4 de octubre de 1927).

37 Diputado R. Enríquez a Calles (AGN, *Calles*, 428-ch-14, 26 de noviembre de 1927) "transcribe telegrama del general Rafael Cal y Mayor". Martínez Rojas, que fue sustituido en abril de 1928 por otro provisional, el licenciado Amador Coutiño C., escribía a Calles el 10 de noviembre ("Carta a Calles del gobernador de Chiapas, por conducto del licenciado Manuel Rabasa, Secretario de Gobierno". AGN, *Calles*, 427-ch-5, 10 de noviembre de 1927) que las presiones del "grupo vencedor" eran muy fuertes: "Me formé el propósito de tratar de resolver todas las dificultades que se me presentaran, bajo una base de conciliación y buena armonía; pero desgraciadamente los intereses creados son tan fuertes, que todas mis tentativas para recuperar las facultades propias de la autoridad civil han fracasado. En los municipios de la costa y el Soconusco, que son la base económica del Estado, no he podido poner tan siquiera a una persona de mi confianza pues toda designación por mí hecha es motivo de enérgica protesta de parte de la Autoridad Militar, que no quiere bajo ningún concepto que se renueve al personal por ella nombrado, y que por lo mismo está a sus órdenes y no a las del Gobierno del Estado. Para no

ser simple manequí, suplico a usted se sirva dictar sus respetables órdenes, a efecto de que cese este estado de cosas, o de librarme del compromiso de gobernar este Estado a medias y con toda la responsabilidad [...] lo felicito cariñosamente a usted por el dominio de la última asonada [...]"

[38] AGN, *Calles*, 408-ch-16, 30 de diciembre de 1927 ("De cómo cayó nuestro Estado bajo el dominio del Elemento Reaccionario"). "Al triunfo del Plan de Guadalupe —dice Quirino Farrera como dirigente de los agraristas— la reacción representada por los hacendados de Chiapas vio derribarse el caduco poderío que por muchos años ejerció sobre las masas sufridas del proletariado; se opuso entonces a la redención de los mozos [...] La plutocracia chiapaneca, ciega de rabia porque la Revolución venía a quitarle su manera de vivir tranquila y holgada, organizó un levantamiento contra las huestes de la Revolución [...] un buen número de jóvenes aristocráticos, entre los cuales se contaba el general Tiburcio Fernández Ruiz, aportó su esfuerzo y la mitad de su capital para sostener la 'revolución de Chiapas' que, según ellos, era para defender sus antecedentes históricos de indomables guerreros [...] ante la invasión de las fuerzas de la verdadera Revolución [...] El 'revolucionarismo' de los acaudalados chiapanecos, que 'en defensa de la sociedad' hicieron la guerra a las huestes constitucionalistas, no tardó en degenerar en indigno bandolerismo; pues una prueba palpable de su errada rebeldía fue que el pueblo neutral jamás les prestó su apoyo, ni moral ni material, con excepción de los metalizados que los sostenían [...] Al triunfo del Plan de Agua Prieta, hallaron su salvación, y ellos, que se creían perdidos para siempre, validos de las circunstancias del momento, se enseñorearon de Chiapas como señores feudales que eran; pues el pueblo redimido aún no salía de su marasmo, y pobre e ignorante, prefirió la reacción a cambio de la paz".

[39] AGN, *Calles*, 428-ch-14, 5 de febrero de 1928.

[40] Cf. CASTAÑÓN GAMBOA, 1947, *Historia del Teatro Emilio Rabasa*, p. 209.

[41] "Carta confidencial del gobernador de Chiapas", AGN, *Calles*, 427-ch-5.

[42] Vito ALESSIO ROBLES ("Gajos de Historia", *Excélsior*, México, 28 de abril de 1949) relata cómo "cambió impresiones con Calles acerca de las elecciones a todas luces fraudulentas realizadas en Chiapas".

[43] "Se organizó el Sindicato de Artes Gráficas, de tipógrafos —relata Granados Cortés (1979)— "y yo también intervine en la organización del Sindicato de Carpinteros. Con mi hermano íbamos a las fincas: organizamos un sindicato en la finca Mexiquito y otro en San Juan Chicharras. Por fin se organizó la Federación, o bloque y sindicato central, que en su mayoría lo integraban comisarios ejidales, comités ejecutivos agrarios y comunidades indígenas. Todo eso lo controlaba el *Sindicato Central de Obreros y Campesinos*, que presidía toda la organización. Sus dirigentes conocidos fueron muchos: don Pedro Álvarez, Pedro Morales (también de Colima como mi abuelo), don Cirino Meneses y otros. Don Cirino siguió en el Partido Comunista en sus primeros años. Trabajaban entonces unidos con los socialistas de Motozintla, de Ricardo Paniagua, y cuyo representante en México era don Luis Espinosa". Recuerda también Granados Cortés que su madre, quien participó activamente en las células clandestinas, "había nacido el mismo año de la Comuna de París" y que en San Juan Chicharras algunos viejos recordaban haber oído hablar de "la tal Comuna" a los indígenas kanakas que llegaron ahí como esclavos en 1890.

[44] Granados Cortés (1979) dice de él: "Había sido fundador del Partido Comunista en Yugoslavia, con Josip Broz Tito, pero tuvo divergencias; esto yo lo supe muchos años después". Revisando los fondos documentales de la BDIC, sobre los "agentes de la Comintern", y en especial el "catálogo" publicado por Branko LAZITCH y Milorad DRACHKOVITCH (*Biographical Dictionary...*, 1973) aparece *Boskovic* (o Filip Filipovic) como miembro fundador del Partido Comunista Yugoslavo, pero este dirigente nunca salió de Europa ni hablaba el español. Nuestro personaje es en realidad Mineff (que usó los nombres de Vanini, Chavaroche, Lebedev, Moreno, Bykhousky, etcétera). Como J. CHAVAROCHE publicó *L'Économie et la Lutte Politique en France* (Bureau d'Éditions, París, 1930), como LEBEDEV, *La Jeunesse la plus*

heureuse du Monde (BE, París, 1932) y un corto artículo sobre la prensa y los sindicatos en la América Central y el Caribe (BYKHOVSKY, 1934). Muchos otros hablan de Mineff, entre ellos el anticomunista peruano Eudocio RAVINES (*The Yenan Way*, Ch. Scribner's Sons, Nueva York, 1951, pp. 190 y 319), quien lo detecta durante la guerra civil española en compañía de "agentes chinos". Humbert-Droz en sus memorias le dedica también atención. Otro camarada "Pedro" es mencionado por el dirigente comunista mexicano Valentín Campa en sus memorias (Valentín CAMPA: *Mi testimonio: memorias de un comunista mexicano*, ed. de Cultura Popular, México, 1978, p. 89): "Diego Rivera también delató al camarada 'Pedro'. Éste era el pseudónimo de un camarada delegado de la Internacional Comunista que había cooperado con nuestro Partido. Como representante de la III Internacional, 'Pedro' participaba en la dirección del Partido Comunista Mexicano, que era una sección de la Internacional. Participó en la elaboración de las famosas Tesis de abril y en las resoluciones sectarias e izquierdistas del pleno de julio de 1929. Era expresión de lo que fue la Internacional Comunista para los comunistas mexicanos: una combinación de aportaciones de cooperación e injerencia mecánica y dogmática de opiniones que no correspondían a la realidad mexicana y que causaban gran daño. La delación de Diego lo hizo abandonar de inmediato el país". Según Herman (1974), el "camarada Pedro" era en realidad Dimitri Manuilsky, quien sería luego el máximo jerarca de la IC y que participó desde México en la expulsión del PCM del pintor Diego Rivera y otros dirigentes.

45 Humbert-Droz habla largamente de esta destitución (1969, p. 310): "Durante mi ausencia mi Secretariado había sido dirigido por Stepanov (Minieff), quien hubo de ocuparse también de problemas de América Latina (cuestión mexicana, cuestión de Argentina y otras bien conocidas por él)". La sustitución de Droz coincidía con la caída de Bujarin, su protector.

46 GRANADOS CORTÉS, 1979.

47 Sobre esta política se pueden ver los textos de Lozovsky y las objeciones de Trotsky en: Drizdo LOZOVSKY, *L'Internationale Syndicale Rouge, suivi de la "Troisieme Période" d'erreurs de l'Internationale Comuniste*. F. Maspero, París, 1976. A mediados de 1930 se realizó en Moscú un congreso de la ISR al que asistieron varios obreros comunistas mexicanos. Valentín CAMPA en sus *Memorias* (1978, p. 74) recuerda que "para nosotros el congreso de la Internacional Sindical Roja era un acontecimiento extraordinario [. . .] Le expresamos a Losovski y a otros camaradas nuestra inquietud por el acuerdo del Buró Político del Caribe de la Internacional Comunista que calificaba de 'oportunista' la orientación de nuestro Partido, y de la Sindical Unitaria, en el sentido de aprovechar ciertos aspectos de la constitución y de las leyes del trabajo para reforzarnos. Se insistió en la línea sectaria izquierdista de la Internacional Sindical Roja para aplicarla en nuestro país".

48 Dice GRANADOS CORTÉS (1979): "En fin, Calles dijo 'hay que unir todo eso', y en marzo del 29 constituyeron el PNR. Algunos que no se sometieron fueron liquidados. Por ejemplo, allá en Tapachula Ernesto Constantino Herrera que era jefe del Partido Socialista, él no se doblegó. Ya andaba muy cerca de los feudales de Tiburcio Fernández y se había enemistado con el gobernador Enríquez. Aunque era muy reaccionario, incluso frente al PNR, pues él representaba la fuerza feudal allá en la región, no se doblegó. Eso que al principio su papá, el doctor Herrera, era del club Juan Álvarez. Pero el Neto con su partido se quedó allí, lo reprimían mucho pero era un partido con arraigo: porque el pueblo no andaba viendo si era representante de los feudales, lo que veía era que se le enfrentaba al gobierno. Así eran las cosas".

49 "Yo y otros compañeros —relata Granados Cortés— buscábamos al Partido, porque ya habíamos visto *El Machete* que se repartía [. . .] un día después de muchos intentos de hablar con los del Bloque, mi propia madre me metió a un cuartito y levantó la tapa de un cofre. Estaba aquel cofre pero hasta el tope de propaganda comunista: había la revista internacional [*La Correspondencia Internacional*, órgano de la IC], había *El Machete* mexicano; pero ya era así chiquitito, ya no era

aquel "machetón" que me había dicho Escobar. Mi madre dijo: 'Si ese partido hubiera existido cuando la Revolución, otro gallo nos cantaría, otro gallo le cantaría a México'. [...] En éstas y las otras pasamos como 15 días, que era el término que más o menos tenía el partido para la prueba de los nuevos ingresantes. Nos llevó al Comité del Partido un sastre de apellido Esquinca, que era Secretario de Organización [...] por el centro de Tapachula donde antes había un banco y una negociación de un tal Antonio de Amiano. Adelantito estaba el local de un partido de los chinos, el *Kuomintang*, que publicaban un periódico en su lengua. Arribita del lugar ese, en un terreno misterioso —o así nos pareció— donde había una barda con una puerta al fondo, allí era el Comité Regional del Partido, a donde nos llevó Esquinca. Nos recibió el Secretario General, que se llamó Carlos Mayén, 'el profesor Mayén' le decían [...] él estaba exponiendo, dando una conferencia a los nuevos militantes; que eran otros compañeros sastres, Escobar y yo. Y hablaba de la insurrección de Hamburgo en Alemania, de las barricadas, de todo ese movimiento donde había participado mientras estudiaba allá [...] Me nombraron entonces, por mi experiencia en los Sindicatos, responsable de la Oposición Sindical Revolucionaria que era el ala radical de la Federación [...] En fin, distribuimos todo aquel cofre de propaganda. Ahí estaban Cirino Meneses, Esquinca y Aniceto Rojob; de problemas agrarios, de organización y Tesorero respectivamente [...] ya las células se venían organizando desde 1924; con sastres, albañiles, campesinos y jornaleros agrícolas chamulas que eran radicalmente contrarios a todo gobierno, y por lo mismo, muy sensibles a la propaganda que se iniciaba [...] Acá, los grupos organizados que dieron lugar al Partido eran siempre clandestinos y sectarios [...] ¡yo mismo no sabía que mi madre era uno de los dirigentes! [...] Pero poco después de mi ingreso fue cuando Morenito cayó preso en Retalhuleu, allí por Mazatenango en Guatemala, donde tenía otras células organizadas [...]".

50 Las referencias al discurso de Stepanov están tomadas de HERMAN, 1974, p. 89; en tanto que las Resoluciones de la III Conferencia Sindical Latinoamericana están publicados en Montevideo (CONFERENCIA SINDICAL LATINOAMERICANA, pp. 13-31; 1931).

51 Montevideo era, según los diplomáticos franceses (a la sazón muy preocupados por la posible influencia "bolchevique en las colonias de África"), "el centro de la conspiración rusa en América Latina". En un documento, enviado por M. Velten, embajador francés en Uruguay, al Quai d'Orsay en junio de 1932 (AQO. *Série Amérique 1918-1940*, Dossiers Géneraux 149, "Anarchistes", 1928-1932, ff. 118-25) se lee que, "para la organización del movimiento comunista en América Latina, la América Central y del Sur han sido divididas en dos distritos políticos, el 7o. y el 8o., divididos a su vez en catorce sectores. El 7o. comprende Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Paraguay, Brasil y Ecuador. El 8o. comprende México, Antillas, Guayanas, Panamá, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Colombia, Venezuela y un Sector General de Control, quizá situado en Nueva York. Se cuenta en estos dos distritos con dos centros de acción directa e inmediata, que son Montevideo y Panamá, cuatro centros financieros o delegaciones comerciales que son Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y La Habana. En fin, seis centros de contacto: Montevideo, Buenos Aires, São Paulo, Colón (Panamá), Valparaíso (Chile) y Veracruz (México) [...] Desde este año, Guayanas, Venezuela, Colombia, América Central y México son coordinados desde la dirección de los comunistas en México". Más adelante agrega (ff. 200-01) que el trabajo de agitación se hace "gracias al marasmo de los negocios provocado por la crisis mundial actual".

52 Sobre la prensa obrera en América Central, véase el mismo informe publicado por Moreno: BYKHOVSKY (1943), así como DELVAL (1932). Otros trabajos referentes al periodo, también sobre la Internacional y su prensa en francés y español son: ANONIME (1929), CERDAS (1976), KOURSOUNSKY (1927), SECRETARIAT DU COMITÉ EXECUTIF DE LA INTERNATIONALE COMMUNISTE POUR L'AMERIQUE LATINE (1930), SHULGOVSKI (1977) y HUMBERT-DROZ (1978).

53 Véase: "Las Tareas de los Comunistas de Huixtla, Chiapas". *El Machete*, 20

de octubre de 1931. Describe el crecimiento organizativo en esa región entre obreros, campesinos, sastres, carpinteros, vendedoras del mercado, profesores, etcétera.

[54] Véase al respecto: CERDAS, 1976; Luis MONTES (*Bananas*. Labor Research Association and the John Reed Club of New York. International Pamphlets 799. Broadway, N. Y. 1933); Roque DALTON (*Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador*. Col. 6. Ed. Univ. Centroamericana. EDUCA, San José, Costa Rica, 1972); Thomas P. ANDERSON (*Matanza. El Salvador's Communist Revolt of 1932*. Univ. of Nebraska Press, Lincoln).

[55] AGN, *Cárdenas*, 552.5 / 268; 13 de octubre de 1933: "Varios vecinos de El Escobo, en Pueblo Nuevo Comatitlán, exponen que han sido aprehendidos por orden del señor James Thompson, gerente de la Zacualpa Rubber Plantation, quien se dice dueño de todas esas tierras". / AGN, *Cárdenas*, 552.14 / 438; 9 de enero de 1934: "En Santa Teresa Soconusco, Fernando Ortiz V. dice que solicitaron tierras de la finca San Vicente y que un piquete de soldados los tiene presos en el cuartel de la Jefatura de operaciones, piden su libertad". / AGN, *Cárdenas*, 552.14/438, 9 de enero de 1934: "Varias mujeres de Tapachula protestan por el incendio de casas de campesinos en la hacienda cafetalera San Vicente, propiedad de alemanes"; "El Sindicato de Carpinteros de Tampico, Tamaulipas, el de Jornaleros y obreros de Matamoros, Tamaulipas y el Partido Comunista Mexicano piden al recién nombrado Presidente Cárdenas intervenga para cesar atropellos contra el ejido Joaquín M. Gutiérrez [. . .]" / 22 de enero de 1934: "La *Cámara del Trabajo de* [Tapachula] *Chiapas* adjunta una queja del Comité Agrario de J. M. Gutiérrez y pide justicia pues fueron desalojados de sus tierras y quemadas sus casas por guardias blancas: acusan al terrateniente alemán Walter Kahle".

[56] AGN, *Cárdenas*, 552.1/786, 16 de febrero de 1934.

[57] AGN, *Cárdenas*, 552.1/809, 7 de marzo de 1934.

[58] En agosto de 1934, Juan S. Carriles, presidente de la Carriles y Cía., socio de la Sesecapa y otras plantaciones bananeras del Soconusco, y presidente a la sazón de las agrupaciones patronales de Chiapas, denunció airado a "un grupo de individuos que no son agraristas, y que apoyados por el general Rafael Cal y Mayor —al menos eso manifestaron— recorren armados las haciendas solicitando tierras y vitoreando a Emiliano Zapata" (AGN, *Cárdenas*, 552.14/1147-1, 31 de agosto de 1934). Por su parte, Vicente Álvarez y otros campesinos del ejido Joaquín Amaro pedían a Cárdenas que el Ejército no siguiera persiguiéndolos, que las autoridades militares "no se amanceben con los finqueros" y que "el general Cal y Mayor sea nombrado Jefe de Operaciones en Chiapas" (AGN. *Cárdenas*, 556.4/8, 27 de diciembre de 1934). El asesinato de Moguel conmovió a muchos grupos de Cintalapa y Ocozocuautla: los mozos de la vieja finca Santa María Petapa crearon el ejido "Alfonso Moguel" entrando en conflicto con el linaje de los Cal y Mayor (en el expediente 123.81, *Ocozocuautla*, del A-SRA se lee: "Alicia y Consuelo Cal y Mayor denuncian a invasores provenientes de Espinal de Morelos y de Ocozocuautla" y "la recién creada Confederación Ganadera, asociación de finqueros, se opone a dotaciones en esa región apoyada por *guardias blancas* del valle de Corzo, de *filiación mapachista*"). El 17 de diciembre de 1934, "jefes y campesinos de las colonias agrarias de Cintalapa piden castigo contra los asesinos de Moguel, y denuncian como tales al doctor Enrique Ochoa, a Vicente Maza y a Joaquín Espinosa; la Secretaría de Gobernación "promete investigar" (AGN, *Cárdenas*, 541/79). El 28 de diciembre, Consuelo Moguel envió un telegrama a Cárdenas pidiendo justicia y protección para Héctor Moguel, hermano del coronel zapatista, quien era amenazado de muerte (AGN, *Cárdenas*, 541/79). El 21 de enero de 1935, "un campesino de paso por la ciudad de México" denunció ante Cárdenas la represión generalizada por el gobernador Victórico Grajales y los militares acantonados en Chiapas. "El 3 de agosto pasado fue asesinado el coronel Alfonso Moguel, por individuos encabezados por el doctor Ochoa; fue emboscado en el camino de Cintalapa a su finca [. . .] Los campesinos de la colonia 'Lázaro Cárdenas' y de todo Cintalapa pedimos se capture a los asesinos apoyados por el Gobernador [. . .]" (AGN, ibid.).

[59] Ya desde 1932 *El Machete* aprovechaba estas denuncias para profundizar polémica con el general Cal y Mayor: "Los campesinos integrantes del Comité Agrario de 'Francisco I. Madero', en el municipio de Cintalapa, continuamente son perseguidos de manera salvaje por el Jefe de la Guarnición en Tuxtla Gutiérrez, por el solo hecho de haber afectado las tierras de Raquel y Benigno Cal y Mayor. Lo más curioso es que este Comité Agrario pertenece a la Confederación Campesina y Obrera del Estado de Chiapas, de la que es secretario general el ingeniero Raymundo Enríquez, gobernador del propio estado, quien ante esos atentados se hace de la vista gorda y recomienda a los demás campesinos recurran a las autoridades respectivas, tan vendidas como él y los demás". (*El Machete*, "Persecuciones en Chiapas", n. 230, 30 de junio de 1932, p. 3.)

[60] AGN, *Cárdenas*, 552.5/50.1, 8 de agosto de 1934.

[61] De hecho Cárdenas se había enfrentado a un candidato comunista a la Presidencia, Hernán Laborde, que —dicho sea de paso— ganó las elecciones en el Soconusco. Los comunistas lo consideraban entonces como un nuevo seguidor del callismo, como un "fachista" más. El 8 de marzo de 1934, y a propósito de su gira por Chiapas, *El Machete* escribía (n. 286, p. 1): "Cárdenas engaña a los indígenas"): "A fines de febrero Cárdenas lanzó un Manifiesto en Chiapas, ofreciendo escuelas, caminos y la redención de los indígenas [...] promete crear un Departamento Autónomo que trate sus asuntos. ¡Bonita solución!, el Departamento Autónomo será una dependencia más del Ejecutivo. Lo que es necesario decir a los indígenas de Chiapas y de todo el país es que la *familia revolucionaria*, que está en el poder desde hace 24 años, no sólo no ha destruido, sino que ha reforzado el régimen semifeudal latifundista [...]".

[62] AGN, *Cárdenas*, 542/532. 20 de marzo de 1934: "Diputado Antonio León comunica crímenes políticos en Chiapas".

[63] Cf. "Huelga de peones agrícolas". *El Machete*, n. 288, p. 1, 30 de marzo de 1934.

[64] Varias denuncias policiacas contra Granados Cortés se acumularon así en AGN, *Cárdenas*, 552.14/428, abril de 1934. En este expediente se acusa a los comunistas de "mantener relaciones con agitadores guatemaltecos, contrarios a la gestión del Sr. Ubico".

[65] AGN, *Cárdenas*, 552.1/387. "Denuncia de indígenas chiapanecos", 11 de mayo de 1934.

[66] AGN, *Cárdenas*, 552.14/1314, 13 de julio de 1934. Se trata prácticamente de las mismas tierras en conflicto en donde se produce la "masacre de Wololchan", de junio de 1980 cuando un grupo de soldados asesina a mansalva a nueve campesinos. Sobre el despojo en San Bartolomé de los Llanos, hoy Venustiano Carranza, véase: Virginia MOLINA, 1976, pp. 93-97.

[67] Pedro GRAJALES, 1979, veterano de la mapachada y agrarista en esos años, recuerda que el gobernador —que por los intrincados mecanismos del derecho de pernada resultaba su tío— lo amenazó personalmente si seguía solicitando tierras en la Frailesca. Según AGN, *Cárdenas*, 552.14/1145, 20 de abril de 1934 "el Comité Agrario de Nicolás Bravo se queja de que el diputado y general mapache Fausto Ruiz y el presidente y secretario de la Comisión Agraria de Tuxtla Gutiérrez obstruccionan el trámite de la solicitud de tierras que han hecho". Ruiz dirigió hasta 1970 cuerpos "judiciales" cuya musión era (y es) reprimir a campesinos solicitantes de tierra.

[68] El 25 de abril, Pohlenz pedía "garantías" (AGN, *Cárdenas*, 552.1/849). El día 30, Fernando Brawn (el famoso ex jefe político huertista) se quejaba "de invasiones en sus fincas Europa y El Brasil" (AGN, *Cárdenas*, 552.5/250). El 2 de mayo, los comunistas y los jornaleros de la finca Guachipilín pedían la libertad de Francisco Santoya y otros ejidatarios capturados por el ejército y "sometidos a trabajos forzosos" (AGN, *Cárdenas*, 542.2/123). El 19 de mayo los alemanes de la Unión de cafeteros de Chiapas pedían que no se afectaran como ejidos tierras dedicadas al cultivo del café (AGN, *Cárdenas*, 552.1/872). El 3 de agosto, los campesinos de Tenochtitlán acusaron al jefe de Guarnición de Huixtla y a Pohlenz de haber destrui-

do su ejido. Curiosamente, en esa larga historia repetida de la lucha por la tierra, una noticia del 17 de mayo de 1980 (*Uno más uno*, México, D. F.), dice "acaparan 15 600 hectáreas de tierra en Motozintla sólo doce familias, pero la Secretaría de la Reforma Agraria no trata de afectarlas. Actualmente hay seis líderes campesinos presos [. . .] torturados por la policía de Tapachula para obligarlos a desocupar 720 hectáreas. Pretenden afectar una parte de la finca Lubeka, propiedad de Hildegaard Schmidt Vda. de Pohlenz, nacida en Alemania [. . .] El 14 de octubre de 1962 el Ejército destruyó las casas de los campesinos por órdenes del Sr. Pohlenz [. . .]" Aquí, como en muchas otras regiones, las denuncias de 1934 siguen teniendo vigencia.

69 AGN, *Cárdenas*, 525.3/515; 2 de agosto de 1934.

70 AGN, *Cárdenas*, 552.1/994, 21 de julio de 1934; 541.51/39, 20 de junio de 1934; 561.8/273, 6 de junio de 1934.

71 Los comunistas lo acusaban de malos tratos, accidentes y de que "diariamente ocurren atropellos en la finca de Reishangen". También, "en San José Nexapa no hay condiciones de trabajo y salud: 20 compañeros están enfermos y sin atención médica, un falso médico les cobra 15 o 20 pesos por curación" ("De nuestros corresponsales en la Zona Cafetera de Chiapas". *El Machete*, n. 302; p. 2, 10 de septiembre de 1934).

72 AGN, *Cárdenas*, 504/32, 3 de agosto de 1934 (Dossier *United Fruit Co.* en Chiapas y Tabasco).

73 Así "tres soldados del 35 Batallón se enfrentaron valientemente a 70 cristeros en Chiapas". Sealtiel LOZANO AGUILAR: "Tres contra setenta", *El Nacional*, 21 de abril de 1941; relata un episodio ocurrido en octubre de 1934.

74 Francisco Javier GUILLÉN (*En defensa de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 1934) sale en defensa del gobernador e imputa todos los males de la región "a la raza y a la geografía del Estado" y dice que el gobernador es "injustamente acusado de apoyar a los explotadores".

75 La carta se halla en AGN, *Cárdenas*, 533/7; 19 de marzo de 1935. José CASAHONDA CASTILLO (1974, pp. 113-15) reseña esta polémica diciendo que se debía a que el periodo de Grajales tocaba a su término, y que cuando el gobernador le preguntó a Cárdenas el nombre de su sucesor, "no le soltaron prenda: le contestaron con una parrafada demagógica en la que se hizo mención a la fuerza de los sectores, a la democracia popular y a la oportunidad histórica del proletarido. Don Victórico, orgulloso como era, se sintió herido por esa muestra de desconfianza y subjetivamente rompió con Cárdenas". Según Casahonda, el licenciado Luis I. Rodríguez le ofreció a Grajales un puesto en la administración, a lo que éste se rehusó. Otra razón es que Grajales se volvió impopular al decretar, en alianza con Garrido Canabal, muchas medidas antirreligiosas. Lo cierto es que Grajales cayó, como muchos otros gobernadores y funcionarios, al caer Calles.

76 Lo de la Frailesca aparece en AGN. *Cárdenas*, 541/576, 18 de agosto de 1935. Lo de Altamirano en AGN, *Cárdenas*, 437.1/67, 16 de enero de 1935. "A Cárdenas de Juan José Aguilar, secretario general de la LRS de Altamirano."

77 Los expedientes citados de 1935, son del AGN, *Cárdenas*: 533/7, 16 de enero de 1935 (del Prof. Ángel Corzo, Director de Educación Pública); 556.6/7, 16 de enero de 1935 (Liga Socialista, Acapetagua); 555.1/29, 22 de enero de 1935 (Liga Radical Socialista, Tapachula); 402.1/9, 13 de febrero de 1935 (Liga Central Comunidades Agrarias, Tuxtla Gutiérrez); 541/254, 4 de marzo de 1935 (Obreros de Tonalá); 503.1/26, 27 de marzo de 1935 (Liga Central del D. F.) 542.2/ 286, 19 de abril de 1935 (Liga Regional Campesina de Acacoyagua); 403/387, 27 de abril de 1935 (campesinos de V. Guerrero, Jiquipilas); 503.1/26, 12 de junio de 1935 (J. Pohlenz, Lubeka Tuzantán): 432/162, 10 de julio de 1935 (Sría. Gobernación al Corl. Grajales); 541/576, 18 de agosto de 1935 (com. Ejidal Villa Corzo contra los Zuart); 432/27, 26 de agosto de 1935 (Com. Nacional Defensa Proletaria D. F.); 434.2/118, 11 de septiembre de 1935 (jornaleros fincas Maravillas); 541/576, 27 de septiembre de 1935 (Represión en la Frailesca); 541/254, 4 de noviembre de 1935

(Ferrocarrileros de Tonalá); 404.1/3972, 5 de noviembre de 1935 (Guadalupe Farrera y Raquel De los Santos, finqueros Jiquipilas); 404.1/3390, 18 de noviembre de 1935 (Huelga General de Choferes); 437.1/366; 22 de diciembre de 1935 (Sind. Trab. y Empleados Socialistas, Mapastepec).

78 Cf. Marte R. GÓMEZ, 1961, pp. 125, 187 y 193. Gutiérrez estuvo en la Comisión Agraria de Jojutla, Morelos. En una foto del 6 de julio de 1915 aparecen Ruiz de Esparza, Carlos Soto, Fidel Velázquez, Manuel Ávila, Efraín Gutiérrez y Octavio Solís.

79 Dice CASAHONDA CASTILLO, 1974, p. 113. Adelante agrega: "No se recuerda lucha democrática más enconada [...] Fue tan dura la pelea que inclusive acaecieron hechos de sangre como los asesinatos de Waldo Constance en Pichucalco, y el de un joven Sandoval en Tuxtla. En Tapachula, los partidarios de ambos bandos constantemente provocaban refriegas, a tiro limpio. En el Soconusco la clase obrera, ligada íntimamente con el ideario de Cárdenas, en su mayoría apoyó a Gutiérrez. Los líderes obreros Manuel E. Barroso y Juan Méndez, afrontaron valientemente los acontecimientos [...] hasta los niños cantaban: "Frijol con chipilín, perdió León y Marín, ganó don Efraín' [...] Don Victórico [...] extremó las cosas a tal grado que el Gobierno Federal no tuvo otra alternativa que desconocer los poderes para así imponer al hombre de su simpatía".

80 Entrevista con Carlos Fernández, ex-peón acasillado y tropa de la mapachada (Francisco Villa, Villa Flores, septiembre de 1978). Entrevista con Pedro Grajales, ex-tropa de la mapachada y dirigente ejidal (Villa Flores, noviembre de 1978). El ejido Francisco Villa es una muy buena muestra de la continuidad de la lucha por la tierra. Fue atacado por guardias blancas, ejércitos y funcionarios del Departamento Agrario por lo menos ocho veces entre 1936 y mayo de 1976. En abril de 1976, los de Francisco Villa encabezaron la "Alianza Campesina 10 de Abril" y fueron duramente reprimidos. Hasta hoy solicitan que las tierras tituladas por Cárdenas les sean entregadas. Según el expediente 22:20453 ("Francisco Villa, Villa Flores") del A-SRA, el 8 de enero de 1936 se constituyó el Comité Agrario, presidido por Pedro Grajales, Conrado Morales y Gregorio Rodríguez. La solicitud se publicó en el *Periódico Oficial* de Chiapas el 29 de enero de 1936. La resolución de dotación firmada por Cárdenas se publicó hasta el 1o. de noviembre de 1941 (era del 29 de junio de 1937 y les dotaba de poco más de 731 hectáreas). El 14 de febrero de 1936, Dionisio Moreno, el principal terrateniente afectado, acusaba a Luis Liévano, delegado de la CROM, de "catequizar a los campesinos" que pretenden quitarle su finca Las Delicias: "los campesinos andan armados". El 5 de mayo, Pedro Grajales escribió a Cárdenas denunciando retraso de los trámites, colusión de finqueros y autoridades agrarias, dos ataques armados conducidos por Moreno, sus pistoleros y sus mozos. "Al pacificarnos en 1921 —agrega Pedro Grajales— nos volvimos arrendatarios de Las Delicias, que desde entonces cultivamos." Denuncia procesos y simulacros de fusilamiento contra cinco campesinos. Concluye denunciando la represión en Chiapas, "no sólo a nosotros sino a todos los solicitantes, pues la represión organizada ocupa todos los puestos judiciales y administrativos del Estado [...] esa reacción entronizada en el poder obra de acuerdo con los finqueros". Propone que el PNR aglutine a núcleos solicitantes en su próximo Congreso; que el gobierno estatal respete la *Ley de Tierras Ociosas*, que es un mito; y que se libere a presos e incomunicados; "no es justo, pues trabajamos estas tierras desde 1921". El 9 de mayo hubo otro ataque armado, esta vez con policías; el 28 de mayo los pistoleros de Moreno quemaron las casas y el 29 de mayo entró el Ejército "a patrullar la región de la Frailesca" cometiendo el mismo tipo de crímenes de mayo de 1976; es decir de cuarenta años después. El finquero Alfonso Macías Zebadúa, hermano de un general mapache de "Los Colorados" y cacique de la región hasta 1978, denunciaba que los campesinos lo querían despojar de sus fincas San Ángel (679 hectáreas y con peones acasillados todavía en 1978), Sta. María y Valladolid. En 1957, el gobernador Aranda Osorio negó la ampliación no ejecutada; en 1971 Dionisio Moreno todavía impedía la dotación; en 1975 hubo tomas y desalojos. En

1976 hubo el movimiento regional reprimido por el Ejército y el gobernador Velasco Suárez (otros datos sobre la lucha de este ejido aparecen en Armando PRIEGO. "Todo en Chiapas es México... El genocidio en Chiapas", Revista *Siempre!*, supl. *México en la Cultura*, n. 1204, 21 de julio de 1976). Entrevistado, Grajales recuerda que fue a ver a su tío, el gobernador: " 'Buenos días, tío.' 'Buenos días, sinvergüenza', me contestó. '¿Por qué andas robando tierras?' 'Porque es Ley', le dije. 'Es ley para que los frieguen, la tierra no será de ustedes sino del gobierno, mejor compren Las Delicias' ". Relata las presiones de los finqueros, cuando simularon fusilarlo en la cárcel de Villa Flores, el asesinato de Juan Clímaco Velasco y los conflictos con Moreno y los Macías Ruiz.

81 AGN, *Cárdenas*, 404.1/6260, 10 de enero de 1936. "Comunicado de los indígenas choles de Sabanilla." Esa región y Simojovel son otra herida abierta de la reforma agraria frenada. Entre 1974 y 1980 el Ejército ha hecho más de dieciséis incursiones punitivas, con saldo de varios muertos y heridos. Guardias blancas, funcionarios, soldados de la XXXI Zona Militar y cuerpos de seguridad estatal mantienen allí un *récord* de represión, en una de las regiones menos tocadas por el reparto y en donde todavía se reproducen fenómenos de servidumbre agraria bastante arcaicos (cf. Mercedes OLIVERA. "Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas", *Cuadernos Agrarios*, n. 9, septiembre de 1979, pp. 43-56, o Víctor AVILÉS, "Secuela de explotación que viven los tzotziles [...] Simojovel". *Uno más Uno*, 1º de febrero de 1983, p. 6).

82 AGN, *Cárdenas*, contiene muchos expedientes sobre el conflicto sindical, visto por obreros, patrones y agentes del gobierno federal: 432/162 de 25 de enero de 1936 ("autoridades vendidas a los españoles Carriles y Cía.", Sind. Sesecapa y Anexas), 432/111, 27 de enero de 1936 (sindicato blanco contra sindicato rojo); 432.1/119, 4 de febrero de 1936 (justicia a trabajadores de la finca Concepción, Cacahoatán); 432/162, 16 de abril de 1936 (Informe del inspector federal sobre condiciones de trabajo en *Zacualpa Company* contra patrones, Ejército, tiendas de raya, etcétera); 432/479, 21 de abril de 1936 (Sindicato Albañiles, Tapachula; Gral. Rodríguez Malpica y fuerzas federales desalojaron por la fuerza a huelguistas. Atropellos del contratista guatemalteco A. Villalobos). 503.1/26, 23 de abril (Delegación Comunidades Agrarias de Huixtla, denuncia autoridades agrarias que protegen a Juan Pohlenz; agentes de migración que expulsan campesinos a Guatemala 15 de junio, Cárdenas firma posesión definitiva a los de Nueva Tenochtitlán). 404.1/3972, 27 de abril de 1936 (campesinos de "Lázaro Cárdenas" acusan a Judith G. de Burguete, propietaria de la finca Portaceli, Frailesca). 432.1/132, 28 de abril de 1936 (Luis I. Rodríguez transcribe denuncia de jornaleros de San Enrique contra patrón Juan Lutman, que reprime al sindicato). 432/111, 8 de mayo de 1936 (conf. Campesina y obrera y diputado Moisés Enríquez remite denuncia del Sindicato de la Sesecapa, Mapastepec, "*Carriles y Cía.* Ocupó a soldados del Ejército para trabajar de esquiroles en el aserradero de la finca y en la estiva del plátano, en donde ocupa 'libres' y no concede vacaciones"). 432/162, 22 de junio de 1936 (Sindicato Plataneros de Sesecapa denuncia reajuste, con pretexto de un huracán, para disolver sindicato. El gobernador Grajales "defiende al capitalista Carriles"). 432/162, 25 de junio de 1936 (*El Frente Único de Maestros Socialistas Istmeños*, de M. Romero, Oaxaca, apoya obreros de la Sesecapa), 7 de julio (Trabajadores del Ingenio Santo Domingo, Unión Hidalgo, Oaxaca; solidaridad con 92 despedidos de la Sesecapa); 11 de julio de 1936 (obreros y empleados de Tranvías, de la ciudad de México y comités del PCM manifiestan ante Cárdenas contra *Carriles y Cía.*). 14 de agosto de 1936 (Sindicato Plataneros de la Zacualpita y Anexas, en Pueblo Nuevo Comaltitlán emplazan a huelga a esa finca y a las fincas Guadalupe y El Bajío). 503.1/16, 16 de agosto de 1936 (Ejido Nueva Tenochtitlán contra terrenos de la fábrica *La Providencia*, Hnos. Gout, Cintalapa). 432/162, 20 de octubre de 1936 (Sindicato de la *Zacualpa Co.* Contra gerente norteamericano; pliego peticiones apoyado por Gobierno Federal). 3 de noviembre de 1936 (M. Baruch, Oluta, Veracruz; apoya movimiento de huelga de plataneros de la finca Chapanté, Huixtla), 9 de noviembre de 1936 (apoyo al

mismo de trabajadores de oficios varios, de Jesús Carranza, Veracruz). 11 de noviembre de 1936 (gobernador provisional, Amador Coutiño informa al Presidente haber resuelto conflicto de trabajadores de la Sesecapa con apoyo de maestros de escuela); 18 de diciembre de 1936 (Sindicato "Mártires de Río Blanco", de *Zacualpa Co.* acusa de pistolerismo al Mayordomo F. Liévano); 23 de diciembre de 1936 (Efraín Gutiérrez, gobernador constitucional, informa haber resuelto conflicto en la *Zacualpa Rubber P.* Co. en favor intereses de trabajadores).

[83] AGN, *Cárdenas*, 432/111. 29 de enero de 1936.

[84] Tzvi MEDIN, 1972, p. 71.

[85] AGN, *Cárdenas*, 404.1/6320, 17 de octubre de 1936. Humberto Robles Videa, un longevo señor feudal de Tenejapa, era acusado en 1974 por los indígenas tzeltales (*Congreso Indígena de Chiapas*, 12 de octubre de 1974, ponencia tzeltal "La tierra") de mantener peones acasillados en sus haciendas, de pagarles con mercancías, obligarles a consumir carne podrida y despojarlos de sus tierras. De una familia tradicional de San Cristóbal (cf. cap. 2), Robles Videa aparece también mencionado como ejemplo de "supervivencia colonial" en el libro de Fernando BENÍTEZ (*Los indios de México*, ed. Era, 1970).

[86] AGN, *Cárdenas*, 22 de diciembre de 1936.

[87] "A principios de junio de 1936 —reseña Ricardo POZAS (*Chamula*, INI, reimp. 1977; t. I, pp. 391-92)— llegó a la ciudad de San Cristóbal Las Casas una Comisión [...] para tomar medidas que evitasen la explotación excesiva de los indios. Entre los temas más importantes a discusión se hallaban las *deudas* de los indios, respecto de las cuales se acordó fuesen abolidas las antiguas que los encadenaban a las fincas. Se discutieron, también, el sistema de enganche, la dimensión de las tareas, la formación de un Sindicato de trabajadores indígenas, los salarios, la abolición de las tiendas de raya y otros puntos más. Como resultado casi inmediato de tales gestiones, el 24 de diciembre de 1936 se constituyó el *Sindicato de Trabajadores Indígenas de las Fincas Cafeteras*, en la finca Maravillas, con un total de 25 mil trabajadores indígenas. Con la aparición del Sindicato se sustituyeron los contratos individuales de trabajo por los colectivos y se logró que los indios fueran tratados algo mejor [...] El contrato colectivo se formuló para los trabajadores de los distritos de San Cristóbal Las Casas, Comitán y Mariscala. El Comité Ejecutivo quedó en Ciudad Las Casas y se formaron secciones sindicales en los otros dos distritos. Pero el Sindicato quedó bajo el control de una oficina federal, cuyos empleados bien pronto entraron en componendas con los enganchadores y administradores de las fincas, y valiéndose de tretas hicieron nugatoria la disposición referente a la cancelación de las deudas viejas. En cada finca había dos listas de deudores, una con deudas ficticias, para usos oficiales, y otra con deudas "reales" que era la que servía para reglamentar el trabajo de cada indio; la primera se mostraba a los inspectores del Trabajo, la segunda mantenía en vigor, con todas sus consecuencias, las deudas atrasadas de los indios [...] El Comité Ejecutivo estaba integrado por indios chamulas, que eran los mejor preparados para establecer relaciones con los ladinos, pero tales miembros nunca fueron trabajadores de las fincas, sino *autoridades* o líderes de los indios."

[88] URBINA, 1974, p. 41.

[89] La contratación se hizo entonces a través de la "Agencia gratuita de Colocaciones", dependiente del Departamento de Protección Indígena, para regular el trabajo en el Soconusco y la región norte (Simojovel, Tila, etcétera). Pronto, los finqueros y enganchadores amenazaron a Urbina, quien en 1937 contraatacó prohibiendo la venta de alcohol a los indios. "Los perjudicados —relata URBINA (1944, p. 45)— hicieron en mi contra una extensa labor tratando de que el pueblo creyera que yo era anticlerical y con este motivo, en forma secreta trajeron pistoleros de Tabasco que tenían la consigna de asesinarme buscando el apoyo de hordas fanáticas de este lugar."

[90] AGN, *Cárdenas*, 404.1/6319; 29 de diciembre de 1936 ("Justicia a indios de Totolapa"). En enero de 1937 los agraristas de "Emiliano Zapata" de ese lugar lle-

garon a un acuerdo con la dueña de las Limas y el Carmelito.

[91] FAVRE, 1973, p. 337.

[92] La pugna aparece en los siguientes expedientes del AGN, *Cárdenas*: 544.5/496, 14 de marzo de 1937; 703.4/205, 24 de abril de 1937 (finqueros de Tenejapa contra Urbina); 544.5/496, 19 de julio de 1937 (de Gutiérrez a Cárdenas); 6 de agosto de 1937); 703.4/205, 29 de noviembre de 1937 (de Chamula, Huistán, Larrainzar, Tenejapa, etcétera, en defensa de Arbea Jiménez); 544.5/56, 25 de diciembre de 1937 (finqueros de Oxchuc y Ocosingo contra Urbina); 544.5/496, 24 de abril de 1938 (del general Antonio Ríos Zetuche, Comandante Militar); 7 de mayo de 1938 (de varios gobernadores apoyando a E. Gutiérrez); 10 de mayo de 1938 (de Urbina a Cárdenas); 404.1/2238, 11 de mayo de 1938 (de Chenalhó —Miguel Utrilla, Yaxemel y G. Sánchez—, Teopisca, Albarrada, Sibakte'el, Tenejapa y Custitali); 544.5/496, 12 de mayo de 1938 (Liga Comunidades Agrarias, F. Roblero protestan por atentados contra M. C. Molina y N. Espinosa por "pistoleros pinedistas"); 17 de mayo de 1938 (Telegrama de Cárdenas al gobernador pidiendo serenidad, con copia al general Pineda pidiendo colaboración); 23 de mayo (Confederación Obrera de Chiapas, respaldo contra el fascista Cedillo; piden garantías contra amenazas del reaccionario Alberto Pineda); 25 de mayo de 1938 (Telegrama a Cárdenas de A. Pineda); 13 de junio de 1938 (a Cárdenas de C. Coello); 16 de junio de 1938 (Damas de San Cristóbal contra Urbina, "soliviantador de indios"), 20 de junio de 1938 (Sabanilla y Huitiupán en defensa de Urbina y Castellanos); 20 de junio de 1938 (Agraristas del estado de Guerrero, contra atentados de Pineda); 27 de junio de 1938 (Comunidades Indígenas de los Altos en defensa de Urbina); 2 de julio de 1938 (Senadores contra Gutiérrez); 13 de octubre de 1938 (Comunidades Agrarias de San Cristóbal contra Pineda); 24 de abril de 1939 (*Memorándum* del gobernador Gutiérrez a Cárdenas).

[93] Hans HELFRITZ, 1939. Describe el trabajo en las plantaciones, el caudillismo de Pineda en Los Altos, su relación con Cedillo y las pretensiones de los sancristobalenses de recuperar la capital. El ejemplar consultado de este libro se halla en BDIC, Nanterre, y perteneció a la Marina hitleriana. En esa época, varios agentes nazis recorrieron efectivamente la región. Una periodista norteamericana, Betty KIRK (*Covering the Mexican Front. The Battle of Europe versus America*. Univ. of Oklahoma Press; 1942, p. 300), menciona una "conexión chiapaneca" de los nazis; denuncia a Colin ROSS (que en 1941 publicó entre otras sus impresiones sobre la finca Germania: ROSS, *Der Balkan Amerikas...*); y a Joseph Maria FRANEK, "que en su libro *Mexico is different* propone que había que *arianizar* a México". Otro autor norteamericano, Allan CHASE (1943, cap. 8, "Mexico: Falange Concentration Point", pp. 150-77), quien hace una descripción de las redes de espionaje nazi en América Latina, ménciona una "milicia falangista" que opera a través de los españoles franquistas y que en 1939 acumulaba armas en Chiapas (p. 156). Según él el SIM, Servicio de Inteligencia Militar español, y la Gestapo, dirigidos por el general Von Faupel, mantenían actividades en las siguientes ciudades mexicanas: Monterrey, Torreón, Mazatlán, Tampico, Veracruz, Guadalajara, Puebla, Jalapa, Mérida, Tapachula y Comitán. Otros detalles sobre las "conexiones alemanas" de la rebelión cedillista aparecen en SHULGOVSKI, 1977, pp. 370-84.

[94] CONGRÈS JUIF MONDIAL, 1938 (mecanoscrito 160 pp.) (original consultado en BDIC), cap. II, p. 20, describe la penetración del espionaje nazi en Argentina, Brasil y Uruguay; en Guatemala, Chiapas y México, a través de bancos, empresas y plantaciones propiedad de compañías alemanas.

[95] Jacques SOUSTELLE (1971). *México, tierra india*. Col. Sepsetentas. 10, México, quien en 1936 visitó Chiapas (Los Altos y la selva lacandona). describe en pocas palabras la admiración de los finqueros de Chiapas por el dictador Ubico: "La opinión que prevalece entre los latifundistas de Chiapas, es que Guatemala está mucho mejor gobernada que México; porque en Guatemala, bajo la dictadura del general Ubico, se tiene el derecho, el derecho oficial y sacrosanto, de disparar sobre los peones que se encuentran afuera de la finca después de la puesta del sol".

[96] URBINA, 1944, p. 45.

[97] AGN, *Cárdenas*, 404.1/2238, 7 de agosto de 1937.

[98] AGN, *Cárdenas*, 404.1/2018, 11 de agosto de 1937 ("calvario de campesinos en la sufrida Chiapas").

[99] AGN, *Cárdenas*, id., 17 de septiembre de 1937.

[100] AGN, *Cárdenas*, 432/162, 25 de septiembre de 1937 (Florentino Lara a Cárdenas).

[101] GRANADOS CORTÉS, 1979. La petición de Campa está en AGN, *Cárdenas*, 432/162, 3 de febrero de 1938. El mensaje de V. Campa decía: "Autoridades de Tapachula encarcelaron compañero Fernando G. Cortés, motivo dirige lucha peones contra paro patronal decretaron hacendados alemanes pretextando baja precio café y falta garantías su Gobierno al Capital Extranjero. Actitud autoridades Chiapas tolerando hacendados extranjeros y ejerciendo represalias contra quienes dirigen lucha revolucionaria peones, desdice mucho política obrerista su gobierno". Cárdenas acordó pedir garantías a Gutiérrez por la suerte de Granados Cortés. Gutiérrez dio como pretexto el ciclón y la baja del café, y prometió acudir a las autoridades de Tapachula para liberar al dirigente.

[102] AGN, *Cárdenas*, 4 de mayo de 1938, 404.1/7907 ("ataques a la pequeña propiedad").

[103] Entre éstos un oficial pariente de Pineda que se distinguió en la represión al movimiento estudiantil de 1968, y el general Eliseo Jiménez Ruiz, exgobernador de Oaxaca. Después de 1950, muchas extensiones ganaderas de la costa pasarán a poder del expresidente Miguel Alemán —el cachorro de la Revolución— y de algunos de los latifundistas veracruzanos de su grupo.

[104] Gastón de VILAC (1940), pp. 72-77: [. . .] y el 19 de marzo hizo entrega de las ricas tierras [. . .] Meses antes de dar posesión de los ejidos se realizó un estudio demográfico con el objeto de beneficiar sólo a campesinos mexicanos [. . .] Las tierras pertenecían en su mayor parte a extranjeros que se cansaron de explotar a los trabajadores del campo [. . .] De un total de 7 987.56 has. repartido a seis ejidos (Cacahoatán, Agustín de Iturbide, El Águila, Agua Caliente, Talquian-Unión Juárez y Unión Juárez), 3 872.60 pertenecían a fincas propiedad de Enrique Brawn (Eureka, Santo Domingo, La Central, Tonintaná, Buenavista, *Highlands*, Sta. Teresa Guarumo, San Rafael, Cerro del Carmen, La Trinidad, El Desengaño)". En cuanto a la nacionalidad de los campesinos, Brawn tenía razón: durante el periodo de Cárdenas, 34 mil personas fueron nacionalizadas; 4 300 guatemaltecos de origen (en su mayoría jornaleros del Soconusco) fueron naturalizados y 1 600 hijos de guatemaltecos optaron por la nacionalidad mexicana. "En la región de Soconusco —anota Moisés GONZÁLEZ NAVARRO (*México: el capitalismo nacionalista*, 1962, pp. 213-14)— se localizaba el problema. En 1938 se calculó que de sus 180 mil habitantes las tres cuartas partes eran mexicanos, 3 840 optaron por la nacionalidad mexicana y 395 por la guatemalteca. Con la reforma agraria la pugna se agravó por la pretensión de excluir a los guatemaltecos de origen de las dotaciones ejidales [. . .] también por la depreciación del café en el mercado mundial y por la dificultad de impedir la inmigración guatemalteca fraudulenta, motivada por la servidumbre que padecían, con sus salarios de cinco centavos americanos. El gobierno mexicano se guió en este problema no por preferencias raciales, sino por 'una lógica de solidaridad de clase' [. . .] No faltaron, sin embargo, críticas a la política oficial; se negó que a los braceros guatemaltecos se debiera el florecimiento del café y del plátano en el Soconusco, y se le atribuyó a los 15 o 20 mil chamulas que bajaban anualmente a trabajar esos productos; pero al implantarse el salario mínimo se prefirió a los guatemaltecos por su baratura. Los guatemaltecos recibieron gran parte de los beneficios de la reforma agraria; ejidos hubo en que ellos fueron la casi totalidad de los beneficiarios. [. . .] Los empleados mexicanos [. . .] por unos cuatro pesos convirtieron en mexicanos a millares de guatemaltecos. En 1941, frescas las anexiones territoriales nazis, llegó a temerse que Guatemala, con ayuda de alguna potencia enemiga, pudiera 'crearnos un Sudete en México', porque en Guatemala existía la

doble nacionalidad".

[105] AGN, *Cárdenas*, 404.1/3390, 30 de marzo de 1940 ("de E. Brawn al Señor Presidente").

[106] Tzvi MEDIN, 1972, p. 166.

[107] AGN, *Cárdenas*, 405.1/36, 16 de agosto de 1939: "Asociados Fausto Moguel, Coop. Ganadera Hnos. Tirado de Cintalapa, Hnos. La Rosa, Manuel Higuera e Hijos, Juan Carlos Etmonts (Tonalá), han sido afectados en sus predios ganaderos El Zapote, El Rosario, Tapachulita y Esmeralda, El Cometa, San Juan Aguadulce y San Antonio Lechuguilla respectivamente; a pesar de haber trámites de inafectabilidad [...] Asociados David Hnos. quéjase asimismo haber sido amenazados a pesar de tener mil reses en extensión de 1 300 has. (Sacapulco y Anexos, Acapetagua) [...] Estas afectaciones para segundas ampliaciones son con el exclusivo objeto de estrecharlos y hacerlos pagar pastajes [...] Manuel Borges fue afectado en 555 has. de su predio Pueblo Viejo (Villa Flores) donde tiene mil reses [...] La Delegación se rehúsa a acatar órdenes, así vengan de Cárdenas. Pedimos entonces una intervención de las Fuerzas Federales para ejecutar el Mandato [...]" (*Tuxtla*: Manuel Borges, Roberto Espinosa, Carlos Rincón, José Ma, Brindis. *Arriaga*: E. Escandón; *Tonalá*: Joaquín de La Rosa, Juan Carlos Etmonts. *Pijijiapan*: F. Gómez. *Cintalapa*: Emilio Tirado y Fausto Moguel. *Tapachula*: Abelardo Abardía. *Suchiapa*: José F. Oliva. *Comitán*: Elías Cordero. *Chiapa de Corzo*: Carlos Grajales. *Acapetagua / Mapastepec*: Manuel David. *Huixtla*: Carlos Rincón). El Rosario de los Tirado tenía 6 mil has. En julio de 1978, cuando pasamos por allí, estaba todavía tomado en parte por campesinos de Cintalapa y por los hijos de los propietarios de la colonia Zapata creada por el general Cal y Mayor: se conservan las ruinas de la casa grande, la ermita y los cuartos de los peones acasillados que aún quedan en el predio. Por su parte, la finca Pueblo Viejo, antes de Borges y hoy de los Mendoza, fue teatro de enfrentamientos con el ejido Cuauhtémoc durante las tomas de tierras de la Coordinadora "10 de Abril" que sacudieron a toda la Frailesca en 1975-1976. Pueblo Viejo tenía en 1978 una docena de peones acasillados (véase la nota 15 del cap. 2).

[108] Cf. LIGA ... 1942.

[109] AGN, *Cárdenas*, 405.1/36, 2 de abril de 1940 (Carta Asociación Ganadera Local de Tapachula: Gabriel Tirado, Maclovio Cueto ch.). Otros expedientes en el mismo sentido son: 405.1/36, 9 de abril de 1940 (Asociación Ganadera de Comitán denuncia, durante una visita de Cárdenas, "invasiones" en Juncaná, de A. Cristiani; El Retiro, de doña Zenaida Vda. de Castellanos; Nuestra Señora, de Rubén Armendáriz y San Cristóbal, de don Guillermo de la Vega: piden 25 años de inafectabilidad, exención fiscal, castigo al abigeato, permiso para exportar ganado a Guatemala, traslados libres del ganado a la tierra caliente, un puente sobre el Alto Grijalva —Laguna de Dolores— y que Cárdenas distribuya sementales). También: 403/387, 2 de abril de 1940 (de don Jacinto Tirado al general Cárdenas); 405.1/36, 27 de abril de 1940 (Unión Ganadera de Chiapas solicita se cumpla *memorándum* entregado a Cárdenas en San Cristóbal: finca Pueblo Viejo, colonia agrícola "Saturnino Cedillo"; que campesinos de Calzada Larga (Villa Flores) atacan el ganado de la finca El Tesoro y se lo comen); 405.1/36), 22 de mayo de 1940. Gobernador Gutiérrez pide el establecimiento en Tuxtla de una *oficina de Inafectabilidad Ganadera*; la devolución de potreros, aguajes y abrevaderos afectados; *que la persecución del Abigeato se haga con intervención de Asociaciones Ganaderas*; que se supriman alcabalas sobre la ganadería; que el gobierno federal envíe sementales; que los Comisariados Ejidales se abstengan de secuestrar ganados, que se haga nueva localización del ejido Saturnino Cedillo y castigo a los de Calzada Larga ("Abigeos agraristas de inspiración anarco-comunista"). El 21 de mayo, Manuel J. Borges insiste en lo mismo; 405-1/36, 23 de mayo de 1940 (ganaderos de Tapachula piden "se suspendan afectaciones agrarias de los terrenos ganaderos de los socios de ese organismo").

[110] Marjorie R. CLARK, 1979, pp. 130-31.

[111] Cf. *El Machete*, 180, abril de 1930, p. 2 ("En el Aniversario de la Muerte de Zapata"), dice: "[...] demagogos del tipo de Cal y Mayor que le dan coba a los campesinos con las ilusiones de la PEQUEÑA PROPIEDAD", "1 500 millones de pesos de la deuda agraria que según las declaraciones del sinvergüenza Cal y Mayor deban ser pagados por los campesinos". El *desarme* de los agraristas, "las declaraciones de Cal y Mayor y el dictamen aprobado por el Congreso de Economía sobre la cuestión agraria son tres ramas de un mismo tronco: la política reaccionaria y antiagrarista de Ortiz Rubio". Las polémicas con Cal y Mayor se prosiguen también con Crisóforo IBÁÑEZ: "Estudio sobre el problema agrario", en *El Nacional*, México, D. F., 25 y 26 de diciembre de 1931 ("el ejido no es una forma de esclavitud ni un fracaso de la Revolución"). Las colonias de Sontecomapan, Veracruz, se reseñan en *El Machete*, 204, 20 de julio de 1931, p. 1 ("Otro vil engaño a los sin trabajo"): "Cal y Mayor, el chantajista del agrarismo [...], uno de los mejores auxiliares del gobierno fachista".

[112] Cf. *El Machete*, n. 217, 10-20 de enero de 1932, p. 2 ("Los Pintos y los Colorados").

[113] Dice CONTRERAS (1977, pp. 19-20): "la Sociedad de Precursores y Revolucionarios de los años 1910-1913 la componían Juan G. Cabral, Jacinto B. Treviño, Rafael Cal y Mayor, Luis G. Cervantes, Antonio Islas Bravo, Adolfo León Ossorio, Luis del Toro y Bernardino Mena Brito [...] se pronunciaron a favor de la candidatura del general Manuel Ávila Camacho, atacando al Secretario Presidencial de Cárdenas, Luis I. Rodríguez, y a los comunistas que aspiran a destruir al Ejército Nacional [...] el 2 de diciembre, [el PRM] dirigió sus baterías contra los veteranos profascistas, simpatizantes algunos de ellos de Ávila Camacho, y retiró de sus filas a los generales Marciano González, Rafael Cal y Mayor y al coronel Alfonso Gómez Morentin". Cal y Mayor se mostró ante la prensa bastante sorprendido por "haber sido expulsado de una agrupación política a la que no pertenecía", y luego se dirigió a los líderes del partido oficial: "¡Que los líderes digan de una vez por todas que ellos son los que van a nombrar al nuevo mandatario!"

[114] Véase la ponencia de Luis M. FERNÁNDEZ y María TARRIO DE FERNÁNDEZ, "Ganadería, campesinado y productos de granos básicos. Un estudio en Chiapas". *Encuentro Nacional de Sociología Rural y Disciplinas Afines*, Colegio de Sociólogos de México, Oaxtepec, 2-6 de mayo de 1979. También, Moisés T. DE LA PEÑA, 1951, t. III.

[115] AGN, *Cárdenas*, 703.4/205, 20 de agosto de 1940.

[116] AGN, *Cárdenas*, 503.11/292, 22 de agosto de 1940.

8. EPÍLOGO: SOBRE EL VOLCÁN

[1] Henri FAVRE, 1973, pp. 77-78.

[2] Cf. CONGRESO INDÍGENA, 1974; sobre todo las ponencias sobre la tierra presentadas por dirigentes tzeltales, tzotziles, tojolabales y choles; así como las insólitas denuncias que en esa ocasión y después han sonado en el ámbito nacional.

[3] DEVERRE, 1980, pp. 113-30 (cf Bibliografía Libro primero).

[4] Frase atribuida al filósofo y visionario tuxtleco don Romualdo Moguel, el tío Ruma, quien durante 23 años elaboró diariamente a mano, con copias al carbón, su periódico *La Nueva Estrella de Oriente*.

[5] Cf. "Discurso del gobernador Salomón González Blanco ante José López Portillo". *El Día*, 17 de junio de 1978, p. 25.

• BIBLIOGRAFÍA DEL LIBRO PRIMERO

A] *Fuentes originales y colecciones de fuentes*

ALEGATO

1582 *Alegato de 1582 concerniente a la Posesión de Tierras en la Frailesca por los Chiapanecas contra los Frailes Dominicos que las ocupan.* Col. privada del profesor Fernando Castañón Gamboa. En NAVARRETE, Carlos (1966).

ALVARADO, Gómez de

1927 "Probanza y testimonio de Gómez de Alvarado, hermano del Adelantado Pedro de Alvarado, para que se le devuelva al pueblo de Tonalá que en pago de sus servicios en la Conquista de nueva España le habían dado. Año 1534." *Colección de Documentos inéditos para la Historia de Ibero-América* (Santiago Montoto, comp.) Tomo I. Madrid, pp. 4-5.

ANÓNIMO

1605 *Juicio levantado contra cinco indígenas del pueblo de Chiapa de los Indios, por hechicerías e idolatrías, a requerimiento del Sr. Obispo de Ciudad Real.* Fólder Cicerón Grajales, de un documento original. AHE, Tuxtla Gutiérrez.

ANÓNIMO

1854 *Die Auswanderung nach Mexiko mit Unterstützung durch die Mexikanische Regierung zur Niederlassung Deutscher in der Republik Mexiko*. . . H. Hunger. Leipzig. [La emigración a México con el apoyo que el gobierno mexicano ha acordado a los colonos alemanes por el decreto de 1854.]

ANÓNIMO

1867 "Relación de la entrada de Fr. Bartolomé de Las Casas, Obispo de Chiapa, en Ciudad Real, y su conducta con los indios esclavos". *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias.* (P. Luis Torres de Mendoza, comp.). Tomo VII. Madrid, pp. 156-60.

ANÓNIMO

1915 "El Estado de Chiapas y la Compañía de Terrenos". *Boletín de Información* (Órgano Constitucionalista, dir. Tte. Alfonso María Mar-

tínez). Número 58-65. Marzo 5-12 de 1915. Tuxtla Gutiérrez Chis. [Se refiere a acuerdos firmados con los gobiernos de Chiapas en 1886, 1897, 1904 y 1914, por la Compañía Inglesa de Terrenos y Colonización de Luis Huller.]

ANÓNIMO

1935 *Isagoge Histórico Apologética de las Indias Occidentales y especial de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores.* (Crónica de un religioso dominico escrita entre 1700 y 1711.) Guatemala, C. A. [Retoma los orígenes caldeos, hebreos y cartagineses de los indios de Chiapas y Guatemala; emplazamiento del Paraíso Terrenal, etcétera.]

ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO

1977 *Guerra de castas de 1869.* Datos hemerográficos tomados de *El Espíritu del Siglo*, 1869; *La Brújula*, 1869. Tuxtla Gutiérrez. Mecanoscrito.

ARREOLA, Aura Marina

1961 "Población de los Altos de Chiapas durante el siglo XVII e inicios del XVIII". *Los mayas del sur y sus relaciones con los nahuas meridionales.* (Soc. Mexicana de Antropología, VII Mesa Redonda), México, pp. 123-50.

AUDIENCIA DE GUATEMALA

1712 *La Audiencia de Guatemala da quenta de lo acaesido en los pueblos de los Zendales de la Provincia de Chiapas que se sublevaron.* Sep. 18 de 1712. Fotocopia de la Univ. de Texas Cat. No. 1811. Bibl. Na-Bolom. S. Cristóbal de Las Casas.

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL DE CHIAPAS

1804-1805 1] *Demanda de Informe sobre si es útil o perjudicial la introducción de Negros en las Chiapas* . . . Audiencia de Guatemala, 15 de octubre de 1804. Tomo II, doc. 10. 3 fojas manuscritas.

2] *Introducción de Esclavos Negros* . . . Audiencia de Guatemala, Nov. de 1804. Tomo II, doc. 12, 1 folio ms.

3] *Respuesta de la petición de introducción de Esclavos Negros diciendo que ya no conviene ni es útil en estas tierras.* Ciudad Real de Chiapas, 6 de febrero de 1805. Tomo II, doc. 15, 6 ff. ms. Archivo de Chiapas — Documentos Inéditos. BMOB/DIH/INAH. México.

BALLINAS, Juan

1951 *El Desierto de Los Lacandones. Memorias 1876-1877*, ed. Ateneo, Tuxtla Gutiérrez.

BERGANZO, Fr. Mariano

1794-1800 *Sobre la buena disposición que manifestaron para abrazar nuestra Santa Fe los Indios Bárbaros de Zendales a Fr. Mariano Berganzo.* Ms. AGCA. Guatemala (A1-11-Exp. 2486, Leg. 118).

BIANCONI, F.
1889 *Le Mexique à la portée des industriels des capitalistes, des négociants importateurs et exportateurs, et des travailleurs.* Imp. Chaix, París.

BOGULAWSKY, B. Von
1851 *Ueber Deutsche Colonisation in Mexiko* G. Hempel. Berlín. (BNP).

BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE CHIAPAS (BAGCH)
1953 "Los frailes dominicos del pueblo de Chiapa de la Real Corona despojan a los naturales de su templo de Santo Domingo en 1776". BAGCH, Documentos Históricos de Chiapas, n. 1. Tuxtla Gutiérrez. pp. 27-58.
1953 "Motín Indígena de Ocozocuautla. Año I, 1722". BAGCH, Docs. Históricos de Chiapas, n. 2, Tuxtla Gutiérrez.
1953 "Motín Indígena de San Marcos Tuxtla, 1693 (Documentos)". BAGCH año I. n. 2. Tuxtla Gutiérrez, pp. 27-51 (nota F. Castañón Gamboa).
1953 "Diario de Viaje del Alcalde Mayor de Tuxtla. 1783-1789". BAGCH, año 1, n. 2, abril-mayo-junio de 1953. Tuxtla Gutiérrez, pp. 67-90.
1954 Informes del Subdelegado del Soconusco al Capitán General del Reyno de Guatemala dando cuenta del estado que guarda el Partido. 1820-1821". BAGCH, año II, n. 3, agosto-septiembre-octubre. 1954, Tuxtla Gutiérrez, pp. 56-65.
1954 "Exploración del Río Usumacinta o de La Pasión. Departamento de Ocosingo, Chiapas. Año de 1822" (de don Cayetano Robles a la Diputación Provincial y a la Sociedad Económica de Ciudad Real). BAGCH, año II, n. 3, Tuxtla Gutiérrez, pp. 75-120.
1955 "Despoblación de Jiquipilas, Tocoatzintepec, Las Pitas, Coneta, Suchiltepeque, Popocatepeque, Ecatepec, Bachajón, San Andrés, Istapilla y Zacualpa. 1731-1734". BAGCH. año III, n. 4, abril-mayo-junio, 1955, Tuxtla Gutiérrez, pp. 60-66.
1955 "Hambre y Explotación Indígena en 1771". BAGCH, año III, n. 4, 1955, Tuxtla Gutiérrez, pp. 113-54.
1955 "Diligencias practicadas en virtud del suplicatorio del Virrey de Nueva España, de ruego y encargo al Obispo de Chiapas para que ocurra a aquel Superior Gobierno, a deducir los derechos que juzgue tener sobre el pueblo de Mezcalapa, sin perturbar entre tanto la Jurisdicción del Obispo de Oaxaca. 1782". BAGCH, año III, n. 5, Tuxtla Gutiérrez. pp. 25-50.
1955 "Instancia de los indígenas del pueblo de Chamula, sobre que se les autorice tomar de los fondos de Comunidades para la compra de terrenos y aumentar sus ejidos. Año de 1798". BAGCH. año III, n. 5, julio-agosto de 1955. Tuxtla Gutiérrez, pp. 79-93.
1955-1956 "Informe rendido por la Sociedad Económica de Ciudad Real sobre las ventajas y desventajas obtenidas con el implantamiento del sistema de Intendencias. Año de 1819". BAGCH, año III,

n. 5, julio-agosto de 1955, pp. 95-112, año IV, n. 6, enero-junio de 1956, Tuxtla Gutiérrez, pp. 9-53.
1956 "Designación de un Protector de Indios para las Alcaldías Mayores de Tuxtla y Ciudad Real, año de 1782". BACH, año IV, n. 6, enero-junio de 1956, Tuxtla Gutiérrez, pp. 57-74.
1956 "Apertura de un camino entre Bachajón y Palenque, en 1821". BAGCH, año IV, n. 6, enero-junio de 1956, Tuxtla Gutiérrez, pp. 135-39.
1956 "Establecimiento de una bodega en Playas de Catazajá. Año de 1821". BAGCH, año IV, n. 6, enero-junio de 1956, Tuxtla Gutiérrez, pp. 143-58.
1956 "Fundación del pueblo Sabana de Tulijá, 1816". BAGCH, año IV, n. 6, enero-junio de 1956, Tuxtla Gutiérrez, pp. 101-32.
1960 "Real Cédula y Autos relativos a la información elevada a Su Majestad, del estado en que se encuentra la Escuela de Hilados y tejidos, establecida en Teopisca, 1794 (continuación)". BAGCH, año VII, n. 10, enero-junio de 1960, pp. 67 ss.
1961 "Real Cédula. . . Teopisca, 1794 (concluye)". BAGCH, año VIII, n. 11, enero-agosto de 1961, pp. 139 ss.
1961 "Los vecinos de San Marcos Tuxtla, sugieren que los impuestos habidos de sus propiedades queden a beneficio del mismo pueblo, año de 1797". BAGCH, año VIII, n. 11, enero-agosto de 1961, pp. 33-40.

BRASSEUR DE BOURBOURG, L'Abbé Charles Étienne
1871 *Bibliothèque Mexico-Guatémalienne*. París.

CASARRUBIAS, Vicente
1524 *Sublevaciones de la Provincia de Chiapas en el año 1524*. Copia Mecanoscrita. Biblioteca Na-Bolom. San Cristóbal de las Casas.

CASTAÑÓN GAMBOA, Fernando, editor
1935 *Memorias del Sargento José María Montesinos*. Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez. [Sargento liberal tuxtleco: 1848-1878: cf. "Cómo eran los terratenientes", pp. 299-306.]

CHARNAY, Desiré
1885 *Les Anciennes Villes du Nouveau Monde. Voyages D'Explorations au Mexique et dans L'Amerique Centrale*. Hachette, París, pp. 432-40.

CÓRDOVA, Fr. Matías de
1797 *Utilidad de que todos los indios y ladinos vistan y calcen a la española, y medios de conseguirlo sin violencia, coacción ni mandato*. Sociedad Económica de Guatemala. Guatemala.

CUBERO RAMIRES DE ARELLANO, Joseph
1936 "Ciudad Real —1748— Plano del Obispado de Chiapa, de los pueblos, parajes y sitios que en él hay, formado por el Ilmo. y Rmo. Sor. Maestro Dn. Fr. Joseph Cubero Ramires de Arellano, del Consejo de S.M. y Obispo de este Obispado". *Boletín del Archivo General del Gobierno*, año I, n. 3, Guatemala C.A., abril de 1936, pp. 209-12.

DE FOSSEY, Mathieu

1857 *Le Mexique*. ed. Plon. París.

DE LA TORRE, Fray Tomás

1944 *Desde Salamanca, España, hasta Ciudad Real, Chiapas*. Edición y notas de Frans Blom. México.

DE MOLINA, Cristóbal

1934 "War of the Castes: Indian Uprishings in Chiapas". *Tulane University, Middle American Research Institute Publications*, vol. 8. Nueva Orleans, pp. 359-97.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal

1967 *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, ed. Porrúa. México.

ESCUDO DE ARMAS . . .

1927 "Armas para la villa de San Cristóbal de los Llanos. 1535". *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Ibero-América* (Santiago Montoto, comp.). Tomo III (Nobiliario de Reinos, Ciudades y Villas de la América Española), pp. 163-64.

FERIA, Fr. Pedro de

1899 "Relación que hace el Obispo de Chiapa sobre la reincidencia en sus idolatrías de los indios de aquel país después de treinta años de cristianos (1584)". Nicolás León, ed., *Anales del Museo Nacional de México*. Tomo VI. México, pp. 481-87.

FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio de

1882 *Historia de Guatemala o Recordación Florida*, ed. Justo Zaragoza. 2 vols., Madrid (escrita a mediados del siglo XVIII).

FURBACH, Paul

1912 *Die Arbeiterverhältnisse in den Kaffee-plantagen Süd-Mexikos*. Inaugural Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde . . . Ruprecht Karls Universitäat, Heidelberg. [Situación de los obreros de las plantaciones de café del sur de México. Traducción libre de algunos apartados.]

GAGE, Tomas

1946 *Nueva Relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, vol. XVIII, Guatemala.

GARCÍA DE BARGAS Y RIVERA, Fr. Juan Manuel

1769-1774 *Relación de los Pueblos que comprende el Obispado de Chiapas, número de gentes que tiene cada uno de todas edades y castas, su carácter e inclinaciones, remitido por el Obispo Juan Manuel García de Bargas y Rivera, Mercedario*. Bibl. del Palacio. Ms. 2840 (Misc. de Ayala XXVI, ff. 282-322). Madrid. (Microfilm, rollo 94, Serie Chiapas, Biblioteca del MNA, México.)

GARCÍA DE BARGAS Y RIVERA, Fr. Juan Manuel

1774 *El Obispo de Ciudad-Real de Chiapa Instruye a V.M. de los nombres número y calidad de los Pueblos de su Diócesis, de sus Vezinda-*

rios, Naturalezas y del estado que oy tiene sin haber en ella progresso alguno de Missiones, con lo que obró en su Segunda Visita para la inteligencia de lo que corresponde informar. MS. 112 ff. Archivo General Indias de Sevilla. *Aud Guatemala*, 556 (copia fotostática).

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, ed.
1912 *Procesos de Indios Idólatras y Hechiceros.* (AGN). Tipografía Guerrero, México.

HAUSER, Henri
1915 *Les méthodes allemandes d'expansion économique.* Libr. Armand Colin, París.

LAMBERT DE SAINTE-CROIX
1897 *Onze Mois au Mexique et au Centre-Amérique*, ed. Plon, París.

LARRÁINZAR, Manuel
1843 *Noticia Histórica del Soconusco y su Incorporación a la República Mexicana*, México.

LARRÁINZAR, Manuel
1875 *Chiapas y Soconusco con motivo de la cuestión de límites entre México y Guatemala.* Impr. del Gobierno, México.

LAS CASAS, Fr. Bartolomé de
1867 "Representación de Fray Bartolomé de Las Casas al Consejo, sobre la libertad de los indios esclavos, que poseían los españoles en Guatemala". *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*... tomo VII, Madrid, pp. 162-67.

LEÓN PINELO, Antonio de
1943 *El paraíso en el Nuevo Mundo.* Imp. Torres Aguirre, 2 vols., Lima.
1958 *Relación sobre la pacificación de las provincias del Manché i Lacandón* (s. XVIII), ed. Porrúa Turanzas, Madrid.

LERMA, Juan de
1927 "Carta de Juan de Lerma, Tesorero de Yucatán, a Carlos V, dándole cuenta de un alzamiento de los naturales, y del estado del país. Pide un repartimiento de indios en el río Grijalba. Año de 1534". *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Ibero-América* (Santiago Montoto, comp.), tomo I, Madrid, pp. 67-71.

LIBRO ...
1718-1792 *Libro de Mozos de Las Haciendas de Dominicos en Comitán, Comalapa, Tzotzocoltenango.* Rollo 104, Serie "Chiapas" de la Colección de Microfilms del Museo Nacional de Antropología, México. (Original en APC.)

LIBRO ...
1780-1790 *Libro en que se apuntan las Yerras y Ganado de las Haciendas pertenecientes a este Convento de Nuestro Padre Santo Domingo de Comitán.* Rollo 99, Serie "Chiapas" de la Colección de

Microfilms del Museo Nacional de Antropología, México. (Original en APC.)
MALER, Teobert
1885 "Mémoire sur l'Etat de Chiapa (Mexique)". *Revue d'Ethnographie,* tome París, pp. 295-342. [Rebelión chamula de 1869 y otros datos.]
MARROQUÍN, Fr. Francisco
1865 "Instrucción dada por el Obispo de Guatemala a los curas y vicarios de la Provincia de Soconusco, para el trato con los indios (1558)". *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía* ... Madrid, tomo IV, pp. 130-46.
MORALES, Francisco
1927 "Carta de Francisco Morales a S.M. Don Felipe II, dándole cuenta de los asuntos del país y curiosas noticias de personas y autoridades. Año de 1563". *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Ibero-América.* (Santiago Montoto, comp.), tomo I, Madrid, pp. 399-413.
MORÁN, Fray Francisco
1695 *Arte en lengua cholti que quiere decir lengua de milperos* (original en British Museum, Londres).
MORELET, Arthur
1857 *Voyage dans l'Amérique Centrale, l'Île de Cuba et le Yucatán*, ed. Gide et Brandy, París.
MÜHLENPFORDT, Eduard
1841 *Versuch einer getrenen Schilderungder Republik Mejiko.* Hannover (Biblioteca Nacional de París).
NÚÑEZ DE LA VEGA, Fr. Francisco
1701 *Constituciones Diocesanas del Obispado de Chiappa* (1692). Roma. (Carta IX "Pastoral donde exhorta a todas sus ovejas, a que hagan una buena confesión de todos sus pecados, y a los indios en especial para que detesten los errores supersticiosos de su primitivo nagualismo", pp. 131-36).
ORDÓÑEZ Y AGUIAR, Don Ramón
(1796) *Historia de la Creación del Cielo y de la Tierra, conforme al Sistema de la Gentilidad Americana* [. . .] *Theología de los Culebras* [. . .] *Diluvio Universal, Dispersión de las gentes, verdadero Origen de los Indios; Su salida de Chaldea* [. . .] *Fundación y Destrucción de su Antigua y Primera Corte, poco ha descubierta y conocida con el nombre de Ciudad de Palenque* [. . .] Republicada por Nicolás León, s.f., México.
OROZCO Y JIMÉNEZ, Dr. Francisco
1906-1911 *Colección de Documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas.* S. Cristóbal de las Casas.
PANIAGUA, Flavio A.
1889 *Florinda.* Imp. Felipe Jimedo, San Cristóbal de las Casas. [Novela

histórica con los documentos referentes a la insurrección de chamulas acaecida en 1869.]

PINART, Alfred-Louis

1883 *Catalogue de Livres Rares et Précieux, Manuscrits et Imprimés principalement sur l'Amérique et sur les Langues du monde entier composant la Bibliotheque de M. A. L. Pinart et comprenant en totalité la Bibliothèque Mexico-Guatémalienne de M. l'Abbé Brasseur de Bourbourg.* Vve. Adolphe Labitte, Libr. de la Biblioteca Nacional de París.

PINEDA, Emilio

1852 "Descripción del Departamento de Chiapas y Soconusco". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo III, México, pp. 341-435.

PINEDA, Vicente

1888 *Historia de las Sublevaciones Indígenas habidas en el Estado de Chiapas. Gramática de la lengua tzeltal y diccionario de la misma...* Tip. del Estado dirigida por J. J. Jiménez, S. Cristóbal de las Casas.

REMESAL, Fr. Antonio de

1964 *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (1620). 2 tomos. En "Biblioteca de Autores Españoles", tomos CLXXV y CLXXXIX, ed. Atlas, Madrid.

ROBLES DOMÍNGUEZ DE MAZARIEGOS, D. Mariano

1813 *Memoria Histórica de la Provincia de Chiappa, una de las de Guatemala, presentada al Augusto Congreso por el Br. Dn. Mariano Robles Domínguez de Mazariegos, Canónigo de la santa Iglesia Catedral de Ciudad Real y Diputado en Cortes por su Provincia.* Imp. Tormèntaria, Cádiz, 71 pp. (BNP).

ROMERO, Matías

1872 *Expediente de la Secretaría de Hacienda respecto a las medidas propuestas y acordadas para impulsar el desarrollo de los elementos de la riqueza agrícola del Departamento del Soconusco. 1870-71.* Secretaría de Fomento, México.

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, a cargo del C. J. Abel CRUZ; al C. GOBERNADOR DON RAMÓN RABASA

1911 *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas.* Tipografía del Gobierno dirigida por Félix Santaella. ["Noticia de las fincas de campo cuyo valor fiscal excede los diez mil pesos, con expresión de sus principales producciones", pp. 103-21], Tuxtla Gutiérrez.

SELER, Caecilie

1900 *Auf Ahen Wegen in Mexico und Guatemala. Reiseeringgerungen und Eindvücke aus den Jahren 1895-1897.* D. Reimer, Berlín.

STEPHENS, John L.

1971 *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán.* (Ilustr. Frederick Catherwood). Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, San José, Costa Rica (1ª ed. Nueva York, 1841).

TERRENOS BALDÍOS
1868-1903 *Terrenos Baldíos.* Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, México, D. F., legajo n. 1, 1868; leg. 2, 1869; n. 4, 1870; n. 5, 1873; leg. 6, 1874; leg. 7, 1875-76; leg. 8, 1877; leg. 9, 1878; leg. 10, 1879; leg. 11, 1880: leg. 12, 1880; leg. 13, 1881: leg. 14, 1881; leg. 15, 1882; leg. 16, 1883; legs. 17-18-19, 1883; leg. 20, 1884; leg. 21, 1885; leg. 22, 1885: leg. 23, 1886; leg. 24, 1886, leg. 25, 1887; leg 26, 1887; leg. 27, 1888; leg. 28, 1888; leg. 29, 1889; le. 30, 1890: leg. 31, 1891; leg. 32, 1892; otros legajos hasta 1903.

TESTAMENTO . . .
1547-1811 *Testamento e información testimonial sobre los derechos hereditarios de la sucesión remota del indio principal y cacique don Pedro de Fonseca, del pueblo de Chiapa.* Ms. 360 pp. (Biblioteca Na-Bolom, San Cristóbal de las Casas).

VÁZQUEZ, Dr.
1865 "Estracto de un parecer del Doctor Vázquez sobre los repartimientos, encomiendas y aprovechamientos de los Indios" (conquistadores y encomenderos contra religiosos en el Obispado de Chiapa, 1559). *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía . . .* tomo IV, Madrid, pp. 141-46.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Fr. Antonio
1944 *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII.* Ed. Patria (especialmente cap. X: "De la Ciudad Real de Chiapas y de su Distrito y Diócesis"; XI, "En que se continúa la Descripción . . ."; XII, "De la variedad de animales y pájaros curiosos . . ."; XIII, "De la variedad de árboles aromáticos . . ."; XIV, "De las extrañas culebras . . .", pp. 180-92). La edición incluye: "Cartas del P. Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesús, escritas a un compañero suyo residente en el Perú", Soconusco, pp. 195-97).

VILLAGUTIERRE SOTOMAYOR, Juan de
1701 *Historia de la Conquista de la Provincia de El Itzá, Reducción y Progreso de la de El Lacandón y otras Naciones de Indios Bárbaros de la mediación de el Reyno de Guatemala y las Provincias de Yucatán, en la América Septentrional.* Imprenta de L. A. Bedmar y Narváez, Madrid.

WINTZER, Wilhelm
1900 *Die Deutscher . . .* (Les allemands dans l'Amérique Centrale et au Mexique). Munich, BNP.

XIMÉNEZ, Fr. Francisco
1929-1930-1931 *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Predicadores.* Biblioteca "Goathemala" de la Soc. de Geografía e Historia. Guatemala. C.A. 3 tomos (1721-1722).

ZIMMERMAN, Gunter
1955 "Das Cotoque. Die Maya sprache von Chicomucelo". *Zeitschrift für Ethnologie*, vol. 80. Braunschwieg, pp. 59-87.

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA, Guatemala (AGC)
1580 "Extracto de un Título Antiguo de Chiapa de los Indios Probando su antigüedad y Legitimidad de Posesión de sus Tierras" (Al. 18, leg. 6074, exp. 54880).
1605 "Instancia de los Indios de San Bartolomé de los Plátanos para fusionarse con los de Amaytic" (R6. 124E. 9, *Chiapas*).
1607 "Probanza de Méritos y Servicios de los hijos del cacique don Martín Gómez, de Chamula, sobre exoneración de servicios personales y tributo" (A3. 16-4516-355).
1673 "Rutas tramitadas en vista de la petición de los vecinos del paraje de San Juan Chicoacan, Provincia de Agualulco, sobre que los Piratas los invadieron y por ello solicitan ser trasladados a otro sitio. Fundación de La Soledad" (R6.-28E-10, Chiapas).
1681 "Padrón de los Indios Tributarios de los Pueblos que estaban en 1681 bajo la Administración de Religiosos de la Provincia de Guatemala" (A.3.2. exp. 15.207, leg. 825).
1693 "Carta del Obispo Núñez de la Vega sobre Motín de indios en Tuxtla" (A1-15, leg. 49, exp. 509).
1727 "Nueva Rebelión de Zoques y Tzendales" (A1-15-leg. 13, exp. 176).
1730 "Los indios de los pueblos de Nuestra Señora de la Presentación y Santo Toribio Cancuc, fundados en la Provincia de los Zendales por el Capitán General Don Toribio de Cosío y Campa, piden retornar a sus antiguos sitios" (R6-23E-11, *Chiapas*).
1760 "El Procurador del Convento de Santo Domingo de Guatemala pide el pago de la asignación de que disfrutaban los frailes que sirven en los pueblos de Comitán y Zapaluta, en las Chiapas" (R8-2E-22, *Chiapas*).
1772 "Rutas tramitadas por los Padres de los pueblos de San Andrés Ixtacolcot, Sta. María Totoltepeque y Santiago Huistán de la Vicaría de Chamula, sobre que entre dichos pueblos se refunden los pobladores de los de Yayagüita y el de Chicomucelo" (R6-17E-12, *Chiapas*).
1772 "Diligencias practicadas sobre la total extinción del pueblo de San Andrés Yayahuita, de la Provincia de las Chiapas" (R6-20E-15, *Chiapas*).
1774 "El común del pueblo de Comalapa se alza contra su doctrinero por considerarlo causante de la epidemia" (A.1.21.3, exp. 3, 289, leg. 163).
1793 "El Ayuntamiento de Ciudad Real pide que de los fondos de comunidades se compre maíz por haber habido mala cosecha" (R4-8E-29, *Chiapas*).

1795 "Informa el Gobernador Intendente sobre haber sido invadidos los pueblos por las pestes de viruela, bola, lepra, tiña y garrotillo" (R4-101E-37, *Chiapas*).

1802 "Estado que manifiesta el número de tributarios existentes en las 4 Intendencias y 7 Alcaldías Mayores que comprehende la Capitanía General de Guatemala", Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría Mayor de Cuentas, 30 sept. 1802 (A.3.16, exp. 4.856, leg. 243, fol. 4).

1811 "Numeración y Tasación de tributos del Reyno de Guatemala, a junio de 1911, por los Contadores Mayores Juan Antonio Gómez de Argüello y Pedro Nájera" (A.3.16, exp. 17.773, leg. 953, fol. 13).

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla (AGI)

1536-1692 "Cartas y expedientes de Gobernadores de Soconusco y Nicaragua" (Ramo Secular, Est. 63, caja 6, leg. 40/1).

1548-1550 "Tasaciones de los Naturales de la Provincia de Guathemala y Nicaragua y Yucatán e Pueblos de la Villa de Comiagua, que se sacaron por los Señores Presidentes e Oidores de la Audiencia e Chancillería Real de los Confines" (Aud. Guatemala, leg. 148).

1548-1551 "Un libro de Tasación de los Naturales de las Provincias de Guatemala, Nicaragua, Yucatán y Comayagua" (Ramo Secular, est. 64, caja 6, leg. 1).

1695 "Autos entre los indios del pueblo de Mapastepeque con el cura de dho, pueblo, sobre la pertenencia de una Estancia de ganado mayor". (Ramo Secular; est. 64, caja 6, leg. 22/2/23.) (Datos sobre la Estancia Grande.)

1696 "Autos hechos sobre la reducción de los Indios del Chol, de la Provincia de Verapaz" (Ramo Secular, est. 65, caja 1, leg. 2).

1541-1699 "Cartas y Expedientes de los Obispos de Chiapas" (Ramo Eclesiástico, est. 65, caja 1, leg. 10/1).

1539-1699 "Cartas y Expedientes de los Cabildos Eclesiástico, de Chiapa, León de Nicaragua y Valladolid de Comayagua" (Ramo Eclesiástico, est. 65, caja 1, leg. 16/1).

1692 "Expedientes sobre las Doctrinas que la Religión de Santo Domingo de Chiapa tiene en Tabasco" (Ramo Eclesiástico, est. 65, caja 1, leg. 34/1).

1712-1721 "Expediente sobre Sublevación y Pacificación de 32 Pueblos de la Provincia de Chiapa" (Ramo Secular, est. 65, caja 6, legs. 24/4/27).

1718-1724 "Expediente sobre la averiguación de los fraudes cometidos por los Alcaldes Mayores de la Provincia de Chiapa, en los remates de maíz y otros tributos" (Ramo Secular, est. 66, caja 1, leg. 9/1).

1684-1740 "Expediente sobre que se mantenga a la Religión de Santo Domingo en las siete doctrinas que administra en la Provincia de

los Cendales de Chiapa" (Ramo Eclesiástico, est. 66, caja 4, leg. 20/1).

1746-1747 "Expediente sobre las controversias entre los Prebendados de la Iglesia de Chiapa y el Chantre D. Manuel Mioño" (Ramo Eclesiástico, est. 66, caja 55, leg. 8/1).

1802-1808 "Expediente de todas las causas formadas a D. José Joaquín de Arriola, subdelegado del Partido de Istacomitán" (Est. 101 caja 5, leg. 11/1).

1787-1800 "Cuentas de Real Hacienda de la Ciudad Real de Chiapa" (Est. 102, caja 2, leg. 23/2/24).

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE, París (BNP)

PROVANZA . . .

1618 *Provança del Cacique Don Felipe de León, Indio, como hijo y descendiente de tales* [. . .] *para que se exente de los Tributos y de servicios comunes a los indios* [. . .] *según Causa hecha en virtud de la Real Cédula en Chiapa de la Real Corona, a 11 de octubre de 1618.* Ms. 69 ff. náhuatl, chiapaneca y español. Antigua Colección Brasseur de Bourbourg (BB, 1871, p. 123) BNP.

OSORIO, Lope de

1665 *Auto de Real Visita hecha por Don Lope de Osorio en el pueblo de Chiapa de la Real Corona a favor de los Indios de dha. Comunidad, fecha en Guatemala en 24 de junio de 1665.* Ms. 17 ff. en 4o. mayor (Colección Brasseur de Bourbourg, 2394 col. The Boban Colection of Antiquities) (BNP).

DE RODAZ, Fr. Juan

1688 *Arte de la lengua Tzotzlem ó Tzinacanteca con Explicación del Año Solar y un Tratado de las Quentas de los Indios en lengua Tzotzlem.* Ms. 32f. Doc. Mexicain 411. Col. Brasseur de Bourbourg (BNP).

NÚÑEZ DE LA VEGA, Fr. Francisco

1691-1693 *Carta relativa a la Secta Idólatra del Nagualismo, escrita por el Ilmo. Sr. Dn. Francisco Núñez de La Vega, Obispo de Chiappa, al Excmo. Sr. Capitán General de Guatemala.* if. (BNP). Ms. copiado por Brasseur de Bourbourg en el Archivo Episcopal de San Cristóbal en 1859. (Motín de Tuxtla, 1693.)

EXECUTORIA . . .

1706 *Executoria de las tierras de los pueblos de Chiapa, Acala y Chiapilla, en contra de las pretensiones de los indios de Iztapa, fecho en 16 del mes de septiembre de 1706.* Ms. 64 ff. (BNP) (Brasseur de Bourbourg, 1871, pp. 60-61: "[. . .] sobre papel timbrado reconociendo a los Chiapanecas la legitimidad de sus derechos territoriales contra los tzotziles de Zinacantan e Iztapa. Documento lleno de datos históricos donde los Chiapanecos hacen conocer que más de mil años antes de la Conquista, estaban en posesión de sus derechos territoriales y habían enviado colonias a Nicaragua").

GARCÍA, Fr. Pedro Marcelino

1716 *Informe sobre la Sublevación de los Zendales, escrito por el padre Fr. Pedro Marcelino García, de la orden de Predicadores, predicador general calificado del Santo Oficio y Vicario Provincial de San Vicente de Chiapa [...] 5 de junio de 1716.* Ms. 78 ff. (BNP). (Brasseur de Bourbourg, 1871, pp. 68-69.) ("La expresión más formidable de la secta del Nagualismo, fundado sobre los restos reunidos del antiguo pontificado idólatra de Chiapas y de Guatemala".)

NÚÑEZ, Fr. Joan

1705 *Sermones de Doctrina en Lengua Chiapaneca, compuestos por el R.P. Fr. Joan Núñez, dominico, recogidos en la familia del Sr. Dn. Esteban Nucamendi, gobernador que fue de Acala de Chiapa.* 81 ff. Ms. original en la BNP. No. 679 del Catálogo Brasseur de Bourbourg (1883), París.

PAZ, Fr. Domingo

1775 *Confessionario y Doctrina Christiana en lengua Chañabal de Comitán y Tachinula en las Chiapas.* 47 ff. (PINART, Alfred Louis, 1883, doc. 719) (BNP).

B] Trabajos modernos

ALBA, Ramón

1975 *Acerca de algunas particularidades de las comunidades de Castilla, tal vez relacionadas con el supuesto acaecer terreno del Milenio igualitario*, ed. Nacional, Biblioteca de Visionarios, Heterodoxos y Marginados, Madrid.

ARTIS, Gloria y Manuel COELLO

1979 "Indigenismo capitalista en México". *Historia y Sociedad*, 2ª época, n. 21, p. 69.

BATAILLÓN, Manuel y André SAINT-LU

1971 *Las Casas et la défense des indiens*. Col. Archives Julliard, París.

BECERRA, Marcos E.

1932 *Nombres Geográficos e Indígenas del Estado de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez.

1937 "Los Chiapanecos". *Investigaciones Lingüísticas*, tomo IV, nos. 3 y 4, 214-253, UNAM, México.

BENJAMIN, Thomas

1981 "El trabajo en las Monterías de Chiapas y Tabasco, 1870-1946". *Historia Mexicana*, vol. XXX, n. 4, abril-junio de 1981, México, pp. 506-29.

BORAH, Woodrow

1982 *El siglo de la depresión en Nueva España*, ed. Era, México

BRINTON, Daniel G.

1888 "On the Chane-abal (four-languages) tribe and dialect of Chiapas" *The American Anthropologist*, vol. I, n. 1, Washington, pp. 77-96.

1894 *Nagualism. A study in Native American Folk-lore and History*. Mac Calla and Co. Philadelphia.
1897 *María Candelaria: An Historic Drama from American Aboriginal Life*. David Mc Kay Publishers. Philadelphia.

BRUCE, Robert
1916 *El latifundismo mexicano*. Secretaría de Gobernación. México.

CÁCERES LÓPEZ, Carlos
1958 *Historia General del Estado de Chiapas*. México, 2 tomos.
1962 *Chiapas y su aportación a la República durante la Reforma e Intervención Francesa 1858-1864*. Col. del Congreso Nacional de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México.

CASTELLANOS, Rosario
1960 *Ciudad Real* (cuentos), ed. Universidad Veracruzana, Xalapa.
1973 *Balún-Canán*, ed. Fondo de Cultura Económica. México.

CHAMBERLAIN, Robert S.
1948 "The Governorship of the Adelantado Francisco de Montejo in Chiapas. 1539-1544". *Contributions to American Anthropology and History*, n. 46. Carnegie Institution of Washington, pp. 164-207.

CHÁVEZ OROZCO, Luis
1947 *Historia de México (1808-1836)*, ed. Patria. México.

CHEVALIER, François
1976 *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, ed. Fondo de Cultura Económica. México.

COHN, Norman
1958 "Réflexions sur le Millénarisme". *Archives de Sociologie des Religions*, n. 5, janvier-juin 1958, CNRS-París, pp. 103-07.
1981 *En pos del Milenio: Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*. Alianza Editorial. Madrid.

COSSÍO, José L.
1966 *¿Cómo y por quiénes se ha monopolizado la propiedad rústica en México?*, ed. Jus, México (1a. ed. 1911, Tipografía Mercantil Jesús A. Lagoya, México).

DAHLGREN DE JORDAN, Barbro
1966 "Sobre algunos aspectos de la etnología prehispánica de Chiapas". *Suma antropológica: en homenaje a Roberto J. Weitlaner*. INAH (A. Pompa y Pompa ed.). México, pp. 209-17.

DE SOLANO, Francisco
1974 *Los mayas del siglo XVIII. Pervivencia y transformación de la sociedad indígena guatemalteca durante la Administración Borbónica*, ed. de Cultura Hispánica. Madrid.

DEVERRE, Christian
1980 *Indiens ou Paysans*, ed. Le Sycomore. París. (Originalmente Tesis 3er. Ciclo en la Université de Paris V: *La Production de l'Indien: Les relations de production agraire dans l'Etat de Chiapas (México)*.

DE VOS, Jan
1976 "Esbozo de la historia de la evangelización en Chiapas". *El Caminante*, n. 8, febrero de 1976, San Cristóbal de Las Casas, pp. 12-35.
1979 *Tierra y libertad: panorama de cuatro rebeliones indígenas de Chiapas*. Mimeogr. 29 pp. Chilón, Chis.
1980 *La paz de Dios y del rey. La conquista de la selva lacandona, 1525-1821*. Colección Ceiba n. 10, Fonapas-Gobierno de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

DÍAZ DE SALAS, Marcelo
1963 "Notas sobre la visión del mundo entre los tzotziles de Venustiano Carranza, Chiapas". *La Palabra y el Hombre*, n. 26, Xalapa, Ver., pp. 253-67.

DÍAZ DUFOO, Carlos
1918 *México y los capitales extranjeros*. Librería de la Vda. de Ch. Bouret, París, México. [Plantaciones alemanas en Chiapas.]

FAVRE, Henri
1973 *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, ed. Siglo XXI, México.

FLORES RUIZ, Eduardo
1973 *Investigaciones históricas sobre Chiapas*. San Cristóbal de las Casas.

FLORES RUIZ, Timoteo
1939 *La Guerra de Castas en el año de 1869*. San Cristóbal de las Casas.

GARCÍA CANTÚ, Gastón
1969 *El socialismo en México. Siglo XIX*. ed. Era, México.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio
1973 "Breves notas sobre la lengua tzotzil: literatura oral y clasificadores numerales", *Estudios de Cultura Maya*, vol. IX. UNAM, México, pp. 303-12.
1979 "Algunas consideraciones sobre los Choles", *Estudios de Cultura Maya*, vol. XII, 1979, UNAM, México, pp. 257-87.

GERHARD, Peter
1979 *The Southeast Frontier of New Spain*. Princeton University Press.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés
1960 *La colonización en México*, México.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel
1974 *La Revolución Social de México*, tomo III (El Problema Agrario), ed. Fondo de Cultura Económica, México.

GOSSEN, Gary
1977 "Translating Cuscat's War: Understanding Maya Oral History". *Journal of American Lore*, 3; pp. 249-78.
1979 "Cuatro mundos del hombre: Tiempo e historia entre los Chamulas". *Estudios de Cultura Maya*, vol. XII, México, pp. 179-90.

GREEN, Dee F. y Gareth M. LOWE
1967 *Altamira and Padre Piedra Early Preclassic Sites in Chiapas, Méxi-*

co. Papers of the New World Archaeological Fundation, 15, Brigham Young University, Provo, Utah.

GUITERAS HOLMES, Calixta

1965 *Los peligros del alma: visión del mundo de un tzotzil*, ed. Fondo de Cultura Económica, México ("San Pedro Chenalhó: Trasfondo histórico", pp. 16-28) [Años de Cárdenas].

HART, John M.

1974 *Los anarquistas mexicanos: 1860-1900*, ed. Sep-Setentas 121, México.

HOLLAND, Wiliam R.

1961 "Tonalismo y nagualismo entre los indios totziles". *Estudios de Cultura Maya*, vol. 1, pp. 167-81, México.

KATZ, Friedrich et al. Eds.

1980 *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, ed. Era, México. (KAERGER, Karl, "Tabasco Chiapas", pp. 77-82.)

KAUFMANN, Robert

1964 *Millénarisme et acculturation*. Centre National d'Étude des problèmes sociaux de l'industrialisation en Afrique Noire; Inst. de Sociologie de l'Université Libre, Bruselas.

LARSON, Brooke y Robert WASSERSTROM

1982 "Consumo forzoso en Cochabamba y Chiapa durante la época colonial", *Historia Mexicana* 123, vol. XXXI, n. 3, enero-marzo de 1982, pp. 361-408.

LEE, Jr., Thomas A.

1978 "The Historical Routes of Tabasco and Northern Chiapas and their relationships to Early Cultural developments in Central Chiapas". *Mesoamerican Communication Routes and Cultural contacts* (ed. Thomas A. Lee Jr. y Carlos Navarrete), Papers of New World Archaeological Foundation, n. 40, Provo, Utah, pp. 49-66.

LEE, Jr., Thomas A.

1979 "Coapa, Chiapas: A Sixteenth-Century Coxoh Maya Village on the Camino Real". *Maya Archeology and Ethnohistory* (edited by Norman HAMMOND and Gordon R. WILLE). University of Texas Press. Austin y Londres, pp. 208-22.

LEON, Pierre

1978 *Les hésitations de la croissance. 1580-1740*. Histoire économique et sociale du monde, II, Deyon et Jacquart comps. Armand Colin, París.

LENIN, V. I.

1974 *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, ed. Progreso, Moscú (cap. III: "Paso de los propietarios de tierra de la economía basada en la prestación personal a la capitalista").

LUQUE ALCAIDE, Elisa

1962 *La sociedad económica de amigos del país, de Guatemala*, Escuela de Estudios Americanos, Sevilla.

MACLEOD, Murdo J.

1973 *Spanish Central America. A Socioeconomic History, 1520-1720*. University of California Press, Los Ángeles, Londres.

MARIÁTEGUI, José Carlos

1976 "El problema de la tierra", *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, ed. Era, México, p. 46.

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo

1973 *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, ed. Universitaria Centroamericana, EDUCA, Costa Rica, cuarta edición.

1973a "La Sublevación de los Zendales", *Economía*, Rev. del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Fac. de Ciencias Económicas, Univ. de San Carlos, Guatemala, C. A., año XI-3; julio-septiembre de 1973, n. 37, pp. 79-113 (1977, en *Criterio Universitario*, 8, Tuxtla Gutiérrez).

1973b "La Sublevación de los Zendales, segunda parte". *Economía*, Rev. del IIES, Fac. de Ciencias Económicas, Univ. de San Carlos, Guatemala C. A., año XI-4, octubre-noviembre de 1973, n. 38, pp. 105-73.

MARX, Karl

1972 *El Capital*, vol. III, ed. Fondo de Cultura Económica, México (sección sexta).

MC QUOWN, Norman A. y Julian PITT-RIVERS, eds.

1970 *Ensayos de antropología en la zona central de Chiapas*. Instituto Nacional Indigenista, México (E. E. CALNEK, "Los pueblos indígenas de las Tierras Altas"; H. S. KLEIN, "Rebeliones de las comunidades campesinas: la república tzeltal de 1712"; R. MONTAGU, "Autoridad, control y sanción social en las fincas tzeltales").

MEDINA, Andrés

1972 "Ortodoxia y disidencia en la religión de los mayas contemporáneos". *Religión en Mesoamérica*, XII Mesa Redonda, México, pp. 611-16.

MILLET CÁMARA, Luis

1981 "La Encomienda de Sor Águeda del Padre Eterno y Sor Feliciana de San Antonio en Chiapas". *Estudios de Cultura Maya*, vol. XIII, UNAM, México, pp. 67-81.

NAVARRETE, Carlos

s.f. *Archeological explorations in the Region of the Fraylesca, Chiapas, México*. Papers of the New World Foundation, n. 6, Orinda, California.

1964 "El mal del pinto y la destrucción de Ostuta en algunos relatos chiapanecos". *Tlalocan*, vol. IV, n. 4, 321-24, México.

1966 *The Chiapanec History and Culture*. Papers/of the New World Archeological Foundation, n. 16, Brigham Young University, Provo, Utah.

1968 "La relación de Ocozocuautla, Chiapas". *Tlalocan*, vol. V, n. 4, México, pp. 368-73.

1973 "El sistema prehispánico de comunicaciones entre Chiapas y Tabas-

co". *Revista del ICACH*, 2a. época, n. 7-8, enero-diciembre de 1973, Tuxtla Gutiérrez, pp. 29-88.

NAVARRO, Rubén

1977 *La última sublevación indígena en Cancuc*. Testimonios de Cuadernos Históricos, Univ. Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

PHELAN, John L.

1972 *El Reino Milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

PITT-RIVERS, Julian

1967 "Words and Deeds: The Ladinos of Chiapas". *Man*, vol. 2, n. 1, marzo, 1967, Londres, pp. 71-76.

PORRO, Antonio

1977 *O Mesisanismo Maya no Periodo Colonial*, tesis de doctorado en antropologia social. Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, Universidad de São Paulo, Ms. 196 pp.

REED, Nelson

1971 *La guerra de castas en Yucatán*, ed. Era, México.

REIFLER BRICKER, Victoria

1973 "Algunas consecuencias religiosas y sociales del nativismo maya del siglo XIX". *América Indígena*, vol. XXXIII, n. 2, abril-junio de 1973, pp. 327-48.

1977 "Historical Dramas in Chiapas, Mexico". *Journal of Latin American Lore* 3, pp. 227-48.

1979 "Movimientos Religiosos Indígenas en los Altos de Chiapas". *América Indígena*, vol. XXXIX, n. 1, enero-mayo de 1979, pp. 17-46.

REINA, Leticia

1980 *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, ed. Siglo XXI, México.

REYES GARCÍA, Luis

1961 "Documentos nahuas sobre el estado de Chiapas", en *Los mayas del sur y sus relaciones con los nahuas meridionales*, VIII Mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, pp. 167-93.

1962 "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial". *La Palabra y el Hombre*, n. 21, Xalapa, pp. 25-48.

RUZ, Mario

1981 *Los legítimos hombres: aproximación antropológica al grupo tojolabal*, Centro de Estudios Mayas, UNAM, 3 tomos, México.

SÁENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo

1978 "El Proceso Ideológico-Institucional desde la Capitanía general de Guatemala hasta las Provincias Unidas del Centro de América: De Provincias a Estados". *Revista de Indias*, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", año XXXVIII, enero-junio de 1978, n. 151-152, Madrid, pp. 219-85.

SAINT-LU, André
1970 *Condition coloniale et conscience créole au Guatemala (1524-1821)*, Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Poitiers, VIII, ed. Presses Universitaires de France, París. (Cf. Apéndice III, "Le Conseil de Ville de Ciudad Real de Chiapa au Roi et à la Reine de Bohème", 1º de mayo de 1550, pp. 147-51).

SALAZAR, Ramón A.
1960 *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*, II, Biblioteca de Cultura Popular del Ministerio de Educación, Guatemala.

SEMO, Enrique
1973 *Historia del capitalismo en México: los orígenes 1521-1763*, ed. Era, México.
1975 "La hacienda mexicana y la transición del feudalismo al capitalismo". *Historia y Sociedad*, 2a. época, n. 5, primavera de 1975, México, pp. 74-89.

SHERMAN, William L.
1979 *Forced Native labor in sixteenth-century Central America*. University of Nebraska Press, Lincoln.

SOLÓRZANO FONSECA, Juan Carlos
1981 *Population et systèmes économiques au Guatemala (1690-1810)*, tesis 3er. ciclo, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París [Guatemala, Chiapas, Salvador].

TRENS, Manuel B.
1957 *Historia de Chiapas: desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio*, México, tomo I.

VÁZQUEZ, Andrés Clemente
1971 *Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco*, ed. Porrúa, México.

VILAR, Pierre
1975 *Historia de España*, Librairie Espagnole, París.

VILLACORTA D., Antonio
1942 *Historia de la Capitanía General de Guatemala*. Tip. Nacional, Guatemala, C. A.

VILLA-ROJAS, Alfonso, José Ma. VELASCO TORO, Félix BÁEZ-JORGE, Francisco CÓRDOBA y Norman D. THOMAS
1975 *Los zoques de Chiapas*. Instituto Nacional Indigenista, col. SEP-INI, n. 39, México.

VIVÓ, Jorge A.
1954 *La integración de Chiapas y su agregación a la Nación Mexicana*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México.

WASSERSTROM, Robert F.
1977 *White Fathers and Red Souls: Indian-Ladino Relations in Highland Chiapas, 1528-1973*, tesis de doctorado en filosofía sobre antropología, Harvard University, Cambridge, 2 tomos.

1978 "A Caste War that never was: The Tzeltal Conspiracy of 1948". *Peasant Studies*, vol. 7, n. 2, spring 1978, pp. 73-85.

ZAVALA, Silvio A.

1967 *Los esclavos indios en Nueva España*. El Colegio Nacional, México, pp. 148-149.

1973 *La encomienda indiana*, Porrúa, México ("Centro-América", pp. 780 ss.)

ZEPEDA, Eraclio

1981 "El mal del pinto". *Guchachi' Reza*. Casa de la Cultura, Juchitán, Oaxaca, 2a. época, n. 8, septiembre de 1981.

• BIBLIOGRAFÍA DEL LIBRO SEGUNDO

ANDREW ALMAZÁN, Juan

1958 "Memorias", *El Universal*, México, 18-19 de abril de 1958 (actividades en Chiapas en 1916).

ANÓNIMO

1911 "Cuestionario de la Revolución en Chiapas", *La Libertad del Sufragio*, 1o. de octubre de 1911, San Cristóbal de Las Casas, pp. 2-4.

ANÓNIMO

1915 "Victoriano Huerta y Manuel Estrada Cabrera aspiran a establecer la tiranía en Guatemala y en México". *El Pueblo* (diario constitucionalista), Veracruz, 26 de junio de 1915.

ANÓNIMO

1915 "Conspiración de refugiados políticos mexicanos en Guatemala [...] dirigida por su Excelencia el Benemérito y muy ilustre D. Manuel Estrada Cabrera". *El Regenerador*, tomo II, n. 41, 17 de octubre de 1915, Tuxtla Gutiérrez. pp. 2-4

ANÓNIMO

1916 "Pro-Patria". *Revista Mexicana*, San Antonio, Texas. [La lucha de Félix Díaz en Chiapas.]

1917 "Las operaciones militares en el sur de la República". *Revista Mexicana*. San Antonio, Texas, 17 de junio de 1917. [Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz son los baluartes de la Ley y la "reconstrucción nacional".]

BAECKER, Thomas

1971 *Die Deutsche Mexikopolitik 1913/1914*. Colloquium, Biblioteca Iberoamericana, Berlín.

BENJAMIN, Thomas

1980 "Revolución interrumpida. Chiapas y el interinato presidencial, 1911". *Historia Mexicana*, Colegio de México, vol. XXX, n. 1, julio-septiembre de 1980, México, pp. 79-90.

BRAVO IZQUIERDO, Donato

1948 *Lealtad militar: campaña en el estado de Chiapas e Istmo de Te-*

huantepec, 1923-1924. México.
BUSTAMANTE, Luis F.
1936a "De cómo De la Huerta convirtió a un espía en agente de paz". *Todo*, México, 14 de abril de 1936. [Un espía del general Alberto Pineda fue capturado por De la Huerta y enviado a Chiapas con un recado para su jefe.]
1936b "El anecdotario de De la Huerta". *La Opinión.* Los Ángeles, 23 de junio de 1936. [La forma en que De la Huerta consiguió que se rindiera el general Pineda Ogarrio.]
CAL Y MAYOR, Rafael
1920 *Establecimiento de colonias militares en Chiapas.* México, 16 pp.
CALDERÓN, Mauro
1959 "Tapachula: dos sucesos en el año de 1920". *Revista del ICACH*, n. 1, junio de 1959, Tuxtla Gutiérrez, pp. 32-60.
1960 "Dr. Belisario Domínguez". *Revista del ICACH*, n. 4, junio de 1960, Tuxtla Gutiérrez, pp. 63-113.
CALZADA, Rómulo
1950 "Precursores de la expropiación petrolera: Moheno y otros Chiapanecos". *Excélsior*, México, 20 de marzo de 1950. [El primer proyecto de Ley de Expropiación Petrolera, emitido en 1913 por Querido Moheno, gobernador provisional de Chiapas.]
CARDIEL REYES, Raúl
1974 *La crítica al socialismo de Don Mariano N. Ruiz.* Gobierno del Estado de Chiapas. Cuadernos de la Dirección General de Educación Pública del Estado, II, Tuxtla Gutiérrez.
CASAHONDA CASTILLO, José
s.f. Entrevista a los generales César A. Lara y Fausto Ruiz y al mayor Gabriel Yáñez Castellanos. *Diario de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez [de una fotocopia sin fecha, no fue posible obtener original].
1974 *Cincuenta años de Revolución en Chiapas*, ed. del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
CASASOLA, Gustavo
1973 *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana: 1900-1970*, ed. Trillas, tomo I, México.
CASTAÑÓN GAMBOA, Fernando
1947 *Historia del Teatro Emilio Rabasa.* Talleres Linotipográficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez.
1951 "Panorama histórico de las comunicaciones en Chiapas", *Revista Ateneo*, n. 1, enero-marzo de 1951. Tuxtla Gutiérrez.
CHEVALIER, François
1960 "Un factor decisivo de la Revolución Agraria de México: el levantamiento de Zapata (1911-1919)". *Cuadernos Americanos*, n. 1, XIX. n. 6, México, noviembre-diciembre de 1960, pp. 1-23.
CORZO, Ángel M.
1943 *Los cuentos del abuelo.* [Historia de Chiapas.] ed. Protos, México.

CORZO VELASCO, César
1976 *Investigación histórico-política del estado de Chiapas*. México.
COSÍO VILLEGAS, Daniel
1957 *Historia moderna de México*. (Tomo: *El Porfiriato, Vida social*, por Moisés GONZÁLEZ NAVARRO), ed. Hermes, México-Buenos Aires.
COUTIÑO BEZARES, César
1953 *La simiente del corsario*, México. [Novela histórica del mapachismo.]
CUMBERLAND, Charles C.
1975 *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, ed. Fondo de Cultura Económica, México.
DE SZYSZLO, Vitold
1913 *Dix Mille Kilomètres à Travers Le Mexique 1904-1910*. 2a. ed. Librairie Plon, París.
DÍAZ, Félix
1919 *Manifeste du Général Félix Díaz au peuple mexicain*. Societé Parisienne d'imprimerie, París.
DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio
1954 "Documento plenamente probatorio", *El Universal*, 22 de septiembre de 1954, México.
1976 *La cuestión agraria en México*, ed. El Caballito, México.
DOMÍNGUEZ, Zeferino
1913 *El servicio militar agrario y la pequeña propiedad*. Imp. y papelería "La Helvetia", México.
DULLES, John W. F.
1977 *Ayer en México. Una crónica de la Revolución: 1919-1936*, ed. Fondo de Cultura Económica, México.
ESPINOSA, Luis
1912 *Iras santas: el entredicho del obispo de Chiapas*. México.
1912 *Rastros de sangre. Historia de la Revolución en Chiapas*. Imp. de Manuel León Sánchez, México.
1915 "El Capitalismo en la Política". *El Regenerador*, n. 41, t. I. Tuxtla Gutiérrez, 17 de octubre de 1915, p. 3.
1920 *El pueblo no necesita un gran civil, necesita un gran gobernante*. México.
ESPONDA, Juan
1888 [?] *Manual práctico del nuevo ganadero mexicano*. México.
FABELA, Isidro, comp.
1960 *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen constitucionalista*, ed. Fondo de Cultura Económica, México.
FLORES RUIZ, Eduardo
1976 *Libro de Oro de San Cristóbal de las Casas*, ed. del Gobierno del Estado de Chiapas, México.
GARCÍA DE LEÓN, Antonio
1978 "La Guerra de los Mapaches: bestiario de la contrarrevolución en Chiapas". *Yucatán: Historia y Economía*, año 2, n. 8, julio-agosto

de 1978, Mérida, pp. 3-23.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Jesús

1946 "El Illmo. Sr. Obispo Dr. Orozco y Jiménez y la rebelión de Chiapas". *Todo*, 21 de febrero de 1946, México. [Los sucesos de julio de 1911 fueron políticos y O. y J. no intervino en ellos.]

GARCÍA Y SOTO, J. Mario

1970 *Geografía general de Chiapas*. México.

GILLY, Adolfo

1973 *La revolución interrumpida*, ed. El Caballito, México.

GILLY, Adolfo, Arnaldo CÓRDOVA, Armando BARTRA, Manuel AGUILAR MORA y Enrique SEMO

1979 *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, ed. Nueva Imagen y UNAM. Prólogo de Héctor Aguilar Camín.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

1913 *Ley de Sirvientes en el Estado de Chiapas*. (Emitida el 3 de diciembre de 1912 por el Gobernador Flavio Guillén.) Imp. del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez.

GOBIERNO PRECONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. Secretaría General, Sección de Instrucción Pública

1915 *Ley de Instrucción Pública del Primer Congreso Pedagógico de Chiapas*. Decreto n. 43. Blas Corral, general Brigadier del Ejército Constitucionalista, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

1918 *Ley Reglamentaria del Trabajo*. Decreto n. 38. Coronel Pablo Villanueva, Gobernador Provisional del Estado de Chiapas. ("En uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido [. . .]"), Tuxtla Gutiérrez.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

1921 *Ley Agraria del Estado de Chiapas*. Decreto n. 95. Tiburcio Fernández Ruiz, general de división del Ejército Nacional y gobernador constitucional, Tuxtla Gutiérrez [cap. I, art. 1º, "Por latifundio se entiende toda extensión de terreno que exceda de ocho mil hectáreas [. . .]"; 2º "Lo que excede de la superficie señalada queda sujeto a fraccionamiento [. . .]"]

GOLTZ, Capt. Horst Von Der

1917 *My Adventures as a German Secret Agent* [Mayor en el ejército constitucionalista mexicano. A veces ayuda Confidencial del capitán Von Papen, agregado militar en la embajada de la Alemania Imperial en Washington; agente secreto]. J. Robert Mc Bride and Co., Nueva York.

GÓMEZ, Marte R.

1961 *Las comisiones agrarias del sur*, ed. Porrúa, México.

GONZÁLEZ CALZADA, Manuel
1972 *Historia de la Revolución Mexicana en Tabasco.* Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México.
GORDILLO Y ORTIZ, Octavio
1977 *Diccionario Biográfico de Chiapas.* B. Costa-Amic Editor, México.
HELBIG, Karl M.
1964 *La cuenca superior del río Grijalva,* ICACH, Tuxtla Gutiérrez.
HOBSBAWN, Eric J.
1972 *Bandits,* ed. Penguin Books, Londres.
1974 *Rebeldes primitivos,* ed. Ariel, Barcelona.
HOBSBAWM, Eric J. y Hamza ALAVI
1976 *Los campesinos y la política. Las clases campesinas y las lealtades primordiales,* ed. Anagrama, Barcelona.
HUNT, Eva
1977 *The transformation of the hummingbird. Cultural roots of a Zinacantecan mythical poem.* Cornell University Press, Ithaca and London.
INAREMAC
1977 *Li'e skuenta sa'k'op vo'ne k'alal imeltzaj ach' rasone* (Revolución mexicana y sus consecuencias entre los tzotziles de Zinacantán, Chiapas), San Cristóbal de las Casas.
KATZ, Friedrich
1962 "Alemania y Francisco Villa". *Historia Mexicana* (El Colegio de México), vol. XII, n. 1, julio-septiembre de 1962, pp. 88-102.
1964 *Deutschland, Diaz un die Mexicanische Revolution (Die Deutsche Politik in Mexico 1870-1920)*, Veb Deutscher Verlag der Wissenchaften. Berlín. Ampliado después y publicado en México por Ediciones Era, con el título: *La guerra secreta en México,* 2 tomos, 1982.
LAVRESTSKY, I. y Adolfo GILLY
1978 *Pancho Villa. Dos ensayos,* ed. Macehual, México. (Adolfo GILLY: "La División del Norte y Pancho Villa. El tiempo de los héroes y los mitos", pp. 207-29).
LEJEUNE, Louis
1892 *Au Mexique.* Librairie Leopold Cerf, París.
LICEAGA, Luis
1958 *Félix Díaz,* ed. Jus, México.
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Gustavo
1939 *Chiapas y sus epopeyas libertarias.* Tuxtla Gutiérrez, Chis. 3 tomos. [Historia regional de los hechos de armas, del siglo XVI al régimen de Lázaro Cárdenas.]
MAGAÑA, Gildardo
1952 *Emiliano Zapata y el agrarismo en México,* ed. Ruta, México, 5 tomos.
MÁRQUEZ, J. M.
1916 *El Veintiuno: hombres de la revolución y sus hechos.* [Apuntes sobre

el general de división Jesús Agustín Castro, jefe de la División "Veintiuno", 1ª del Cuerpo de Ejército del Sureste, y demás ciudadanos que lo han acompañado desde 1910.] México.
1960 "La División Veintiuno: Fase Militar". *Revista del ICACH*, n. 3. Tuxtla Gutiérrez. [Se trata de una reedición del título III, cap. I de J. M. Márquez, 1916, pp. 71-87.]

MARTÍNEZ, Tomás
1952 "Corazón de aguilucho". (Cuento.) *Juegos Florales de 1949*. ICACH, Tuxtla Gutiérrez, pp. 31-38. [Sobre el combate de Nambiyuguá, Frailesca, 1917.]

MARTÍNEZ ROJAS, Jesús
1912 *Los últimos acontecimientos políticos de Chiapas.* (Estudio del amparo contra actos de su Legislatura que privó al Sr. Lic. D. José Antonio Rivera G. de la mayoría de votos que obtuvo en las elecciones populares para Gobernador del Estado, y colocó al derrotado en ellas en el gobierno.) Imp. de A. Carranza e Hijos, México.

MATUTE, Álvaro
1977 "Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México.* Inst. de Inv. Históricas, UNAM, vol. V, México, pp. 153-83.

MENA BRITO, Bernardino
1960 *Hasta dónde llegaron los contrarrevolucionarios combatiendo a Carranza y la Constitución de 1917*, ed. Botas, México.

MEYER, Jean
1973 *La Revolución Mejicana*, ed. Dopesa, Barcelona.

MONTIEL, Gustavo
1974 *Las viejas calles de la antigua Tuxtla.* B. Costa Amic Editor, 2 tomos, México.

MORALES AVENDAÑO, Juan M.
1974 *Rincones de Chiapas: ensayo monográfico sobre San Bartolomé de Los Llanos*, ed. del autor.

MOSCOSO PASTRANA, Prudencio
1960 *El pinedismo en Chiapas 1916-1920*, México.
1972 *Jacinto Pérez "Pajarito", el último líder chamula*, ed. Gob. del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

OLEA, Héctor R.
1965 *Vida de Belisario Domínguez (1863-1913).* México.

ORANTES, Teófilo H.
1960 *Síntesis de hechos históricos del estado de Chiapas.* México.

PAZ, Eduardo
1912 *La cuestión económica y política local en Chiapas.* México.

PINEDA, Manuel
1910 *Estudio sobre ejidos.* San Cristóbal de las Casas.

POZAS, Ricardo
1977 *Juan Pérez Jolote*, ed. Fondo de Cultura Económica, México.

1977 *Chamula*. Reimpr. Instituto Nacional Indigenista, México, 2 tomos.

RABASA, Emilio

1920 *La evolución histórica de México*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México-París.

1968 *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México* (1ª edición, 1912), ed. Porrúa, México.

RAMÍREZ, Alfonso Francisco

1970 *Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México.

RAMÍREZ GARRIDO, J. Domingo

1915 *La esclavitud en Tabasco*, Talleres Gráficos de "Regeneración", San Juan Bautista, Tabasco.

RANGEL, Tte. José Conrado

1960 "La División Veintiuno: fase política", *Revista del ICACH*, n. 4, junio de 1960, Tuxtla Gutiérrez, pp. 28-62.

RASCÓN, Ma. Antonieta

1979 "La mujer y la lucha social en la historia de México", *Cuadernos Agrarios*, n. 9, año 4, septiembre de 1979, México, pp. 105-20.

RESTORI, Manuel M.

1903 *Medio año en Chiapas*, Talleres Tip. "El Tiempo", México, 40 pp.

RODRÍGUEZ SALVADOR, Tito

1957-1958 "Reseña Histórica del constitucionalismo en Chiapas", *Diario de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez.

RUIZ, Joaquín

1934 *La Revolución en Tabasco*, México.

RUIZ, Mariano N.

1920 *Catecismo de Economía Política*, Tip. de "La Industrial", Comitán, Chiapas.

1921 *Errores económicos del socialismo. Opúsculo dedicado a la instrucción del pueblo y a la defensa del capital, contra las absurdas pretensiones del sistema*, Comitán, Chiapas.

SALA, Antenor

1915 *El problema agrario en la República Mexicana*, Tip. E. Soria, 2a. ed., México.

1919 *Emiliano Zapata y el problema agrario en la República Mexicana. El Sistema Sala y el Plan de Ayala*. Correspondencia sostenida con el Jefe Suriano y su secretario Manuel Palafox, Imprenta Franco-Mexicana, México.

SALAZAR Y MADRID, E.

1915 "Antecedentes que definen el problema agrario en Chiapas". Rev. *Continental*, México, 11-13 de enero de 1915. [Procesos para sustraer los ejidos de Chiapas a sus dueños. La Ley Rabasa-Figueroa en 1892, sus motivos y consecuencias.]

SÁNCHEZ, Jesús B.
1915 *Elementos de Historia de Chiapas*, Ballescá y Cía., México.

SÁNCHEZ, coronel José R.
1949 "Cómo se rindió el general Manuel M. Diéguez". *El Universal*, 21 de agosto de 1949, México. [Don José narra acciones en Cintalapa y Jiquipilas en abril de 1924, a la cabeza del Cuerpo de Voluntarios (ex-zapatistas) del valle de Cintalapa, leal al gobierno de Obregón.]

SÁNCHEZ L., Miguel
1913 *Historia militar de la revolución constitucionalista*, vol. II, primera parte. *El nacimiento de la revolución y las primeras operaciones militares* (de febrero a junio de 1913). Anexos, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956, 345 pp.

SÁNCHEZ RAMOS, Alfonso
1964 "Estampas Históricas". *Revista del ICACH*, n. 13, julio-diciembre de 1964. Inst. de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, pp. 98-105 (IV "Los Mapachis en Tuxtla", 104-05).

SERRANO, Santiago
1920 "En el campo revolucionario: lo que vi y lo que oí". Periódico *La Patria Chica*, tomo 1, números 25, 26, 27, 28, 29, pp. 1-4 (director Santiago Serrano, Tuxtla Gutiérrez, 29 de febrero de 1920.
1923 *Chiapas revolucionario (hombres y hechos)*, Tuxtla Gutiérrez.

SILVA HERZOG, Jesús
1966 *Breve historia de la Revolución Mexicana*, tomo 2 (La etapa constitucionalista y la lucha de facciones), ed. Fondo de Cultura Económica, México.

SOCTON NANDALUMI, Alfonso de
1940 "El Sacrificio del Mapache", *La Prensa*, México, 24 de marzo de 1940. [Relato de las aventuras de un "mapache" durante la ocupación carrancista.]

SOTELO INCLÁN, Jesús
1943 *Raíz y razón de Zapata. Anenecuilco*. Investigación histórica, México, 1943.

TRAVEN, Bruno
1949 *La carreta*, col. Ideas, Letras y Vida, México.
1969 *El general Tierra y Libertad*, ed. Minerva, Cía. Gral. de Ediciones, México.

TRAVESI, Gonzalo, G.
1914 *La revolución de México y el imperialismo yanqui*, Mancci, Barcelona.

ULLOA, Berta
1979 *La encrucijada de 1915*, tomo 5 de la *Historia de la Revolución Mexicana* (periodo 1914-1917), El Colegio de México [cap. II, "Los Dominios Carrancistas", 1. "Oaxaca", 2. "El Sureste", pp. 49-82].

WAIBEL, Leo
1946 *La Sierra Madre de Chiapas*, ed. de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México (cap. VIII, "Las Formaciones Económicas") [1933, *Die Sierra Madre de Chiapas*, Mitteilungen der Geographischen Gesellschaft in Hamburg, vol. 43, Hamburgo].
WOLF, Eric
1978 *Los campesinos*, Nueva Col. Labor, Madrid.
WOMACK Jr., John
1977 *Zapata y la Revolución Mexicana*, ed. Siglo XXI, México.
1978 "La Economía en la Revolución (1910-1920)", *Nexos*, año 1, n. 11, noviembre de 1978, pp. 3-8, México.
ZEPEDA, Daniel, Flavio GUILLÉN, Alfonso GRAJALES, Jacobo PIMENTEL S., Alfonso BALBOA, Armando DUVALIER, Ernando FALCONI, José CASAHONDA CASTILLO, Rosario CASTELLANOS, Eraclio ZEPEDA.
1965 *Cuentos chiapanecos*, ediciones del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
ZEPEDA, Eraclio
1979 "Los pálpitos del coronel" (cuento). *La Semana de Bellas Artes* (INBA), n. 65, 28 de febrero de 1979, México, pp. 8-9.

• BIBLIOGRAFÍA DEL LIBRO TERCERO

ANONIME
1929 "Le Mouvement Ouvrier au Guatemala". *La Correspondance Internationale*, n. 89, París.
ANÓNIMO
1946 "Éxito de las Sociedades de Crédito Ejidal en el Soconusco, Chiapas", *Mañana*, 5 de enero de 1946. [Antecedentes y características de la obra del Banco Ejidal en el Soconusco, a raíz del reparto agrario de 1939.]
BENÍTEZ, Fernando
1970 *Los indios de México*, ed. Era, t. 4, México.
BYKHOVSKY, A.
1934 "Sur quelques journaux des syndicats et du Parti en Amérique Centrale, aux Antilles et en Amérique du Sud". *La Correspondance Internationale*, n. 3-4, París, pp. 52-53.
CAMPA, Valentín
1978 *Mi testimonio: memorias de un comunista mexicano*, ed. de Cultura Popular, México.
CARR, Barry
1981 *El movimiento obrero y la política en México: 1910-1929*, ed. Era, México.
CERDAS C., Rodolfo
1976 *Stratégie et tactique de l'Internationale Communiste en Amérique*

Centrale (1920-1936). Trois cas d'analyse: Nicaragua, Salvador et Costa Rica. Tesis de doctorado, 3er. ciclo, Uinversité René Descartes, Sorbonne, París.

CHASE, Allan

1943 *Falange: The Axis Secret Army in the Americas.* G. P. Putnam's Sons, Nueva York. [Actividades nazis en Chiapas y Guatemala, 1940.]

CLARK, Marjorie Ruth

1979 *La organización obrera en México*, ed. Era, México.

CONFERENCIA SINDICAL LATINOAMERICANA

1931 *Cómo organizar los Sindicatos Revolucionarios en América Latina.* (Cómo organizar la agitación, la propaganda y el trabajo cultural: cuáles son en la actualidad las tareas de organización del movimiento sindical revolucionario.) Resoluciones de la III Conferencia Sindical Latinoamericana realizada en Moscú en septiembre de 1930. Ed. Consinlatam, Montevideo.

CONGRÈS JUIF MONDIAL

1938 *Les Effectifs du Pan-Germanisme*, ed. Mecan, París, 160 pp. (BDIC).

CONGRESO INDÍGENA

1974 *Documentos del Primer Congreso Indígena de Chiapas*, octubre de 1974, Publ. Mimeogr. Col. Documentos del CENCOS (Centro Nacional de Comunicación Social), México.

CONTRERAS, Ariel José

1977 *México 1940: industrialización y crisis política*, ed. Siglo XXI, México.

DE LA PEÑA, Moisés T.

1951 *Chiapas económico.* Departamento de Prensa y Turismo, Sección Autográfica del Gob. del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 6 tomos.

DELVAL, L.

1932 "Les Luttes de Classe en Amérique Centrale". *L'Internationale Syndicale Rouge*, n. 10, mayo, París, pp. 529-32.

DE VILAC, Gastón

1940 *Chiapas bajo el signo de la hoz*, México.

ESPINOSA, Luis

1924 "El Gobierno Federal necesita cumplir lo pactado con Chiapas". *Excélsior*, México, 3 de marzo de 1924. [Desde Madero hasta Obregón, Chiapas vive esperando el momento de su reivindicación.]

1928 *Caracteres Generales del Bloque Liberal Nacionalista*, México.

FAVRE, Henri

1965 "Le travail saisonnier des Chamula (1962)". *Cahiers de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine*, n. 7, París, pp. 63-134.

FERNÁNDEZ Luis, y María TARRIO

1979 "Ganadería, campesinado y productos de granos básicos. Un estudio en Chiapas". Ponencia al *Encuentro Nacional de Sociología Rural.* Colección de Sociólogos de México, Oaxtepec.

FERNÁNDEZ RUIZ, Tiburcio
1924 *Informe del C. Gobernador Interino Gral. Tiburcio Fernández Ruiz* (1º de noviembre de 1924). Imprenta del Gobierno. Tuxtla Gutiérrez.
FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, Ramón
1935 *La situación económica de los cafetaleros de Chiapas.* Dirección General Técnica de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estudio 18, México.
FIGUEROA IBARRA, Carlos
1977 "Guatemala 1920: oligarquía y movimiento popular". *Historia y Sociedad*, 2a. época, n. 16, México, pp. 5-23.
FURTADO, Celso
1969 *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la Revolución cubana*, ed. Universitaria. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
GARCÍA DE LEÓN, Antonio
1980 "Lucha de clases y poder político en Chiapas". *Historia y Sociedad*, 2a. época, n. 22, México, pp. 57-87.
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE CHIAPAS
1933 *Ley de Aparcería Agrícola.* Decreto 28. Gobernador Victórico R. Grajales, Gobernador Constitucional de Chiapas (2 de marzo de 1933), Tuxtla Gutiérrez.
GÓMEZ JARA, Francisco A.
1970 *El movimiento campesino en México*, ed. Campesina, CNC. México.
GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés
1962 *México: el capitalismo nacionalista*, México.
GRANADOS CORTÉS, Fernando
1974 *El grupo revisionista ha liquidado al partido*, México.
1979 *Memorias de un organizador obrero del Partido Comunista en el Soconusco.* Relato grabado (8 horas 32 min.), autobiográfico (col. A. García de León, Liza Rumazo).
GUILLÉN, Francisco Javier
1934 *En defensa de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 9 pp.
HALL, Linda B.
1980 "Alvaro Obregón and the Politica of Mexican Land Reform, 1920-1924", *Hispanic American Historical Review*, vol. 60, n. 2, mayo de 1980, Duke University Press, pp. 213-38.
HELBIG, Carlos
1964 *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas.* Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
HELFRITZ, Hans
1939 *Mexiko früher und heute.* Deutsche Verlags gesellschaft. Berlín. [Ejemplar BDIC, perteneció a la Marina hitleriana.]
HERMAN, Donald L.
1974 *The Comintern in Mexico.* Public Affairs Press. Washington, D. C.

HERNÁNDEZ S., coronel Amado
1927 *El verdadero Vidal*. México.
HUIZER, Gerrit
1970 *La lucha campesina en México*, Centro de Investigaciones Agrarias, CIDA, México.
HUMBERT-DROZ, Jules
1969 *Mon évolution du tolstoïsme au communisme* (t. 1, Mémoires). A la Baconnière, Neuchâtel, Suiza.
1978 "Sobre los países de América Latina", en *VI Congreso de la Internacional Comunista. Informes y discusiones* (2a. parte), Cuadernos de Pasado y Presente, n. 67, ed. Siglo XXI, México, pp. 299-321.
KRAUZE, Enrique, Jean MEYER y Cayetano REYES
1977 *La reconstrucción económica*, tomo 10 de la *Historia de la Revolución Mexicana* (periodo 1924-1928), El Colegio de México. México.
KOGAN, M.
1930 "La crise économique en Amérique Latine". *La Correspondance Internationale*, n. 12, París, p. 124.
KOURSOUNSKY, G.
1927 "Le mouvement ouvrier de l'Amérique Centrale et la lutte contre l'Imperialisme". *L'Internationale Syndicale Rouge*, n. 74, marzo de 1927, París, pp. 246-52.
LAZITCH, Branko, in collaboration with Milord M. DRACHKOVITCH
1973 *Biographical Dictionary of the Comintern*. The Hoover Institution Press, Stanford.
LIEUWEN, Edwin
1968 *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army: 1919-1940*. The University of New Mexico Press.
LIGA . . .
1942 *Resolución y antecedentes del problema agrario en Soconusco, Chiapas*. Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, 44 pp., Tuxtla Gutiérrez.
MEDIN, Tzvi
1972 *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, ed. Siglo XXI, México, Madrid, Buenos Aires.
MEYER, Jean, Enrique KRAUZE y Cayetano REYES
1977 *Estado y sociedad con Calles*, tomo 11 de la *Historia de la Revolución Mexicana* (periodo 1924-1928), El Colegio de México, México.
MOHENO, Querido
1924 "El rico Estado de Chiapas no podrá segregarse de la Federación Mexicana", *Excélsior*, México, 4 de marzo de 1924. [El ex-Gobernador, etcétera, defiende la mexicanidad de Chiapas y reconoce que los carrancistas alentaron pese a todo la Revolución en ese estado.]
MOLINA, Virginia
1976 *San Bartolomé de Los Llanos: una urbanización frenada*. SEP/INAH, México.

MORENO, Daniel
1970 *Los partidos políticos del México contemporáneo, 1916-1971*, ed. Costa Amic, México.
PASCACIO CASTELLANOS, Romeo
1937 *La pequeña propiedad y los peones acasillados.* Tip. Las Ideas, México, 31 pp.
POHLENZ CÓRDOVA, Juan
1979 *Dependencia y desarrollo capitalista en una región agrícola: las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas.* Tesis licenciatura antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, ed. Offset, México.
POMARES, Sonia
1973 *La plantation cafeière et la reforme agraire dans le Soconusco, Mexico.* Univ. de Toulouse Le Mirail. Instituto de Geografía, Tesis Maestría.
RÉBORA, Hipólito
1982 *Memorias de un chiapaneco (1895-1982)*, ed. Katún, México.
ROSS, Colin
1941 *Der Balkan Amerikas. Mit Kind und kegel durch Mexiko zum Panamakanal.* F. A. Brockhaus, Leipzig.
RUIZ C., Fausto, general brigadier
1922 *Manifiesto.* Emitido en la Hacienda Berlín. municipio de Chiapa, octubre de 1922.
SECRETARIAT D'ÉTAT À LA MARINE ET AUX COLONIES
1944 *Le Café*; tome I: *Le Marché Mondial du Café*; t. II: *L'Accord Interamericain du café.* / Matières premières et Accords internationaux / Confidentiel, París.
SECRETARIAT DU COMITÉ EXECUTIF DE L'INTERNATIONALE COMMUNISTE POUR L'AMERIQUE LATINE
1930 "Projet de Thèses sur le mouvement révolutionnaire de l'Amérique Centrale". *La Correspondance Internationale*, n. 10, pp. 100-02; n. 11, pp. 112-15, París.
SHULGOVSKI, Anatoli
1977 *México en la encrucijada de su historia*, ed. de Cultura Popular, México.
SOUSTELLE, Jacques
1971 *México, tierra india*, Col. Sep-Setentas 10 (1ª ed. 1936), México.
TANNENBAUM, Frank
1952 *La revolución agraria mexicana.* Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. IV, n. 2, abril-junio de 1952.
TORRES RIVAS, Edelberto
1971 *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, ed. Universitaria Centroamericana, EDUCA, San José.
URBINA, Erasto
1944 *El despertar de un pueblo: memorias relativas a la evolución indíge-*

na en el estado de Chiapas. Ms. 70 pp. Archivo Familia Urbina. San Cristóbal de Las Casas.

VELASCO, Miguel A.

1974 *El Partido Comunista durante el periodo de Cárdenas* (Ms.) Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Serie Documentos 2, México, 38 pp.

WHETTEN, Nathan L.

1948 *Rural Mexico*. University of Chicago Press, Chicago, Ill.

• PUBLICACIONES PERIÓDICAS

1856 *La Voz del Pueblo*, San Cristóbal de Las Casas.

1885 *El Socialista*, México.

1897 *El Agricultor*, Villa Flores.

1909 *Boletín de la Cámara Agrícola de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez.

1910 *El Monitor Chiapaneco*, San Cristóbal de Las Casas (director, Luis Espinosa).

1911 *El Pajarito*, Tuxtla Gutiérrez.

1911 *Chamula G*, México (director Rafael Cal y Mayor).

1911-1912 *Francisco Cuscate*, Tuxtla Gutiérrez.

1911 *La Libertad del Sufragio*, San Cristóbal de Las Casas (director César Martínez Rojas).

1912 *Diario de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez (pro-Huerta y Félix Díaz).

1912 *El Estado*, San Cristóbal de Las Casas ("Dios, Patria y Libertad", director Juan Félix Zepeda).

1913 *Lira Chiapaneca*, México (directores Santiago Serrano y Efraín A. Gutiérrez).

1914-1915 *Boletín de Información* (constitucionalista), Tuxtla Gutiérrez.

1914-1918 *Servicio de Informaciones Alemanas en México*, Tuxtla Gutiérrez (favorable a Alemania durante la Gran Guerra).

1915-1918 *Raza Libre*, Chiapa de Corzo (pro-Villanueva).

1915-1916 *El Regenerador*, Tuxtla Gutiérrez (constitucionalista, directores José C. Rangel y Luis Espinosa, luego Jesús Aguirre Beltrán).

1915 *El Pueblo* (diario constitucionalista), Veracruz.

1916 *La Revolución* (órgano de la revolución guatemalteca contra Estrada Cabrera), Tapachula.

1916-1919 *Chiapas Nuevo* (órgano semioficial constitucionalista, director: profesor Marcos E. Becerra), Tuxtla Gutiérrez.

1917-1920 *El Tribuno*, San Cristóbal de Las Casas (director: licenciado Jesús Martínez Rojas, pro-Vidal. Corresponsalía en Motozintla: Ricardo A. Paniagua).

1918-1919 *El Obrero* ("exponente de las ideas socialistas"). Directores: Javier Gordillo, Luis M. Esponda y Efraín C. Aguilar. 2ª épo-

ca en 1928, director Juan Gordillo. (Inspirado por las ideas de don Mariano Nicolás Ruiz S.), Comitán.

1919-1920 *La Patria Chica*, Tuxtla Gutiérrez (director: Santiago Serrano, pro-mapache, 2ª etapa en 1923, pro-Fernández Ruiz, 3ª etapa "obregonista" en 1927-1928, desde Comitán).

1919 *El Criterio*, Tuxtla Gutiérrez (pro-Villanueva e Ignacio Bonilla).

1920 *Lux Lúmine*, Tapachula (directores: Santiago Serrano y Alejandro Navas G., título puesto por el doctor Del Rivero).

1920 *Reconstrucción Nacional* (2ª época, órgano de la Mapachada, director Filadelfo Grajales. En su primera época, 1916, se publicó a máquina desde los campamentos de Custepeques), Tuxtla Gutiérrez.

1920 *El Ideal de Chiapas* (pro-mapache, fundado en Comitán por el general Héctor Macías, directores: licenciado Daniel Robles y profesor Horacio Castellanos, 2ª época en 1927, órgano del Partido Obregonista, director: licenciado Robles), Comitán/Tuxtla Gutiérrez.

1920 *Renacimiento*, Tuxtla Gutiérrez (pro-Fernández Ruiz).

1921 *La Opinión*, Tuxtla Gutiérrez (contra Fernández Ruiz).

1921-1924 *Tierra y Libertad* ("Quincenal Político y de Combate dedicado a la defensa del Proletariado Chiapaneco", órgano del Partido Agrarista del Estado, Luis Montesinos, Arturo G. García), Tuxtla Gutiérrez.

1922 *La Frontera del Sur*, Tapachula (también en AGN).

1922 *Unión Chiapaneca*, Tuxtla Gutiérrez (órgano del Partido Revolucionario Chiapaneco, del general Fausto Ruiz y familia).

1922 *Evolución*, Tuxtla Gutiérrez (director, Santiago Serrano; órgano semioficial del gobernador Fernández Ruiz).

1922 *El Gladiador* ("Semanario defensor del general Fernández Ruiz contra los injustos ataques de sus enemigos", director Santiago Serrano), Tuxtla Gutiérrez.

1923 *Chiapas*, decenal publicado en México por el diputado Luis Espinosa (director: Jaime Solís, contra Fernández Ruiz).

1923-1924 *Orientación*, Tuxtla Gutiérrez (1923), Ixtepec, Oaxaca (1924) (director: Santiago Serrano, "órgano federal contra traidores delahuertistas").

1923-1956 *La Nueva Estrella de Oriente*, Tuxtla Gutiérrez (del "Partido Filosófico-Político". Los primeros dos años en imprenta, luego su director, el "filósofo Romualdo Moguel", el *tío Ruma*, lo publicó a mano y con copias al carbón. El periódico más pintoresco y duradero de los publicados en Chiapas).

1923 *El Hombre Libre*, Arriaga (su director, Miguel Pino y Farrera, muerto durante la rebelión delahuertista, sería gobernador si De la Huerta triunfaba).

1925 *Patria Libre* (órgano de los Partidos Revolucionarios coaligados, "defensor de los intereses del proletariado", director Arturo G. Gar-

cía, por la candidatura del general Carlos A. Vidal), Tuxtla Gutiérrez.

1926 *La Gleba* ("decenal feminista", directora Florinda Lazos León, candidata a diputada y relacionada con los socialistas del sureste), San Cristóbal de Las Casas.

1926-1927 *Alba Roja* (órgano del Partido Socialista Chiapaneco. Su director, el diputado Ricardo Alfonso Paniagua, fue asesinado junto con el general Luis P. Vidal al día siguiente de la matanza de Huitzilac, en octubre de 1927), Tuxtla Gutiérrez.

1926-1928 *La Voz de Chiapas* (órgano del Partido Obregonista; su director, Santiago Serrano, lo dejó de publicar a la muerte de Obregón), Tuxtla Gutiérrez.

1928 *Renovación* (del Partido Nacional Agrarista, director, profesor Ángel M. Corzo), Tuxtla Gutiérrez.

1929-1934 *La Vanguardia* (semanario "callista", órgano del PNR, dirigido por Nicolás Arciniega. Patrocinado por Raymundo Enríquez y el coronel Victórico R. Grajales), Tuxtla Gutiérrez.

1929-1934 *El Machete* (órgano del Partido Comunista Mexicano) (*El Machete Ilegal. 1929-1934.* Ed. facsimilar de la Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, 1975).

• TESTIMONIOS, AUTOBIOGRAFÍAS Y ENTREVISTAS GRABADAS SOBRE LA REVOLUCIÓN

1. *Carrancistas*

1. Leonardo DE LA TORRE (sargento 1º), Rancho Ciprés-Emiliano Zapata, Villa Corzo, 1978.
2. Matías GRAJALES DE LOS SANTOS (cabo), Villa Flores, 1978.
3. Teodoro GONZÁLEZ VÁZQUEZ (soldado), Col. Revolución Mexicana, Villa Corzo, 1978.
4. Hermelindo SANTIAGO MUÑOZ (soldado), Villa Flores, 1977.

2. *Mapaches*

5. Juan AGUILAR Y ROQUE (capitán 1º), Cristóbal Obregón, Villa Flores, 1978.
6. Manuel Franklin CORZO LÓPEZ, "El Conejo" (subteniente), Finca Sinaloa, Villa Flores, 1978.
7. Carlos FERNÁNDEZ (soldado), Ejido Francisco Villa, Villa Flores, 1978.
8. Sócrates FERNÁNDEZ NARCIA (teniente coronel), Villa Flores, 1977.
9. Tomás FERNÁNDEZ RUIZ (teniente coronel), Ocozocuautla, 1978.
10. Víctor Manuel FERNÁNDEZ RUIZ (capitán), Finca Concepción, Ocozocuautla, 1978.

11. Pedro GRAJALES (soldado), Villa Flores, 1978.
12. José HURTADO GONZÁLEZ (capitán) (nativo Nuevo León; maderista, zapatista con Cal y Mayor; capitán mapache; agrarista...), Calzada Larga, Villa Flores, 1977.
13. Julián INTERIANO HERNÁNDEZ (cabo), Calzada Larga, Villa Flores, 1978.
14. Mercedes MENDOZA (soldado), Nuevo México, Villa Flores, 1978.
15. Gabriel MUÑOZ ESPONDA, "El Güero Muñoz" (subteniente en la Mapachada, teniente de caballería contra delahuertistas en 1923), Villa Flores, 1978.
16. Candelario NUCAMENDI MENDOZA (mayor), Ejido Domingo Chanona, Villa Flores, 1978.

3. *Zapatistas*

17. Amado CAMACHO (sargento), Colonia Emiliano Zapata, Cintalapa, 1978.
18. Cipriana CAMACHO (soldado), Colonia E. Zapata, Cintalapa, 1978.
19. José R. SÁNCHEZ (teniente coronel), Rancho San Juan, E. Zapata, Cintalapa, 1978. (También relato suyo publicado en *El Universal*: SÁNCHEZ, 1949.)

Impresión:
Encuadernación Técnica Editorial, S. A.
Calz. San Lorenzo 279, 45-48, 09880 México, D. F.
19-XI-99
Edición de 1 000 ejemplares